



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Memoria y olvido:
Usos públicos del pasado desde la Academia
Colombiana de Historia (1930-1960)**

Sandra Patricia Rodríguez Ávila

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Ciudad, Colombia
2013

**Memoria y olvido:
Usos públicos del pasado desde la Academia
Colombiana de Historia (1930-1960)**

Sandra Patricia Rodríguez Ávila

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Doctor en Historia

Directora:

Ph.D Gisela Cramer

Universidad Nacional de Colombia
Facultad, Departamento de Historia
Ciudad, Colombia

2013

Dedicatoria

A mis motivos Sara y Omar

A mis padres Teresa y Alberto y a mi hermano Jimmy

A mi familia Garzón Chiriví

A mis amigos y amigas

A Aristóteles

Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional que en el marco de las políticas de formación de los profesores me otorgó comisión para la realización de los estudios doctorales y para la finalización del trabajo de tesis y al crédito educativo condonable que me otorgó el Programa de Doctorados Nacionales de Colciencias. Agradezco este esfuerzo social en mi formación y espero retribuirlo con mi trabajo como profesora e investigadora.

Además de los apoyos institucionales expreso mi cariño, agradecimiento y gratitud a la profesora Gisela Cramer quien me acompañó permanentemente en la investigación de archivo de esta tesis, en la construcción de su estructura y en su proceso de escritura. Sus observaciones a lo largo del proceso contribuyeron a precisar el argumento y a puntualizar los posibles aportes.

También quiero agradecer especialmente a los profesores del doctorado Medófilo Medina, Mauricio Archila y Cesar Ayala y a los profesores invitados Fernando Rocchi, Fernando Torres y William Beezley quienes en sus seminarios y en los intercambios académicos que pudimos tener en este proceso formativo me ayudaron a clarificar el sentido de este trabajo. Quiero hacer un reconocimiento especial al profesor Medina quien ha sido un referente fundamental en mi formación.

Del mismo modo agradezco a mis compañeros del doctorado con quienes compartimos las extenuantes y productivas jornadas del ciclo de escolarización, en particular a Juan Carlos Villamizar y Elsy Castillo por los intercambios académicos y la amistad construida en el proceso y muy especialmente a Juan Felipe Córdoba porque compartió generosamente conmigo su experiencia en la investigación histórica de gran importancia en el desarrollo de esta tesis. A mis amigos de la Universidad Pedagógica Nacional, en especial a quienes comparten conmigo esta preocupación por la memoria y los usos públicos del pasado y

quienes con sus aportes han enriquecido mi trabajo Marlene Sánchez, Constanza Mendoza, Piedad Ortega, Carolina Alfonso, Wilson Acosta, Jorge Aponte, John Vargas, Byron Ospina y Pablo Nieto y a quienes me han brindado su apoyo para finalizar este trabajo Adolfo Atehortúa, Harold Córdoba, Juan Carlos Torres, Aracely Bastidas y Alexis Pinilla. Todos ellos me han brindado su afecto y confianza permanente.

Le manifiesto mi reconocimiento al profesor Fernando Rocchi de la Universidad Torcuato Di Tella quien hizo posible la pasantía que realicé entre abril y junio del año 2009 en Buenos Aires. También expreso un agradecimiento especial para Ana Jeckel que ya no está con nosotros y para José Amícola por su hospitalidad en Buenos Aires; a Carolina Vanegas, Juan Ricardo Rey y Juan Manuel quienes se convirtieron en mi familia en esa ciudad y quienes compartieron conmigo sus trabajos y varios referentes conceptuales acerca del patrimonio y las conmemoraciones de gran utilidad para esta tesis. Asimismo agradezco a Edna Arévalo, Alexander Ruiz y Pablo Ruiz por su cálida acogida en Buenos Aires.

Quiero reconocer a quienes con sus orientaciones en los archivos y bibliotecas hacen más eficiente la búsqueda de información. En Bogotá al personal de la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia, el Archivo General de la Nación, la Fonoteca de la Radio Nacional de Colombia, el Centro de Documentación del Ministerio de Educación Nacional y el Archivo del Museo Nacional. En Buenos Aires al personal de la Biblioteca Nacional de la República de Argentina, en la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina (Biblioteca Reservada de Perón), en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI), en el Instituto de Desarrollo Económico y Social, (IDES), y en la Ciudad de La Plata a la Comisión Provincial por la Memoria.

Fue igualmente fundamental la colaboración de Mónica Morales en la recolección de algunas fuentes periodísticas, de Juana Isabel Wilches en la organización de información en la última fase de la investigación, de Omar Garzón en la revisión de estilo y en la construcción del archivo gráfico y de Patricia Rodríguez en el intercambio de ideas acerca de la memoria oficial. Les agradezco su tiempo y dedicación y sus oportunos y valiosos aportes. Finalmente quiero agradecer por su tiempo, comprensión y cariño incondicional a mis padres Teresa y Alberto, a mi hermano Jimmy y a mis compañeros de vida Omar y Sara quienes no solo son mi familia sino el motor de mis sueños.

Todos los apoyos financieros, académicos y afectivos se condensan en este trabajo que aunque se presenta como un esfuerzo individual no hubiera sido posible sin el colectivo que me respalda, sin embargo los vacíos y fallas que pueda presentar el trabajo son completamente mi responsabilidad.

Resumen

Desde su fundación la Academia Colombiana de Historia construyó una tradición narrativa acerca de la historia nacional, en concordancia con el proyecto político conservador que gobernó el país por cuarenta y cinco años hasta 1930. En esta tesis se caracteriza la Academia como emisor de la memoria oficial desde las categorías provenientes de los estudios de la memoria y de los usos públicos del pasado. Como emisor de memoria esta entidad trazó un conjunto de políticas de la memoria en los ámbitos conmemorativo, educativo y patrimonial desde las cuales enfrentó los procesos de reforma educativa y cultural durante la República Liberal y el periodo presidencial del General Gustavo Rojas Pinilla. A partir de dichas políticas la entidad convirtió a la Iglesia Católica en el eje articulador de la “Colombianidad”, al Ejército Nacional en continuación del Ejército Libertador y a los miembros de la élite política en los herederos del legado republicano. Además estableció un régimen de historicidad que respondió a las preocupaciones del presente en la perspectiva de conservar el orden social.

Palabras clave: historia cultural, historia social, sociedad erudita, conmemoraciones, enseñanza de la historia, Patrimonio cultural.

Abstract

Since its foundation, the Colombian Academy of History constructed a narrative tradition about national history, in conformity with the conservative political project that governed the country for 45 years until 1930. In this thesis the Academy is characterized as a transmitter of official memory with categories derived from both the studies of memory and the public uses of the past. As a transmitter of memory, this entity formulated a set of memory politics in the commemorative, educational, and patrimonial areas from which it confronted the processes

of educational and cultural reform during the Liberal Republic and the presidential period of General Gustavo Rojas Pinilla. Through these policies, the entity transformed the Catholic Church into the articulating axis of “la colombianidad”, the National Army into the continuation of “El Ejército Libertador”, and the members of the political elite into the heirs of the Republican legacy. Moreover, it established a regime of historicity that responded to the concerns of the present in the perspective of preserving the social order.

Keywords: cultural history, social history, learned societies, anniversary celebrations, history education, cultural heritage.

Contenido

Resumen.....	VII
Lista ilustraciones.....	XI
Lista abreviaturas	XIV
Introducción	1
Capítulo 1. Los usos públicos del pasado como campo de análisis.....	13
1.1 La memoria en la investigación histórica.....	14
1.2 Conceptos y categorías de la memoria.....	27
1.2.1 La memoria colectiva y memoria social	28
1.2.2 Memoria histórica: tradición, lugares, usos y políticas.....	32
1.3 Usos públicos del pasado y políticas de la memoria y el olvido: la Academia Colombiana de Historia como emisor de la memoria oficial	42
Capítulo 2. El «Culto y cultivo de la historia» como uso público del pasado	51
2.1 Los «centinelas de la dignidad nacional»: Los académicos como «descendientes del procerato militar y civil de la República».....	53
2.2 El Boletín y el libro como «vehículos para la vulgarización de la historia».....	84
2.3 «Conciencia de patria y nacionalidad»: filiales regionales y correspondientes internacionales.....	101
2.4 La Academia por ella misma: «Veritas Ante Omnia»	113
Capítulo 3. Festejos Patrios: «fechas estelares» y «función recordatoria y conservadora de las tradiciones»	131
3.1 La cruz como alegoría de la libertad.....	137
3.2 La elite capitalina como representante de los fundadores de la nacionalidad	164
3.2.1 Ciclos de conferencias históricas y congresos de historia	164
3.2.2 Visitas a monumentos y entregas de oleos, bustos, placas o estatuas	171
3.2.3 Exposiciones artísticas e históricas	172
3.2.4 Apertura y premiación de concursos.....	175
3.2.5 Conciertos y funciones de gala	177
3.3 Honores militares a los Padres de la Patria y a la dignidad presidencial.....	186
3.4 Actividades populares: desfiles, deporte y entretenimiento.....	216
3.4.1 El Desfile Olímpico	217
3.4.2 Los certámenes deportivos	224
3.4.3 Entretenimiento para las clases populares.....	228

Capítulo 4. La construcción de una memoria artificial (uso y abuso): Claves para la enseñanza de la historia.....	251
4.1 Lo que se debe enseñar: textos escolares y planes de estudio	256
4.1.1 Ordenación básica de los contenidos escolares: configuración de una tradición	258
4.1.2 Reforma liberal y crítica a la tradición	263
4.1.3 Reacción de la tradición ante la reforma liberal	272
4.2 Lo que se debe saber y recordar: el ciudadano como patriota.....	286
4.3 Lo que se debe conmemorar: liturgia patriótica y ejemplo cívico.....	299
4.4 Lo que se debe olvidar: revisionismos y omisiones.....	309
4.4.1 Los errores históricos	312
4.4.2 Lo que se debe «echar al olvido»	314
Capítulo 5. El patrimonio histórico como elogio de los antepasados y memoria póstuma	329
5.1 El patrimonio documental para la exaltación de los héroes.....	331
5.2 Conservación, estudio y funciones del patrimonio histórico.....	343
5.3 El patrimonio histórico en los textos escolares para transmitir el ejemplo de los héroes	353
5.4 Una galería de historiadores como legado de los Festejos Patrios.....	372
Conclusiones.....	383
Anexos.....	395
Bibliografía	427

Lista ilustraciones

Ilustración 1. Sello editorial de la ACH	116
Ilustración 2. Estampilla conmemorativa del Cincuentenario de la ACH	116
Ilustración 3. Escudo de la ACH sobre la Bandera Nacional	116
Ilustración 4. Venera de los académicos de número de la ACH	116
Ilustración 5. Santa Librada. Anónimo, siglo XVIII.....	155
Ilustración 6. La Veracruz (Panteón Nacional) - el Humilladero - San Francisco.....	155
Ilustración 7. Los Cristos de la Veracruz.....	156
Ilustración 8. Procesión de Santa Librada. Bogotá, julio de 1929	157
Ilustración 9. Procesión de Santa Librada, verificada con gran pompa, julio de 1931.....	157
Ilustración 10. El presidente de la República su comitiva llegan al Tedeum, julio de 1938.....	158
Ilustración 11. Cuerpo diplomático después del Tedeum. Palacio de la Carrera, julio de 1935.....	158
Ilustración 12. Homenaje a Jiménez de Quesada, agosto de 1935.....	159
Ilustración 13. Procesión de Santa Librada, julio de 1936.....	159
Ilustración 14. Cortejo militar. Traslado de los restos de Jiménez de Quesada, agosto de 1938	160
Ilustración 15. Comitiva esperando los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada, agosto de 1938.....	160
Ilustración 16. Traslado de los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada, agosto de 1938.....	160
Ilustración 17. Dos aspectos de la procesión en honor de Santa Librada, julio de 1940.....	161
Ilustración 18. El presidente y las autoridades civiles y militares en el Tedeum, julio de 1949	161
Ilustración 19. La Junta de Gobierno en el Tedeum, julio de 1957	162
Ilustración 20. Procesión de Santa Librada por la Avenida Jiménez de Quesada, julio de 1955.....	162
Ilustración 21. Descendientes de Manuel Bernardo Álvarez, julio de 1960.....	163
Ilustración 22. Descendientes del general Ramón de Arjona, julio de 1960.....	163
Ilustración 23. Martín del Corral y los descendientes de Juan del Corral, julio de 1960.....	163
Ilustración 24. Sociedad de Ornato y Mejoras Públicas en la Quinta de Bolívar, agosto de 1933.....	182
Ilustración 25. Placas de Rodríguez Torices y García Toledo. Colegio del Rosario, julio de 1935.....	182
Ilustración 26. Inauguración del Cabaret del gran Teatro Colombia, julio de 1940.....	183
Ilustración 27. Tenor mexicano Pedro Vargas en el Teatro Colombia, julio de 1940	183
Ilustración 28. El busto del Almirante Padilla, agosto de 1940	184
Ilustración 29. Discurso de Daniel Arias Argáez, julio de 1946	184
Ilustración 30. Tributo al Hombre de las Leyes, agosto de 1957	184
Ilustración 31. Sesión solemne en la Academia de Historia, julio de 1960	185
Ilustración 32. Elogio del General Santander, agosto de 1960	185
Ilustración 33. Homenaje a Abdón Calderón, julio de 1935.....	208
Ilustración 34. Estado Mayor del Ejército con motivo de las fiestas patrias, julio de 1936.....	208

Ilustración 35. Juramento de la Bandera en el Cuartel de Caballería de Usaquén, julio de 1938.....	209
Ilustración 36. La revista militar del Campo de Marte, julio de 1938.....	209
Ilustración 37. Accidente durante la revista celebrada en el Campo de Marte, julio de 1938	210
Ilustración 38. Los funerales de las víctimas de la catástrofe, julio de 1938.....	210
Ilustración 39. Jura de Bandera, julio de 1940.....	211
Ilustración 40. Conmemoración del natalicio del Libertador, julio de 1940	211
Ilustración 41. Militares y estudiantes juran bandera en la Ciudad Universitaria, julio de 1941	212
Ilustración 42. Conmemorado solemnemente el natalicio del Libertador, julio de 1941.....	213
Ilustración 43. Imposición de la Cruz de Boyacá al Batallón de Sanidad, agosto de 1949	213
Ilustración 44. El General Rojas Pinilla, las Fuerzas Militares y la adhesión popular, 1953.....	214
Ilustración 45. El Día de la Marina, julio de 1957	215
Ilustración 46. Las Fuerzas Armadas ovacionadas por el pueblo, julio de 1958	215
Ilustración 47. Desfile y afición, julio de 1960	215
Ilustración 48. Representantes de Santander del Norte y Sur. Desfile cívico del 20 de julio, 1931	236
Ilustración 49. Cabalgata histórica representando al General Nariño y sus ayudantes, 1931	237
Ilustración 50. Equipo ganador de la Copa “Academia de Historia”, julio de 1931.....	237
Ilustración 51. Desfile de escuelas en la Plaza de Bolívar el 16 de julio de 1936.....	238
Ilustración 52. Inauguración del nuevo barrio urbano “Eduardo Santos”, julio de 1938.....	238
Ilustración 53. Inauguración del Estadio de la Ciudad Universitaria. Juegos Bolivarianos, 1938.....	239
Ilustración 54. El Presidente toma el juramento a más de cinco mil niños, julio de 1940.....	239
Ilustración 55. Colegio Salesiano León XIII en una revista de gimnasia en el Campín, 1941	239
Ilustración 56. Detalles del Desfile Olímpico, julio de 1946.....	240
Ilustración 57. Desfile Olímpico, julio de 1946	241
Ilustración 58. Carroza en el desfile patriótico, julio de 1946.....	241
Ilustración 59. Homenaje del pueblo al presidente Mariano Ospina Pérez, julio de 1949	242
Ilustración 60. Salida de la Vuelta a Colombia, 1952	243
Ilustración 61. Hacia la conquista de la gloria, Circuito Central Colombiano, julio de 1953	244
Ilustración 62. En la Plaza de Bolívar, julio de 1960.....	244
Ilustración 63. Festival Folclórico, julio de 1960	245
Ilustración 64. Cristóbal Colón Niño	361
Ilustración 65. Colón en la Junta de Salamanca	361
Ilustración 66. Desembarco de Colón.....	361
Ilustración 67. Muerte de Colón.....	362
Ilustración 68. Un conquistador	362
Ilustración 69. Indio Caribe.....	362
Ilustración 70. Retrato de Colón. Museo de la Marina de Madrid.....	363
Ilustración 71. Prisión de Colón.....	363
Ilustración 72. Desembarco de Colón. Cuadro de Gabrini	363
Ilustración 73. Gran Avenida Colón. Bogotá.....	364
Ilustración 74. Desembarco de Pedrerías.....	364
Ilustración 75. Guerreros Caribes	364
Ilustración 76. Escudo de Armas del Nuevo Reino de Granada	365
Ilustración 77. Fray Juan de los Barrios. Galería de la sacristía del Capítulo de la Basílica Mayor	365
Ilustración 78. Virrey José Solís Floch de Cardona. Galería del Museo Nacional	365
Ilustración 79. Francisco Antonio Moreno y Escandón	365

Ilustración 80. José Celestino Mutis, director de la Expedición Botánica.....	366
Ilustración 81. Cabeza de Galán.....	366
Ilustración 82. Facsímil. Semanario del Nuevo Reino de Granada.....	366
Ilustración 83. Facsímil. Ejemplar de la Junta del Centenario, 1910.....	366
Ilustración 84. Facsímil. La Bagatela	367
Ilustración 85. Jesús Nazareno. Escultura del templo de San Agustín	367
Ilustración 86. Casa del Marqués de San Jorge. N° 183 de la carrera 6ª.....	367
Ilustración 87. Moblaje de sala	367
Ilustración 88. Mártires de Cartagena. Cuadro del fusilamiento - 24 de febrero de 1816	368
Ilustración 89. Campaña Libertadora de 1819. J. M. Zamora. Exposición de 1910, Bogotá.....	368
Ilustración 90. La carga del pantano de Vargas	369
Ilustración 91. Simón Bolívar	369
Ilustración 92. Bolívar Vencedor. Estatua de Emmanuel Frémiet. Parque de la Independencia.....	369
Ilustración 93. El Libertador. Retrato tomado del natural en 1828 por José María Espinosa.....	370
Ilustración 94. El Libertador Muerto. Pedro A. Quijano. Exposición de 1910, Bogotá	370
Ilustración 95. Capitolio Nacional. Costado Sur	371
Ilustración 96. Festejos del 20 de julio de 1883.....	371
Ilustración 97. Rufino José Cuervo	371
Ilustración 98. Rafael Núñez	371
Ilustración 99. Miguel Abadía Méndez	371
Ilustración 100. Eduardo Santos.....	371

Lista abreviaturas

Abreviatura Término

ABH	Academia Boyacense de Historia
ACH	Academia Colombiana de Historia
AChH	Academia Chilena de la Historia
ACHSC	Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural
ACHSC	Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
ACJ	Academia Colombiana de Jurisprudencia
ACL	Academia Colombiana de la Lengua
AGHCR	Academia de Geografía e Historia de Costa Rica
AGHG	Academia de Geografía e Historia de Guatemala
AGN	Archivo General de la Nación
AHM	Academia de la Historia de México
AHNP	Academia de la Historia Nacional del Perú
AHS	Academia de Historia de Santander
ANAC	Asamblea Nacional Constituyente
ANH	Academia Nacional de Historia
ANHV	Academia Nacional de la Historia de Venezuela
APH	Academia Panameña de la Historia
ASH	Academia Salvadoreña de Historia
BCNA	Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina
BES-ACH	Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia
BHA	Boletín de Historia y Antigüedades
BN	Biblioteca Nacional
BNRA	Biblioteca Nacional de la República de Argentina
CD-MEN	Centro de Documentación del Ministerio de Educación Nacional
CEDINCI	Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina
CHAP	Comisión de Historia y Antigüedades Patrias
CNM	Consejo Nacional de Monumentos
CVH	Centro Vallecaucano de Historia
DIPE	Dirección de Información y Propaganda del Estado-DIPE
F-RNC	Fonoteca de la Radio Nacional de Colombia
ICAN	Instituto Colombiano de Antropología

ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
ICCH	Instituto Colombiano de Cultura Hispánica
ICELAC	Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe
IDES	Instituto de Desarrollo Económico y Social
IEN	Instituto Etnológico Nacional
IHGRJ	Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro
IHGRP	Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata
IHGU	Instituto Histórico y Geográfico de Uruguay
JFP	Junta de Festejos Patrios
JHNA	Junta de Historia y Numismática Americana
LABLAA	Biblioteca Luis Ángel Arango
MAN	Movimiento de Acción Nacional
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MN	Museo Nacional
RAHE	Real Academia de Historia Española
SAN	Servicio Arqueológico Nacional
SBC	Sociedad Bolivariana de Colombia
SEEHA	Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos
SENDAS	Secretaría Nacional de Asistencia Social
SGC	Sociedad Geográfica de Colombia
UPTC	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja

Introducción

En todo caso, la historia de las grandes colectividades, nacionales o de otra clase, no se ha apoyado en la memoria popular, sino en lo que los historiadores, cronistas o aficionados a lo antiguo han escrito sobre el pasado, directamente o mediante los libros de texto, en lo que los maestros han enseñado a sus alumnos partiendo de dichos libros, en cómo los autores de narrativa, los productores de cine o los realizadores de programas de televisión y de video han transformado su material. [...] Es esencial que los historiadores recuerden constantemente esto. Las cosechas que cultivamos en nuestros campos pueden terminar convertidas en alguna versión del opio del pueblo.

Eric Hobsbawm¹

En Colombia la narrativa dominante acerca del pasado nacional estuvo orientada durante una buena parte del siglo XX por la Academia Colombiana de Historia (ACH). Como iniciativa gubernamental conformada por historiadores aficionados, esta entidad incidió en la construcción de la memoria oficial del país desde su fundación y ha sido estudiada a partir de cinco enfoques que se pueden ubicar en la producción historiográfica nacional.

El primero la considera como una etapa en el desarrollo histórico de la disciplina que fue superada por la denominada «Nueva Historia» o como una tendencia histórica que se mantiene con algún grado de vigencia de manera simultánea a otras perspectivas revisionistas y universitarias, que intentó construir un relato unitario de nación².

La «Historia Académica» que representa la entidad se inscribe en un contexto institucional heredado de la historia decimonónica, compuesta por historiadores que

¹ Eric Hobsbawm. «La historia de la identidad no es suficiente». En: Eric Hobsbawm. *Sobre la Historia*. Barcelona, Crítica, 1998, pp. 266-276, p. 275.

² Alexander Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*. Medellín, La Carreta y Universidad Autónoma San Luis de Potosí, 2007, p. 21-22.

pertenecen a los sectores dirigentes entre quienes se encuentran algunos descendientes “de los líderes de la Independencia nacional” que legaron obras de valor documental³.

Las investigaciones y estudios orientados por este enfoque califican la ACH como el epicentro de una historia tradicional episódica, anecdótica, épica y patriótica bajo la impronta de historiadores aficionados que buscaban preservar las tradiciones del país mediante la elaboración de narrativas cronológicas, genealogías y biografías con poco rigor investigativo.

Desde este enfoque los trabajos de la ACH buscaban demostrar las contribuciones históricas de sus antecesores, despertar sentimientos patrióticos mediante la exaltación de los héroes, de los acontecimientos militares y políticos y de los requerimientos nacionalistas, incidir en el sistema de enseñanza desde una perspectiva “moralizante y ejemplar”⁴ e “interpretar oficialmente los sucesos y personajes del pasado”⁵ mediante la edición de fuentes documentales para la investigación histórica⁶. También se afirma que la fundación de esta entidad favoreció el consenso entre los partidos Conservador y Liberal y se convirtió en expresión de una historia erudita referida a la exaltación de las élites⁷ y del pasado como un “proceso unilineal y perfectivo en donde no existían otros procesos, otros tiempos, otros sujetos y otras historias”⁸.

El segundo enfoque aborda la producción de la ACH en periodos específicos o en su estructura narrativa para mostrar sus aportes historiográficos y la concepción temporal desde

³ Renzo Ramírez Bacca. “Breve historia de Historiografía colombiana”. En: Renzo Ramírez Bacca y Alexander Betancourt Mendieta (Editores académicos). *Ensayos sobre historia y cultura en América Latina*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, La Carreta Editores, 2008, pp. 137-156.

⁴ Jorge Orlando Melo. “Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes”, 1969, pp. 15-14 reeditado en *Historiografía Colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Editorial Marín Vieco, 1996, pp. 12-41, p. 21-23. Del mismo autor “Medio siglo de Historia colombiana: notas para un relato inicial”. En: *Revista de Estudios Sociales. Historia de las Ciencias Sociales en Colombia (II)*. Bogotá, 4, (agosto 1999), pp. 9-22 y “Medio Siglo de Historia Colombiana: Notas para un relato inicial”. En: Francisco Leal Buitrago y Germán Rey (Editores). *Discurso y Razón: Una historia de las Ciencias Sociales en Colombia*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 2000, pp. 155-157. Entre los historiadores de la «Nueva Historia» existe un cierto consenso en torno a esta posición. Ver: Darío Jaramillo Agudelo. “Introducción”. En: *La Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Instituto Colombiano de Cultura, Biblioteca Básica Colombiana, Tomo 18, 1976 y Germán Colmenares. “La Batalla de los Manuales en Colombia.” En: Michael Riekenberg (compilador) *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, Alianza Editorial, FLACSO, Georg Eckert Institut, 1991, pp. 122-134.

⁵ Ramírez Bacca. “Breve historia de Historiografía colombiana”, p. 141.

⁶ Este último objetivo no alcanzó el desarrollo de experiencias similares en México y Chile. Jorge Orlando Melo. “La literatura histórica en la República”. En: Manual de Literatura Colombiana. Bogotá, Procultura y Planeta, 1988, vol. 2, reeditado en *Historiografía Colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Editorial Marín Vieco, 1996, pp. 43-103.

⁷ Mauricio Archila. “La disciplina histórica en la Universidad Nacional: Sede Bogotá”. En: VVAA. *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2006, pp. 177-179.

⁸ Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*, p. 52.

la cual aborda los problemas sociales. En relación con los periodos históricos se destacan los trabajos acerca del periodo colonial los cuales muestran que la narración de esta historiografía se orientó por los ejercicios individuales del poder político institucional a partir de los cuales se define una cronología de las administraciones, de las autoridades eclesiásticas y de las personalidades de la cultura y la vida pública en un esquema que se mantiene desde los textos escolares de Gerardo Arrubla y Jesús María Henao premiados en 1910 hasta la Historia Extensa editada en los años sesenta”⁹. En estos dos vértices de la producción historiográfica de la ACH se encuentran sus principales tareas: el fomento de una historia didáctica con fines ideológicos nacionalistas y patrióticos y la formulación de una historia inspirada en el empirismo y el positivismo, libre de exégesis y apologías con una “pasión obsesiva por el documento exacto y el hecho verdadero” que se dedicó a publicar series documentales¹⁰.

En lo que respecta a la concepción temporal de la ACH frente a los problemas sociales en algunos análisis se muestra que la entidad se resistió a estudiar los cambios, los fenómenos socioeconómicos y la historia contemporánea porque buscaba legitimar las élites políticas mediante el ejemplo moral de los héroes y la exaltación de las personalidades históricas de los periodos de la Colonia y la Independencia. Por tal razón la ACH consideraba que “las demandas sociopolíticas de las capas sociales excluidas” se debía responder con la exaltación de “un sentimiento de patriotismo” que incidiera en la adaptación de la población a su realidad social¹¹.

⁹ Bernardo Tovar Zambrano. “La historiografía colonial”. En: Bernardo Tovar Zambrano (Compilador) *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* Vol. 1. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia, Editorial Universidad Nacional, 1994, pp. 21-134, p. 27. El interés por la historiografía colonial llevó a Tovar a abordar los planteamientos de algunos académicos como Luis Martínez Delgado, Daniel Arias Argáez, Sergio Elías Ortiz, Luis Duque Gómez, Juan Friede y Manuel Lucena Salmoral.

¹⁰ Estas dos orientaciones terminaron diferenciando el trabajo histórico en el seno de la misma entidad en la función ideológica de los textos para la enseñanza y la función científica de la libre investigación que no se orienta por los usos políticos de la historia pero sustenta sus contenidos. Según Tovar “los resultados de la investigación son reinscritos reelaborándolos en el orden del discurso pedagógico, según las exigencias ideológicas a él asignadas.” Bernardo Tovar Zambrano. “El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia”. En: *ACHSC*, Bogotá, 10, 1982, p. 71 y 76. Esta misma apreciación se encuentra en un trabajo de mayor síntesis del mismo autor quien destaca que la profusa producción bibliográfica de la ACH. “La Historiografía Colombiana”. En: Álvaro Tirado Mejía (Director). *Nueva Historia de Colombia*. Tomo IV Educación y ciencia, luchas de la mujer, vida diaria. Bogotá, Planeta, 1989, p. 199-210, p. 204.

¹¹ Hans-Joachim König. “Los caballeros andantes del patriotismo. La actitud de la Academia Nacional de la Historia Colombiana frente a los procesos de cambio social”. En: *Latinoamérica: enseñanza de la historia...*, pp. 135-154, p. 151. El poco interés durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX por parte de las universidades con respecto a la historia y su enseñanza a pesar de su importancia en “la formación de la conciencia nacional, para la identificación con la patria y el patriotismo” explica según este autor la importancia que adquirió la ACH, p. 138.

El tercer enfoque analiza la ACH en relación con la conformación de campos disciplinares, en unos casos asociados a la consolidación de los saberes escolares y en otros a la profesionalización de las ciencias sociales. Los trabajos acerca de las disciplinas escolares caracterizan a la ACH como un proyecto modernizador, que buscó superar las contradicciones políticas e incorporar nuevas posturas derivadas del positivismo. A ella se le atribuye un importante papel en la existencia formal de la historia como disciplina científica en el contexto de reforma educativa de principios del siglo XX que le asignó a la historia patria, a la geografía, a la religión y la educación cívica una función central en la unidad nacional¹².

En el caso de los estudios acerca de los procesos de profesionalización, la ACH se considera como un referente importante en la consolidación de la antropología al abordar las “antigüedades americanas” como parte de sus funciones institucionales. Se destaca que los académicos crearon comisiones para el estudio del pasado prehispánico; incorporaron la producción acerca de los grupos indígenas que circulaba desde 1883; analizaron archivos y crónicas que pudieran dar testimonio de las costumbres de los pueblos indígenas y algunos de ellos participaron en el Movimiento Bachué y en el estudio de “manifestaciones primitivistas de la identidad nacional”¹³.

El cuarto enfoque aborda la ACH como la institución encargada de construir las imágenes emblemáticas de los dos partidos políticos tradicionales a partir de la promoción de ideas nacionalistas y civilistas de los héroes en la configuración nacional y de la consagración de la vida ejemplar de los grandes personajes históricos en la perspectiva de trazar el “camino recto del progreso y la civilización” para las futuras generaciones¹⁴.

El quinto enfoque estudia la ACH y sus filiales en la perspectiva de mostrar su incidencia en la configuración del discurso histórico, en la consolidación de comunidades

¹² Alejandro Álvarez Gallego. “Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960”. Tesis doctoral, Departamento de Historia de la Educación y educación Comparada, Universidad Nacional de Educación a Distancia, directora Gabriela Ossenbach Sauter, Madrid, 2007.

¹³ Héctor García Botero. “¿Qué hay en un nombre? La Academia Colombiana de Historia y el estudio de los objetos arqueológicos”. En: *Memoria y Sociedad*, 13/27, (julio-diciembre 2009), pp. 41-60, p. 56. En la misma perspectiva se encuentran otros trabajos que analizan el pasado prehispánico pero que no tienen a la ACH como centro de su análisis aunque abordan trabajos de algunos de sus miembros (Capítulos 5 y 6). Clara Isabel Botero. *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, 2006.

¹⁴ Rafat Ahmed Ghotme. “Santanderismo, antisantanderismo y la Academia Colombiana de Historia”. En: *ACHSC*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 34, (2007), pp. 121-164, p. 163.

académicas y en la construcción de los referentes de la memoria nacional, regional y local que continúan vigentes en la actualidad. Estas investigaciones han abordado el Centro Histórico de Santander y la Academia Antioqueña de Historia porque consideran que dichas instituciones mantienen su importancia regional y porque prevalece una “memoria heroica, bélica y acontecimental en varias generaciones” que no ha sido desplazada por “una representación científica del pasado”¹⁵. Desde este último enfoque se plantea que en la historiografía colombiana los análisis existentes no contribuyen a entender la manera como se ha interpretado el pasado nacional y regional a partir de las académicas porque la historia profesional y universitaria aborda dichas entidades desde “prejuicios y sesgos generalizantes” que impiden una aproximación analítica a estas formas de hacer historia que no permiten el diálogo entre los académicos y los historiadores universitarios¹⁶.

Para abordar en profundidad estas corporaciones algunos trabajos inscritos en este enfoque proponen analizar estas entidades “como espacios de sociabilidad política y cultural” que contribuyeron a “dar forma a la memoria que las sociedades construyen de su pasado”¹⁷ y avanzan en el análisis de sus órganos de difusión para mostrar “los primeros intentos sistemáticos de creación del conocimiento histórico en el ámbito regional y local” mediante el estudio del género biográfico que predomina en estas corporaciones y que contribuye a entender el papel que cumplieron los héroes en la formación de la identidad¹⁸.

¹⁵ Gabriel David Samacá Alonso. “Las academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: Notas para un balance historiográfico.” En: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16, 2011, p. 353-380, p. 355.

¹⁶ Renzo Ramírez Bacca y Marta Ospina Echeverry. “Historiografiar los héroes y sus localidades. El caso de la Academia Antioqueña de Historia y la problemática de la independencia”. En: Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona y Francisco Alberto Ortega Martínez (Editores Académicos) *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 305-330, p. 326.

¹⁷ Samacá Alonso. “Las Academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: Notas para un balance historiográfico”, p. 376. Samacá analiza el Centro Histórico de Santander mediante un perfil de sus miembros, de su funcionamiento y reglamento, de sus relaciones nacionales e internacionales y de sus actividades editoriales y conmemorativas. Presenta una revisión de varios conceptos (intelectual, élites intelectuales, sociabilidad asociativa y conmemoraciones) para mostrar la pertinencia de la categoría “hombres de letras” como modalidad de intelectual acorde con los académicos. A partir de la revisión exhaustiva de fuentes institucionales se muestra este centro histórico como dinamizador de la cultura departamental que reivindicó la “raza santandereana” en el ámbito nacional mediante la construcción de una posición política suprapartidista que aunque no “logró producir una obra fundacional de la historiografía santandereana” sí “hizo parte de un diálogo entre los pasados regionales y la narrativa nacional” compartido con otras académicas regionales y centros locales. Gabriel David Samacá Alonso. “El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)”. Tesis de Maestría. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013, p. 453.

¹⁸ Ramírez Bacca y Ospina Echeverry. “Historiografiar los héroes y sus localidades. El caso de la Academia Antioqueña de Historia y la problemática de la independencia”, p. 306 y 312. Estos autores proponen una aproximación a la manera como son abordados los escenarios locales de Antioquía en el relato histórico y una

En un balance general de estos enfoques se observa que se han privilegiado las categorías provenientes de la investigación historiográfica para abordar la producción de la ACH, lo cual ubica a la institución en un momento del desarrollo de la disciplina histórica, que tuvo un papel modernizador con respecto a la herencia del siglo XIX¹⁹, pero que fue superada por los historiadores de la Nueva Historia y por la formación profesional de las universidades Nacional, del Valle y Javeriana en los años sesenta o que ha sido abordada a partir de prejuicios que no han permitido apreciar sus contribuciones en el ámbito de la historia regional y local o sus aportes en la historiografía nacional.

Aunque en Colombia el estudio de las academias no despertó un amplio interés, la fundación de este tipo de entidades es un fenómeno transnacional que por sus efectos en la gestión del pasado se convirtió en objeto de análisis en otros contextos nacionales donde se han consolidado líneas de investigación cuyos aportes contribuyen a comprender de manera más amplia el papel de la ACH en la construcción de una memoria oficial acerca del pasado nacional.

Por ejemplo en España se pueden identificar tres tipos de investigaciones desde las cuales se aborda la Real Academia de la Historia de España-RAHE fundada en 1738: las que analizan el modelo historiográfico académico para mostrar sus mecanismos de institucionalización, su relación con el Estado y el contexto político en el cual funcionaron las academias, las que estudian las particularidades discursivas y metodológicas del modelo historiográfico académico en el ámbito de la producción histórica y de los procesos de profesionalización de la disciplina y las que abordan su incidencia en la construcción de la memoria histórica y la identidad nacional española o los usos públicos de la historia en entidades de esta naturaleza a partir de temas específicos como el americanismo y el hispanismo²⁰.

clasificación de los héroes entre militares y civiles (el sacerdote, el estadista y hombre público, la mujer) a los cuales los académicos confieren una serie de atributos que contribuyeron a cimentar la independencia y a conformar una república católica.

¹⁹ Alejandro Álvarez ubica este carácter modernizador en la motivación por la enseñanza de la historia. Álvarez Gallego. "Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960".

²⁰ En la primera línea temática ver: María Teresa Nava Rodríguez. "Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)". En: *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Madrid, Editorial Universidad Complutense, 8, (1987), pp. 127-155; Ignacio Peiró Martín. *Los guardianes de la historia: la historiografía académica de la restauración*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995; Ignacio Peiró Martín. "La historiografía académica en la España del siglo XIX". En: *Memoria y civilización*. 1, (1998), pp. 165-196; Carlos Forcadell. (Editor). *Nacionalismo e Historia*. Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», 1998. En la segunda

En otro contexto nacional como Argentina las investigaciones existentes abordan la Junta de Historia y Numismática Americana-JHNA (fundada en 1893) a partir de las condiciones sociales y políticas en las cuales se conformó la entidad y del ambiente cultural en el cual se formularon, divulgaron y discutieron las interpretaciones del pasado argentino. Un ejemplo ilustrativo de este tipo de historiografía lo constituye el trabajo de Fernando Devoto y Nora Pagano, quienes al examinar la JHNA explican su aparición como un momento de “anclaje institucional” de la «historiografía erudita» que se configuró durante el siglo XIX con varios énfasis interpretativos, después de intentos fallidos que no habían sobrevivido a las condiciones políticas de su época como el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata (1854)²¹. Aunque en la historiografía argentina se encuentran menos estudios acerca de la JHNA y de la Academia Nacional de Historia que los producidos acerca de la RAHE, algunas investigaciones realizadas por la misma entidad se constituyen en aportes críticos que no se reduce al análisis de la «historiografía erudita» o a una semblanza o un inventario de actividades como suele ocurrir con este tipo de obras producidas por la ACH, sino que

línea temática ver: Ignacio Peiró Martín y Gonzalo Vicente Pasamar Alzuria. “La “vía española” hacia la profesionalización historiográfica”. En: *Studium. Geografía, historia, arte, filosofía*, 3, (1991), pp. 135-162; Gonzalo Vicente Pasamar Alzuria. “La invención del método histórico y la historia metódica en el siglo XIX”. En: *Historia contemporánea. (La militarización de la política durante la II República)*, Madrid, Universidad del País Vasco. Departamento de Historia, (1994), pp. 183-214; José Andrés-Gallego (Coordinador). *Historia de la historiografía española*. Madrid, Encuentro Ediciones, 1999. En la tercera línea temática ver de Juan Sisinio Pérez Garzón. “la creación de la historia de España”. En: Juan Sisinio Pérez Garzón, Eduardo Manzano Moreno, Ramón López Facal, Aurora Riviere Gómez. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*. Barcelona, Crítica, 2000 y “Memoria, historia y poder. la construcción de la identidad nacional española”. En: Francisco Colom González (Editor). *Relatos de Nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2005, pp. 697-728 y de Palmira Vélez. *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007 y “Política e historiografía. El americanismo español hasta 1936”. En: *Revista de Indias*. Madrid. 68/243, (2008), pp. 241-268. También se aborda el tema en Fernando Wulff Alonso. *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Barcelona, Crítica, 2003 y en Luis Castro. *Políticas de la memoria en la España contemporánea*. Madrid, Catarata, 2008.

²¹ Se ubican otros intentos de formalización como el Instituto Histórico de la Confederación (1860) y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades (1872). Fernando Devoto y Nora Pagano. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2010, p. 69. Finalmente la Junta se reunió periódicamente desde 1901. En una sesión de 1902 se fijó como fecha de su fundación el 4 de junio de 1893 día en el cual la Junta realizó su primera acuñación. Aurora Ravina. “La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. Bartolomé Mitre (1901-1906) y Enrique Peña (1906-1911)”. En: José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Ernesto J. A. Maeder. (Coordinadores). *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. (2 Tomos). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995-1996, Tomo 1, pp. 26-59.

analizan la incidencia de la entidad en la sociedad para mostrar “cómo se había llegado a plasmar la memoria histórica de los argentinos”²².

Este balance acerca de instituciones hermanas en otros países permite especificar las características de la ACH en una perspectiva comparativa asimétrica, útil en la perspectiva de Jürgen Kocka para poder especificar mejor las características y particularidades de un fenómeno dado. A pesar de la asimetría esta comparación conduce a nuevas preguntas que no se hubieran producido sin un ejercicio de esta naturaleza²³.

En esta tesis se recogen los aportes de estos trabajos en la perspectiva de analizar la Academia Colombiana de Historia como emisor de la memoria oficial del país a partir de las categorías provenientes de investigaciones referidas a los usos públicos del pasado y a las políticas de la memoria, desde las cuales se puede apreciar con mayor amplitud la complejidad de esta institución en relación con los distintos ámbitos de su actuación. A partir de este prisma de observación la ACH no solamente aparece como una fase en el desarrollo de la disciplina histórica²⁴ sino como una entidad que representó a la élite política y que se engranó a las esferas culturales y en la sociedad en general mediante el desarrollo de un conjunto de actividades que incidieron en la construcción de la memoria oficial. Más específicamente, esta tesis parte del examen de tres políticas de la memoria que la entidad gestionó desde el momento de su fundación pero que consolidó entre 1930 y 1960: los festejos patrios, la enseñanza de la historia y el estudio, acopio y ordenación del patrimonio histórico y cultural del país.

Desde su fundación el Gobierno Nacional le asignó funciones relacionadas con las conmemoraciones patrióticas, la enseñanza de la historia escolar y la conservación del patrimonio histórico y cultural que la convirtió en el principal emisor de la memoria oficial hasta 1930, sin embargo es con la llegada del Partido Liberal a la presidencia y con las transformaciones que se empezaron a operar desde ese momento en los ámbitos de la educación y la cultura que aparecieron idearios alternativos desde los cuales se formularon

²² Víctor Tau Anzoátegui. “Prologo”. En: *La Junta de Historia...*, pp. 8-15, p. 13.

²³ Jürgen Kocka. *Historia social y conciencia histórica*. Marcial Pons, Madrid, 2002.

²⁴ Una institución que promovió la historia tradicional, que definió un cierto canon en la narrativa histórica y en la comprensión temporal de los problemas sociales, que incidió en la conformación de las ciencias sociales y de los saberes escolares, que se encargó de construir los emblemas de los dos partidos políticos o que incidió en la consolidación de comunidades académicas regionales y locales vigentes en la actualidad como ya lo han planteado los trabajos analizados anteriormente como los enfoques analizados.

nuevas interpretaciones del pasado nacional que la ACH tuvo que encarar para mantener el predominio en el campo simbólico de la memoria nacional. Desde ese momento y hasta los años sesenta la ACH trató de mantener los principios políticos que le dieron origen y de incidir en la construcción de la memoria oficial, al presentar los idearios alternativos que se fueron produciendo durante el periodo como amenazas contra la unidad nacional.

Para el desarrollo de este trabajo se llevó a cabo una exploración sistemática de fuentes de la Academia Colombiana de Historia-ACH, del Ministerio de Educación Nacional-MEN y de la Dirección de Información y Propaganda del Estado-DIPE dispersas en distintos archivos y bibliotecas de Bogotá entre las cuales se encuentran documentos impresos, actas, correspondencia, emblemas, fotos, material filmico y radiograbaciones²⁵. Para contextualizar la historia de la ACH, se hizo un esfuerzo para tomar en cuenta la bibliografía sobre instituciones similares en otras partes del mundo hispano, para lo cual se hizo una revisión de fuentes secundarias en Argentina²⁶.

En el primer capítulo se presenta el campo de análisis en el cual se inscribe esta tesis. Se presenta un balance bibliográfico general de las investigaciones históricas acerca de la memoria en las cuales se enfatiza en los aprendizajes éticos y debates historiográficos, los alcances teóricos y metodológicos de las investigaciones acerca de la memoria y los usos públicos del pasado y se precisan las categorías de memoria colectiva y memoria social y los conceptos que se utilizaran para el análisis de la ACH como emisor de la memoria oficial (memoria histórica, lugares de la memoria, políticas de la memoria y usos públicos del pasado) que han sido apropiados o construidos desde la investigación histórica para abordar la memoria como objeto de estudio. Este capítulo se concluye con la presentación del problema de investigación referido al análisis de los usos públicos del pasado por parte de la Academia Colombiana de Historia entre 1930 y 1960.

A partir de los planteamientos de estudios españoles y argentinos acerca de las academias de historia, en el segundo capítulo se analiza la configuración de la Academia Colombiana de Historia como emisor de la memoria oficial entre 1930 y 1960 en la

²⁵ Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Nacional, Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia, Archivo General de la Nación, Fonoteca de la Radio Nacional de Colombia, Centro de Documentación del Ministerio de Educación Nacional y Archivo del Museo Nacional.

²⁶ Biblioteca Nacional de la República de Argentina, Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina y La Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.

articulación de cuatro mecanismos institucionales: la conformación de un cuerpo de académicos que procedían de la élite política y cultural y se dedicaban a la historia como patriotismo y afición; la construcción de un proyecto editorial orientado a la divulgación de la Historia Patria; la transferencia de la experiencia de la Academia Colombiana de Historia a las academias y centros regionales del país; y la legitimación de la entidad como emisor institucional de la memoria oficial a partir de la producción de la misma entidad y de los estudios históricos que la han abordado como objeto de estudio.

En el tercer capítulo se abordan los Festejos Patrios entre 1930 y 1960 a partir de la programación desarrollada por la Junta de Festejos Patrios conformada por la entidad. El análisis se lleva a cabo a partir de las actividades con mayor presencia en la agenda conmemorativa de la Academia: los actos religiosos y de manera específica la procesión del Cristo de los Mártires y Santa Librada; las actividades culturales referidas a los ciclos de conferencias, las visitas y entregas de artefactos culturales, las exposiciones artísticas e históricas, la apertura y premiación de concursos y los conciertos y funciones de gala; los desfiles militares y las actividades populares entre las que se incluyeron desfiles, deporte y entretenimiento popular. Estas actividades se analizan como expresión de los usos públicos del pasado a partir de la narrativa histórica de la Academia y en función de los momentos políticos vividos por el país entre 1930 y 1960.

En el cuarto capítulo se presenta la perspectiva educativa de la Academia referida a la enseñanza de la historia. En este apartado se identifican cuatro claves para la enseñanza de la historia que contribuyeron a mantener la tradición sobre las reformas educativas y culturales propuestas durante los gobiernos liberales y en el periodo de Rojas Pinilla: Lo que se debe enseñar referido a los contenidos escolares seleccionados en los textos escolares y los planes de estudio que caracterizaron la enseñanza de la historia y la educación cívica; lo que se debe saber y recordar relacionado con los modelos sociales transmitidos en los textos escolares; lo que se debe conmemorar entendido como una liturgia patriótica que se integró a las dinámicas escolares y a las efemérides que se intentaron instalar en la escuela durante el periodo liberal; y lo que se debe olvidar donde se analizan los revisionismos definidos como errores históricos o acontecimientos que fueron sometidos al olvido.

Finalmente en el quinto capítulo se aborda el patrimonio histórico y cultural como elogio de los antepasados y como memoria póstuma. Se presentan cuatro tipos de registros materiales que la Academia privilegió como conjunto patrimonial: los archivos institucionales

y familiares de personajes ilustres o de los Padres de la Patria y próceres de la Independencia; los monumentos históricos y arqueológicos tanto en su estudio como en su protección y en su articulación con los festejos patrios; el uso de la iconografía patriótica en los textos escolares para transmitir el ejemplo de los próceres y la galería de los historiadores como estrategia de ingreso de los académicos al procerato patriótico.

En el apartado de las conclusiones se presenta un balance general de las tres políticas de la memoria trazadas por la Academia Colombiana de Historia y del uso público del pasado relacionado con una ordenación simbólica de la memoria oficial inscrita y definida por la Iglesia Católica, el Ejército Nacional y la élite política y cultural y referida a un régimen de historicidad anclado en el pasado.

Como lo anota Eric Hobsbawn la historia de las grandes colectividades no se apoya en la memoria popular “sino en lo que los historiadores, cronistas o aficionados a lo antiguo han escrito sobre el pasado”, en este sentido la utilidad de este trabajo radica en el aporte que pueda hacerse a la comprensión del ordenamiento simbólico que una entidad como la ACH propuso mediante un conjunto bien engranado de políticas de la memoria en las cuales se puede leer un uso político del pasado que pudo terminar convertido en “alguna versión del opio del pueblo” que explica en el presente la persistencia de la Iglesia Católica en el ámbito privado y público, la insistencia en mantener los enemigos internos y externos que justifiquen la existencia de los héroes y la exclusión permanente de los hechos en los cuales los sectores mayoritarios han sido protagonistas.

Capítulo 1. Los usos públicos del pasado como campo de análisis

La memoria se ha convertido en un objeto de estudio privilegiado de la historia y las ciencias sociales y en una demanda política de fuerte incidencia en la actualidad. Este “culto de la memoria” como lo denomina Candau¹ o “boom de la memoria” como lo califica Huyssen² derivó en la construcción de novedosos objetos y problemas de estudio y ha dotado a varios colectivos sociales de herramientas para luchar contra la impunidad y el olvido. Sin embargo su uso extendido también ha generado un proceso de reificación del pasado “que lo transforma en un objeto de consumo al que se embellece, se neutraliza y se hace rentable, se prepara para ser recuperado y utilizado por la industria del turismo y el espectáculo”³.

En la producción académica su delimitación conceptual y metodológica es imprecisa lo cual se expresa en una abundante producción que se autodefine como investigación acerca de la memoria, porque involucra fuentes orales, testimonios o historias de vida sin que ello implique un análisis de las dimensiones conceptuales y metodológicas de este tipo de estudios,⁴ una aproximación a las diferencias conceptuales, un desarrollo de metodológico específico en relación con este tipo de estudios⁵ o que precise su inscripción en la historia cultural, la historia de las mentalidades o la historia desde abajo⁶. Según Josefina Cuesta:

La memoria ha pasado de ser un tema desconocido para el historiador como objeto de estudio, hace treinta años [...], a ser una moda hoy que se manifiesta en el uso y el abuso del

¹ Joël Candau. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

² Andreas Huyssen. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Goethe, 2002.

³ Enzo Traverso. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria y política*. Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 14.

⁴ Josefina Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*. Madrid, Alianza, 2008.

⁵ Wulf Kansteiner. “Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Studies”. En: *History and Theory*. Middletown, 41/2 (2002), pp. 179-197.

⁶ Alon Confino. “Collective Memory and Cultural History: Problems of Method”. En: *The American Historical Review*. Bloomington, 102/5 (1997), pp. 1386-1403.

término, acaso desdibujados los perfiles del concepto, en la proliferación de memorias y en el crecimiento del número de estudios historiográficos relativos a un ámbito concreto de la memoria⁷.

Con el propósito de precisar el ámbito conceptual en el cual se inscribe esta tesis en este capítulo se presenta una aproximación al estado del arte de los estudios acerca de la memoria y la investigación histórica, se delimitan los conceptos asociados a las investigaciones acerca de la memoria, se precisan los que se pueden emplear en la investigación histórica y se presenta el problema de investigación que se abordó en esta tesis.

1.1 La memoria en la investigación histórica

Uno de los factores que convirtió la memoria en una categoría central tanto en la investigación social e histórica como en la agenda política contemporánea está relacionado con la reelaboración de la memoria nacional en los contextos donde se desarrollaron las experiencias autoritarias del nazismo y el fascismo. De manera paralela a las distintas fases en las que ocurrieron los procesos de democratización en el siglo XX⁸ se presentaron debates en la historiografía acerca del tratamiento de este tipo de acontecimientos. En Alemania por ejemplo apareció en los años sesenta la historia social crítica en cabeza de una nueva generación que hizo una reflexión explícita de la Segunda Guerra Mundial como una “quiebra de la civilización que había tenido lugar en su país”⁹. Los historiadores ahora buscaban las raíces más profundas del nazismo en las tradiciones conservador-reaccionarias alemanas y se preocupaban por normalizar la sociedad en perspectiva occidental mediante la absorción de los principios liberal-democráticos anglosajones. La preocupación por el periodo Nazi en

⁷ Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 51.

⁸ En los estudios comparados que analizan las políticas hacia el pasado se ubican tres grandes fases de democratización: 1. Los juicios ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial en el Tribunal Militar Internacional de Núremberg y en los países victimizados por los nazis (Alemania, Austria, Bélgica, Francia y Holanda) con la presencia como acusadores de Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética. 2. Las distintas vías que se trataron en los años setenta para tramitar la relación de las nuevas generaciones con sus pasados autoritarios. En Grecia y Portugal optaron por purgas y juicios y en España por amnistía y olvido institucional. 3. Las comisiones de la verdad, juicios y procesos de paz que ocurrieron en Sur América y Centro América desde mediados de los años ochenta y en Europa del Este, Asia y África durante los años noventa. En: Alexandra Barahona de Brito, Paloma Aguilar Fernández y Carmen González Enríquez. “Introducción”. En: Alexandra Barahona de Brito, Paloma Aguilar Fernández y Carmen González Enríquez (Editoras). *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Ediciones Istmo, 2002, pp. 29-70.

⁹ Kocka. *Historia social y conciencia histórica*, p. 29.

función de entender la dictadura y la complicidad social que la hizo posible, remitía a un género historiográfico particular: la historia como problema¹⁰.

El interés por abordar los acontecimientos recientes como parta de las preocupaciones de la disciplina histórica generó la iniciativa del Comité de estudios de la segunda guerra mundial y del Instituto de Historia del Tiempo Presente (IHTP) de París (1978) que abrió la ruta de conformación del enfoque denominado «historia reciente» buscó analizar los procesos históricos con una mínima distancia cronológica que afectan de manera decisiva las historias nacionales y “las diversas generaciones que coexisten en un determinado momento histórico”¹¹. Este ha sido objeto de críticas por la cercanía del investigador con su objeto de estudio, por el difícil tratamiento de las fuentes y por el carácter inacabado de las problemáticas que aborda, desde esta perspectiva existe una relación dinámica entre historia, memoria y pertinencia acerca de los temas que afectan el presente¹².

La construcción de explicaciones acerca del nazismo y el fascismo y el interés por el tiempo reciente contribuyó a darle al «Shoá» el lugar de una memoria fuerte¹³ sobre otros procesos de exterminio ocurridos en la contemporaneidad. En otros casos han convertido fenómenos como el comunismo en “un mal absoluto del siglo” a partir de interpretaciones militantes que se autodefinen desde la “neutralidad axiológica” pero que están construidas con criterios ideológicos¹⁴ lo que dificulta la comprensión histórica de estos fenómenos.

Los historiadores que plantean este debate también formulan críticas referidas a la manera como la memoria se ha transformado en los tiempos actuales debido a la saturación de memorias que construye estereotipos y “formas simplificadas de representación del pasado”¹⁵ y a los cambios que se presentan en el uso público del pasado que ya no está

¹⁰ Kocka. *Historia social y conciencia histórica*, p. 31.

¹¹ Sandra Patricia Rodríguez Ávila. “La memoria en la investigación histórica”. En: *Memorias del VI Congreso Colombiano de Historia 26 al 30 de julio de 2010*. http://faciso.uniandes.edu.co/15congresocolombianodehistoria/pdf/?file=/115_m2_p1.pdf&dir=& consultado el 21 de septiembre de 2012.

¹² Marina Franco y Florencia Levín. “El pasado cercano en clave historiográfica”. En: Florencia Levín y Marina Franco (Editoras). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 31-66.

¹³ Traverso. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria y política*.

¹⁴ Enzo Traverso. “La “desaparición”. Los historiadores alemanes y el fascismo”, pp. 61-68 y Bruno Groppo. ““Revisionismo histórico” y cambio de paradigmas en Italia y Alemania”, pp. 47-60. En: *Políticas de la memoria*, 4, (2003/2004).

¹⁵ Groppo. ““Revisionismo histórico” y cambio de paradigmas en Italia y Alemania”, p. 56.

referido al uso didáctico sino a la incidencia de los medios de comunicación y la cultura de masas en la construcción de los criterios desde los cuales se construye la memoria histórica¹⁶.

Con relación a los desarrollos teóricos y metodológicos de los estudios acerca de la memoria se encuentra tres tipos de elaboraciones: las que analizan las relaciones y diferenciaciones entre la historia y la memoria, las que ubican a la memoria como objeto de la historia cultural y las que hacen aportes conceptuales para abordar la memoria.

Desde que se empezaron a construir delimitaciones conceptuales acerca de la memoria en el ámbito social también se establecieron los alcances de su relación con la disciplina histórica¹⁷. Un primer tipo de relación considera estas dos apropiaciones del pasado como campos diferenciados y en algunos casos opuestos. Según Hernán Sorgentini esta oposición se basa en la configuración de los referentes disciplinares de la sociología y la historia en las obras de Maurice Halbwachs y Pierre Nora¹⁸. También se encuentran como campos opuestos en los trabajos de Yosef Hayim Yerushalmi, aunque no tanto en el marco de un debate disciplinar sino más bien en relación con la construcción de la identidad judía¹⁹.

En el contexto colombiano también se ha problematizado esta relación entre memoria e historia como campos diferenciados. Renán Silva plantea que aunque los estudios acerca de la memoria han adquirido importancia se han centrado en hacer visible la “memoria subalterna” mediante un uso superficial del concepto de “memoria colectiva”. Para Silva la memoria es una selección de recuerdos que se lleva a cabo en el marco de interacciones sociales mientras que el análisis histórico es una práctica de conocimiento crítico del pasado que no está asociado a los intereses de grupos específicos²⁰.

¹⁶ Huysen. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Para analizar el cine y la iconografía en la configuración de la memoria fuerte del Holocausto: Alison Landsberg. “America, the Holocaust, and the Mass Culture of Memory: Toward a Radical Politics of Empathy”. En: *New German Critique*. Nueva York, 71, (1997), pp. 63-86 y Traverso. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria y política*.

¹⁷ Esta es una de las primeras discusiones que los investigadores acerca de la memoria abordan para iniciar sus disertaciones, por tanto los cuatro tipos de relaciones que se proponen aquí son apenas una aproximación al extenso conjunto de elaboraciones que han intentado caracterizar esta relación. Un balance acerca de esta relación se encuentra en Josefina Cuesta Bustillo. “Memoria e historia. Un estado de la. Cuestión”. En: *Ayer*. Madrid, 32, (1998), pp. 203-246.

¹⁸ Hernán Sorgentini. “Reflexión sobre la memoria y autorreflexión de la historia”. En: *Revista Brasileña de Historia*. São Paulo, 23/45, (2003), pp. 103-128; Dora Schwarzstein. “Memoria e historia”. En: *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, 42/167, (2002), pp. 471-482.

¹⁹ Rodríguez Ávila. “La memoria en la investigación histórica”.

²⁰ Renán Silva. *A la sombra de Clío. Diez ensayos sobre historia e historiografía*. Medellín, La Carreta Histórica, 2007.

Un segundo tipo de relación apareció después de los procesos de democratización que se iniciaron al finalizar la Segunda Guerra Mundial y a propósito de las *Tesis de filosofía de la historia* de Walter Benjamin y de la obra de Theodor Adorno donde la memoria se constituye en un imperativo ético, en una “razón anamnética” desde la cual fue posible cuestionar los usos políticos de la historia²¹. Esta posición fue asumida por muchos pensadores después de los años ochenta a propósito de la relevancia de las fuentes testimoniales y de la narrativa en la representación de la historia²².

Un tercer tipo de relación se fundamenta en las elaboraciones de Paul Ricoeur. Para este autor el conjunto de operaciones mnemónicas de la memoria restituyen y reconocen (reconición) en el presente lo que tuvo existencia mientras que la historia crea modelos explicativos sobre el pasado que convierten la misma representación mnemónica en objeto de la historia sin que ello implique su reducción o desaparición, pues la historia puede “ampliar, completar, corregir, incluso refutar el testimonio de la memoria sobre el pasado; pero no puede abolirlo”²³. Existe un número importante de análisis desde la filosofía y la historiografía crítica acerca de la relación entre memoria e historia que, además de caracterizarlas como formas distintas de acceder al pasado que se afectan mutuamente²⁴, también analizan sus relaciones con el olvido de reserva, entendido como el recuerdo latente²⁵ y el perdón en la perspectiva de promover acciones sociales que no se estanquen en el pasado sino que permita superar el duelo²⁶.

Recientemente una cuarta aproximación a esta relación fue elaborada por Astrid Erll para quien la memoria es un fenómeno cultural transdisciplinario que se configuró en el marco de los estudios culturales con dimensiones internacionales²⁷. Su investigación requiere un enfoque interdisciplinario por tanto la historia es uno de los campos desde donde se puede

²¹ Manuel Reyes Mate. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de historia*. Madrid, Editorial Trotta, 2007; Marta Tafalla. *Theodor W. Adorno: una filosofía de la memoria*. Barcelona, Herder Editorial, 2003 y Rodríguez Ávila. “La memoria en la investigación histórica”.

²² Franklin Ankersmit. *Historia y tropología: ascenso y caída de la metáfora*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

²³ Paul Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 637.

²⁴ Silvia Pappé. “Memoria *Versus* Historia: desencuentros en los espacios de poder”. En: Maya Aguiluz Irbagüen y Gilda Waldman M (Coordinadoras). *Memorias (in)cógnitas. Contendos en la historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 85-97.

²⁵ Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*, p. 535.

²⁶ María Rosa Palazón Mayoral. “La vida feliz, la memoria y su olvido de reserva”. En: *Memorias (in)cógnitas...*, pp. 41-60.

²⁷ Astrid Erll. *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio Introductorio*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2012.

estudiar la memoria, así como ocurre con la sociología, el arte, la literatura, el estudio de los medios, la filosofía, la teología, la psicología y las neurociencias²⁸.

Desde esta perspectiva se puede abordar la memoria en el marco de la historia cultural en varios sentidos: como fenómeno histórico con el propósito de contribuir a la comprensión de las formas de transmisión de los recuerdos públicos, de sus esquemas de transmisión, de la invención de la tradición y de sus olvidos²⁹; como estrategias (políticas de la memoria) “disponibles para los individuos grupos o instituciones, para hacer frente a los recuerdos”³⁰ y como proceso de selección sujeto a las dinámicas sociales que en ciertos momentos históricos configuran memorias activas (procesos de selección, construcción de un canon y de museos y monumentos) y pasivas (procesos de acumulación de huellas y archivos) así como olvidos activos (destrucción de patrimonio y censura) y pasivos (indiferencia social y depósitos dispersos)³¹.

También se pueden emplear testimonios e historias de vida como fuente para el análisis histórico³² o como proceso de elaboración de la memoria social y colectiva y su relación con las interpretaciones oficiales de la historia, en el marco de prácticas de transmisión intergeneracional y de los horizontes de la experiencia para analizar la historia contemporánea³³. Asimismo puede abordarse con las herramientas conceptuales y metodológicas de la historia de las mentalidades por su proximidad con conceptos como “mental tools” (outillage mental) porque comparten objetivos desde la fundación de la Revista *Annales* cuyos gestores ya habían considerado el pasado como un artefacto cultural³⁴.

²⁸ Astrid Erll. “Cultural Memory Studies: an Introduction”. En: Astrid Erll y Ansgar Nünning. *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin, New York: de Gruyter, 2008, pp. 1-15.

²⁹ Peter Burke. *Formas de Historia Cultural*. Madrid, Alianza Editorial, 2000.

³⁰ Peter Burke. “Historia y memorias: un enfoque comparativo”. En: *ISEGORÍA Revista de filosofía moral y política*. Madrid, 45 (julio-diciembre 2011), pp. 489-499.

³¹ Aleida Assmann. “Canon and archive”. En: *Cultural Memory Studies...*, pp. 97-107.

³² Burke. *Formas de Historia Cultural*.

³³ Jürgen Reulecke. “Generation/Generationality-Generativity and memory”. En: *Cultural Memory Studies...*, pp. 119-125 y Ana Carolina Ibarra. “Entre la historia y la memoria. Memoria colectiva, identidades y experiencia. Discusiones recientes”. En: *Memorias (in)cógnitas...*, pp. 21-39.

³⁴ Alon Confino. “Memory and the History of Mentalities”. En: *Cultural Memory Studies...*, pp. 77-84: “We know that a study of memory undertakes to explore how people imagine the past, not how the past actually happened, though this in itself is not a new undertaking. Thus the often-made contention that the past is constructed not as fact but as a cultural artifact to serve the interest of a particular community may still be considered by some a *demier cri*, but one cannot possibly present it anymore *pour épater les historiens*. In this context, thinking about the lost connection between memory and the history of mentalities provides an imaginative way to think of memory as a notion of historical method and explanation. The study of memory and the history of mentalities appear to share a common purpose and agenda, as well as a sense of fashionableness and crisis” p. 80. Este autor ha sido

El tercer énfasis en las investigaciones históricas aborda la memoria como objeto de estudio, en unos casos a partir del análisis de los imaginarios y en otros casos como un proceso social que explica la configuración de la identidad nacional y la construcción de la memoria oficial mediante los usos públicos del pasado y la formulación de políticas de la memoria.

Una de las primeras aproximaciones al tiempo y la memoria desde el ámbito de los imaginarios la realizó Jacques Le Goff³⁵. Este historiador exploró el imaginario construido sobre el tiempo en distintas sociedades de las edades míticas, y analizó la memoria a partir de dos categorías: memoria étnica y memoria escrita. La primera referida a la transmisión oral de los recuerdos y la segunda al registro del recuerdo y su transmisión en conmemoraciones, monumentos y legados escritos³⁶. Este trabajo otorga importancia al calendario (sistema de medición y artefacto cultural) y al monumento (documento y fuente histórica) porque otorgan “cohesión de la nación en la memoria común”³⁷.

Después del trabajo de Le Goff apareció en el marco de una motivación conmemorativa la obra colectiva de *Les lieux de mémoire* dirigida por Pierre Nora que consistió en “una exploración selectiva y erudita de los puntos de cristalización” de la herencia cultural francesa a partir del inventario de la “topología de la historiografía francesa”³⁸. Allí Nora propuso el concepto de «lugares de la memoria» y formuló un tratamiento de la historia nacional como una historia simbólica “que respondiera más que a la historia clásica, a las necesidades científicas y cívicas de nuestro tiempo”³⁹ y que pudiera dar cuenta de otros contextos nacionales. La propuesta de indagar los lugares de la memoria implicó explorar en distintos niveles de sedimentación lo que constituye en la actualidad la nación que va desde los

crítico con los estudios de la memoria porque su uso extendido no ha sido acompañado de la construcción de un cuerpo teórico y metodológico. Confino. “Collective Memory and Cultural History: Problems of Method”.

³⁵ Jacques Le Goff. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (6ª reimpresión). Barcelona, Paidós. 1991.

³⁶ Este último tipo de memoria se transformó en tres etapas: la memoria medieval de occidente, la memoria que se forjó mediante la imprenta desde el renacimiento hasta la Revolución Francesa que configuró de manera paralela un sentido público de la memoria y un sentido privado y personal. Finalmente se encuentran las mutaciones de la memoria de la era digital.

³⁷ Le Goff. *El orden de la memoria...*, p. 172.

³⁸ Pierre Nora. “La aventura de Les lieux de mémoire”. En: *Ayer*. Madrid, 32, (1998), pp. 17-38, p. 18.

³⁹ Nora. “La aventura de Les lieux de mémoire”, p. 19. A esta última fase se le dedicaron tres tomos: *Les France: Conflits et partages* (divisiones políticas, religiosas y geo-históricas de la memoria francesa), *Les France: Traditions: Modèles, Enracinements, Singularités* (modelos sociales en las regiones, las culturas políticas y las singularidades) y *De L'archive à l' emblème: Enregistrement, Hauts lieux, Identifications* (instrumentos documentales para registrar huellas que se transformaron en representaciones de la identidad francesa). Paris, Gallimard, 1992.

aspectos simbólicos de larga duración y sus huellas físicas hasta las transformaciones sociales que ponen en evidencia nuevos parámetros de identidad. Para Nora:

A este momento bisagra de mutación es al que quisiera responder el estudio polifónico de *les lieux*. El tipo de historia al que se vincula es muy tradicional y, yo me atrevería a decir, muy nuevo, al mismo tiempo y a la vez. Muy tradicional, porque no supone ninguna metodología particular y se refiere a temas que todo el mundo conoce. Diríase que se ha vuelto a los tiempos del positivismo e incluso más allá, por la impronta casi literaria que supone. Pero este tipo de historia es al mismo tiempo muy nueva porque, historia de la memoria, es una historia crítica toda ella y no solamente por sus propios instrumentos de trabajo; una historia que ha entrado enteramente, de ahora en adelante, en lo que se podría llamar su edad epistemológica⁴⁰.

En la última década del siglo XX se publicaron varias investigaciones que incorporaron aportes de la escuela de *Annales* y de manera particular algunos conceptos que se produjeron en los trabajos antes señalados. Entre este amplio conjunto de investigaciones se pueden señalar las que abordaron el calendario⁴¹ y las conmemoraciones (fiestas patrias y efemérides escolares) como principios de ordenación social de la memoria, como escenarios de construcción de la identidad nacional y de confrontación entre proyectos políticos en pugna y los que ponen en evidencia los imaginarios de nación a partir de los consensos acerca del carácter nacional derivados del patriotismo (motivación emocional que forja en las personas la disposición de morir por la patria), de la configuración y defensa del territorio, de la formulación de un proyecto oficial de educación y de la construcción de una cultura patrimonial⁴².

En América del Sur y América Central las conmemoraciones se constituyen en la temática que mayor interés ha generado, sobre todo las asociadas a celebraciones centenarias porque restituyen el pasado en la perspectiva de replantear problemáticas historiográficas, de formular debates acerca de la identidad y de avanzar en investigaciones acerca de la historia de la memoria. También reviste interés el análisis de los usos públicos del pasado y el uso político

⁴⁰ Nora. "La aventura de Les lieux de mémoire", p. 25.

⁴¹ Con respecto a los calendarios ver: Eviatar Zerubavel. "Calendario e historia. U estudio comparativo sobre la organización social de la memoria nacional". En: *Memorias (in)cógnitas...*, pp. 471-499.

⁴² Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y función del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

de la historia durante los procesos políticos populistas y dictatoriales en los cuales la historia nacional fue objeto de revisionismos y reinterpretaciones⁴³.

Una de las celebraciones más abordadas es el Centenario de la Independencia desde distintos prismas: unos centran el análisis en la construcción de mitos nacionales como el gaucho en Argentina⁴⁴, la Virgen de Guadalupe en México⁴⁵, en la consagración de los héroes y próceres en distintos niveles de implicación nacional y continental como Hipólito Unanue en Perú⁴⁶, José Artigas en el Cono Sur⁴⁷, Bolívar en Venezuela⁴⁸ o Miguel de la Torre en Puerto Rico⁴⁹ y en el uso político de dichos héroes y de la Independencia en la construcción de proyectos sociales antagónicos como el Porfiriato y la Revolución Mexicana⁵⁰.

Otros abordan artefactos culturales (cartografía, iconografía, monumentos, colecciones bibliográficas, revistas) con el propósito de replantear las relaciones entre España y los países iberoamericanos⁵¹, de reafirmar la representación territorial de unidad nacional⁵²,

⁴³ Los usos del pasado nacional en los procesos políticos contemporáneos ha sido objeto de estudio en Argentina (ver: Marta Philp. “Los guardianes de la memoria del padre de la patria: usos políticos de San Martín en la historia argentina reciente”. En: *Diálogos-Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*. 13, (2009), p. 553-571; Gabriel Alejandro Carrizo. “De “militar autoritario” a “héroe del nacionalismo petrolero”. Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea”. En: *Revista Sociedad y Economía*, 23 (2012), pp. 17-36) y Perú (ver: Iván Millones Maríñez. “El mariscal Cáceres: ¿un héroe militar o popular? Reflexiones sobre un héroe patrio peruano”. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Quito, 26, (2006), pp. 47-57). Varios de estos estudios se presentan en el apartado donde se caracterizan los estudios acerca de la memoria.

⁴⁴ Diana Sorensen Goodrich. “La construcción de los mitos nacionales en la Argentina del centenario”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Boston, 24/47 (1998), pp. 147-166.

⁴⁵ Margarita Zires. “Los mitos de la Virgen de Guadalupe. Su proceso de construcción y reinterpretación en el México pasado y contemporáneo”. En: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Oakland, 10/2 (summer 1994), pp. 281-313.

⁴⁶ Carlota Casalino-Sen. “Hipólito Unanue y la construcción del héroe. Análisis de la relación entre el Estado-nación y la sociedad peruana en su esfera cultural”. En: *Anales de la Facultad de Medicina*. Lima, 4, (2005), pp. 314-327.

⁴⁷ Carlos Demasi. “La construcción de un “héroe máximo”. José Artigas en las conmemoraciones uruguayas de 1911”. En: *Revista iberoamericana*. 71/213, (octubre-diciembre 2005), pp. 1029-1045.

⁴⁸ Germán Carrera Damas. “Simón Bolívar, el Culto Heroico y la Nación”. En: *The Hispanic American Historical Review*. Durham, 63/1, (febrero 1983), pp. 107-145 y Mariela Wong. “Bolívar: un héroe ‘hispano’”. En: *Hispanic Review*. Philadelphia, 80/3 (summer 2012), pp. 413-426.

⁴⁹ Carlos E Altagracia Espada. Separatismo y construcción del héroe en las “Memorias geográficas históricas, económicas y estadísticas de la historia de Puerto Rico”, de Pedro Tomás de Córdoba”. En: *200 años de independencias...*, pp. 259-276.

⁵⁰ Michael J. Gonzales. “Imagining Mexico in 1910: Visions of the Patria in the Centennial Celebration in Mexico City”. En: *Journal of Latin American Studies*. Cambridge, 39/3 (August 2007), pp. 495-533.

⁵¹ María Luisa Julia Pazos y Raquel Pérez Santos. “El centenario de la independencia en las revistas de las principales instituciones hispanoamericanistas españolas”. En: Gabriela Dalla Corte, Ariadna Lluís i Vidal-Folch y Ferrán Camps (Editores). *De las Independencias al Bicentenario. Trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las Independencias al Bicentenario*. Barcelona, 20 de octubre de 2005. Barcelona, casa américa catalunya, (2006), pp. 35-46 y Marina Aguerre. “Lazos de bronce y sangre. España y la Argentina en los monumentos de la ciudad de Buenos Aires”, pp. 49-76; María Ángeles Layuno.

de segregar la población en los escenarios urbanos de acuerdo con su condición social y étnica⁵³ y de reconfigurar la identidad nacional a propósito de nuevos eventos que coincidieron con la conmemoración como ocurrió con la Revolución Mexicana⁵⁴.

La reafirmación de la identidad regional mediante celebraciones locales⁵⁵ es otro tema recurrente donde se abordan los usos de los héroes de la independencia en función de los proyectos de las élites regionales⁵⁶. Esta identidad regional o local también se analiza en aquellos trabajos que muestran los intentos fallidos de los gobiernos centrales por construir a propósito de los centenarios, memorias nacionales en territorios provistos de múltiples identidades y referentes históricos de su independencia⁵⁷.

Otros temas explorados son los conceptos asociados a la etnia y la raza (criollismo, mestizaje, indigenismo, hispanismo) en la construcción de la unidad nacional⁵⁸, el papel de los grupos indígenas en la formación de la identidad nacional tanto en el centenario como en el bicentenario⁵⁹ y el análisis de la enseñanza de la historia a partir de los usos que se hacen de la

Espacios de representación de la memoria. Argentina en España. Museos y exposiciones (1892-1971), 135-168; Raquel Pelta. “Eva Perón, ícono de la hispanidad”, 169-198 y Talía Bermejo. “El segundo «desembarco». La exposición de arte español contemporáneo (Buenos Aires, 1947)”, pp. 199-230. En: Yayo Aznar y Diana B. Wechsler (compiladoras). *La memoria compartida. España y la Argentina en la construcción de un imaginario cultural (1898-1950)*. Buenos Aires, Paidós, 2005.

⁵² Carla Lois. “El mapa del Centenario o un espectáculo de la modernidad argentina en 1910”. En: *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*. Sevilla, 24, (2010), pp. 176-196.

⁵³ Gloria Cortés Aliaga y Francisco Herrera Muñoz. “Geografías urbanas, arte y memorias colectivas: el centenario chileno y la definición de lugar”. En: *Historia Mexicana*. México, 1, (2010), pp. 397-438.

⁵⁴ Ignacio M. Sánchez Prado. “Canon interruptus: la Antología del Centenario en la encrucijada de 1910 en México”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Boston, 71, (2010), pp. 55-74.

⁵⁵ Carmen Perilli. “La patria entre naranjos y cañaverales. Tucumán y el primer centenario”. En: *Revista Pilquen*. Comahue, XII/12, 2010 <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/n12/n12a16.pdf> consultado el 23 de septiembre de 2012.

⁵⁶ María Gabriela Quiñonez. “Monumentos, conmemoraciones y polémicas sobre el pasado en Corrientes a fines del siglo XIX”. En: *Revista Escuela de Historia*. Salta, 9/1-2, (2010).

⁵⁷ Gerson Galo Ledezma Meneses. “Región y nación en la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia del Brasil: 1922”. En: *ACHSC*. Bogotá, 34 (2007), pp. 385-421.

⁵⁸ Ver: Ignacio Telesca. “Paraguay en el centenario. La creación de la nación mestiza”. En: *Historia Mexicana*. 60/1 (237), Los Centenarios en Hispanoamérica: La Historia de Como Representación (julio-septiembre 2010), pp. 137-195; Claudio Lomnitz. “Los orígenes de nuestra supuesta homogeneidad. Breve arqueología de la unidad nacional en México”. En: *Prismas, Revista de historia intelectual*. Quilmes, 14/1, (2010), pp. 17-36; Graciela Liliana Ferrás. “Ricardo Rojas: inmigración y nación en la Argentina del Centenario”. En: *Memoria y Sociedad*. Bogotá, 11/22 (enero-junio 2007), pp. 5-18.

⁵⁹ Gustavo Verdesio. “El día de la independencia o doscientos años de incertidumbre: la indecidibilidad de una fecha en el Uruguay post-independencia”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Boston, 71, (2010), pp. 75-98.

independencia, de las efemérides escolares y de la iconografía patriótica en la legitimación de los proyectos políticos de los grupos en el poder⁶⁰.

También se encuentran trabajos comparativos en unos casos acerca de las fiestas civiles en los países de Sur América en la perspectiva de indagar la manera como se inventaron las tradiciones patrióticas durante el siglo XIX⁶¹ y en otros referidos a las celebraciones del 12 de octubre en distintos ámbitos de incidencia (local, regional, nacional), en sus diferentes sentidos conmemorativos (Día de la Raza, Día de la Hispanidad, Columbus Day) y en función de un conjunto de tradiciones específicas (hispanidad, hispanoamericanismo)⁶².

En el contexto colombiano se han analizado las fiestas nacionales para evidenciar la manera como se han configurado en el calendario oficial a partir de los imaginarios sociales de los distintos grupos que hicieron parte de las guerras de Independencia⁶³, de la iconográfica que sustentó las primeras conmemoraciones patrióticas⁶⁴ y de los símbolos y procesiones religiosas que han hecho parte de estos festejos patrios⁶⁵.

El Centenario de la Independencia es otro tema recurrente. Se encuentran trabajos que abordan las polémicas producidas en torno a la definición de estas efemérides y sus usos públicos para superar los conflictos del pasado tanto internos como con la antigua metrópoli, homogenizar las versiones del pasado en función de la paz y el progreso como propósitos nacionales, subordinar identidades locales o regionales a los relatos nacionales y legitimar los proyectos de modernización basados en el ornato, los monumentos y edificaciones conmemorativas⁶⁶.

⁶⁰ Rubén González Cuerva. “La enseñanza de la historia para la construcción nacional de Argentina”. En: *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona, 48, (2006), pp. 18-33 y Yayo Aznar. “La enseñanza de la historia”. En: *La memoria compartida...*, pp. 25-46.

⁶¹ Rebecca Earle. “‘Padres de la Patria’ and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth Century Spanish America”. En: *Journal of Latin American Studies*. Cambridge, 34/4 (November 2002), pp. 775-805.

⁶² Miguel Rodríguez. *Celebración de “La Raza”. Una historia comparativa del 12 de octubre*. México: Universidad Iberoamericana, 2004.

⁶³ Marcos González. “Fiesta nacional y Guerra de Independencia neogranadina”. En: Javier Guerrero Barón y Luis Wiesner (compiladores) *Memoria, historia y nación. A propósito del bicentenario de la Independencia Latinoamericana*. Medellín, La Carrera editores y UPTC, 2010, pp. 111-135.

⁶⁴ Marta Fajardo de Rueda. “La iconografía de la Independencia. Tradición e innovación en las primeras conmemoraciones”. En: *200 años de independencias...*, pp. 463-483.

⁶⁵ Jaime de Almeida. “Santa Librada en nuestra agenda para el Bicentenario”. En: *Memoria, historia y nación...*, pp. 129-136 y “Zenit y ocaso de las fiestas de Santa Librada (1920-1960)”. En: *200 años de independencias...*, pp. 555-574.

⁶⁶ Se encuentran varios trabajos acerca del Centenario de la Independencia en Cartagena. Un investigador con una producción constante en torno a esta problemática es Raúl Román Romero: “Memorias enfrentadas: Centenario nación y Estado”. En: *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*. Barranquilla, 2 (2004) <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/232> consultado el 11 de agosto de

También se encuentran elaboraciones acerca de las representaciones visuales de las celebraciones centenarias en las cuales se hacen evidentes las tensiones entre el proyecto de construir un relato nacional y los contextos internacional y regional⁶⁷. Dichas tensiones también ocurrieron en el escenario capitalino y se expresaron en las esculturas conmemorativas realizadas en Bogotá que fueron resultado de una autoría múltiple donde confluyeron intereses políticos e ideológicos y posturas estéticas que convierten al monumento conmemorativo en formador de imaginarios y portador de significados que se reelaboran permanentemente⁶⁸.

Las efemérides escolares y los textos dirigidos a la enseñanza de la historia también han sido objeto de análisis con el propósito de abordar los procesos de formación de ciudadanos a partir de la inscripción de la memoria local (recodificación lingüística o

2010 y en la misma revista con Lorena Guerrero Palencia. “Entre sombras y luces: la conmemoración del centenario de la independencia de Cartagena, modernización e imaginarios de ciudad”, 14 (junio 2011), pp. 114-136 http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862011000100006&script=sci_arttext consultado el 20 de junio de 2012; “Espacio público y conflictos en la construcción de la memoria política en Cartagena”. En: *Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica*. Barranquilla, 1/7, (enero-Junio 2008), pp. 78-97; “Memoria y contramemoria: El uso público de la historia en Cartagena”. En: Raúl Román, Giobanna Buenahora, Patricia Quiroz y Javier Ortiz (Editores). *Desorden en la plaza: Modernización y memoria urbana en Cartagena*. Medellín, editorial Lealón, 2001, p. 9; “Celebraciones centenarias y conflictos simbólicos en la construcción de una memoria nacional. 1910-1921”. En: Guadalupe Soasti Toscano (compiladora). *Política participación y ciudadanía en el proceso de independencia en la América Andina*. Quito, Konrad Adenauer Stiftung, 2008, pp. 160-187 y “Disputas simbólicas y conflictos sociales en la construcción de una memoria histórica y política de Cartagena. 1910-1915”. En: Raúl Román Romero (compilador) *Cultura, sociedad, desarrollo e historia en el Caribe colombiano*, San Andrés, Universidad Nacional sede Caribe, 2011, pp. 141-161. También se pueden ver: Gerson G. Ledezma Meneses. “El pasado como forma de identidad: Popayán en la conmemoración del Primer Centenario de la independencia 1910-1919”. En: *Memoria y Sociedad*. Bogotá, 11/22, (enero-junio 2007) y Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante. “Patria y Madre Patria. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja”. En: *Historia y memoria*. Tunja, 5, (2012), pp. 115-143.

⁶⁷ Carolina Vanegas Carrasco. “Representaciones de la Independencia y la construcción de una imagen nacional en la celebración del Centenario en 1910” En: *Las historias de un grito. Doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del Bicentenario 2010*. Bogotá, Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, 2010, pp. 104-129 y “Disputas simbólicas en la celebración del Centenario de la Independencia de Colombia en 1910”. En: *Memorias del VI Congreso Colombiano de Historia 26 al 30 de julio de 2010*. http://www.academia.edu/322263/Disputas_simbolicas_en_la_celebracion_del_Centenario_de_la_Independencia_de_Colombia consultado el 3 de diciembre de 2012.

⁶⁸ Carolina Vanegas Carrasco. “Dos proyectos de memoria en el Centenario de la Independencia de Colombia. Los monumentos a Bolívar y Policarpa Salavarrieta en Bogotá”. En: Teresa Espantoso Rodríguez y Carolina Vanegas Carrasco (organizadoras). *1er Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica. Arte público y espacio urbano. Relaciones, interacciones, reflexiones*. Buenos Aires, GEAP-Latinoamérica, Instituto de Teoría e Historia del Arte “Julio E. Payró”, Universidad de Buenos Aires, 2009 y *Disputas simbólicas en la celebración del centenario de la Independencia de Colombia en Bogotá (1910). Los monumentos a Simón Bolívar y Policarpa Salavarrieta*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2012. Ver este último trabajo para tener un balance general de los trabajos que se han realizado en Colombia acerca del Centenario.

manipulación de la historia) en la memoria nacional⁶⁹, los procesos de exclusión y olvido que se consolidaron a partir de una enseñanza basada en la transmisión de estereotipos heroicos⁷⁰ y los referentes de la memoria oficial transmitidos mediante la articulación de dispositivos mnemotécnicos de memorización y rememoración que difundieron en la enseñanza los principios de orden, verdad y valores hispánicos desde los cuales se construyó la memoria oficial desde las celebraciones del Centenario⁷¹.

Aunque en menor proporción que los trabajos orientados al análisis del centenario y las fiestas patrias, en otros estudios también se muestra la relación entre las doctrinas nacionalistas, la educación, la conformación de las disciplinas sociales y la ordenación de una memoria social⁷² y la configuración de la identidad americana en la comparación de festividades centenarias inscritas en una dinámica continental y no nacional⁷³.

En el balance del último enfoque se evidencia que el interés por la memoria en el ámbito histórico ha tenido tres motivaciones: la primera corresponde a la demanda social por análisis que permitan comprender fenómenos del presente caracterizados por la apropiación y reelaboración de los héroes nacionales y de los principios que generaron el proceso de Independencia en Latinoamérica para promover nuevos movimientos políticos o para consolidar los ya existentes.

La segunda corresponde al estudio de periodos autoritarios o dictatoriales durante los cuales se impuso una versión del pasado donde las posiciones alternativas, subalternas y opositoras quedaron proscritas y vivieron largos periodos de silencio hasta que se reincorporaron a los relatos nacionales después de la consolidación de procesos de transición en las demandas por verdad histórica, memoria y justicia. En esta última motivación también se inscriben varios trabajos realizados en la perspectiva de analizar los usos públicos del pasado en la construcción de la identidad nacional durante el siglo XX fundamentalmente en

⁶⁹ Rafael Enrique Acevedo Puello. *Memorias, lecciones y representaciones históricas. La celebración del primer centenario de la independencia en las escuelas de la provincia de Cartagena (1900-1920)*. Bogotá, ediciones Uniandes, 2011, p. 146 y “La historia narrada desde la nación y desde la orilla del Caribe: la independencia de la provincia de Cartagena de Indias en los textos escolares a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX”. En: *Memoria, historia y nación...*, pp. 359.

⁷⁰ César Augusto Lenis Ballesteros. “Memoria, olvido y construcción de identidades: la enseñanza de la historia patria en Colombia, 1850-1911”. En: *Educación y Pedagogía*. Medellín. 22/58, (2010), pp. 137-152.

⁷¹ Sandra Patricia Rodríguez Ávila. “Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla”. En: *Revista Folios*, 32, (2010), pp. 23-41.

⁷² Alejandro Álvarez Gallego. *Formación de nación y educación*. Bogotá, Siglo del hombre editores, 2010.

⁷³ Sandra Patricia Rodríguez Ávila. “Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del “12 de octubre de 1492: debates sobre la identidad americana”. En: *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá, 38, (enero 2011), pp. 64-75.

el contexto europeo⁷⁴ y de explorar en profundidad estas dinámicas en Italia⁷⁵, Rusia⁷⁶, los países de Europa del Este⁷⁷, Francia⁷⁸ y España.

En España existe un amplio número de trabajos acerca del «uso público de la historia» como forma de legitimación del presente en el marco de asociaciones de historiadores, de partidos políticos, de la prensa en temáticas específicas, del ámbito editorial especializado, de la construcción de identidades subnacionales, regionales y plurinacionales mediante distintas estrategias como los monumentos y la conformación del espacio público en las ciudades y de la definición de políticas de la memoria durante el Franquismo⁷⁹. Esta última temática concentra un importante número de historiadores quienes analizan la experiencia española de la Guerra Civil, el franquismo, la transición democrática y los problemas que enfrenta actualmente España frente a las «políticas de la memoria»⁸⁰.

⁷⁴ Por ejemplo en función de anhelos sociales como la paz o frente a la evocación pública de eventos. Ver: Luis P. Martín. “La Historia para la paz. Usos, orientaciones y revisiones históricas del pacifismo europeo (1899-1939)”, pp. 156-170 y María Fátima Del Olmo Rodríguez. “El «recuerdo colectivo» del Holocausto a través del cine y la televisión: sus implicaciones para el historiador”, pp. 185-203. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1.

⁷⁵ Para un balance del revisionismo y de su uso en los textos de enseñanza ver: Revisionismo y textos para la enseñanza. Javier Muñoz Soro. “El uso público de la historia: el caso italiano”. En: *Usos públicos de la historia...*, p. pp. 170-184.

⁷⁶ Igor Barrenetxea Marañoñ. “El cine en el espacio público: la identidad rusa a través de El barbero de Siberia”. En: *Usos públicos de la historia...*, p. 47-60.

⁷⁷ Alain Brossat, Sonia Combe, Jean-Yves Potel y Jean-Charles Szurek (Coordinadores). *En el Este, la memoria recuperada*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992.

⁷⁸ Además de los trabajos ya mencionados se encuentran investigaciones acerca del uso de la historia en relación con el complejo fenómeno del comunismo en Francia. Ver: Roberto Ceamanos Llorens. “El uso de la historia en el espacio público francés. El debate sobre la historia del comunismo”. En: *Usos públicos de la historia...*, p. 85-100.

⁷⁹ Ángel García-Sanz Marcotegui. “«Historia a secas o también ha de hacer patria». La polémica en torno a la creación de un Centro de Estudios Históricos en Pamplona (1930)”, p. 123-139; Florencia Peyrou. “La Historia al servicio de la libertad. La «Historia del partido republicano español» de Enrique Rodríguez Solís”, pp. 519-533; María Luz Arroyo Vázquez “La retórica de la prensa conservadora y obrera de la Segunda República española ante la conflictividad huelguística en los Estados Unidos”, pp. 17-31; Jorge Pertusa Valero. “La prensa de la restauración como elemento formativo de la conciencia pública y política de la ciudadanía”, pp. 204-217; Emilio José Bande Fuentes “La Historia en el escaparate: entre la comercialidad y la reflexión crítica”, pp. 32-46; Sören Brinkmann. “El uso público de la Historia regional: un monumento a Lanuza”, pp. 61-73; Ester Casanova Nuez. “La conformación política en los espacios públicos durante la inmediata postguerra”, pp. 74-84; Alexandre Crespo I Durà. “La utilización de la historia como arma política: la Transición valenciana (1975-1983)”, pp. 101-122; Carlos Serrano Lacarra. “La izquierda aragonesa y sus visiones del pasado durante la transición a la democracia”, pp. 252-277; Daniel Venteo. “Un ejemplo paradigmático de manipulación histórica del espacio público: la reforma del «Barrio Gótico» de Barcelona”, pp. 284-296. En: *Usos públicos de la historia...* También puede verse Pérez Garzón, Manzano Moreno, López Facal y Rievère Gómez. *La gestión de la memoria...*

⁸⁰ Javier Rodrigo Sánchez. “En el limbo de la Historia. La memoria de los campos de concentración franquistas, entre el olvido oficial y el uso público”, pp. 235-251; Montserrat Duch Plana. “Toponimia franquista en democracia”, pp. 377-390; Álvaro Ribagorda Esteban. “El papel de la historia de España durante la Restauración”; José Luis Ledesma. “El lastre de un pasado incautado: (ab)uso político, memoria e historiografía

La tercera corresponde a la investigación de la identidad nacional a partir de las fiestas patrióticas y las disputas simbólicas en torno a los referentes de unidad que se buscaban promover en este tipo de celebraciones, especialmente si se constituyen en una festividad especial generalmente asociada con los centenarios; precisamente la proximidad a este tipo de fechas como ocurrió con el Bicentenario de la Independencia en Latinoamérica o con el IV Centenario del Descubrimiento de América han motivado la propagación de este tipo de investigaciones.

En la última motivación se inscribe esta tesis que analiza la Academia Colombiana de Historia-ACH entre 1930 y 1960 con el interés por explorar una ruta de análisis distinta en la cual se evidencie que las disputas por los referentes de unidad nacional no solamente se hacen visibles en las fiestas centenarias sino que permanecen en cada reactualización de las festividades y reconfiguran el discurso histórico que las sustenta en articulación con otras estrategias (la enseñanza de la historia y la conservación patrimonial), para consolidar una concepción de patria que se buscó promover y que tuvo como centro emisor antes que los partidos políticos o los discursos nacionalistas que se perfilaron durante el periodo a la ACH como entidad cultural de carácter patriótico.

1.2 Conceptos y categorías de la memoria

Desde la aparición de la sociología de la memoria se han perfilado conceptos para establecer las particularidades de la memoria como campo de saber y como objeto de estudio. Los conceptos que han sido más estudiados para delimitar este campo de saber son memoria colectiva y memoria social y los que han sido apropiados o contruidos desde la investigación histórica para abordar la memoria como objeto de estudio son memoria histórica, invención de las tradiciones, lugares de la memoria, políticas de la memoria y usos públicos del pasado.

de la represión republicana, pp. 140-155". En: *Usos públicos de la historia...* José H. Colmeiro. *Memoria histórica e identidad cultural: de la postguerra a la postmodernidad*. Barcelona, Anthropos, 2005; Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*; Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*; Luis Castro. *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*. Madrid, los libros de la Catarata, 2008; Juan Sisinio Pérez Garzón y Eduardo Manzano Moreno. *Memoria histórica*, Madrid, los libros de la Catarata, 2010.

1.2.1 La memoria colectiva y memoria social

La «memoria colectiva» es una de las categorías de uso más extendido en las investigaciones sociales e históricas. Inicialmente apareció referenciada en el trabajo de Maurice Halbwachs para quien los recuerdos se construyen a partir de la confrontación de los testimonios de quienes han experimentado conjuntamente el pasado o lo han transmitido a las nuevas generaciones mediante “el relato vivo de los primeros actores y espectadores”⁸¹. En los grupos sociales la memoria colectiva se configura en la cotidianidad, se transforma de acuerdo con los diferentes puntos de vista del pasado y adquiere matices diversos a partir las interacciones ocurridas entre sus miembros:

La memoria colectiva es un cuadro de parecidos, y es natural que se dé cuenta de que el grupo siga y haya seguido igual, porque fija su atención en el grupo, y lo que ha cambiado son las relaciones o contactos del grupo con los demás. Como el grupo siempre es el mismo, los cambios han de notarse: los cambios, es decir, los acontecimientos que se producen en el grupo, se resuelven por sí mismos como similitudes, ya que parecen tener la misión de desarrollar en diversos aspectos un contenido idéntico, es decir diversos rasgos fundamentales del grupo en sí⁸².

Desde la antropología la memoria colectiva se considera una noción difusa con fundamentos teóricos poco sólidos, lo cual la convierte en una categoría más expresiva que explicativa porque designa “ciertas formas de conciencia del pasado (o de inconciencia en el caso del olvido) aparentemente compartidas por un conjunto de individuos”⁸³, pero no explica la manera como a partir de las memorias individuales se constituye una memoria colectiva, ni sus procedimientos de conservación, transmisión y modificación.

Para Joël Candau “la memoria colectiva es más la suma de los olvidos que la suma de los recuerdos pues, ante todo y esencialmente, estos son el resultado de una reelaboración individual, en tanto que aquellos tienen en común, precisamente, el haber sido olvidados”⁸⁴. En la perspectiva de precisar conceptualmente la categoría de memoria colectiva en el campo antropológico, Roger Bastide la define como “un sistema de interrelaciones de memorias

⁸¹ Maurice Halbwachs. *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2004, p. 80.

⁸² Maurice Halbwachs. *La memoria colectiva*, p. 88.

⁸³ Candau. *Antropología de la memoria*, p. 61.

⁸⁴ Candau. *Antropología de la memoria*, p. 64.

individuales” que son conservadas por el grupo en “un juego regulado de imágenes recíprocas y complementarias”⁸⁵.

En el campo histórico el primero en referirse al concepto fue Marc Bloch en 1925 al reseñar la obra de Maurice Halbwachs. Según Bloch este concepto hace referencia a “la conservación de recuerdos comunes a todo un grupo humano y su influencia en la vida de las sociedades”. Está vinculada especialmente al análisis de clase social, en tanto “toda clase social arraiga la conciencia de su ser a la vez en una actividad técnica común a todos sus miembros, en el presente, y en concepciones o sentimientos proporcionados por el conocimiento más o menos imaginario del pasado del grupo”⁸⁶.

En la tercera generación de *Annales* se registra nuevamente este concepto en los trabajos de Jacques Le Goff y Pierre Nora quienes redefinen la memoria colectiva en la perspectiva de la investigación histórica. Jacques Le Goff utiliza las categorías de memoria colectiva y memoria social para referirse al mismo conjunto de fenómenos. Para este autor el estudio de la memoria colectiva tiene relevancia para las ciencias sociales en una perspectiva interdisciplinaria y desde allí las investigaciones deben superar lo que se ha llamado “mode retro” por los “mercaderes de la memoria”⁸⁷ que la han convertido en objeto de consumo y avanzar en la comprensión de los procesos de identidad y en el análisis de las disputas por el dominio del pasado y de la tradición, pues en la perspectiva de Le Goff:

Apoderarse de la memoria y el olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva [por tanto] se debe actuar de modo que la memoria colectiva sirva a la liberación, y no a la servidumbre de los hombres⁸⁸.

Por su parte Pierre Nora aunque califica la memoria colectiva como una noción ambigua le atribuye un carácter estratégico para una renovación historiográfica en la cual la memoria se convierta en objeto de estudio. Para este autor la memoria colectiva es “el recuerdo o conjunto de recuerdos, consientes o no, de una experiencia vivida y/o mitificada

⁸⁵ Roger Bastide. “Mémoire collective et sociologie du bricolage”. En: *Bastidiana*, (1994), pp. 209-242, citado por Candau. *Antropología de la memoria*, p. 66.

⁸⁶ Marc Bloch. *L'Histoire, la Guerre, la Résistance*. París, Gallimard, 2006, pp. 336-337, citado por Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 68.

⁸⁷ Le Goff. *El orden de la memoria...*, p. 178.

⁸⁸ Le Goff. *El orden de la memoria...*, pp. 134 y 183.

por una colectividad viviente, de cuya identidad el pasado forma parte integrante”⁸⁹. Posteriormente, en el estudio introductorio de *Les lieux de mémoire* el autor identifica una serie de diferencias entre la memoria y la historia.

La memoria es una preocupación de las colectividades que poseen un “débil capital histórico”, se encuentra sujeta a transformaciones y olvidos y está inscrita en el presente de los grupos sociales a los cuales otorga identidad, “lo que significa, como dijo Halbwachs, que hay tantas memorias como grupos, que es por naturaleza múltiple y desmultiplicada, colectiva, plural e individualizada”. Contrario a la historia definida por Nora como una operación intelectual que requiere análisis crítico, la memoria es “vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones”⁹⁰.

De otro lado para el historiador judío Yosef Hayim Yerushalmi, la memoria colectiva está conformada por la articulación entre la recepción y la transmisión de los recuerdos que se repiten secuencialmente en el tiempo y que contribuyen a forjar “la «mnemne» del grupo” y a establecer el *continuum* y la identidad de la memoria de un pueblo en lo que Yerushalmi caracteriza como “una sola pieza de tela”⁹¹.

Gérard Noiriel y Josefina Cuesta precisan las características de la memoria colectiva mediante la definición del siguiente conjunto de atributos: es *acumulativa*, cada experiencia se organiza en una secuencia temporal que se transforma constantemente en función del presente de los grupos, “lo que permite hablar de una sedimentación y de una multiplicidad de memorias en reestructuración constante”⁹²; es *concreta, sensible y subjetiva*, en tanto “pretende mantener, perennizar la identidad colectiva del grupo, exaltando los elementos comunes de sus miembros”⁹³, es *selectiva, limitada, frágil y manipulada*, por efecto del tiempo transcurrido, por la imposibilidad de retener todos los recuerdos y por efecto de los intereses del presente.

⁸⁹ Pierre Nora. “Mémoire Collective”. En: Jacques Le Goff (Directeur). *La nouvelle histoire, Les encyclopédies du savoir moderne*. Paris, RETZ, 1978 citado por Marie-Claire Lavabre. “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”. En: Julio Aróstegui y Francois Godicheau (Editores). *Guerra Civil. Mito y memoria*. Marcial Pons, Ediciones de historia, Madrid, 2006, p. 40.

⁹⁰ Pierre Nora. *Pierre Nora en Les Lieux de mémoire*. Uruguay, Trilce, 2008, p. 21.

⁹¹ Yosef Hayim Yerushalmi. “Réflexions sur l'oubli”. En: Yosef Hayim Yerushalmi, Nicole Loraux, Hans Mommsen, Jean-Claude Milner, Gianni Vattino (Éditeurs). *Usages de l'oubli*. Paris, Seuil, 1988 pp. 7-22, p. 12 citado por Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 69.

⁹² Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 72.

⁹³ Gérard Noiriel. *Quest Ce Que L'histoire Contemporaine?* Paris, Hachette, 1998, citado por Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 69.

La «memoria social» así como la «memoria colectiva» apareció inicialmente en la obra de Halbwachs a partir del debate que propuso con la psicología de su tiempo⁹⁴. La memoria social “constituye el ámbito, marco o corriente material y espiritual que engloba la memoria individual”⁹⁵; se fija por reiteración⁹⁶; y se conforma de nociones temporales y espaciales, de la estructura general del lenguaje y de las costumbres y hábitos de los grupos. Mientras que la memoria colectiva está relacionada con la identidad de los grupos frente a otros grupos de su entorno social, nacional o generacional, la memoria social expresa los puntos de vista comunes entre dichos grupos, lo cual implica una modificación de los recuerdos para lograr un cierto equilibrio. Para Halbwachs:

[...] la necesidad de estar limitado a la temporalidad de una vida determinada [en la cual se conforma la memoria colectiva], se opone a las exigencias sociales de unidad como ésta se opone a la necesidad social de continuidad. Son estas las razones por las que la sociedad tiende a separar de su memoria todo lo que podría separar a los individuos, alejar los grupos los unos de los otros, y que en cada época ella modifica sus recuerdos para reajustarlos con las condiciones variables de su equilibrio⁹⁷.

Una reelaboración reciente de la definición de memoria social se puede ubicar en el construccionismo social según el cual la memoria es un proceso y un producto “construido a través de las relaciones y prácticas sociales, donde el lenguaje y la comunicación ostentan un papel fundamental”⁹⁸. En esta perspectiva la memoria social es un producto de las relaciones intersubjetivas que ocurren en procesos dinámicos y conflictivos donde se generan significados compartidos por los colectivos sociales en distintos momentos históricos.

A partir de los conceptos de «memoria colectiva» y «memoria social» Maurice Halbwachs construyó la categoría de «marcos sociales de la memoria» concebidos como referentes de evocación, cuya existencia otorga sentido a los recuerdos vigentes en la

⁹⁴ Discutió las elaboraciones de Henri Bergson para quien la memoria es un conjunto de operaciones mentales que realiza el individuo aislado de la sociedad. Henri Bergson *Materia y Memoria. Ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1900 citado por Maurice Halbwachs. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos, 2004.

⁹⁵ Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 66.

⁹⁶ Gerárd Namer. “La memoria, el tiempo y la historia en Karl Mannheim y en Maurice Halbwachs”. En: *Studia historica. Historia contemporánea*, 25, (2007), pp. 23-36.

⁹⁷ Halbwachs. *Los marcos sociales de la memoria*, p. 336.

⁹⁸ Félix Vázquez. *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona, Paidós, 2001. p. 27.

experiencia de los grupos⁹⁹. Son instrumentos desde los cuales se reelabora “una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad”¹⁰⁰. Según Gerárd Namer:

[...] los marcos sociales son sistemas lógicos, de sentido, cronológicos, topográficos, que anticipan el recuerdo, ponen a su disposición «un sistema general del pasado» designando el papel y el lugar del recuerdo particular. Ese posible trabajo del marco social de la memoria le procura una doble característica: nos resulta familiar, accesible en cada momento y nos ofrece la certeza de tener acceso al recuerdo ausente que como todo álbum familiar, sus fotos ocasionan un gran número de recuerdos¹⁰¹.

1.2.2 Memoria histórica: tradición, lugares, usos y políticas

La memoria histórica es una categoría empleada por Maurice Halbwachs para indicar las diferencias entre lo que llamó una «memoria autobiográfica» referida a los hechos que componen los recuerdos individuales, y que se constituye en la experiencia que cada individuo tiene con su grupo de pertenencia, de una «memoria histórica» conformada por recuerdos que son transmitidos entre distintas generaciones que no tuvieron contacto con los hechos que se rememoran pero que tienen incidencia en la pertenencia de los individuos a su grupo. De acuerdo con este autor, la memoria histórica tiene las siguientes características: la evocación de los recuerdos requiere remitirse a la memoria de los demás¹⁰², los referentes temporales de la memoria histórica están inscritos en el pensamiento nacional¹⁰³ y los acontecimientos históricos están relacionados con la vida cotidiana de las personas y esta relación se hace visible en la “historia vivida” que se produce cuando las personas reflexionan sobre los acontecimientos que tuvieron que vivir y que afectaron las redes y grupos a los cuales pertenecen en su presente. Esta historia es complementaria de la historia escrita, se perpetúa y renueva con el paso del tiempo en relaciones intergeneracionales, en “entornos cercanos” y en

⁹⁹ Halbwachs analiza dos tipos de marcos sociales de la memoria: los elaborados en la transmisión intergeneracional (familia, religión y clase social) y los producidos en la experiencia social (temporalidad, espacialidad y lenguaje). Halbwachs. *Los marcos sociales de la memoria*.

¹⁰⁰ Halbwachs. *Los marcos sociales de la memoria*, p. 10.

¹⁰¹ Gerárd Namer. “Postfacio” a Halbwachs. *Los marcos sociales de la memoria*, p. 378.

¹⁰² Halbwachs. *La memoria colectiva*, p. 54.

¹⁰³ “[...] estos hechos [aquellos que se convierten en referentes temporales] han dejado una profunda huella, no solo porque las instituciones han sido modificadas por ellos, sino porque la tradición sigue estando muy viva en una y otra región del grupo, partido político, provincia, clase profesional, o incluso en una u otra familia y en determinados hombres que han conocido personalmente a los testigos”. Halbwachs. *La memoria colectiva*, p. 55.

las referencias temporales que ofrecen los acontecimientos nacionales a quienes hacen parte de un país, lo que denomina Maurice Halbwachs los “marcos lejanos”¹⁰⁴.

En estudios posteriores se recobró la noción de marcos lejanos propuesta Halbwachs para inscribir la memoria autobiográfica y la memoria colectiva en la memoria histórica, porque la experiencia política de los grupos sociales del siglo XX está relacionada directamente con las dinámicas de esos referentes que se consideran como el bagaje de recuerdos de una “memoria prestada”, denominación que asignó Halbwachs a la memoria histórica¹⁰⁵.

Según Ignacio Peiró Martín existen tres momentos de convergencia y enfrentamiento de la memoria histórica en el ámbito de la historiografía: el primero desde principios de los años sesenta como fuente de la historia en la historia desde abajo, la historia social, la historia oral y la memoria. La memoria histórica en el marco de este tipo de investigaciones abrió una ruta de trabajos históricos asociados a las identidades y la subjetividad en el marco de posiciones éticas que articulan la condición de protagonista social del historiador y su responsabilidad profesional¹⁰⁶.

Al abordar la responsabilidad profesional del historiador como un tema de análisis la memoria histórica se transformó en un «deber de memoria» que pone en discusión las «políticas del consenso» o leyes de amnistía e indulto¹⁰⁷ y que controvierte las políticas de la memoria auspiciadas por el Estado cuando mantienen escenarios de revictimización o de victimización secundaria¹⁰⁸. En el ámbito social se expresa en la acción política de los

¹⁰⁴ Halbwachs. *La memoria colectiva*, p. 80.

¹⁰⁵ Paloma Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 59.

¹⁰⁶ Ignacio Peiró Martín. “La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores”. En: *Memoria y Civilización*, 7, 2004, pp. 243-294. Esta noción surgió a partir de la obra de Primo Levi quien reflexiona acerca de su experiencia como víctima y sobreviviente. Primo Levi. *Si esto es un hombre*. Barcelona, Muchnik Editores, 2002, p. 104.

¹⁰⁷ Un análisis comparado de procesos de transición política después del Tribunal Militar Internacional de Núremberg (comisiones de investigación, purgas, juicios y amnistías) se puede consultar: Barahona de Brito, Aguilar Fernández y González Enríquez (Editoras). *Las políticas hacia el pasado...* Para otros estudios comparados ver: Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*, capítulo cuarto: “políticas de la memoria y justicia transicional en España, Chile y Argentina”. pp. 413-480.

¹⁰⁸ En Colombia las propuestas estatales tienen mayores canales de difusión y legitimación que las iniciativas provenientes de las organizaciones sociales que vindican la memoria de las víctimas. Ver: Rodrigo Uprimmy Yepes, María Paula Saffon Sanín, Catalina Botero Marino y Esteban Restrepo Saldarriaga. *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá: Centro de Derecho, Justicia y Sociedad, 2011. También han estado expuestas a escenarios de revictimización por la persistencia del conflicto armado. Ver: Liz Arévalo Naranjo. “Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, (2010), pp. 29-39.

colectivos que se articulan en torno a demandas relacionadas con la memoria de las víctimas denominados por Elizabeth Jelin «emprendedores de la memoria»¹⁰⁹ y por Josefina Cuesta «grupos de memoria»¹¹⁰ o en las iniciativas de carácter Estatal que diseñan políticas para la conservación de los archivos de la memoria o para la promoción de la verdad y la justicia.

Este deber de memoria se convirtió en un imperativo ético para las sociedades en las cuales operan procesos de transición política o donde el análisis crítico del pasado es una demanda social. Sin embargo, algunos autores han mostrado lo problemático que puede llegar a ser el uso de esta categoría porque al constituir la memoria en un deber moral basado en el dolor se impide la reelaboración de la memoria¹¹¹. También existen posturas críticas en torno a la noción de memoria histórica, desde donde se considera contradictoria y confusa. Según Francisco Erice Sebares se pueden ubicar tres concepciones que muestran la imposibilidad de esta categoría: la primera se refiere a la memoria histórica entendida como Historia, la segunda “aludiría a la inserción de lo biográfico-individual en lo histórico-colectivo” y la tercera “con los usos del pasado desde el presente”¹¹². Sin embargo el mismo autor valida su importancia en el campo ético-político desde la perspectiva de Walter Benjamín, como relato de los vencidos, de la “servidumbre anónima” de los contemporáneos de los vencedores, antecesores de los dominadores del presente¹¹³. Su validez en el terreno político y ético se superpone al debate académico porque se considera como una necesidad expresada por la sociedad contemporánea, como una demanda que la historia debe aceptar para renovarse¹¹⁴.

¹⁰⁹ Elizabeth Jelin. *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI y Social Science Research Council, 2002, p. 69.

¹¹⁰ Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 45.

¹¹¹ “El problema más notable de este modelo es que convierte el pasado fecundo, el pasado utilizable en una memoria intransitiva. Es decir, una memoria que no admite, que no hace posible trabajo social, elaboración permanente, resignificación, porque no se puede decir nada de ella, no se puede distanciar nada, es una memoria acabada, es seca y está cerrada al presente, porque en el presente conviven generaciones distintas con percepciones, con aproximaciones que conviene que sean libres, que no están predeterminadas en la recepción del legado memorial y su valoración, un legado que tiene derecho a resignificar y revalorar”. Ricard Vinyes. “La memoria del Estado”. En: Ricard Vinyes (editor). *El estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires, Del nuevo Extremo, 2009, pp. 23-66, p. 53. En la misma perspectiva, Tzvetan Todorov plantea que aunque todos tenemos derecho a recuperar el pasado “no hay razón para erigir un culto a la memoria por la memoria; sacralizar la memoria es otro modo de hacerla estéril. Una vez restablecido el pasado, la pregunta debe ser: ¿para qué puede servir y con qué fin?”. Tzvetan Todorov. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paídos, 2000, p. 33.

¹¹² Francisco Erice Sebares. “Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de un debate académico”. En: *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 7, (2008), pp. 77-96, pp. 85-86. <http://www.eumed.net/entelequia> consultado el 5 de agosto de 2012.

¹¹³ Reyes Mate. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de historia*, p. 130-131.

¹¹⁴ Francisco Erice Sebares. “Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de un debate académico”.

Un segundo momento está caracterizado por los debates en torno a la imposición desde arriba de un pasado (nacional) y “su construcción como signo distintivo de un grupo particular.” Durante este segundo momento las investigaciones profundizaron en “los problemas de la transmisión y la reinterpretación de los recuerdos históricos como construcciones culturales, estudiando los medios, las metáforas, los lugares y las representaciones simbólicas utilizadas en la socialización del pasado rememorado”¹¹⁵.

Sin que se refieran de manera explícita a la categoría de memoria histórica, en los años ochenta aparecieron dos trabajos en los que se proponen nuevas categorías para analizar lo que llamó Halbwachs “los marcos lejanos.” El primero en una perspectiva interdisciplinaria y en contextos nacionales diversos analizó esos “marcos lejanos” como tradiciones inventadas que se hacen necesarias en momentos de transformación cuando las antiguas tradiciones se han dejado de utilizar, no se pueden adaptar a los cambios o se utilizan para nuevos objetivos. En la perspectiva de Eric Hobsbawm:

La «tradición inventada» implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad del pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado¹¹⁶.

Es un proceso de formalización con referencia en el pasado que en ocasiones utiliza las viejas tradiciones del nacionalismo y la religión y en otros momentos hace uso de las tradiciones populares y las reelaboran a partir de nuevos sentidos. De este modo se inventó en el contexto nacional la continuidad histórica y los símbolos (himno, bandera o personificación de la nación). En la perspectiva de Hobsbawm existen tres tipos superpuestos de tradiciones inventadas:

a) las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, ya sean comunidades reales o artificiales; b) las que establecen o legitiman instituciones, estatus, o relaciones de autoridad, y c) las que tienen como principal objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento¹¹⁷.

¹¹⁵ Peiró Martín. “La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores”, p. 284.

¹¹⁶ Eric Hobsbawm. “Introducción: la invención de la tradición”. En: Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Editores). *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica, 2002, p. 8.

¹¹⁷ Hobsbawm. “Introducción: la invención de la tradición”, p. 16.

El segundo corresponde a la obra colectiva dirigida por Pierre Nora, que se realizó en perspectiva nacional y disciplinar. Además de partir de las diferencias entre historia y memoria, propuso el concepto “Les lieux de mémoire” considerados como puntos de cristalización del pasado en tres sentidos: material, simbólico y funcional. Según Nora para que exista un lugar de memoria tiene que existir una “sobredeterminación recíproca entre historia y memoria” caracterizada por una “voluntad de memoria.” Aunque tengan referente en la realidad se configuran en signos que están abiertos constantemente a la extensión de los sentidos que se le atribuyen de acuerdo con las condiciones históricas que los mantienen vigentes:

[...] la razón de ser fundamental de un lugar de memoria es detener el tiempo, bloquear el trabajo del olvido, fijar un estado de cosas, inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial para [...] encerrar el máximo de sentidos en el mínimo de signos, está claro [...] que los lugares de memoria no viven sino por su aptitud para la metamorfosis, en el incesante resurgimiento de sus significaciones y la absorbencia imprevisible de sus ramificaciones¹¹⁸.

Para Nora no en todos los lugares de memoria aparecen de manera mixta la memoria y la historia. Por ejemplo los acontecimientos y los libros se constituyen en “instrumentos de la memoria en la historia” lo que implica su caracterización precisa como lugares de memoria. Los acontecimientos pueden ser ínfimos pero pueden dotarse de sentidos con los años e incluso se le puede conferir de manera retrospectiva el carácter de acontecimiento fundador o pueden no implicar ningún cambio pero pueden convertirse apenas ocurren en su “conmemoración anticipada” en el “acontecimiento espectáculo.” Del mismo modo los libros son lugares de memoria si se constituyen en brevariarios pedagógicos¹¹⁹. Después de su publicación en 1984 el concepto de lugares de memoria tuvo amplia difusión y ha sido empleado según Nora en ocasiones de manera restrictiva para referirse a monumentos, conmemoraciones y objetos materiales o para proponer inventarios con fines enciclopédicos lo cual le resta su potencialidad explicativa pues se trata:

[...] de la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones. Se trata, de comprender la administración general del pasado en el presente, mediante la disección de sus polos de fijación más significativos. Se trata pues, e insisto en ello, de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización o,

¹¹⁸ Nora. *Pierre Nora en Les Lieux de mémoire*, p. 34.

¹¹⁹ Nora. *Pierre Nora en Les Lieux de mémoire*, p. 38.

dicho de otro modo, de la construcción de un modelo de relación entre la historia y la memoria¹²⁰.

En el tránsito entre estos dos momentos de la investigación histórica y la discusión historiográfica la distinción entre memoria colectiva y memoria histórica se transformó porque como lo afirma Marie-Claire Lavabre “la «memoria», es decir, las representaciones del acontecimiento y del sentido retroactivo del acontecimiento, constituye sin duda un punto de vista epistemológico innovador en historia”¹²¹ y la distinción de las categorías es útil fundamentalmente para la construcción de propuestas de investigación no para la delimitación de los campos disciplinares.

Para Marie-Claire Lavabre la memoria histórica hace referencia «a los usos del pasado», a su apropiación por parte de los grupos, partidos, instituciones, naciones o Estados, a la condición dominante o subordinada de dicha apropiación, a su carácter selectivo y a las similitudes entre el pasado y la actualidad a las que apelan los grupos, las instituciones y los gobiernos para legitimar sus proyectos en el presente. “La memoria histórica es una forma de historia dotada de finalidad, guiada por un «interés» que no es el del conocimiento sino el del ejemplo, el de la legitimidad, el de la polémica, el de la conmemoración, el de la identidad”¹²².

Aunque no es una problemática nueva porque durante el proceso de profesionalización de la disciplina los historiadores enfrentaron esta tensión entre “su deseo de objetividad y su voluntad de responder a ese uso público”¹²³, las discusiones acerca de la memoria en el ámbito de la historia contemporánea han revitalizado esta discusión como un campo diferenciado de los estudios de la memoria, desde el cual se plantean problemas como la divulgación del conocimiento histórico, las transformaciones del conocimiento histórico en el espacio público y el papel de los historiadores frente a ese «uso público de la historia»¹²⁴.

¹²⁰ Nora. “La aventura de Les lieux de mémoire”, p. 32.

¹²¹ Lavabre. “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”. En: *Guerra Civil. Mito y memoria...*, p. 31.

¹²² Lavabre. “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”. En: *Guerra Civil. Mito y memoria...*, p. 44.

¹²³ Gonzalo Vicente Pasamar Alzuria. “Los historiadores y el “uso público de la historia”. viejo problema y desafío reciente”. En: *Ayer*. Madrid, 49, (2003), pp. 221-248, p. 224.

¹²⁴ Vicente Pasamar ubica dos tendencias en el análisis del «uso público de la historia» que aunque aportan precisiones conceptuales son objeto de varias críticas: de un lado se encuentra la «nouvelle histoire» desde donde el «uso público de la historia» se asimila a la historia de la historia y se centra en las conmemoraciones formalizadas. Desde esta tendencia según Passamar los sectores populares son abordados marginalmente y se simplifica la historiografía anterior a la «nouvelle histoire» como historia-memoria compuesta por gestores de la memoria. De otro lado se ubica la «history from below» anglosajona favorable a los sectores populares con una posición ambigua frente a las teorías sociales y el academicismo y profundamente arraigada a lo local y a la

Estos «usos del pasado» y en particular el «uso público de la historia» hacen parte del segundo momento que caracteriza Peiró Martín en el debate historiográfico. Surgió en el llamado *Historikerstreit* (debate de los historiadores) de los años ochenta donde el filósofo alemán Jürgen Habermas planteó el debate acerca de la manera “como debía asimilarse (*verarbeiten*) por la conciencia pública alemana el periodo del nacionalsocialismo” y como debía enfrentarse “la traducción política del revisionismo de la historia contemporánea germana”¹²⁵. De este modo la identidad histórica y política de la República Federal Alemana y los usos de la historia en la esfera pública se convirtió en un tema central de la historiografía y se extendió como preocupación en la perspectiva de analizar las problemáticas del siglo XX en Europa.

Así surgió la categoría de «políticas de la memoria» que se definen como todas las iniciativas públicas orientadas a la difusión y consolidación de una interpretación del pasado “de gran relevancia para determinados grupos sociales o políticos, o para el conjunto de un país”¹²⁶. Estas políticas reconstruyen el pasado en función de problemas y preocupaciones del presente y proyectan un cierto tipo de sociedad hacia el futuro”¹²⁷ en la perspectiva de lograr la mayor cohesión ideológica posible¹²⁸.

Se manifiestan en lo que denomina Josefina Cuesta una «memoria institucionalizada»¹²⁹ que se caracteriza por el encuentro entre políticas públicas, cultura y tradición en el marco de un conjunto de estrategias¹³⁰ en las que se restituye una selección particular de aspectos del pasado a los cuales se les define un contenido y se les asigna un sentido con el propósito de configurar “los límites de la memoria social deseada”¹³¹. Las «políticas de la memoria» permiten analizar la interacción de varios procesos históricos:

historia oral con vocación militante. Desde esta última perspectiva según Passamar se desdibuja los límites entre historia y memoria y simplifica el significado de la historiografía profesional. Passamar Alzuría. “Los historiadores y el “uso público de la historia”.

¹²⁵ Juan José Carreras y Carlos Forcadell. “Introducción. Historia y política: los usos”. En: Juan José Carreras y Carlos Forcadell (Editores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*. Madrid, Marcial Pons y prensas universitarias de Zaragoza, 2003, pp. 11-47, p. 11.

¹²⁶ Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*, p. 53.

¹²⁷ Bruno Groppo. “Las políticas de la memoria”. En: *Sociohistórica*. La Plata, 11-12, (2002), pp. 187-198.

¹²⁸ Castro. *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*.

¹²⁹ Cuesta Bustillo. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*, p. 46.

¹³⁰ Conmemoraciones y rituales, construcción y preservación de monumentos, creación y administración de instituciones para la conservación y transmisión de la memoria (archivos, museos, institutos o centros de investigación) y programas educativos y escolares.

¹³¹ Bruno Groppo. “Las políticas de la memoria”, p. 193.

Las tradiciones intelectuales y culturales que forman todas nuestras representaciones sobre el pasado, los fabricantes de la memoria, quienes la adoptan de forma selectiva y manipulan estas tradiciones, y los consumidores de memoria, quienes usan, ignoran o transforman tales artefactos según sus propios intereses¹³².

Los responsables de trazar y mantener estas políticas son los «emisores de la memoria», entendidos como “aquellos que suelen tener acceso a medios de difusión más amplios para propagar sus interpretaciones del pasado”¹³³. Estos emisores pueden ser organizaciones o corporaciones de la sociedad civil, partidos políticos, organismos estatales o líderes de opinión que incorporan en sus funciones o que se trazan como objetivo la producción, difusión y consolidación de una determinada interpretación del pasado mediante la cual buscan legitimarse o legitimar al grupo que representan. Estas interpretaciones pueden rastrearse en discursos, monumentos, celebraciones y actos públicos, símbolos, textos escolares, políticas educativas o propuestas legislativas donde se expresa un cierto «uso público de la historia».

Otro de los aportes conceptuales de las investigaciones acerca de los usos del pasado consiste en «las memorias de la política» referidas a los «consumidores» de memorias o «audiencias» según lo expresa Wulf Kansteiner. Desde esta noción se explora la manera como ciertas políticas de la memoria fueron apropiadas por los individuos, quienes “disponen de sus propias memorias, las cuales interactúan con las emitidas desde otros ámbitos y pueden modificarse con el paso del tiempo por multitud de razones que también constituyen objeto de investigación.” Esta exploración requiere el uso de encuestas, de entrevistas o grupos focales en sectores específicos de población o de la producción escrita de colectivos que en ciertos momentos han buscado impulsar una política de la memoria, pero cuya acción es marginal en relación con la memoria dominante y solamente tiene incidencia en el fortalecimiento “de la cohesión interna del propio grupo”¹³⁴.

El tercer momento planteado por Peiró Martín se caracteriza por el interés de algunos historiadores por hacer de la memoria un discurso historiográfico alternativo a la historia que

¹³² “[...] the intellectual and cultural traditions that frame all our representations of the past, the memory makers who selectively adopt and manipulate these traditions, and the memory consumers who use, ignore, or transform such artifacts according to their own interests” Kansteiner. “Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Studies”.

¹³³ Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*, p. 53.

¹³⁴ Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*, p. 53-54.

busca preservar el pasado como algo que no acaba o que se convierte en un presente absoluto caracterizado por la identificación plena entre el testimonio y la historia¹³⁵. Desde esta perspectiva la memoria desplaza a la historia como campo de saber para trazar líneas de interpretación del pasado acordes con las exigencias éticas del presente (procesos de transición política y jurídica) y con los debates contemporáneos de la historiografía (narrativa, oralidad, teoría literaria, estudios culturales). Aunque Peiró Martín caracteriza este tercer momento como un desplazamiento de la historia, lo que se observa es la conformación de la memoria como un fenómeno cultural transdisciplinario en términos de Astrid Erll, que requiere la apertura de la disciplina histórica para su estudio, tal como ha ocurrido con las investigaciones acerca de los «usos públicos del pasado», el «uso público de la historia» y las «políticas de la memoria»¹³⁶.

Junto a estos conceptos derivados de la investigación histórica, en la fenomenología de la memoria se encuentra la categoría de la «memoria ejercida» que contribuyen a comprender los usos públicos del pasado. Paul Ricoeur articula en dicha categoría las dimensiones cognitiva (certeza de lo ocurrido) y pragmática (recordar) de la memoria para abordar los usos y los abusos que ocurren en el ejercicio de la memoria artificial y la memoria natural.

La primera se cultiva mediante dos operaciones: la rememoración entendida como el retorno a la conciencia de un acontecimiento que tuvo lugar y la memorización que corresponde al aprendizaje de saberes y destrezas que se constituyen en hábitos. La segunda tiene lugar en tres planos del ejercicio de la memoria: el patológico-terapéutico referido a una memoria impedida, el práctico que corresponde a la memoria instrumentalizada en función de la identidad y el ético-político alusivo al deber de memoria en la estructura de las conmemoraciones¹³⁷.

Los conceptos y categorías presentados en este apartado contribuyeron a delimitar el problema de investigación que se aborda en esta tesis. De un lado se encuentran los conceptos de «memoria colectiva», «memoria social» y «marcos sociales de la memoria» con los cuales se ubica una “función positiva” de la memoria en la construcción de vínculos entre los individuos mediante la adhesión afectiva a los grupos sociales. Aunque estos conceptos no

¹³⁵ Peiró Martín. “La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores”, p. 293.

¹³⁶ Astrid Erll. “Cultural Memory Studies: an Introduction”. En: *Cultural Memory...*

¹³⁷ Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*, pp. 81-123.

alcanzan a explicar los procesos de construcción de memoria, ni las relaciones de poder expresadas en la gestión del pasado¹³⁸ el análisis de sus distintas apropiaciones en el ámbito histórico permite aproximarse a una institución como la Academia Colombiana de Historia, especialmente a partir de la categoría «marcos sociales de la memoria» por su cercanía con el concepto de memoria histórica, ampliamente abordada en esta tesis.

De otro lado las categorías derivadas del análisis de la memoria histórica (tradiciones, lugares, usos y políticas) permiten abordar la Academia Colombiana de historia en la perspectiva de indagar la manera como se llevaron a cabo diversas estrategias de administración del pasado entre 1930 y 1960 con el propósito de avanzar en una historia crítica de la memoria. De manera complementaria a estos es de utilidad la perspectiva de Paul Ricoeur en relación con lo que denomina memoria artificial referida a la transmisión de la herencia cultural desde los criterios de autoridad impuestos por la Academia Colombiana de Historia.

Aunque desde estas categorías son igualmente importantes los emisores de la memoria como los procesos de recepción de esas representaciones dominantes del pasado, en esta tesis se delimitó el estudio al principal emisor de memoria oficial del periodo, la Academia Colombiana de Historia. Los otros emisores que fueron apareciendo en el periodo se abordan en su relación con la ACH y la recepción en la población de esta versión dominante acerca del pasado no se llevó a cabo porque requieren una base documental soportada en fuentes orales de difícil acopio para el periodo¹³⁹.

¹³⁸ Como lo plantea Pablo Colacrai: “En la actualidad los trabajos sobre de la memoria coinciden en entenderla como un fenómeno complejo en el que se lucha por el sentido del pasado de un grupo o de una sociedad. Es decir, de la idea de “cosa” que se le impone a los sujetos que subyace en el pensamiento positivista de principios del siglo pasado, se pasa a una noción de proceso simbólico donde lo que está en juego es la posibilidad de imponer la nominación legítima del pasado. Pablo Colacrai “Releyendo a Maurice Halbwachs. Una revisión del concepto de memoria colectiva”. En: *La Trama de la Comunicación, Anuario del Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario*, 14, (2010), pp. 63-73, p. 72.

¹³⁹ Se realizaron varias entrevistas entre personas que vivieron su experiencia escolar en el periodo en las zonas urbanas (Bogotá) y rurales (Onsaga (Santander), Tunja y Duitama (Boyacá) pero no constituyen una base documental que permita hacer la indagación de la recepción de la memoria oficial o de lo que denomina Paloma Aguilar como las memorias de la política.

1.3 Usos públicos del pasado y políticas de la memoria y el olvido: la Academia Colombiana de Historia como emisor de la memoria oficial

Aunque a finales del siglo XIX el Estado colombiano y sus instituciones adquirieron una fisonomía definida como resultado de la formulación de la Constitución de 1886, del proceso político de la Regeneración y del desarrollo de la producción cafetera de exportación, Colombia vivía una creciente inestabilidad que condujo a la Guerra de los Mil Días. Esta confrontación civil tuvo efectos devastadores en la economía nacional y en la soberanía territorial lo cual hizo confluir a los dos partidos políticos en el interés por convertir la paz y el progreso en demandas urgentes para el país. Como afirma Bernardo Tovar:

Estos anhelos se verían dramáticamente reforzados con las consecuencias catastróficas de la Guerra civil de los Mil Días y su trágica coronación: la separación de Panamá, que se vive, con la agresiva intervención de Estados Unidos en dicho proceso, como una afrenta a eso que aún no había terminado de formarse: la nacionalidad¹⁴⁰.

En estas circunstancias históricas se hizo necesaria la fundación de una entidad cultural que se encargara del pasado nacional para “superar los problemas históricos del siglo XIX” y cumplir de ese modo con los nuevos “objetivos y funciones que la sociedad le imprimió a la historiografía”¹⁴¹. Colombia enfrentaba la fragmentación territorial ocasionada por la separación de Panamá como una amenaza a la integridad nacional y se requería un acuerdo de unidad entre los partidos que permitiera superar la situación de crisis. La ACH surgió entonces como una institución para la “gestión pública de la memoria colectiva”¹⁴² en función de unos valores específicos caracterizados por la unidad, la paz y el progreso¹⁴³.

¹⁴⁰ Tovar Zambrano. “El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia”, p. 66.

¹⁴¹ Tovar Zambrano. “El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia”, p. 65.

¹⁴² Castro. *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*, p. 31.

¹⁴³ Sirven de ejemplo para mostrar la importancia del contexto político en la conformación de este tipo de instituciones la fundación de la Real Academia de la Historia de España-RAHE (1738) y la de la Junta de Historia y Numismática Americana-JHNA (1893). Con respecto a la RAHE el Estado Borbónico buscó “hacer coincidir las iniciativas y actividades académicas con su propio programa político de inspiración absolutista” Nava Rodríguez. “Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)”, p. 127. En lo relacionado con la JHNA su fundación ocurrió en un momento en el cual “la argentinización demandaba dosis considerables de educación patriótica” para lo cual la interpretación histórica de Bartolomé Mitre adquirió relevancia. Devoto y Pagano. *Historia de la historiografía argentina*, p. 69. Además los sectores dirigentes buscaban “la defensa y preservación de la tradición nacional que se creía amenazada por las consecuencias sociales del fenómeno de la inmigración masiva.” Ravina. “La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. Bartolomé Mitre (1901-1906) y Enrique Peña (1906-1911)”, p. 37.

En su calidad de presidente de la ACH en 1930 Luis Augusto Cuervo ratificaba que la institución nació “entre el fragor del combate, sobre ruinas y lágrimas, [...] en la desolación de la muerte, bajo un ambiente de miseria y de dolor”¹⁴⁴. En las primeras actas de la Corporación también se anotaba la unidad de los partidos en torno a uno de los “más infaustos días de la historia del país”¹⁴⁵ en los que la separación de Panamá era producto de la traición de algunos nacionales y la deslealtad de los Estados Unidos que en ese momento se convirtió en enemigo por lo que implicaba su accionar bélico e imperial “en contra de una herencia antigua y pura: la hispánica”¹⁴⁶.

Este es el escenario en el cual se creó la ACH inicialmente con el nombre de Comisión de Historia y Antigüedades Patrias-CHAP por resolución ministerial en el mes de mayo de 1902. En el documento oficial de su conformación se definió un grupo inicial de diecinueve miembros encabezados por Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez, se fijó un presupuesto oficial para su funcionamiento, se estableció como fecha de inicio de sus labores anuales el «12 de octubre» por ser el día del Descubrimiento de América, se determinó la votación periódica de un presidente y un vicepresidente por mayoría de votos de los miembros de la CHAP y se acordó la elección a perpetuidad de un secretario quien fungiría como tesorero. Además de estas disposiciones administrativas se asignaron las siguientes tareas a la Comisión:

El estudio de las antigüedades americanas y de la historia patria en todas sus épocas; el allegamiento y análisis de los materiales propios de tales estudios; la fundación de museos y el aumento del que existe en Bogotá; el arreglo, conservación y formación de índices de los archivos públicos y de los de propiedad particular, cuyos dueños quieran generosamente ponerlos a disposición del gobierno para los estudios antedichos; la dirección de la Biblioteca de Historia de Colombia, cuyo primer volumen está ya en prensa y que ha sido fundada para sacar a la luz manuscritos valiosos; el cuidado y conservación de monumentos históricos y artísticos, en cuanto ello corresponda al ramo de instrucción pública; y el estudio de los idiomas, tradiciones, usos y costumbres de las tribus indígenas del territorio colombiano, para lo cual se solicitará, previos los permisos del caso, la cooperación de los religiosos misioneros¹⁴⁷.

Agrupaciones distintas a la Comisión adelantaron debates acerca del nacionalismo pero no formularon estrategias para la gestión del pasado como lo hizo desde su fundación la

¹⁴⁴ Luis Augusto Cuervo. “Congreso de Historia. Discurso del Presidente de la Academia (21 de julio de 1930)”. En: *BHLA*, Bogotá, 18/212 (Agosto 1930), pp. 641-649, p. 641.

¹⁴⁵ ACH. “Acta de Sesión del 15 de noviembre de 1903.” En: *BHLA*. Bogotá, 11/14, (octubre 1903), pp. 65-67, p. 65

¹⁴⁶ Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*, p. 64.

¹⁴⁷ “Resolución 115 de 1902 (Mayo 9) por la cual se establece una comisión de Historia y Antigüedades Patrias”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 23-25.

ACH. Algunos miembros de estas agrupaciones hicieron parte de la nómina inicial de académicos o fueron nombrados honorarios pero no fueron activos en la entidad. Otros hicieron parte de grupos como la Generación del Centenario y se vincularon a la Academia después de los años treinta.

Como parte de las labores que el Gobierno Nacional le encomendó a la Comisión se incluyó la fundación de establecimientos de su misma naturaleza en otras regiones del país, publicar mensualmente un *Boletín de Historia y Antigüedades*-BHA bajo la inspección del Ministerio de Instrucción Pública y ampliar el número de sus miembros previa consulta al Gobierno Nacional y por presentación y aprobación del Socio Presidente. Entre mayo y octubre de 1902 la comisión conformó seis secciones de trabajo¹⁴⁸, eligió nuevos miembros e inició las gestiones para la ordenación y recuperación de archivos.

El 12 de diciembre de 1902 se formalizó la conformación de la Academia de Historia y Antigüedades-AHA por decreto presidencial pero la entidad decidió mantener los días 9 y 11 de mayo durante los cuales se organizó la CHAP como sus fechas fundacionales¹⁴⁹. Entre 1902 y 1909 la AHA realizó reuniones mensuales en las cuales recibió donaciones y organizó y promovió la realización de concursos y fiestas patrias. Inicialmente abrió el concurso denominado «Bogotá artística. Memoria histórico-cultural» para otorgar el premio el 6 de agosto de 1903.

En 1904 dispuso abrir concursos anuales para otorgar un premio cada 12 de octubre y su primer tema fue «Compendio de Historia de Colombia para los Colegios y Escuelas de la República» el cual se convocó entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1905 y 1910, organizó el concurso «Ideal político de Bolívar» promovido por Monseñor Ragonessi, dispuso abrir un concurso para el mejor «Himno a la Paz» y nombró el jurado para el concurso «Texto

¹⁴⁸ Histórica-biográfica (bibliotecas y archivos), arqueológica (museos), artística (monumentos), etnográfica (lenguas y razas), geográfica y diccionario histórico biográfico. Roberto Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana. Cien años de la Academia Colombiana de Historia*. Bogotá, ACH y MEN, 2001, p. 80. Se evidencian diferencias importantes en la composición inicial de las secciones de trabajo entre la ACH y la JHNA. Ésta última creó las secciones de historia, numismática, arqueología, lingüística y estadística. Ravina. “La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. Bartolomé Mitre (1901-1906) y Enrique Peña (1906-1911)”, p. 26. Como se aprecia la AHA no incluye lingüística, estadística ni numismática porque estas funciones las asumía la Academia Colombiana de la Lengua o estaban contenidas en otras secciones como la geográfica y la artística. Las secciones de la ACH reflejan un interés por los personajes al remitirse a lo biográfico de manera predominante y contemplan la etnografía como un componente adicional que muestra el interés por el pasado prehispánico y las comunidades sobrevivientes.

¹⁴⁹ “Decreto 1808 de 1902 (Diciembre 12) por el cual se crea la Academia Colombiana de Historia y Antigüedades”. En: ACH. *Reglamento*, Editorial Voluntad, 1950, pp. 26-27.

de Historia de Colombia»¹⁵⁰ que años después terminó siendo el concurso más significativo para la entidad en el marco de los actos programados para el «Centenario de la Independencia».

Para esa ocasión se nombró en 1904 una comisión encargada de programar el evento y en 1908 el Presidente Rafael Reyes solicitó la conformación de una comisión de miembros de la Academia para que se encargara de acopiar información para la elaboración de un *Diccionario Biográfico*. Finalmente su participación como entidad cultural se orientó básicamente a la realización de una sesión solemne y a la preparación del Número 63 del *BHA* como edición monográfica. Además de estas actividades la institución propuso la construcción de estatuas, bustos, monumentos y placas conmemorativas y reglamentó su funcionamiento (número y carácter de sus miembros, tipo de sesiones y labores permanentes).

La ACH se constituyó en cuerpo consultivo del gobierno en asuntos históricos desde su fundación y el Gobierno Nacional le ratificó esta condición en 1909, año en el cual le asignó la denominación de Academia Nacional de Historia-ANH. Además de incidir en su denominación el Congreso de la República le fijó varios rubros presupuestales que se fueron ampliando así como sus funciones que incluyeron desde 1928 el estudio de objetos con valor histórico o artístico de los edificios que debían ser reparados o sometidos a demolición¹⁵¹.

La subvención del Estado, la dependencia administrativa del Ministerio de Instrucción Pública y la vinculación de miembros cuya principal actividad consistía en ser funcionarios públicos en el ejercicio de cargos directivos de importancia en el aparato estatal, convirtió a la ACH en el principal emisor de la memoria oficial del país entre 1902 y 1928. La conformación del canon de la Historia Patria tuvo un importante espacio de divulgación en las funciones asignadas a la entidad que se pueden agrupar en tres estrategias para la gestión del pasado: las conmemoraciones, la enseñanza de la historia patria y la conservación del patrimonio histórico.

Desde su fundación el Gobierno Nacional reglamentó apoyos económicos y tareas precisas para la ACH pero después de 1928 no se registran datos acerca de nuevas disposiciones normativas para orientar la labor de la entidad o ampliar los recursos destinados

¹⁵⁰ Velandía. *Un siglo de historiografía colombiana...*

¹⁵¹ “Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública”. *Diario Oficial* 20.948. Bogotá, 19 de noviembre de 1928.

a su funcionamiento. Después de 1930 la propuesta educativa y cultural de los gobiernos liberales adelantada desde el Ministerio de Educación Nacional-MEN trazó nuevos referentes para construir la memoria nacional que fueron desplazando progresivamente a la ACH del protagonismo que había tenido hasta los años treinta en la interpretación del pasado nacional.

En ese periodo la entidad no tuvo incidencia directa en la enseñanza de la historia y las amplias funciones para la gestión del patrimonio que le fueron asignadas durante los primeros treinta años del siglo XX gradualmente pasaron a otras entidades como la Biblioteca Nacional-BN, el Museo Nacional-MN, el Servicio Arqueológico Nacional-SAN, el Instituto Etnológico Nacional-IEN¹⁵² y el Consejo Nacional de Monumentos-CNM. Sin embargo, durante los gobiernos liberales las academias hicieron parte del plan general de reforma educativa en el marco de un proyecto que buscaba acercar las academias a las problemáticas contemporáneas de su tiempo. El MEN presentó en 1935 un proyecto para que las academias de la Lengua, de Historia, de Medicina, de Jurisprudencia, de Bellas Artes, de Ciencias de la Educación y de Ciencias Exactas se constituyeran en Instituciones Supra-Universitarias regidas por un Instituto Colombiano que se reuniría “solemnemente el 20 de julio de cada año en honor de la Patria”¹⁵³ y que debía articular las seccionales regionales. El Ministro Luis López de Mesa buscó ampliar la esfera de acción de estas entidades y renovar sus funciones, que como él mismo observaba, venían ampliando su radio de acción desde el inicio de los gobiernos liberales. En la memoria ministerial de 1935 estas instituciones eran definidas de la siguiente manera:

Este ministerio considera supra-universitarias a las instituciones que, como las Academias de la Lengua, de la Historia, de la Medicina, de la Jurisprudencia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, de Geografía etc. [...] existen hoy en el país y los de ésta índole que luego vayan surgiendo en él debidamente autorizadas [...]. Ligadas a la Sociedad en general, a la Universidad y al Gobierno, las mencionadas instituciones recibirán apoyo moral y material de estas tres entidades supremas, y a su turno servirán a ellas generosamente, en la esfera de sus actividades respectivas, allegando los datos concernientes a la investigación del ser, de las funciones y del medio ambiente de la Nación Colombiana, interpretando estos datos conforme a la crítica, la indignación y la experimentación adecuada, exponiendo las consecuencias que de este estudio se desprendan y divulgando estos resultados en bien de la comunidad [...]. Estas instituciones funcionarán conforme a los reglamentos que se han dado, o que luego se dieren, con la debida aprobación oficial, gozarán de plena libertad en sus deliberaciones y asumirán toda responsabilidad en sus actos, según la autonomía moral de su

¹⁵² Estas dos entidades fueron fusionadas en 1952 y transformadas en el Instituto Colombiano de Antropología.

¹⁵³ Luis López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1935, p. 185.

misión. [...] Las academias acogerán todos los trabajos que se les envíen para su estimación y calificación dentro del radio de sus respectivas actividades, y discernirán un premio anual de mérito al sobresaliente en cada ramo, consistente en un diploma de honor y en la publicación gratuita de la obra en las prensas oficiales, con mención de este hecho en la sesión plenaria del 20 de julio¹⁵⁴.

En la perspectiva del MEN las academias y asociaciones debían mantener un vínculo con la sociedad, la universidad y el gobierno. Con la sociedad mediante la “posición honorífica” de sus miembros quienes a partir de “los auxilios oficiales y del apoyo moral de la Nación, sin retribución individual pecuniaria alguna” eran reconocidos por su vocación y capacidad. Con la Universidad mediante la asesoría técnica en investigaciones especiales para lo cual recibirían el “título de profesor, «honoris causa» en la materia que los elevó a la categoría de titulares de dichas instituciones”. Finalmente con el Gobierno Nacional mediante su carácter de cuerpo consultivo con lo cual bastaría para obtener apoyo en la edición de revistas y libros, de recursos “para el estudio de las materias que entrañan sus funciones” y de remuneraciones adecuadas de secretarios, bibliotecarios y porteros. A estas entidades se les asignaba en el proyecto de López de Mesa un lugar en el proceso de construcción de una propuesta educativa y cultural de dimensiones nacionales:

Dichas instituciones consagrarán su vida corporativa al bien de la Nación estudiando los problemas fundamentales u ocasionales que a ella afecten, y en ellos ilustrando su criterio mediante todos los recursos de divulgación de que dispone la cultura contemporánea, como son la conferencia oral, la revista y el libro, la radiodifusión, y la cinematografía educativa, a más de ese medio supremo de coeducación que constituye el buen ejemplo personal¹⁵⁵.

Este proyecto se concretó en un Estatuto de las Instituciones Supra-Universitarias y se envió a las Academias. La Corporación lo recibió y programó una sesión extraordinaria¹⁵⁶ para nombrar una comisión que estudiara el asunto y enviara sus observaciones al Ministro. Sin embargo, no se registran cambios en la conformación y objetivos institucionales derivados de este proyecto ministerial. La ACH participó activamente de los dispositivos de divulgación (libro y radio) propuestos por los gobiernos liberales aunque no lo hizo desde los planteamientos ministeriales sino desde sus criterios institucionales acogiendo a la autonomía de la cual gozaba como entidad cultural.

¹⁵⁴ López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*, p. 186.

¹⁵⁵ López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*, p. 187.

¹⁵⁶ ACH. “Acta de sesión extraordinaria del día 18 de diciembre de 1934.” En: *BHA*. Bogotá, 22/256, (noviembre 1935), p. 798.

La ACH mantuvo vigentes en sus actividades los principios que orientaron su fundación y no gozó de manera explícita del favor gubernamental sino solamente durante el periodo presidencial de Eduardo Santos (1938-1942). Al iniciarse la restauración conservadora en 1946, la Academia recobró un lugar central que se afianzó después de los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948 cuando el Gobierno Nacional le asignó a la Historia Patria la función de “cohesión nacional” y a las academias y centros de historia oficiales la orientación de la enseñanza de la historia¹⁵⁷. El mismo año le otorgó recursos para la “elaboración de una Historia de la República, desde el descubrimiento del territorio hasta la época presente” y para la realización de un Congreso Nacional o Internacional de Historia de América en el marco de las distintas solemnidades requeridas para la celebración de sus cincuenta años¹⁵⁸.

En 1954 se ratificaron las partidas asignadas por el MEN a las Academias de Historia y de la Lengua¹⁵⁹, pero cuatro años después una Ley de la República convirtió la ACH en “entidad cultural autónoma de derecho privado, sin carácter oficial” y la institución tuvo que solicitar su personería jurídica como las demás corporaciones privadas¹⁶⁰. El Gobierno Nacional le cedió el título de propiedad de la casa que fue su sede desde 1928 ubicada en el Centro de Bogotá (Calle 10° # 8-95), incrementó su patrimonio con los bienes y archivos del Instituto de Estudios Histórico que había sido creado en 1952, le asignó un auxilio anual y uno complementario para que se continuara encargando de los festejos patrios en Bogotá y la eximió del pago de todo tipo de impuestos por ser una entidad cultural¹⁶¹.

Además de mantener la subvención estatal después de 1958 también conservó su carácter de cuerpo consultivo del Gobierno Nacional, de los departamentos y de los

¹⁵⁷ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15) por el cual se intensifica la enseñanza de la historia patria y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial* 26.779, Bogotá, 28 de julio de 1948.

¹⁵⁸ El Gobierno Nacional le asignó \$150.000 para la elaboración de la historia extensa y \$50.000 para la celebración de su Cincuentenario. “Ley 13 de 1948 (Octubre 2) por la cual se dispone la elaboración y publicación de una historia extensa de Colombia, y se contribuye a la celebración de un aniversario”. En: ACH. *Estatutos*. Bogotá, ACH, 1964, pp. 49-52.

¹⁵⁹ “Decreto-Ley 2067 de 1954 (Julio 8) por el cual se fijan las dependencias del Ministerio de Educación Nacional y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial* 28.531. AGN. Academia Colombiana de Historia. Caja 1, carpeta 1, fol. 26.

¹⁶⁰ “Ley 49 de 1958 (Diciembre 18) por la cual se incrementan las labores científicas y culturales de la Academia Colombiana de Historia, del Museo Nacional y del Instituto Colombiano de Antropología”. En: ACH. *Estatutos*. Bogotá, ACH, 1964, pp. 69-61.

¹⁶¹ El auxilio anual correspondió a \$150.000 y el complementario a \$50.000. Además desde su fundación recibió donaciones de bibliotecas y archivos. Inicialmente se pusieron a disposición del público en una sala especial del Pasaje Cuervo en 1913 pero la ACH no abrió de manera constante salas de consulta al público sino hasta 1953, cuando inauguró tres salas de lectura y un depósito en la planta alta. Hasta 1958 con la asignación definitiva de la Casa se instaló la biblioteca y la librería de la Academia inauguradas en 1961.

municipios en asuntos de tipo histórico y mantuvo su incidencia en la definición oficial de los contenidos destinados a la enseñanza, pues aunque se creó desde diciembre de 1958 la Sección de Coordinación de Estudios Históricos en el MEN también se determinó que el director de esta sección debía ser un Académico de Número de la ACH. Aunque en el ámbito escolar conservó su importancia en la gestión cultural perdió relevancia frente a otras entidades como el Museo Nacional y el Instituto Colombiano de Antropología¹⁶², lo cual evidencia un cambio en el énfasis que desde ese momento empezó a tener la ACH en el escenario cultural del país frente a su función docente y al proceso de profesionalización de la historia que se inició en los años sesenta.

Contrario a otras instituciones similares que se conformaron como iniciativas privadas y fueron convirtiéndose en el curso de los años en caja de resonancia de los proyectos estatales, la ACH surgió por un interés oficial y, como se verá en los capítulos siguientes, se mantuvo como cuerpo consultivo del Gobierno a pesar de las transformaciones políticas que se empezaron a operar durante los años treinta y que incidieron en que las relaciones entre la entidad y el gobierno no siempre fueran armónicas.

Los académicos llevaban a cabo actividades de acopio de documentos y elaboraban biografías, genealogías o ensayos por afición y por el compromiso patriótico de los miembros de la Corporación. Algunos de sus integrantes se desempeñaban como profesores de secundaria en historia pero la mayoría estaban formados en derecho, medicina e ingeniería y su actividad principal se inscribía en la contienda política electoral y en la burocracia estatal y otros procedían del ejército y el clero.

Hasta 1928 la ACH cumplió un papel destacado en la gestión del pasado, pero “este papel se desdibujó durante el período de los gobiernos liberales” y “se fortaleció luego con el restablecimiento de la república conservadora, incluido el gobierno militar”¹⁶³. Como se explicará en los capítulos siguientes al enfrentar los cambios políticos ocurridos después de 1930, la entidad no incorporó las nuevas exigencias que demandaba una identidad nacional construida con referentes distintos a los del linaje patriótico y convirtió las funciones asignadas por el Estado entre 1902 y 1928 (las conmemoraciones, la enseñanza de la historia

¹⁶² Como institutos autónomos se les asignó \$500.000 para ampliar sus instalaciones e incentivar investigaciones mientras que a la Academia se le asignó un auxilio oficial de sostenimiento sin que mediara una exigencia en relación con la investigación histórica. Ley 49 de 1958 (Diciembre 18).

¹⁶³ Álvarez Gallego. “Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960”, p. 397.

patria y la conservación del patrimonio histórico) en el escenario de confrontación o de confluencia con las otras interpretaciones del pasado nacional.

Con el propósito de analizar la manera como se construyó la memoria histórica del país entre 1930 y 1960, en esta tesis se analiza la conformación de la ACH y sus dinámicas institucionales y las políticas de la memoria y los olvidos y revisionismos promovidos en las conmemoraciones, la enseñanza de la historia patria y la conservación patrimonial. La apropiación y selección del pasado en el periodo analizado, se llevó a cabo en función de intereses políticos referidos al ejemplo, la legitimidad, la polémica, la conmemoración y la identidad¹⁶⁴ desde donde se consolidaron los “marcos lejanos” de la memoria histórica y se instalaron los lugares de memoria y tradiciones patrióticas de la memoria nacional.

¹⁶⁴ Lavabre. “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”. En: *Guerra Civil. Mito y memoria...*, p. 44.

Capítulo 2. El «Culto y cultivo de la historia» como uso público del pasado

Las Academias entendidas como sociedades oficiales aparecieron entre los siglos XVI y XVII¹ con influencia de la Academia platónica de Grecia y de los círculos literarios de la Edad Media. Sin embargo “el modelo de las academias de la era moderna”² puede ubicarse en la fundación de la Academia Francesa en 1634 creada con una perspectiva centralista y unificadora por el Cardenal Richelieu para fomentar la lengua y la cultura francesas. En Europa fueron fundadas varias de estas instituciones durante los siglos XVII y XVIII³ como expresión de la mentalidad ilustrada y como modelos de unión entre el Estado y la cultura. Se trató, sobre todo, de construir una narración histórica del pasado nacional a partir de la acción de los miembros de los círculos políticos que detentaban la administración del Estado⁴.

En América se crearon durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX. Algunas se iniciaron como asociaciones privadas y progresivamente se convirtieron en instituciones con apoyo estatal como en los casos de la Junta de Historia y Numismática Americana-JHNA

¹ Se crearon las Academias de Crusa (1582) y de Cimento (1657) en Florencia y de Lincei (1663) en Roma. Javier Ocampo López. “Santander y la Academia Nacional”. En: *Revista Colombiana de Ciencias*. Bogotá, 23/70 (mayo 1992), pp. 383-388.

² Aida Martínez Carreño. “Las academias científicas en Colombia”. En: *Revista Credencial historia*. Bogotá, 154 (Octubre 2002), pp. 12-13, p. 12.

³ Academia Natural de Curiosorum (1657), Academia de Ciencias Francesa (1666), Academia de Ciencias de Berlín (1700), Real Academia Española de la Lengua (1714), Academia de Ciencias de San Petersburgo (1725), Academia de Medicina en Madrid (1734), Real Academia de la Historia en Madrid (1738), Academia Real de Ciencias de Estocolmo (1739), Academia de las Nobles Artes de San Fernando (1744), Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en España (1757), Real Academia del Derecho Español y Público (1763), Real Academia de Jurisprudencia Práctica (1773) y Academia Sueca (1786). No todas las academias que se registran fueron oficiales o gozaron de la protección real. Se encuentran otras iniciativas con la denominación de academias que eran asociaciones privadas más cercanas a las tertulias como la Academia del Buen Gusto en España (1749). José J. Berbel Rodríguez. *Orígenes de la tragedia neoclásica española (1737-1754)*. *La Academia del Buen Gusto*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.

⁴ Otras iniciativas de este tipo se propusieron por ejemplo en España durante el siglo XVIII pero al no contar con el favor real desaparecieron. Nava Rodríguez. “Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)”.

(Buenos Aires, 1893) o la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos-SEEHA (1909). En otros casos fueron creadas por iniciativa gubernamental como ocurrió en Colombia con la conformación de la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias-CHAP en 1902⁵.

En el país se empezaron a crear academias y asociaciones científicas durante la segunda mitad del siglo XIX mediante leyes de la República que además de otorgarles existencia jurídica les asignó el carácter de órganos consultivos del Estado. La primera de estas entidades fue la Academia Colombiana de la Lengua fundada en 1871 como filial de la Real Academia Española⁶. Luego se conformaron academias y asociaciones entre 1873 y 1984 en distintos campos del saber y las artes en la perspectiva de asociar a los profesionales de ciertas disciplinas y de cumplir con fines culturales y educativos⁷.

Aunque el estudio de estas entidades no constituye un tema central en las investigaciones históricas en Colombia, en algunos países como España y Argentina su análisis ha contribuido a entender la configuración de las historiografías nacionales. Los aportes de algunos de estos estudios permiten analizar los aspectos institucionales de la ACH, las dinámicas que la entidad estableció con el poder estatal y las transformaciones que se operaron tanto en su estructura interna como en la función social que se le asignó entre 1930 y 1960.

⁵ En el siglo XIX se registran las siguientes fundaciones: AHM/México (1836), IHGRJ/Río de Janeiro (1838), IHGU/Uruguay (1843), IHGRP/Río de la Plata (1854), AHNP/Perú (1885) y ANHV/Venezuela (1888). En el siglo XX se registran las siguientes fundaciones: JHNA/Argentina (1893), SEEHA/Ecuador (1909), ASH/Salvador (1922), AGHG/Guatemala (1923), APH/Panamá (1926), AChH/Chile (1933) y AGHCR/Costa Rica (1940) entre otras. Como se aprecia la fundación de la ACH no parece ser tardía en relación con sus homólogas en América como lo afirma Alexander Betancourt, por el contrario su conformación ocurrió en el periodo en el cual distintas iniciativas de la misma naturaleza se fueron concretando en América Latina. Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*.

⁶ Durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta los años setenta del siglo XX se fundaron Academias de la Lengua Española en Ecuador (1874), México (1875), El Salvador (1876), Venezuela (1883), Chile (1885), Perú (1887), Guatemala (1887), Costa Rica (1923), Filipinas (1924), Panamá (1926), Cuba (1926), Paraguay (1927), Bolivia (1927), República Dominicana (1927), Nicaragua (1928), Argentina (1931), Uruguay (1943), Honduras (1948), Puerto Rico (1955) y la Norteamericana en Nueva York (1973).

⁷ En el siglo XIX se crearon la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la Academia Colombiana de Jurisprudencia. En el siglo XX se crearon la ANH, la Sociedad Geográfica de Colombia, la Sociedad Bolivariana de Colombia, la Sociedad de Arquitectos, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el Instituto Caro y Cuervo, la Academia Colombiana de Filosofía, el Colegio Máximo de las Academias de Colombia, el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, la Academia Colombiana de Ciencias Económicas y la Academia Colombiana de Educación.

Siguiendo los aportes de algunos estudios desarrollados a propósito de la RAHE y de la JHNA en este capítulo se analiza la configuración de la ACH como emisor de la memoria oficial entre 1930 y 1960 en la confluencia de cuatro mecanismos institucionales: la conformación de un cuerpo de académicos dedicados a la producción histórica por afición y patriotismo, la construcción de un proyecto editorial para la divulgación de la Historia Patria, la transferencia de la experiencia de la ACH fundada en Bogotá a otras Academias y Centros de Historia del país y la legitimación de la ACH como emisor institucional de la memoria oficial.

2.1 Los «centinelas de la dignidad nacional»: Los académicos como «descendientes del procerato militar y civil de la República»

En Colombia se perfilaron desde finales del siglo XIX y hasta los años treinta agrupaciones de intelectuales de distintos matices ideológicos pero ninguno de estos grupos trazó políticas para la gestión del pasado aunque dentro de sus actividades abordaron importantes debates nacionalistas. Los «modernitas» por ejemplo se caracterizaron por ser un movimiento intelectual crítico de la tradición colonial⁸ y después de la Guerra de los Mil Días (1899-1901) promovió la construcción de un pensamiento propio que superara el costumbrismo, el hispanismo clásico y la penetración norteamericana. Alejandro Álvarez afirma que:

Esta corriente de intelectuales tenía en común una doble condición: al tiempo que se ocupaban de los asuntos más sensibles de la vida cotidiana, muy cercanos a las preocupaciones concretas de la población, estaban conectados con las disquisiciones más elaboradas del mundo de las letras en Europa y Estados Unidos⁹.

⁸ Estaba representado por Diego Mendoza Pérez (1857-1933) numerario de la ACH desde 1903, José Asunción Silva (1865-1896), Julio Flórez (1867-1923), Guillermo Valencia (1873-1943), Carlos Arturo Torres (1867-1911) y Baldomero Sanín Cano (1861-1957) honorario de la ACH. Al igual que Mendoza tuvieron membresía con la entidad pero no incidió en su configuración.

⁹ Álvarez Gallego. “Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960”, pp. 145-149. Entre los liberales se encontraban los escritores y juristas Diego Mendoza Pérez (1857-1933) numerario de la ACH desde 1903 y Ricardo Hinestrosa Daza (1874-1963); los presidentes Enrique Olaya Herrera (1880-1937), Eduardo Santos (1888-1974) quien se destacó como académico después de su periodo presidencial (1938-1942) y Alfonso López Pumarejo (1886-1959); los periodistas, diplomáticos y políticos Enrique Santos (1886-1971), Armando Solano (1887-1953), Luis Eduardo Nieto Caballero (1888-1957) y Luis Cano (1885-1950) y el pedagogo Agustín Nieto Caballero (1886-1975). Entre los conservadores estaban los presidentes Laureano Gómez (1889-1965) y Mariano Ospina Pérez (1891-1976); el médico y presidente del Directorio Nacional Conservador en 1932 Miguel Jiménez López (1875-1955) y el pedagogo Tomás Cadavid (1892-1963). También hicieron parte la generación del

«Los centenaristas», por su parte se inspiraron en el proyecto republicano del presidente Carlos E. Restrepo (1910-1914) y se identificaron por mantener una posición mesurada en la perspectiva de impulsar un nuevo siglo y transformar el porvenir mediante la renovación de la raza, las costumbres, la cultura y la identidad nacional. “La modernización para los Centenaristas estaría dada por la tecnificación de la producción nacional, por la industrialización y el urbanismo”¹⁰.

También se encontraban los intelectuales que se nuclearon en torno a la Revista «Los Nuevos» dirigida por los hermanos Felipe y Alberto Lleras Camargo desde 1925. Este grupo representó el inconformismo con las otras corrientes intelectuales que monopolizaban la escena cultural y política y que venía de los procesos ya iniciados por la Generación del Centenario. Este grupo tuvo una intensa actividad periodística, varios de ellos eran cercanos a las ideas socialistas y buscaron renovar los referentes de una identidad nacional adscrita al orden impuesto por los conservadores y aceptado por los liberales. *Los Nuevos* consideraban que la política debía:

[...] deshacerse del maridaje con la religión, del clientelismo de los caciques locales y de la corrupción de las clases dirigentes. Pero sobre todo tenía que convertirse en la abanderada de la causa social, un problema que no había sido debidamente enfrentado por las élites económicas y políticas, apegadas a remedios superficiales¹¹.

El grupo fue integrado por los directores de la revista ya mencionados y su junta directiva¹² y otros intelectuales expresaron identidad con algunos de sus planteamientos¹³ o

Centenario los escritores José Eustasio Rivera (1888-1928) y Porfirio Barba Jacob (1883-1942). A la generación del Centenario también pertenecieron algunos miembros de la ACH en calidad de correspondientes como el escritor y educador Tomás Rueda Vargas (1879-1943) y en calidad de numerarios en 1916 en el caso del político liberal Fabio Lozano y Lozano (1892-1969) y en la década de los treinta en el caso del médico Luis López de Mesa (1884-1967), el sacerdote jesuita Félix Restrepo (1887-1965) y el abogado y ensayista Germán Arciniegas (1900-1999).

¹⁰ Álvarez Gallego. “Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960”, pp. 149-154.

¹¹ Ricardo Arias Trujillo. *Los leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Ediciones Uniandes, 2007, p. 216.

¹² Germán Arciniegas quien también fue de la generación del Centenario, Eliseo Arango (1900-1977), José Enrique Gaviria, Abel Botero, Jorge Zalamea (1905-1969), León de Greiff (1895-1976), Francisco Umaña Bernal, José Vicente Combariza “José mar” (1900-1967), Mario García Herreros, Luis Vidales (1900-1990) y Carlos Arturo Tapia.

¹³ Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948), Gabriel Turbay (1910-1947), Juan Lozano y Lozano (1902-1980), Diego Mejía, José Umaña Bernal (1900-1982), Moisés Prieto, Alejandro Vallejo, María Cano “la flor del trabajo” (1886-1967) y Hernando de la Calle.

tuvieron proximidad generacional¹⁴. La Revista también contó con la participación de intelectuales de distintas tendencias, algunos procedentes del grupo de «Los Leopardos»¹⁵ que surgió como propuesta de renovación generacional e ideológica del Partido Conservador de orientación ultracatólica y autoritaria.

Estas tendencias intelectuales hicieron presencia en el debate público durante los primeros treinta años del siglo XX mediante sus propios órganos de difusión o en cátedras universitarias y tertulias culturales, pero no conformaron instituciones ni delinearon estrategias de la memoria desde las cuales buscarán incidir en la construcción de una memoria histórica específica. Esta labor la desarrolló de manera sistemática la ACH. Es cierto que incorporó algunos modernistas en su nómina inicial de numerarios y honorarios quienes no fueron activos en la entidad. También incorporó a algunos Centenaristas, pero ellos no se vincularon a la Academia para la gestión del pasado patriótico sino solamente hasta los años treinta cuando estuvieron en el ejercicio del poder ejecutivo o en altos cargos del gobierno como se verá más adelante.

En el documento oficial de conformación de la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias-CHAP se definió un grupo inicial de diecinueve miembros encabezados por Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez¹⁶, quienes representaban según Luis Augusto Cuervo, “la nueva conciencia nacional, serena y precavida, austera y docta, que vislumbraba en lejanías aún borrosas la paz y el progreso definitivos”¹⁷ y que encarnaban el principio de integración nacional con el propósito de lograr la estabilidad política.

Hasta los años treinta quienes concretaron la iniciativa de fundar y mantener la ACH como principal emisor de la memoria oficial mediante la realización de conmemoraciones, la

¹⁴ Carlos Lleras Restrepo (1908-1994), Darío Echandía (1897-1989), Carlos Lozano y Lozano (1904-1952), Alfonso Araujo Gaviria (1902-1961), Otto de Greiff (1903-1995) y los poetas Germán Pardo García (1902-1991) y Rafael María Vásquez.

¹⁵ Joaquín Fidalgo, Eliseo Arango (1900-1977), Augusto Ramírez Moreno (1900-1974), Silvio Villegas (1902-1972) y José Camacho Carreño (1903-1940).

¹⁶ Además fueron nombrados por resolución y en su orden los siguientes miembros: Eduardo Posada, Pedro María Ibáñez, José María Cordovés Moure, Gral. Bernardo Caicedo, Gral. Ernesto Restrepo Tirado, Enrique Álvarez Bonilla, Gral. Carlos Cuervos Márquez, Carlos Pardo, Santiago Cortés, Andrés Vargas Muñoz, Eduardo Restrepo Sáenz, Luis Fonnegra, Ricardo Moros, Manuel Antonio Pombo, Francisco de Paula Barrera, José Joaquín Guerra, Adolfo León Gómez, Antonio Mejía Restrepo y Anselmo Pineda. “Resolución 115 de 1902 (Mayo 9)”.

¹⁷ Cuervo. “Congreso de Historia. Discurso del Presidente de la Academia (21 de julio de 1930)”, p. 641.

preocupación por la enseñanza de la historia patria y la producción editorial¹⁸, lograron conformar un núcleo básico de historiadores aficionados que reunían tres condiciones: se consideraban herederos de la tradición hispánica y de los procesos de conformación republicana; en su mayoría se inscribían en el modelo de intelectual predominante durante la Regeneración¹⁹; y muchos de ellos hacían parte de la élite política y de la burocracia estatal.

Este tipo de intelectual que conformó la Academia buscaba la conservación de herencia hispánica (idioma, religión y raza) y de los valores republicanos, representaba la cultura letrada, contaba con las condiciones de producción y circulación del trabajo intelectual, actuaba bajo la imposición de un régimen político conservador y de un conjunto de mecanismos de consagración y reconocimiento de jerarquías como celebraciones, concursos y premios que exaltaban su nexo histórico con España y transmitían visiones del mundo y de la cultura apoyadas en reflexiones históricas fundadas durante la Regeneración mediante celebraciones apologeticas que resaltaban la tradición, el idioma, la religión y la complacencia de pertenecer a la raza hispánica. De acuerdo con Miguel Ángel Urrego:

Lo que hay que resaltar es que los intelectuales aparecen en la visión conservadora y clerical de la cultura de finales de siglo XIX como los guardianes de la tradición, los especialistas en preservar intactos los fundamentos de la nacionalidad, el hispanismo, y como los conocedores de la verdadera esencia del mundo físico y social. Lo particular es que estas funciones sólo se conciben como posibles si se parte del principio de que la moral es la que debe guiar el pensamiento²⁰.

Los miembros de la ACH hacían parte de la élite política y en su mayoría ejercían cargos públicos, unos en el poder judicial desde jueces de circuito hasta magistrados, otros en el congreso como senadores o representantes, algunos en el poder ejecutivo como ministros, gobernadores y alcaldes y en algunos casos pertenecían a la fuerza pública en altos cargos militares o ejercían cargos diplomáticos. No tenían la membresía de la Académica por ser especialistas de un saber sino porque eran militantes del orden conservador y desde allí

¹⁸ El BHA publicó 204 números antes de 1930 y en 1926 ya se contaba con ochenta y siete volúmenes de las colecciones bibliográficas producidas por la entidad.

¹⁹ Definido por Urrego como el gramático, poeta y abogado de filiación católica y conservadora. Miguel Ángel Urrego. *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los Mil Días a la Constitución de 1991*. Bogotá, Siglo del Hombre y Universidad Central Centro de Investigaciones, 2002.

²⁰ Urrego. *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los Mil Días a la Constitución de 1991*, p. 76.

también se constituían en intelectuales “como resultado del ocio que generaba la comodidad del dinero o el ejercicio de una profesión liberal”²¹.

Pertenecer a la élite política y a la burocracia estatal es una característica propia de las academias no solamente en Colombia sino en sus correspondientes de otros países como España y Argentina²². El núcleo de académicos que inicialmente conformó la ACH procedía de la CHAP creada en 1902. En los años posteriores la Corporación amplió su nómina, reglamentó sus criterios de funcionamiento, sus requisitos de membresía y definió tres tipos de afiliaciones: numerarios, correspondientes colombianos y extranjeros y honorarios. Los numerarios conformaron la nómina básica de la ACH que desde 1908 se mantuvo en cuarenta asociados. Los académicos que ocuparon las primeras diecinueve sillas fueron nombrados por resolución ministerial y los otros fueron seleccionados por sus colegas fundadores durante los primeros años de vida institucional²³. Se reglamentó su relevo por renuncia, promoción de uno de ellos a la distinción de honorario o por muerte del titular.

El procedimiento que se dispuso para cubrir estas vacantes implicaba una evaluación de méritos, la votación de los académicos numerarios y una ceremonia especial de aceptación. Después de declarar la vacante de una silla por muerte o renuncia del titular, la presidencia fijaba una sesión ordinaria para que los miembros de número presentaran y postularan a sus candidatos. La presidencia designaba una comisión para estudiar los informes de méritos de los candidatos teniendo en cuenta su trayectoria como correspondiente y sus trabajos

²¹ Urrego. *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los Mil Días a la Constitución de 1991*, p. 49.

²² La RAHE fue conformada por algunos nobles que buscaban el prestigio social de la corporación aunque no estuvieran vinculados decididamente a las actividades académicas, el estamento eclesiástico en importante número y los miembros de una clase media intelectual que en algunos casos se encontraban vinculados con la administración de los Borbones. Estos académicos fueron los responsables de la organización interna, del enfoque con el cual se adelantaron los trabajos históricos y de la gestión con el poder político, pues “admitieron e incluso promovieron la relación corporativa con el rey y las instituciones públicas”. Nava Rodríguez. “Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)”, p. 145. En el caso la JHNA sus integrantes se asociaban por cooptación, de manera vitalicia y procedían en su mayoría “del foro, la burocracia estatal y la docencia universitaria.” Devoto y Pagano. *Historia de la historiografía argentina*, p. 70. Hacían parte de otras entidades análogas en algunos casos pertenecientes a las universidades y se encargaron de formular las regulaciones internas, atender las consultas oficiales y discutir las obras históricas.

²³ las primeras 19 sillas de los numerarios fueron ocupadas por los miembros de la CHAP y las veinte restantes fueron ocupadas en su orden por: Pedro Carlos Manrique, Ramón Guerra Azuola, Liborio Zerda, Marco Fidel Suárez, José María Rivas Groot, Antonio Gómez Restrepo, Tulio Ospina, Diego Mendoza Pérez, Arturo Quijano, Laureano García Ortiz, Gral. Jorge Holguín, Antonio José Uribe, José Manuel Marroquín Ricaurte, Joaquín Arciniegas, Cayetano Vásquez, Francisco José Urrutía, Simón Chau, Emiliano Isaza, Fernando Restrepo Briceño, Martín Restrepo Mejía y Antonio José Iregui. Algunos fueron removidos por incumplir sus compromisos y fueron promovidos a miembros de número en las sillas que quedaron vacantes Gerardo Arrubla (15), Manuel María Fajardo (9), Eugenio Ortega (29) y Raimundo Rivas Escobar (8).

históricos. Los numerarios debían presentar un discurso de posesión de su plaza y elegir un colega para responder su discurso en la sesión de incorporación. Además podía aspirar solamente correspondientes que en el momento de su elección residieran en Bogotá para asumir su nueva distinción en una sesión extraordinaria de la Academia²⁴.

Los miembros correspondientes requerían “probada competencia y afición a los estudios históricos de Colombia y haber escrito trabajos de esta índole”²⁵. Los interesados debían ser postulados por dos académicos de número y una comisión especial verificaba sus méritos y procedía a realizar su elección por votación. En 1949 se reglamentó que podían existir hasta ochenta miembros entre nacionales y extranjeros de los cuales 30 debían ser residentes en Bogotá y se dispuso que participaran en las sesiones con voz pero sin voto²⁶.

Con respecto a los miembros honorarios se dispuso inicialmente que esta distinción fuera otorgada a personas que habían servido a la corporación con grandes méritos. En 1949 se estableció como una distinción excepcional que se podía otorgar a quienes fueran considerados “colombianos ilustres cuyos merecimientos y elevada jerarquía, así como su comprobado interés por los estudios históricos” los hicieran merecedores “a tan alta dignidad” aunque no pertenecieran a la Academia²⁷.

Desde su fundación la ACH fue presidida por una Mesa Directiva que en los reglamentos aprobados en 1908 quedó conformada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un secretario auxiliar, un bibliotecario escribiente, un tesorero y un director y dos redactores del BHA elegidos entre los miembros de número. En el reglamento de 1949 desaparecieron los cargos de secretario auxiliar y bibliotecario escribiente y se incluyeron los cargos de inspector del museo y de la biblioteca, un secretario ayudante encargado de la biblioteca y de los archivos de la Academia y un conserje. Inicialmente los dos primeros

²⁴ ANH. *Reglamento de la Academia Nacional de Historia*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1909 [Misceláneas] No. 1179; ANH. “Reglamento de la Academia Nacional de Historia”. En: *BHA*. Bogotá, 13/145, (marzo 1920), pp. 3-13; ACH. *Reglamento*, 1950; ACH. *Reglamento*. Bogotá, s. n, 1958.

²⁵ ACH. *Reglamento*, 1950, p. 17.

²⁶ En la reglamentación sancionada en los años veinte aparecen con voz y voto, posiblemente la decisión de aprobar solamente voz y no voto a los miembros correspondientes está relacionada con el contexto político de la segunda mitad de la década de los años cuarenta. ANH. “Reglamento de la Academia Nacional de Historia”, 1920, pp. 3-13.

²⁷ ACH. *Academia Colombiana de Historia. Setenta años de su fundación 1902-1972*. Bogotá, Ed. Kelly, 1972, p. 56. Según el reglamento de 1949 esta candidatura debía someterse a votación: “La candidatura para miembro honorario será presentada por 10 académicos de número. Si fuere aceptada, se seguirá el mismo trámite que para correspondiente, pero el quórum de la sesión respectiva no podrá ser menor de 21 académicos de número. ACH. *Reglamento*. Bogotá, 1950, p. 18.

cargos tenían un periodo anual y la secretaría tenía un carácter vitalicio, pero después de 1949 se dispuso que todos los cargos fueran ejercidos anualmente²⁸. Los tipos de membresía de la entidad, los mecanismos de ingreso y los criterios de elección del cuerpo directivo guardan correspondencia con los procesos adelantados en las instituciones análogas de España y Argentina²⁹.

Desde el momento en que formalizó su funcionamiento en 1908 y hasta 1958 cuando se transformó en entidad privada no se aprecian transformaciones en los tipos de membresía ni en los criterios y procedimientos para completar su nómina³⁰ y tampoco se encuentran discusiones acerca de la composición de la mesa directiva. Los académicos postulados para estos cargos gozaban del acuerdo general y no se registran polémicas relacionadas con la legitimidad de sus miembros en la orientación de la entidad como sí ocurrió en otras experiencias como la JHNA posiblemente porque los primeros gozaban del respaldo institucional del Estado mientras los segundos encontraban que la legitimidad del cargo correspondía a quien pudiera heredar el legado de su fundador³¹.

Además de reglamentar los mecanismos para obtener la membresía la entidad definió tres tipos de sesiones para adelantar sus actividades³²: Las primeras eran las sesiones ordinarias presididas por el presidente, el vicepresidente o los numerarios en orden alfabético, con un quórum reglamentario de nueve miembros, se llevaban a cabo dos veces al mes en días que no coincidieran con fiestas religiosas o civiles y eran registradas en actas revisadas y firmadas por

²⁸ ACH. *Reglamento*, 1950.

²⁹ La RAHE formalizó su organización cuando su reglamento recibió la aprobación real en 1792. Definió veinticuatro numerarios, el mismo número de supernumerarios, un número no definido de miembros honorarios de “alta jerarquía y dignidad”, miembros correspondientes que apoyaban los trabajos de la RAHE y un cuerpo directivo (director, secretario vitalicio, censor y tres revisores). En 1745 aparecieron nuevos cargos (tesorero-recaudador y decano) y después de 1766 los aspirantes a numerarios presentaban su solicitud al secretario y a la “Junta de proposiciones y oficios”, pronunciaban una oración gratulatoria para su posesión y juraban “la defensa del misterio de la «Purísima concepción de María Santísima», la observancia de los estatutos y mantener en secreto todo lo que se tratase en las juntas.” Nava Rodríguez. “Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)”, 1987, p. 137. La JHNA se componía de cuarenta miembros numerarios activos y de un grupo de correspondientes no residentes en la Capital Federal. Los primeros eran presentados por miembros activos, elegidos por mayoría y formalizaban su ingreso con la presentación de una disertación. Los segundos no estaban obligados a presentar un trabajo para su ingreso y en las sesiones tenían voz pero no voto. Las actividades estaban presididas por una Mesa Directiva (presidente, dos vicepresidentes, tesorero, prosecretario, secretario y prosecretario).

³⁰ ANH. *Reglamento de la Academia Nacional de Historia*, 1909; ANH. “Reglamento de la Academia Nacional de Historia”, 1920, pp. 3-13; ACH. *Reglamento*, 1950; ACH. *Reglamento*. Bogotá, s. n, 1958.

³¹ La muerte de Bartolomé Mitre en 1905 generó varios intentos de elección para recomponer la Mesa Directiva que no estuvieron exentas de polémicas en relación con la ruta que debía seguir la asociación.

³² ANH. *Reglamento de la Academia Nacional de Historia*. Bogotá, ANH, Imprenta Nacional, 1909.

el secretario. Se llevaban a cabo para presentar la correspondencia oficial, exponer trabajos históricos de sus miembros y dar cuenta de los informes de las comisiones conformadas para resolver las consultas oficiales y privadas, para preparar colecciones editoriales o para adelantar actividades reglamentarias (conmemoraciones, visitas a los centros y académicas regionales y asistencia en nombre de la ACH a eventos públicos oficiales o académicos).

Las segundas corresponden a las sesiones extraordinarias que eran convocadas por miembros de número, por la Junta Directiva o por el presidente en caso de urgencia, para dictar alguna conferencia extensa o para la ceremonia de posesión de un miembro de número. Las terceras eran las sesiones solemnes convocadas para los actos públicos anuales realizados en coordinación con las autoridades nacionales y locales para conmemorar el «12 de Octubre», premiar a los ganadores de concursos que se abrían regularmente, presentar el informe anual de actividades de la mesa directiva saliente e iniciar el año académico con la presentación de los nuevos dignatarios que ocuparían los cargos de dirección.

En el marco de esta estructura organizativa y según las actas, reglamentos e informes producidos por la ACH, entre 1930 y 1960 sus miembros se dedicaron a cuatro tareas básicas: resolver las consultas formuladas por entes privados y públicos nacionales e internacionales acerca de asuntos de tipo histórico y exponer sus resultados en sesiones ordinarias en las cuales se tomaba la decisión de publicar la consulta en el *BHA* si el resultado ameritaba una amplia divulgación; publicar disertaciones y trabajos históricos en colecciones especiales o en el *BHA* previa valoración de la calidad de la obra; organizar las conmemoraciones de relevancia patriótica establecidas en el calendario oficial o de importancia para la entidad y los homenajes a los académicos por sus actuaciones en el gobierno o por los servicios prestados a la ACH; e incidir en la divulgación del saber histórico en tres ámbitos: la legislación, la formación de profesores y la producción de textos para la enseñanza de la historia.

Al analizar la intervención de los miembros de número³³ entre 1930 y 1960 se encontró un núcleo de académicos que cumplió un papel destacado en el proceso de institucionalización de la ACH durante su desempeño en cargos de dirección (presidencia, vicepresidencia y secretaría) y con su participación en la organización de actividades

³³ Los académicos analizados en este apartado estuvieron activos entre 1930 y 1960. Varios iniciaron su vinculación entre 1902 y 1930 y aparecen vigentes en el periodo estudiado aunque sin cargos de dirección.

conmemorativas, en la orientación de procesos de divulgación como directores y redactores del *BHA* y en el desarrollo de labores organizativas al frente de la biblioteca y el museo.

En este núcleo básico de académicos se pueden identificar varias generaciones: la primera está conformada por los fundadores que se mantuvieron activos después de los años treinta como Eduardo Restrepo Sáenz y José Joaquín Casas. Restrepo Sáenz ocupó la presidencia en dos oportunidades (1946-1947/1951-1952) y participó en la redacción del *BHA* y en la Junta de Festejos Patrios-JFP en los años treinta. Asumió la dirección de la entidad el mismo año en el cual se restableció el Partido Conservador en la Presidencia de la República y en un momento en que se refrendó el compromiso con los principios patrióticos que dieron lugar a la fundación de la ACH³⁴.

Esta generación también la conformaron los académicos Roberto Cortázar Toledo, Luis Augusto Cuervo, José Manuel Marroquín Osorio, Enrique Otero D'Costa, Gustavo Otero Muñoz, Daniel Ortega Ricaurte, Manuel José Forero y Guillermo Hernández de Alba quienes se vincularon de 1910 a 1935 y tuvieron una presencia constante entre 1930 y 1960. Quienes conformaron esta primera generación del núcleo central procedían del Partido Conservador y tuvieron una presencia activa en los gobiernos de principios de siglo y en el último gobierno de la Hegemonía Conservadora.

José Joaquín Casas fue ministro en varias oportunidades y designado a la presidencia durante el periodo de Miguel Abadía Méndez³⁵; Eduardo Restrepo Sáenz fue ministro y embajador³⁶; Roberto Cortázar Toledo fue director de Instrucción Pública de Cundinamarca entre 1913 y 1918 y luego de 1930 concentró sus actividades en el trabajo docente y en los estudios históricos y literarios³⁷; Daniel Ortega Ricaurte tuvo una presencia destacada en las delegaciones nacionales para la definición de las fronteras desde el Ministerio de Relaciones

³⁴ ACH. “Acta del 15 de abril de 1947”. En: *BHA*. Bogotá, 34/393-395, (julio-septiembre 1947), pp. 634-641.

³⁵ Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1891). Ministro de Instrucción Pública (1901 y 1903), encargado de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra, designado a la Presidencia de la República (1924), senador y representante en el Congreso Nacional, juez, magistrado y presidente del Consejo de Estado (1924). Vicente Casas Castañeda. “José Joaquín Casas”. En: *BHA*. Bogotá, 39/457, (Noviembre 1952), pp. 523-538.

³⁶ Abogado. Gobernador del Departamento de Cundinamarca (1921), ministro de Instrucción Pública (1921), rector de la Universidad Nacional (1921-1922), ministro de Relaciones Exteriores (1926), embajador de Colombia en Perú (1940). Luis Eduardo Nieto Caballero. “La muerte de un bogotano ilustre: José María Restrepo Sáenz”. En: *BHA*. Bogotá, 39/449-450, (marzo-abril 1952), pp. 121-124.

³⁷ Doctor en Filosofía y Letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1908). Manuel José Forero. “Despedida del doctor Roberto Cortázar”. En: *BHA*. Bogotá, 56/654-656 (Junio 1969), pp. 190-191.

Exteriores y en comisiones especiales³⁸ y Luis Augusto Cuervo participó en las jornadas del 5 al 9 de junio que finalmente incidieron en la transición política de los años treinta y tuvo alguna relevancia en los primeros años de los gobiernos liberales pero no volvió a ocupar cargos de importancia sino hasta que ocurrió la restauración conservadora después de 1946³⁹. Durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) fue gobernador de Norte de Santander y respaldó el Movimiento de Concentración Nacional como propuesta política construida al margen de los partidos y en función del progreso nacional, posición que lo llevó a enfrentar la oposición de varios de sus copartidarios regionales⁴⁰.

Otros mantuvieron una relación estrecha con el Estado en los años treinta desde distintas entidades culturales como Manuel José Forero⁴¹ y Guillermo Hernández de Alba⁴² quienes fueron funcionarios de la BN y contribuyeron a fundar nuevas entidades culturales. Dos miembros de esta generación tuvieron una presencia importante en las regiones tanto en los cargos departamentales como en la gestión de los Centros de Historia. Este es el caso de Enrique Otero D'Costa y Gustavo Otero Muñoz⁴³ quienes mantuvieron una relación estrecha

³⁸ Ingeniero de la Universidad Nacional de Colombia (1920). Ingeniero ayudante del trazado de la carretera entre San Javier y la Mesa y como auxiliar de la Dirección de Obras Públicas Municipales de Bogotá (1919), ingeniero de la Oficina de Longitudes del Ministerio de Relaciones Exteriores (1920), director del Observatorio Astronómico Nacional (1922-1924), tesorero de la Junta de Alcantarillado y Pavimentación de Bogotá (1927), jefe de la Comisión Colombiana de Límites con el Perú (1928), consejero civil de la delegación de Colombia en Río de Janeiro (1933), comisionado confidencial del gobierno nacional en San Andrés y Providencia (1937) y consejero de la Embajada de Colombia en Washington (1946). Mario Germán Romero. "Doctor Daniel Ortega Ricaurte". En: *BHA*. Bogotá, 48/555-556, (enero-febrero 1961), pp. 5-20.

³⁹ Abogado de la Universidad Nacional (1915). Representante a la Cámara (1921-1923), Concejal y alcalde de Bogotá (1929), diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca y Norte de Santander (1930), embajador en Bolivia (1933), cónsul honorario en Haití y consejero de la embajada ante la República Dominicana (1954). Ernesto Castellero. "Luis Augusto Cuervo". En: *BHA*. Bogotá, 41/475 (mayo 1954), pp. 276-280.

⁴⁰ Luis Augusto Cuervo. "En la Gobernación de Santander. Instalación de la Asamblea Departamental (1º de marzo de 1933)". En: Luis Augusto Cuervo (compilador). *Discursos 1912-1933*. La Paz, Editorial América, 1933, pp. 220-230.

⁴¹ Abogado del Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario. Jefe de Catalogación y Clasificación de la BN (1934-1953), Bibliotecario de la ACL (1955), profesor de la Escuela de Bibliotecarios anexa a la BN y Biblioteca Luis Ángel Arango (1964). Horacio Bejarano Díaz. "Manuel José Forero". En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 40/167 (enero-marzo 1990), pp. 5-7.

⁴² Bachiller en Filosofía y Letras del Colegio Nacional de San Bartolomé (1925), se especializó en historia de Colombia y fue colegial honoris causa del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1936). Jefe del servicio de Radiodifusión Cultural de la BN (1932-1933), jefe del Archivo Histórico anexo a la BN (1933-1935), huésped de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos y cónsul de Colombia en Madrid (1947-1950). *Boletín de Historia y Antigüedades*. "Guillermo Hernández de Alba". En: Biblioteca Virtual del Banco de la República. (2004-12-10). <http://www.lablaa.org/blaavirtual/bibliografias/biografias/hernguilm.htm>.

⁴³ Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Miguel Aguilera. "Palabras pronunciadas en sepelio del Académico Numerario don Gustavo Otero Muñoz". En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 389-392; ACH. "Acuerdo de honores a la memoria del Numerario don Gustavo Otero Muñoz". En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 387-388.

con el Centro de Historia de Santander y dinamizaron las relaciones de la ACH con sus filiales regionales.

Enrique Otero D'Costa fue un historiador muy activo durante el periodo, la Mesa Directiva lo comisionó en ochenta y tres ocasiones para resolver consultas oficiales relacionadas con fundaciones y monumentos, adelantar lecturas históricas en las sesiones ordinarias de la Corporación, integrar el jurado de los concursos históricos, preparar publicaciones, representar a la Academia en eventos públicos regionales, generalmente relacionados con conmemoraciones locales y en congresos internacionales de historia. Sus colegas consideraban valioso su trabajo por la fidelidad con la cual narraba los hechos y porque no dejaba espacio para la controversia:

El señor Otero D'Costa, que a haber vivido en el siglo XVI hubiera sido un ameno cronista de Indias o un oidor capaz de poner en jaque a las autoridades del reino, aparece hoy como el tipo de historiador que vive dentro de la época que juzga o del episodio que narra, sin que haya secretos para él, pues a su memoria llegan las crónicas de la conquista como a su propia casa, seguras de que si han de salir a la calle, el narrador les ajusta el traje de la época, asignando a los personajes su valor real y concatenando hechos y fechas con aquella seguridad que no deja campo a ulteriores controversias⁴⁴.

Otero D'Costa fue importante en la construcción de vínculos entre las académicas y centros de historia existentes en el país, hizo parte de la nómica de estas instituciones⁴⁵ y publicó artículos en sus boletines y revistas. Su importancia se ratificó en las notas de condolencia con motivo de su muerte en 1964, expresadas por las filiales de Boyacá, Antioquia, Santander, Norte de Santander y Socorro, por sus correspondientes en otros países como España y por la entidad que agrupó estas Corporaciones desde 1959, el Colegio Máximo de las Academias de Colombia⁴⁶.

⁴⁴ Roberto Cortázar. “Palabras”. En: *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los Festejos Patrios*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1935, p. 3.

⁴⁵ Fue el primer Miembro honorario del Centro Histórico de Santander. Samacá Alonso. “El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)”, p. 173. Publicó artículos en el *Boletín de Estudios Históricos* de Pasto y en el *Boletín Historial* de Cartagena y dirigió algunas de estas revistas como *Archivo historial: órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales*.

⁴⁶ Los actos en su memoria incluyeron elogios, homenajes y proyectos de ley publicados en: *BHA*. Bogotá, 52/603, (enero 1965): ACH. “Acuerdo número 5 de 1965”, pp. 3-4; ACH. “Don Enrique Otero D'Costa (Bibliografía Académica)”, pp. 5-28; Horacio Rodríguez Plata. “Homenaje a un ilustre historiador. Palabras en el entierro de Enrique Otero D'Costa”, pp. 29-32; Alberto Miramón. “Elogio de Enrique Otero D'Costa”, pp. 33-40; Alfonso Otero de la Espriella. “Palabras en la entrega de la Academia la Gran Cruz de Boyacá, con que el Gobierno Nacional honró al historiador Otero D'costa”, pp. 41-42; AHS. “Proposición de la Academia de Santander”, pp. 48-50; ACH. “Comentarios de la prensa”, pp. 61-74; ACH. “Proyecto de Ley del Senado de la República por la cual se honra la memoria del historiador don Enrique Otero D'Costa”, pp. 285-306.

Estos académicos dinamizaron la institución y tuvieron gran incidencia en la postura de la ACH en el periodo porque ocuparon cargos de dirección y participaron en la planeación y desarrollo de las actividades conmemorativas desde mediados de los años treinta y hasta finales de los años cincuenta⁴⁷. Entre 1931 y 1952 Cortázar Toledo se desempeñó como secretario, por tanto estaba encargado de la correspondencia, la redacción y firma de actas, la expedición de certificaciones, la actualización de la nómina en la corporación, la elaboración de los informes anuales, el registro de la asignación y trámite de comisiones que se encargaban a los miembros de la Corporación, la recepción y envío de todo documento y el registro y presentación de los libros de informes, actas, notas de secretaría y presidencia, nómina, posesiones y comisiones⁴⁸. La labor de Cortázar y sus apreciaciones acerca de las circunstancias en las cuales la entidad adelantó sus actividades expresan la postura institucional durante el periodo.

Cuervo, Otero D'Costa y Otero Muñoz tuvieron una participación destacada en la Corporación en la elaboración de informes de la JFP y en la selección de los documentos para ser publicados como directores o redactores del *BHA*. Ellos orientaron el sentido de las celebraciones y los contenidos temáticos de uno de los principales proyectos editoriales de la entidad. Durante varios años estuvieron al frente del *BHA* en la corrección y suministro de los materiales aprobados por la Academia para la imprenta, en la revisión e incorporación de los informes de las consultas presentadas por los comisionados y de las biografías, conferencias y estudios acordes con los fines de la Academia. También se encargaron de publicar extractos de actas y actas completas según las disposiciones de la secretaría y de preparar una sección de bibliografía comentada de los canjes recibidos por la entidad. Estas tareas gozaban de reconocimiento por parte de los numerarios como se evidencia en las actas de la Academia, porque mantener la publicación periódica del *BHA* era una expresión de la constancia de la Corporación en el ambiente cultural.

El sacerdote José Manuel Marroquín Osorio organizó la biblioteca y el archivo de la entidad desde 1932 hasta su muerte en 1943. Durante su permanencia en el cargo restauró libros, folletos y manuscritos, elaboró índices, efectuó la compra y canje de libros, distribuyó el *BHA* de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad y el MEN, recaudó el

⁴⁷ Anexo 1. Núcleo básico de académicos. Primera generación. Vinculados entre 1910 y 1935.

⁴⁸ ACH. *Reglamento*, 1950.

valor de las suscripciones y atendió la biblioteca en los horarios dispuestos por la Corporación.

Los otros académicos de esta generación representaron a la Corporación en los escenarios donde desarrollaban su actividad pública. En el caso de Ortega Ricaurte la entidad obtuvo reconocimiento en el ámbito internacional como resultado de su labor pública y de su membresía en otras asociaciones científicas a las cuales se vinculó durante los años treinta. Incluso algunos de los reconocimientos que obtuvo como el premio de la Sociedad Geográfica de Colombia por su trabajo de la Hoya del Amazonas en 1938 y la condecoración de la Cruz de Boyacá que le entregó el Estado colombiano en el mismo año, terminaron contribuyendo a promover el buen nombre de la ACH.

En lo que respecta a Forero la entidad se benefició con su trabajo como profesor universitario y con la producción de libros de texto para la enseñanza escolar. En el caso de Hernández de Alba la Academia obtuvo prestigio en las actividades de gestión cultural como resultado de los cargos que ocupó en entidades como la BN en los años cincuenta, por su participación en importantes publicaciones como la *Revista de Historia de América* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y de su labor como fundador de la Casa Museo del 20 de Julio de donde fue director hasta su muerte en 1988.

Con excepción de José Manuel Marroquín Osorio todos los de la primera generación ocuparon cargos de dirección en la presidencia, la vicepresidencia o la secretaría, lo cual implica que se ocupaban de presidir las sesiones y actos públicos, observar el cumplimiento de los reglamentos, establecer el calendario de reuniones y nombrar las comisiones que debían encargarse de las tareas propias de la Corporación. A partir de 1949 el reglamento incluyó como parte de los deberes del presidente representar a la Academia en los actos públicos oficiales y designar las comisiones que debían representar a la entidad en las festividades, conmemoraciones y reuniones científicas⁴⁹.

La segunda generación la conformaron Miguel Aguilera, Luis Martínez Delgado, Alberto Miramón, Monseñor José Restrepo Posada y Eduardo Santos quienes se vincularon como correspondientes entre 1935 y 1943⁵⁰. Estos académicos adquirieron rápidamente importancia dentro de la Corporación; en poco tiempo fueron promovidos a la dignidad de

⁴⁹ ACH. *Reglamento*, 1950.

⁵⁰ Anexo 2. Núcleo básico de académicos. Segunda generación. Numerarios vinculados entre 1935 y 1943.

numerarios, elegidos en cargos de dirección en más de una ocasión y participaron como redactores del BHA después de la muerte de Luis Augusto Cuervo y bajo la dirección de Mario Germán Romero, quien se ubica en la tercera generación de este núcleo.

Aguilera ocupó todos los cargos de dirección en distintos periodos entre los años cuarenta y cincuenta. Participó en actividades conmemorativas y representó a la ACH en los certámenes internacionales acerca de la enseñanza de la historia, en particular en los congresos organizados por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y en las publicaciones promovidas por esta entidad⁵¹. Delgado⁵², Miramón y Restrepo Posada⁵³ ocuparon cargos directivos, los dos primeros se desempeñaron como redactores del BHA en los años cincuenta y los dos últimos participaron en las JFP en varias ocasiones. Alberto Miramón también integró la comisión para conmemorar el Centenario de la muerte de Francisco de Paula Santander y en los años posteriores se convirtió en un académico destacado en la dirección de la Corporación⁵⁴.

Con esta segunda generación la idea de patria conservadora suprapartidista se mantuvo. Aunque este grupo lo integró el expresidente liberal Eduardo Santos quien apoyó la ACH durante su administración (1938-1942) y donó su pensión vitalicia para la celebración de festejos patrios, mantener y construir monumentos y editar la colección que lleva su nombre⁵⁵, existe en los años cincuenta un predominio de académicos como Miguel Aguilera, amigo

⁵¹ Membresías: ACL, ACJ, ICCH. Participó como invitado en la Conferencia sobre Enseñanza de la Historia en América (1954) y en Congreso de Sociología Mundial en Estambul (1956).

⁵² ACH. "Fallecimiento del académico de número Luis Martínez Delgado. Obituariio". En: *BHA*. Bogotá, 67/729 (1980), pp. 223-224.

⁵³ ACH. "Monseñor José Restrepo Posada". En: *BHA*. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 575-576.

⁵⁴ La importancia de este académico en los años posteriores se evidencia en las manifestaciones de condolencia expresadas por la Corporación con motivo de su fallecimiento, en: *BHA*. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981); ACH. "Fallecimiento del académico de número don Alberto Miramón (Acuerdo número 30)", pp. 265-266; Fray Alberto Lee López. "Alberto Miramón", pp. 267-277; Manuel José Forero. "El historiador Alberto Miramón", pp. 278-279; ACH. "Hijo de las circunstancias. Alberto Miramón", pp. 322-326; ACH. "Notas de prensa con ocasión del fallecimiento del académico don Alberto Miramón", pp. 327-332.

⁵⁵ Además de otorgarle la distinción de presidente honorario vitalicio algunos de sus colegas escribieron homenajes a su memoria y análisis de su trayectoria intelectual: ACH. "El doctor Eduardo Santos". En: *BHA*, Bogotá, 24/102 (abril-mayo 1974), pp. 118-121; Otto Morales Benítez. "Eduardo Santos y su generación hispanoamericana. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Bogotá, 16/4, (abril 1979), pp. 118-134; Rafael Gómez Hoyos. "Perfil intelectual de Eduardo Santos". En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 39/163 (enero-marzo 1989), pp. 4-17; Jorge Mario Eastman Vélez. "Eduardo Santos: 1888-1974". En: *BHA*. Bogotá, 92/829, (2005), pp. 339-362.

cercano de Laureano Gómez y uno de los académicos que se dedicó en forma sistemática a la enseñanza de la historia después de 1948⁵⁶.

Precisamente desde ese año la narrativa romántico-patriótica que predominó en la historiografía adquirió un nuevo uso que se expresó en el “llamado coyuntural del Estado a la historia patria en cuanto fuerza social de cohesión nacional” como respuesta a la violencia política y las contradicciones sociales. En ese momento la Academia adquirió una nueva función: el fortalecimiento ideológico del Estado “en el contexto de las nuevas contradicciones entre las clases sociales y las luchas políticas”⁵⁷.

Hasta los años cincuenta se encuentra de manera reiterativa la alusión al carácter suprapartidista de la ACH. En coyunturas específicas la Mesa Directiva acordó manifestaciones concretas de duelo, protesta o indignación lo cual evidencia un interés explícito por el curso político. Son profusas las manifestaciones de duelo referidas a sus propios académicos⁵⁸ pero se destacan las declaraciones de condolencia frente a la muerte de Enrique Olaya Herrera en 1937⁵⁹, de protesta contra el golpe militar ocurrido en Pasto en 1944⁶⁰ y la proposición en la que la ACH lamenta los hechos ocurridos el 9 de abril⁶¹.

Se destacan estas declaraciones porque se muestra la importancia que se otorgó a la institucionalidad y a la figura constitucional de la presidencia con independencia de la filiación política de quien ejerciera el cargo. Sin embargo es posible que en los años posteriores haya sido difícil sostener este acuerdo suprapartidista porque la Academia tuvo que refrendar este acuerdo en su reglamento de 1949 donde dispuso la prohibición de discutir “cuestiones

⁵⁶ Su importancia se aprecia en los homenajes póstumos de sus colegas publicados en: *BHA*. Bogotá, 60/701, (julio-septiembre 1973): ACH. “Acuerdo de la Academia”, pp. 407-408; ACH. “Nota bio-bibliográfica”, pp. 408-418; Manuel José Forero. “Palabras del doctor Manuel José Forero en el sepelio del doctor Miguel Aguilera”, pp. 419-420.

⁵⁷ Tovar Zambrano. “El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia”, pp. 72-74.

⁵⁸ En las actas de la entidad se encuentran referencias permanentes de duelo por la muerte de familiares cercanos de los académicos o de sus asociados correspondientes o numerarios que merecían notas solemnes de condolencia a los familiares. El duelo por la muerte de académicos destacados se expresaba en documentos institucionales (acuerdos) para honrar su memoria.

⁵⁹ ACH. “Acta de Sesión Solemne del 1º de marzo de 1937”. En: *BHA*. Bogotá, 25/279, (enero 1938), p. 156.

⁶⁰ ACH. “Acta de Sesión Solemne del 15 de julio de 1944”. En: *BHA*. Bogotá, 31/361-362, (noviembre-diciembre 1944), p. 1259.

⁶¹ Esta declaración fue preparada por Eduardo Santos y Monseñor José Restrepo Posada. ACH. “Acta del 3 de mayo de 1948”. En: *BHA*. Bogotá, 35/407-408, (septiembre-octubre 1948), pp. 598-604.

personales, religiosas o de política militante que puedan degenerar en discusiones inconvenientes, en cuyo caso deberá el presidente suspender la discusión”⁶².

Esta generación tuvo una presencia importante en los años cincuenta durante el proceso de restauración conservadora no solamente por su relevancia en el ámbito internacional en lo relacionado con la enseñanza de la historia, sino por su participación activa en nuevas iniciativas como el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica creado por el gobierno de Laureano Gómez (1950-1951) con motivo del V Centenario del natalicio de la Reina Isabel la Católica con el fin de:

[...] reafirmar y perpetuar en Colombia, la preciosa herencia de la Cultura recibida de España, que florece en la fe católica, en el idioma, en la raza y en las gloriosas tradiciones históricas, comunes al mundo hispano y en el espíritu de justicia y de derecho que le son propios⁶³.

El hispanismo promovido por la ACH y por sus miembros desde su fundación como un principio de unidad se refrendó en los años cincuenta en medio de un fuerte espíritu anticomunista y en oposición a los programas educativos desarrollados por los gobiernos liberales, que en opinión de algunos académicos como Miguel Aguilera fueron peligrosos porque filtraron ideas foráneas que atentaban contra la nacionalidad⁶⁴.

La tercera generación se vinculó desde 1940 y está conformada por Gabriel Giraldo Jaramillo, Luis Alberto Acuña, Roberto Liévano, Horacio Rodríguez Plata, Luis Duque Gómez, Monseñor Mario Germán Romero y el General Julio Londoño⁶⁵. Este grupo es diverso a diferencia de sus antecesores quienes procedían fundamentalmente del derecho, la ingeniería o la medicina⁶⁶. El único abogado era Rodríguez Plata quien alcanzó la presidencia de la ACH en los años cincuenta, sus colegas de generación se mantuvieron en la vicepresidencia y la secretaria. Impulso la consolidación del Centro Histórico de Santander como historiador y como funcionario público⁶⁷.

⁶² ACH. *Reglamento*, 1950.

⁶³ Luis Enrique Gómez Chaparro. *Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Noticias de su origen y programas*. Santafé de Bogotá, ICCH, 1997, p. 14.

⁶⁴ Miguel Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.

⁶⁵ Anexo 3. Núcleo básico de académicos. Tercera generación. Numerarios vinculados entre 1940-1955.

⁶⁶ Esta generación ocupó en los años posteriores cargos de dirección: Roberto Liévano (presidencia 1968-1969), Gabriel Giraldo Jaramillo (presidencia 1976-1978), Horacio Rodríguez Plata (presidencia 1980-1985), Luis Duque Gómez (presidencia 1965-1967/1994-2000 y vicepresidencia 1978-1980).

⁶⁷ Abogado de la Universidad Libre de Bogotá. Director de Educación Pública de Santander (1941). Samacá Alonso. “El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)”, p. 91.

Giraldo y Acuña procedían del campo artístico, el primero se dedicó al estudio del arte colonial y de la pintura, la miniatura y el grabado⁶⁸ y el segundo se formó como artista en la Academia de Bellas Artes de Bogotá, obtuvo becas y reconocimientos, realizó un importante número de exposiciones y su amplia obra se encuentra en varios museos y galerías nacionales y extranjeras⁶⁹. Estos dos académicos junto a Liévano asumieron la vicepresidencia, la secretaría y la redacción del BHA y mantuvieron una participación activa en la realización de los festejos patrios y de los eventos conmemorativos⁷⁰.

Duque Gómez quien se formó en la Escuela Normal Superior y en el Instituto Etnológico Nacional hizo aportes que renovaron en el contexto de la ACH el interés en los monumentos históricos y arqueológicos. Durante los años cincuenta su participación en la dirección de la Academia y en las comisiones conmemorativas fue de gran importancia para la corporación, a pesar de desempeñar de manera paralela la dirección de otras entidades como el Instituto Colombiano de Antropología-ICAN⁷¹.

Finalmente se encuentran Monseñor Romero⁷² y el General Londoño⁷³ quienes durante la segunda mitad de la década ocuparon cargos de dirección como la vicepresidencia y

⁶⁸ Academia Colombiana de la Lengua. “La Academia Colombiana y el doctor Gabriel Giraldo Jaramillo”. En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 28/121 (julio-septiembre 1978), pp. 196-197.

⁶⁹ Javier Ocampo López. “El maestro Luis Alberto Acuña y el nacionalismo artístico”. En: *BHA*. Bogotá, 80/781, (enero-julio 1993), pp. 343-354.

⁷⁰ Academia Colombiana de la Lengua. Fallecimiento del Académico Roberto Liévano. En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 25/106, (febrero-marzo 1975), pp. 45-55.

⁷¹ Licenciado en Ciencias Sociales de la Escuela Normal Superior (1941) y etnólogo del Instituto Etnológico Nacional. La academia rindió homenaje a su memoria con varios estudios publicados en el *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001): Santiago Díaz Piedrahita. “Luis Duque Gómez: un hombre consagrado a la ciencia y a la cultura”, pp. 277-280; Jaime Posada. “Descubridor, hombre de ideas y de letras “Muertos inmortales”: Luis Duque Gómez”, pp. 281-286; Carlos Monroy Reyes. “Luis Duque Gómez, insigne varón de egregias virtudes”, pp. 289-294; Gonzalo Correal Urrego. “Luis Duque Gómez: historiador, científico y maestro”, pp. 295-304; Jorge Morales Gómez. “Luis Duque Gómez, indigenista”, pp. 305-322; Roberto Pineda Camacho. “El doctor Luis Duque Gómez y su contribución a la antropología colombiana”, pp. 323-340; Antonio Cagua Prada. “Luis Duque Gómez, maestro y amigo”, pp. 341-344; Javier Ocampo López. “Luis Duque Gómez: sus ideas arqueológicas, etnohistóricas y su vivencia de la colombianidad”, pp. 345-398.

⁷² Filósofo, teólogo y sacerdote del Seminario Conciliar de San José (1933).

⁷³ Subteniente de Ingenieros (1921), profesor de Historia Universal en la Escuela Militar (Teniente); Unidades de Ingenieros e Infantería de Caldas, Boyacá y la Escuela Militar (Oficial en el grado de Capitán); Comando Superior del Destacamento Amazonas (Oficial de Estado Mayor, 1933); Comisión desmilitarizadora o de administración del territorio de Leticia (Mayor, 1933); subdirector de la Escuela Militar y del Batallón Caldas y profesor de estrategia (Teniente Coronel, 1936); Estado Mayor General, agregado militar a la legación de Colombia en Francia y Escuela Superior de Guerra (subdirector y director, Coronel); Comando de la Cuarta Brigada, Subjefatura del Estado Mayor General y Agregaduría Militar de la Embajada en el Perú; y subjefe, inspector y jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Militares (General de 1946 a 1951). Coronel Adolfo Clavijo Ardila. “General Julio Londoño y Londoño”. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*. Bogotá, 37/119-120, (1984-1985). La muerte de este académico produjo varios reconocimientos de sus colegas en: *BHA*.

asumieron el primero la dirección del BHA y el segundo su redacción. Sin embargo, su incidencia en el periodo no fue tan significativa como la de sus antecesores y su aporte en la consolidación de la institución se puede apreciar mejor en los años posteriores.

Además del núcleo básico se encuentran otros académicos que ejercieron cargos de dirección durante el periodo pero no mantuvieron una presencia constante en actividades conmemorativas o en la gestión que la Corporación adelantó en los ámbitos educativo y patrimonial⁷⁴. Aquí pueden ubicarse algunos sacerdotes y militares que hicieron aportes a los estudios históricos en sus campos respectivos y participaron en comisiones para la preparación de colecciones especiales, otros miembros que se destacaron en la gestión cultural de entidades distintas a la Academia y quienes fueron cooptados por el lugar que ocupaban en organismos estatales y en la élite política.

Entre los sacerdotes y militares se encuentra José Ignacio Perdomo Escobar quien obtuvo su membresía en los años cuarenta pero solamente hasta mediados de los años cincuenta, cuando presentó su candidatura para convertirse en numerario se consolidó su importancia en la ACH por sus estudios acerca de la Iglesia Católica y de la música en Colombia. Estos últimos incluyen una amplia colección de partituras e instrumentos que se conservan en la Biblioteca Luis Ángel Arango⁷⁵.

También se encuentran los Generales Pedro Julio Dousebes y Carlos Cortés Vargas, el primero fue General de la República (1934) y ministro de Guerra (1940), abordó el estudio

Bogotá, 67/729 (1980): ACH. "Fallecimiento de número general don Julio Londoño Londoño. Obituario", p. 225; ACH. "Acuerdo No 7 de la academia Colombiana de historia. In Memoriam.", p. 226; ACH. "General Julio Londoño Londoño. In Memoriam", pp. 226-232; Jaime Durán Pombo. "Palabras pronunciadas a nombre de la academia Colombiana de historia. In Memoriam", pp. 232-235; ACH, "Resoluciones, proposiciones y mensajes con motivo de la muerte del General Londoño", pp. 236-239.

⁷⁴ Algunos numerarios ejercieron la presidencia pero su participación en la ACH no fue tan activa como la de sus colegas del núcleo básico: Laureano García Ortiz (1930-1931), José María Restrepo Sáenz (1931-1932), José Joaquín Guerra (1932-1933), Roberto Botero Saldarriaga (1934-1935), Tulio Enrique Tascón (1941-1942) y Francisco José Urrutia (1943-1944) y Enrique Ortega Ricaurte (1955-1956). Otros elaboraron informes, fueron comisionados para la preparación de conmemoraciones o para representar a la Academia y asumieron la presidencia o la vicepresidencia pero no mantuvieron una actividad constante en el periodo: Eduardo Zuleta (1933), Nicolás García Samudio (1933-1934), Eduardo Rodríguez Piñeres (1947-1948), Emilio Robledo Correa (1949-1950), Bernardo J. Caycedo (1957-1958), Daniel Arias Argáez (presidencia 1935-1936 y vicepresidencia 1931-1932) y Jorge Ricardo Vejarano (presidencia 1944-1945 y vicepresidencia 1939-1940).

⁷⁵ Se encuentran semblanzas en: *BHA*. Bogotá, 67/729 (1980): ACH. "José Ignacio Perdomo Escobar", pp. 204-209; Manuel José Forero. "El académico José Ignacio Perdomo Escobar", pp. 210-212; "Resoluciones, proposiciones y mensajes con motivo del fallecimiento de Monseñor José Ignacio Perdomo Escobar", pp. 212-214; ACH. "Notas de prensa con ocasión del fallecimiento de Monseñor José Ignacio Perdomo Escobar", pp. 215-222.

de temas como los emblemas nacionales y la geopolítica. El segundo fue el Comandante de las fuerzas del Magdalena que ordenó la masacre de las Bananeras en noviembre de 1928. Después de su destitución como Jefe de Policía en Bogotá por su responsabilidad en los hechos de represión ocurridos durante las jornadas del 5 al 9 de junio de 1929 viajó a Nueva York donde permaneció cuatro años. A su regreso en 1934 la ACH le hizo un recibimiento solemne, lo nombró su vicepresidente para el periodo de 1935 a 1936 y lo comisionó en el grupo de historiadores que preparó el primer plan de escritura de la *Historia Extensa de Colombia*.

Entre quienes se destacaron en otras entidades culturales se encuentran Félix Restrepo S.J. en la Academia Colombiana de la Lengua a quien además se encargó en 1958 el plan general de escritura de la *Historia Extensa de Colombia* junto a Enrique Otero D'Costa⁷⁶; José Manuel Rivas Sacconi quien se desempeñó como director del Instituto Caro y Cuervo desde 1948 y el correspondiente Rafael Azula Barrera quien ocupó importantes cargos durante la restauración conservadora, como el de Ministro de Educación Nacional entre 1951 y 1952, periodo en el cual se fundó el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica del cual ocupó la dirección entre 1953 y 1957 y donde tuvo un papel destacado en la *Revista Ximénez de Quesada* “órgano de la cultura colombiana al servicio de los ideales hispánicos”⁷⁷.

Por su importancia en altos cargos públicos la ACH concedió membresía a tres presidentes de la República y varios ministros⁷⁸. Uno de ellos es Eduardo Santos quien se ubicó en el núcleo central de la Corporación, los otros presidentes son Miguel Abadía Méndez (1867-1947) último mandatario del régimen conservador a quien se le otorgó la distinción de numerario sin haber sido correspondiente y Alberto Lleras Camargo quien fue elegido correspondiente el 16 de septiembre de 1946 en la silla 17 en el preludio de su elección como Director de la Unión Panamericana y después de ocupar varios cargos públicos.

⁷⁶ Doctor en teología (1920) y pedagogía (1923). Profesor y rector de la Universidad Javeriana y cofundador con Pedro Urbano González de la Calle del Instituto Caro y Cuervo. Membresías: ACL. Mario Germán Romero. “Homenaje a la memoria del académico numerario R.P. Félix Restrepo, S.J”. En: *BHLA*. Bogotá, 53/615-616 (enero-marzo 1966), p. 3.

⁷⁷ Doctor en derecho y ciencias políticas de la Universidad Externado. Secretario de Gobierno (1946-1949), Ministro de Comercio e Industria (1951), diplomático en Portugal, Uruguay y España. Rector de la UPTC (1960-1963). Membresías: ACL y ABH. Fundador y director de las revistas: Bolívar, Jiménez de Quesada, Pombo y Juan de Castellanos. Gómez Chaparro. *Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Noticias de su origen y programas*, p. 31.

⁷⁸ Anexo 4. Numerarios vinculados entre 1930 y 1960 por su importancia cultural y política.

Por su dignidad de correspondiente y como resultado de su gestión en la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos la ACH apoyó por unanimidad la adhesión a su candidatura “para optar el Premio Nobel de Paz, como galardón de carácter ecuménico a sus esfuerzos desde su posición en Washington por la Libertad y el Orden entre las naciones”⁷⁹. Lleras Camargo recibió dos postulaciones, una en 1953 promovida por Eduardo Zuleta Ángel, profesor de la Universidad Nacional y otra en 1954 propuesta por Mario Laserna, profesor de la Universidad de los Andes. Luego la ACH lo nombró numerario el 19 de noviembre de 1957 y posteriormente honorario el 17 de abril de 1979 más por su actividad pública que por sus contribuciones al campo histórico⁸⁰.

Algunos de los políticos e intelectuales que llevaron a cabo importantes reformas educativas y culturales durante los gobiernos liberales también se hicieron miembros de la ACH en este periodo⁸¹: Daniel Samper Ortega quien estuvo al frente de la BN entre 1931 y 1938, ocupó la presidencia de la ACH en el contexto conmemorativo del IV Centenario de la fundación de Bogotá. Aunque su labor cultural en la promoción del libro y la lectura, en la organización documental de las colecciones especializadas y en la comprensión de la BN como “una institución cultural viva y participante en la creación y conservación de la cultura nacional”⁸² se constituían en un mérito académico suficiente para presidir la ACH su antecesor consideraba que la dignidad de presidente de la Corporación se le otorgaba fundamentalmente por el linaje hispánico que representaba:

Y ninguno más apropiado que vos, señor Samper Ortega, para conducir nuestra Academia en los días que se acercan de conmemoración y de festejos por la gloria de quienes trasplantaron a estas alturas del Ande, dominadas solo por el cóndor y los chibchas, la civilización hispano-greco-latina. Ninguno mejor que vos, descendiente de uno de aquellos tres hermanos Sempere, hijos de Saragoza la heroica y la tesonera, que atravesaron el Atlántico a fines del siglo XVIII y llegaron a la costa del Nuevo Reino de Granada para fijarse en la Villa de Guaduas y dar renuevo vigoroso a la patria que a poco iba a nacer. [...] Han querido reconocer al mismo tiempo vuestros colegas, al discerniros este alto título, la labor —digna de vuestra ascendencia aragonesa—, que habéis realizado en la Biblioteca Nacional, puesta desde

⁷⁹ Luis Augusto Cuervo. “Informe del Secretario encargado sobre las labores de la Academia Colombiana de Historia en 1953”. En: Roberto Velandía. *Informes anuales de los secretarios de la Academia 1952-2000*. Bogotá, ACH, MEN, 2001, pp. 19-29, p. 28.

⁸⁰ Santiago Díaz Piedrahita. “Centenario del nacimiento de Alberto Lleras Camargo: palabras pronunciadas por el Presidente de la Academia Dr. Santiago Díaz Piedrahita durante la sesión solemne celebrada el 4 de julio de 2006”. En: *BHA*. Bogotá, 93, 834 (julio-septiembre 2006), pp. 517-526.

⁸¹ Anexo 4. Numerarios vinculados entre 1930 y 1960 por su importancia cultural y política.

⁸² Carlos José Reyes. “Daniel Samper Ortega, un visionario de la cultura”. BN. Colección Samper Ortega, pp. 1-7. BN. *Daniel Samper Ortega. Exposición Internacional del Libro*. En Homenaje a Daniel Samper Ortega. Noviembre 1895-1995. Bogotá, Colcultura, BN, 1995.

hace seis años a vuestro empuje, que ha hecho de ella un organismo vivo y no petrificado en los anaqueles; se ha querido recompensar al evocador de los días coloniales en Zoraya, el más bello tema para un novelista terrígena, que demostró a la vez ser un enamorado de la historia, rastreando los archivos en la forma más minuciosa, para podernos presentar con unción y maestría la figura gallarda del gentilhombre de Montesa, del virrey enamorado, de fray José de Jesús y María⁸³.

Luis López de Mesa participó en las actividades académicas de la Corporación después de obtener su membresía como correspondiente en 1935⁸⁴. En las sesiones ordinarias en las cuales presentó algunos capítulos de sus obras fue reconocido como un intelectual prometedor. Al respecto Roberto Cortázar escribía en su informe anual de 1937 lo siguiente: “No hay duda que este profesor es una de las mentalidades más finas con que cuenta el país, y a su pluma y a su palabra debe Colombia múltiples estudios que lo colocan en plano intelectual notorio y elevado”⁸⁵.

López de Mesa asumió la presidencia de la Corporación entre 1942 y 1943, periodo en el cual propuso la elaboración de una Enciclopedia de la Cultura Colombiana que debía contener el pensamiento y la acción de los colombianos desde los tiempos precolombinos. Los proyectos trazados por López de Mesa no se realizaron pero, como lo afirmaba Roberto Cortázar, “la semilla ha quedado en el surco, y mañana empezará la recolección”⁸⁶. Este interés de López de Mesa se concretó años después en el plan de escritura de la *Historia Extensa de Colombia* que terminó dirigiendo Luis Martínez Delgado a partir del proyecto presentado por el Padre Félix Restrepo y un importante historiador de la primera generación del núcleo básico, Enrique Otero D’Costa.

⁸³ Gustavo Otero Muñoz. “Discurso pronunciado por el señor doctor don Gustavo Otero Muñoz, presidente de la Academia Colombiana de Historia, el día 12 de octubre de 1937”. En: *BHA*. Bogotá, 24/277 (Noviembre 1937), p. 656-660.

⁸⁴ Médico de la Universidad Nacional (1912). Se desempeñó como concejal de Bogotá y diputado a la Asamblea y representante a la Cámara (1917), ministro de Educación (1934-1935), ministro de Relaciones Exteriores (1938 y 1945-1946), representante de Colombia en la Conferencia Internacional Americana en Lima (1938). Delegado de Colombia en la VIII Conferencia Internacional Americana en la Habana (1939), en la Conferencia de Cancilleres en Panamá y en la IX Conferencia Americana en Bogotá donde también se encontraban como delegados los miembros de la ACH Eduardo Rodríguez Piñeres, Carlos Lozano y Lozano y Nicolás García Samudio. También fue rector de la Universidad Nacional (1948). Entre las semblanzas de López de Mesa se encuentran las realizadas por sus colegas de la ACH Javier Ocampo López y Germán Arciniegas en: *BHA*. Bogotá, 71/747 (octubre 1984), pp. 841-869 y 789-791.

⁸⁵ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1937”. En: ACH (Editora). *Informes anuales de los secretarios de la Academia: durante los primeros cincuenta años de su fundación 1902-1952*. Bogotá, ACH, 1952, pp. 425-443, p. 430.

⁸⁶ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1943”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 542-562, p. 561.

Aunque López de Mesa representó a la ACH en varios eventos públicos como comisionado de la Mesa Directiva en algunos casos aprovechando su importancia como funcionario en altos cargos del Estado, durante los años cincuenta una de sus publicaciones con el sello editorial de la misma académica y dentro de la colección de la Biblioteca Eduardo Santos despertó duras críticas de Rafael Gómez Hoyos uno de sus colegas⁸⁷. En su libro López de Mesa desconocía según Gómez Hoyos, el lugar central a la religión católica en el proceso histórico del país y le asignaba al Partido Conservador el lugar de “Caín de Colombia” y al partido liberal “lo aureola con la inocencia de Abel”⁸⁸.

Este es un ejemplo de las dificultades que se generaron desde finales de los años cincuenta para mantener el acuerdo suprapartidista que la institución consideraba uno de sus valores fundacionales y que posiblemente generó como se anotó anteriormente, la prohibición de discutir asuntos de orden político o religioso en cualquier tipo de sesiones celebradas en la Corporación.

Germán Arciniegas también fue Ministro de Educación durante los gobiernos liberales, primero bajo el gobierno de Eduardo Santos (1938-1942) y luego en la transición hacia la restauración conservadora durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1945-1946)⁸⁹. Al finalizar los años treinta ingresó a la entidad como correspondiente y cuando asumió por segunda ocasión el Ministerio de Educación en 1945 se convirtió en numerario. La complacencia de la ACH con funcionarios en altos cargos como Arciniegas se evidencia en las expresiones institucionales de satisfacción por incorporar miembros con esta posición en el Gabinete Ejecutivo:

Para reemplazar al doctor Henao en su silla de número, la Academia llamó al doctor Germán Arciniegas, uno de los valores más firmes con que cuenta la actual generación. Y conocido dentro y fuera del país por sus libros que agitan el estudio de interesantes problemas nacionales. Hoy vemos al doctor Arciniegas desempeñando por segunda vez la Cartera

⁸⁷ Luis López de Mesa. *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Bogotá, ABC, ACH, Biblioteca Eduardo Santos, Vol. X, 1955.

⁸⁸ Rafael Gómez Hoyos. *La iglesia en Colombia: postura religiosa de López de Mesa en el escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Bogotá, Editorial Kelly, Ediciones del instituto Colombiano de Cultura Hispana, 1955, p. 83.

⁸⁹ Abogado de la Universidad Nacional. Ejerció los cargos de vicecónsul en Londres (1929-1931), canciller de las embajadas de Colombia en Buenos Aires, (1959), Israel (1962), Venezuela (1966) y la Santa Sede (1976). Representante a la Cámara y Ministro de Educación (1941-1942/1945-1946). En el periodo fundó las siguientes revistas: *Revista Universidad* (1921-1931), *Revista Indias* (1934-1944), *Revista América* (1945-1957). Antonio Cacia Prada. *Germán Arciniegas. Su vida contada por él mismo*. Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (ICELAC), Bogotá, Universidad Central, 1990; Juan Gustavo Cobo Borda. *Una visión de América. La obra de Germán Arciniegas desde la perspectiva de sus contemporáneos*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990; y Juan Gustavo Cobo Borda. *Germán Arciniegas. Cronología y bibliografía*. Bogotá, Planeta, 1990.

ministerial de la Educación Pública, y es para la Academia un honor que un miembro del Gabinete Ejecutivo forme parte de la Mesa Directiva de la Institución⁹⁰.

En el periodo analizado Arciniegas tiene una importancia protocolaria en la entidad derivada de su destacado papel en el ámbito político. Su trabajo diplomático potenció las relaciones de la Academia con otras entidades similares y representó como académico a la entidad en congresos internacionales como se verá más adelante.

En lo que respecta a Carlos Lozano y Lozano también destacado funcionario de alto nivel de los gobiernos liberales⁹¹, su vinculación como correspondiente y numerario coincide con los años en que ocupó importantes cargos en el Gobierno Nacional, se hizo correspondiente en 1938 cuando se encontraba ejerciendo el cargo de Ministro de Gobierno durante la presidencia de Eduardo Santos y numerario en 1944 cuando fue nombrado Ministro de Relaciones exteriores en el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo (1942-1945).

Alexander Betancourt Mendieta interpreta el ingreso de estos académicos y el interés por los documentos referidos a Francisco de Paula Santander como un esfuerzo de la ACH por fundamentar históricamente el régimen liberal durante los años treinta⁹². Sin embargo, lo que se observa al analizar la documentación de la entidad es de un lado, que estos académicos fueron importantes para la corporación no tanto por su procedencia partidista o por sus apreciaciones acerca de la historia nacional, sino porque ocuparon importantes cargos públicos durante los gobiernos liberales y de otro lado, que el interés de la ACH por fortalecer la imagen de Santander no apareció con los gobiernos liberales, sino que surgió desde 1913 cuando la ACH inició el proceso de publicación de su archivo y se consolidó en 1940 con

⁹⁰ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1945”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 579-595, p. 590.

⁹¹ Entre los cargos públicos que ejerció se encuentran: Gobernador del Tolima (1930), representante y senador en varios periodos, presidente del Gran Consejo Electoral (1934), ministro de Colombia en Francia (1935, 1937), Ministro de Gobierno (1938), embajador en los Estados Unidos del Brasil (1942), designado a la Presidencia de la República (1942), ministro de Educación Nacional (1943), ministro de Relaciones Exteriores (1944).

⁹² De acuerdo con Betancourt Mendieta en la etapa de la hegemonía liberal, “la Academia vislumbró con particular claridad la necesidad de fundamentar históricamente el nuevo régimen y proponer una visión liberal de la historia nacional. El cuadro de miembros de la entidad se transformó paulatinamente y tuvieron acceso a él prominentes figuras liberales como el presidente Eduardo Santos, Luis López de Mesa, Indalecio Liévano Aguirre y Germán Arciniegas entre otros. Además en los vaivenes de las disputas políticas, la ACH se apresuró a rescatar con particular avidez la figura del prócer Francisco de Paula Santander, referente mítico de la militancia liberal. Además, Santander se presentaba como una figura muy potable dentro de las coyunturas políticas, porque constituía un importante contrapeso a la figura “extranjera” de Simón Bolívar, bastión legendario de la militancia conservadora.” Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*, p. 65.

obras que se prepararon a propósito de la conmemoración del Primer Centenario de su muerte, en la perspectiva de enaltecerlo como “figura próspera de civismo y legalidad” por encima de los partidos. Así lo expresaba en 1953 el académico Roberto Cortázar en la introducción del primer volumen de la publicación de las cartas y mensajes del general Santander:

No es nuestro ánimo entrar a demostrar si Santander es o no el padre de uno de los partidos políticos de Colombia; probablemente la disquisición de esta tesis llevaría a conclusiones inesperadas cuando se viese que las ideas y actuaciones de Santander, en cuanto se refieren a los postulados de orden, fortalecimiento de la autoridad, criterio de los deberes y derechos de los ciudadanos, uso bien entendido de la libertad, progreso del país, facultades del gobernante, severidad de la ley y estricta obligación de obediencia, correcta percepción y empleo de los dineros públicos, respeto a la religión católica y a las creencias ajenas, mejor encuadran para considerarlos en el partido que ha tenido estos principios como base y fundamento de su existencia política. De eso están convencidos todos, y los que han pretendido fijar a Santander como jefe y fundador del otro bando que también propugna por altos ideales, no encuentran otra razón distinta que las desavenencias desgraciadas una y mil veces que surgieron entre el genio de Bolívar y el talento ordenado de Santander en cuestiones referentes a la marcha y organización de la República. Jamás podrá pretender equiparar en un solo plano, por elevado que sea, estas dos personalidades, de las cuales y por distintas vías, necesitó la república para nacer y consolidarse en el número de las naciones libres⁹³.

Finalmente se encuentra un historiador destacado en el periodo que sin embargo no puede ubicarse en el núcleo básico de la ACH y cuya producción marcó una ruptura en el trabajo histórico que venía realizando la entidad a la cual pertenecía, es Indalecio Liévano Aguirre (1917-1982). En los estudios historiográficos ha sido calificado como revisionista, miembro de una nueva historiografía de partido, promotor del nacionalismo y gestor de nuevos héroes o de una nueva historia de “bronce”, pero en todos los casos se coincide en afirmar que su trabajo plantea formulaciones novedosas frente a sus antecesores⁹⁴.

⁹³ Roberto Cortázar. “Introducción”. En: *Cartas y mensajes del general Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Editorial Voluntad, vol. 1 (1812-1819), 1953.

⁹⁴ Para un análisis de la obra de Indalecio Liévano Aguirre ver: Medófilo Medina. “Sesquicentenario: ideología e interpretación histórica”. En: *Estudios Marxistas*. Bogotá, 2, (julio-septiembre 1969), pp. 73-94; Jorge Orlando Melo. “Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes”. En: *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural*. Medellín, 2, (enero-marzo 1969); Pedro Acosta Borrero. “Indalecio Liévano Aguirre Historiador hombre de su tiempo”. En: *BHA*. Bogotá, 69/737 (Abril 1982); Javier Ocampo López. “Liévano Aguirre y el Revisionismo histórico”. En: *BHA*. Bogotá, 69/737 (abril, mayo, junio 1982), pp. 358-366; Gerardo Bedoya. “Indalecio Liévano”. En: *BHA*. Bogotá, 69/737 (Abril-Junio 1982), pp. 374-376; Alvaro Tirado Mejía, “Liévano Aguirre y Antonio García”. En: *El Tiempo, Lecturas Dominicales*. Bogotá, (mayo 16 de 1982), p. 5; Tovar Zambrano. “El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia”; Alfonso López Michelsen. “Indalecio Liévano, el historiador”. En: *Revista Credencial historia*. Bogotá, 46 (octubre 1993), pp. 13-15; César Ayala Diago. “Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. En: *Revista Credencial historia*. Bogotá, 110 (Febrero 1999), p. 11; Mauricio Archila. “Indalecio Liévano Aguirre (1917-1982)”. En: Santiago

En definitiva como se aprecia en este apartado existen analogías importantes con respecto a los criterios de funcionamiento y mecanismos de vinculación entre la ACH y entidades análogas como la RAHE o la JHNA. Sin que se lleve a cabo una comparación sistemática de las tres entidades se encuentran los mismos tipos de membresía y se encuentra una correspondencia en los criterios de funcionamiento y las actividades de divulgación histórica. Del mismo modo se encuentran algunas diferencias importantes. Mientras que la ACH se conformó por iniciativa gubernamental, obtuvo recursos estatales y fue reconocida como cuerpo consultivo oficial, entidades como la RAHE o la JHNA inicialmente operaron por varios años como asociaciones o tertulias antes de obtener el apoyo oficial y de vincularse a los fines del Estado⁹⁵.

Después de su fundación el Gobierno Nacional le ratificó a la ACH su carácter oficial como cuerpo consultivo en varias disposiciones normativas y le asignó sus distintas denominaciones. En 1902 la llamó Comisión de Historia y Antigüedades Patrias-CHAP y Academia Nacional de Historia-ANH y en 1928 le asignó el nombre con el cual se conoce en la actualidad. Además de intervenir en la reglamentación y delimitación de sus funciones el Gobierno Nacional le asignó un conjunto de rubros presupuestales que se fue ampliando entre 1902 y 1928 hasta cubrir sueldos, implementos de oficina, mobiliario y la impresión de las colecciones temáticas y del BHA⁹⁶.

Castro-Gómez, Alberto Flórez Malagón, Guillermo Hoyos Vásquez y Carmen Millán de Benavides (Editores). *Pensamiento colombiano del siglo XX*. Tomo 1. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, pp. 253-278.

⁹⁵ La RAHE se inició como una tertulia de carácter privado en 1735 con la asistencia de individuos que ocupaban importantes cargos en la administración. En 1738 se conformó la RAHE mediante una Cédula Real después de adoptar normas de pertenencia y funcionamiento. Desde 1736 funcionó en una sala de la Real Biblioteca y formuló proyectos editoriales ligados con “afanes renovadores en el campo histórico-científico” y finalidades de orden “patriótico y nacionalista”. Nava Rodríguez. “Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)”, pp. 134-135. La JHNA tampoco se fundó con carácter oficial desde sus inicios aunque mantuvo vínculos con el Estado por el perfil de sus miembros y “por el creciente interés público por este tipo de emprendimientos”. Devoto y Pagano. *Historia de la historiografía argentina*, p. 70. Los costos de sostenimiento de la JHNA eran asumidos por sus miembros activos o numerarios y en los años posteriores fueron objeto del apoyo estatal con recursos y una sede para su funcionamiento hasta que en 1938 se convirtió en Academia Nacional de Historia.

⁹⁶ En 1902 \$1.200 mensuales para implementos de oficina y sueldos del secretario archivero y del director del BHA. “Decreto 1808 de 1902 (Diciembre 12)”. En 1909 se incrementó la asignación a \$2.300 mensuales para los mismos rubros y el sueldo de un escribiente. “Ley 24 de 1909 (Septiembre 28) por la cual se reconoce carácter oficial a la Academia Nacional de Historia”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 27-29. En 1916 le adicionaron \$5.600 anuales para la publicación del BHA y cinco tomos anuales de la Biblioteca de Historia Nacional. “Ley 28 de 1916 (Octubre 10) adicional a la número 24 de 1909”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 29-30. En 1920 le fijaron \$5.000 para organizar los festejos patrios y en 1926 se reconocieron sus aportes con \$15.000 para la compra de mobiliario (salones, secretaria y biblioteca), encuadernación y elaboración de retratos, placas

Así como el sostenimiento mensual estuvo a cargo de organismos estatales la sede que finalmente ocupó la entidad como propia después de 1928 corresponde a una donación estatal. Entre 1902 y 1903 la entidad funcionó entre una sala del Ministerio de Instrucción Pública y en un salón del Estado Mayor del Ejército. En 1904 le asignaron el local de la Universidad Tomista en el Claustro de Santo Domingo, luego pasó a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en el mismo edificio y a las oficinas de vacunación en el marco de un proyecto para dotar de sede a las academias que funcionaban en Bogotá⁹⁷.

Entre 1904 y 1907 su actividad se desarrolló en varias sedes incluso particulares como la casa de Eduardo Posada, hasta que regresó al Ministerio de Instrucción Pública entre 1907 y 1908. Por cinco años transitó entre el Pasaje Rufino Cuervo y el arriendo de una casa en la Calle 11, en 1916 le asignaron algunos espacios en el edificio del Salón de Grados cuando la entidad se trasladó a la Cámara de Representantes en el Capitolio Nacional donde permaneció hasta 1926 cuando una Ley de la República, que según Roberto Velandia fue producto de la presión de sus miembros en el Congreso y en el alto Gobierno, le otorgó una sede permanente en la planta alta del Edificio No 259 en Bogotá, que estuvo ocupado hasta ese momento por la Imprenta Nacional, en ese mismo año se le encargó al Ministerio de Obras Públicas la reparación y adaptación de esta casa⁹⁸.

El 28 de octubre la ACH inauguró su sede y en noviembre recibió el título de propiedad de la totalidad de la casa pero en la planta baja el Gobierno Nacional mantuvo unos locales ocupados por la Sección de Provisiones y otros por almacenes de calzado cuyo “producido, se dijo, sería destinado para las publicaciones y gastos de sostenimiento”⁹⁹. Estos

conmemorativas y acuñación de medallas. “Ley 71 de 1926 (Noviembre 26) por la cual se conmemora la fundación de la Academia Nacional de Historia y se hace una sesión en la ciudad de Bucaramanga”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 31-33. En 1928 el MEN ratificó el presupuesto y adicionó \$1.000 destinados a concursos y servicios del museo, bibliotecas y archivos y \$20.000 para una imprenta destinada a las Academias de Historia y de la Lengua y a la Codificación Nacional “Ley 86 de 1928 (Noviembre 15)”. El Gobierno Nacional no dispuso los recursos de la imprenta y las publicaciones de la corporación las siguió editando la Imprenta Nacional.

⁹⁷ Este proyecto no funcionó según Roberto Velandia porque cada entidad consideraba que debía tener su propia sede. Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 115. Del mismo modo en Argentina el Ministro de Relaciones Exteriores y miembro de la JHNA Estanislao S. Zeballos presentó en 1907 un proyecto para construir un palacio que albergara las sociedades científicas de Buenos Aires pero tampoco prospero. Aurora Ravina. “Nuevos proyectos, nuevos miembros, nuevos tiempos. Enrique Peña (1911-1915) y José Marcó del Pont - Antonio Dellepiane (1915-1919)”. En: *La Junta de Historia...*, pp. 61-93.

⁹⁸ “Ley 71 de 1926 (Noviembre 26)”.

⁹⁹ Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 115.

locales fueron entregados a la ACH en octubre de 1955 y finalmente obtuvo la posesión y propiedad plena de la casa en 1958¹⁰⁰.

Entre 1928 y 1946 no se registran disposiciones normativas del Gobierno Nacional dirigidas a la ACH a excepción del proyecto de Estatuto de las Instituciones Supra-Universitarias y solamente con el retorno del Partido Conservador se adoptan medidas que asignan funciones nuevas relacionadas con la divulgación y enseñanza de la historia patria y recursos presupuestales adicionales para la publicación de colecciones temáticas y para la realización de conmemoraciones especiales que terminaron adjudicando la propiedad de la casa en la que funcionó la ACH desde 1926, justo en el momento que la institución se convirtió en una entidad de derecho privado en 1958.

Sin entrar en una comparación sistemática con instituciones hermanas en otras partes del mundo, lo que llama la atención en el proceso de formación de la ACH es que estableció relaciones explícitas con el Estado desde su conformación, pues fue una iniciativa promovida por el mismo Ministerio de Instrucción Pública. Los primeros miembros fueron nombrados por una resolución oficial y las funciones que inicialmente asumió fueron determinadas por el Gobierno Nacional, que incluso estableció algunos criterios de su funcionamiento y los alcances que la entidad debía lograr en relación con la divulgación histórica. Aunque la entidad tuvo pretensiones de independencia que expresó en el principio suprapartidista reunió todas las condiciones que el fundador de la JHNA Bartolomé Mitre señaló como características de una entidad oficial: apoyos del Estado, servicios de asesoría y asignación de un edificio público para desarrollar sus actividades¹⁰¹.

¹⁰⁰ “Ley 49 de 1958 (Diciembre 18)”.

¹⁰¹ En el caso de la JHNA el proceso fue distinto. Inicialmente el Gobierno le cedió el uso del Archivo General de la Nación y solo hasta 1918 se formalizó su sede cuando la entidad se trasladó al Museo Mitre. Desde 1906 comenzó a contar con una subvención mensual pero no se mantuvo porque los auxilios estaban sujetos a la gestión de los mismos académicos y no a la voluntad estatal como ocurrió en Colombia, incluso en algunos casos se condicionó la entrega de subvenciones a las publicaciones. En los años posteriores la JHNA formalizó sus actividades y estrechó sus vínculos con el Estado en asuntos presupuestales y en su protagonismo como garante del pasado nacional en los debates universitarios acerca de los planes de estudio y las formas de gobierno universitario. Ravina. “La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. Bartolomé Mitre (1901-1906) y Enrique Peña (1906-1911)”. Aunque la JHNA tenía vínculos con el Estado Ricardo Levene en su calidad de presidente de la Junta entre 1927 y 1931 señalaba como uno de los principales logros de la asociación la independencia intelectual de la que gozaba gracias a su carácter privado e independiente. Ricardo Levene. *La Junta de Historia y Numismática Americana y la Cultura Histórica del País*. [s.l.], Azul, p. 11. Por tanto resulta paradójico que en 1938 cuando la Junta se constituyó en Academia Nacional de la Historia el mismo Levene agradeció al presidente Agustín Pedro Justo el impulso dado a la Junta, a la publicación de la *Historia de la Nación Argentina* y la transformación de la corporación en Academia. Noemí Girbal de Blacha. “Renovación y

La presencia mayoritaria del Partido Conservador en la nómina de fundadores y en las vinculaciones posteriores por lo menos hasta mediados de los años treinta, mantuvo la idea de un proyecto patriótico suprapartidista que consideraba el pasado como objeto de veneración y no como objeto de estudio, como arte de anticuario y no como ámbito de investigación para comprender el presente. Aunque en los años posteriores se vincularon académicos que procedían del Partido Liberal y otros que se formaron en campos distintos al derecho como las artes, las ciencias sociales y la etnología, en los informes anuales, las semblanzas de la entidad y los informes de las comisiones especiales y de las juntas conmemorativas no se registran transformaciones significativas en la orientación de la entidad, lo cual consideran sus propagandistas como un logro en la conservación de la tradición.

En sus discursos de posesión los miembros de la entidad, en particular los que hicieron parte de las tres generaciones del núcleo básico, además de comprometerse con los principios de la Academia y con la historia patria, hacían una semblanza de los antecesores que habían ocupado las sillas para las cuales eran nominados numerarios por la ACH. Este acto de reconocimiento del legado de los numerarios reforzaba el vínculo con el pasado glorioso de los héroes y con la idea de una patria conservadora de las tradiciones que subsistió durante todo el periodo liberal y que se fortaleció cuando el Partido Conservador regresó al poder¹⁰².

En algunos casos estos discursos no se remitían solamente a las reseñas de las obras históricas y al carácter patriótico de quienes eran reemplazados, sino a todo el linaje familiar que dichos académicos representaban. Un buen ejemplo se aprecia en el discurso de recepción del presbítero José Ignacio Perdomo, quien al ocupar la silla No 3 en reemplazo del fundador José María Cordovez Moure (ocupó la silla hasta 1918) y de Luis Augusto Cuervo (ocupó la

proyecto nacional e internacional de la Junta. Ricardo Levene (1927-1931/1934-1938) y la gestión de Ramón J. Cárcano-Carlos Correa Luna (1931-1934)". En: *La Junta de Historia...*, pp. 123-163, p. 140.

¹⁰² Los discursos de recepción y de posesión expresan de manera conjunta este compromiso. Algunos ejemplos son: Pedro María Ibáñez. "Respuesta del académico Raimundo Rivas al discurso de recepción del señor don José María Restrepo Sáenz". *BHA*. Bogotá, 10/109, (Mayo 1915), pp. 8-15; Guillermo Hernández de Alba. *Recepción de don Guillermo Hernández de Alba como individuo de número de la Academia Colombiana de Historia para ocupar el sillón vacante por muerte del socio fundador don José Joaquín Guerra, contestación del Sr. D. Daniel Samper Ortega*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1933; Luis Augusto Cuervo. "Recepción del R.P. Félix Restrepo como Académico de número". En: *BHA*. Bogotá, 36/414-416, (abril-junio 1949), pp. 209-241; ACH. *Recepción del presbítero doctor José Ignacio Perdomo Escobar como individuo de número de la Academia Colombiana de Historia: Agosto 26 de 1955*. Bogotá, Editorial Sucre, 1955.

silla entre 1918 y 1954) presenta una semblanza de las familias que han hecho en su perspectiva la historia nacional:

Las grandes familias colombianas que tienen raza, que han actuado en primera línea en la historia nacional van acumulando una serie de recuerdos, un acervo de tradiciones, un caudal de virtudes y defectos que las clasifican, determinan e individualizan en el conglomerado social de esta patria. Los Osorios, Marroquines, Saiz y Merizalde llevan en su sangre el gracejo ágil, el picante zaherir, el chiste que es la panacea de nuestra invencible tristeza bogotana. Los Lleras y Carrizosas el sello indiscutible y cimero de la inteligencia; los Samper y los Williamson con los apellidos antioqueños la intuición financiera y la capacidad industrial; los Restrepo la cepa de historiadores, los Mosqueras y Holguines la acerada figura del político, el intuitivo olfato para sortear con donosura encrucijadas y situaciones difíciles; los de la Torre y los Herreras de gallardía nunca desmentida de grandes señores y el atributo propio de los Cuervos la cortesía y la urbanidad, la distinción y el don de gentes. No vacilo en calificar de virtud la característica sobresaliente de este egregio linaje de grandes republicanos colombianos. La cultura es la flor de la caridad, anexa a la justicia y algunos teólogos la clasifican con el nombre específico de afabilidad, que consiste en llevar a nuestra vida todo el divino fulgor de aquel código de perfección evangélica, que resumió Cristo en el Sermón del Monte que nos obliga a pensar y a anteponernos a los demás, a practicar la máxima de Boileau “etre doux pour tout autre et rigoureux pour soi”¹⁰³.

Los informes preparados por los académicos no eran sometidos a discusión en las sesiones ordinarias, las reuniones se llevaban a cabo para avalar los resultados de dichos informes y para socializar las decisiones de las comisiones especiales o de la mesa directiva. La postura de la ACH frente a los trabajos históricos acerca de los cuales debía emitir un concepto o los informes que los asociados debían producir en relación con las consultas elevadas a la entidad, mantenían una posición unificada: la fidelidad a los hechos ocurridos que podían ser corroborados en documentos certificados y que no vulneraran la imagen de los héroes ni de la patria.

Se pueden citar dos ejemplos en los cuales se aprecia la manera como el trabajo histórico está relacionado con la protección de la dignidad de los próceres y con la integridad de la patria. De un lado se encuentra el informe presentado por los académicos José María Restrepo Sáenz y Enrique Ortega Ricaurte acerca del libro titulado *Una Heroína de Papel (Policarpa Salavarrieta)* de Rafael Marriaga. El autor de esta biografía publicada en 1948 sostiene que el patriotismo de Policarpa era realmente producto de un resentimiento social generado por su origen ilegítimo y por las situaciones que vivió como costurera y contrabandista de

¹⁰³ ACH. *Recepción del presbítero doctor José Ignacio Perdomo Escobar como individuo de número de la Academia Colombiana de Historia: Agosto 26 de 1955*, p. 7-8.

aguardiente. Marriaga sostiene que Policarpa hizo parte de las cuadrillas de voluntarias que acompañaban a las guerrillas de Alejo Sabaraín y que su contribución a la Patria fue una leyenda construida por historiadores, poetas y artistas¹⁰⁴. Restrepo y Ortega acopian información para demostrar el origen legítimo de Policarpa en el seno de una familia de personas “libres de toda mala raza y cristianas”, la rectitud de sus costumbres y la autenticidad de la causa que la llevó al Sacrificio. La Academia publicó el informe en el *BHA* y el MEN editó tres mil ejemplares de un folleto con la disertación de Restrepo y Ortega con veinticuatro documentos anexos para que Policarpa continuara en el puesto que había ocupado por 130 años en la mente de sus compatriotas¹⁰⁵.

De otro lado se encuentran las reacciones de varios académicos ante la publicación del texto de Luis López de Mesa denominado *Escrutinio sociológico de la historia colombiana* señalado anteriormente. Aunque hizo parte de los diecisiete títulos que presentó la ACH como resultado de su gestión en 1955, es el único libro que menciona el Secretario de la entidad Gabriel Giraldo Jaramillo como objeto de controversia:

La obra del profesor López de Mesa suscitó como era de esperarse, algunas intervenciones polémicas como la del doctor Miguel Aguilera que sagazmente se refirió a las llamadas frustraciones de nuestra historia y la del R. P. Rafael Gómez Hoyos, plena de erudición y doctrina en la que defendió la intervención de la Iglesia en la formación y desarrollo de nuestro proceso histórico¹⁰⁶.

Las controversias suscitadas por las dos publicaciones al interior de la Academia consistían en identificar los errores de sus autores en relación con las referencias documentales empleadas y restituir el buen nombre de Policarpa y el lugar de importancia a la Iglesia Católica en el proceso histórico, a partir de criterios derivados de principios patrióticos antes que de posturas historiográficas.

En síntesis se puede afirmar que las distintas generaciones del núcleo básico de académicos mantuvieron los principios fundacionales de la entidad y se convirtieron en garantes de dicha tradición frente a las transformaciones políticas y a las nuevas

¹⁰⁴ Rafael Marriaga. *Una Heroína de papel (Policarpa Salavarrieta)*. Barranquilla, Ediciones Arte, 1948.

¹⁰⁵ José María Restrepo Sáenz y Enrique Ortega Ricaurte. *La Pola: yace por salvar la patria. Informe presentado a la Academia Colombiana de Historia, por los señores José Ma. Restrepo Sáenz y Enrique Ortega Ricaurte, sobre el libro “Una Heroína de Papel”, del señor Rafael Marriaga, documentación del Archivo Nacional*. Bogotá, Prensa del Ministerio de Educación Nacional, 1949, p. 11.

¹⁰⁶ Gabriel Giraldo Jaramillo. “Informe del Secretario de la Academia correspondiente a 1955”. En: *Informes anuales...*, pp. 41-47, p. 45.

interpretaciones históricas que se fueron configurando por fuera de la entidad y como iniciativa individual de algunos de sus miembros. En trabajos recientes de los académicos que se han dedicado a escribir acerca de la importancia de la ACH se encuentran referencias a los fundadores y sus continuadores como herederos legítimos de los próceres y por tanto como los historiadores naturales de la patria. En esta perspectiva mediante una serie de ceremonias de consagración de su tradición, los académicos fundadores transfirieron a las generaciones posteriores el sentido patriótico que la entidad le atribuye al trabajo del historiador:

Todos ellos aportaron documentos originales de sus archivos familiares, conservados como legajos de sus padres y abuelos próceres de la Independencia y de la República, en buena hora depositados en sus manos, quienes con devoción y sentimiento patrio los salvaron del olvido y de la muerte al llevarlos a las páginas de la historia, cumpliendo así el designio que les imponía su calidad de descendientes del procerato militar y civil de la República. ¿Quiénes más autorizados que ellos podrían estar para escribir la historia de Colombia?¹⁰⁷

En definitiva se puede ver que los miembros de la entidad y en particular quienes hicieron parte del núcleo básico entre 1930 y 1960, reunían dos condiciones: De un lado se consideraban descendientes de una tradición patriótica que representaba en un mismo legado los valores hispánicos y la genialidad y el sacrificio de los héroes de la Independencia, esta condición los convertía en historiadores legítimos, única condición para obtener la membresía en la Corporación.

De otro lado provenían en su mayoría de la Generación del Centenario, hacían parte de los sectores moderados de los dos partidos políticos y estaban vinculados como funcionarios en entidades estatales en cargos de distintos niveles de administración desde jefes de oficinas públicas hasta directores, ministros o presidentes de la República, prestigio que en algunos casos fue suficiente para obtener la categoría de numerario o de honorario como en los casos de Miguel Abadía Méndez y Alberto Lleras Camargo. De este modo no solamente eran guardianes de la memoria al ser continuadores de una tradición, sino del orden social al ser parte de la élite bipartidista que administraba el poder estatal¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, 2001, p. 79.

¹⁰⁸ Los miembros de estas entidades culturales han mantenido un fuerte vínculo con el Estado y le han servido para configurar su proyecto político. Por ejemplo la RAHE fue utilizada “por los partidarios de la restauración borbónica para reclutar apoyos entre las capas medias y altas de la sociedad” y se constituyó en la plataforma de difusión de la propaganda de los conspiradores alfonsinos “en unos años donde las ideas estaban totalmente vinculadas a la interpretación del pasado”. De este modo la Academia fue depositaria y guardiana del “lema que

2.2 El Boletín y el libro como «vehículos para la vulgarización de la historia»

Desde su fundación la ACH se propuso adelantar publicaciones para la divulgación histórica, preparar colecciones documentales y editar un órgano de difusión mensual de sus actividades como corporación y de la producción de sus miembros. En este apartado se analizará el proyecto editorial de la Academia en el cual se expresa el carácter institucional de la entidad y las obras de síntesis histórica que tuvieron usos educativos o que buscaron consolidarse como el relato oficial de la historia nacional.

La publicación de la ACH con mayor permanencia en el ámbito editorial es el *Boletín de Historia y Antigüedades*, no solamente se dispuso su edición en la resolución oficial de fundación de la entidad sino que además sus directores y redactores mantuvieron la secuencialidad de la revista a pesar de los problemas de periodicidad que se presentaron en algunos casos por situaciones de tipo presupuestal.

Entre 1870 y 1914 la creación de este tipo revistas constituyó una de las manifestaciones de la profesionalización de la historiografía. Según Peiró Martín las publicaciones periódicas fueron decisivas para “la definición de la historia como una disciplina científica y los vehículos de difusión de una metodología y unas categorías comunes que, de una manera paulatina, darían homogeneidad al grupo de historiadores”.¹⁰⁹ Aunque en el contexto europeo las revistas representaron una sustitución progresiva del academicismo por el trabajo histórico vinculado con el ámbito universitario, en España la aparición de la *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* (1871), del *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1877) y de otras publicaciones similares significó la continuidad de la historiografía académica tradicional con los aportes de la erudición profesional en la perspectiva de divulgar el academicismo histórico¹¹⁰.

En Colombia el *BHA* representó la institucionalización de un tipo de historia erudita y patriótica, pues desde los mismos estatutos que conformaron la ACH se definió la

inauguraba un nuevo período histórico y un sistema político: «restablecer la continuidad histórica de España». Peiró Martín. *Los guardianes de la historia: la historiografía académica de la restauración*, p. 59.

¹⁰⁹ La *Historische Zeitschrift* (1859) representó el modelo alemán y motivó la creación de *Revue Historique* (1876), la *Rivista Storica Italiana* (1884) y la *English Historical Review* (1886). Peiró Martín. *Los guardianes de la historia: la historiografía académica de la restauración*, p. 116.

¹¹⁰ Peiró Martín. *Los guardianes de la historia: la historiografía académica de la restauración*, p. 121.

preparación mensual de esta publicación seriada con el propósito de informar al público acerca de “hechos comprobados”, suprimir “leyendas mentirosas”, reproducir fragmentos de libros inéditos, llenar vacíos, abrir campos de trabajo desconocidos e incentivar el estudio del pasado¹¹¹. El *BHA* apareció como órgano oficial de la entidad y se distribuyó de manera gratuita a los miembros de la Corporación, las entidades culturales, las universidades y las bibliotecas públicas¹¹².

Durante su trayectoria institucional la Academia concentró esfuerzos importantes en la edición y publicación del Boletín, que en su primera fase fueron acompañados por el Ministerio de Instrucción Pública con la asignación de un presupuesto anual para el sueldo del Director y para asegurar su impresión. Inicialmente el Gobierno Nacional asignó una partida para la publicación y dirección del Boletín¹¹³ y en 1928 propuso una partida del tesoro público para comprar un equipo de imprenta destinado a las publicaciones de las Academias y del Diario Oficial que no se concretó. Por tal razón la Imprenta Nacional continuó con esta tarea y entre 1930 y 1960 la ACH mantuvo la publicación con ayudas privadas y con el apoyo de entidades del estado que inicialmente no estuvieron comprometidas en su gestión.

El Gobierno Nacional también contribuyó con la distribución del Boletín en distintas regiones del país y en el exterior y desde los primeros años de su publicación se encuentran varias solicitudes para canje y envío de ejemplares con fines culturales y educativos. La ACH promovió canjes con otras publicaciones similares como el *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, iniciativa editorial que se propuso en 1917 pero solo se concretó en 1924. Desde la aparición del primer número la Junta se propuso divulgar la actividad de la entidad y publicar las conferencias de sus miembros y los documentos inéditos de valor histórico. Así como ocurrió con el BHA, desde su fundación esta revista publicó las biografías y bibliografías de sus miembros como un homenaje a su contribución¹¹⁴.

Como resultado de la gestión del Ministro de Gobierno Gabriel Rodríguez Diago y el Director de la Imprenta Nacional Salomón Correal Torres la publicación del número 205 del *BHA* correspondiente al mes de enero de 1930 adoptó un nuevo formato que mejoró su

¹¹¹ ACH. “Excitación”. En: *BHA*. Bogotá, 2/13, (septiembre 1903), p. 64. Esta apreciación acerca de la importancia del BHA se mantiene en los años posteriores. Pedro María Ibáñez. “Boletín de historia y antigüedades”. En: *BHA*. Bogotá, 5/50, (noviembre 1907), p. 123.

¹¹² ANH. “Reglamento de la Academia Nacional de Historia”, marzo 1920, pp. 3-13; ACH. *Reglamento*, 1950.

¹¹³ \$300 en 1902 y de \$960 en 1909 para la remuneración del Director.

¹¹⁴ María Cristina de Pompert de Valenzuela. “La labor editorial de la Junta”. En: *La Junta de Historia...*, pp. 169-183.

calidad de edición. La ACH destinó los números 203 y 204 a la preparación de índices analíticos de los diez y siete volúmenes publicados desde la fundación de la entidad a cargo de Eduardo Posada y dio inicio a “una nueva época”¹¹⁵.

Entre 1930 y 1936 el contenido del Boletín estuvo conformada por la publicación de la nómina de numerarios, los extractos de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias quincenales y a las sesiones convocadas para las celebraciones especiales, los informes de las comisiones, las notas oficiales (correspondencia), discursos, lecturas de la Academia, documentos históricos y bibliografía histórica comentada. Durante la dirección de Luis Augusto Cuervo las secciones de bibliografía y extractos de actas se publicaron en todos los números, se incrementó la publicación de homenajes y de informes de los académicos y se dedicaron secciones especiales o números monográficos a los reportes de las comisiones conmemorativas (festejos patrios y centenarios). Además se inauguró una nueva diagramación y ordenación y se asignó al Boletín un carácter nacional y patriótico:

Trataré de seguir todos los pasos de acierto que dio la antigua dirección y me esforzaré, hasta donde se pueda, por dar al Boletín una orientación rígidamente nacional, con el mayor material inédito posible y con documentación histórica de verdadero interés para nuestros anales. La colaboración académica tendrá primacía sobre cualquier otra que llegue a la dirección ya que el Boletín es el espejo de nuestras labores y la guía segura de una obra de patriotismo y desinterés que en casi siete lustros ha realizado la Academia. Las páginas de la revista quedan, pues, a la disposición del cuerpo académico, que manda en ellas, y cuyos escritos serán útil y provechoso contraste a las deficiencias de la nueva Dirección¹¹⁶.

Desde los años treinta los informes anuales de la Secretaría expresan una constante preocupación por mantener la publicación del *Boletín* debido a las dificultades presupuestales de la Imprenta Nacional. Sin embargo la Academia obtuvo recursos del sector privado para mantener la periodicidad del Boletín y acudió a otras dependencias del Estado como el Ministerio de Gobierno en 1935 y al Estado Mayor del Ejército en 1943 para la reimpresión de los números agotados.

Los directores del Boletín así como los redactores que acompañaron la edición de cada número fueron de gran importancia para la Academia¹¹⁷. Hasta 1928 estuvieron en la dirección académicos fundadores y entre 1929 y 1960 ocuparon este cargo académicos del

¹¹⁵ ACH. “Advertencia”. En: *BHA*. Bogotá, 23/205, (enero 1930), p. 78.

¹¹⁶ Luis Augusto Cuervo. “Nueva Dirección”. En: *BHA*. Bogotá, 23/266, (noviembre, 1936), p. 681.

¹¹⁷ Anexo 5. Directores del Boletín de Historia y Antigüedades, 1902-1972.

núcleo básico. Uno de los académicos más influyentes en la dirección del Boletín fue Luis Augusto Cuervo quien orientó sus aportes a la entidad en la edición de su revista y en su permanente difusión. La importancia de Cuervo para la Academia se aprecia en el informe de Gabriel Giraldo Jaramillo como Secretario de la Academia entre 1953 y 1954 al lamentar el fallecimiento de quien había sido el director del Boletín por diecisiete años:

Pero entre todas estas dolorosas pérdidas ninguna en verdad tan sensible como la de Luis Augusto Cuervo; encarnó él mejor que ninguno otro la Academia de Historia; la patria misma en lo que tiene de más puro estaba en su sangre de Cuervos y de Márquez, de sabios, letrados y gobernantes; fue un historiador ameno, disertador y erudito, un amigo invaluable, un gran señor y el más adicto, entusiasta y fervoroso académico; doblado sobre las cuartillas de nuestro Boletín de Historia lo sorprendió la muerte en plena actividad intelectual, trabajando con ejemplar desinterés y consagración por la Historia y por esta que fue su casa y su segundo hogar¹¹⁸.

En los años cincuenta aparecen en algunos números secciones diferenciadas entre vida académica (extractos de actas y crónicas de la academia), artículos, informes, in memoriam (dedicada a biografías, bibliografías y homenajes de académicos fallecidos), proposiciones (acuerdos de la ACH o proyección de propuestas legislativas) y notas de prensa pero no se conserva como una estructura permanente y algunos números fueron publicados sin secciones diferenciadas. Durante la dirección de Enrique Otero y Mario Germán Romero se mantuvo esta estructura aleatoria aunque se hicieron modificaciones en la diagramación y en la carátula ahora aparecieron secciones.

Esta publicación seriada además de constituirse en una fuente para el análisis del discurso histórico promovido por la entidad, también permite analizar sus dinámicas institucionales porque se constituye en el canal de comunicación entre sus miembros y con sus filiales nacionales y extranjeras. Entre 1930 y 1960 se publicaron 350 números en 30 volúmenes, es decir, 146 números y 13 volúmenes más que los que lograron publicar entre 1902 y 1929, debido a la ampliación de colaboradores, temáticas, recursos y números monográficos según se reporta en varios índices publicados desde 1929¹¹⁹ y en algunos

¹¹⁸ Gabriel Giraldo Jaramillo. “Informe del Secretario de la Academia en 1954”. En: *Informes anuales...*, pp. 31-40, p. 33.

¹¹⁹ Además del índice editado en 1952 para celebrar los cincuenta años de la corporación se encuentran los siguientes catálogos: Eduardo Posada. “Índice del Boletín de Historia 1902-1929 (17 tomos)”. En: *BHA*. Bogotá, 17/203-204, 1929, pp. 669-853; Jorge Morales Gómez. “Índice del Boletín de Historia y Antigüedades (1953-1988) con un apéndice de 1989-1990”. En: *BHA*. Bogotá, 78/772, 1991, pp. 9-261 y Jorge Morales Gómez. *Índice del Boletín de Historia y Antigüedades 1902-2010*. Bogotá, ACH, 2012.

estudios acerca de los énfasis temáticas trabajados y de su significado en la escritura de la historia¹²⁰.

Durante el periodo la colección con pretensiones de síntesis histórica más importante de la entidad es la *Historia Extensa de Colombia*. Inicialmente se planteó como una iniciativa de la presidencia de Luis Augusto Cuervo en 1929 quien se inspiró en la historia de la nación francesa dirigida por Hanotaux.¹²¹ Acogiéndose al optimismo de su tiempo en la formulación de programas de gobierno, el presidente de la Corporación formuló un plan que incluía publicaciones, reorganización de la Biblioteca y el Museo, excursiones arqueológicas y un mayor vínculo con sus filiales regionales y sus correspondientes internacionales. Entre sus ambiciosos proyectos se incluía una gran obra histórica del país:

Hace algún tiempo acariciamos la idea de que el cuerpo académico escriba una historia de Colombia, en varios volúmenes, que abarque todas las épocas y esté saturada de sano criterio filosófico e imparcial; será obra de propaganda de nuestros grandes acontecimientos en la prehistoria, la conquista, la colonia y la república, a la vez que del desarrollo artístico, científico y literario del país. Quizás en breve podamos colocar en firme la primera piedra de tan patriótico monumento¹²².

Sin embargo Cuervo no hizo mención en el discurso de entrega del cargo del proyecto de Historia de Colombia al finalizar el año académico.¹²³ En 1935 la ACH expresó nuevamente su deseo de recibir apoyo gubernamental para una empresa de estas proporciones con motivo del proyecto de publicación de la *Historia de la Nación Argentina*¹²⁴. El Secretario Roberto Cortázar envió una carta de felicitación a la JHNA y Gustavo Otero Muñoz publicó en la prensa y en el *BHA* un comentario acerca de esta obra con el título *Un ejemplo argentino*. Allí Otero hizo referencia al apoyo gubernamental del que gozaba la obra de síntesis propuesta por Ricardo Levene y a la discusión que produjo el proyecto en el Congreso

¹²⁰ Se encuentran los siguientes análisis publicados en el mismo *Boletín*. ACH. “Los sesenta años del Boletín”. En: *BHA*. Bogotá, 49/575, (1962), pp. 437-443; ACH. “El Boletín de Historia en sus Bodas de diamante”. En: *BHA*. Bogotá, 64/718, (1977), pp. 369-373; ACH. “Los ochenta años del Boletín”. En: *BHA*. Bogotá, 69/739, (1980), pp. 802-815.

¹²¹ Gabriel Hanotaux (Directeur). *Histoire de la nation française*. Paris, Société de l'histoire National; Plon-Nourrit, 1920-1924. Vol. 10.

¹²² Luis Augusto Cuervo. “En la Academia Nacional de Historia. Presidencia de la Corporación. (12 de octubre de 1929)”. En: Luis Augusto Cuervo (compilador). *Discursos 1912-1933*. La Paz, Editorial América, 1933, pp. 116-121, p. 120.

¹²³ Cuervo. “En la Academia Nacional de Historia. Entrega de la Presidencia de la Corporación. (12 de octubre de 1930)”.

¹²⁴ Roberto Cortázar. Carta dirigida al presidente de la JHNA. Bogotá, junio 11 de 1935 y Ricardo Levene. Carta dirigida al presidente de la ACH. Buenos Aires, julio 26 de 1935. En: *BHA*. Bogotá, 22/252-253, (julio-agosto 1935), p. 547.

Argentino para equiparar las labores adelantadas por la JHNA con las llevadas a cabo por la ACH en la perspectiva de motivar una iniciativa similar en Colombia:

Ojalá el ejemplo argentino inspirara labores semejantes en Colombia, y que el Gobierno, el Congreso y el país apoyaran de modo efectivo los proyectos y labores incesantemente de la Academia de Historia, que no pueden desconocerse sin evidente injusticia, y entre los cuales está el de la historia de Bogotá para el cuarto centenario. De nuestra Academia de Historia puede decirse lo que se dijo en el Congreso Argentino de la Junta de Historia de Buenos Aires: «La forman un conjunto de hombres eruditos y trabajadores, publicistas de diversas especialidades, de distintas generaciones, de distintos criterios y tendencias, pero unidos todos por un empeño y vocación por descubrir la verdad del pasado como una forma de comprender mejor el presente, unidos todos ellos por la necesidad de cultivar las nobles tradiciones de nuestro país como base y vínculo de nuestra nacionalidad». «La historia es para el pueblo», como dijo el notable congresista argentino. Hagamos nuestra esta frase, que envuelve una gran verdad y que debe servir para guiar las labores de apoyo y de aplauso para quienes se ocupan en escribir la historia de la nación colombiana, robusteciendo así el espíritu nacional y fomentando el patriotismo¹²⁵.

La entidad retomó esta iniciativa solamente hasta 1940 a propósito del proyecto que presentó Daniel Ortega Ricaurte como presidente de la institución en el cual se planteaba la necesidad de escribir una Historia General de Colombia a la manera de una “narración completa, serena, desapasionada y fiel de los anales de nuestro país.” Ortega consideraba que en ese momento existían materiales suficientes para emprender esta iniciativa “sin apasionamientos de política banderiza” porque el historiador “que no se traslada mentalmente a la época que narra, suele descarriarse en sus juicios lastimosamente”. Inicialmente se conformó una comisión compuesta por Juan Crisóstomo García, Enrique Otero D’Costa y Carlos Cortés Vargas quienes realizaron un plan general discutido por los miembros de la Academia en 1941¹²⁶ en la perspectiva de obtener el apoyo “de los poderes públicos y los colombianos en general” para que dicha colección se convirtiera, según Roberto Cortázar, en “el medio más eficaz de educar a la juventud para formar patria grande y amable para todos”¹²⁷.

Este primer plan de escritura fue analizado por Luis Eduardo Nieto Arteta quien formuló una serie de críticas en las cuales se expresaba el desacuerdo de varios intelectuales

¹²⁵ Gustavo Otero Muñoz. “Un ejemplo argentino”. En: *BHA*. Bogotá, 22/252-253, (julio-agosto 1935), pp. 548-549. Publicado también en *El Espectador*. Bogotá, 28 de junio de 1935.

¹²⁶ La comisión que analizó el primer plan de escritura estuvo conformada por Nicolás García Samudio, Gustavo Otero Muñoz y Gabriel Giraldo Jaramillo.

¹²⁷ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1941”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 513-528, pp. 522-523.

que se alejaron de las formulaciones de la historia patriótica de la ACH¹²⁸ y promovieron nuevas interpretaciones que incorporaron las problemáticas económicas y los conflictos sociales y analizaron los sectores populares en los procesos de cambio histórico¹²⁹. La aparición de obras y autores que plantearon divergencias con las posturas y esquemas de interpretación de la ACH eran según Jorge Orlando Melo:

[...] señales de un cambio que tenía otras manifestaciones, como la presencia de profesores europeos con formación histórica sólida en la Escuela Normal Superior y la Universidad Nacional (Gerhard Masur y José María Ots Capdequi, quien hizo uno de los primeros usos sistemáticos de la documentación del Archivo Histórico Nacional), y que sin duda se expresaba en una insatisfacción amplia aunque difusa, entre los intelectuales, con el estado de la historiografía colombiana¹³⁰.

Nieto Arteta consideraba que este primer plan proponía una historia “puramente exterior” que no explicaba el significado de los hechos históricos y se constituía de lugares comunes caracterizados por un conjunto de “nombres ilustres, de fechas célebres y de hechos gloriosos.” Al acentuar los hechos políticos en este tipo de historia la filiación partidista del historiador ocasionaba en la perspectiva de Nieto Arteta una “anárquica subjetividad” que enaltecía los personajes de importancia en la conformación ideológica de cada partido y desestimaba el análisis de la economía colonial, de las instituciones económicas y de las luchas sociales.¹³¹ En su análisis de las bases programáticas de la *Historia Extensa*, Nieto Arteta muestra la manera como los historiadores de la Academia confundían la importancia de los hechos históricos con la asignación de juicios de valor a las acciones de los personajes históricos con quienes sentían empatías o desavenencias, en particular cuando enfrentan a Bolívar y Santander “alabando” al segundo con finalidades nacionalistas. Es decir, muestra

¹²⁸ Entre los intelectuales que tenían membresía con la entidad pero que realizaron trabajos por fuera del canon de la ACH entre 1930 y 1960 se encuentran Indalecio Liévano Aguirre, Germán Arciniegas, Luis López de Mesa, Tomas Rueda Vargas y Luis Ospina Vásquez. Entre quienes utilizaron la teoría marxista para analizar la historia nacional se encuentran Antonio García Nossa, Luis Eduardo Nieto Arteta, Diego Montaña Cuellar, Luis Ospina Vásquez y Guillermo Hernández Rodríguez.

¹²⁹ Jorge Orlando Melo ubica los siguientes trabajos como pioneros de interpretaciones novedosas: *Economía y Cultura en la Historia de Colombia* (Nieto Arteta, 1941), *El indio en lucha por la tierra* (Juan Friede, 1944), *De los Chibchas a la colonia y a la república: del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia* (Guillermo Hernández Rodríguez, 1949) e *Industria y Protección en Colombia 1810-1930* (Luis Ospina Vásquez, 1955).

¹³⁰ Melo. “Medio siglo de Historia colombiana: notas para un relato inicial”.

¹³¹ Luis Eduardo Nieto Arteta. “Crítica a un programa de Historia de Colombia”. En: (Gonzalo Cataño compilación y prólogo) *Ensayos históricos y sociológicos*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1978. p. 218-228, p. 218. Inicialmente este análisis crítico del primer proyecto de la *Historia Extensa* fue publicado en *El Tiempo*. Bogotá, Segunda Sección, 16 de diciembre de 1946, p. 3.

que se acercaron al pasado en su calidad de hombres políticos, no en su oficio de historiadores.

También evidencia varias omisiones que se apreciaban en este plan de escritura. Por ejemplo, en la propuesta acerca de la Independencia, periodo fundamental en la construcción de la memoria patriótica, no se explicaba el “sentido jurídico-político del Cabildo Abierto”, la importancia de la soberanía del pueblo, ni la contradicción que se presentó durante el periodo denominado “Patria Boba” entre el “derecho constitucional liberal y la economía colonial que rechazaba las libertades económicas y aun las políticas”¹³².

La excesiva síntesis de algunos periodos entre los que se encuentran *La Nueva Granada (1832-1859)* (Tomo XV) y *Los Estados Unidos de Colombia* (Tomo XVI) también fue objeto de controversia porque impedía el análisis del gobierno de Santander como un “triunfo pleno de la reacción colonialista” y no incluía las reformas de Tomás Cipriano de Mosquera en su primer gobierno, “la revolución anticolonial de la juventud radical”, las transformaciones culturales que implicaban dicha revolución, ni las transformaciones de la economía nacional durante la federación porque “justamente, cuando las bases llegan a una jornada histórica de máxima importancia, pudorosa y discretamente las bases enmudecen”¹³³.

Del mismo modo era polémico el tratamiento que proyectaba darle la Academia a la Regeneración como “periodo de consolidación y desarrollo de la nacionalidad” pues durante este proceso se sentaron las bases de la organización nacional de lo que podría llamarse una ordenación jurídico-política pero con la oposición de los dirigentes radicales, la división del partido conservador entre nacionalistas e históricos y la instauración de un estado de excepción que limitó las libertades fundamentales. Como continuación de la consolidación nacional la Academia aborda las artes y letras, en términos de Nieto Arteta, como una “miscelánea pintoresca” donde no se incluyen la poesía, las causas del desequilibrio económico y los nuevos ideales políticos como el anarquismo, el republicanismo y el socialismo.

Finalmente al abordar el siglo XX en los últimos tres tomos de la *Historia Extensa* los historiadores de la Academia se proponían describir algunas clases sociales, el alma colombiana nacional desde la reivindicación del hispanismo y los efectos de la Guerra de los

¹³² Nieto Arteta. “Crítica a un programa de Historia de Colombia”, p. 223.

¹³³ Nieto Arteta. “Crítica a un programa de Historia de Colombia”, p. 225.

Mil Días. Sin embargo, en la perspectiva de Nieto Arteta no se explica la razón por la cual se buscaba describir parcialmente las clases sociales, no se abordaba la complejidad del hispanismo como fenómeno histórico sino en las dimensiones del presente de quienes diseñan este plan de escritura y no analizaban en los efectos de la última guerra civil del siglo XIX el “Quinquenio” como la segunda tendencia a la racionalización del Estado después de la Regeneración. Esta exclusión de temáticas se la atribuye Nieto Arteta a un temor por concretar las explicaciones de los hechos históricos más recientes:

Los últimos tres tomos siguen dedicados al siglo XX. Se reitera la observación de que los autores de las bases han temido concretar las explicaciones en torno a los últimos hechos históricos. Sin embargo, sería necesario precisar el contenido de estos tomos. ¿En cuál de ellos ubicar la caída del partido conservador, hecho que fue un esfuerzo de la radicalización de las masas colombianas a raíz de la crisis económica de 1929? En ninguno de los tres tomos citados se habla de la actual transformación de la cultura colombiana, la nueva poesía, la nueva filosofía, la nueva ciencia jurídica¹³⁴.

A pesar de estas críticas suscitadas por el proyecto editorial de la ACH, en julio de 1947 el Gobierno Nacional acogió la iniciativa de elaborar una *Historia Extensa de Colombia*¹³⁵ y le asignó en 1948 la suma de \$150.000 para la “elaboración de una Historia de la República desde el descubrimiento del territorio hasta la época presente” con el propósito de celebrar los cincuenta años de la entidad¹³⁶. En esa ocasión Luis López de Mesa a partir del primer proyecto presentó un plan de escritura que proyectaba 21 volúmenes y se sometió al estudio de una comisión conformada por Enrique Otero D’Costa (director de la colección), Luis Augusto Cuervo, Horacio Rodríguez Plata y Daniel Ortega Ricaurte. Esta comisión finalmente decidió que prevaleciera la narrativa cronológica sobre la posibilidad de escribir monografías temáticas¹³⁷.

Entre 1949 y 1950 fueron contratados tres volúmenes: el primero con Luis Duque Gómez “sobre la historia de los aborígenes con todos los detalles que permitan apreciar en conjunto y pormenorizadamente la vida íntima y social de las tribus que poblaban el territorio”, el segundo con Emilio Robledo “que comprenda la gesta del descubrimiento y penetración española a Tierra Firme” y el tercero con Enrique Otero D’Costa acerca de “la

¹³⁴ Nieto Arteta. “Crítica a un programa de Historia de Colombia”, p. 225.

¹³⁵ ACH. “Acta del 15 de julio de 1947”. En: *BHA*. Bogotá, 34/393-395, (julio-septiembre 1947), pp. 634-641.

¹³⁶ “Ley 13 de 1948 (Octubre 2)”.

¹³⁷ ACH. “Acta del 1° de diciembre de 1948”. En: *BHA*. Bogotá, 36/414-416, (abril-junio 1949), pp. 374-379.

historia del litoral y lo que fueron las distintas gobernaciones que España fundó en nuestro suelo y cuyos límites servían al mayor orden y consorcio de los diversos pueblos”¹³⁸. Luis Augusto Cuervo como Secretario de la entidad informó en 1952 acerca de los retrasos en la escritura de los volúmenes contratados y solamente hasta 1958 la iniciativa se retomó por disposición del Gobierno Nacional.

Desde ese momento el MEN le asignó a la Sección de Coordinación de Estudios Históricos la función de formular de manera conjunta con la ACH un plan de obra en varios volúmenes que incluyeran “el desarrollo del país bajo los distintos aspectos culturales, sociales, económicos y políticos” desde la prehistoria hasta el presente. Además de cubrir los costos de la obra y garantizar la propiedad de la obra para la ACH el Ministerio se comprometió a que esta colección fuera la fuente de “los textos para la enseñanza de la materia en los colegios y escuelas de la República”¹³⁹.

La dirección de la obra fue asumida por Luis Martínez Delgado, el plan general fue finalmente encargado al Padre Félix Restrepo y a Enrique Otero D’Costa y se diseñó en dos partes: la primera correspondió a una visión integral del proceso histórico y la segunda estaría conformada por monografías temáticas en las que se incluyeran los acontecimientos de relevancia, los procesos socio-económicos y una presentación didáctica y sistemática de los hechos que en el momento de la escritura de la obra todavía eran objeto de discusión. Al emprender este proyecto editorial la Academia buscaba responder a las pautas establecidas “por las instituciones especializadas de carácter panamericano que tratan de encauzar la historiografía en el Nuevo Mundo, en beneficio de un mejor conocimiento y una mayor comprensión de los pueblos hermanos”¹⁴⁰.

Aunque la Academia conformó varias comisiones entre 1940 y 1959 y formuló distintos planes de escritura el proyecto se concretó solo hasta 1963 cuando se firmó la primera edición con Salomón Lerner. Entre 1964 y 1968 la dirección de la obra fue encargada a Abel Cruz Santos, quien llevó a cabo dos de las tres entregas que la Academia hizo de la colección a la Presidencia de la República: los primeros diez volúmenes fueron entregados a

¹³⁸ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1950”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 675-694, p. 686.

¹³⁹ “Decreto 1168 de 1959 (Abril 22) por el cual se señalan las funciones de la Sección de Estudios Históricos”. *Diario Oficial* 29.958. Bogotá, 2 de mayo de 1959.

¹⁴⁰ Luis Duque Gómez. “Informe de la Secretaría correspondiente al periodo académico 1958-1959”. En: *Informes anuales...*, pp. 75-83, p. 82.

Guillermo León Valencia el 12 de octubre de 1965 en el Teatro Colón, los números posteriores los recibió Carlos Lleras Restrepo el 24 de abril de 1967 en el Palacio de San Carlos¹⁴¹ y el 6 de mayo de 1971 se hizo la última entrega de la obra a Misael Pastrana Borrero por parte de Luis Martínez Delgado, quien asumió la dirección de la Colección cuando se inició el trabajo de edición de los volúmenes definitivos¹⁴². En 1973 fue nombrado Director Antonio Cagua Prada quien en diciembre de 1987 entregó varias series que constituyen finalmente 41 volúmenes¹⁴³.

Durante todo el periodo la entidad buscó que la *Historia Extensa* se convirtiera en la historia síntesis del país y para conseguir su objetivo buscó el apoyo estatal desde 1935 cuando la propuesta de Ricardo Levene en Argentina inspiró en la entidad una empresa similar.¹⁴⁴ Aunque no logró su propósito la Corporación ya había incidido en la configuración de la memoria patriótica antes de formular este ambicioso proyecto mediante la publicación de libros de texto por parte de sus académicos. Aunque la Academia no publicó una colección especial de textos escolares con su sello editorial, sus miembros produjeron textos para la enseñanza que fueron considerados al interior de la entidad como producciones propias.

Los primeros textos escolares producidos por académicos se constituyen en un legado de las festividades patrias realizadas al conmemorarse el Centenario de la Independencia.

¹⁴¹ Abel Cruz Santos. “Palabras del Coordinador de la Historia Extensa de Colombia al entregar los primeros volúmenes”. En: *BHA*. Bogotá, 55/612-614, (1965), pp. 691-692 y Salomón Lerner. “Palabras al entregar los primeros volúmenes de la Historia Extensa de Colombia”. En: *BHA*. Bogotá, 52/612-614, (1965), pp. 693-694.

¹⁴² Luis Martínez Delgado. “Palabras del director-coordinador de la “Historia Extensa de Colombia” al hacer entrega al señor Presidente de la República, de diez nuevos volúmenes de la obra en la sesión solemne de la Academia Colombiana de Historia el día 6 de mayo”. En: *BHA*. Bogotá, 58/678-680, (1971), pp. 238-240.

¹⁴³ Antonio Cagua Prada. “Seis nuevos volúmenes de la Historia Extensa de Colombia”. En: *BHA*. Bogotá, 73/755, (1986), pp. 955-957.

¹⁴⁴ En comparación a su correspondiente en Argentina este proyecto fue tardío. La JHNA gestó esta idea en 1918 y la concretó en 1936 cuando se editó el primer volumen de la *Historia de la Nación Argentina*. En el Centenario de la Independencia se le encargó a la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires su publicación y en 1918 Clemente Fregeiro trasladó esta iniciativa a la JHNA para elaborar la historia argentina completa en once volúmenes con un enfoque lineal pero la propuesta fue rechazada. Ricardo Levene presentó en 1934 el proyecto de edición del plan de obra en cinco secciones temáticas desde las culturas indígenas hasta 1862. La colección fue dirigida por Ricardo Levene con la colaboración de Juan Pablo Echagüe, Enrique Udaondo, Alberto Palcos y Humberto Burzio. Con financiación estatal la JHNA publicó entre 1936 y 1950 diez volúmenes con un índice, un manual escolar y un atlas histórico-geográfico en la perspectiva de consolidar un trabajo de síntesis que ubicara la historia argentina en el contexto americano, europeo y mundial pero que terminó siendo una obra “[...] más encuadrada en la concepción historiográfica de la Escuela Alemana, entusiastamente sustentada por muchos historiadores de las primeras décadas del siglo, por la insistencia en el dato menudo, el acentuado afán de objetividad, que convierte el relato en crónica más que en historia, y el desarrollo lineal de la exposición. de Pompert de Valenzuela. “La labor editorial de la Junta”, p. 181. La obra fue criticada por el predominio de la historia erudita, su estilo difuso, la concepción cronológica de las monografías y por el poco peso de las historias provinciales.

Aunque esta celebración no se consagró como una gran solemnidad nacional ni perpetuó las glorias patrióticas en grandes obras conmemorativas como ocurrió en otras ciudades latinoamericanas, los concursos proyectados por la Comisión del Centenario como parte de los festejos dejaron un legado que persistió en las prácticas educativas hasta los años sesenta: la premiación y adopción oficial de dos textos para la enseñanza de la historia: la *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria* y el *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la República*, escritos por Jesús María Henao y Gerardo Arrubla¹⁴⁵.

Los autores de estos textos y los tres jurados que asignaron el premio eran miembros de la Academia: los autores eran numerarios desde 1908, los jurados Emiliano Isaza (1850-1930) y Antonio José Uribe (1869-1942) eran numerarios del núcleo fundador y el jurado Clímaco Calderón era miembro Honorario¹⁴⁶. Estos textos fueron revisados y aprobados por el arzobispo de Bogotá de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 491 de 1904 y su adopción oficial se llevó a cabo mediante el decreto 693 de 1910¹⁴⁷.

Además de constituirse en un legado del centenario, la narrativa de Henao y Arrubla expresaba con claridad los objetivos que dieron origen a la ACH. El interés por superar posiciones partidistas doctrinarias y por fortalecer un proyecto de unidad fundamentado en la paz y progreso se convirtió en un principio formativo tanto del compendio como del texto in extenso. Como lo plantea Germán Colmenares, en estos textos:

[...] se equilibra cuidadosamente la visión conservadora del siglo XIX, que ponía énfasis en la empresa de cristianización y en la misión civilizadora europea de los periodos de la conquista y de la colonia, con la insistencia liberal en el periodo de la independencia como paradigma de un proceso en el que se buscaba afirmar la necesidad del imperio de la ley sobre las pasiones o las imposiciones autoritarias de los caudillos. La conciliación de estas dos nociones interpretativas debía convertir una secuencia de eventos políticos y de batallas en una materia sagrada que debía asimilarse ritualmente. [...] La enseñanza de la historia debía sujetarse a este arreglo sin correr el riesgo de volver a incurrir en controversias doctrinarias en las aulas escolares¹⁴⁸.

¹⁴⁵ Para un análisis detallado de este manual como lugar de memoria en el contexto de las celebraciones del centenario ver: Rodríguez Ávila. “Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla”.

¹⁴⁶ Los jurados se abstuvieron de emitir concepto de las otras obras de las cuales no se reseña información en los informes del concurso.

¹⁴⁷ El Concordato disponía que los textos con enseñanzas morales y religiosas y los textos de historia, geografía y cívica debían ser autorizados por el Arzobispo de Bogotá, por tal razón esta autorización así como el decreto de adopción oficial se encuentra en los preliminares de todas las ediciones.

¹⁴⁸ Colmenares. “La batalla de los manuales en Colombia”. En: *Latinoamérica: enseñanza de la historia...*, p. 125.

En los años posteriores a su adopción oficial el texto fue reimpresso en varias ediciones y distribuido en las escuelas por el Ministerio de Educación Nacional. De este modo se convirtió en la historia síntesis más difundida y en términos de Pierre Nora en un lugar de memoria de la historia patriótica. Sus autores también se convirtieron en símbolos de la enseñanza de la historia pues las ampliaciones y revisiones de las ediciones que se llevaron a cabo después de la muerte de los dos académicos no especifican la entidad o el autor que se responsabiliza de las actualizaciones de las obras. Lo que sí aparece es una consagración de Henao y Arrubla en los preliminares del Compendio como autores perpetuos, al incluir un grabado del retrato elaborado por Delio Ramírez en 1943 que encargó la Academia como parte de los festejos patrios para “honrar en vida” a los dos académicos¹⁴⁹.

En 1911 Eduardo Posada y Roberto Cortázar escribieron dos textos de instrucción cívica que fueron adoptados por el Gobierno desde 1912 para las Escuelas Normales y Primarias de la República y los Colegios de Enseñanza Secundaria. De estos textos se encuentran más treinta ediciones hasta los años sesenta y después de la muerte de Posada en 1942 las modificaciones que aparecen en las ediciones posteriores mantienen la autoría de los dos académicos¹⁵⁰. Además de estos textos colectivos Cortázar también publicó dos textos más en los años cuarenta en el ámbito de la formación ciudadana y tradujo y adaptó con fines educativos una biografía de Simón Bolívar.

Tanto en la enseñanza de la historia como en la educación cívica los textos producidos por estos académicos fueron adoptados como textos oficiales, reeditados hasta los años sesenta con ampliaciones y revisiones y empleados como referentes para otros manuales que se escribieron en el periodo y que conforman el núcleo central de los usos públicos del pasado.

¹⁴⁹ Jesús María Henao murió en 1944 y Gerardo Arrubla en 1946 y en las reediciones posteriores no se encuentra ninguna anotación que indique el autor de las adiciones que se hicieron después de 1946. El retrato de los autores se encuentra en la pinacoteca de historiadores distinguidos de Colombia en la sede de la Academia. En su inauguración el secretario de la entidad rindió un homenaje que se publicó en el número 346 del *BHA*. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Voluntad, 1958, p. 8.

¹⁵⁰ Para un análisis de los manuales de instrucción cívica en la formación ciudadana ver: Mónica Marcela Muñoz Monsalve. “La construcción de la idea de ciudadano desde los manuales escolares, en el proceso de formación de la nación colombiana, 1910-1948”. Tesis de maestría, Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, director Oscar Almario García, Medellín, 2012.

Un segundo momento de producción de textos escolares se registra a finales de los años veinte y se extiende hasta mediados de los años cuarenta. Este periodo se inició con la publicación en 1927 de una guía sintética elaborada por el sacerdote José Alejandro Bermúdez para que los estudiantes universitarios prepararan sus exámenes. La acogida de este trabajo permitió la publicación en 1931 del *Compendio de la Historia de Colombia* que terminó convirtiéndose en manual de enseñanza secundaria del cual se encuentran varias ediciones hasta mediados de los años cincuenta.

Además de esta obra cuyos contenidos están ajustados a la propuesta temática y cronológica del manual de Henao y Arrubla otros académicos prepararon textos a partir de los programas establecidos por el Ministerio de Educación después de 1934 para la enseñanza de la historia y la prehistoria en el bachillerato como Gustavo Arboleda (*Manual de historia de Colombia: para los colegios y escuelas de la República*), Julio César García (*Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato* y *Los primitivos: introducción a la prehistoria colombiana y americana y al estudio de la infancia de la humanidad*) y Belisario Matos Hurtado (*Los Primitivos*).

Manuel José Forero también publicó varios textos para la enseñanza de la historia y la instrucción cívica que aunque siguen los contenidos de sus antecesores presentan versiones sintéticas con ilustraciones para la enseñanza secundaria, la enseñanza primaria y la instrucción cívica. En el mes de febrero de 1941 la librería Voluntad en calidad de distribuidor exclusivo promocionó en el diario *El Tiempo* lo que denominó la “Colección Manuel José Forero de la Academia Nacional de Historia” como una gran novedad editorial de textos para la enseñanza de la historia patria¹⁵¹.

Un tercer momento se puede ubicar a partir de 1948 cuando el Ministerio de Educación le asignó a la ACH la función de regular la enseñanza de la Historia Patria. De manera paralela a los textos ya editados por miembros de la entidad, en los años cincuenta los Hermanos Cristianos de la comunidad de la Salle produjeron varios textos que tuvieron amplia acogida. Posiblemente el de mayor difusión fue el que elaboró el Hermano Justo Ramón quien ingresó como correspondiente a la entidad en 1948. Otros hermanos como

¹⁵¹ Se promocionaron cuatro cartillas de lecciones elementales de historia patria de primero a cuarto grado (por un precio que oscilaba entre 30 y 60 centavos) y un texto de segunda enseñanza (\$1.20). *El Tiempo*. Bogotá, 6 de febrero de 1941, p. 4.

Estanislao León y Silvestre del Campo escribieron textos en coautoría del Hermano Justo Ramón, quien además presenta una copiosa producción de manuales para la enseñanza en geografía que también gozaron de amplia difusión.

Como se va a mostrar con más detalle en el capítulo 4, en estos textos escolares se pueden encontrar algunas constantes en la narrativa histórica que constituyen una unidad desde el texto paradigmático de Henao y Arrubla hasta los textos de los hermanos lasallistas en los años cincuenta:¹⁵² un relato suprapartidista que busca perpetuar la idea de un país que logró la paz después de la Guerra de los Mil Días y que después de la pérdida de Panamá hizo confluir los intereses de los dos partidos en el progreso nacional como objetivo común; la Iglesia Católica como eje articulador del proceso histórico del país desde la Conquista hasta el presente; los pueblos nativos se analizan en el marco del proceso colonizador tanto en los textos de prehistoria como en los textos de historia patria; las comunidades son civilizadas y evangelizadas y en la medida en que se someten a ese proceso ingresan al relato nacional; y la historia se inicia con el arribo de Colón a América y del mismo modo la memoria histórica está atada a ese inicio mediante los tres hilos más fuertes de la identidad: la lengua, la religión y los valores hispánicos.

Aunque estos contenidos predominaron en el periodo investigado, también se encuentran ensayos y manuales dirigidos a la enseñanza que parten de críticas al canon histórico de los textos producidos por los miembros de la Corporación. Uno de estos ensayos lo escribió Juan Clímaco Hernández acerca de la prehistoria colombiana. Este documento fue publicado en la Selección Samper Ortega de literatura colombiana que hizo parte del proyecto de Cultura Aldeana en el cual se articularon los dos vértices del proceso de nacionalización del proyecto liberal: la educación y la cultura.

Este proyecto buscaba mejorar el nivel de vida de la población, promover la lectura, generar mecanismos de aplicación de conocimientos técnicos a las actividades prácticas y producir relaciones entre la nación y la comunidad, entre el gobierno y el pueblo en la perspectiva de lograr coherencia y homogeneidad en formas de vida social¹⁵³. La Selección

¹⁵² Anexo 6. Académicos autores de textos escolares, 1902-1960.

¹⁵³ Renán Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín, La Carreta Histórica, 2005.

Samper Ortega hizo parte de una de las cuatro series de obras de información y divulgación y que se distribuyeron en las bibliotecas aldeanas y escolares¹⁵⁴.

Para Hernández en el país los partidos políticos habían perdido su ideología, los hombres ilustres se alejaban de las actividades cívicas y prosperaba la mediocridad y la ignorancia entre las masas porque la educación se había concentrado en la construcción de un concepto de patriotismo equivocado que sometía al olvido a los nativos americanos y rendía veneración al pueblo que los sometió. Las academias eran responsables de este olvido deliberado y de esta exaltación a los conquistadores que ponía al país en riesgo de aceptar cualquier otra dominación:

Las llamadas entre nosotros academias de historia cultivan amorosamente el fermento morboso que anula la cuidadosa investigación de la prehistoria colombiana. Conquista, Colonia, República, tales son los capítulos de estudio de tales academias y en cada uno de estos capítulos rinden culto fervoroso a un hecho por demás contingente como lo es la Conquista: de allí arranca toda la razón de nuestra vida; de allí nacen las fuentes únicas de nuestro desarrollo; sin la Conquista la América no habría podido ser creadora de una civilización... Y tan absurda conclusión, que para nuestros académicos es un postulado, ha detenido durante un siglo el estudio de nuestra prehistoria¹⁵⁵.

Lo bueno que dejó la conquista se debía aceptar como “una imposición de la fuerza no como una gracia”¹⁵⁶. Por tal razón Hernández propuso una reforma integral de la enseñanza de la historia recurriendo a la narración de una serie de excursiones por Boyacá para mostrar los héroes indígenas que se resistieron y sus hazañas y para señalar los lugares y las frases que debían convertirse en símbolo de un nuevo y verdadero sentimiento patriótico fundado en los nativos americanos que debía transmitirse a los niños y jóvenes en las escuelas

¹⁵⁴ La *primera serie* se conformó a partir de una colección de cartillas técnicas, nacionales y extranjeras, unas editadas por el Ministerio para los maestros, otras compradas a la Casa Appleton Century Company para la segunda enseñanza y un conjunto de 21 volúmenes para la enseñanza elemental editado por Seix & Barral. La *segunda serie* fue comprada a la Casa de Araluce y estaba constituida de 83 obras de literatura universal seleccionadas para edades entre los 10 y 14 años y para poblaciones campesinas. La *tercera serie* estaba conformada por la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana editada por la Casa Minerva y compuesta por 100 volúmenes en prosa literaria, cuento y novela, cuadros de costumbres, historia y leyenda, ciencias y educación, ensayos, periodismo, elocuencia, poesía y teatro. La *cuarta serie* estaba constituida por obras aisladas de importancia informativa que el Ministerio editó a partir de la información recopilada en los informes de la *Comisión de Cultura Aldeana*, por obras compradas en los municipios, por diccionarios como el *Larousse Ilustrado* y por antologías atractivas según López de Mesa para “iniciar a los adolescentes en el gusto por la lectura e ir dándoles cierta orientación patriótica muy equilibrada y serena, justificadamente crítica y no arrebatada por ditirambos de mera fantasía.” López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*, p. 29.

¹⁵⁵ Juan Clímaco Hernández. *Prehistoria colombiana*. Bogotá. Editorial Minerva, 1937. (Selección Samper Ortega de literatura colombiana. Sección, 7a. Ensayos, 60), p. 120-121.

¹⁵⁶ Hernández. *Prehistoria colombiana*, p. 15.

boyacenses y en el país entero. En cuanto a los manuales se encuentra el escrito por Arcadio Quintero Peña quien además de formular críticas directas a la Iglesia Católica, propuso una historia que emocionara a los estudiantes y que le permitiera al maestro plantear sus posturas en el tono en el que él quisiera¹⁵⁷.

La narrativa propuesta por los académicos se mantuvo a pesar de estas críticas, incluso inspiró otros textos escolares escritos por miembros de otras entidades culturales como Simón Aljure Chalela¹⁵⁸ del Instituto Caro y Cuervo y el Sacerdote Jesuita Rafael María Granados¹⁵⁹ miembro fundador del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, quienes mantuvieron el esquema interpretativo de los académicos e incluso profundizaron en algunos de sus aspectos.

Los textos de los académicos tuvieron una influencia importante porque llegaron a varias regiones del país mediante dos canales de difusión del Ministerio de Educación Nacional: la distribución de útiles y textos escolares que hasta mediados de los años treinta incluyó números del *Boletín* y algunos volúmenes de la *Biblioteca de Historia Nacional* y el proyecto de Bibliotecas Aldeanas que se constituyó en uno de los proyectos más importantes de los gobiernos liberales. En las memorias ministeriales y en algunas de las publicaciones de la Selección Samper Ortega se evidencia que el Ministerio objetó varios de los planteamientos de la Academia, sin embargo su interés por ampliar el acceso a los libros y las bibliotecas lo convirtió en uno de los canales de difusión de las obras más emblemáticas de la ACH

Mediante la publicación del *Boletín* y las obras de síntesis la Academia hizo presencia en el ámbito editorial y se mantuvo desde su fundación hasta los años sesenta cuando otros textos empezaron a incorporarse en las prácticas de enseñanza¹⁶⁰. Entre 1930 y 1960 se intensificó la divulgación de sus producciones mediante el envío de materiales a bibliotecas y comunidades educativas que pudieran usar su producción para el aprendizaje de la historia. Así lo expresaba Roberto Cortázar en su informe de secretaría en 1947:

¹⁵⁷ Arcadio Quintero Peña. *Lecciones de historia de Colombia: la Colonia, 1499-1819; para segunda enseñanza*. Bogotá, Librería Colombiana, 1939.

¹⁵⁸ Simón Aljure Chalela. *El Libertador Simón Bolívar: texto para la enseñanza primaria y secundaria*. Bogotá, Publicaciones Cultural Colombiana, 1954.

¹⁵⁹ Rafael M. Granados. *Historia de Colombia: la Independencia y la República*. Medellín, Editorial Bedout, 1949 y *Síntesis de historia de Colombia: adaptada a la enseñanza de los jardines infantiles*. Bogotá, Librería Voluntad, 1957.

¹⁶⁰ La publicación de archivos, la preparación de selecciones temáticas específicas y las obras de carácter conmemorativo también se constituyen en un esfuerzo editorial para la difusión de la historia patriótica que tuvo gran dinámica entre 1930 y 1960 pero estas colecciones por su valor patrimonial se abordan en el Capítulo 5.

Partimos del principio de que la misión principal de la Academia es la vulgarización de la historia y, en consecuencia, el boletín y el libro son el vehículo más noble y permanente que tenemos en uso, y puede afirmarse que desde que la Academia ha intensificado el envío de sus obras a bibliotecas públicas, a entidades de notoriedad, a comunidades docentes, etc., se ha visto crecer el entusiasmo por el aprendizaje general y particular de la historia nacional¹⁶¹.

Sin embargo, durante el periodo se observan dificultades para obtener los recursos necesarios para editar los materiales. Aunque la Imprenta Nacional mantuvo la publicación de los trabajos de la Academia, no siempre logró editar todos los trabajos y la Corporación recurrió a otros sellos editoriales con el apoyo de recursos privados y a fondos especiales como el donado por Eduardo Santos, incluso en algunos momentos para mantener la periodicidad del *BHA* la Academia recibió el apoyo de ministerios distintos al de educación.

Desde el inicio el MEN apoyó la distribución de estas obras y desde los años treinta se ampliaron los canales de difusión no solamente porque la entidad contaba con un sistema de canje con instituciones estatales, organismos multilaterales y entidades culturales y gubernamentales de otros países debido a la gestión de alguno académicos como embajadores, agregados culturales o militares sino también porque usó los mecanismos de difusión del libro que los gobiernos liberales pusieron en funcionamiento mediante el proyecto de bibliotecas aldeanas¹⁶².

2.3 «Conciencia de patria y nacionalidad»: filiales regionales y correspondientes internacionales

Uno de los objetivos propuestos por el Gobierno Nacional al crear la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias en 1902 consistió en fundar filiales en otras ciudades, municipios y departamentos con el propósito de “promover el estudio y recolección de la historia regional y nacional en la provincia”, comprometer a las regiones “en la conservación del patrimonio histórico de la nación, reconocer, valorar, estudiar, la vida de los hombres del pasado y sus hechos”¹⁶³, “establecer relaciones con los hombres de letras de toda la

¹⁶¹ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1947”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 616-631, pp. 630.

¹⁶² En el BHA se encuentran publicadas más de cuarenta solicitudes de envío o acuse de recibido de las publicaciones de la Academia desde su fundación hasta los años veinte. Morales Gómez. (Compilador). *Índice del Boletín de Historia y Antigüedades*.

¹⁶³ Velandía. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 353.

República”,¹⁶⁴ difundir los hallazgos regionales mediante revistas y magazines, contar con escenarios de recepción de la producción bibliográfica de la Academia Colombiana, y “sobre ese acervo formarse una conciencia de patria y nacionalidad”¹⁶⁵.

Con este propósito en las primeras sesiones de la Comisión se conformó una lista de tres candidatos por cada departamento para ser postulados como académicos correspondientes y a su vez encargarles la tarea de conformar academias y centros de historia en sus ciudades de origen. Con excepción de la Academia Antioqueña de Historia fundada en 1903¹⁶⁶, la conformación de las otras academias en la primera fase de institucionalización estuvo precedida de la existencia de un centro histórico en capitales de departamento.

Los primeros centros se fundaron a partir de la división territorial contemplada en la Constitución de 1886 que conservó la misma organización político-administrativa de los antiguos estados soberanos¹⁶⁷. Después de 1905 los institutos se fundaron de acuerdo con las unidades administrativas creadas por las distintas reformas que se llevaron a cabo durante el quinquenio de Rafael Reyes, algunas de las cuales buscaron preservar la integridad del territorio después de la pérdida de Panamá, reorganizar el aparato burocrático y fiscal del Estado y fortalecer las élites empresariales de las regiones¹⁶⁸.

Inicialmente todas las academias y centros históricos se conformaron como filiales de la entidad nacional, con dependencia y subvención del Ministerio de Instrucción Pública¹⁶⁹. Sin embargo, una disposición de la ACH en 1912 otorgó autonomía administrativa a sus

¹⁶⁴ Pedro María Ibáñez. “Informe anual de la Academia, 1910”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 32-49, p. 42.

¹⁶⁵ Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 353.

¹⁶⁶ Manuel Uribe Ángel y José María Mesa Jaramillo. “Acta de instalación de la Academia Antioqueña de Historia”. En: *BHA*. Bogotá, 2/17, (enero 1904), pp. 258-260.

¹⁶⁷ La Constitución de 1886 mantuvo los límites de los estados soberanos definidos en la Constitución de 1863 y los transformó en departamentos. Entre 1905 y 1909 Rafael Reyes dividió el territorio en departamentos (34), provincias (95), un distrito y una intendencia; en 1910 Ramón González Valencia restableció las unidades territoriales de 1904 y finalmente en las reformas constitucionales de 1936 y 1945 se organizó el territorio en departamentos (15), intendencias (2), comisarías (7) y un régimen especial en Bogotá. Liliana Estupiñán Achuri. “Organización del territorio en Colombia. Hacia el fortalecimiento del nivel intermedio”. En Luis García Ruíz y Emilia Girón Reguera (Coordinadores). *Estudios sobre descentralización territorial: El caso particular de Colombia*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2005, pp. 199-236.

¹⁶⁸ Carlos Andrés Quinche Castaño. “El quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano”. En: *ACHSC*, 1/38, Bogotá, 2011, pp. 51-78.

¹⁶⁹ Pedro María Ibáñez. “Leyes nacionales sobre la Academia de Historia”. En: *BHA*. Bogotá, 11/122, (diciembre 1916), pp. 65-67.

centros filiales para nombrar sus miembros y regular su funcionamiento, aunque su sostenimiento continuó siendo responsabilidad estatal¹⁷⁰.

Entre la conformación de la primera academia departamental en 1903 y el reconocimiento oficial por parte del Congreso de la República a estas iniciativas en 1928¹⁷¹ la ACH y las élites regionales promovieron la conformación de quince centros de historia, once entre 1905 y 1911 en el marco de los preparativos para la celebración del Centenario de la Independencia¹⁷². En este período, solamente el de Cartagena se transformó en Academia de Historia de Cartagena de Indias (1916)¹⁷³.

Los centros históricos de Tunja (1905)¹⁷⁴, Bucaramanga (1908)¹⁷⁵ y Cali (1910)¹⁷⁶ fueron reconocidos como academias con el inicio de los gobiernos conservadores en 1946¹⁷⁷ y los de Nariño (1909)¹⁷⁸ y Magdalena (1919)¹⁷⁹ se convirtieron en academias al finalizar los años cincuenta. Desde inicios de los años sesenta y hasta finales de los ochenta los centros históricos de Cundinamarca (1908), Tolima (1908), Huila (1910) y Cauca (1926) que se conformaron en la primera fase de institucionalización de la Corporación nacional se convirtieron en academias¹⁸⁰.

Después de 1930 los centros que se crearon fueron promovidos por iniciativa de la ACH y de las academias regionales. Se registra la creación de tres institutos que permanecieron como centros históricos (Cartago, 1930; Envigado, 1945 y Socorro, 1954) y de

¹⁷⁰ Pedro María Ibáñez. “Centros de historia”. En: *BHA*. Bogotá, 8/87, (agosto 1912), pp. 185-186 y 8/91 (diciembre 1912), pp. 444-445.

¹⁷¹ En 1928 el Gobierno Nacional reconoció a las academias de Antioquia y Cartagena y a los Centros Históricos de Popayán, Tunja, Pasto, Barranquilla, Santafé de Antioquia y Cali. “Ley 86 de 1928 (Noviembre 15)”.

¹⁷² Pedro María Ibáñez. “Informe anual de la Academia, 1910”, p. 42.

¹⁷³ Los centros de historia de Facatativá (1908), San Gil (1908), Manizales (1910), Barranquilla (1910) y Santafé de Antioquia (1923) no se modificaron y los otros se convirtieron en academias solamente hasta que retornaron los conservadores al poder.

¹⁷⁴ Oscar Rubio. “Informe sobre personal y labores del Centro de Historia de Tunja”. En *BHA*. Bogotá, 7/81, (febrero 1912), pp. 588-589.

¹⁷⁵ Daniel Martínez. “Informe de labores del Centro de Historia de Bucaramanga. En *BHA*. Bogotá, 7/81, (febrero 1912), pp. 585-586. En 1928 fue reconocido como centro oficial por el gobierno departamental. Ordenanza 46 de 1928 (Abril 27).

¹⁷⁶ En 1910 se conformó como Centro de historia de Cali y luego se transformó en centro vallecaucano. CVH. “Acta de instalación del Centro Vallecaucano de Historia”. En: *BHA*. Bogotá, 8/87, (agosto 1912), pp. 185-186.

¹⁷⁷ “Ley 7a. de 1946 (Septiembre 28)”. En: *BHA*. Bogotá, 33/383-384 (septiembre-octubre 1946), p. 600.

¹⁷⁸ Nicolás Hurtado. “Nota sobre la instalación del centro de historia de Pasto”. En: *BHA*. Bogotá, 6/71, (abril 1911), p. 717.

¹⁷⁹ Manuel Dávila Flórez, Manuel E Lanao, José María Campo, Manuel I Guardiola, José María Leiva y Rodrigo Noguera. “Acta de instalación del Centro de Historia de Santa Marta”. En: *BHA*. Bogotá, 12/139 (mayo 1919), pp. 422-424. Se convirtió en academia en 1957.

¹⁸⁰ Cauca (1963), Cundinamarca (1969), Huila (1975), Tolima (1986).

cinco más que se transformaron en academias: (Santander, 1934/1973; Ocaña, 1935/1968; Sucre, 1940/1980; Córdoba, 1942/1983 y Mompo, 1942/1959)¹⁸¹. También se encuentran centros creados con motivo de alguna conmemoración especial como ocurrió con los centros de Mompo, Montería, Sincelejo y Carmen de Bolívar cuya creación se proyectó como homenaje a Santander en el Centenario de su muerte¹⁸².

Como puede verse la mayor dinámica de la ACH en relación con la transferencia de su estructura organizativa a las regiones ocurrió en la primera fase de su institucionalización hasta 1928. En los años posteriores se fundaron pocos centros pero la Academia logró mantener una dinámica en las regiones porque consideraba estos institutos como una extensión de su labor en la capital. Así lo expresó Roberto Cortázar secretario de la Academia entre 1931 y 1952:

Uno de los medios más eficaces para el progreso de los estudios históricos, es el que representa la existencia de los centros de historia, entidades que laboran a diario en las capitales de los departamentos y en otras ciudades importantes. Son ellos los que vigilan de cerca los monumentos, archivos y curiosidades que hay en su respectivo territorio, representan el núcleo de más sólida cultura en el departamento y por medio de publicaciones que cada día cobran mayor prestigio, van sacando a la luz documentos olvidados o estudios serios de autorizadas plumas¹⁸³.

Según las actas e informes anuales de la ACH con sede en Bogotá, se mantuvo un vínculo estrecho con las regiones en la perspectiva de promover el patriotismo y de fortalecer las tradiciones mediante la participación de estas entidades en actividades conmemorativas de carácter nacional y local como los festejos patrios del 20 de julio y 7 de agosto y la celebración de centenarios en las ciudades capitales o municipios generalmente asociados a sus fundaciones o a los natalicios y muertes de personajes históricos representativos en las regiones. Entre sus actividades también se cuenta la conservación de sitios y monumentos históricos, la organización de bibliotecas y archivos y el fomento de actividades de divulgación (conferencias, congresos y publicaciones) con el apoyo de los gobiernos locales.

La correspondencia de la entidad con sus filiales muestra una relación estrecha en particular con las academias de Antioquia y Cartagena y con los centros de Tunja, Cali

¹⁸¹ La primera fecha corresponde a la fundación como Centro de Historia y la segunda a su reconocimiento como Academia.

¹⁸² ACH. "Acta del 15 de marzo de 1940". En: *BHA*. Bogotá. 27/305-306, (marzo-abril de 1940), pp. 336-340.

¹⁸³ Roberto Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1933". En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 330-346, p. 340.

Popayán, Pasto y Bucaramanga. Después de los años treinta estas relaciones se mantuvieron y la acción de la ACH se extendió a los nuevos centros de Cartago¹⁸⁴, Envigado, Socorro, Norte de Santander, Ocaña, Sucre, Córdoba y Mompox.

Como lo anota Gabriel Samacá a partir de un análisis detallado del archivo institucional del Centro Histórico de Santander, prevalecía “la autoridad de la Academia Colombiana de Historia en temas relacionados con el pasado regional y nacional”¹⁸⁵. A partir de los intercambios bibliográficos, de la gestión de la ACH ante organismos gubernamentales por mejorar las condiciones de sus filiales regionales y de las notas de agradecimiento, reconocimiento y condolencia entre sus miembros, esta conclusión se puede hacer extensiva a las otras filiales, con excepción de las Academias de Antioquia y Cartagena que buscaron construir una identidad regional con algún nivel de independencia de la entidad nacional. Estas corporaciones también mantenían relaciones con otras entidades culturales como la BN y algunas establecieron contactos internacionales con entidades de su misma naturaleza en la perspectiva de consolidar los canjes bibliográficos, ampliar las bibliotecas regionales y convertirse en los centros de consulta de la historia regional¹⁸⁶.

Cabe anotar que aunque el Ministerio de Educación Nacional otorgó reconocimiento oficial a las academias y centros de historia y que algunas dependían de su apoyo o del auxilio de las secretarías de educación, estos intercambios no fueron constantes durante los gobiernos liberales a excepción del periodo presidencial de Eduardo Santos. El Ministerio acudía a la ACH por consultas oficiales y para planear conmemoraciones importantes, pero solamente después de 1945 se fortalecieron las relaciones con la fundación de nuevos centros históricos y se intensificaron cuando el Gobierno Nacional le otorgó a estas entidades el control y vigilancia de la enseñanza de la historia en 1948.

Los miembros de la ACH eran numerarios y correspondientes de las filiales regionales lo que permitió mayores acercamientos y un nivel de compromiso de estos académicos con las regiones de las cuales eran oriundos. Varios de los miembros de la Corporación nacional estuvieron en el grupo fundador de los centros y academias regionales y algunos dirigieron sus

¹⁸⁴ Joaquín E. Botero O. “Fundación del Centro de Historia de Cartago”. En: *BHA*. Bogotá, 18/211 (julio 1930), p. 596.

¹⁸⁵ Samacá Alonso. “El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)”, p. 175.

¹⁸⁶ Samacá Alonso. “El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)”.

publicaciones periódicas¹⁸⁷. Los índices temáticos de estas revistas expresan un importante intercambio entre las regiones en la publicación de artículos y una consistencia orgánica en los objetivos que se trazaron estas iniciativas regionales¹⁸⁸.

Se destacan las revistas *Repertorio Histórico* y *Boletín Historial* de las Academias de Antioquia y Cartagena y las siguientes publicaciones de los centros históricos: *Repertorio Boyacense* (Tunja), *Estudio* (Bucaramanga), *Boletín de Estudios Históricos e Historia* (Pasto), *Revista Histórica del Magdalena* (Santa Marta), *Popayán* (Cauca), *Antioquia Histórica* (Santafé de Antioquia), *Huila Histórico* (Huila), *Gaceta Histórica* (Cúcuta), *Revista Hacaritama* (Ocaña) y *Boletín Historial* (Santa Cruz de Mompo).

En estas revistas se puede evidenciar la manera como se configuró la historia regional mediante el desarrollo del género biográfico en el cual se destaca la importancia de las élites locales en los acontecimientos de la vida política local provincial y nacional¹⁸⁹. Como ocurrió con el *BHA* estas publicaciones seriadas fueron un medio de difusión de las actividades institucionales que permiten apreciar la dinámica interna de las academias y centros regionales de mayor importancia. Además contribuyeron a consolidar una identidad nacional basada en los héroes como artífices del proceso de Independencia y como protagonistas de la consolidación republicana¹⁹⁰.

Además del ámbito editorial los académicos de la ACH y de sus filiales regionales y locales tuvieron como escenario de encuentro los Congresos de Historia Nacional. En el periodo estudiado se realizaron cuatro congresos asociados a conmemoraciones de

¹⁸⁷ En las actas e informes de la ACH no se registran la publicación de revistas en los centros de Barranquilla, Facatativá, Zipaquirá y Cali.

¹⁸⁸ Se pueden ver los siguientes índices y compilaciones: Academia Boyacense de Historia. *Índice general del repertorio boyacense 1912-1986*. Tunja, Academia Boyacense de Historia, Jotamar, 1986; Leonardo Molina Lemus. *Antología de la gaceta histórica de Cúcuta: 1936-1983*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Editorial ABC, 1983; Gloria Rodríguez Moreno. "Índice general del Repertorio Histórico. Artículos publicados". En: *Repertorio Histórico*. Medellín, 20/193-195, (Mayo, 1965), pp. 597-687. Un balance de los órganos de divulgación regional se encuentra en el Anexo 7. Revistas y Boletines de las academias y centros regionales y municipales.

¹⁸⁹ Aunque los trabajos acerca de las academias regionales son escasos se han hecho aportes en relación con la producción de dichas entidades en temáticas específicas como la Independencia a partir de la producción de este tipo de revistas. Ramírez Bacca y Ospina Echeverry. "Historiografiar los héroes y sus localidades. El caso de la Academia Antioqueña de Historia y la problemática de la independencia".

¹⁹⁰ En 1928 el Gobierno Nacional dispuso de un auxilio de \$15.000 anuales para atender el pago de las publicaciones seriadas de las academias, centros de historia y sociedades reconocidas legalmente. "Ley 86 de 1928 (Noviembre 15)".

importancia patriótica o de trascendencia para la ACH. Los tres primeros se llevaron a cabo en Bogotá y el último se llevó a cabo en Bucaramanga¹⁹¹.

En el primero la entidad acordó una agenda común para las academias y centros de historia que incluyó la organización de conmemoraciones, museos y bibliotecas, concursos, ciclos de conferencias, expediciones arqueológicas y cátedras de historia de América; la selección, ordenación y publicación de archivos y textos escolares; y la conservación de monumentos arqueológicos y coloniales¹⁹². Además de mantener esta agenda común para la convocatoria del siguiente congreso, en dicha oportunidad se ratificó el principio suprapartidista de la entidad y sus filiales. Por tal razón su mesa directiva estuvo compuesta por integrantes de varias academias¹⁹³ y de tendencias políticas opuestas como testimonio de la unión de estos institutos por encima de los partidos:

[...] este Congreso constituyó una interesante nota en el centenario, pues a más de los trabajos meritorios que sobre Santander se presentaron, reinó la más franca cordialidad entre sus miembros; alrededor de la mesa del congreso se sentaron individuos de tendencias ideológicas opuestas, pero unidos todos con fervor patrio ante la gloria del célebre estadista, cuyos servicios no es posible desconocer delante de un sentimiento nacionalista¹⁹⁴.

¹⁹¹ El primero se realizó del 21 al 25 de julio como homenaje a Simón Bolívar en el Centenario de su muerte. La Junta Organizadora fue conformada por José Manuel Marroquín, Eduardo Restrepo Sáenz y Enrique Otero D'Costa. ACH. "Acta del 2 de noviembre de 1929". En: *BHLA*. Bogotá, 18/208, (1930), pp. 177-179. El segundo se realizó del 5 al 10 de mayo de 1940 como parte de las actividades programadas para conmemorar el Primer Centenario de la muerte de Santander. Este congreso se propuso inicialmente en Cartagena con motivo del IV Centenario de la fundación de la ciudad pero la Academia de Historia de Cartagena decidió llevar a cabo el I Congreso Hispanoamericano de Historia presidido por Gabriel Porras Troconis y posponer la versión nacional del congreso, luego se propuso en Cali con motivo de su IV Centenario pero tampoco se llevó a cabo aunque se nombró una comisión conformada por Eduardo Restrepo Sáenz, Daniel Arias Argáez, Raimundo Rivas, Nicolás García Samudio y Guillermo Hernández de Alba. Roberto Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1935". En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 368-388, p. 381. El tercero se realizó del 6 al 9 de mayo de 1952 con motivo de los cincuenta años de la ACH. El cuarto se realizó en 1953 en Bucaramanga a propósito de los veinticinco años de funcionamiento del Centro de Historia de Santander que se convirtió en academia desde 1926. De la ACH asistieron el presidente de la entidad Horacio Rodríguez Plata y los académicos Miguel Aguilera y Luis Martínez Delgado.

¹⁹² Luis Augusto Cuervo. "Inauguración del Primer Congreso Nacional de Historia (21 de julio de 1930)". En: *Selección de Discursos...*, pp. 81-89. ACH. *Primer Congreso Nacional de Historia de Colombia. Actas y conclusiones*. Bogotá, Editorial de Cromos, 1930. LRM (BLAA). Misceláneas, No. 1204.

¹⁹³ Enrique Otero D'Costa (presidente del Congreso y de la ACH), Emilio Robledo y Camilo Villegas Ángel (vicepresidentes del Congreso representantes de las academias de Medellín y Cartagena) y Roberto Cortázar y Luis Eduardo Páez Courvel (secretarios y representantes de la ACH y del Centro de Historia de Ocaña. Roberto Cortázar. "Dos palabras". En: ACH. *Conferencias en homenaje al general Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940.

¹⁹⁴ Roberto Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1940". En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 490-512, p. 494.

En el tercer congreso el interés se centró en consagrar a la Academia y sus “hijas” como “una concreción genuina de la patria”¹⁹⁵ y por vigorizar los principios hispánicos y católicos. Así se aprecia en elogio del jesuita Rafael Arboleda a la imagen de Cristo que se fijó en la sala principal de la Academia para agradecer y refrendar el compromiso de la entidad con el legado católico:

En adelante los nuevos caballeros de la historia vendrán a recibir el espaldarazo al pie de este señor, Rey inmortal de los siglos, como lo hicieron en otro tiempo los que por dar brillo a su tizona, y por defender la verdad velaban sus armas al pie de los crucifijos medievales. [...] La presencia de Cristo no es nueva en la Academia de la historia, porque no es nueva en la historia de Colombia. [...] No es, pues, extraño en esta festividad cincuentenaria próxima a aquella, la Academia Colombiana de Historia, vigía insomne de nuestra tradición y de nuestra nacionalidad, llame a su seno como al mejor colega, al Maestro de la Verdad, y le dé la bienvenida respetuosa llevándolo al sitio de honor que le corresponde. [...] La filosofía providencialista de la historia, que no es otra cosa que la teología de la historia, nos está diciendo que es imposible el mundo sin Dios y sin Cristo. Por eso la Academia de Historia, fiel a esta filosofía y a esta teología, invoca a Cristo como supremo juez de una patria cristiana y grande¹⁹⁶.

Finalmente en el cuarto congreso Horacio Rodríguez Plata propuso una reforma a la enseñanza de la historia orientada a la formación moral y cívica para evitar los odios partidistas y planteó una nueva periodización de la historia a partir de la precisión de unos temas básicos en los que se apreciara la fisonomía democrática del país para evidenciar con claridad la obra de España¹⁹⁷.

A pesar del poco número de congresos nacionales que se realizaron en el periodo se puede evidenciar el interés por asignar a las filiales regionales un conjunto de actividades comunes dirigidas por la ACH. En cada certamen estas entidades se convocaron en torno a celebraciones nacionales dentro de las cuales se incluyeron sus propias efemérides y aunque se finalizó el periodo con una conmemoración nacional de gran importancia como fue el Sesquicentenario de la Independencia, la Corporación nacional no convocó ningún congreso oficial y la Academia Boyacense de Historia que se comprometió a citar el quinto congreso, no logró concretar esta iniciativa.

¹⁹⁵ Emilio Robledo. “Discurso del Académico don Emilio Robledo”. En: *BHA*. Bogotá, 39/451, (mayo 1952), pp. 253-255, p. 154.

¹⁹⁶ Rafael Arboleda. “El crucifijo de la Academia de Historia (mayo 11)”. En: *BHA*. Bogotá, 39/451, (mayo 1952), pp. 256-258, p. 258.

¹⁹⁷ Prehistoria, Descubrimiento y Conquista, Población y Colonización, Colonia, Época Precursora, Independencia y Época Contemporánea. Horacio Rodríguez Plata. “IV Congreso Nacional de historia”. En: *BHA*. Bogotá, 41/477-478 (Julio-agosto 1954), pp. 442-453.

Aunque entre 1930 y 1946 la dinámica de la ACH en la fundación de sus filiales decayó y solamente hasta finales de los años cincuenta se recobró el interés por otorgar carácter de academia oficial a los centros regionales, se puede afirmar que las academias y centros históricos hicieron confluír tres condiciones que caracterizaron su presencia regional: son instituciones de carácter autónomo que no hacen parte de la estructura burocrática del Estado; reciben apoyos nacionales y locales del MEN y las secretarías de educación, así como de las gobernaciones y alcaldías tanto para su funcionamiento como para la realización de actividades de divulgación representadas en publicaciones y conmemoraciones; y consideran que su actividad es un servicio a la patria porque se autodefinen como garantes del pasado nacional y regional¹⁹⁸.

No hacer parte de la estructura estatal y suponer que su gestión está motivada por un interés altruista que debe ser retribuido, motivó una relación ambigua de las academias con los entes gubernamentales. Aunque en las revistas e informes se aprecia la decepción de las mesas directivas frente a los recursos asignados por los gobiernos locales y el Gobierno Nacional, finalmente las academias y centros de historia recibían los recursos después de la gestión de sus miembros quienes en algunos casos ocupaban cargos en la dirección del Estado o habían sido nombrados o electos en el marco de los partidos políticos. Esta gestión les merecía un reconocimiento especial y de este modo los recursos eran vistos más como una dádiva de los funcionarios con membresía que una responsabilidad estatal.

Para convertir el estudio del pasado nacional en un acto patriótico, las academias regionales replicaban una condición de la membresía y del funcionamiento de la ACH: consideraban la neutralidad partidista un imponderable. En este sentido es excepcional el caso del Centro de Historia de Zipaquirá que tuvo que ocultarse en 1946 para evitar la persecución política:

Algunas actuaciones políticas no muy del agrado del Gobierno tendrían del Centro cuando en 1946, no obstante la defensa del párroco Joselyn Castillo, sus miembros fueron víctimas de la persecución política oficial, y hubo de refugiarse “camuflado” con el nombre de “Centro Deportivo” en el “Club Zipa”, a cuyo amparo pasó varios años¹⁹⁹.

¹⁹⁸ Información detallada de las academias y centros de historia se encuentra en los anexo 8 y 9.

¹⁹⁹ Velandía. *Un siglo de historiografía colombiana...*, 2001, p. 372.

Aunque los estudios acerca de las academias y centros históricos son escasos, lo ocurrido con el centro de historia de Zipaquirá permite inferir que las actividades de estos centros estaban al margen de las dinámicas partidistas regionales, aunque sus académicos hicieran parte de los partidos políticos y de los entes gubernamentales. La relación entre la ACH y sus filiales se dinamizó de manera permanente mediante las publicaciones y la visita de comisiones procedentes de Bogotá a los eventos conmemorativos locales. De este modo la ACH promovió la divulgación de la historia y la memoria oficial en las regiones y cómo lo plantea Alexander Betancourt logró reproducir un modelo de “hacer historia”, configuró un “credo nacional” y contribuyó al desarrollo de las élites locales a partir de la investigación histórica de las regiones:

Cada una de las regiones colombianas debía tener su prócer o sus héroes, o a lo menos un grupo de “patricios” prestantes que demostraban su contribución a la formación de la república, lo que finalmente concluyó también en el ejercicio consagratorio de grupos dirigentes regionales, especialmente a través de la publicación de memoria y biografías²⁰⁰.

Aunque como lo afirma Roberto Velandia, uno de los más importantes propagandistas de la ACH, estas instituciones formularon una “teoría de la colombianidad” que “incorporó la provincia a la historia nacional” y que consideró la “historia patria como su pilar fundamental”, a partir de los años sesenta la Academia y sus filiales dejaron de tener centralidad en las actividades culturales, educativas y conmemorativas y aunque se mantiene hasta la actualidad un auxilio estatal para su funcionamiento²⁰¹, estas entidades consideran que los recursos que les asignan son insuficientes. Además plantean que aunque en las escuelas, colegios y universidades se enseña e investiga la historia nacional no se promueve el patriotismo ni la conservación del patrimonio histórico, razón que justifica desde su perspectiva la existencia de las academias²⁰².

²⁰⁰ Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*, p. 50.

²⁰¹ Como ejemplo de los aportes del Estado se puede citar el convenio suscrito entre el MEN y la ACH a la cual le transfirieron en 2010 recursos por un monto de \$268.661.006 en su calidad de Cuerpo Consultivo del Gobierno Nacional y en cumplimiento de las leyes 24 de 1909 y 49 de 1958.

²⁰² Roberto Velandia. “Las academias de historia y su misión”. En: *BHA*, 75/762, Bogotá, (julio-septiembre 1988), p. 507-512. A finales de los años sesenta se renovó el interés por las academias y centros regionales como se expresó en el V Congreso Nacional de Historia realizado en Bucaramanga en 1969. Se fundaron o transformaron once nuevas instituciones en los años setenta (una academia en el Meta, los centros históricos en Sonsón, Marinilla, Jericó, El Santuario, Sabanalarga, Campoalegre, La Plata y Plato y la transformación de los centros de Cesar y Arauca en Academias). En los años ochenta se fundaron nueve centros (Fredonia, Tuluá, Fusagasugá, Barrancabermeja, Río de Oro, Supía, Yopal, Tame y Magangué) y cinco academias (Quindío, Guajira, Chocó, Bogotá y Soledad). En los años noventa aparecieron cuatro institutos (Guaduas, Roldanillo y

Además de la dinámica nacional que se aprecia en los intercambios bibliográficos, en la activa correspondencia, en la participación constante de la ACH en los eventos conmemorativos regionales y en los congresos de historia, la Corporación promovió vínculos con sus análogas en otros países y representó a Colombia en organismos multilaterales, congresos de historia y eventos académicos. Desde 1932 la RAHE declaró la entidad como su correspondiente por la gestión de José Joaquín Casas y a partir de 1952 todos los numerarios de la RAHE se convirtieron en correspondientes de la ACH. Gestiones similares se realizaron con otras entidades que se concretaron en intercambios bibliográficos, visitas y conferencias a las que fueron invitados los académicos, congresos internacionales y recepción de miembros de estas entidades en la sede de la Academia para dictar conferencias y formalizar mediante la obtención de la membresía sus vínculos con la entidad. En 1933 la ACH recibió la invitación al IV Congreso de Historia Nacional en Buenos Aires y el gobierno designó a José Camacho Carreño quien se desempeñaba como Ministro de Colombia en la República de Argentina para representar a la Corporación en dicho evento.

A partir de esta experiencia Raimundo Rivas adelantó un programa de desarrollo e intercambio intelectual con las academias de historia en Buenos Aires, Santiago de Chile y Montevideo para formalizar canjes bibliográficos, conformar fondos especiales en historia, nombrar miembros correspondientes de acuerdo con las normas de membresía de cada institución, “fomentar la mejor amistad y el aprecio recíprocos, y el envío de conferencistas que ilustren en cada república el campo de los estudios históricos”²⁰³. A partir de esta gestión Chile y Uruguay enviaron obras de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y del Instituto Histórico y Geográfico de Montevideo y la ACH envió a Antonio Gómez Restrepo para dictar varias conferencias en Buenos Aires, Santiago y Montevideo²⁰⁴. Además de las relaciones que gestionó Rivas la entidad amplió su red de intercambios internacional con

Mariquita), el Centro Histórico de Buga se transformó en academia y se reportan catorce centros más sin información acerca de su funcionamiento (Palmira, El Carmen de Viboral, Conorná, San Jerónimo, Concepción, Amagá, Santa Rosa de Osos, Heliconia, Yarumal, Ceja, Ríonegro, Calarcá, Vélez y El Banco).

²⁰³ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1934”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 425-443, p. 352.

²⁰⁴ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1934”. La ACH estrecho sus relaciones con su correspondiente en Argentina fundamentalmente mediante intercambios con Ricardo Levene. Este historiador fue miembro correspondiente de la ACH y la representó entre otros en Congreso de Historia y Geografía de América realizado en Buenos Aires (1937) y en el IV Congreso Municipal de Historia en Buenos Aires (1949). Además fue apoyado por la ACH para recibir el premio creado por el Instituto Panamericano de Historia y Geografía en 1949. ACH. “Acta del 1° de marzo de 1949”. En: *BHA*. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 569-574.

Panamá, Uruguay y México entre 1935 y 1937²⁰⁵. En los años cuarenta no se mantuvo la misma dinámica con sus correspondientes de otros países. Hasta 1949 se propusieron nuevas relaciones con las entidades de Uruguay, Paraguay y España y al finalizar el periodo analizado se lograron nuevos acuerdos con Bolivia y Paraguay²⁰⁶.

Algunos miembros de la entidad también representaron al país en por lo menos veinticinco eventos internacionales. Sus miembros fueron enviados a varias de las versiones del Congreso Internacional de Americanistas²⁰⁷, a los congresos de historia realizados en Buenos Aires y a varias asambleas y mesas redondas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Además de enviar a sus miembros la Academia acudió a quienes ejercían cargos diplomáticos para promover los vínculos internacionales en estos congresos y conferencias.

El país también sirvió de sede de dos eventos internacionales: El Congreso de Historia de la Gran Colombia que se realizó en Bogotá en 1938 con motivo del IV Centenario de la fundación de Bogotá y el Congreso Bolivariano Nacional que se realizó en Santa Marta en 1958²⁰⁸. En el primero se acordó promover la historia “como una herramienta de trabajo con aplicación en la vida actual” para reescribir la Independencia como un “hecho colectivo”, superar los “mezquinos nacionalismos” y promover la solidaridad como valor fundamental de los países bolivarianos²⁰⁹ y el segundo centró su interés en la construcción del archivo de la

²⁰⁵ En 1935 Roberto Cortázar gestionó un convenio de intercambio de títulos académicos con la Academia Panameña de Historia y con el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. ACH. “Acta del 1º de abril de 1935”. En: *BHA*. Bogotá, 23/259-260, (abril-mayo 1936), pp. 317-318. En 1937 Fabio Lozano y Lozano logró acuerdos en el mismo sentido con la Academia Mexicana y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

²⁰⁶ ACH. “Acta del 18 de abril de 1949”. En: *BHA*. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 569-570. Algunos académicos se convirtieron en miembros correspondientes del International Institute of American Ideals en 1959. Duque Gómez. “Informe de la Secretaría correspondiente al periodo académico 1958-1959”. Horacio Rodríguez Plata logró un acuerdo de intercambio de membresías con la Academia Boliviana de Historia y el Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas en 1961.

²⁰⁷ En la versión 26 de 1935 la representó el General Ernesto Restrepo Tirado y Walter Mac-Lellan en Sevilla (España), en la versión 27 de 1939 la representó Enrique Otero D’Costa en Lima (Perú), en la versión 29 de 1949 la representó Germán Arciniegas en Nueva York (EEUU), y en la versión 33 en 1958 realizada en San José de Costa Rica fue representada por el Padre Rafael Arboleda y Gerardo Reichel-Dolmatoff.

²⁰⁸ Organizadores: Eduardo Restrepo Sáenz, Raimundo Rivas, y Luis Augusto Cuervo. Academias convocadas: Ecuador (General Ángel Isaac Chiriboga, León Mera y Cristóbal de Gangotena y Jijón), Panamá (Octavio Méndez Pereira, Ernesto J. Castillero y Antonio Susto) y Venezuela (José Santiago Rodríguez, Nicolás E Navarro y Rafael Ponte). Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1938”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 444-468, p. 458.

²⁰⁹ El Congreso de Historia. *El Tiempo*. Bogotá, 5 de agosto de 1938, p. 4. AGN. Sección Colección Otero D’Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia. Caja 59, carpeta 148, fol. 45. En el marco de estos principios los académicos reunidos en este Congreso se fijaron la siguiente agenda: “Acrecentar y profundizar la obra del Libertador, depuración y escogencia de los textos de historia; y fundación de las cátedras de historia de América, canje de informes, datos y publicaciones, y formación especializada de archivos históricos, concurso

vida del Libertador como figura continental y en enaltecer su memoria con homenajes florales que se replicaron en otras partes del país²¹⁰.

Como puede verse en este apartado la ACH creó filiales regionales y locales donde extendió el interés por estudiar el pasado con un sentido patriótico. Como lo observa Gabriel David Samacá, estas instituciones contribuyeron a “modelar el pasado nacional y regional del país en la primera mitad del siglo XX”²¹¹. Sin embargo, la historia profesional que se empezó a desarrollar después de los años sesenta, se interesó más en alejarse de los planteamientos y posturas derivadas de la historia tradicional que representaban las academias, que en comprender los alcances de ese tipo de historia y la capacidad de la ACH de reproducir su estructura organizativa en las regiones y municipios y de divulgar un relato dominante de la memoria nacional mediante distintos ámbitos de actuación²¹².

2.4 La Academia por ella misma: «Veritas Ante Omnia»

Los académicos que realizaron semblanzas de la institución ubicaron como antecedente de su actividad cultural la Expedición Botánica y las tertulias literarias que se organizaron en Santafé a finales del siglo XVIII²¹³ y como cimiento de su estructura

para la composición de un texto común sobre Historia de la Gran Colombia, levantamiento de mapas arqueológicos y etnográficos de los cuatro países, colaboración para formar un diccionario biográfico grancolombiano, terminación de la obra que ha dejado inconclusa el distinguido historiógrafo don Gustavo Arboleda, defensa metodizada y permanente de los tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, y señalamiento de la ciudad de Quito como sede del próximo congreso, que ha de reunirse en 1942”. La academia de historia celebra el IV Centenario. *El Tiempo*. Bogotá, 10 de agosto de 1938, p. 2.

²¹⁰ Congreso Bolivariano Nacional. *Segundo Congreso Bolivariano Nacional, Santa Marta, 4, 5 y 6 de julio de 1958*. Santa Marta, [s. n.], 1958.

²¹¹ Samacá Alonso. “Las academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: Notas para un balance historiográfico”, p. 375.

²¹² Académicos de las mismas entidades han producido semblanzas de estas académicas y centros históricos. Para el caso del Centro de Historia de Santander los trabajos de Juan de Dios Arias Ayala, Cristóbal Acosta Torres y Edmundo Gavassa Villamizar son elaboraciones en esa dirección de las cuales se encuentra un análisis en Samacá Alonso. “El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)”. También se encuentran reseñas de las academias nariñense y antioqueña elaboradas por sus propios académicos. Ver: Alberto Quijano Guerrero. “Documentos sobre la fundación de la Academia Nariñense de Historia”. En: *Cultura nariñense*. Pasto, 4/31 (Enero 1971), pp. 27-40 y Alicia Giraldo Gómez. *Academia antioqueña de historia cien años 1903-2003*. Medellín, Gobernación de Antioquia, 2003.

²¹³ Las tertulias eran “espacios privados de conversación y discusión, que se desarrollaban en las habitaciones de los estudiantes en los colegios, en casas particulares y, por lo menos en un caso, en la Biblioteca pública”. Articulan formas tradicionales de sociabilidad con la lectura de la prensa local y de los nuevos libros en circulación en el marco de la confrontación de ideas y puntos de vista. Estos espacios se constituyeron en una expresión “híbrida penetrada ya por elementos del modelo de organización de las *academias científicas y sociedades literarias*” en las cuales circulaban nuevos ideales sociales ligados con la “prosperidad, la utilidad y la virtud”. Renán Silva. *Los intelectuales de*

organizativa las Sociedades Patrióticas del Nuevo Reino de Granada creadas por iniciativa de Jorge Tadeo Lozano y José Celestino Mutis en 1802²¹⁴. De este modo los académicos establecieron una relación de continuidad entre las instituciones científicas de la Colonia y la ACH.

Del mismo modo ubicaron como antecedente iniciativas como la fundación del periódico literario *La miscelánea* publicado entre 1825 y 1826²¹⁵; la posterior conformación de la Academia Literaria Nacional en 1826²¹⁶; la fundación en 1832 de la Academia Nacional como iniciativa de Francisco de Paula Santander para el desarrollo de la “civilización intelectual, industrial y política”²¹⁷; la Comisión Corográfica de 1849; la tertulia de El Mosaico; la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos; el Liceo Granadino creado en julio de 1856 y la Academia Nacional fundada en 1857. Junto a estas iniciativas también se ubican como parte del pasado institucional de la ACH los proyectos que buscaron consolidar instituciones dedicadas al estudio de la historia nacional como los diseñados por José Manuel Restrepo, José María Vergara y Vergara y Miguel Antonio Caro quienes trataron de impulsar los estudios históricos

la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación. Medellín, Banco de la República, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2002, pp. 314-315.

²¹⁴ Proponían miembros numerarios, académicos, alumnos, corresponsales y meritorios quienes debían publicar sus trabajos, reunirse periódicamente, abrir premios anuales, bibliotecas y juntas corresponsales en la provincia. José Celestino Mutis. “Estatutos de la Sociedad Patriótica del Nuevo Reino de Granada, 2 de mayo de 1802”. En: Federico Gredilla. *José Celestino Mutis.* Bogotá, Complemento a la Historia Extensa de Colombia, ACH, 1982, pp. 181-196.

²¹⁵ Roberto Velandia afirma que los fundadores de *La Miscelánea* (Alejandro Vélez, José Ángel Lastra, Juan de Dios Aranzazu, Pedro Acevedo Tejada y Rufino Cuervo Barreto) movidos por sentimientos e ideales patrióticos realizaron una “declaración de principios” para reconocer la “primacía intelectual de España” como reacción contra “la imposición cultural de Inglaterra” sin comprometer la independencia política. Roberto Velandia. *La Academia Colombiana de Historia.* Bogotá, Editorial Kelly, 1988, p. 10.

²¹⁶ Se instaló en octubre de 1826 para “establecer fomentar y propagar en toda Colombia el conocimiento y perfección de las artes, de las letras, de las ciencias naturales y exactas, y de la moral y de la política” y para conformar “los materiales necesarios para componer la historia física, estadística y económica de Colombia”. “Ley del 18 de marzo de 1826 sobre organización y arreglo de la instrucción pública”. En: *Colección de las leyes dadas por el Congreso Constitucional de la República de Colombia en las sesiones de los años 1825 i 1826,* Bogotá, Imp. de P. Cubides, 1830, p. 294.

²¹⁷ Roberto Botero Saldarriaga. “Orígenes de la Academia Colombiana de Historia”. En: *BHA.* Bogotá, 21/241 (1934), pp. 259-272, p. 263. El Decreto Ejecutivo de 5 de noviembre de 1832 nombró a los granadinos de la Academia Nacional (Vicente Azuero, José Manuel Restrepo, Manuel Benito Rebollo, José María del Castillo, Francisco Soto, Jerónimo Torres, Santiago Arroyo, Pedro Gual, Francisco Vergara y Benedicto Domínguez) y a otros once miembros (Joaquín Mosquera, Diego Fernando Gómez, Rufino Cuervo, Joaquín Acosta, Monseñor José María Estévez Obispo de Santa Marta, Joaquín García, Lino de Pombo, Manuel María Quijano, Juan María Céspedes, General Hilario López y José María Triana).

mediante reiteradas peticiones hechas al gobierno entre 1857 y 1866 que no lograron motivar el interés gubernamental en la conformación de una academia de historia²¹⁸.

Al presentar las asociaciones científicas y culturales que se conformaron entre los siglos XVIII y XIX como antecedentes de su fundación, la ACH concibe su emergencia como el momento en el cual se concretan las iniciativas que no tuvieron continuidad después de los procesos de Independencia o que no pudieron mantenerse en el siglo XIX y señala su emergencia como el momento de consolidación del Estado mediante la institucionalización del pasado nacional:

Varios escritores del último cuarto del siglo XIX, se quejaban en tono patriótico de que no existiera en Colombia un Centro de estudios históricos, de donde irradiara el culto del pasado y se echaran los fundamentos de un progreso efectivo en estas materias. Ni fueron pocos los esfuerzos [...] en tal sentido, pero como toda idea que lleva en sí el germen de lo trascendental, es necesario que se madure en el ambiente, que se hable de su realización, que se sienta la inaplazabilidad de llevarla a cabo. Y fue solamente en los albores del presente siglo cuando, fundada esta Academia, se vio claramente el vacío que venía a llenar. Ciertamente que ya existían historiadores beneméritos que mediante ingentes esfuerzos habían llegado a dar forma aunque incompleta, a nuestra historia como pueblo que pasó por la conquista, la colonización y la independencia, pero sin ahondar en las raíces de los acontecimientos, como quiera que las fuentes andaban dispersas, los archivos en desgreño y no existía una afición metodizada para tan altas disciplinas²¹⁹.

Los años posteriores a su fundación este relato fue reiterativo en las reseñas que la ACH realizó acerca de su trayectoria institucional tanto en la celebración de conmemoraciones especiales como en los informes de sus secretarios o en los discursos de posesión y entrega de los cargos de la Mesa Directiva. Además de narrar su pasado institucional como el momento fundacional de la historia, la ACH adquirió características que la constituyen en una iniciativa patriótica más que en una entidad cultural orientada a la investigación histórica.

La primera característica se refiere al diseño y adopción de emblemas y símbolos institucionales que fusionan el sentido de la entidad con la Historia Patria. Este es el caso del blasón elaborado por Ricardo Moros que se adoptó desde el 15 de julio de 1904 y que aparece

²¹⁸ Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 64. En julio de 1890 Jorge Holguín presentó a la Cámara de Representantes un proyecto de ley para crear una Academia de Historia Patria conformada por miembros elegidos por el Congreso y el Poder Ejecutivo con el propósito de estudiar la historia desde la Conquista y transmitir a las generaciones futuras los acontecimientos ocurridos entre 1810 y 1819. Aunque este proyecto no alcanzó a pasar al tercer debate y fue rechazado por el Congreso, Jorge Holguín lo presentó nuevamente en 1899 pero tampoco obtuvo respaldo.

²¹⁹ Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1934", p. 347.

como escudo oficial en los distintos reglamentos de la entidad desde 1908 y como imagen institucional en sus publicaciones²²⁰.



Ilustración 1. Sello editorial de la ACH



Ilustración 2. Estampilla conmemorativa del Cincuentenario de la ACH



Ilustración 3. Escudo de la ACH sobre la Bandera Nacional



Ilustración 4. Venera de los académicos de número de la ACH

²²⁰ Este escudo tiene las siguientes características: En campo de planta tres bustos semisobrepuestos en faja al natural, el de un indígena americano, el de un guerrero español del siglo XVI, con celada descubierta, y el de la Libertad, como símbolo de las tres grandes épocas de nuestra historia: los aborígenes, la dominación hispánica y la República. La bordura de sinople, cargada con la siguiente inscripción en letras de oro: ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA y abajo la divisa 'Veritas Ante Omnia'. El escudo irá soportado por una estrella de oro de cinco puntas. Artículo 55 en el reglamento de 1920, Artículo 58 en el reglamento de 1950 y artículo 52 en los estatutos de 1958.

También hacen parte de las insignias los diplomas, botones y medallas que la corporación otorgó a sus miembros quienes debían lucirlas en las sesiones solemnes y en las reuniones a las cuales asistían como representantes de la ACH²²¹. En el periodo analizado el escudo aparece como sello editorial en las publicaciones y como símbolo de la entidad en las medallas conmemorativas que acuñó la Academia y en el sello postal que el Gobierno Nacional timbró con motivo del cincuentenario de la ACH²²². Estos emblemas fueron usados por los directivos de la entidad para mostrar el pasado nacional expresado en los símbolos de la Academia:

Hoy doce de octubre, fecha que recuerda una de las hazañas más altas del hombre sobre la tierra, conviene asociar como plásticamente lo hace nuestro escudo, la brava gente primitiva de América que nos legó parte de su sangre y de su espíritu con la noble estirpe de los conquistadores que completaron el mundo y con el heroísmo de quienes supieron ganar en buena lid el don invaluable de la libertad²²³.

El blasón de la ACH se diseñó a partir de las imágenes del mestizaje que promovieron los conservadores de la Regeneración. Allí no se representa una mezcla de razas sino una superposición jerárquica de alegorías que simbolizan una secuencia temporal y tres componentes de la colombianidad: el indígena, el conquistador y el héroe de la independencia. El primero está referido a “gente primitiva” que se expresa en “la figura legendaria de caciques y señores chibcha y muisca” que representa “un pasado glorioso pero consumado”²²⁴; el segundo representa la supremacía blanca hispánica de una estirpe noble de la cual se conserva

²²¹ Según el reglamento de 1920 a cada tipo de membresía le correspondía una medalla distinta (numerarios cinta tricolor, honorarios cinta azul, correspondientes cinta roja). En el reglamento de 1950 los numerarios debían usar una medalla de oro con el escudo de la Academia en juntas públicas y ocasiones solemnes y un botón con la insignia en otras ocasiones. En 1969 se adoptó una bandera propuesta por Guillermo Vargas de color verde según los estatutos de la entidad porque es el color heráldico de mayo, mes en el cual se fundó la Academia con el tricolor nacional y el blasón de la Academia. En las fechas patrias se iza con la bandera nacional y ante la muerte de algún miembro honorario o numerario se iza a media asta en señal de duelo. ACH. *Academia Colombiana de Historia, 70 años de su fundación 1902-1972*. Bogotá, Editorial Kelly, 1972.

²²² En septiembre de 1948 la Academia le informó al Ministerio de Correos y Telégrafos que para ese momento se debían conmemorar cuatro hechos con la emisión de sellos postales: la fundación de Manizales (1950); El Coronel Agustín Codazzi (1950); la libertad de los esclavos (1951) y el cincuentenario de la Academia (1952) con lo cual se evidencia que la entidad consideraba su pasado institucional como parte del pasado patriótico. ACH. “Acta del 15 de septiembre de 1948”. En: *BHA*. Bogotá, 36/414-416, (abril-junio 1949), p. 374. Mediante el Decreto 3099 del 7 de octubre de 1950 se dispuso la emisión de 2 millones de estampillas de cinco centavos con el modelo de Waterlow & Sons, de Londres. Presidencia y Ministros de Correos y Telégrafos y Crédito Público para conmemorar el cincuentenario de la ACH.

²²³ Gabriel Giraldo Jaramillo. “Informe del secretario de la Academia, 1954”. En: *Informes anuales...*, pp. 31-40, p. 40.

²²⁴ Anne-Marie Losonczy. “El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y de hoy”. En: Marisol de la Cadena (Editora). *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán, Envió editores, 2007, p. 268.

la “herencia lingüística, cultural, religiosa y racial” y el tercero presenta el componente criollo que obtuvo la libertad y la heredó a las generaciones posteriores.

Los dos componentes donde se representa el componente blanco peninsular o nacido en América no solamente son figuras del pasado sino que se expresan en el presente con su legado, mientras que el componente indígena se mantiene en un pasado prestigioso del cual sólo se conservan vestigios. El componente negro no aparece en el escudo de la ACH posiblemente porque la perspectiva conservadora no le atribuía importancia cultural. Solamente lo consideraba como “materia prima que se debe blanquear”²²⁵.

La segunda característica hace referencia al sentido patriótico otorgado por los miembros de la entidad a las labores adelantadas por la ACH. Más que reconocerse como historiadores a partir de las dinámicas propias de la disciplina, los académicos se consideraban patriotas que buscaban la verdad, el adelanto cultural del país y la “estimación universal hacia Colombia” con la mente puesta en Dios “principio de todo bien y en la gloria de la Patria, libre e independiente”²²⁶.

Desde su fundación y hasta 1928 el gobierno nacional reconoció el sentido patriótico de las actividades realizadas por la ACH lo cual se expresó en la asignación de recursos públicos para su sostenimiento y en las partidas otorgadas para realizar trabajos históricos y reconocer los aportes de la entidad a la cultura nacional²²⁷. Entre 1928 y 1958 se mantuvieron los recursos de sostenimiento y la asignación del auxilio para celebrar los festejos patrios pero no se hicieron aportes adicionales y en los informes de la Secretaría de la entidad aparecen quejas constantes por el poco apoyo oficial a sus iniciativas. Solamente se registra con entusiasmo la gestión ministerial de Germán Arciniegas y de Fabio Lozano y Lozano y el aporte de Eduardo Santos durante su presidencia y en los años posteriores como miembro honorario²²⁸.

²²⁵ Losonczy. “El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y de hoy”, p. 268.

²²⁶ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1931”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 287-305, p. 304.

²²⁷ Como ya se anotó en apartados anteriores mediante un conjunto importante de normas nacionales el gobierno le asignó el uso exclusivo de la casa que se convirtió en su sede y fijó montos para dotación, premios, impresión de publicaciones y sueldos de sus empleados.

²²⁸ Con respecto a los apoyos privados se destaca en el periodo analizado la conformación del Fondo Santos con los recursos de la pensión presidencial donada por Eduardo Santos desde 1942. En diciembre de 1951 el monto de recursos invertidos en monumentos y publicaciones ascendió a \$118.000. Luis Augusto Cuervo. “Informe del Secretario Encargado, 1952”. En: *Informes anuales...*, pp. 5-18, p. 16.

La escasez de recursos no constituyó un obstáculo para mantener el desarrollo de sus tareas cotidianas, para llevar a cabo las actividades conmemorativas y educativas y para contribuir de manera periódica con la conservación de los monumentos públicos y la elaboración de placas, bustos y oleos históricos. En la perspectiva de los académicos su deber patriótico era suficiente motivación para superar la precariedad de sus recursos²²⁹.

Entre los años treinta y cincuenta Roberto Cortázar afirmó en repetidas ocasiones en los informes anuales de labores de la ACH que además del reconocimiento oficial la institución gozaba de un aprecio general. En su opinión la sociedad reconocía a la institución como el cenáculo que “responde a la voz de la patria [...] en la obra de conjunto que va modelando el alma nacional”²³⁰ y este reconocimiento se había logrado porque su tarea fundamental consistía en “afianzar por medio de la verdad, el sentimiento colectivo por los grandes hechos, por los grandes hombres que formaron la patria”²³¹.

Existían dos principios que alentaban el trabajo de la ACH: “el patriotismo y el desinterés.” Por tal razón la renovación de la nómina de correspondientes así como su promoción a la dignidad de numerarios era vista por la entidad como un relevo generacional necesario para perpetuar los principios que le habían dado origen, más que para incorporar nuevas perspectivas del trabajo histórico:

En cincuenta años de vida, en todo instante hemos sido leales a Dios y a la Patria. El santo crucifijo que preside nuestras sesiones sabe que aquí, en el corazón de cada uno de nosotros, no hay para mirar al pasado, odios ni rencores, engaños ni mezquindades. Es la Academia noble crisol para todos los metales, que los funde al fuego del patriotismo, y los dispersa por todos los ámbitos de Colombia, en lección de paz y en enseñanzas de gratitud perdurable. Nosotros miramos atrás no para disgregarnos en la gloria y convertir en vilipendio el sacrificio, sino para hacernos fuertes en el recuerdo, unidos en la acción, asimiles en el pensamiento de la nacionalidad, iguales en el culto del derecho y la justicia. Felices si podemos, con la ayuda de la providencia y la simpatía y el apoyo de la República, seguir esas normas para ver los sucesos del ayer y los hombres que los realizaron, con el cristal de la buena fe, de la generosidad, del simple sentido común, del más elemental sentimiento cristiano²³².

²²⁹ Esto resulta paradójico cuando se analiza lo que ocurrió con los trabajos históricos que encargó el Estado para ser entregados en fechas específicas como el *Diccionario Histórico-Biográfico y Geográfico de Colombia* que debía ser presentado en las festividades del Centenario y con los volúmenes de la *Historia Extensa de Colombia*, que aunque fue contratada a principios de los años cincuenta se entregó a mediados de los años sesenta. Aunque los recursos estatales se dispusieron para la realización de estas tareas, sus resultados no fueron entregados en las fechas pactadas con los respectivos gobiernos.

²³⁰ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1933”, p. 330.

²³¹ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1940”, p. 490.

²³² Luis Augusto Cuervo. “Informe del Secretario Encargado 1952”. En: *Informes anuales...*, pp. 5-18, p. 18.

Durante los años cincuenta la ACH había alcanzado una entidad patriótica propia y un estatuto especial e independiente del criterio de sus miembros. La labor que desarrolló desde su fundación y que afianzó entre 1930 y 1960 al asumir las banderas de la defensa de las tradiciones y el culto a los héroes como su principal objetivo la convirtió en un legado patriótico:

La Academia ha venido adquiriendo con el tiempo una insospechada dimensión espiritual: es la suma de trabajos individuales y la resultante de los comunes ideales patrióticos; pero es un cuerpo nuevo, distinto del de los miembros que la forman, con vida y personalidad propias, vigía insomne de las glorias nacionales, defensora del pasado, guardián celoso de las más puras tradiciones nacionales²³³. [...] Difícil sería encontrar en Colombia otra entidad que labore con tanto ahínco y entusiasmo y que en todo tiempo haya observado una actitud más erguida en defensa de las caras tradiciones de la nación y el decoro de sus instituciones republicanas. Sus miembros se han congregado año tras año al amparo de estos cálidos y familiares aleros, para mantener vivo el culto de los próceres y para proseguir incansablemente en la búsqueda de la verdad histórica²³⁴.

Al transformarse en entidad de derecho privado en 1958 mantuvo como principio de identidad de sus miembros una narrativa patriótica que la convirtió en objeto de estudio de los historiadores profesionales que se formaron durante los años sesenta, más que en un centro de investigación histórica como se lo propuso en los años treinta. En los años posteriores sus actividades se delimitaron a la formación de profesores en historia, a la reedición de textos escolares y a la celebración solemne de fechas patrióticas.

La tercera característica se refiere al criterio cronológico, aditivo y defensivo de la ACH al presentar sus aportes en el campo histórico. En los informes presentados por los Secretarios acerca de las actividades anuales y elaborados por los numerarios o correspondientes que conformaron comisiones especiales para resolver consultas o conceptuar la viabilidad de una publicación, así como en los libros y artículos en los cuales los académicos realizaron semblanzas y reseñas de los aportes de la Corporación, se encuentra un interés por mostrar una secuencia ininterrumpida de las actividades de la académica, expresada en la cantidad de volúmenes publicados y en la perseverancia con la cual se realizan las actividades institucionales definidas desde su fundación.

Aunque la entidad ha producido varios trabajos preparados de manera especial para celebrar sus efemérides en los que presenta su trayectoria institucional, en ellos no realiza un

²³³ Gabriel Giraldo Jaramillo. "Informe del secretario de la Academia 1956". En: *Informes anuales...*, pp. 49-55, p. 49.

²³⁴ Duque Gómez. "Informe de la Secretaría correspondiente al periodo académico 1958-1959", p. 75.

análisis del tipo de producción historiográfica que caracteriza la ACH. Las posturas divergentes o la inclusión de periodos, perspectivas o tópicos históricos novedosos solamente se aprecian en los discursos de posesión y entrega de cargos directivos de algunos académicos que pusieron en discusión los énfasis temáticos de la ACH. Un ejemplo lo constituye el discurso de Jorge Ricardo Vejarano al asumir la presidencia de la entidad en 1944, quien sin desconocer la unidad que expresa el trabajo histórico de la entidad, la importancia de la historia en la formación moral de los pueblos generaba la necesidad de incorporar a la crítica los tiempos posteriores a las luchas por la Independencia:

Con el correr del tiempo nuestro espíritu de investigación se ha ido afinando; nuestras reacciones nerviosas son hoy más fácilmente controlables; nuestros prejuicios van cediendo el paso a nuestro juicio razonado y documentado. En estas condiciones parece que nos acercamos al momento en que debemos avanzar un poco nuestros estudios históricos, que han sido limitados, casi, a la gesta heroica de nuestras luchas por la independencia. [...] Y hemos sido tímidos y quizás en exceso respetuosos de la memoria de quienes ayudaron a crear y organizar nuestra vida civil. Pero la piedad para con los muertos, según frase de Renán, no debe inmovilizar a los vivos. Tengo la impresión, fundada en recientes experiencias, que nuestra Academia puede afrontar ya en forma esencialmente objetiva el estudio de tantos hombres y tantos hechos que en su gran mayoría nos honran, y que, sin embargo, no nos hemos atrevido a extender al sol y al viento de la crítica²³⁵.

El criterio defensivo de la entidad se aprecia en las valoraciones que los académicos hacen de su trayectoria institucional frente a las posturas de los historiadores profesionales quienes prevalecen en el campo histórico después de los años sesenta. Al valorar la historiografía que se produce desde círculos independientes o desde el ámbito universitario Roberto Velandia plantea que no están movidos por el sentimiento de patria:

Desde luego tampoco vamos a desconocer a otros historiadores, independientes, militantes de otras doctrinas, enfilados en campamento aparte, que le han dado a la historia colombiana una interpretación materialista, argumentada más en la prevalencia de factores económicos y encarnada más en la colectividad que en los individuos, quienes han querido despojarla de lo más bello que tiene nuestra historia: idealismo, heroísmo, sentimiento de patria, nacionalidad. De ellos son representativos Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo, Álvaro Tirado Mejía, Rafael Gutiérrez Girardot, Hermes Tovar²³⁶.

La cuarta característica se refiere a la posición suprapartidista que la entidad asumió desde su fundación y que enfatizó después de 1930. Al asumir la presidencia de la ACH para

²³⁵ Jorge Ricardo Vejarano. “La tarea de la historia. Discurso pronunciado al tomar posesión de la presidencia de la Academia Colombiana de Historia, en su sesión solemne del 12 de octubre de 1944”. En: *BHA*. Bogotá, 31/359-360, (1944), pp. 951-955, p. 954.

²³⁶ Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 15.

el periodo de 1929 a 1930 Luis Augusto Cuervo planteaba la necesidad de constituirse en un altar de Clío para exorcizar de ese modo las pasiones partidistas:

Los que quedan aquí se hallan, cada uno de ellos sacerdote del altar de Clío, en cuyas aras inmolamos perennemente la mezquindad de las pasiones políticas, el duro egoísmo, la ruin venganza y los odios ancestrales. A ellas llega desde el pórtico de esta Academia el incienso, el oro y la mirra de una trinidad purificadora: la verdad, el desinterés y el patriotismo. De este culto hemos sido oficiantes porque la historia no es planta rastrera que oculte venenos ni ponzoñas, sino árbol frondoso que sombrea el correr de los siglos, en cuyas ramas anidan aves de todos los países y de todos los climas. Ella es la luz de los tiempos, el arca de los sucesos, la fuente de la prudencia y del consejo, la testigo fiel de las costumbres y la regla de conducta de naciones e individuos²³⁷.

Esta posición les permitió mantener relaciones cómodas con los partidos que estuvieron en el poder hasta el momento en que la ACH se convirtió en entidad de derecho privado en 1958. Entre 1930 y 1945 se encuentran referencias en la documentación institucional a la responsabilidad con el culto por el pasado patriótico y con el propósito de adecuar el presente a sus enseñanzas y aunque miran con preocupación la manera como las reformas liberales afectaron las actividades culturales y la independencia y estabilidad política, no se encuentran valoraciones explícitas acerca de las transformaciones propuestas por el MEN en los ámbitos de la educación y la cultura:

Hoy más que nunca necesita el país la formación de elementos capacitados para toda clase de faenas, pero al paso que las actividades del orden material crecen y se desarrollan, las del orden intelectual van decayendo como mengua de las necesidades futuras de la nación. De aquí que todos los centros científicos y literarios, empezando por el Ministerio de Educación Nacional, estén obligados a desenvolver la cultura general de un modo intenso y metódico, si la nación no quiere verse envuelta más tarde en las sombras de una impotencia que puede hasta subordinar su independencia ante problemas cuya solución exige hondo estudio, juicio e ilustración suficientes²³⁸.

El periodo de Eduardo Santos constituyó una excepción porque la ACH recibió un tratamiento especial durante su mandato. Además de apoyar las actividades conmemorativas emprendidas por la institución con gran entusiasmo, acogió la iniciativa de Fabio Lozano y Lozano, presidente de la ACH entre 1938 y 1939, quien propuso organizar la Cátedra de Historia de Colombia a cargo de los académicos en el marco del programa oficial de segunda enseñanza con el propósito de superar las deficiencias que en opinión de la Academia se encontraban en la enseñanza de la historia.

²³⁷ Cuervo. "En la Academia Nacional de Historia. Presidencia de la Corporación. (12 de octubre de 1929)", p. 117.

²³⁸ Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1935", p. 368.

Entre 1945 y 1948 se valoraron positivamente la designación de Alberto Lleras Camargo a la presidencia para concluir el segundo periodo de López Pumarejo, el nombramiento de Germán Arciniegas como Ministro de Educación y el posterior retorno del Partido Conservador a la presidencia:

La exaltación del doctor Mariano Ospina Pérez a la Primera Magistratura de la Nación dio motivo a una proposición de la academia para saludar al nuevo Magistrado y ofrecerle el concurso de la corporación para los fines culturales que todo gobierno está en el deber de proseguir y de impulsar. Asimismo, la Academia se puso a las órdenes del nuevo Ministro de Educación, doctor Mario Carvajal, y aplaudió la labor que al frente de esta cartera realizó don Germán Arciniegas, encaminada al lustre de la República²³⁹.

Durante los mismos años se planteó la necesidad de reformar los planes de estudio orientados a la enseñanza de la historia y de trazar propuestas legislativas para la preservación del patrimonio y de las tradiciones patrióticas. En los años cincuenta algunos académicos como Miguel Aguilera expresaron su complacencia con los gobiernos posteriores a 1945 y su desconfianza en los gobiernos liberales de manera particular con los proyectos adelantados entre 1934 y 1938²⁴⁰.

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y los actos de vandalismo y violencia en Bogotá y otras ciudades del país fueron rechazados y condenados por la ACH, pero lo particular de sus declaraciones lo constituye la preocupación por la preservación de las tradiciones y del patrimonio histórico. En el mes de mayo de 1948 la ACH reanudó funciones después de recuperar su sede y rindió un informe acerca de las pérdidas ocasionadas por los incendios y saqueos entre las que se cuentan la edición de las actas del Senado de 1825, la obra de José Joaquín Casas que se imprimían en la editorial *Cromos* y los daños que sufrieron algunos de los edificios públicos, históricos y numerosos archivos de gran valor y de imposible recuperación. A partir de dicho informe la Corporación hizo una declaración para las academias y centros de historia en la cual además de repudiar los asesinatos ocurridos el 9 de abril expresaba su indignación por:

[...] la pérdida de edificios ligados estrechamente a la historia de Colombia, como el Palacio de San Carlos, residencia de los presidentes de Colombia por cerca de un siglo y llena de los recuerdos de Bolívar y Santander y de los más egregios de nuestros próceres; como el palacio arzobispal, en donde por más de dos siglos residieron los Pastores de la Iglesia; como el Palacio de la Nunciatura Apostólica, sede del más alto poder espiritual de la tierra; como el

²³⁹ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1946”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 569-615, p. 613.

²⁴⁰ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*.

convento de la concepción, de secular encanto: en ellos se perdieron archivos irremplazables y de gran valor²⁴¹.

También se realizaron otras declaraciones de solidaridad dirigidas a la directora del Museo Nacional Teresa Cuervo Borda, a la directora de la Casa Colonial Sophy Pizano Ortiz y al Arzobispo de Bogotá Ismael Perdomo Borrero. Los académicos expresaron su admiración por la obra patriótica que adelantó Teresa Cuervo en la reorganización del Museo Histórico Nacional para que pudiera funcionar en el Panóptico, el cual fue reparado y adaptado en el marco de las obras realizadas por la Junta Organizadora de la IX Conferencia Internacional Americana y por la manera como evitó que el edificio fuera afectado por el vandalismo. En el mismo sentido exaltaron la labor de Sophy Pizano al proteger el museo y se ofrecieron como colaboradores para el desarrollo de las dos entidades²⁴².

Al Arzobispo de Bogotá le enviaron una comunicación de apoyo por el incendio del Palacio Arzobispal y de los archivos de la curia. Las autoridades locales también recibieron comunicaciones con el propósito de incidir en la conservación de la casa “donde tuvo principio la revolución del 20 de julio” como parte de una serie de solicitudes motivadas entre otros por Eduardo Santos, Germán Arciniegas, Guillermo Hernández de Alba y Luis Duque Gómez con el propósito de proteger las edificaciones y monumentos con valor histórico que fueron demolidos después de los incendios.

Como lo señala Ana María Carreira el Bogotazo se convirtió en un hito de la transformación urbana. Aunque desde 1946 en el marco de los preparativos para la IX Conferencia Panamericana se inició la intervención de la ciudad con la ampliación de vías, la demolición de edificios emblemáticos y el incremento de la infraestructura de servicios para otorgarle a Bogotá las dimensiones de una ciudad moderna que impactara los delegados extranjeros de la Conferencia Panamericana, los efectos del 9 de abril sobre la ciudad fueron sobredimensionados para justificar la intervención militar y las medidas de control y represión

²⁴¹ ACH. “La Academia Colombiana de Historia y los sucesos del 9 de abril”. En: *BHA*. Bogotá, 35/404-406, (junio-agosto 1948), pp. 313-315, p. 313.

²⁴² Estas proposiciones fueron enviadas a los directores de cada entidad como reconocimiento a la labor patriótica que implicaba la protección del patrimonio. Del mismo modo fueron remitidas a los periódicos y publicadas en el *BHA*. MN. Vol. 16, folio 77. *Carta de Roberto Cortázar dirigida a Teresa Cuervo Borda*. Mayo 10 de 1948. MN. Vol. 16, folio 87. *Carta de la dirección del Museo Nacional a Enrique Santos Castrillón para la publicación de la proposición de la Academia Colombiana de Historia en el periódico El Tiempo*. Mayo 17 de 1948. MN. Vol. 16, folio 88. *Carta de Teresa Cuervo Borda a la Academia Colombiana de Historia en agradecimiento por el voto de felicitación*. Mayo 17 de 1948.

(toque de queda y estado de sitio) para impedir el uso del espacio público por parte de los sectores populares y para permitir la onerosa contratación del urbanista francés Le Corbusier pactada desde 1947 para “la formulación de un apresurado e incompleto ‘plan de reconstrucción’, sucesor del plan de obras para la Conferencia” en el marco del cual se demolieron construcciones emblemáticas como el Hotel Granada, la Iglesia de Santa Inés, el Mercado Central y se redujeron y eliminaron o convirtieron en urbanizaciones plazas y parques como el de la Independencia, el del Centenario, el Lago y Luna Park²⁴³.

Aunque los mismos académicos protestaron por la obras de demolición no se encuentran evidencias de un análisis promovido por la ACH acerca del efecto de los planes urbanísticos sobre los edificios históricos o los monumentos públicos, solamente se aprecia una asociación permanente entre la destrucción de los monumentos históricos y la reacción de la población frente al asesinato de su líder. Esta última fue la versión promovida por la entidad en sus distintos campos de actuación y en particular en los libros de texto en los que se asocia el Bogotazo a la destrucción de la ciudad y de sus sitios históricos. De este modo como lo señalan Alexander Betancourt y Bernardo Tovar se promovió una narrativa excluyente de las acciones populares y se afianzaron los principios fundacionales de la tradición²⁴⁴.

Para consolidar estos principios el MEN decretó la intensificación de la enseñanza de la historia y le transfirió a la ACH la responsabilidad de vigilar programas y textos orientados a la enseñanza. En la perspectiva de cumplir estas nuevas funciones la institución envió circulares a los gobernadores, directores de educación, academias y centros de historia para reorientar la enseñanza y la instrucción cívica en escuelas y colegios con el propósito de educar a la juventud y evitar futuros sucesos como los ocurridos el 9 de abril de 1948²⁴⁵.

En varios documentos se afirma que la falta de conocimiento del pasado de la patria fue una de las razones por las cuales la reacción popular terminó en saqueos y vandalismo y la enseñanza de la historia se convirtió en “el medio seguro de alejar la hidra de la discordia entre

²⁴³ Ana María Carreira. “La conquista del espacio público Bogotá 1945-1955”. Tesis doctoral, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007.

²⁴⁴ Betancourt Mendieta. *Historia y Nación*, p. 50 y Tovar Zambrano. “El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia”, pp. 72-74.

²⁴⁵ ACH. “Acta del 3 de mayo de 1948”.

los colombianos, causa eficiente de las desgracias colectivas, cuando no se mira al bienestar general, y sí al logro de ambiciones desmedidas de mando y de dominio”²⁴⁶.

Después del 9 de abril y hasta 1952 la Academia preparó los festejos de su cincuentenario a los cuales se sumó el Gobierno Nacional. Después de esta celebración y en medio de la violencia política que caracterizó los años cincuenta y de las transformaciones en la configuración institucional del país, la Academia retornó al ethos de la tradición patriótica para narrar su pasado desde una paradoja: como una institución independiente de las circunstancias políticas de su tiempo que en las grandes transformaciones siempre veía sombrío el pasado reciente del país y prometedor su porvenir. Por ejemplo durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, Gabriel Giraldo Jaramillo como Secretario de la entidad planteaba que después de una época oscura el nuevo gobierno auguraba un horizonte promisorio en el cual el país entero y la institución en particular gozaban de prestigio e independencia para realizar sus funciones:

Después de una época angustiada en que nuestra corporación no fue ajena al común dolor de los colombianos y se vio también amenazada en su vida y dignidad, el nuevo horizonte de la patria se abrió para ella, como para todos, pleno de promesas que no han sido vanas. El Gobierno nacional ha sabido colocarla en el puesto que justamente le corresponde entre las instituciones científicas del país y no solo la ha distinguido y honrado, sino que la ha provisto de los medios y de la independencia que requieren la altura de sus fines y el valor de sus realizaciones²⁴⁷.

A propósito de los hechos ocurridos el 10 de mayo de 1957 cuando el General Rojas Pinilla se vio obligado a entregar el poder, los académicos Álvaro García Herrera, Horacio Rodríguez Plata Alirio Gómez Picón, Roberto Liévano, J.M. Pérez Ayala, López Posada Azuero, Otto Morales Benítez, Eduardo Rodríguez Piñeres y Daniel Ortega Ricaurte presentaron a la Academia un testimonio de beneplácito por la restauración institucional del país al cual se unieron otros académicos, que se ratificó como posición institucional al finalizar las labores anuales de 1957²⁴⁸. El gobierno militar de Rojas Pinilla pasó de este modo a ocupar el lugar de época oscura y la transición política expresada en la Junta Militar el de horizonte

²⁴⁶ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1948”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 632-653, p. 632.

²⁴⁷ Giraldo Jaramillo. “Informe del Secretario de la Academia en 1954”, p. 31.

²⁴⁸ ACH. “Acta de la sesión ordinaria del 21 de mayo de 1957”. En: *BHA*. Bogotá, 54/510-512, (abril-junio 1957), pp. 226-227.

promisorio y retorno a las tradiciones patrióticas que la ACH salvaguardó con perseverancia como lo hizo desde su fundación:

Un año como ningún otro fecundo en la historia política nacional. Los acontecimientos del 10 de mayo, la caída del régimen que hasta entonces imperaba, y la restauración de las instituciones civilistas y democráticas en el país son hechos que no pueden ser ajenos a la Academia de Historia. Constituyen ellos parte de nuestro acontecer ciudadano y están llenos de contenido histórico. La Academia que con tan singular dignidad defendió siempre el reino del derecho, las normas democráticas, los principios de probabilidad política y administrativa, no pudo menos que contemplar con honda satisfacción patriótica el resurgimiento de la nacionalidad y el retorno a los caminos de la ley [...] en una actitud discreta pero erguida, disciplinada pero independiente y no rindió nunca culto a valores artificiales ni a falsas jerarquías, entregada totalmente al cumplimiento de sus altas y patrióticas tareas²⁴⁹.

Un año después Guillermo Hernández de Alba ratificó las palabras de su antecesor y señaló como un logro de su tiempo la “unánime aspiración por encauzar por los caminos de Cristo el progresivo impulso de la recuperada patria”²⁵⁰. Señaló también su complacencia con el gobierno de Alberto Lleras Camargo a quien calificó como el “mejor de los colombianos” y comparó ese momento con la acción de los dos partidos contra el golpe del general José María Melo en 1854.

Como puede verse, aunque la Academia se planteaba como principio de sus actividades institucionales la constancia, el amor a la patria, la exactitud en la historia, el compañerismo a toda prueba, la “ausencia de la política como factor de disociación”, la eliminación del “espíritu de partido” considerado como causa de los errores en la búsqueda de la verdad histórica y²⁵¹ la “lucha por un ideal común”²⁵², siempre se adaptó a las condiciones políticas y sus posturas críticas fueron planteadas una vez terminaron los gobiernos con los que no establecieron acuerdos explícitos como ocurrió con los periodos presidenciales de López Pumarejo, calificados en los años cincuenta como una época en la que se permitió la penetración política de tendencias contrarias a las tradiciones patrióticas, o como ocurrió después de la caída del régimen de Rojas, calificado en los años posteriores como un periodo en el cual se atropellaron las instituciones. Esto muestra que la Academia no estuvo ajena a las

²⁴⁹ Gabriel Giraldo Jaramillo. “Informe del Secretario de la Academia correspondiente a las labores de 1957”. En: *Informes anuales...*, pp. 57-62, p. 57.

²⁵⁰ Guillermo Hernández de Alba. “Memoria de la secretaría correspondiente al año académico 1957-1958”. En: *Informes anuales...*, pp. 63-73, p. 63.

²⁵¹ Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1936”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 389-424, p. 403.

²⁵² Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1936”, p. 423.

dinámicas políticas de su tiempo, aunque permanentemente consideraba su acción cultural como suprapartidista y patriótica.

Al finalizar el periodo y cuando el gobierno de Alberto Lleras Camargo la transformó en entidad cultural autónoma de derecho privado sin carácter oficial, la ACH mantuvo la fórmula narrativa de la superación de los tiempos recientes de luchas fratricidas y la promesa de un futuro promisorio sobre la base de un pasado glorioso poblado de héroes y hombres ilustres entre los cuales ellos mismo tenían un lugar privilegiado:

Todo augura bienandanza. Poco a poco el eco fatídico de la metralla fratricida va acallando mientras el yermo va poblándose al amparo de la bandera nacional. Es el triunfo de los ideales cultivados aquí desde la fundación de la Academia. Es la hora de acendrar nuestra tarea, de depurar la vida nacional difundiendo los ejemplos del glorioso pasado²⁵³.

De este modo ACH se legitimó como emisor de la memoria oficial al construir la narrativa de su propia trayectoria intrincada en el devenir histórico del país y al configurarse como una iniciativa patriótica con el ropaje de una entidad cultural. El diseño y adopción de emblemas y símbolos, el sentido patriótico de las labores adelantadas, el criterio cronológico, aditivo y defensivo con el cual presenta sus aportes y el carácter suprapartidista que la misma entidad se atribuyó, la legitiman como emisor de una memoria oficial construida con una vocación patriótica.

A modo de cierre: La Academia Colombiana de Historia como emisor de la memoria oficial

La fundación de la ACH fue promovida por el Gobierno Nacional, durante sus primeros años de funcionamiento obtuvo permanente apoyo Estatal lo cual le permitió orientar la construcción de la memoria oficial del país hasta los años treinta. Para lograrlo la entidad ensambló cuatro mecanismos que la convirtieron en emisor de memoria oficial y que tuvieron su principal desarrollo entre 1930 y 1960: La conformación de un cuerpo de académicos provenientes de la élite política que se autoproclamó descendiente de los próceres y se convirtió en guardián de la tradición; la formulación de un proyecto editorial basado en una publicación seriada que se editó de manera ininterrumpida desde la fundación de la entidad, en obras de síntesis histórica y en libros de texto donde se divulgó el canon de la

²⁵³ Hernández de Alba. “Memoria de la secretaría correspondiente al año académico 1957-1958”, p. 64.

historia patriótica; la transferencia de su experiencia a sus filiales regionales y locales así como la construcción de una red de relaciones en el ámbito nacional e internacional para constituirse en garante del pasado nacional; y finalmente la construcción de una historia institucional que la convirtió en una iniciativa patriótica más que en una entidad cultural orientada a la investigación histórica.

Durante los gobiernos liberales la ACH mantuvo su incidencia en la construcción de la memoria oficial a pesar del interés del Ministerio de Educación Nacional por incorporar en la narrativa histórica las tradiciones vernáculas y los referentes de identidad popular. Para mantener su importancia la Academia incorporó en su nómina algunos de los más destacados ministros e intelectuales liberales sin que esto implicara la modificación de sus principios institucionales, mantuvo relaciones cordiales con los gobiernos liberales más reformistas como ocurrió durante los dos periodos presidenciales de Alfonso López Pumarejo y exaltó las figuras del liberalismo en quienes consideró que se expresaba el legado patriótico como Eduardo Santos y Alberto Lleras Camargo.

En el periodo de la restauración del Partido Conservador en el poder presidencial y durante el régimen de Rojas Pinilla la última generación de académicos del núcleo básico restituyó la importancia del legado hispánico y de la democracia cristiana. Algunos académicos establecieron una relación estrecha con Laureano Gómez y, como se verá con más detalle en el siguiente capítulo, aunque obtuvieron el apoyo de Rojas Pinilla no compartieron su excesivo personalismo. Por tal razón compartieron el ideario del Frente Nacional y se comprometieron con el orden político propuesto en el marco de este acuerdo bipartidista.

Al ser una iniciativa gubernamental que se sostenía con apoyos estatales la entidad no gozó de independencia efectiva. Aunque se proclamó desde su fundación como una entidad suprapartidista, después de los años treinta y sobre todo a partir del gobierno de Eduardo Santos ese carácter se transformó en la defensa del bipartidismo. Los académicos vinculados con la gestión del pasado desde esta entidad entendieron su función como un deber patriótico indiscutible que terminó integrando en el mismo círculo incluso a quienes durante los gobiernos liberales plantearon divergencias con estas interpretaciones del pasado²⁵⁴.

²⁵⁴ En el caso de JHNA se encuentra mayor independencia. Se dedicó en sus primeros años a la producción de textos monográficos, disertaciones y reimpressiones de libros en un espacio cultural polifónico donde otros historiadores plantearon nuevas perspectivas de la historia argentina a partir de postulados positivistas y

Esta posición parece ser una constante en la entidad no solamente en el periodo estudiado que finaliza con la transformación de la ACH en entidad privada en 1958 sino en la actualidad como se muestra en un trabajo reciente que se realizó en el marco de la conmemoración de los cien años de la Corporación, donde se ratifican los principios que orientaron su trayectoria desde 1902:

El siglo XX fue el siglo de la historiografía colombiana: nace y se consolida la Academia y ésta a su vez propicia la fundación de centros y académicas departamentales, se institucionaliza la cátedra de Historia Patria en los colegios y centenares de estudios se dan a la tarea de escribirla, publicarla, enseñarla, todo en aras de un apostolado y un ideal: la patria. Se descubre que la primera piedra de ese gran monumento son sus héroes, sus próceres y mártires de la Independencia, aquellos que vivieron para ella y rindieron su vida por ella, y se descubre a los forjadores de la nacionalidad y a los protagonistas de su historia. Y a tiempo que los historiadores graban en sus páginas ese pasado memorable y lo eternizan en piedra y mármol, los poetas lo exaltan en himnos, los pintores lo expresan en imágenes y los escultores lo modelan en bronce²⁵⁵.

Los cuatro mecanismos que se presentaron en este capítulo confluyeron en tres políticas de la memoria institucional del pasado, formuladas y desarrolladas por la ACH en un contexto social y político que después de 1930 se caracterizó por ser heterogéneo y por expresar discrepancias con la versión de la historia nacional promovida por la ACH. Estas tres políticas en las cuales se evidencia el uso público del pasado son los festejos patrios, la enseñanza de la Historia Patria y la preservación del patrimonio histórico.

contribuyeron a la institucionalización y profesionalización de la disciplina como en el caso de la Nueva Escuela Histórica, cuyos integrantes “se formaron en un momento dominado por la cuestión social, la cuestión nacional y la reflexión intelectual de cara al Centenario de la Revolución de Mayo.” Devoto y Pagano. *Historia de la historiografía argentina*, p. 140. Aunque esta entidad luego se vinculó estrechamente con el Estado, la historia profesional desde el ámbito universitario y desde otras asociaciones logró mantener un debate amplio donde la JHNA era apenas uno de los nodos del amplio campo de producción historiográfica.

²⁵⁵ Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 13.

Capítulo 3. Festejos Patrios: «fechas estelares» y «función recordatoria y conservadora de las tradiciones»

En el mismo momento en que el Partido Conservador perdió su hegemonía en el gobierno la ACH se enfrentó a dos circunstancias: una interna referida al escrutinio de algunos numerarios como Raimundo Rivas quien consideraba que el “debilitamiento del alma nacional” estaba relacionado con lo poco que se había logrado en relación con la difusión de la historia patria¹, y una externa referida a la configuración de un contexto político liderado por el Partido Liberal en el cual se demandaban referentes de unidad nacional distintos a los promovidos por la ACH. Como afirma Álvarez Gallego:

Con la llegada de los gobiernos liberales al poder, se desprestigió el papel que había jugado la Academia de Historia por considerarla muy cercana a los intereses del Partido Conservador y porque cambió la perspectiva desde donde se miraba la idea de la unidad nacional².

La ACH y los gobiernos liberales desde el MEN se interesaron por la unidad nacional desde perspectivas diferentes: para la ACH la unidad estaba representada en el culto al pasado, en el legado de los próceres y mártires de la patria de quienes los miembros de esta entidad eran sus herederos y en el orden social formulado durante el proceso de la Regeneración³. Para los académicos el presente les recordaba la fugacidad humana, mientras que el pasado les permitía reforzar la idea de eternidad y permanencia heredada de sus ancestros. El pasado era un refugio para exorcizar las preocupaciones del presente que aunque era reconocido por Luis Augusto Cuervo en 1930 como “lleno de inquietud, de transformaciones ideológicas, de

¹ Raimundo Rivas. “Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional”. En: *BHA*. Bogotá, 18/210, (junio 1930), pp. 475-489, p. 477.

² Álvarez Gallego. “Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960”, p. 409.

³ Esta idea es reiterativa en las semblanzas que hacen referencia a la historia de la ACH o en los discursos de entrega y recepción del cargo de Director de la Corporación.

cambios políticos, de errores y de aciertos” debía esperar el “escalpelo de la crítica serena” que solamente daba la distancia de los años. En apreciaciones de Cuervo, mirar al pasado consistía en demostrar lealtad a “Dios y a la Patria” y en fundir las diferencias en “el fuego del patriotismo [...], en lección de paz y en enseñanzas de gratitud perdurable”⁴.

Por otro lado los gobiernos liberales desde el MEN buscaron una narrativa histórica ligada con la construcción de una identidad nacional sustentada en la cultura popular con el propósito de trazar una serie de reformas educativas y culturales orientadas a vincular “las mayorías populares con las formas mínimas de la cultura intelectual y de civilización material” consideradas “requisito básico para la participación política y la integración nacional”⁵.

Aunque las administraciones liberales intentaron reelaborar la relación con el pasado patriótico en función de su proyecto político, la ACH mantuvo la función asignada por el Gobierno Nacional desde 1920 para adelantar las fiestas cívicas y su concepción conmemorativa prevaleció en la programación de los Festejos Patrios. Dichos eventos entendidos como fechas que “marcan la evolución de la nación” y forjan “el alma de la patria”, se convirtieron en una de las funciones más importantes de las Academias y Centros de Historia⁶ que contribuyeron a institucionalizar las marcas temporales del calendario oficial mediante rituales patrióticos y cívicos en los cuales se esperaba que las élites y el pueblo expresaran sentimientos de amor, lealtad y sacrificio por la patria⁷ a partir de recursos mnemotécnicos del proyecto cultural de la Regeneración representado en la religión, el idioma y las costumbres como principios de unidad⁸.

Esta memoria conmemorativa que las academias contribuyeron a fijar permitió “formular una ficción de continuidad con el pasado y una oferta de identidad colectiva” fundamentada en lugares simbólicos de la memoria (conmemoraciones, peregrinaciones, aniversarios, emblemas) articulados a una dimensión narrativa que integró acontecimientos

⁴ Cuervo. “Congreso de Historia. Discurso del Presidente de la Academia (21 de julio de 1930)”, p. 644.

⁵ Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, p. 64.

⁶ Velandía. *La Academia Colombiana de Historia*, p. 49.

⁷ Anderson. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*.

⁸ Miguel Rodríguez. *Celebración de la raza. Una historia comparativa del 12 de octubre*. México, Universidad Iberoamericana, 2004.

históricos aislados (desembarco de Colón en América, fundación de ciudades importantes, 20 de julio de 1810, Constitución de 1886) “en un solo proceso unificado y lleno de sentido”⁹.

Las conmemoraciones patrióticas formaron “parte del aparato cultural de construcción de significados y pertenencias” que vincularon “los horizontes temporales de pasado, presente y futuro bajo el predominio de un régimen de historicidad”¹⁰ que en este caso se ancló en el pasado como principio ordenador del tiempo. Aunque se basan en contenidos históricos no se encuentran en el ámbito cognitivo porque no buscan una aproximación “documental sistemática y rigurosa que contraste argumentos y problematice interpretaciones” sino que se encuentra en el ámbito de las identidades sociales y de las representaciones del pasado en las cuales “se encarnan virtudes” y “se consagran hazañas” en la materialidad de una ceremonia¹¹.

La experiencia temporal de las conmemoraciones que se analizan en este capítulo reconocen el presente como heredero del pasado y al futuro como una proyección de una sucesión intergeneracional que vincula antecesores (héroes patrióticos) contemporáneos y sucesores (élites y pueblo) en el marco de una interpretación dominante del pasado propuesta por la Academia que cedió progresivamente espacio frente a otros referentes de identidad que se fueron construyendo en el periodo. Aunque en las conmemoraciones patrióticas se compartieron “gestos, signos y emociones” para formar “un solo cuerpo mimético” con el propósito de confirmar la pertenencia a algo con permanencia a través de los tiempos¹², esta propuesta de unidad y de pertenencia también estuvo basada en olvidos, omisiones o exclusiones como afirma John R. Gillis:

La actividad conmemorativa es por definición social y política, ya que implica la coordinación de las memorias individuales y de grupo cuyos resultados pueden aparecer como

⁹ Laura Moya y Margarita Olvera. “Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación”. En: Gustavo Leyva, Brian Connaughton, Rodrigo Díaz, Néstor García Canclini, Carlos Illades (Coordinadores). *Independencia y revolución: pasado, presente y futuro*. México, Universidad Autónoma Metropolitana y Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 437-460, p. 440.

¹⁰ Moya y Olvera. “Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación”, p. 445. Un régimen de historicidad puede tener dos acepciones: la manera como una sociedad se refiere a su pasado y la conciencia de sí misma que construye una comunidad. En los dos casos para comprender la relación entre pasado, presente y futuro. Ver: François Hartog. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2007, p. 29

¹¹ Moya y Olvera. “Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación”, p. 445.

¹² Moya y Olvera. “Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación”, p. 451.

una decisión consensuada cuando en realidad son el producto de procesos de intensa competencia, lucha y en ciertos casos de aniquilación¹³.

En este capítulo se abordan las conmemoraciones como políticas de la memoria adelantadas por la ACH desde el momento en que el Partido Liberal asumió la presidencia hasta el cambio de carácter de la entidad de institución adscrita al MEN a entidad privada con auxilios oficiales en 1958¹⁴, con el propósito de identificar los usos públicos del pasado patriótico desde la perspectiva de la entidad en relación con otras interpretaciones del pasado que buscaron legitimarse como propuestas políticas a partir del análisis de los «Festejos Patrios» que se realizaban cada año entre los meses de julio y agosto¹⁵.

En Colombia las efemérides patrióticas fueron definidas por decreto a finales del siglo XIX y solamente a partir de la celebración del Centenario de la Independencia en 1910 se formalizó su conmemoración con la conformación de comisiones y juntas encargadas de la planeación y realización de estas festividades. A partir de 1920 se le asignó a la ACH la tarea de organizar los festejos patrios y en los Centros de Historia y academias regionales los gobiernos municipales y departamentales asignaron tareas similares a estas entidades¹⁶.

Estos festejos se realizaron entre los meses de julio y agosto para celebrar tres importantes efemérides: el «20 de julio» declarado desde 1873 como día festivo para la

¹³ John R. Gillis. "Introduction: memory and identity, the history of a relationship". En: John R. Gillis (Edited). *Commemorations. The Politics of National Identity*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1996, pp. 3-24, p. 5 (traducción de la autora).

¹⁴ Aunque en ese año el Gobierno Nacional mantuvo un aporte de \$15.000 para que la ACH continuara realizando los festejos en Bogotá, los actos de la Academia fueron perdiendo presencia pública a finales de los años cincuenta. Según Roberto Velandia hasta los años sesenta estas conmemoraciones eran muy solemnes y participaban las autoridades civiles y militares porque "todavía se enseñaba Historia Patria en escuelas y colegios y el sentimiento de patria palpitaba en el alma de los colombianos". Velandia. *Un siglo de historiografía colombiana...*, p. 292.

¹⁵ En este capítulo no se analizan celebraciones del 12 de octubre porque la Corporación la eligió para dar inicio de su año académico y la convirtió en una celebración solemne del inicio de la historia en América más que en una efeméride patriótica. Entre 1930 y 1960 esta fiesta se celebró en sesiones públicas pero con asistencia selecta (autoridades nacionales y locales, en ocasiones el presidente de la República, el Ministro de Educación o el Alcalde de Bogotá o alguno de sus delegados, miembros del cuerpo consular y personalidades importantes de la ciudad). En el programa además de los actos protocolarios y culturales (himnos y conciertos) se incluía el informe anual de la Secretaría, los discursos de los presidentes entrante y saliente de la Academia y la posesión de la Junta Directiva que anualmente asumía la función de orientar la entidad. Los discursos reiteraban la importancia del legado hispánico y la trascendencia patriótica de la labor de la Academia. Sin embargo estos eventos no tenían presencia pública como sí ocurrió con los festejos patrios.

¹⁶ Además de encargarle la realización de las festividades el Gobierno Nacional le asignó la suma anual de \$5.000 para los gastos que demandaran las celebraciones. "Ley 15 de 1920 (Septiembre 24) por la cual se encarga a la Academia de Historia de la celebración de las fiestas nacionales del 20 de julio y del 7 de agosto". En: ACH. *Estatutos*. Bogotá, ACH, 1964, pp. 47-48.

República por ser el aniversario de la “proclamación de la independencia nacional en 1810”;¹⁷ el «6 de agosto», fecha en la cual se conmemora la fundación de la capital de la República declarada fiesta municipal desde 1920¹⁸ y el «7 de agosto» reconocido desde 1886 como fecha oficial para conmemorar la Batalla de Boyacá¹⁹, desde 1925 como fiesta nacional de la Bandera²⁰ y desde 1978 como Día del Ejército Nacional²¹.

Las actividades propias de estos festejos eran encomendadas a una comisión especial denominada Junta de Festejos Patrios-JFP conformada por un grupo de cinco académicos entre los cuales se nombraba un presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de la Junta y algunos representantes del Ministerio de Guerra, la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Bogotá y la Sociedad de Mejoras y Ornato²².

Entre 1930 y 1960 los académicos del núcleo central de la entidad integraron la junta, la presidieron y estuvieron al frente de los homenajes, conferencias y visitas especiales. El numerario con mayor participación fue Luis Augusto Cuervo quien integró la Junta en trece oportunidades y la presidió en algunas de sus versiones entre 1936 y 1950. Otros académicos con un papel destacado en la Junta fueron Daniel Ortega Ricaurte, Manuel José Forero y Miguel Aguilera quienes participaron en los festejos en seis ocasiones (1932-1960). En menos oportunidades participaron Nicolás García Samudio, Gustavo Otero Muñoz, Daniel Arias Argáez, Roberto Liévano y Guillermo Hernández de Alba entre 1933 y 1953 y Luis Alberto Acuña, Alberto Miramón y Gabriel Giraldo Jaramillo entre 1939 y 1960²³.

¹⁷ “Ley 60 de 1873 (Mayo 8) sobre celebración del aniversario de la Independencia Nacional”. En: *BHA*. Bogotá, 24/267, (enero 1937), p. 64.

¹⁸ “Acuerdo 83 de 1920 (Diciembre 2) por el cual se declara fiesta municipal el 6 de agosto de cada año (fundación de Bogotá)” y “Decreto 604 de 1956 (Agosto 4) por el cual se declara fiesta cívica el día seis (6) de Agosto”. En: Régimen Legal de Bogotá. Compilación Normativa, doctrina y jurisprudencia. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_tematica.jsp consultado el 20 de mayo de 2012.

¹⁹ “Decreto 454 de 1886 (Agosto 5) se dispuso la celebración del 7 de agosto”. En: Enrique Zalamea (Compilador). *Leyes de la República de Colombia expedidas por el Consejo Nacional Legislativo en sus sesiones de 1886*. Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1886.

²⁰ “Ley 28 de 1925 (Febrero 16) por la cual se decretan las fiestas nacionales de la Bandera y de la Madre”. En: Régimen Legal de Bogotá. Compilación Normativa, doctrina y jurisprudencia. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_tematica.jsp consultado el 20 de mayo de 2012.

²¹ “Decreto 1461 de 1978 (Julio 17) por el cual se consagra el 7 de agosto como el día del Ejército Nacional”. *Diario Oficial* 35.070. Bogotá, 8 de agosto de 1978.

²² Desde 1931 la Academia solicitó la presencia de delegados de los Ministerios de Guerra y Educación así como del Gobernador de Cundinamarca, del alcalde de la Ciudad y del director de la Policía. JFP. “Informe de 1931”. En: *BHA*. Bogotá, 19/220, (mayo 1932), pp. 254-258. En años posteriores se fueron sumando más entidades culturales que agregaron números especiales a la agenda principal preparada por la Academia.

²³ Anexo 10. Grupo de Académicos que participaron en actividades conmemorativas.

Esta comisión especial programaba entre los meses de julio y agosto un conjunto de actividades culturales, educativas y cívicas que conformaron las fiestas nacionales hasta los años sesenta. La Corporación seleccionaba un grupo de miembros entre los meses de abril y mayo para integrar la JFP encargada de la programación oficial de las festividades, de su desarrollo y difusión en la prensa nacional y de rendir informe a la mesa directiva de la Academia y al gobierno acerca de los resultados de su gestión.

Durante los años veinte los periódicos capitalinos registraron las procesiones cívico-religiosas y las ceremonias realizadas durante los días patrios, y publicaron textos históricos acerca del proceso de la Independencia, de las batallas del Ejército Libertador o de los próceres y mártires y divulgaron críticas a los programas propuestos por la ACH para los festejos porque debido a su carácter protocolario no incluían la participación popular, no explicaban el legado de la Independencia y no motivaba sentimientos patrióticos. En 1927 Tomas Rueda Vargas planteaba lo siguiente:

Es inútil, es contraproducente para el patriotismo colectivo seguir copiando cada año, con tinta más y más clara, descoloridos programas, que no tienen ni el íntimo cariño que recoge y alienta en nuestras casas el espíritu de familia, ni la cálida y valiente vibración de entusiasmo que revienta en las fiestas, borrascosas quizá, pero empenachadas y altivas, con que los pueblos orgullosos de su pasado, conscientes de su presente y seguros de su porvenir, celebran todos los años la fecha de su nacimiento de la vida propia. [...] El programa pues de las fiestas de julio debe dividirse en dos partes: la que mira a lo permanente al robustecimiento de la unidad nacional, al prestigio del país, a fomentar el espíritu patriótico bien entendido y esta parte requiere una preparación anticipada, y la que busca cosa natural y justa, el entretenimiento y la alegría del momento, salsa indispensable para sazonar la totalidad del festejo conmemorativo en el cual no debe faltar la inauguración de una vía, de un puente, de un edificio que venga a mejorar la suerte de las clases pobres, como fue el caso de la apertura del hospital de la Hortúa²⁴.

La ACH por su parte también planteó con preocupación el poco interés que se despertaba entre la población frente a los actos patrios. Así, en 1929 Eduardo Posada consideraba que era necesaria una reforma constitucional para modificar las fechas de inicio de las labores del Congreso y de la posesión presidencial porque al coincidir estos actos de gobierno con las efemérides patrióticas “la prensa, las autoridades y el pueblo” olvidaban o no priorizaban [...] las reminiscencias de los patricios y de sus prodigiosas proezas²⁵.

²⁴ Tomás Rueda Vargas. “Lo de siempre”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1927, p. 1.

²⁵ Eduardo Posada. “Informe anual de la academia, 1929”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 269-284, p. 273.

En los años posteriores la Academia no logró una transformación constitucional de las fechas mencionadas pero consolidó una tradición conmemorativa que llevó a cabo de manera conjunta con otras entidades y con varias empresas privadas. Se articularon cuatro tipos de actividades: los actos religiosos, las actividades culturales, los certámenes cívicos y los desfiles y revistas militares. Todas ellas se constituyeron en una expresión de los usos públicos del pasado a partir de la narrativa histórica de la Academia y en función de los momentos políticos vividos por el país entre 1930 y 1960. Aunque en algunas existió una mayor presencia de los miembros de la Corporación como en los actos religiosos y las actividades culturales, la entidad intentó hacer presencia en los certámenes cívicos y los desfiles y revistas militares aunque logró un menor impacto frente a otras entidades del Estado como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Guerra. A continuación se analiza cada uno de estos tipos de actividades que se constituyeron durante el periodo en lugares de memoria y la manera como en cada caso la ACH buscó establecer sus ideas acerca del pasado patriótico y de la unidad nacional como la propuesta más legítima.

3. 1 La cruz como alegoría de la libertad

Los Festejos Patrios se iniciaban regularmente con rituales religiosos que influyeron de manera decisiva durante el periodo en la conformación de una memoria patriótica. El 19 de julio se realizaba la misa de réquiem, las honras fúnebres o los funerales solemnes en el Panteón Nacional en honor a las almas de los mártires de la Patria en la Iglesia de la Veracruz y al terminar la misa se llevaba a cabo la procesión encabezada por el Cristo de los Mártires y Santa Librada llevados en hombros por los padres franciscanos y oficiales del Ejército en homenaje a los patriotas; el 20 de julio se llevaba a cabo el Solemne Tedeum en la Basílica Primada y el 6 de agosto se pronunciaban los responsos y panegíricos durante la visita a la tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada en la Catedral Primada. Estos actos contaban con la asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles, culturales y militares y con la participación de los descendientes de los mártires de la Independencia.

Los actos religiosos de mayor presencia pública eran las procesiones presididas por Santa Librada y el Cristo de los Mártires. La patrona del 20 de julio es Santa Librada y a ella consagraron los criollos la Independencia desde el momento en que ocurrieron los hechos. Aunque la procesión empezó a realizarse entre 1813 y 1815 durante la Reconquista no se

registran datos de esta peregrinación y en años posteriores las fechas en las cuales ocurrieron las victorias militares del Ejército Libertador se convirtieron en efemérides de mayor relevancia que el 20 de julio.

Las procesiones religiosas vinculadas con el proceso de Independencia reaparecieron después de la creación de la República de la Nueva Granada y se realizaron periódicamente entre 1835 y 1837 durante la presidencia de Francisco de Paula Santander pero en los años posteriores se llevaron a cabo sin periodicidad anual.²⁶ Sin embargo aunque la procesión no se realizó continuamente se puede evidenciar en los sermones de Santa Librada pronunciados en la Catedral, un entronque entre la Iglesia Católica expresada en las virtudes de la Santa y la libertad política representada en la consagración del 20 de julio como día de la Independencia. La narración que aparece en los sermones acerca de la vida de Santa Librada no corresponde con la versión más extendida que le valió la devoción para deshacerse de matrimonios indeseados sino que se adoptó una narración según la cual Santa Librada aparece como una mártir de la Religión Católica²⁷.

En el panegírico de 1855 esta santa aparece como hija de Lucio Castelio Severo quien gobernaba en los reinos de Galicia y Portugal junto a su esposa Calsia reconocida por la crueldad con sus hijas. Después de cada nacimiento las mandaba asesinar pero la persona a quien delegó la ejecución era cristiana y decidió distribuir las niñas entre varias mujeres también cristianas quienes las educaron en la fe católica. Al iniciarse el exterminio de los paganos contra los cristianos, Librada fue detenida y llevada ante sus padres quienes la encerraron para obligarla a negar su religión y su fe pero no lograron su objetivo y terminaron

²⁶ En los años cuarenta durante la presidencia de Pedro Alcántara Herrán se encuentran datos en 1842 y 1845 y durante la presidencia de José Hilario López en 1849 y 1850. En los años posteriores se registran datos dispersos (1855, 1866, 1867 y 1869). La frecuencia con la cual aparecen referencias acerca de la importancia de Santa Librada o de su procesión en Bogotá se encuentran en los trabajos de Jaime de Almeida. “Zenit y ocaso de las fiestas de Santa Librada (1920-1960)”, pp. 555-573; “A place of memory and oblivion: Santa Librada, the patron saint of Independence in Colombia”. En: *Revista Brasileira de História*. São Paulo, 31/61, (junio 2011), pp. 41-60; “Santa Librada, patrona del día 20 de julio, en el Primer Centenario de la Independencia de Colombia”. En: Eduardo Rey Tristán y Patricia Calvo González (Coordinadores). *200 años de Iberoamérica (1810-2010). Congreso Internacional: Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela, 15-18 de setiembre de 2010*. Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2010, pp. 382-395.

²⁷ Según la versión más extendida esta doncella virgen Wilgefotis vivió en el siglo VIII y fue ofrecida en matrimonio por su padre al rey de Sicilia quien rompió su compromiso porque a la joven le creció una espesa barba que ella misma pidió a Dios para evitar el matrimonio y preservar su virginidad lo cual desencadenó la ira del padre quien la mandó crucificar.

crucificándola en el patíbulo. Esta historia de sacrificio fue comparada en el sermón con la lucha que emprendió América por su Independencia como se muestra en el siguiente ejemplo:

Sí, solo el espíritu de la Religión Católica ha podido otorgar tan espléndidos triunfos a los campeones del cristianismo, que como Wildeforte (nombre de la Santa), han sellado con su propia sangre la verdad de la Religión. Pero no penséis que solo los individuos le deben sus triunfos y sus glorias: las sociedades le deben también su prosperidad, y la ruptura de sus cadenas: dígalo sino la América Española, dígalo nuestra querida patria: tres centurias gimió bajo el férreo yugo de los Monarcas de Iberia, hasta que protegida por la mano de Dios, e inspirada por la religión, proclamó su libertad y sacudió el ominoso yugo de la servidumbre peninsular. [...] En vuestra palabra confiamos que no se malograrán tan bellas esperanzas; que la nave del pescador, la Iglesia católica seguirá incólume su rumbo majestuoso; y que la sangre, las lágrimas, y los enormes sacrificios hechos en defensa de nuestra independencia y libertad nos presagiarán la libertad del pecado, y la independencia de la muerte eterna: favores que de tu diestra esperamos, porque eres piadoso, y un día nos concederás la palma de la inmortalidad²⁸.

Solamente hasta la presidencia de Eustorgio Salgar y de Manuel Murillo Toro se regularizó nuevamente la procesión lo cual coincidió con el momento en el cual se formalizó la conmemoración del 20 de julio como día de la Independencia. Durante el periodo de la Regeneración son escasas las menciones de los homenajes a Santa Librada (1886, 1889, 1890, 1891, 1899, 1900) y solamente en el Centenario de la Independencia se realizó nuevamente la procesión. A partir de ese momento se inició un proceso progresivo de institucionalización de esta peregrinación que tuvo presencia en los festejos patrios en cinco ocasiones hasta 1920²⁹ y después de esta fecha quedó como parte importante de la agenda conmemorativa que planeó y llevó a cabo la ACH.

Durante los años veinte aparecieron varias reseñas históricas de la procesión que confirmaron el patronato de la Santa el 20 de julio y que ratificaron su consagración como protectora de la Independencia. También enaltecían sus virtudes como ejemplo para las mujeres de la Independencia y sus descendientes y mostraban la continuidad de la procesión como una tradición patriótica, lo cual contribuyó a institucionalizar los homenajes a Santa Librada como elemento esencial de los festejos patrios³⁰. La efigie de Santa Librada que se

²⁸ Paulino A Olivos. *Panegírico de Santa Librada predicado en la Iglesia Catedral el 20 de julio de 1855*. Bogotá, Imprenta de Francisco Torres Amaya, 1855, p. 8 y 14. Misceláneas-Colecciones, No. 0193/17.

²⁹ 1913, 1915-1917 y 1919. De Almeida. "A place of memory and oblivion: Santa Librada, the patron saint of Independence in Colombia".

³⁰ Eduardo Posada. "Fastos de Santafé". En: *BHA*. Bogotá, 14/158, (mayo 1922), pp. 123-128; "Peregrinos. un cincuentenario memorable". *El Gráfico*. Bogotá, 12/607, 22 de julio 1922, p. 101-103; Arturo Quijano. "Las

utilizó en las procesiones es una imagen tallada en madera policromada, que representa a una joven de traje rojo con unas facciones suaves “ligeramente barbada y con los brazos extendidos sobre una cruz”. Según Marta Fajardo la escultura guarda parecido con otra que se conserva en Galicia, no se conoce el taller de donde procede y se le atribuye a un “imaginero granadino”³¹.

Antonio Nariño no solamente promovió la consagración de la Independencia a Santa Librada. También nombró al Jesús Nazareno de la Iglesia de San Agustín de Bogotá como «Generalísimo de los ejércitos de Cundinamarca» antes de enfrentarse a Antonio Baraya el 9 de enero de 1813 en San Victorino. En los días previos a la confrontación según Pedro María Ibáñez “varios clérigos y frailes y algunos legos fanáticos difundieron en el pueblo la idea de que las tropas del Congreso acabarían con la religión católica en Cundinamarca” ante lo cual los frailes de San Agustín y el Padre franciscano Ignacio Botero repartieron divisas con el nombre de Jesús y con la abreviatura JHS “Jesús, Hominm Salvator” (Jesús salvador de hombres). Después del triunfo en la batalla Nariño “decretó un escudo de honor para sus Oficiales” que fue puesto en el brazo del Jesús Nazareno de San Agustín³².

Esta imagen religiosa según Jaime de Almeida fue “convertida en emblema patriótico por Antonio Nariño y enseguida apropiada por Santander, López y Murillo Toro” y después de 1872 aparece junto a Santa Librada en las procesiones religiosas realizadas el 19 de julio como parte de los festejos patrios³³. En las procesiones religiosas que se llevaron a cabo en el siglo XX la imagen del Jesús Nazareno de San Agustín fue reemplazada por el Cristo de los mártires que se encuentra en la Iglesia de la Veracruz. Esta escultura de 64 centímetros de alto representa la muerte de Jesús y se encuentra fijada a una cruz tosca que se colocaba en un asta de tres metros de largo en la que se sacaba a las procesiones³⁴.

Los actos religiosos y en particular la procesión de Santa Librada y del Cristo de los mártires se constituyeron en los momentos de mayor solemnidad de los festejos y adquirieron un carácter cívico-religioso que fue convocando cada vez más asistentes. Después de la misa

festividades patrias”. En: *BHA*. Bogotá, 25/178, (mayo 1926), pp. 593-595 y Alfonso Hernández de Alba. “Una dama del 20 de julio”. *El Gráfico*, Bogotá, 16/798-814, (14 de agosto de 1926), p. 205.

³¹ Fajardo de Rueda. “La iconografía de la Independencia. Tradición e innovación en las primeras conmemoraciones”, pp. 463-483, p. 469.

³² Pedro María Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*. Bogotá, ABC, 1951, Tomo III, p. 40.

³³ de Almeida. “Santa Librada, patrona del día 20 de julio, en el Primer Centenario de la Independencia de Colombia”, p. 391.

³⁴ Daniel Ortega Ricaurte. *Álbum del sesquicentenario*. Academia Colombiana de Historia, 1960, p. 39.

solemne en la Iglesia de la Veracruz el recorrido se iniciaba por la carrera 7ª hasta la calle 12, por el occidente hasta la carrera 15 y cruzaba al sur al parque de los mártires. El desfile estaba conformado en su orden por el Cristo de los Mártires conducido por los miembros de la Comunidad Franciscana, la imagen de Santa Librada era llevada en hombros por miembros de la Escuela Militar y en su orden marchaban las autoridades civiles y eclesiásticas, la ACH, la comisión de Honor de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá y los descendientes de los próceres y mártires de la Independencia³⁵.

Al finalizar la procesión los asistentes se congregaban en la Plaza de Los Mártires para rendir homenaje con una ofrenda floral y unas palabras pronunciadas por sus descendientes o por un miembro de la ACH designado por la Junta. Entre 1930 y 1934 se mantuvo la estructura del cortejo pero se hicieron modificaciones en su recorrido para visitar otros monumentos históricos de la ciudad como se puede apreciar en la descripción que hacen los miembros de la Junta de Festejos de 1934:

El desfile se inició en el parque Santander, y siguió por la Carrera 7ª hasta la estatua del mártir, (Francisco José de Caldas en la carrera 7ª con calle 20) conforme al siguiente orden: I. Cristo de los Mártires, conducido por los miembros de la comunidad franciscana; II. El pabellón de la familia Caldas, llevado por descendientes del Sabio; III. La Academia de Historia; IV. El Estado Mayor General del Ejército y el inspector del mismo; V. la Sociedad Colombiana de Ingenieros; VI. El pabellón de Popayán y la colonia caucana; VII. Un grupo de niñas payanesas quienes hicieron una ofrenda floral ante la estatua del ilustre colombiano; VIII. La imagen de Santa Librada conducida en hombros de oficiales del ejército; IX. La banda de la Policía Nacional; y X. los batallones Guardia de Honor y de Ingenieros Caldas. Ya al pie de la estatua del mártir, la señorita Alicia Cárdenas Quijano, en representación de la familia Caldas, pronunció unas hermosas y sentidas palabras, reveladoras del patriotismo y de la inteligencia que adornan a las mujeres nacidas bajo el privilegiado cielo de la ciudad del Puracé³⁶.

Después de 1935 los actos religiosos mantuvieron su importancia en el programa oficial aunque su recorrido se redujo y disminuyó la presencia del público frente a otros números dispuestos para los días patrios, como las revistas militares, los desfiles cívicos y las actividades populares en los barrios. Desde ese momento en estos rituales religiosos los presbíteros que encabezaron las misas de Réquiem, los informes de la JFP y los informes anuales de la ACH pusieron mayor énfasis en la manera como en el sacrificio de los mártires

³⁵ JFP. “Informe de la Junta de Festejos de 1930”. En: *BHA*. Bogotá, 19/218, (marzo 1932), pp. 83-86. La lista de descendientes de los próceres y mártires que acompañaba la procesión hasta el Parque de los Mártires ascendía a 126 en 1930. “Programa de Festejos Patrios”. *El Tiempo*. Bogotá, 19 de julio de 1930, p. 16.

³⁶ JFP. “Los festejos patrios”. En: *BHA*. Bogotá, 241-242 (junio-julio 1934), pp. 352-355, p. 353.

se fusionaron la doctrina cristiana y los deberes patrióticos. Esto se puede apreciar en las descripciones realizadas por la JFP acerca de la procesión de Santa Librada y del Cristo de los Mártires:

Tal parece que la primera [Santa Librada], desde la Cruz de Tormento en que agonizaba, dirige una promesa de triunfo a los que escogieron el día de su festividad para dar el primer paso en la obra gigantesca de la emancipación. Emblema la segunda de esperanza y de salud en todas ocasiones, recuerdo eterno de la redención humana realizada por Jesucristo, representa en esta solemnidad algo más que una reliquia: es un testigo. Esa imagen acompaña al patíbulo a todos nuestros mártires; en ella se fijaron los ojos ya sin brillo de los que morían por la patria, y si la sangre que ya brotaba de sus venas no salpicó la cruz en que expiraba el redentor, si llegó al cielo la doble oración que alzaba por la libertad de sus almas y la emancipación de sus conciudadanos³⁷.

Roberto Cortázar desde la secretaría de la Corporación también expresó la misma preocupación y enfatizó en la necesidad de asignarles a los rituales religiosos mayor importancia y solemnidad durante las conmemoraciones con el propósito de afianzar la nacionalidad desde los principios de la Iglesia Católica:

Homenaje fúnebre a las almas de los patriotas sacrificados por la cuchilla pacificadora, festividad en la cual la palabra divina, por boca del presbítero don Álvaro Sánchez, nos habló de las excelencias de la patria encarnadas en sus mártires, y de la necesidad de afianzar cada día más en las generaciones que empiezan esta idea sagrada de la nacionalidad, cuando todo conspira al alejamiento de Dios y por consiguiente a la relajación de todo lo grande y lo noble que el hombre está llamado a cultivar en su mente y en su corazón³⁸.

Esta insistencia en mostrar el nacimiento de la patria libre como resultado de la fidelidad de los mártires con la Iglesia Católica coincide con la discusión planteada durante 1934 en el Congreso de la República acerca de la subordinación administrativa de los territorios nacionales al Convenio de Misiones y con el trámite de reforma constitucional que se inició en 1935 el cual afectaba de manera importante las prerrogativas de la Iglesia Católica. Las dos situaciones generaron profundas críticas de las autoridades eclesiásticas porque planteaban la necesidad de relevar a los misioneros de la tarea de “inclusión de la frontera al proyecto de Estado” y de transferirla a los soldados³⁹ y buscaba disminuir la incidencia de la

³⁷ JFP. “Los festejos patrios”. En: *BHLA*. Bogotá, 22/252-253, (julio-agosto 1935), pp. 487-490, p. 488.

³⁸ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1936”, p. 409.

³⁹ Juan Felipe Córdoba. “En tierras paganas. Misiones católicas en Urabá y en La Guajira, Colombia, 1892-1952”. Bogotá, Tesis doctoral, Departamento de Historia, Universidad Nacional, directores Patricia Londoño y Pablo Rodríguez, 2012, p. 92.

Iglesia Católica en la educación y en la regulación moral de la vida civil mediante la reforma del Concordato y la libertad de cultos⁴⁰.

Por tal razón en los actos religiosos se evidencia el interés de la Iglesia Católica por hacer coincidir la evangelización con los valores patrióticos. Los presbíteros usaron las oraciones fúnebres durante los eventos conmemorativos para erigir a la Iglesia Católica en la portadora de la civilización, expresada en el legado de la emancipación y en la práctica constante de la educación y la evangelización.

Para construir un relato en el cual se pudiera evidenciar la articulación de la Iglesia con la Independencia, usó de manera reiterada dos imágenes: el consuelo cristiano de los mártires al subir al patíbulo después de haber cumplido su deber patriótico y la comparación de la narración épica bíblica con la épica patriótica. Así lo expresaba el sacerdote José Eusebio Ricaurte en la oración fúnebre de los próceres en 1937:

¿Qué otra cosa fue Moisés sino la encarnación del patriotismo? El creó su propio pueblo formándolo de una legión de esclavos y lo llevó a darle patria. Esa fue la empresa y la hazaña de Bolívar. Moisés tuvo en su mano el milagro, la revelación, en su boca resonó entre los rayos del Sinaí la Ley del Eterno. Bolívar tuvo el genio; fue como un destello viviente del poder divino: de su espada estallaron los rayos de Boyacá, Pichincha y Carabobo; fue el creador de su propia patria; sacó de la esclavitud para hacerlos grandes, a los héroes y a los pueblos, y tuvo como Moisés la muerte en el Horeb de la incompreensión sin haber saboreado las dulzuras de la tierra prometida, pero sí todas las amarguras del camino trágico de la libertad⁴¹.

En las honras fúnebres con las cuales se rendía homenaje a los mártires de la Independencia la Iglesia estableció una analogía entre el monumento al soldado desconocido que se levantó en varios países con el propósito de “encerrar los límites de la memoria asociada en el anonimato, proclamando sobre el cadáver sin nombre la cohesión de la nación en la memoria común”⁴² y la propuesta de un monumento al párroco de aldea y al misionero por lo que podría denominarse una labor de evangelización patriótica:

Qué bella y justa es la idea de levantar en todas las naciones, monumentos suntuosos de gratitud y veneración al soldado desconocido, a ese que sufrió y fue heroico y pereció en la lucha sin que la gloria humana lo coronara con el fugaz y amargo galardón que a veces da a unos pocos. Más pienso que merece cariño, veneración y recuerdo y gloria de monumentos el humilde párroco de aldea, civilizador de sus hijos en el Señor, sostenedor del fuego santo del

⁴⁰ Álvaro Tirado Mejía. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá, Planeta, 1995.

⁴¹ José Eusebio Ricaurte. “Oración fúnebre de los próceres. En la Iglesia La Veracruz, julio 19 de 1937”. En: *BHA*. Bogotá, 24/275, (septiembre 1937), p. 513-518, p. 517.

⁴² Le Goff. *El Orden de la memoria...*, p. 172.

amor a la patria, modelador de las almas juveniles, apoyo de los atributos y obrero insigne de la civilización colombiana. Y el misionero, más heroico todavía, que deja todo lo que la vida podía ofrecerle por ir de sacrificio en sacrificio, por lograr hacer el bien o iluminar unas pocas almas de salvajes rudos que nada le reconocerán. Todo verdadero patriota debe sentirse conmovido de honda y eterna gratitud para con ellos⁴³.

De este modo los actos religiosos en los cuales se honraba a los mártires se convirtieron en una defensa de la Iglesia Católica frente a las reformas que se operaban en el Estado. En los festejos patrios realizados entre 1935 y 1937 la Academia presentó a la Iglesia como una institución perseguida por quienes al negar a Dios por asociación eran enemigos del patriotismo y profanadores de la memoria de los próceres y de los Padres de la Patria.

En los festejos de 1938 como parte del programa preparado para la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá, la procesión recobró su importancia para los habitantes de la ciudad. Desde las primeras horas del 19 de julio numerosos grupos de personas esperaban la procesión en la Plaza de Bolívar. El cortejo fue integrado en su orden por el Colegio de San Bartolomé y un grupo de boy-scouts de la misma institución a quienes Monseñor José Restrepo Posada hizo un reconocimiento especial durante los honores rendidos a los mártires en la Iglesia de la Veracruz⁴⁴, seguidos por un destacamento de la Escuela Militar de Cadetes, todos los miembros de número de la ACH y los representantes del ejecutivo municipal. Entre los integrantes de la Academia y de la Alcaldía de Bogotá se colocaron los pasos del Cristo de los Mártires y de Santa Librada llevados por varios miembros de la comunidad franciscana y cerraba el desfile el Batallón Guardia de Honor⁴⁵.

Aunque las procesiones que se llevaron a cabo entre 1938 y 1942 mantuvieron su importancia y solemnidad, la asistencia de la población bogotana se concentró en esos años en el desfile escolar que se transformó en el desfile Olímpico por disposición del Ministerio de Educación Nacional que institucionalizó el 19 de julio como Día de la Juventud Colombiana como parte de los festejos patrios. Para evitar que los otros actos cívicos concentraran mayor población que los actos religiosos, la ACH publicó invitaciones especiales a la misa de los mártires y a la procesión de Santa Librada, así como a la celebración de misas en los barrios

⁴³ Ricaurte. "Oración fúnebre de los próceres. En la Iglesia La Veracruz, julio 19 de 1937", p. 516.

⁴⁴ Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1938".

⁴⁵ "La solemnidad de Santa Librada". *El Espectador*. Bogotá, 20 de julio de 1938, p. 11.

donde los sectores populares y el gobierno local y nacional patrocinaban la realización de festejos cívicos.

El 19 de julio de 1943 empezaron los bombardeos sobre la ciudad de Roma y los actos religiosos realizados en el marco de los festejos patrios fueron usados por los prelados para expresar su preocupación en el mundo católico por la destrucción de los monumentos históricos y por la suerte del Papa Pio XII⁴⁶. Entre 1943 y 1947 se aprecia en el registro fotográfico de la prensa una amplia concurrencia de ciudadanos a la misa y la procesión⁴⁷ y en las oraciones fúnebres dos preocupaciones reiteradas: la necesidad de mantener asociadas las instituciones y valores católicos a la conmemoración del sacrificio de los mártires de la Independencia y a esencia de la patria, y el temor de las jerarquías católicas y de su feligresía por la crisis de valores que afrontaba el mundo debido a la guerra en Europa.

Para Juan Jaramillo Arango, quien pronunció la oración fúnebre de 1944, las leyes de indias transformaron “la conquista de América en difusión del espíritu cristiano” y los tres siglos de Colonia tenían que apreciarse como un tiempo necesario para que apareciera Bolívar como un hombre enviado por Dios para llevar la paz y la libertad a los americanos ayudado por los próceres, los hombres y las mujeres mártires y los indios y negros que aunque prefirieron la protección de la Corona terminaron del lado de la libertad⁴⁸. Con este relato Jaramillo Arango buscaba legitimar el papel de la Iglesia Católica en todos los procesos históricos del país desde la Conquista hasta la independencia.

Otras oraciones fúnebres se valían de los libros bíblicos y de la teología agustiniana para mostrar la concordancia entre la protección de la religión y la defensa de la patria, pues las dos se refieren a la tierra de los padres y la conservación del linaje y la tradición. Desde esta perspectiva la Iglesia hacía del patriotismo un “deber de caridad”, “sobrenatural” y “cuasi-divino” que tenía “por motivo la fe, la gracia por sostén, por deber el martirio y por meta final la patria futura, la ciudad de Dios”⁴⁹. A partir de la analogía entre los héroes bíblicos y los héroes de la Independencia, presbíteros como Rafael Gómez Hoyos mostraban la realización de las virtudes cristianas en el sacrificio de los mártires de la patria:

⁴⁶ Fray Gregorio Arcila Robledo. “Oración por los mártires”. En: *BHA*. Bogotá, 30/346, (1943), pp. 736-740.

⁴⁷ *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 61/1539, 27 de julio de 1946.

⁴⁸ Juan Jaramillo Arango. “Oración fúnebre pronunciada en el panteón nacional en elogio de los mártires de la Independencia (julio 19 de 1944)”. En: *BHA*. Bogotá, 31/357-358, (julio-agosto 1944), p. 597-609.

⁴⁹ Rafael Gómez Hoyos. “Evocación de los héroes, discurso del doctor Rafael Gómez Hoyos de la Academia Colombiana de Historia en la Iglesia de la Veracruz”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1946, p. 19.

Sus cuerpos fueron sepultados en paz, diremos nosotros con el libro santo, pero sus nombres viven de generación en generación. Sí, sus cenizas reposan en paz, a la sombra amorosa de las dos madres, la Iglesia y la Patria; sus nombres resuenan por los ámbitos de Colombia como clarinada de gloria y símbolo de virtudes cívicas y cristianas. Aquí hemos venido y vendremos cada año a escuchar la lección que desde sus lozas sepulcrales nos repiten los Padres de la Patria, a aprender sus ejemplos, a reconfortar nuestra fe en los destinos históricos de Colombia. Porque el respeto a la herencia de lo pasado, la fidelidad a las voces de los muertos, el amor a la tradición, son elementos necesarios para el engrandecimiento de un pueblo⁵⁰.

Con respecto a la crisis del mundo occidental Jaramillo Arango anotaba en 1944 que las naciones en guerra habían perdido la libertad por su alejamiento de Dios. Recuperar la libertad pasaba entonces por un acto de contrición que les devolviera lograr la paz y dotara al mundo de un nuevo orden moral tal como lo proponía el Papa Pío XII. Esta libertad estaba asociada al respeto de las mayorías católicas en América Latina que debían preservar sus prácticas religiosas y de ese modo conservar las tradiciones democráticas que hasta ese momento se habían consolidado:

Pero no basta, señores, para la libertad de América, el mutuo respeto de tratados y derechos. Es necesaria también la libertad interna de todas y cada una de las naciones americanas; que éstas respeten en modo de pensar de sus mayorías, pues de lo contrario tendríamos una democracia de nombre pero no de hecho. Libertad que se extiende a la protección de la familia católicamente constituida; que se dé a la juventud la instrucción basada en la doctrina católica, que es la religión de la mayoría de los latinoamericanos; que se proteja y se dé garantías a la Iglesia Católica en sus instituciones, en su culto y en sus ministros y que a la influencia de la roma papal no se pongan trabas ni cortapisas⁵¹.

En estos elogios a los mártires que precedieron a la procesión del Cristo de los Mártires y de Santa Librada se reiteraba que el porvenir dependía del respeto por las tradiciones, para el caso colombiano representadas en la “catolicidad” porque la nación colombiana se conformó según los presbíteros responsables de estas oraciones fúnebres por la fe católica y la luz de la civilización⁵².

Después del 9 de abril de 1948 se operaron algunas transformaciones en los actos religiosos programados en los festejos para restituir la confianza de la población en las autoridades mediante la exaltación de las tradiciones patrióticas: El primer cambio consistió

⁵⁰ Gómez Hoyos. “Evocación de los héroes...”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1946, p. 23.

⁵¹ Jaramillo Arango. “Oración fúnebre pronunciada en el panteón nacional en elogio de los mártires de la Independencia (julio 19 de 1944)”, p. 608.

⁵² JFP. “Programa de festejos patrios de 1947”. En: *BHA*. Bogotá, 34/393-395, (julio-septiembre 1947), pp. 421-425.

en dotar a la procesión de una narrativa histórica que la convirtió en una costumbre patriótica ininterrumpida que se había realizado todos los años desde 1813 por iniciativa del precursor Antonio Nariño. El académico Gustavo Otero Muñoz se encargó de realizar un reportaje para el periódico *El Tiempo* en el cual presentó la procesión como un acto religioso asociado a las fiestas patrias desde los tiempos de la Independencia, aunque como ya se anotó esta peregrinación no tuvo continuidad antes de los años veinte.

El segundo cambio estaba orientado a mostrar a la Patria como una herencia de los mártires que los dos partidos tenían que cuidar para evitar las luchas fratricidas que habían superado los héroes patrióticos. En los elogios los colombianos de 1948 aparecen como herederos de la Patria, pero herederos que están dispuestos al sacrificio para que las futuras generaciones puedan disfrutar de las semillas sembradas con lágrimas y sangre por los contemporáneos del Bogotazo:

Año tras año, un número más o menos reducido de fervorosos ciudadanos, viene en peregrinación patriótica a rendir tributo de gratitud a la memoria inmarcesible de los próceres [...] Este homenaje adquiere en el presente año nefasto de 1948 una significación especial, que debemos tratar de inquirir [...] debemos acudir al reencuentro de vidas fecundas y de sacrificios heroicos, que nos sirvan de ejemplo al par que de estímulo. [...] si a la materia inerte de esos restos venerables descendiera un nuevo soplo de vida; si la chispa divina levantara esos cuerpos cansados de dormir... ellos contemplarían otra vez este suelo fecundo, inagotable, regimiento mimado por la naturaleza. Más al vernos envueltos en tantas miseria, acosados por tantos dolores; al ver esta Patria que nos dieron al precio de tanto heroísmo y de tanta sangre maltrecha y vilipendiada, acaso volverían a esconderse en el fondo de sus sepulcros, a buscar la tranquilidad del olvido entre el polvo a que la muerte los redujo. Y sin embargo es preciso que el espíritu de los hombres de 1810 aliente el corazón de los colombianos, para que nos guíe en el camino y hagamos las grandes rectificaciones que la situación impone; que resucite entre nosotros ese espíritu y haga nacer el santo horror a la discordia, “afrenta y castigo del linaje humano.” Y la resurrección vendrá, porque si a nosotros nos ha tocado la etapa más dolorosa del viacrucis nacional, nuestros dolores y caídas no serán infecundos. A las generaciones de mañana corresponde recibir el fruto de nuestras simientes, abonadas con muchas lágrimas y con torrentes de sangre⁵³.

Un tercer cambio se empezó a apreciar en las procesiones que se realizaron en 1949 cuando se integraron los niños de las escuelas de Bogotá al cortejo solemne que al llegar a la Plaza de Bolívar se fusionaba con la celebración del Día Olímpico. Primero se llevaba a cabo la misa solemne en la Veracruz y los niños de las escuelas partían de la Plaza de Ayacucho

⁵³ Gustavo Otero Muñoz. “Solemne resultó la procesión de Santa Librada en Bogotá”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1948, p. 17. AGN. Sección Colección Otero D’Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia. Caja 59, carpeta 148, fol. 52.

(San Agustín) por la carrera 7ª y esperaban en el Parque Santander el inicio de la procesión, luego acompañaban el cortejo encabezado por las autoridades nacionales.

Un cuarto cambio se operó el primer año de gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla. La misa solemne en homenaje a los mártires y la habitual procesión se llevó a cabo el 18 de julio porque en la fecha que tradicionalmente se había realizado se programó el desfile militar en honor al presidente. Aunque los años siguientes la JFP programó nuevamente las honras fúnebres y la procesión el 19 de julio, el desfile militar y los honores públicos al presidente desplazaron los actos religiosos en la agenda conmemorativa.

Aunque los pasos del Cristo de los Mártires y de Santa Librada eran conducidos como en años anteriores por la comunidad franciscana y por la Policía o el Ejército Nacional, ya no se mencionaba como asistentes de primer orden a los descendientes de los mártires. Los encargados de las ofrendas florales en el monumento a los mártires o en alguno de los monumentos seleccionados como punto de llegada de la procesión eran los numerarios de la Academia.

Otros eventos ganaron importancia frente a los actos religiosos, pero en los elogios fúnebres se consagró la ACH como la institución que educó a varias generaciones con el recuerdo de los mártires que eran conducidos al cadalso mientras la tristeza del pueblo solamente encontraba consuelo en la figura del Cristo de los Agonizantes. El relato histórico y religioso se entronca en un solo proceso en la construcción de la identidad y de la idea de patria como lo expresaba el presbítero Daniel Ortega Franco en el elogio fúnebre de 1953:

Es verdad, lo comprendo, que soy apenas un principiante en las disciplinas de la Historia y apenas si sé desatar los hechos y hacer resaltar los personajes de las inolvidables lecciones de Henao y Arrubla que de memoria me hicieron aprender, tal vez primero escuchándolas de mi padre que de mis maestros [...] En historia os pido la lección de los hechos, como sacerdote os descubro la explicación religiosa de ellos. De ahí que el elogio de los mártires que he pretendido hacer, sea más bien el elogio de su fe cristiana que de sus gestas patrias, inspirado por las ideas de mis mayores vinculados a la historia por sus vidas consagradas a la libertad de Colombia y animado por el amor a la patria y a su historia, que de ellos en la sangre heredé⁵⁴.

En estos elogios se reunía la ACH con la “ciudadanía culta bogotana” para recordar que la vida de los mártires se ofreció a la libertad política del mismo modo que la vida de Cristo se ofreció por la redención de la humanidad. Esa era la razón que justificaba según las

⁵⁴ Pbro. Daniel Ortega Franco. “Elogio fúnebre de los próceres”. *BHA*. Bogotá, 40/465-467, (julio-septiembre 1953), pp. 356-365, p. 358.

oraciones fúnebres pronunciadas que la cruz se instituyera en una insignia nacional, porque guió a los mártires en su vida, los acompañó en la muerte y los redimió en la eternidad. En estos actos religiosos era la Academia la entidad llamada a promover la memoria de los próceres y mártires porque quienes la conformaban encarnaban las virtudes de quienes forjaron la nacionalidad en el amor y sacrificio a la patria y la Iglesia:

Aquí estáis vosotros hoy, honorables Académicos, haciendo palpitar con vuestro recuerdo el corazón hecho cenizas de los mártires que descansan en este Panteón Nacional. La eterna juventud de la fe cristiana los hace resucitar del olvido porque vosotros sentís como ellos el amor patrio, pensáis como ellos en la libertad verdadera del espíritu creéis como ellos en Dios y en la Iglesia. Si vuestros recuerdos mantuvieron vivas en ellos solamente las gestas patrióticas que por la libertad e independencia realizaron, pero quedara muerta, porque no vive en vosotros la fe que fue el estímulo de sus vidas heroicas, serían fraudulentas reviviscencias de nuestros próceres; más si como ahora externamente lo profesáis, vuestra académica reunión la preside este mismo Crucifijo que acompañó a los mártires, porque orienta vuestra vida y guía vuestros pasos la fe en la redención que solo brota de la Cruz de Cristo, entonces está a salvo la memoria vida de nuestros antepasados, pues así como mientras sobre la tumba de los mártires esté la cruz, confiamos en que hay vida eterna para sus almas, así también mientras la Cruz de Cristo, insignia de la única verdad salvadora, presida la reunión, ilumine los estudios, guíe la vida religiosa de esta ilustre academia de Historia, estamos seguros: nuestros próceres no han muerto, viven aún en la memoria de sus compatriotas colombianos⁵⁵.

Durante el periodo en que Rojas Pinilla estuvo en el poder los elogios otorgaron a la Academia un lugar privilegiado. A las procesiones se integraron las fuerzas armadas con el propósito de rendir homenaje al presidente en la perspectiva de convertir el 13 de junio en una nueva celebración nacional para recordar la segunda redención de la patria en 1953⁵⁶. Durante los dos primeros años del gobierno militar la ACH y la Iglesia Católica se mostraron complacidas con el golpe porque Rojas parecía interpretar las necesidades nacionales desde los principios de la democracia cristiana. Sin embargo con el tiempo y a pesar del hecho de que los centros de historia y academias así como la jerarquía eclesial recibieron apoyo gubernamental, el excesivo personalismo de Rojas Pinilla como líder político, terminó por reorientar la posición de la ACH y de la Iglesia Católica hacia los dos partidos que buscaban la renuncia del General. Finalmente estas instituciones terminaron apoyando el movimiento cívico del 10 de mayo mediante el cual se obtuvo el retiro de Rojas Pinilla y su sustitución por una Junta Militar.

⁵⁵ Ortega Franco. “Elogio fúnebre de los próceres”, p. 364.

⁵⁶ Cesar Augusto Ayala Diago. “Fiesta y golpe de Estado en Colombia”. En: *ACHSC*, Bogotá, 25, (1998), pp. 274-308.

Con eso, en 1957 la procesión recuperó su carácter solemne y la participación de los descendientes de los próceres e incorporó nuevos actores como las Fuerzas Militares y las Damas de la Mesa Redonda Panamericana. La procesión invirtió su recorrido, se inició en la Iglesia de las Nieves (carrera 7ª con calle 20) y terminó en el Panteón Nacional (carrera 7ª con calle 17) donde se realizaron las honras fúnebres a los mártires con la presencia de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, las academias, la Sociedad de Amor por Bogotá, la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, las corporaciones culturales y los otros asistentes a la procesión.⁵⁷ En la oración pronunciada por el padre franciscano Severo Velásquez se ratificó la importancia de la cruz como insignia de la historia nacional que explica el sacrificio de los héroes de la patria por obtener la libertad. Del mismo modo se refrendó el compromiso de la ACH con la memoria de los mártires y con la renovación de la fe católica:

Estimo que así lo juzgáis vosotros, señores académicos, encargados de la más noble de las tareas: mantener encendida la luz del patriotismo, renovando el fuego sagrado en este Panteón Nacional y no permitiendo que se pierda, en el desierto del olvido, la voz de aquella que rindieron sus vidas, en holocausto a la libertad de esta tierra. Con profunda emoción, con renovado afecto y creciente admiración, cada año, en esta fecha, vosotros, los personeros de la historia de Colombia, en quienes la majestad de la patria tiene un trono, os acercáis al sencillo Panteón Nacional, para renovar, en nombre del pueblo colombiano, la fe en el Cristo de los mártires, la más venerada reliquia histórica, que parece relicario de recuerdos y cofre sagrado en el que depositaron sus cuitas y escondieron sus suspiros y temores los patriotas ajusticiados que supieron ser héroes por ser patriotas y aprendieron a ser patriotas por ser cristianos. Este Cristo, rey del dolor y señor de los que sufren, es para siempre la causa del heroísmo⁵⁸.

Las oraciones fúnebres pronunciadas en memoria de los mártires convirtieron la cruz en una alegoría de la libertad al equiparar la libertad espiritual que se obtiene en el martirio cristiano a la libertad política por la cual lucharon los mártires de la Independencia. Desde esta perspectiva “la misma cruz que conquista, liberta, redime y salva”⁵⁹. Del mismo modo se planteaba como condición para conservar esa libertad heredada del sacrificio de los mártires,

⁵⁷ “Solemne procesión de Santa Librada, con el Cristo de los Mártires llevado por los Reverendos Padres Franciscanos. La imagen de Santa Librada irá en hombros de una comisión de miembros de las Fuerzas de Policía y le hará guardia de honor una escolta de cadetes de la Escuela Militar. Las Damas de la Mesa Redonda Panamericana de las Mujeres de Colombia, con el pabellón de las respectivas naciones, marcharán adelante del paso de la imagen y tras de él irán las Academias, demás corporaciones culturales y las familias descendientes de los próceres y mártires de la Patria. La procesión se iniciará en la Iglesia de las Nieves y seguirá por la carrera 7ª, hasta el Panteón Nacional (Templo de la Veracruz)”. JFP. “Festejos Patrios de 1957”. En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 331-476.

⁵⁸ R.P.Fr. Severo Velásquez. “Oración gratulatoria en la conmemoración de los mártires de la patria”. En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1953), pp. 331-348, p. 338.

⁵⁹ Velásquez. “Oración gratulatoria en la conmemoración de los mártires de la patria”, p. 339.

la reconciliación entre los partidos, la superación del odio, la sujeción de las Fuerzas Armadas a la defensa de la patria y no al servicio de un tirano de turno y la intervención justificada de los prelados de la Iglesia en el rumbo del país, tal como había ocurrido el 10 de mayo de 1957:

Hace unos días debieron conmoverse las cenizas de los patriotas en los sepulcros, al escuchar en los labios de los colombianos las estrofas del Himno Nacional, cantadas con sinceridad, fe y alegría. El 10 de mayo puede convertirse en fiesta nacional, si los hombres de Colombia saben sostener el espíritu que hizo posible ese día, en el que se comprobó que este pueblo nuestro no tiene alma de esclavo y que también es capaz de amar. [...] Hubo ciertamente quien se dijo jefe supremo de un gobierno de las Fuerzas Armadas, sin respetar ni el pensamiento, ni el sentir, ni el lema, ni la tradición de dicho cuerpo. [...] Yo confío en que Colombia recuperará definitivamente a su ejército fiel a sus tradiciones y gloria, porque el ejército, no quiere, no admite más lodo para ser manchado⁶⁰.

En los puntos de llegada de las peregrinaciones se fijaron bustos o placas y en todos los casos se hicieron ofrendas florales en el monumento a los Mártires o ante algunas de las estatuas de los próceres a quienes se extendieron los homenajes. El único caso en que se incluyeron en el martirologio patriótico personajes distintos a los que participaron en la Independencia fue en 1957 cuando un desfile cívico organizado por la misma ACH, partió de la Iglesia de la Veracruz hasta la Plazuela de San Carlos para consagrar la Casa de los Derechos a la memoria de los estudiantes caídos en las luchas por la Libertad.

El estudiante Gonzalo Bravo fue asesinado por la policía durante las jornadas del 5 al 9 de junio de 1929 en las que se denunció la corrupción del gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930) y doce estudiantes más fueron asesinados durante los días 8 y 9 de junio de 1954 mientras se disponían a conmemorar su fecha emblemática⁶¹. Solamente en 1957 se incluyó un homenaje a los estudiantes en las celebraciones patrias porque contribuyeron de manera importante al desgaste del gobierno militar, pero no existe ninguna mención en los años anteriores, posiblemente porque en el momento en que se desencadenaron los hechos la Iglesia Católica expresaba identidad con las prácticas y planteamientos del General Rojas Pinilla.

Junto a las procesiones realizadas el 19 de julio se encontraban otros rituales religiosos vinculados con la construcción de la memoria patriótica: el solemne Tedeum con el cual se

⁶⁰ Velásquez. “Oración gratulatoria en la conmemoración de los mártires de la patria”, p. 342 y 346.

⁶¹ Fueron asesinados los estudiantes Uriel Gutiérrez Restrepo, Álvaro Gutiérrez Góngora, Jaime Pacheco Mora, Carlos J. Grisales, Jaime Moore Ramírez, Hugo León Velásquez Arroyave, Hernando Ospina López, Peruano Elmo Gómez Lucich, Luis Hernández Morales Vaca y Rafael Chaves Matallana.

iniciaban la festividades el 20 de julio en cabeza de los arzobispos de Bogotá⁶² y con la asistencia de las autoridades nacionales y locales y del cuerpo diplomático y consular y las oraciones pronunciadas el 6 de agosto en las visitas de los académicos, de la JFP y de los miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá a la tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada primero al Cementerio Central y desde 1938 a la Capilla de Santa Isabel de Hungría de la Catedral Primada⁶³.

Estos actos religiosos consistían en visitas con responsos, oraciones pronunciadas por miembros de la academia o misas de réquiem a cargo de los presbíteros de la capilla en celebraciones en la mayoría de eventos con pocos asistentes, aunque en algunas ocasiones se hicieron procesiones como la que se llevó a cabo durante las celebraciones del IV Centenario de la fundación de Bogotá en 1938 al trasladar los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada del Cementerio Central a la Catedral Primada⁶⁴, o con el desfile militar que se llevó a cabo en 1951 desde la plazuela de San Agustín a la Basílica Mayor con una corona para el sepulcro de Jiménez de Quesada. Las oraciones y elogios pronunciados en homenaje a Jiménez de Quesada coincidían en honrar y promover la memoria del fundador como portador de la cultura, el cristianismo y la civilización:

No creo por lo tanto inoportuno en los tiempos que corren, preñados de inquietudes y amenazas, pero quizá por lo mismo prometedores de culminaciones nobilísimas y de sereno y fecundo heroísmo, que yo os invite, y con vosotros a todos mis conciudadanos, ante los restos de quien fue puesto por la Providencia Divina como primera piedra del edificio de nuestra cultura y grandeza y al conmemorar el natalicio mismo de la Patria, a ser fieles con perfecta lealtad de la mente, de la voluntad y del corazón; en los pensamientos y en los afectos, en las palabras y en las obras; en la vida pública y en la privada, a todo cuanto enseña en sus dogmas y en su moral, y con autoridad incomparable, nuestra santa madre la Iglesia, esposa de Jesucristo y su legítima y única intérprete⁶⁵.

⁶² Ismael Perdomo Borrero (1928-1950) y Crisanto Luque Sánchez (Arzobispo de Bogotá 1950-1959, Cardenal desde 1953).

⁶³ Algunos de los discursos pronunciados en la tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada estuvieron a cargo de Enrique Otero D'Costa (1931); Guillermo Hernández de Alba (1935); Moisés de la Rosa (1936); Manuel José Forero (1937); Juan Crisóstomo García (1944); José Miguel Rosales (1944); Canónigo de la Catedral (1947); presbítero Bernardo Sanz de Santamaría (1948); Fray Andrés Mesanza (1951); Monseñor José Restrepo Posada (1952); R P Rafael Arboleda S.J. (1953); Juan Manuel Pacheco (1954); José Ignacio Perdomo Escobar (1955); Álvaro Sánchez (1956) y A.R.P Roberto María Tisnés (1957) y Rafael Gómez Hoyos (1958).

⁶⁴ "Traslado de los restos de Ximenez de Quesada". *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 46/1132, 7 agosto de 1938.

⁶⁵ Bernardo Sanz de Santamaría. "Homenaje a Jiménez de Quesada, Festejos Patrios de 1948". En: *BHA*. Bogotá. 35/409-410, (noviembre-diciembre 1948), pp. 643-689, p. 675.

De este modo la religión y la patria se constituyeron en los ideales de unión en las honras fúnebres pronunciadas en los festejos patrios tanto en la Iglesia de la Veracruz como preámbulo de la procesión del Cristo de los Mártires y de Santa Librada como en las visitas a la tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada. El cortejo de las procesiones no incluyó a la población sino como espectadora del paso de las imágenes religiosas en medio de los descendientes de los próceres, de los representantes de la autoridad civil, militar y eclesiástica y de las instituciones culturales.

El registro fotográfico muestra la centralidad de Santa Librada y del Cristo de los Mártires pero como objeto de devoción de las élites más que de las masas. Por tal razón, parece que las honras fúnebres se dirigían a las autoridades y a los académicos como organizadores de los festejos para depositar en ellos la responsabilidad de transmitir una memoria basada en un pasado glorioso, un presente lleno de angustia y un futuro que avizoraba paz, armonía y grandeza para “conquistar el triunfo de la patria y evitar su ruina.” En 1959 se ratificó la devoción de Santa Librada como una tradición colombiana que había pasado de ser un acto religioso a convertirse en “una expresión concreta de todos los elementos del espíritu colombiano” y de la integración nacional. Así lo expresaba una editorial de *El Tiempo*:

Bajo la advocación de Santa Librada se fortaleció en los tiempos heroicos, el ánimo libertario de los creadores de la nacionalidad. A su sombra devota podría decirse que nació la patria misma, estimulada por el fervor que de Santa Librada llegaba al corazón de sus combatientes. Desde entonces todos los instantes de la historia nacional han estado sujetos a su invocación propicia. Y todos los colombianos que militan en la fuerza armada de la nación la tienen como su orientadora y su guía⁶⁶.

Aunque Santa Librada parecía constituirse en una tradición colombiana, en la celebración del Sesquicentenario de la Independencia en 1960 la procesión se convirtió en el desfile de los descendientes de los próceres acompañados por el Batallón Guardia Presidencial, un destacamento de la Escuela Militar de Cadetes, el Cristo de los Mártires conducido por un sacerdote franciscano y los miembros de la ACH y de la Sociedad Bolivariana. Allí la atracción central eran los descendientes y no las imágenes religiosas entre las cuales ya no se encontraba Santa Librada.⁶⁷

⁶⁶ “Santa Librada”. *El Tiempo*. 19 de julio de 1959, p. 5.

⁶⁷ “Los descendientes de los mártires en Bogotá”. *El Espectador*. Bogotá, 20 de julio de 1960, p. 2.

En este singular desfile de ayer, no menos de 3.000 personas vestidas con trajes oscuros en cuyas solapas se veían pequeñas cintas tricolores, testimoniaron con orgullo sus vinculaciones genealógicas con quienes hicieron posible el nacimiento de la república. Fueron más de 30 los próceres que estuvieron representados en este acto. [...] Los familiares de un mismo prócer marchaban agrupados en torno a una corona de laureles, en la cual se observaba una cinta con el nombre de ese prócer. [...] El desfile se inició en el Parque Santander bajó por la Avenida Jiménez hasta la carrera octava, llegando a la Plaza de Bolívar, donde el presbítero Pedro Pablo Galindo pronunció una hermosa oración [...] De la Plaza de Bolívar, el desfile prosiguió hacia la plaza de los Mártires, bajando por la calle 11. Los descendientes de los próceres depositaron las coronas que llevaban frente al monumento a los mártires, que está situado en el centro de esa plaza y que recientemente fue reinaugurado. A los lados de las vías por donde pasó el desfile se situaron abundantes grupos de personas, que siguieron con justificada expectativa el desarrollo del suceso. A las gentes se les oía comentarios como estos: Qué cosa más interesante. Nunca antes había visto nada semejante, caramba quien iba a pensar que todavía pudieran conocerse los familiares de los próceres⁶⁸.

En los años posteriores se mantuvieron algunos rituales religiosos como el Tedeum del 20 de julio pero la procesión del 19 de julio cedió su espacio en la programación al desfile estudiantil que institucionalizó el día de la juventud, no se registran procesiones de Santa Librada ni del Cristo de los Mártires aunque este último se mantuvo como emblema nacional pero en el contexto de las procesiones de Semana Santa.

Aunque las procesiones no continuaron como parte de los festejos, las imágenes de Santa Librada y del Cristo de los Mártires fueron usadas en las honras fúnebres para convertir la cruz en una alegoría de la libertad que se obtuvo en el proceso de Independencia. De este modo en los rituales católicos quedó fusionada la idea de libertad política con la de redención espiritual y los mártires a quienes se rindió homenaje durante este periodo se consagraron como patriotas católicos que no solamente murieron defendiendo la patria sino que imprimieron a su sacrificio una trascendencia espiritual que heredaron en el orden de la República y en las instituciones de la Iglesia Católica.

⁶⁸ “Emocionante desfile de los descendientes de los próceres”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1960, p. 12. Entre los efectos que tuvo el desfile de los descendientes de los próceres en Bogotá se registran algunas riñas entre quienes consideraban su linaje de mayor importancia que el de otros: “Bogotá, D.E.- En la cantina «La Libertad» del barrio Olaya celebraban la fiesta de la independencia libando sus “polas” no Salavarrías, sino Bavarias, Pedro de Jesús Santander y Juan Ricaurte. Cuando la discusión se puso espinosa, Santander dijo que él venía directamente de la familia del prócer, mientras que el otro aseguraba ser descendiente de Ricaurte. El uno sostenía que su familia era más ilustre que la del otro y el otro sostenía que la de él era más que la del uno, por lo cual entre el uno y el otro hubo una reyerta en la cual no se quebró ningún florero sino un envase de cerveza quedando mal librado Santander. Ricaurte fue llevado a la cárcel por lesiones personales”. “Se Agarraron dos próceres”. *El Siglo*. Bogotá, 21 de julio de 1960, p. 9.



Ilustración 5. Santa Librada. Anónimo, siglo XVIII⁶⁹



Ilustración 6. La Veracruz (Panteón Nacional) - el Humilladero - San Francisco⁷⁰

⁶⁹ Escultura Tallada en madera policromada. Museo de la Independencia – Casa del Florero. Ministerio de Cultura de Colombia, Bogotá. Marta Fajardo de Rueda. “La iconografía de la Independencia. Tradición e innovación en las primeras conmemoraciones”, pp. 463-483.

⁷⁰ Ortega Ricaurte. *Álbum del sesquicentenario*, p. 36.

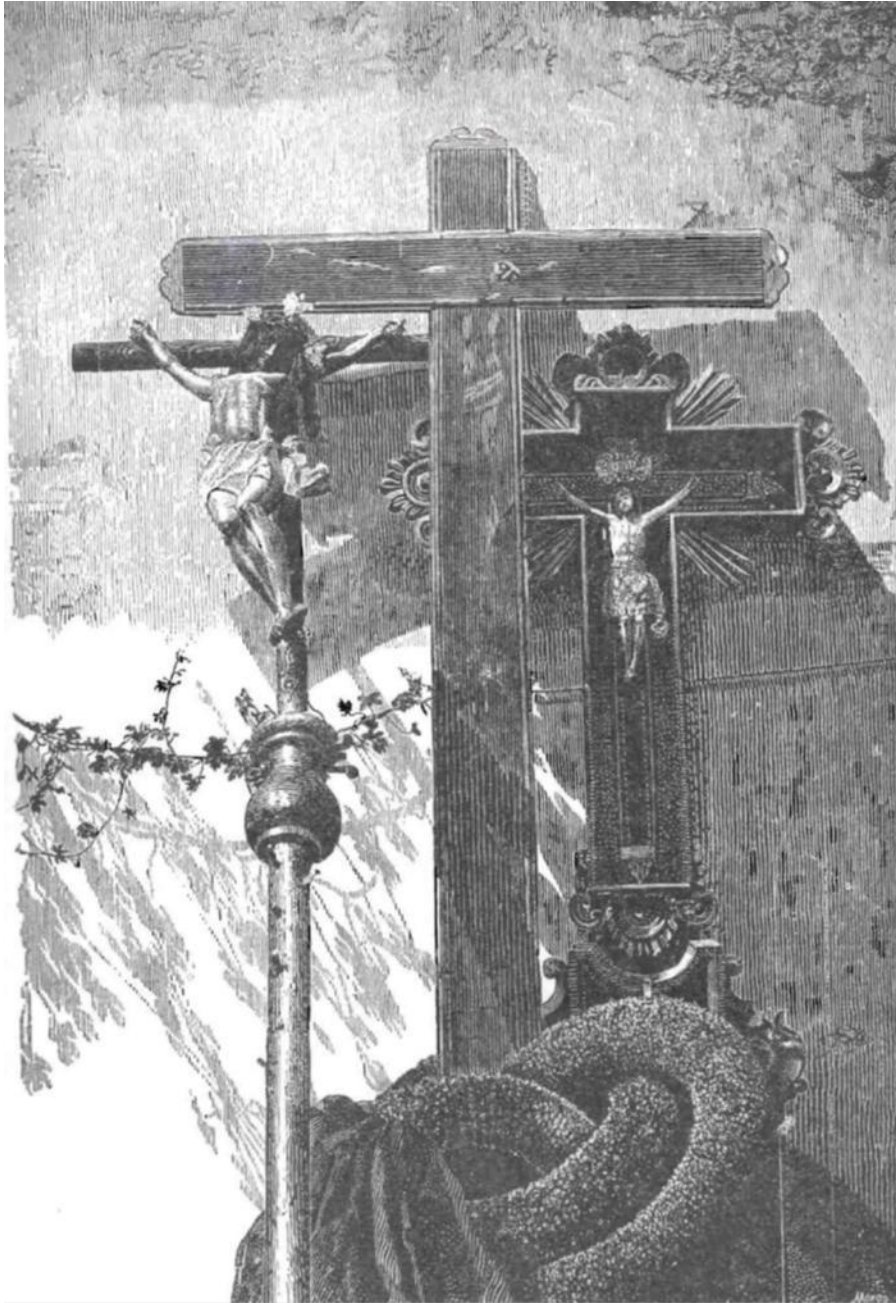


Ilustración 7. Los Cristos de la Veracruz⁷¹

⁷¹ Grabado del Papel Periódico Ilustrado. Se encuentran el “Cristo de los Mártires”, un Cristo de madera y un Cristo de marfil. La primera imagen es descrita por Daniel Ortega Ricaurte como una “preciosa escultura tallada que en manos de un religioso franciscano precedía los lúgubres desfiles y acompañaba a los reos en su marcha al patíbulo, efigie santa en la que se posaba con fe y amor la última mirada de los que iban a morir”. El Cristo de madera según Ortega Ricaurte tenía pintada una imagen de Jesús Crucificado “que se ponía en la capilla de los condenados al último suplicio y los acompañaba en sus postreras horas de vida”. Por último se encuentra el Cristo de marfil sobre una cruz de ébano y de plata que perteneció al santo Francisco de Borja. Los dos primeros son calificados por Ortega como valiosos recuerdos de la Independencia porque acompañaron a los mártires en su sacrificio. Daniel Ortega Ricaurte. *Álbum del sesquicentenario*, p. 38-39.



Ilustración 8. Procesión de Santa Librada. Bogotá, julio de 1929⁷²



Ilustración 9. Procesión de Santa Librada, verificada con gran pompa, julio de 1931⁷³

⁷² Gumersindo Cuellar Jiménez. “Procesión Santa Librada, parque de los Mártires, julio de 1929”. Bogotá, 1929, [material gráfico]. Colección de documentos en la Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/gumercindo-cuellar/numero-topografico/FT1704> consultado el 10 de diciembre de 2013.

⁷³ “Gráficas de actualidad”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 32/772, 25 de julio de 1931.



Ilustración 10. El presidente de la República su comitiva llegan al Tedeum, julio de 1938⁷⁴

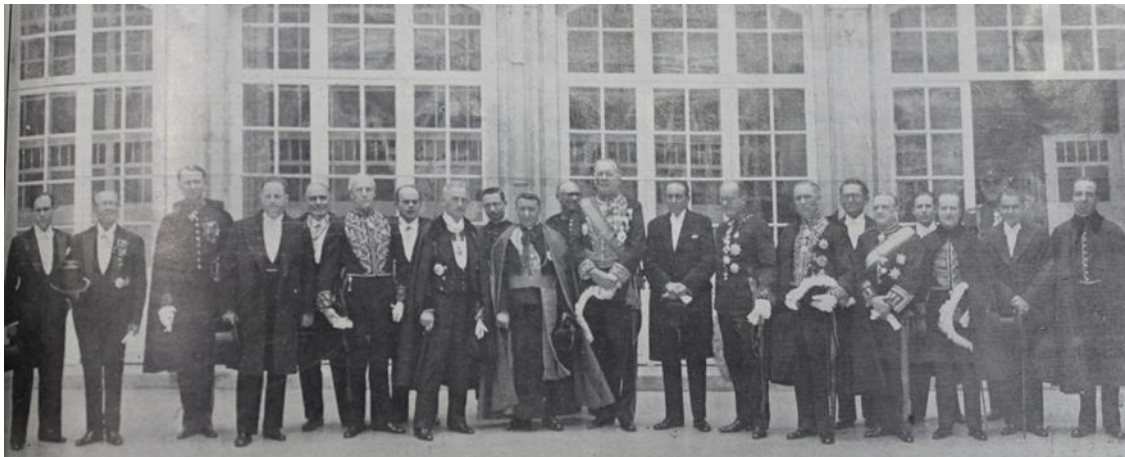


Ilustración 11. Cuerpo diplomático después del Tedeum. Palacio de la Carrera, julio de 1935⁷⁵

⁷⁴ “El presidente de la República acompañado de su esposa y de sus ministros llegan a la Basílica Primada, donde se cantó el 20 de julio un Tedeum en acción de gracias por los beneficios de la libertad y la independencia”. *El Gráfico*. Bogotá, 27/1389, 23 de julio de 1938.

⁷⁵ “El veinte de julio en Bogotá”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 36/874, 22 de julio de 1935.

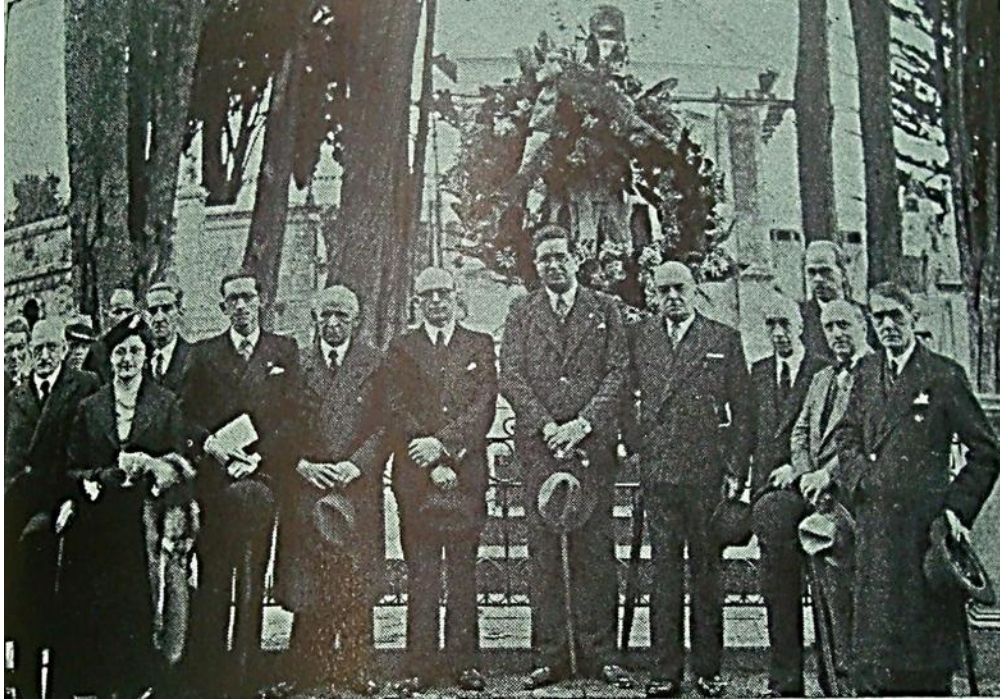


Ilustración 12. Homenaje a Jiménez de Quesada, agosto de 1935⁷⁶



Ilustración 13. Procesión de Santa Librada, julio de 1936⁷⁷

⁷⁶ El señor alcalde de la ciudad y los miembros de la Academia al pie del monumento al fundador de Bogotá en el cementerio, el 6 de agosto de este año.



Ilustración 14. Cortejo militar. Traslado de los restos de Jiménez de Quesada, agosto de 1938⁷⁸



Ilustración 15. Comitiva esperando los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada, agosto de 1938⁷⁹



Ilustración 16. Traslado de los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada, agosto de 1938⁸⁰

⁷⁷ “Gráficas de actualidad”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 42/1028, 25 de julio de 1936.

⁷⁸ “Traslado de los restos de Ximenez de Quesada”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 46/1132, 7 agosto de 1938.

⁷⁹ “Traslado de los restos de Ximenez de Quesada”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 46/1132, 7 agosto de 1938.



Ilustración 17. Dos aspectos de la procesión en honor de Santa Librada, julio de 1940⁸¹

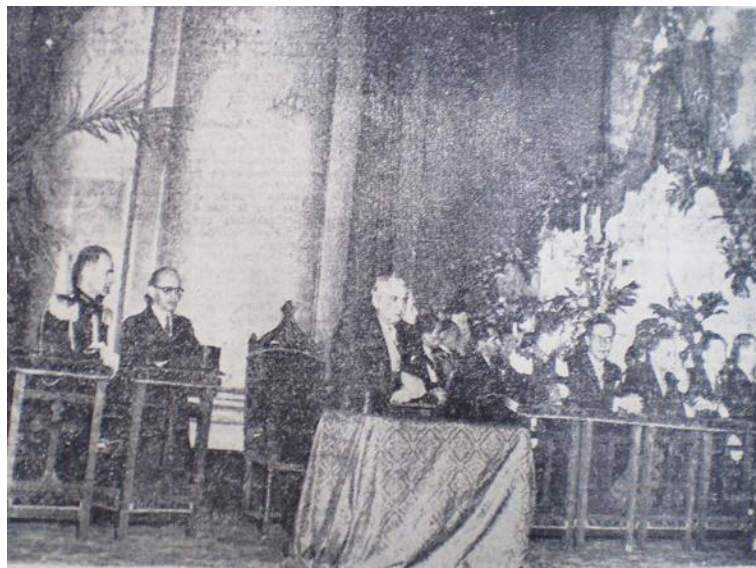


Ilustración 18. El presidente y las autoridades civiles y militares en el Tedeum, julio de 1949⁸²

⁸⁰ “Con inusitada pompa fueron trasladadas las cenizas del fundador de Bogotá, el mariscal Jiménez de Quesada, del sepulcro del Cementerio Central al monumento construido a expensas de las damas bogotanas en una de las capillas de la Catedral. Dicho monumento, coronado por una soberbia estatua yacente del artista Luis Alberto Acuña, es uno de los más brillantes testimonios del arte nacional que merece ser conocido por los amantes de la belleza plástica. *El Gráfico*. Bogotá, 27/1392, 13 de agosto de 1938.

⁸¹ “Este acto estuvo solemnizado por la enorme concurrencia de elementos oficiales y de la alta sociedad que pusieron de presente la fe religiosa, sostén de la democracia”. *El Gráfico*. Bogotá, 30/1489, 27 de julio de 1940.

⁸² *El Siglo*. Bogotá, 21 de julio de 1949, p. 3.

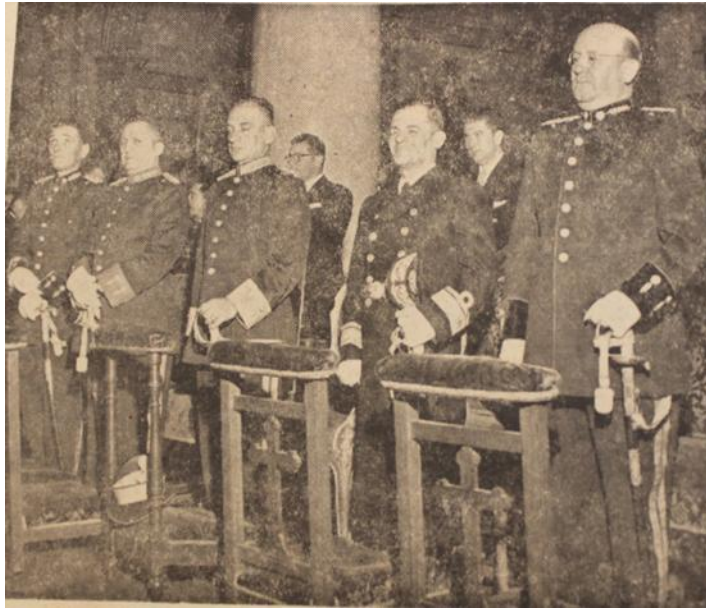


Ilustración 19. La Junta de Gobierno en el Tedeum, julio de 1957⁸³



Ilustración 20. Procesión de Santa Librada por la Avenida Jiménez de Quesada, julio de 1955⁸⁴

⁸³ *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1957, p. 12.

⁸⁴ “Procesión de Santa Librada. Esta mañana tuvo lugar en Bogotá la tradicional procesión de Santa Librada, como parte del programa de los festejos patrios. La fotografía fue tomada en el momento en que la imagen era conducida por la Avenida Jiménez de Quesada”. *El Espectador*. Bogotá, 19 de julio de 1955, p. 3.



Ilustración 21. Descendientes de Manuel Bernardo Álvarez, julio de 1960



Ilustración 22. Descendientes del general Ramón de Arjona, julio de 1960



Ilustración 23. Martín del Corral y los descendientes de Juan del Corral, julio de 1960⁸⁵

⁸⁵ “Emocionante desfile de descendientes de próceres”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1960, p. 12.

3.2 La elite capitalina como representante de los fundadores de la nacionalidad

Las actividades culturales eran actos solemnes que incluían conferencias; visitas a monumentos y entregas de oleos, bustos, placas o estatuas; exposiciones artísticas e históricas; apertura y premiación de concursos y conciertos y funciones de gala que se programaban durante los meses de julio y agosto. Estas actividades, además de dotar de contenido histórico a los festejos patrios, dejaban anualmente productos culturales que fueron conformando progresivamente el patrimonio que las mismas celebraciones heredaron como testimonio de su culto por el pasado⁸⁶.

3.2.1 Ciclos de conferencias históricas y congresos de historia

La actividad cultural de mayor regularidad entre 1930 y 1960 y en torno a la cual se articuló un mayor número de académicos fueron los ciclos de conferencias. En estos eventos académicos Simón Bolívar aparece como el personaje más estudiado. Las conferencias referidas al Libertador abordaban el ideario bolivariano en relación con la unidad y la solidaridad americanas, con la libertad y la conformación republicana y con el curso que debía tomar la educación pública. Estas conferencias exaltaban los valores militares de Bolívar y sus hazañas épicas durante la Campaña Libertadora y señalaban las divergencias que tuvo con sus contemporáneos, en particular con Agustín Agualongo, Camilo Torres, Francisco de Paula Santander y José Manuel Restrepo como producto de la fatalidad histórica más que de las decisiones políticas de Bolívar⁸⁷.

⁸⁶ Estas producciones anuales serán analizadas en el capítulo 5.

⁸⁷ *Misión de Bolívar en Londres en 1810* (Hernández de Alba, 1934); *Campaña de Bolívar* (Vejarano, 1934); *Conferencia leída por su autor doctor Diego Carbonell, ministro plenipotenciario de Venezuela en Colombia, en la Academia de Historia* (Carbonell, 1935); *Bolívar, el Congreso de Panamá y la solidaridad americana* (Lozano y Lozano, 1936); *Anacleto Clemente sobrino del Libertador* (Aguilera, 1936); *Divergencias políticas entre Bolívar y Santander* (García Ortiz, 1937); *Sobre el Libertador* (Cartillero, Panamá, 1938); *Bolívar y la fusión de los pueblos en una nación soberana* (Ponte, Venezuela, 1938); *Ideas Bolivarianas sobre educación Pública* (Hernández de Alba, 1940); *El guerrillero que se enfrentó a Bolívar* (Miramón, 1940); *Independencia y libertad. Los ojos de Bolívar y otras cosas que pueden parecer historia* (Grillo, 1943); *Bolívar un hombre y un Continente* (Vejarano y Picón, 1948) y *Dos varones fuertes: Simón Bolívar y Camilo Torres* (Forero, 1948); *Conferencias sobre Bolívar* (Ortiz González, 1951); *Conferencia sobre Bolívar* (Caballero Calderón, 1952); *Algunas páginas de la Vida Heroica del Libertador* (Forero, 1957) y *Episodios de la vida del Libertador* (Forero, 1959). Se encuentran 18 conferencias acerca de Bolívar publicadas en el *BHA* o en la colección de conferencias editada por la ACH entre 1935 y 1948.

Un número menor de conferencias está dedicado a Francisco de Paula Santander⁸⁸. En varias de estas intervenciones los académicos sostenían que las divergencias políticas e ideológicas entre los dos Padres de la Patria no debían analizarse para ubicar el origen de los partidos políticos, sino que era necesario abordarlas como parte de la configuración republicana, con el propósito de superar los prejuicios que existían con respecto al Hombre de las Leyes y demostrar que connotadas personalidades conservadoras que incluso habían participado en la conspiración septembrina respetaban profundamente el carácter legalista de Santander⁸⁹.

Un tercer grupo temático abordado ampliamente en las conferencias realizadas durante los festejos está referido a las biografías y semblanzas. Se encuentra un interés por documentar las vidas de precursores y próceres como Antonio Nariño, Francisco José de Caldas, Francisco de Miranda, Camilo Torres, Pedro Camejo y José Cortés de Madariaga para que sirvieran de ejemplo cívico⁹⁰.

Con el mismo propósito las conferencias abordaron personajes ilustres en el ámbito científico (Alexander von Humboldt, José Ignacio de Pombo y Ezequiel Uricoechea), en la pedagogía (Luis Tomás Fallón) y en la historia y la crónica (Manuel Rodríguez S.J., Gustavo Arboleda y Fray Pedro de Aguado) que en algunos casos se estudiaban en su contexto cultural y en el marco de las reformas educativas ocurridas en el siglo XIX⁹¹. Varias de estas

⁸⁸ *Trayectoria militar del prócer granadino Francisco de Paula Santander leído por su autor, general Pedro Julio Dousdebés, miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia* (Dousdebés, 1935); *Juventud del General Santander* (Cuervo, 1936); *Participación de Santander en la constitución de la Gran Colombia* (Otero D'Costa, 1945); *Aspectos militares de la vida del General Santander* (Otero D'Costa, 1948); *Homenaje a Santander como patrimonio común de la República y emblema de las instituciones* (Caycedo, 1958); *General Santander y su viaje a Europa* (Gómez Picón, 1959) y *Concepto del Estado a través de la obra de Santander* (Rivas Sacconi, 1959). Se encuentran 7 conferencias publicadas en el BHA o en la colección de conferencias editada por la ACH entre 1935 y 1948.

⁸⁹ Laureano García Ortiz. "Divergencias políticas entre Bolívar y Santander". En: *BHA*. Bogotá, 24/275, (septiembre 1937), pp. 530-555.

⁹⁰ *Las vidas de Antonio Nariño y Camilo Torres* (Otero Muñoz, 1934); *Energías de la raza de Color en la vida de Pedro Camejo* (Zuleta, 1934); *La vida extraordinaria de Nariño* (Vejarano, 1936); *Andanzas de Nariño por tierras españolas, francesas e inglesas* (Rivas, 1936); *Lectura sobre Caldas* (Grillo, 1936); *Cortés de Madariaga* (Arias Argáez, 1936); *Lectura sobre Caldas* (Grillo, 1936); *Los héroes ante la historia nacional* (Forero, 1940); *Otro modo de enfocar a Miranda* (Aguilera, 1947); *Nariño en la Inquisición: un episodio desconocido en la vida del Precursor* (Miramón, 1957); *Nariño y la Campaña del Sur* (Ortiz, 1957); *Elogio del precursor de la Independencia, don Antonio Nariño* (Restrepo Canal, 1959); *Vida prócera de don Camilo Torres* (Martínez Delgado, 1959); *Vida prócera de don Camilo Torres* (Martínez Delgado, 1959) y *Elogio a las mujeres de la Independencia y en especial a la heroína antioqueña doña Simona Duque de Alzate* (Duque Gómez, 1959).

⁹¹ *Viaje de Humboldt a América* (García Zamudio, 1934); *Fray Pedro de Aguado historiador de la conquista* (Otero D'Costa, 1934); *Monólogo en desierto* (Casas, 1935); *José Ignacio de Pombo* (García Samudio, 1936); *Mujeres en el desarrollo de la literatura colombiana* (Otero Muñoz, 1936); *Retrato del padre Manuel Rodríguez S.J.* (Cuervo, 1941); *Elogio del cronista colonial Padre Manuel Rodríguez* (Ortega Ricaurte, 1941); *Albores del romanticismo en Colombia* (Otero

conferencias no son estudios o ensayos históricos sino elogios que corresponden a los discursos pronunciados por los académicos en las sesiones solemnes de recepción de los retratos que la JFP obsequiaba anualmente a la ACH y que se incorporaban a la galería de historiadores de la Corporación pero que se incluyen en la compilación de las conferencias ofrecidas durante los festejos patrios.

En menor proporción se encuentran estudios históricos que buscaban establecer las causas de la Independencia y sus antecedentes así como el estado en el cual se encontraba Bogotá en 1810 y los eventos que caracterizaron las disputas entre federalistas y centralistas. En estos trabajos se sostenía que el proceso colombiano era pionero en las luchas por la igualdad entre españoles y criollos y, aunque se planteaba la Independencia como un acontecimiento fundacional de la nacionalidad, se buscaba restablecer los lazos con España representados en el legado cultural y religioso⁹².

Un grupo más reducido de trabajos se ocupó de aspectos relacionados con la Conquista y la Colonia. Los primeros mostraron las hazañas de los conquistadores en América, la dificultad de la empresa de la conquista frente a los obstáculos naturales y a la resistencia indígena y la difícil labor de las misiones en las zonas de frontera. Estas conferencias señalaban varios aspectos del proceso de conquista: las rutas de las expediciones mediante las cuales se obtuvo el dominio territorial de las regiones que finalmente conformaron el país, las dificultades naturales que tuvieron que enfrentar los expedicionarios y la crueldad de las acciones de conquista que en algunos casos aparecen justificadas como parte de los procesos de civilización⁹³.

Muñoz, 1942); *Palabras para hacer entrega del retrato de Gustavo Arboleda* (Ortega Ricaurte, 1942); *Elogio de Gustavo Arboleda* (de la Rosa, 1942); *El criterio histórico de don Miguel Antonio Caro* (Aguilera, 1943); *El Barón de Humboldt* (Morales Macedo, 1947); *Curiosidades literarias del Nuevo Reino de Granada* (Otero D'Costa, 1947) y *El Poeta Roberto de Narváez* (Otero Muñoz, 1947); *Ezequiel Uricoechea* (Cuervo, 1948). Se encuentran 13 conferencias publicadas en el BHA o en la colección de conferencias editada por la ACH entre 1935 y 1948.

⁹² *Causas de la Independencia de América* (Bermúdez, 1934); *Antecedentes de la Independencia Nacional* (Forero, 1942); *En la Patria Boba: carracos y pateadores* (Ortega Ricaurte, 1948); *Antecedentes económicos de la Independencia* (Morales Benítez, 1957); *Santafé de Bogotá 1810* (Ortega Ricaurte, 1957); *Alcance y significado del acta de la independencia* (Forero, 1959) y *Hechos ocurridos el 20 de julio de 1810* (Ortiz y Lozano y Lozano, 1959). Se encuentran 7 conferencias publicadas en el BHA o en la colección de conferencias editada por la ACH entre 1935 y 1948.

⁹³ *Conquista de los Chitareros* (Matos Hurtado, 1934); *Segunda expedición de Belalcázar al país de El Dorado* (Otero D'Costa, 1935); *Descubridores y conquistadores del Amazonas* (Andrade, 1941); *Jiménez de Quesada y el sentido de la Conquista* (Restrepo Canal, 1948); y *Epopeya española de la conquista* (Padre Pacheco, 1959). Se encuentran 5 conferencias publicadas en el BHA o en la colección de conferencias editada por la ACH entre 1935 y 1948.

Al abordar la Conquista en algunas conferencias se articulaba el pasado y el presente para mostrar los problemas de soberanía de zonas que aunque fueron descubiertas y conquistadas en tiempos remotos no habían logrado incorporarse ni en la Colonia ni durante todo el proceso de conformación republicana a la civilización, debido a la dificultad de mantener las misiones en las zonas más apartadas y a la necesidad de confiar en los indios la defensa y progreso de los territorios de frontera. Francisco Andrade anotaba lo siguiente con respecto a la zona del Amazonas:

La impresión personal recibida en esas regiones es [...] que no son fértiles, y por lo tanto tratar de desarrollar [...], colonizaciones agrícolas o ganaderas, nos parece una utopía. La única industria que puede prosperar en esas regiones [...] es la extractiva [...]. Para poder sostener nuestra soberanía en esas apartadas regiones debemos hacer los mayores esfuerzos posibles para conservar esas reliquias de generaciones que se extinguen, pues son los únicos colombianos, dentro de nuestras actuales circunstancias, capacitados para vivir en nuestras fronteras. [...] El indio no es un elemento despreciable: es inteligente, es sagaz, es despierto y trabaja hasta donde sus necesidades lo exigen. Para hacerlo trabajar más sería indispensable aumentarles estas necesidades, pues como desconoce el empleo del dinero, no tiene nociones de economía, no les cabe dentro de su psicología que haya que hacer mayor esfuerzo que el indispensable para suplir sus necesidades, las que desgraciadamente son muy limitadas. Tienen un gran defecto: que no evolucionan. Aprenden con gran facilidad labores manuales, pero su entidad espiritual es inmutable. No hay quien sea capaz de quitarles de la cabeza sus supersticiones⁹⁴.

Los segundos abordaron el periodo colonial en relación con las instituciones, la cultura, la imaginería religiosa construida a partir de la iconografía colonial, el carácter propiamente hispánico y de cepa terrígena de las leyendas coloniales y la incidencia de los piratas antillanos en la economía de la metrópoli y en el posterior proceso de Independencia americana⁹⁵.

Existen dos temáticas que aunque no concentraron una cantidad amplia de trabajos si contribuyeron a articular durante las celebraciones patrias los eventos históricos con los procesos de conformación territorial y el desempeño de los generales del Ejército Libertador durante la campaña libertadora con el papel del Ejército Nacional en la preservación del orden institucional de la República. La primera corresponde a los trabajos que documentan el origen

⁹⁴ Francisco Andrade. “Descubridores y conquistadores del Amazonas”. En: ACH (Editora). *Conferencias pronunciadas por sus autores en la Sala de la Academia en los años 1940, 1941 y 1942 con ocasión de las fiestas patrias*. Bogotá, Voluntad, 1942, pp. 131-168, p. 167.

⁹⁵ *Acción jurídica y social de España en el Virreinato de Santafé* (Forero, 1936); *Piratas, cosarios y bucaneros* (Miramón, 1941); *El Verde. Realidad histórica de una escandalosa leyenda* (Miramón, 1942); *Nuestra Cultura universitaria en la época colonial* (Gómez Hoyos, 1947); y *Origen y características de la imaginería colonial santafereña* (Acuña, 1959).

del nombre de los territorios y su relación con la historia patria⁹⁶ y la segunda se refiere a la conformación del Ejército Libertador, la historia de sus generales y las relaciones entre las Fuerzas Armadas y las dinámicas del poder civil⁹⁷.

Aunque persistían conferencias relacionadas con el acopio de datos en especial relacionados con los emblemas patrios⁹⁸ y con la divulgación de la unidad nacional en torno a los principios de la Iglesia Católica,⁹⁹ también se encontraban en un número reducido algunas conferencias acerca de temáticas novedosas relacionadas con la formación de los académicos como la historia del arte, la arquitectura y la música¹⁰⁰ y con el surgimiento de nuevos intereses en la investigación histórica que empezaban a perfilar búsquedas acerca de los pueblos indígenas, los sectores populares, las contiendas políticas, ideológicas y militares del XIX, la historia de la diplomacia, la historia constitucional y la historia económica¹⁰¹.

En 1930 estas conferencias históricas se llevaron a cabo en el marco del Primer Congreso Nacional de Historia que reunió las academias y centros de historia en torno a los festejos patrios¹⁰². Después de 1930 y hasta 1934 se fueron regularizando como ciclos de conferencias primero con la lectura de algunas de las biografías de los próceres por parte de los académicos en transmisiones radiales¹⁰³ y después en reuniones periódicas realizadas entre

⁹⁶ *Las calles de Santafé* (de la Rosa, 1935); *Fontibón y su historia* (Otero Ricaurte, 1935); *Impresiones de viaje del primer ministro británico en Colombia* (Restrepo Sáenz, 1935); *Nombres antiguos del Río Magdalena* (Tovar Ariza, 1942); *La influencia de la geografía en la historia de Colombia* (General Londoño, 1956).

⁹⁷ *Vida del General O'Leary* (Monseñor Navarro, Venezuela, 1942); *General Hermógenes Maiza* (Cortés Vargas, 1941); *La Marina Colombiana* (Flórez Álvarez, 1942); *Potencial Militar de la Gran Colombia* (Polanía Puyo, 1942); *Méritos y virtudes de capitán de la Independencia General Francisco de Paula Vélez* (Vargas Paúl, 1959).

⁹⁸ *Historia del Himno Nacional de Colombia* (Aguilera, 1941) y *Símbolos de la patria* (Montezuma Hurtado, 1959).

⁹⁹ *Encomenderos y evangelizadores* (Otero Muñoz, 1940); *La obra de Monseñor Baluffi* (Restrepo Posada, 1947); *Una página de historia eclesiástica de la Nueva Granada* (Restrepo Posada, 1948); y *Fray Domingo de Petrés* (Fray Alcácer, 1959).

¹⁰⁰ *El arte colombiano* (García, 1934); *Música y músicos colombianos* (Perdomo Escobar, 1942); *Los cien años del Capitolio* (Bayona Posada, 1947); *Italianos lustres de la historia de Colombia* (del ciclo organizado por el Instituto Colombo-italiano, Acuña, 1951).

¹⁰¹ Pueblos indígenas: *Vestigios de la lengua chibcha* (Forero, 1934); *Origen y extensión del pueblo Chibcha* (Bermúdez, 1936); *FloreCIMIENTO y desaparición de la lengua muisca* (Restrepo Canal, 1936); *Vicios de los amerindios* (Tovar Ariza, 1944). Sectores populares: *Cómo se divertían nuestros abuelos* (Giraldo Jaramillo, 1941); *Algunos dichos Bogotanos y la historia* (Aguilera, 1942) y *Los locos de Bogotá* (Otero Muñoz, 1944); *Zambras y motines que ha visto el país en épocas diversas* (Aguilera). Siglo XIX: *Universidad Nacional en la época de la federación* (Quijano, 1934); *El 23 de mayo de 1867* (Bayona Posada, 1945); *La Revolución de 1875* (Rodríguez Piñeres, 1947) y *Panorama de dos contiendas civiles* (Otero Muñoz, 1948). Constituciones: *Los derechos del Hombre en las Constituciones colombianas* (Rodríguez Piñeres); *El pensamiento de los próceres a través de las constituciones colombianas* (Rodríguez Plata). Diplomacia: *José Cortés Mariaga primer diplomático que vino a Bogotá* (Arias Argáez); *Nuestros primeros perances diplomáticos* (Aguilera). Economía: *Ambiente socio-económico de las postrimerías de Colombia* (Morales Benítez).

¹⁰² ACH. *Primer Congreso Nacional de Historia de Colombia: actas y conclusiones*. Bogotá, ACH, Editorial de Cromos, 1930. Misceláneas N° 1204.

¹⁰³ Roberto Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1932". En: *Informes anuales de los secretarios...*, p. 306-329.

julio y agosto con amplia asistencia en el salón de sesiones públicas de la Academia¹⁰⁴. La Corporación consideraba que el aporte más significativo que hacía a las celebraciones era la realización del ciclo de conferencias como lo expresó Roberto Cortázar en su informe de 1937:

Si a los números de las festividades de estricto carácter popular, agregamos las manifestaciones de la más elevada cultura, como fueron el ciclo de conferencias históricas, que cada año atrae más selecta y numerosa concurrencia, los homenajes a Santander, a O'Leary, a Petión, a Galán, la distribución de medallas al Ejército para premiar virtudes ciudadanas, las ofrendas a los próceres sacrificados por la patria, y la publicación, cercana a aparecer, de las conferencias y discursos que se pronunciaron en estas festividades, podremos apreciar cuál ha sido la labor de la Junta en torno de la conmemoración de la fecha magna de la Independencia, y aplaudir la hora en que la ley confió a la Academia la dirección de estas conmemoraciones, que ella lleva a cabo con estricto criterio de justicia y con la mira de servir a la República¹⁰⁵.

Estas conferencias y los actos públicos relacionados con homenajes a los próceres, al ejército y a la Policía Nacional gozaban de reconocimiento público. Además de contar con transmisión radial se registraba en la prensa capitalina la importancia de este tipo de eventos para la divulgación histórica en el marco de las celebraciones anuales y se destacaba la labor patriótica de la entidad en un contexto en el cual no se cultivaba ampliamente la historia entre los ciudadanos¹⁰⁶.

Entre 1935 y 1948 el ciclo de conferencias realizado durante los días patrios se mantuvo de manera regular o se integró a eventos como el Congreso de Historia de la Gran Colombia que se llevó a cabo entre el 24 de julio al 5 de agosto de 1938 con motivo del IV Centenario de la fundación de Bogotá donde la ACH se comprometió con una agenda regional basada en el acopio de documentos, en la selección de libros para la enseñanza, en la

¹⁰⁴ JFP. “Los festejos patrios”. En: *BHA*. Bogotá, 21/241-242, (junio-julio 1934), pp. 352-355.

¹⁰⁵ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1937”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 425-443, p. 434.

¹⁰⁶ Entre las menciones en la prensa se encuentran las siguientes: “Las Conferencias de Historia”. *El Tiempo*. Bogotá, 2 de agosto de 1934, p. 2; “el gran anhelo de Bolívar”. *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1936, p. 5 (sobre la conferencia de Fabio Lozano y Lozano acerca de Bolívar y sus ideas de unidad americana); “Anacleto el calavera”. *El Tiempo*. Bogotá, 6 de agosto de 1936, p. 5 (comentario acerca de la conferencia de Miguel Aguilera sobre el sobrino de Bolívar, se registró amplia asistencia y acogedora recepción de la conferencia) y “Gran conferencia sobre Bolívar hubo en la Academia de Historia. Con ella se inicia el ciclo organizado con motivo de las festividades patrias. El conferenciante don Jorge Ricardo Bejarano fue muy aplaudido”. *El Tiempo*. Bogotá, 24 de julio de 1948, p. 17. En las memorias ministeriales se encuentra registradas 300 conferencias de carácter histórico referentes a las fechas interesantes de la república, sucesos notables de su vida y hombres destacados que fueron transmitidas por la HJN dentro de las cuales se encontraban las realizadas en los festejos patrios. Daniel Samper Ortega. “Informe del Director de la Biblioteca Nacional”. En: José Joaquín Castro M. *Educación Nacional 1938*. Bogotá, Editorial ABC, 1938, pp. 114-169, p. 152.

protección del patrimonio y en la producción de un texto común de historia de la Gran Colombia.

A partir de 1948 el Ministerio de Educación le asignó a la entidad la tarea de organizar un Curso Superior de Historia que sería impartido en las instalaciones de la misma institución y orientado por los miembros de la Academia. Este curso hizo parte de las medidas adoptadas después de los hechos ocurridos el 9 de abril para intensificar el estudio y la enseñanza de la historia y fue dirigido a los profesores de historia como parte de los intentos de la ACH por llevar a cabo su función docente¹⁰⁷.

Durante los años cincuenta se mantuvo la dinámica de realizar conferencias en los festejos pero sin la misma frecuencia que en los años anteriores. En 1954 la ACH se concentró en la realización del IV Congreso de Historia en Bucaramanga que se realizó en dicha ciudad como homenaje a la Academia de Historia de Santander y que se concentró en analizar problemáticas relacionadas con la enseñanza y la historia regional, aunque existían un interés en la opinión pública porque la ACH y sus seccionales se ocuparan de la producción de una historia general del país como ya había ocurrido en otros países de América Latina¹⁰⁸.

Entre todas las actividades desarrolladas por la Academia durante los días patrios al finalizar el periodo se consideraban las conferencias del ciclo programado para las efemérides como la más clara estrategia de difusión de las investigaciones adelantadas por la entidad durante su amplia trayectoria institucional en la perspectiva de vincular a las gentes con su pasado, con los hechos y personajes que contribuyeron a configurar la nacionalidad y con los principios que conforman la “personalidad de un pueblo”:

Es obvio que todo lo que se realice en pro de la difusión de la historia colombiana ha de ser recibido con aplausos sin reservas. No sólo porque con ello se cumple una labor informativa de meritorios fines, sino porque esa es precisamente una de las formas más acertadas y seguras de vincular espiritual e intelectualmente a las gentes con la grandeza de su pasado, con la estampa de quienes contribuyeron a la formación de la nacionalidad, con los hechos en torno a los cuales se fue haciendo realidad plena el engrandecimiento nacional. De otra parte, uno de los factores que en mayor grado permiten estructurar la personalidad de un pueblo su fisonomía colectiva, es a no dudarlo su continuidad histórica. La cual no sería realmente posible si los antecedentes históricos no son ampliamente divulgados y conocidos, interpretados y apreciados, en su justo valor humano. A entidades como la Academia de

¹⁰⁷ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)” y “Decreto 3408 de 1948 (Octubre 1º) por el cual se modifica el plan de estudios de Bachillerato y se dictan otras providencias para intensificar la enseñanza de la Historia Patria” *Diario Oficial* 26.851. Bogotá, 22 de octubre de 1948.

¹⁰⁸ Este propósito como ya se anotó no se concretó sino hasta los años sesenta. “Congreso de Historia”. *El Espectador*. Bogotá, 20 de julio de 1954, p. 3.

Historia corresponde en ese campo el cumplimiento de una labor trascendental, que por fortuna ha sido desarrollada entre nosotros con hondo espíritu patriótico y con dedicación entusiasta¹⁰⁹.

Después de 1957 el ciclo de conferencias de los días patrios recobró su regularidad inicial y de manera conjunta con otras entidades participó en la transmisión radial de estas charlas. La Academia vinculó al desarrollo de este ciclo a los académicos de mayor presencia en el periodo, aunque también convocó a presbíteros y militares que reforzaron sus planteamientos institucionales sobre la historia y se vinculó con otras entidades con apreciaciones similares acerca de la historia y de su utilidad política en la configuración de la identidad nacional.

3.2.2 Visitas a monumentos y entregas de oleos, bustos, placas o estatuas

Además de las conferencias los académicos eran los encargados de las visitas a los monumentos históricos de Bogotá y con motivo de algún evento especial la Junta comisionaba un grupo de académicos para visitar el Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá con el apoyo del Centro Histórico de Tunja “ante millares de peregrinos y de niños de las escuelas públicas”¹¹⁰ y con la asistencia de las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares del Departamento de Boyacá como parte de la programación de certámenes académicos como el Congreso Bolivariano realizado en 1951 con los miembros de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia¹¹¹.

La entrega o instalación de productos culturales (óleos, bustos, placas o estatuas) y de ofrendas florales eran parte del programa principal propuesto por la JFP y ante las congregaciones que se reunían para rendir homenajes a los Padres de la Patria y a los próceres y mártires se pronunciaban oraciones, palabras, discursos y panegíricos generalmente a cargo de los miembros delegados de la ACH y de representantes de otras entidades culturales como la Academia de la Lengua y de Jurisprudencia y las sociedades de Mejoras y Ornato, Bolivariana y de Ingenieros. Además en varios de estos homenajes intervinieron las

¹⁰⁹ Conferencias de Historia. *Intermedio*. Bogotá, 21 de julio de 1956, p. 5.

¹¹⁰ JFP. “Los festejos patrios”, 1934, p. 354.

¹¹¹ Gustavo Otero Muñoz. “Informe del presidente de la Junta de Festejos Patrios”. En: *BHLA*. Bogotá, 38/441-443, (julio-septiembre 1951), pp. 510-513.

autoridades civiles municipales y departamentales, los altos mandos militares y los prelados de la Arquidiócesis de Bogotá¹¹².

3.2.3 Exposiciones artísticas e históricas

Los académicos de la JFP también prepararon exposiciones artísticas e históricas procedentes de colecciones privadas en algunos casos de sus propias familias. Estas actividades fueron esporádicas entre los años treinta y cuarenta pero en los años cincuenta la presencia de Gabriel Giraldo Jaramillo y Luis Alberto Acuña y la colaboración con otras entidades como el Museo Nacional y le Museo Colonial asignó un lugar especial a las exposiciones en la programación de los festejos.

Las pocas exposiciones que se prepararon a principios de los años treinta correspondieron a colecciones de objetos y documentos arreglados especialmente por las familias de los próceres¹¹³. A finales de la década este tipo de actividades adquirió mayor importancia a propósito del IV Centenario de la fundación de Bogotá en 1938. Aunque la exposición emblemática de dicha fecha no fue propuesta por la JFP sino por la Biblioteca Nacional, la ACH tuvo un lugar protagónico porque el director de la exposición y de la Biblioteca era uno de los intelectuales liberales cooptados por la entidad en los años treinta y en ese momento fungía como su director. Con la Exposición Internacional del Libro, como se denominó, Daniel Samper Ortega inauguró el edificio de la BN en el cual funciona hasta la actualidad¹¹⁴. La exposición se constituía en una muestra de los logros del gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) en relación con la modernización de la BN¹¹⁵ y con la

¹¹² En algunos homenajes la JFP dejaba un objeto conmemorativo para evocar las celebraciones (Ver capítulo 5).

¹¹³ En 1932 la Junta preparó dos exhibiciones, una de los retratos de los próceres en los balcones del costado occidental de la Plaza de Bolívar arreglados por las familias de sus descendientes y otra de objetos de oro y cerámica indígena, cuadros de pintores antiguos, curiosidades naturales y documentos históricos de la Independencia de propiedad del socio Ignacio Borda. Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1932". En 1933 se realizó una exposición de documentos y objetos relacionados con el 20 de julio que también se preparó a partir de colecciones privadas. ACH y Comisión de Festejos Patrios. *Guía de la exposición 20 de julio*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1933.

¹¹⁴ Se dispusieron salas con obras de Francia, España, Alemania, Perú, Chile, Estados Unidos, República Dominicana, Brasil, Guatemala, Costa Rica, Italia, Inglaterra y Suecia, Bolivia y Japón, así como libros raros, manuscritos y religiosos aportados por entidades colombianas.

¹¹⁵ Se adelantó el inventario y catalogación de fondos de libros históricos (hemeroteca y donaciones del coronel Anselmo Pineda y del historiador Quijano Otero), se anexó el Archivo Histórico Nacional a la Biblioteca y se abrieron las bibliotecas infantiles con un teatrillo transportable de cine y marionetas a la cual asistían reformatorios, orfanatos y asilos.

ampliación del acceso al libro y la lectura mediante la creación de las bibliotecas aldeanas¹¹⁶. Del mismo modo la exposición sirvió para mostrar el conocimiento que se había logrado obtener de la cultura nacional y los esfuerzos editoriales del MEN con respecto a la educación popular y rural¹¹⁷.

A partir de los años cuarenta las exposiciones condensaron dos propósitos: uno artístico motivado al interior de la entidad por quienes se habían formado en ese campo y uno patriótico que la JFP imprimió en todos los actos. Así se evidencia en la exposición de miniaturas que se llevó a cabo en la sede de la ACH en 1941. Gabriel Giraldo Jaramillo preparó un catálogo con un estudio preliminar y con la descripción de cada una de las colecciones expuestas. Esta exposición hizo parte de un conjunto de números apoyados directamente por el presidente Eduardo Santos quien era reconocido como uno de los colombianos que más rendía culto al pasado¹¹⁸.

En 1946 también se organizó una exposición histórica compuesta por antiguos grabados, fotografías, programas de teatro, publicaciones periodísticas y objetos antiguos con el propósito de inaugurar el nuevo edificio nacional de museos (antiguo panóptico) de colecciones procedentes de anticuarios y con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional¹¹⁹.

Entre 1948 y 1957 se llevaron a cabo exposiciones artísticas que además de promover un interés histórico por la iconografía histórica buscaba promover algunos artistas con motivo de los festejos patrios. En 1948 con ese propósito se llevaron a cabo tres exposiciones en el Museo Nacional: una de acuarelas artísticas colombianas, otra de pintores panamericanos y la

¹¹⁶ “Quedan más de cincuenta bibliotecas incluidas en la bibliografía o catálogo general de los libros existentes en el país. Los 18.000 lectores suben hoy a 122.000 sin computar las dependencias, y computándolas, a 300.000. Y quedan finalmente un cuarto de millón de libros colombianos sustentando en el exterior nuestro buen nombre de país letrado, a través de una oficina de canjes que sostiene relaciones con todos los países del mundo, y sirviendo de bases al millar de bibliotecas establecidas por la nacional de Bogotá durante los cuatro años de vuestro gobierno en 600 aldeas y 400 sindicatos, cárceles, colegios e institutos rurales”. “Don Daniel Samper Ortega mostró los adelantos de la Biblioteca Nacional”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1938, p. 2.

¹¹⁷ “Queda una amplia información sobre todos los aspectos culturales del país, sus industrias, cultivos, plagas y enfermedades, como índice determinativo de primacía editorial para las próximas cartillas, de las cuales ha circulado la primera docena, suministrando al campesino nociones de cultivo de su huerta, granja y animales domésticos, previniéndolo contra los males de sus hijos y de sus propios órganos, enseñándole el valor de los alimentos y de determinados ejercicios físicos, y llevándole nociones de dibujo, de canto, de arquitectura rural”. “Don Daniel Samper Ortega mostró los adelantos de la Biblioteca Nacional”, p. 2.

¹¹⁸ JFP. *Catálogo de la Exposición de miniaturas. Colección Histórica del Doctor Eduardo Santos*. ACH y JFP, 1941.

¹¹⁹ “Gran exposición histórica de la ciudad de Bogotá”. *El Espectador*. Bogotá, 19 de julio de 1946, p. 6.

del artista Ricardo Gómez Campuzano¹²⁰. El mismo año se abrió una cuarta exposición de carácter histórico en homenaje a Santander con más de cien objetos a partir de varias colecciones¹²¹.

Entre 1950 y 1953 se realizaron exposiciones en el Museo Nacional de objetos que se conservaron del 20 de julio de 1810¹²², de la iconografía del Libertador con una colección de 109 objetos¹²³, del Maestro Ricardo Gómez Campuzano¹²⁴ y de pintores y escultores colombianos¹²⁵. Entre 1955 y 1956 el Museo Colonial sirvió de escenario para exposiciones de cartografía y de armas y armaduras¹²⁶ y desde 1957 se continuó con la apertura de los salones del Museo Nacional con exposiciones de arte preparadas y presentadas por Gabriel Giraldo Jaramillo¹²⁷.

Estas exhibiciones organizadas en las fechas patrias hicieron parte de una estética estatal que Marcela Villa encuentra en los discursos visuales y escritos publicados en los catálogos de las exposiciones y que se caracteriza por promover la cultura occidental de la democracia capitalista mediante una estética de la tradición, donde se pueden ubicar los objetos de valor histórico, la iconografía patriótica, los homenajes a los padres de la patria y la promoción de los artistas colombianos, y una estética de la neutralidad, que promovía los valores del liberalismo y que encarnaba la libertad como un principio occidental en contraste con el arte promovido en los países de Europa del Este¹²⁸.

¹²⁰ JFP. “Festejos Patrios de 1948”. En: *BHA*. Bogotá, 35/409-410, (noviembre-diciembre 1948), pp. 643-689.

¹²¹ ACH y JFP, 1948. *Homenaje al General Santander. Catálogo de la exposición Santandereana inaugurada en el Museo Nacional el día 7 de agosto de 1948*. Bogotá, Kelly, 1948. MN. Vol. 17, Catálogo 9.

¹²² ACH. “Programa de festejos patrios de 1950”. En: *BHA*. Bogotá, 37/429-431, (1950), pp. 435-438.

¹²³ ACH y JFP, 1948. *Exposición iconográfica del Libertador. Colección Luis Augusto Cuervo. Julio 25-agosto 10 de 1951*. Bogotá, MN y MEN, 1951. MN. Vol. 17, Catálogo 30.

¹²⁴ JFP. “Festejos patrios para 1952”. En: *BHA*. Bogotá, 39/452-454, (julio-agosto 1952), pp. 335-339.

¹²⁵ MN y MEN. *Exposición oficial. Julio de 1953*. Bogotá, MN y MEN, Vol. 17, Catálogo 45.

¹²⁶ Giraldo Jaramillo. “Informe del Secretario de la Academia correspondiente a 1955” e “Informe del secretario de la Academia 1956”.

¹²⁷ JFP. “Festejos Patrios de 1957”.

¹²⁸ Marcela Villa analiza las exposiciones temporales que se exhibieron en el Museo Nacional de 1948 a 1974, correspondientes a artistas extranjeros y embajadas e instituciones culturales de otros países que representaban una estética de Estado. Su análisis se puede extender a las exposiciones organizadas en los días patrios porque cumplieron con el mismo propósito de las exposiciones temporales internacionales y porque fueron influenciadas por el mismo contexto internacional. Marcela Villa. “Batallas con arte: Guerra Fría Cultural y exposiciones temporales en el Museo Nacional (1948-1974)”. Tesis de Pregrado. Bogotá, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, 2012.

3.2.4 Apertura y premiación de concursos

También se llevaron a cabo concursos y reconocimientos organizados por la Academia, el Ejército Nacional y la Sociedad de Mejoras y Ornato. En 1930 fueron premiados los 20 mejores suboficiales y soldados de la guarnición con motivo del Centenario de la muerte del Libertador¹²⁹; en 1932 se organizó el concurso Oda a los Mártires y se adjudicó a Nicolás Bayona Posada¹³⁰ y en 1934 las damas de la comisión de honor de la Sociedad de Mejoras y Ornato organizaron un concurso de vitrinas¹³¹.

En 1935 la Academia preparó un concurso acerca de la fundación de ciudades en Tierra Firme de 1525 a 1550. El jurado estuvo compuesto por Enrique Otero D'Costa y José María Restrepo Sáenz y el Ganador fue Carlos Convers Fonnegra. Este trabajo se publicó en varias entregas y sirvió para precisar las fechas de la fundación de las ciudades que cumplieron su cuarto centenario en el periodo analizado¹³².

Con motivo del IV Centenario de la fundación de Bogotá la Sociedad de Mejoras y Ornato instituyó en 1938 el premio «Gonzalo Jiménez de Quesada», como reconocimiento a quienes prestaban sus servicios a la ciudad. Se optó por entregar la versión anual del premio en la Quinta de Bolívar el 6 de agosto en homenaje al Fundador de la ciudad Gonzalo Jiménez de Quesada y al Libertador Simón Bolívar¹³³.

Entre 1938 y 1960 la mayor parte de estos reconocimientos se otorgó a filántropos en su mayoría religiosos¹³⁴, miembros de familias bogotanas prestantes en especial damas preocupadas por adelantar obras en beneficio de la infancia y la juventud¹³⁵ y médicos y

¹²⁹ JFP. “Informe de la Junta de Festejos de 1930”.

¹³⁰ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1932”.

¹³¹ JFP. “Los festejos patrios”, 1934.

¹³² Carlos Convers Fonnegra. “Santa Marta (I)”. En: *BHA*. Bogotá, 23/259-260, (abril-mayo 1936), pp. 201-214; “Cartagena (II)”. En: *BHA*. Bogotá, 23/261-262 (julio-julio), pp. 347-356; “Tolú, Cali y Popayán (III)” En: *BHA*. Bogotá, 23/263, (agosto 1936), pp. 459-468; “Tunja (IV)”. En: *BHA*. Bogotá, 24/270, (abril 1937), pp. 237-240.

¹³³ “Un acto solemne se verificó ayer en la Quinta de Bolívar”. *El Tiempo*. Bogotá, 7 de agosto de 1940, p. 15.

¹³⁴ Entre los religiosos que recibieron este premio se encuentran: el Padre José María Campoamor por su obra en beneficio de los obreros del barrio “San Javier” (1938); la Madre Margarita Fonseca Silvestre por su obra en beneficio de los pobres en el Hogar Sagrada Familia fundado en 1918 (1942); el Padre Joaquín Luna Serrano que por la fundación de las Granjas Infantiles que se crearon desde 1936 en Cundinamarca y Tolima (1943); y el Padre Luis María Murcia Riaño por la fundación de la Ciudad del Niño fundada desde 1901 a partir de los bienes del testamento de Lorenzo Cuellar Molina (1958).

¹³⁵ Entre los miembros de familias prestantes premiadas se encuentran: Juan Antonio Pardo Ospina por su contribución en 1926 con la fundación del Instituto para Ciegos (1941); Mercedes López Michelsen fundadora del Colegio de Hijas de María de las Esclavas para la educación de niñas de la clase media (1944); Francisco Vargas (1945); Isabel y Ana Sáenz Londoño por la fundación y organización del dispensario para niños (1946);

asociaciones que fundaron instituciones de apoyo y atención a obreros y niños pobres y abandonados¹³⁶.

También se otorgó a empresas, miembros de la misma Sociedad de Mejoras y Ornato y empresarios y personalidades de las artes y de la preservación arquitectónica por la construcción de edificaciones nuevas que aportaban al desarrollo de la ciudad como el Teatro Colombia y el Teatro la Comedia, por su labor artística o por su gestión en la restauración y conservación de inmuebles históricos como el Museo y Quinta de Bolívar y la Iglesia de Monserrate¹³⁷.

Los miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato, de la ACH o de la curia encargados de preparar los discursos para la entrega de este premio generalmente realizaban una semblanza de la vida del fundador señalando sus virtudes para presentar los méritos de quien había sido merecedor del premio como una continuación de la obra cultural y cristiana del fundador.

Aunque después de 1948 algunas versiones del premio fueron otorgadas a benefactores de los sectores pobres y obreros, se incrementó la postulación y premiación de compañías y empresarios que contribuyeron con obras de embellecimiento de la ciudad después de los incendios y destrozos del 9 de abril, que generaron la necesidad de reconstruir la ciudad a partir de los postulados urbanísticos que ya venían construyéndose a partir de varios proyectos arquitectónicos para transformar la ciudad¹³⁸, de tal modo que a la memoria

Ana de Brigard de Mier por su obra en beneficio de los hijos de los presos en el Hogar de Niño (1948); y Sauria Álvarez de García, Teresa Uribe y Josefina Rivas Groot por su obra en beneficio de los pobres del Sindicato de la Aguja (1950).

¹³⁶ En cuanto a los médicos se encuentran José Ignacio Barberi por su labor como director del Hospital de la Misericordia fundado en 1897 (1939); José María Montoya (1952) y la Sociedad de Cirugía (1957) por su labor al frente del Hospital San José y Jorge Bejarano por su campaña en la lucha antialcohólica (1959).

¹³⁷ En esta categoría fueron premiados: Compañía Colombiana de Seguros por su aporte a la Construcción del “Teatro Colombia” (1940); Mercedes Sierra de Pérez por la labor cívica que años después permitió el desarrollo urbanístico del norte de Bogotá (1947); Enrique Gómez Campuzano por su labor artística en cerámica y por su contribución con esta industria en la ciudad (1949); Raimundo Rivas y Alfonso Robledo por la recuperación del Museo y Quinta de Bolívar (1951); el Hotel Tequendama (1953); Luis Enrique Osorio por su aporte a la cultura con la construcción en 1952 del “Teatro de la Comedia” (1954); el Padre Carlos Vargas Umaña por la restauración de la iglesia de Monserrate (1955); Luis Ángel Arango presidente y gerente del Banco de la República por las obras que promovió en la ciudad (1956) y el Banco de Bogotá por la construcción del edificio de la Casa Principal (1960).

¹³⁸ Ana María Carreira muestra que las élites usaron el Bogotazo como excusa para iniciar nuevos planes urbanísticos desde los cuales se demolieron varios edificios históricos. Carreira. “La conquista del espacio público Bogotá 1945-1955”.

del fundador y los méritos de los galardonados también se asoció la necesidad de superar el Bogotazo y la amenaza comunista a la tradición del país:

Sobre las sacrílegas cenizas del antiguo palacio de los arzobispos de Bogotá se levanta ahora el edificio en que actuará la Corte Suprema de Justicia de Colombia. Esa es también una obra en que tiene especial intervención el señor doctor Luis Ángel Arango y de la que ha recibido la capital de la República no sola una nueva hermosura edilicia sino una lección de cultura el comunismo ruso, porque no pudiéndose borrar de la historia el horrendo incendio del 9 de abril de 1948, se ha alejado de los ojos la salvaje e imbécil afrenta a la religión y a las tradiciones de Bogotá. Sobre los escombros de una civilización contemplan la defensa victoriosa que así misma y por sí misma se dio la ciudad de don Gonzalo Jiménez de Quesada¹³⁹.

3.2.5 Conciertos y funciones de gala

Entre los eventos solemnes también se encuentran los conciertos y funciones teatrales que se ofrecían en el Teatro Colón y que reunían las élites capitalinas para recrear el pasado con música clásica y música de compositores colombianos, interpretada por las bandas y voces del Conservatorio, por la Orquesta Sinfónica Nacional y por la Sociedad Coral de la Academia Varela. En la agenda de la JFP estos conciertos aparecen programados en las tardes del 20 de julio en homenaje a la patria, el 6 de agosto para conmemorar la fundación de Bogotá y el 24 de julio como parte de los actos oficiales en los que se evocaba el natalicio del Libertador.

La dirección de los conciertos sinfónicos y los corales estuvieron a cargo entre otros de los maestros Guillermo Uribe Holguín, Antonio María Valencia y Olav Roots. Guillermo Uribe Holguín fue un músico bogotano que estudió en la Escuela de Canto de París y que le asignó desde 1910 el nombre de Conservatorio Nacional de Música a la Academia Nacional de Música que fundó Rafael Núñez en 1882. Para Uribe Holguín la música era una expresión cultural orientada fundamentalmente a las élites mientras que los promotores de las reformas educativas y culturales durante los gobiernos liberales como Gustavo Santos planteaban la necesidad de conformar un acervo musical a partir de las tradiciones populares y de la música universal y de trazar una estrategia de refinamiento del gusto musical de las masas¹⁴⁰. Aunque

¹³⁹ Monseñor Luis Pérez Hernández. “Discurso de Monseñor Luis Hernández Pérez obispo de Cúcuta en la entrega del premio Jiménez de Quesada 1955”. En: Sociedad de Mejoras y Ornato. *El Premio Jiménez de Quesada 1955*. Sociedad de Mejoras y Ornato, Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1956, pp. 9-22, p. 20.

¹⁴⁰ Catalina Muñoz. “To colombianize Colombia: cultural politics, modernization and nationalism in Colombia, 1930-1946” Tesis doctoral, Departamento de Historia, University of Pennsylvania, Philadelphia, 2009.

Uribe Holguín compuso obras con influencia de ritmos musicales derivados de bambucos y pasillos para enfrentar las críticas causadas por su posición, se interesó más por promover la música erudita que por articular las masas a su audiencia¹⁴¹.

Se mantuvo en la dirección de Conservatorio hasta mediados de los años treinta cuando asumió la dirección Antonio María Valencia quien contribuyó a democratizar y reformar la formación y el acceso a la música¹⁴². La JFP y los informes de la Academia le otorgaron un lugar destacado a estos conciertos y enfatizaron en la distinción de sus asistentes, entre quienes se contaban importantes personalidades nacionales y donde en algunas ocasiones intervenían los miembros de la académica.

Después de 1936 como parte del proceso de apertura de este tipo de espectáculos se redujeron las tarifas de algunos eventos y funciones teatrales para promover el acceso a estas expresiones artísticas. Así ocurrió con las funciones de la obra de teatro «El amigo Teddy» de Ernesto Vilches que se vendieron a precios populares durante los días patrios como parte de las celebraciones¹⁴³.

Aunque los gobiernos liberales promovieron el acceso a la música y el teatro para todos durante los festejos patrios, en los informes de la Junta y de la Corporación se establecieron diferencias puntuales entre los actos estrictamente populares¹⁴⁴ y los de carácter solemne o de “elevada cultura” donde ubicaron los conciertos de las bandas y voces del Conservatorio y de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Colón, las fiestas en el Teatro Colombia y las Zarzuelas en el Teatro Faenza¹⁴⁵.

¹⁴¹ Entre los conciertos que patrocinó la JFP en los cuales se promovió esta idea de música se encuentra el concierto número 73 que se presentó como un festival en honor a los Mártires de la Independencia según el siguiente programa: I. Sinfonía sobre la Divina Comedia de Dante, para orquesta y coro femenino Liszt; II. Réquiem para solos, coro mixto y orquesta. Guillermo Uribe Holguín. Actuaron como solistas Alicia Orjuela y Blanca Baraya, y los señores Luis Olaz y Bernardo Romero. Guillermo Uribe Holguín. “Conservatorio nacional de música. Informe del director del conservatorio nacional de música”. En: Julio Carrizosa Valenzuela (Ministro de Educación). *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de 1933*. Bogotá, Editorial Cromos, 1933, p. 94.

¹⁴² Durante los gobiernos liberales se centralizó la orientación de los centros culturales (Biblioteca Nacional, el Conservatorio Nacional de Música y el Teatro Colón) en la Dirección Nacional de Bellas Artes adscrita al Ministerio de Educación Nacional donde Gustavo Santos y Daniel Samper Ortega tuvieron un papel destacado como gestores culturales. A partir de 1939 se transformó en Sección de Extensión Cultural y Bellas Artes.

¹⁴³ “Teatro de Colón”. *El Tiempo*. Bogotá, 6 de agosto de 1936, p. 5.

¹⁴⁴ Aparecían en la programación general pero no se informa por parte de la JFP lo ocurrido con los números populares del programa. Solamente aparecen cuando alguno de los académicos es comisionado para pronunciar algunas palabras en una inauguración o para dictar alguna conferencia.

¹⁴⁵ Así se expresa en los informes anuales de la secretaría y en los informes de la JFP que se presentaron a la Corporación y al gobierno nacional.

Estos eventos eran registrados en la prensa capitalina como acontecimientos sociales sobresalientes entre los actos conmemorativos por el carácter de los concurrentes y por el esmero con el cual la Junta preparaba este tipo de homenajes. Un ejemplo lo constituye la inauguración del Teatro Colombia el 20 de julio de 1940. En esa ocasión la JFP organizó una exhibición cinematográfica y la presentación del cantante mexicano Pedro Vargas y después organizó una fiesta de gala, “acto para el cual fue repartido, entre los más distinguidos miembros de nuestra sociedad, un número limitado de boletas”¹⁴⁶. En los informes de la Academia esta fiesta aparece como una fiesta aristocrática ejemplo del cumplimiento de los deberes cívicos¹⁴⁷.

Después de 1947 los conciertos y sesiones solemnes en el Teatro Colón retornaron a la audiencia selecta de personalidades de la vida pública nacional. En 1952 arribó al país el compositor estonio Olav Roots para vincularse al Conservatorio Nacional de Música y desde 1953 el Ministro de Educación Lucio Pabón Núñez y el director de Cultura Popular y Extensión Artística de Jorge Luis Arango le encomendaron la dirección de la Orquesta Sinfónica de Colombia para sustituir a la Orquesta Sinfónica Nacional que hasta ese momento funcionaba con un auxilio como entidad privada pero que tenía funciones de entidad oficial. El concierto inaugural de la Orquesta Sinfónica se llevó a cabo el 20 de julio de 1953 como parte de los festejos patrios pero en honor al presidente de la República Gustavo Rojas Pinilla con la interpretación de la sinfónica “heroica” de Beethoven, los “conciertos brandemburgueses” de Mozart y “los maestros cantores” de Wagner¹⁴⁸. Desde ese momento la figura presidencial adquirió gran relevancia en los festejos y en particular en estos actos solemnes.

Al finalizar el periodo se ratificó la asociación de los actos solemnes de las celebraciones patrióticas con los homenajes a las figuras presidenciales, en particular a quienes además del ejercicio de la primera magistratura hicieron parte activa de la Corporación y le prestaron su apoyo permanente. En la noche del 19 de julio de 1960 se llevó a cabo una sesión solemne de la ACH presidida por Eduardo Santos como Presidente de la entidad y por

¹⁴⁶ “El 20 de julio en ‘el Colombia’”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1940, p. 14. AGN. Sección Colección Otero D’Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia. Caja 59, carpeta 148, fol. 60.

¹⁴⁷ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1938”.

¹⁴⁸ “En El Colón. Sinfónica de Colombia”. *El tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1953, p. 5.

Alberto Lleras Camargo como Presidente de la República para celebrar el Sesquicentenario de la Independencia.

Según el secretario Luis Duque Gómez esta sesión “quedará grabada como un recuerdo imperecedero entre los que tuvieron la suerte de asistir a este acto, que por su severidad y altura intelectual, puede considerarse quizá como el máximo homenaje rendido a los próceres del 20 de julio” porque los oradores lograron resumir “magistralmente la grandeza de nuestro pasado histórico” y supieron avivar “la fe en el destino futuro de la nación y acentúan en el corazón de los ciudadanos el orgullo de ser hijos de esta patria colombiana”¹⁴⁹.

En su discurso Eduardo Santos hizo una semblanza de quienes participaron en los hechos ocurridos el 20 de julio de 1810 y de algunos de los más renombrados próceres que en los años posteriores fueron sacrificados durante la Reconquista española pero que habían permanecido en la memoria de los colombianos porque contribuyeron a fijar los principios que según Santos conformaban de la vida democrática del país: la libertad y la justicia, la soberanía popular, la separación de poderes, la aversión a la tiranía y un “noble espíritu americanista”. Estos próceres, según Santos, representan a quienes crearon la patria en 1810 y que él describe de la siguiente manera:

La abrumadora mayoría de cuantos vivían en Santafé y en sus alrededores. Hombres y mujeres, ricos y pobres, humildes trabajadores y eminentes señores, sacerdotes y fieles, cuantos aquí habían nacido y a este suelo se sentían vinculados. [...] Era gente colombiana que reclamaba y obtenía su derecho de primogenitura y definía su propia personalidad, harta de opresión y de forzada tutela extranjera. Por primera vez expresaba su voluntad y se sentía dueña de sus destinos. No era una clase social; eran todas. [...] Todos juntos surgían, como de las nieblas del pasado, descendientes de indios y de españoles, unidos por un vínculo entrañable, el de la tierra en que nacieron y donde habían de vivir y morir. Surgía una nación nueva al impulso de un sentimiento creador e irresistible. Algo como un movimiento telúrico¹⁵⁰.

Se aprecia en el discurso de Santos una concepción cercana a la planteada por Jules Michelet en el siglo XIX quien encontraba una fuerza volcánica en el pueblo caracterizada por su abnegación y su espíritu de sacrificio, aspectos fundamentales para lograr la unidad de la

¹⁴⁹ Duque Gómez. “Informe de la Secretaría correspondiente al periodo académico 1958-1959”, p. 87

¹⁵⁰ Eduardo Santos. “El comienzo de la nueva era. Esencia y significación del 20 de julio de 1810”. *El tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1960, p. 4.

Patria¹⁵¹ y de manera simultánea se aleja explícitamente del materialismo histórico como una vía de interpretación del proceso histórico de la Independencia porque no tiene en cuenta los aspectos “espirituales y pasionales” del relato histórico.

Lo mismo hizo Alberto Lleras pero a partir de una reflexión histórica distinta. Para él existían tendencias que consideraban la historia como una vasta conspiración oligárquica de una clase social sobre las otras con el propósito de atentar contra los mitos de antaño e imponer sus propios mitos. Para él era más importante aquella historia fiel a las tradiciones que disculpaba los errores de los hombres del pasado porque nos habían legado la Libertad:

[...] pienso que si un pueblo va corrigiendo con sus deliberados olvidos y perdones los defectos y yerros de sus próceres y él mismo se encarga de borrar las contradicciones y dar unidad legendaria a episodios dispersos, está haciendo también, a su manera, una tarea historia que nos muestra su intención, su propósito, su proyección deliberada hacia el porvenir. [...] Confieso así brevemente mi actitud ante la historia, que no es muy ortodoxa. Por algunos aspectos es tan clásica y obsoleta como la que predominaba en los días de Plutarco. Abrigo muchas dudas sobre la posibilidad de convertirla en una ciencia exacta pero ninguna sobre su capacidad emocional y activista, como una fuerza decisiva en nuestra conducta, ya de personas, ya de pueblos¹⁵².

En su intervención Santos refrendó el carácter asignado a los miembros de la Academia como guardianes de la tradición y sucesores del proceso histórico iniciado en 1810. En esta perspectiva la presencia de Alberto Lleras enaltecía la memoria de los próceres porque además de su dignidad presidencial él se constituía en heredero de los gestores de la República y en defensor de las instituciones que se vieron vulneradas durante el periodo de Rojas Pinilla:

Sois vos, señor presidente, dignísimo heredero y continuador de los herederos de la República de Colombia, quien con mejores títulos que nadie puede rendirles esta noche de conmemoración emocionada, el debido homenaje [...] os debemos todos los colombianos, a vos y a vuestros egregios compañeros de las jornadas del 10 de mayo, en poder celebrar este aniversario con la frente alta, con decoro de pueblo libre gobernado democráticamente por la voluntad ciudadana y por diáfanas manos de patriota ejemplar. A no ser por aquellas jornadas, en este día no podríamos presentarnos sino abrumados de amargura y vergüenza, como indignos de quienes hace ciento cincuenta años crearon de un golpe la República libre¹⁵³.

Finalmente Lleras reiteró la importancia de la Academia porque durante su trayectoria institucional logró construir “una conciencia de la grandeza de la República” a partir de la difusión del culto al pasado y dotar a la nación de “una memoria ordenada de su gloria

¹⁵¹ Jules Michelet. *El pueblo* (1ª edición 1846). México, Fondo de Cultura Económico, 2005.

¹⁵² Alberto Lleras Camargo. “Texto del discurso del presidente Lleras”. *El tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1960, p. 22.

¹⁵³ Santos. “El comienzo de la nueva era. Esencia y significación del 20 de julio de 1810”, p. 22.

pretérita”¹⁵⁴. De este modo en los eventos culturales preparados por la JFP en cabeza de la ACH para la celebración del Sesquicentenario de la Independencia y en la voz de sus más importantes miembros, se reiteró el carácter de la Academia como emisor de la memoria oficial y se ratificaron los usos públicos del pasado que le dieron origen.



Ilustración 24. Sociedad de Ornato y Mejoras Públicas en la Quinta de Bolívar, agosto de 1933¹⁵⁵



Ilustración 25. Placas de Rodríguez Torices y García Toledo. Colegio del Rosario, julio de 1935¹⁵⁶

¹⁵⁴ Lleras Camargo. “Texto del discurso del presidente Lleras”, p. 22.

¹⁵⁵ “En la Quinta de Bolívar los miembros de la Sociedad de Ornato y Mejoras Públicas reunidos el martes para celebrar el aniversario de la fundación de Bogotá y entregar los premios a los vencedores de la Batalla de las Flores”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 37/878, 19 de agosto de 1933.

¹⁵⁶ “El veinte de julio en Bogotá”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 36/874, 22 de julio de 1935.



Ilustración 26. Inauguración del Cabaret del gran Teatro Colombia, julio de 1940¹⁵⁷



Ilustración 27. Tenor mexicano Pedro Vargas en el Teatro Colombia, julio de 1940¹⁵⁸

¹⁵⁷ “El 20 de julio se inauguró el Cabaret del gran Teatro Colombia, con una fiesta en la cual asistieron el señor presidente de la República, su señora y las altas autoridades civiles, militares y sociales”. *El Gráfico*. Bogotá, 30/1489, 27 de julio de 1940.



Ilustración 28. El busto del Almirante Padilla, agosto de 1940¹⁵⁹



Ilustración 29. Discurso de Daniel Arias Argáez, julio de 1946¹⁶⁰



Ilustración 30. Tributo al Hombre de las Leyes, agosto de 1957¹⁶¹

¹⁵⁸ “En el círculo aparece, vistiendo un lujoso traje de charro, el tenor mexicano Pedro Vargas, quien hizo su debut desde el escenario del Teatro Colombia”. *El Gráfico*. Bogotá, 30/1489, 27 de julio de 1940.

¹⁵⁹ *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1940, p. 12.

¹⁶⁰ “Don Daniel Arias Argáez, miembro de la Academia Colombiana de Historia, pronunció un discurso con motivo del homenaje que aquella entidad tributó ayer a Camilo Torres, julio de 1946”. *El Tiempo*. Bogotá, 24 de julio de 1946, p. 13.

¹⁶¹ “Una comisión especial de la Academia Colombiana de Historia acompañada por destacados elementos del gobierno y de las fuerzas armadas, colocó en la mañana de ayer una ofrenda floral ante la estatua del General



Ilustración 31. Sesión solemne en la Academia de Historia, julio de 1960¹⁶²



Ilustración 32. Elogio del General Santander, agosto de 1960¹⁶³

Francisco de Paula Santander en el Parque de su nombre. La foto recoge el momento en que los comisionados se dirigían hacia el monumento del “organizador de la victoria”. *El Tiempo*. Bogotá, 8 de agosto de 1957, p. 1.

¹⁶² “En el Teatro Colón se efectuó el martes 19 de julio la sesión solemne de la Academia Colombiana de Historia, a la que asistieron los directivos e integrantes de la Academia de Historia, de la Lengua, de Medicina, de Ciencias Exactas, de la Sociedad Geográfica y de la Sociedad Bolivariana. Hablaron el señor presidente Alberto Lleras y el doctor Eduardo Santos. *Cromos para ellas*. Bogotá, 66, 1º de agosto de 1960.

3.3 Honores militares a los Padres de la Patria y a la dignidad presidencial

Las Fuerzas Armadas participaron activamente en la realización de los Festejos Patrios. Con toques de diana y salvas de cañón se iniciaban las conmemoraciones del 20 de julio y con desfiles y revistas militares se rendían honores a Simón Bolívar el 24 de julio para celebrar su natalicio y a Francisco de Paula Santander el 7 de agosto para conmemorar la Batalla de Boyacá. Asimismo se honraba a la República y a la dignidad presidencial los días 19 y 20 de julio. Además en los años treinta también se realizaron marchas de antorchas por la carrera 7ª para convocar a la población bogotana en torno al sentimiento patriótico¹⁶⁴.

El 20 de julio y el 7 de agosto se realizaban revistas militares del ejército y de la escuadrilla de la Escuela de Aviación y la Escuela Militar en las cuales se hacía despliegue de habilidad y disciplina en las diversas armas ante las autoridades y las delegaciones diplomáticas. Estas actividades generaban gran atractivo entre la población sin importar las incomodidades o las dificultades de acceso cuando las revistas se realizaban en las afueras de la ciudad. El desfile del 7 de agosto también se llevaba a cabo como parte de los actos protocolarios en la transmisión del mando cada cuatro años.

Entre 1930 y 1934 algunos acontecimientos contribuyeron a convertir al Ejército no solamente en un actor de las conmemoraciones sino en objeto de los homenajes. A propósito del conflicto con el Perú que incentivó el uso de la HJN¹⁶⁵ para comunicar órdenes militares e informar acerca del desarrollo de la confrontación en los territorios selváticos, la producción de documentos fílmicos¹⁶⁶ y un conjunto de propaganda gráfica de carácter nacionalista en la cual se ponía de relieve la importancia de las Fuerzas Militares en la defensa del territorio y de las fronteras, se incentivó un sentimiento de admiración por el Ejército que se expresó en el

¹⁶³ “Durante el Homenaje de la Academia de Historia al General Santander, aparece don Roberto Liévano leyendo el discurso”. *El Tiempo*. Bogotá, 8 de agosto de 1960, p. 5.

¹⁶⁴ Esta marcha partía de la Escuela Militar por la carrera 7ª hasta la calle 14 y la carrera 8ª hasta la plaza de San Agustín desde donde se tomaba la carrera 7ª y la Plaza de Bolívar. Contaba con la participación de los institutos militares, la Policía Nacional y los institutos y colegios en los cuales se impartía instrucción militar, todos llevaban antorchas en alto y entonaban el Himno Nacional, el Himno a la Bandera y el Himno a Sucre. “Con gran solemnidad se celebró el 20 de julio en toda la República”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1936, p. 7.

¹⁶⁵ Fue inaugurada el 5 de septiembre de 1929 como primera emisora oficial de Colombia.

¹⁶⁶ Acevedo e hijos. Guerra con Perú. 1933 (7 min. 26 seg). En el documental “Colombia Victoriosa” y en un corto del “Combate de Güepi” se registró el conflicto bélico. Se conserva este fragmento con la reunión del presidente Enrique Olaya Herrera y el Jefe de las Fuerzas del Amazonas, General Alfredo Vásquez Cobo, los soldados en varias acciones, mapas animados y despedidas a destacamentos. AFPFC.

homenaje programado por la JFP a Simón Bolívar en el Parque de la Independencia en conmemoración de su natalicio el 24 de julio, donde se distribuyeron medallas a los servidores de la patria en el sur y se exaltaron las virtudes cívicas de los soldados colombianos¹⁶⁷.

Este tipo de homenajes los hizo extensivos la ACH a la Policía Nacional. El 24 de julio de 1936 reconoció la labor de las fuerzas del orden con la entrega de medallas a los mejores agentes de la Policía Nacional. En esa ocasión Luis Augusto Cuervo ubicaba los orígenes de la Policía en la Colonia y evocaba con nostalgia la tranquilidad de los tiempos coloniales en contraste con los más turbulentos de los años posteriores caracterizados por las rencillas políticas e ideológicas.

Para Cuervo el agente de seguridad era descendiente del sereno de antaño que gritaba las horas en la noche, “grito que el eco llevaba hasta las alcobas de donde las futuras madres de la República arrullaban a los que después darían esas mismas voces para anunciar el momento decisivo de la independencia”¹⁶⁸. Del mismo modo el detectivismo moderno era resultado de la policía secreta creada por Santander al organizar la República. Pero donde residía la mayor importancia de la Policía según Cuervo era en la continuidad de esta institución a lo largo de la historia nacional desde los procesos de Independencia hasta la actualidad:

En 1791, en los días del gobierno del virrey Espeleta, tres grandes patriotas, uno de ellos el bogotano más ilustre de la independencia, formaban la junta de la policía de Santafé y velaban por el orden urbano en la capital del virreinato. Eran ellos Antonio Nariño, don Primo Groot y José María Lozano, quienes, en la nebulosa transición de la monarquía a la República, forman los tres primeros eslabones de la cadena de seguridad que hasta la época actual ha permitido el progreso de Colombia, garantizando los fueros sociales y el constante desarrollo de las industrias y del comercio, de la banca y de empresas de negocios que sin ese amparo habrían fracasado víctimas de la persecución o del asalto. Nulo sería el incremento de las sociedades modernas y fundamentalmente negativa la obra de las colectividades humanas en su aspiración al bienestar y a la tranquilidad, si la institución policiva de los pueblos no respaldara los dos grandes postulados de libertad y orden que son símbolo de la vida civil en nuestro emblema patrio¹⁶⁹.

¹⁶⁷ JFP. “Los festejos patrios”, 1934.

¹⁶⁸ Luis Augusto Cuervo. “Palabras de don Luis Augusto Cuervo en el acto de entrega de las medallas decretadas por la Junta de Festejos a los mejores agentes de la Policía Nacional, el 24 de julio”. En: *BHA*. Bogotá, 23/263, (agosto 1936), pp. 455-458, p. 456.

¹⁶⁹ Cuervo. “Palabras de don Luis Augusto Cuervo en el acto de entrega de las medallas decretadas por la Junta de Festejos a los mejores agentes de la Policía Nacional, el 24 de julio”, p. 456.

En las intervenciones que los miembros de la Academia preparaban para imponer medallas a los policías, soldados, oficiales, cadetes y suboficiales destacados se ratificaba el carácter suprapartidista de la Corporación y se presentaba el siglo XIX como un proceso continuo de defensa del poder civil representado en la democracia, la Constitución, la ley y las instituciones que a diferencia de otros países de América había logrado con la oportuna intervención del Ejército evitar que se instalaran gobiernos personalistas:

Las sacudidas internas a que dio lugar la conformación de la nacionalidad en la centuria pasada, sacudidas que en casi todas nuestras hermanas de América fueron campo fecundo de caudillos y tiranos, estuvieron aquí revestidas de dos características inconfundibles: la caballerosidad en la lucha y la reacción legalista y civil cuando quiera que el hombre quiso primar sobre los principios: ni Melo, el tipo del caudillo tropical que aun hoy mismo es frecuente en otras naciones; ni el orgulloso Mosquera; ni el General Reyes, creador y benefactor insigne del ejército; ni más atrás el mismísimo libertador, encontraron apoyo en las fuerzas regulares de la República cuando el clamor del elemento civil les advirtió que estaban franqueando los linderos de la Constitución¹⁷⁰.

En estos eventos tanto el Ejército como la Policía eran presentados a la población por parte de las autoridades civiles y de los académicos de la JFP como los herederos del Ejército Libertador y como los llamados a preservar el orden y la libertad que configuraron la fisionomía de la República desde finales del siglo XIX y a defender la institucionalidad de las influencias externas que fueran nocivas y de las discrepancias internas que pusieran en riesgo el legado patriótico.

Para la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá las Fuerzas Armadas participaron con un amplio programa¹⁷¹ en el cual se incluyó una revista militar propuesta para construir una línea de continuidad entre los conquistadores, el Ejército Libertador y el Ejército Nacional donde este último concentra el legado de sus antecesores: la bravura de los exploradores y el sacrificio por la libertad de los próceres.

Con este propósito la revista se llevó a cabo el domingo 24 de julio en el terreno de Santa Ana conocido como el Campo de Marte en el municipio de Usaquén. Los presidentes entrante y saliente, un conjunto de personalidades y miles de asistentes presenciaron el desfile

¹⁷⁰ Daniel Samper Ortega. “Homenaje al Ejército. Discurso del Académico de número Daniel Samper Ortega al entregar las medallas de oro concedidas por la junta de Festejos a los mejores soldados de la guarnición Bogotá”. En: *BHA*. Bogotá, 24/275, (septiembre 1937), pp. 527-530.

¹⁷¹ “La participación del Ejército en los actos del Centenario”. *El Tiempo*. Bogotá, 19 de julio de 1938, p. 15.

de más de 5.000 hombres de tres destacamentos¹⁷². Portaron estandartes representando a Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federman y Sebastián de Belalcázar como homenaje a los fundadores y de manera simultánea hicieron despliegue de su fuerza evocando al Ejército Libertador para incentivar el sentimiento patriótico inspirado en el deber militar:

Sobre estos hombres bizarros, que en la paz y en la guerra han probado su temple ante propios y extraños, descansa la tranquilidad del país. Y al verlos desfilar gallardamente por el campo de Santa Ana, con sus banderas ondeando al viento, sus bandas de guerra que despiertan en todas las almas la emoción marcial de los tiempos heroicos de nuestra historia, y las cabezas altas, todos tuvimos la sensación de que nuestro ejército sigue siendo el defensor de la soberanía nacional y de la democracia porque es el ejército del pueblo y en cada uno de sus miembros prima por sobre toda consideración personal el bienestar de la patria y la lealtad al noble deber militar¹⁷³.

Luego del desfile se realizó la revista aérea que en el momento de llevar a cabo las maniobras a baja altura colisionó con una de las tribunas y ocasionó la muerte a más de 60 personas y heridas de gravedad a 120 de los asistentes. Se suspendieron los Juegos Bolivarianos, los actos cívicos y las funciones de cine, los diversos sectores empresariales manifestaron su apoyo a las familias de quienes murieron o resultaron lesionados, los periódicos registraron los heridos y muertos en las clínicas y publicaron listas de las víctimas, la Radiodifusora puso sus micrófonos a disposición de la población y el Gobierno Nacional expidió un decreto de duelo¹⁷⁴.

En los días siguientes los medios señalaban al Ministro de Guerra y al Jefe de la Aviación como responsables del siniestro por su falta de autoridad con los subalternos. De este modo el propósito inicial de los actos militares se frustró y generó un conjunto de cuestionamientos a la autoridad militar que convirtió a la catástrofe del Campo de Marte en el evento más recordado de las celebraciones centenarias en Bogotá¹⁷⁵. Un año después las

¹⁷² Conformados por la Escuela Militar, la Escuela Naval, la Escuela de Radio-mecánica de Madrid, el Batallón de Universitarios, la Academia Militar Ramírez y las unidades de infantería, caballería, artillería y sanidad.

¹⁷³ La Revista Militar. *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1938, p. 11. AGN. Sección Colección Otero D'Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia. Caja 59, carpeta 148, fol. 12.

¹⁷⁴ “Decreto 1340 (Julio 24) de 1938 por el cual se deplora los trágicos sucesos ocurridos en el campo militar de «Santa Ana»”. *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1938, p. 4. Muchos de los heridos pertenecían a familias reconocidas en la ciudad incluso uno de ellos llegó a ser presidente en los años setenta, pero la mayoría de las víctimas fatales permanecieron en el anonimato porque el carácter gratuito de este tipo de eventos atraía gran cantidad de público. “Las víctimas del Campo de Marte”. *El Siglo*, 25 de julio de 1938, p. 2.

¹⁷⁵ Según la Revista *Cromos* la tragedia se hubiera evitado pero a los jefes del alto comando militar les faltaba autoridad y a los pilotos obediencia. “En el ejército y en cuestión de disciplina no caben los términos medios; si

hipótesis acerca de lo ocurrido y el recuerdo de las víctimas ocuparon los diarios y afectaron la continuidad de la conmemoración del natalicio del Libertador.

El 24 de julio se mantuvo el acostumbrado homenaje ante la estatua de Bolívar pero los actos de mayor vistosidad militar se trasladaron para el 7 de agosto. Las Fuerzas Armadas y la Policía hicieron una ofrenda floral en el Parque Santander junto a la estatua del Hombre de las Leyes con un elogio pronunciado por Manuel José Forero donde exaltó sus virtudes cívicas¹⁷⁶ y luego se realizó un desfile militar que marchó por la carrera 7ª hasta la calle 57 con avenida Caracas para inaugurar un busto del Libertador y rendir honores “al más grande militar del mundo” en palabras de Fabio Lozano Torrijos quien pronunció el homenaje en nombre de la ACH¹⁷⁷.

Desde 1940 el Ejército Nacional, la ACH y en algunas ocasiones la Sociedad Bolivariana y el Ministerio de Educación Nacional rindieron homenajes a Simón Bolívar el día de su natalicio el 24 de julio en la Plaza de Bolívar o en la Iglesia del Espíritu Santo¹⁷⁸ y a Francisco de Paula Santander el 7 de agosto para conmemorar la Batalla de Boyacá en el Parque Santander¹⁷⁹, con misas solemnes, ofrendas florales, desfiles de las Fuerzas Armadas y de la Policía, condecoraciones a los soldados y policías destacados y presentaciones de la Banda del Conservatorio bajo la dirección del Maestro José Rozo Contreras.

Además de estos actos protocolarios se inauguraron instalaciones militares como parte del proceso de modernización de las Fuerzas Armadas. Durante la administración de Eduardo

las autoridades más altas del ejército dieron una orden, es incomprensible que ella no fuera obedecida”. “La Catástrofe aérea”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 1131, 30 de julio de 1938.

¹⁷⁶ Manuel José Forero. “Homenaje a Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 26/299-300, (septiembre-octubre 1939), pp. 628-632.

¹⁷⁷ Fabio Lozano Torrijos. “Homenaje a Bolívar”. En: *BHA*. Bogotá, 26/299-300, (septiembre-octubre 1939), pp. 632-636.

¹⁷⁸ Académicos, militares y asociados a otras corporaciones que rindieron honores a Bolívar en su natalicio entre 1940 y 1953: Capitán Polanía Puyo y Capitán Guzmán Gratz (1941), Miguel Aguilera (1943), Gustavo Otero Muñoz de la ACH y David Salgado Gómez (1944), Presbítero doctor Pedro Pablo Galindo y General Rafael Sánchez Amaya, Comandante de la Brigada de Institutos Militares (1947), Alberto Cárdenas Escobar de la Sociedad Bolivariana (1948), Fabio Lozano y Lozano e Indalecio Liévano Aguirre (1950), General Julio Londoño (1951), Carlos Arturo Torres Poveda de la Sociedad Bolivariana (1952), General Julio Londoño de la Sociedad Bolivariana y Teniente Fernando Landazábal de la Escuela Militar (1953).

¹⁷⁹ Académicos, militares y asociados a otras corporaciones que rindieron honores a Santander entre 1940 y 1953: Capitán Carlos Angarita (1941), Luis Augusto Cuervo, Capitán Guillermo Pachón de la Torre de las FFAA y Capitán Gentil Trujillo de la Policía Nacional (1943), General Jorge Mercado (1944), Comandante de la Policía Gonzalo Clopatosky Ospina (1947), Carlos Lozano y Lozano, Enrique Otero D’Costa y Julio César García (1948), Carlos Arturo Díaz y Roberto Liévano de la JFP, Luis Reyes de la Sociedad Bolivariana de Colombia, delegaciones de señoras en representación los departamentos y familias descendientes de Santander y el Comandante Omar Gutiérrez (1953). AGN. Sección Colección Otero D’Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia.

Santos se inauguró el Cuartel para la V División de la Policía (Carrera 24 con calle 12) y los edificios de la Escuela Militar de Cadetes y de la Escuela Superior de Guerra (Calle 80 con Carrera Suba) con la asistencia de las autoridades nacionales y locales. En la inauguración de la Escuela Militar se incluyeron oficios religiosos del capellán de la institución el presbítero Pedro Pablo Galindo y la bendición oficial de Monseñor Ismael Perdomo. En su discurso el presidente Eduardo Santos hizo una semblanza de todos los que contribuyeron a configurar la Escuela Militar y en especial rindió un homenaje al arzobispo Bernardo Herrera Restrepo usando las palabras pronunciadas por Enrique Olaya Herrera cuando la entidad cumplió sus bodas de plata:

El Ejército y la Iglesia han de ser en medio a las tormentas inevitables en la actividad de una democracia joven como la nuestra, a manera de alta cima en la cual hayan de ondear en inspiración patriótica los colores del pabellón nacional como símbolo de solidaridad y de unión, y a modo de fortaleza a la cual se dirijan todas las miradas como campo neutral que junte las voluntades de los hijos de esta tierra que nos dio el ser, en las horas de incertidumbre patriótica o de desconcierto moral que pudieran comprometer su existencia o su ventura¹⁸⁰.

Según Santos estas palabras eran oportunas a pesar de la distancia de diez años del discurso de Olaya Herrera. Esto muestra la importancia de las dos instituciones en la configuración de la patria, lo cual se ratificó anualmente en las fiestas patrias. Hasta mediados de los años cuarenta los discursos en honor a Bolívar y Santander consideraban que el culto a los héroes en los “tiempos de angustia y dolor que vivía la humanidad” permitía “templar las almas” para la defensa de la patria ante la preponderancia de lo material sobre lo espiritual y frente a la amenaza que existía sobre los derechos humanos y los principios cristianos¹⁸¹. Esta perspectiva acerca del papel de las Fuerzas Armadas se consolidó con el paso de los años como efecto de la posición que adoptó Colombia en la II Guerra Mundial, que finalmente inscribió al país en la agenda política de Estados Unidos.

Después de la II Guerra Mundial además de asistir a todos los actos protocolarios del Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas adquirieron gran importancia en los festejos patrios.

¹⁸⁰ “Discurso del Jefe del Estado al inaugurar los nuevos edificios”. *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1942, p. 7.

¹⁸¹ Aunque el golpe infructuoso de Pasto el 10 de julio de 1944 contra el Presidente Alfonso López podría indicar que el Ejército se impondría para hacer valer este legado, acciones de esta naturaleza tenían más “simpatizantes que actores” y no lograron unanimidad. Adolfo León Atehortua Cruz. *De López Pumarejo a Rojas Pinilla. Partidos, violencia y ejército (1934-1957)*. Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, 2010, p. 74. Las Fuerzas Militares mantuvieron esta perspectiva en las celebraciones pero continuaron subordinadas al poder presidencial de los dos partidos hasta 1953 cuando convirtieron la civilidad en su estandarte.

En 1947 el Ministerio de Guerra en cabeza de Fabio Lozano y Lozano, uno de los académicos más destacados en la administración pública en el periodo, amplió la presencia militar en las celebraciones. Convirtió el 24 de julio en «Día de la Armada Colombiana» para conmemorar el bloqueo, rendición y ocupación de Maracaibo por la armada colombiana al mando del Almirante José Padilla el 24 de julio de 1823. Los festejos se llevaron a cabo en Riohacha (Guajira), Cartagena (Bolívar), Puerto Legizamo (Putumayo) y Bogotá¹⁸².

Además de la creación de la nueva celebración los festejos patrios del 24 de julio incluyeron una misa en la capilla del Espíritu Santo con la presencia de las autoridades y los actos que se realizaron en las regiones incluyeron un Tedeum o una misa solemne. En los discursos que se pronunciaron fueron exaltadas las virtudes militares de Bolívar como había ocurrido en años anteriores, se reiteró la importancia del culto a los próceres y se intentó convertir al panamericanismo en una expresión moderna de la preocupación de Bolívar por la unidad americana:

Cuando se reúna en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, habrá una figura que por derecho propio vendrá, desde la eternidad, a presidir sus sabias discusiones: la del gran libertador. Con su uniforme de los generales de la Gran Colombia, en el pecho las insignias de los libertadores de Venezuela, de la Nueva Granada y del Perú, llegará precedida por los clarines inmortales del Pantano de Vargas, iluminada por el reflejo de las lanzas de Junín, entre el humo de las Batallas de Boyacá y Carabobo. Y el héroe abandonando el cuadro de la guerra, irá a sentarse a la mesa de las deliberaciones de la paz, rodeado por todas las banderas de este continente¹⁸³.

El 7 de agosto se llevó a cabo el acostumbrado homenaje a Santander por parte del Ejército y la Policía donde se reconocieron las virtudes cívicas del Hombre de las Leyes por parte del Comandante de la Policía Gonzalo Clopatosky y se realizó un imponente desfile de las tropas de la guarnición de Bogotá, las Brigadas de Institutos Militares y algunas unidades de Tunja, Sogamoso y Flandes por la Carrera 7ª hacia el norte en honor a los héroes de la Campaña Libertadora de 1819¹⁸⁴.

¹⁸² Se creó la Orden Almirante Padilla para varios oficiales y suboficiales. En la primera versión de esta Orden se condecoró al Capitán de corbeta Luis A. Baquero, al jefe torpedista Luis Guillermo Alcalá, al suboficial jefe maquinista Rafael Trujillo, al suboficial contramaestre Crispiniano Henao, al suboficial Jefe condestable Jorge Sanclemente y a la auxiliar 1ª Irene París Montalvo. Y de la armada norteamericana al Teniente de navío Spencer W. Horner y al Capitán de navío Edward N. Teall.

¹⁸³ “El General Sánchez Amaya habló en los actos en la plaza de Bolívar”. *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1947, p. 3.

¹⁸⁴ Participaron la Escuela Militar de Cadetes, La Escuela Militar, el Batallón de infantería Bolívar de Tunja, el Batallón de Ferrocarrileros, la Escuela de Infantería, la Escuela de Artillería, la Escuela de Clases Técnicas, la

Los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948 incrementaron la presencia militar en los festejos patrios. Aunque el asesinato de Gaitán marcó la memoria de los sectores populares liberales la memoria oficial convirtió al presidente Ospina y a las Fuerzas Armadas en los emblemas de la defensa de las instituciones¹⁸⁵. Después del tradicional Tedeum en la Catedral que inauguraba la programación del 20 de julio se ofreció una recepción en el Palacio de Nariño donde el Nuncio Apostólico pronunció un discurso en el cual elogió al presidente Ospina por sus acciones el 9 de abril y lo elevó a la categoría de figura patriótica:

Y aquí nos encontramos en esta hora oscura de la vida internacional, los representantes de los países amigos y hermanos de Colombia, para reafirmar nuestra fe en los valores del espíritu y en el porvenir pacífico y progresivo de la nación colombiana. Tan hondamente está arraigada en todos los pueblos hermanos la confianza en la cultura colombiana, que en los momentos graves porque atravesó la capital de la república, en plena asamblea de las naciones americanas, no vacilaron los altos representantes de los países del hemisferio en continuar activamente sus labores porque a las puertas del congreso internacional montaba guardia el espíritu tradicionalmente hidalgo de los colombianos. En estos últimos acontecimientos permitidme excelentísimo señor que os diga sin asombro de lisonja, la figura patricia de vuestra excelencia adquirió ante el mundo los perfiles nobles e imperecederos del mármol, porque erais la encarnación de las más íntimas virtudes de vuestro pueblo y en vos triunfaron los valores del espíritu sobre los fugaces descarríos de la violencia¹⁸⁶.

También recibió la medalla del «civismo» que otorgó por primera vez el cabildo municipal de Tunja por la actitud asumida por Ospina Pérez ante los hechos ocurridos el 9 de abril. El presidente agradeció este gesto del gobierno local con un discurso en el cual exaltó el pasado glorioso de Boyacá en el ejemplo de sus héroes y propuso comprender las regiones del país como fragmentos de la misma “hostia cristiana” para explicar la unidad moral de la República y de sus tradiciones¹⁸⁷.

Las Fuerzas Armadas también recibieron elogios y condecoraciones. Aparte de los actos protocolarios acostumbrados se anunció la construcción del Hospital Naval en Cartagena el 24 de julio para conmemorar el «Día de la Armada Colombiana» y se decretó como nueva efeméride el 25 de julio que se institucionalizó como «Día de la Caballería» para

Compañía de Sanidad, la Escuela de Caballería y la Escuela de Motorización. También se hizo presente la Fuerza Aérea con varios sobrevuelos en la zona del desfile. JFP. “Festejos Patrios de 1947”.

¹⁸⁵ “Con gran solemnidad se celebraron en la capital las fiestas patrias. Solo el presidente, su esposa y los ministros fueron al Tedeum”. *El Liberal*. Bogotá, 21 de julio de 1948, p. 3.

¹⁸⁶ “Solemne Tedeum con motivo del 20 de julio. Recepción en Palacio en honor del cuerpo diplomático”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1948, p. 19.

¹⁸⁷ “Gran recepción tributó Tunja al presidente Ospina”. *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1948, p. 5.

conmemorar la Batalla del Pantano de Vargas con pruebas hípicas que se realizaron desde ese año como espectáculos públicos con entrada libre.

Además de la reglamentación de nuevas celebraciones, los reinados de belleza empezaron a ser usados para legitimar a las Fuerzas Militares. Este es el caso de la coronación el 15 de julio en Barranquilla de la Reina Margarita González MacAusland quien se convirtió en la primera reina de los siete mares y de los marinos y a quien se le asignó como función representar a la Marina de Colombia¹⁸⁸. Desde ese momento la Reina Margarita I inició una campaña por distintas ciudades para promover la venta de bonos navales destinados a ensanchar la Base Fluvial de Barranquilla¹⁸⁹.

Igualmente el Gobierno Nacional decretó honores a la memoria del Capitán Mario Serpa y de los tenientes Álvaro Ruíz Holguín y Gustavo Silva porque dieron su vida el 9 de abril¹⁹⁰ y otorgó el 7 de agosto la Orden de Boyacá en el grado de Caballero a los pabellones de las unidades del Ejército Nacional “por su patriótica y destacada actuación en defensa de nuestras instituciones democráticas en los luctuosos días de abril”¹⁹¹. En el acto de imposición de la Orden el presidente atribuyó a las Fuerzas Armadas el carácter civilista de la patria expresado en una tradición construida desde la conquista hasta la Independencia por hombres letrados y de ciencia que antes de hacer la guerra habían aprendido en los códigos la orientación de conductas cristianas. Por tal razón su acción se entendía como una contribución a la paz y al orden en el marco de la legalidad¹⁹².

El mismo día el ejército rindió varios homenajes a Francisco de Paula Santander. De los seis eventos programados por la JFP cuatro fueron desarrollados por el Ministerio de Guerra que entregó condecoraciones, inauguró en la Escuela Militar los bustos de Bernardo Herrera Restrepo (arzobispo de Bogotá de 1891 a 1928) y de los Generales Rafael Reyes y

¹⁸⁸ “Coronación en Barranquilla parte 3A y Coronación en Barranquilla Margarita 1”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1948, (2 CDS, 14:38 y 16:23), Fonoteca RN-CD10304.

¹⁸⁹ Grandiosa recepción se tributó ayer a Margarita, Reina del Mar. *El Tiempo*. Bogotá, 7 de agosto de 1948, p. 1-9.

¹⁹⁰ “Decreto 1248 de 1948 (Abril 11) por el cual se honra la memoria de distinguidos oficiales del ejército”. En: “Informe sobre los acontecimientos sucedidos por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. 09-abr-1948”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1948, Fonoteca RN-CD018345.

¹⁹¹ “La condecoración de los pabellones fue imponente”. *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1948, p. 1. Unidades condecoradas: Escuela Militar, Escuela Naval, Escuela de Aviación, Batallón Guardia Presidencial, Escuela de Infantería, Escuela de Caballería, Escuela de Artillería, Escuela de Ingenieros, Escuela de Sanidad, Escuela Blindada y de Motorización y Escuela de Transmisiones.

¹⁹² “Los soldados de Colombia son los cruzados de la legalidad”. *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1948, p. 1 y 7.

Rafael Uribe Uribe y descubrió una placa de mármol en homenaje a la memoria del General José María Ortega y Nariño quien dirigió el Colegio Militar en 1848¹⁹³.

En los años posteriores se decretaron nuevas solemnidades para las Fuerzas Militares. En 1950 se fijó el 25 de julio como «Día de la Bandera», el 28 de julio como «Día de la Sanidad Militar» y se creó la Orden del Mérito Sanitario “José Fernández Madrid”. Entre 1951 y 1952 las nuevas celebraciones adquirieron importancia en la programación, se continuó con las paradas militares los días 24 de julio y 7 de agosto ante las estatuas de Bolívar y Santander y como número especial los militares prepararon desfiles para honrar a los Padres de la Patria los días 7 y 8 de agosto con el propósito de exaltar al presidente de la República y a la oficialidad de las Fuerzas Armadas¹⁹⁴.

La participación de Colombia en la guerra contra el comunismo internacional entre 1950 y 1953 incorporó nuevos elementos en los actos conmemorativos que las Fuerzas Armadas programaron durante las efemérides patrióticas como expresión de la tendencia ideológica del Ejército y la Armada que se convirtió en dominante después de la experiencia en Corea¹⁹⁵. En los discursos ofrecidos por los altos mandos militares y los presidentes y en los documentos que presentan la experiencia de Corea como de excepcional defensa de la patria se observan dos elementos recurrentes. La lucha contra el comunismo como una tarea legítima orientada por Dios a la que estaban llamadas todas las fuerzas del orden y la comparación entre las hazañas épicas del Ejército Libertador y el desempeño militar del país en Corea.

Aunque Colombia se encontraba en medio de un proceso de violencia política de grandes proporciones, en la alocución presidencial del 20 de julio de 1951 Laureano Gómez consideraba que el país acreditaba prestigio internacional “como defensora impertérrita de los más nobles principios de derecho y de justicia” con un ritmo económico firme, unas fuerzas

¹⁹³ En el Museo Nacional se llevaron a cabo dos eventos: la exposición santanderista y la inauguración de un busto del fundador de la institución. JFP. “Festejos Patrios de 1948”. El duelo nacional por la muerte de Jorge Eliecer Gaitán no revistió despliegue público, solamente fue expresado por Dirección Liberal que declaró monumento del liberalismo colombiano la casa del líder asesinado y por la Cámara de Representantes que presentó una proposición de duelo el 20 de julio.

¹⁹⁴ Informes de la JFP publicados en el *BHA* entre 1950 y 1952: 37/429-431, (julio-septiembre 1950), pp. 435-438; 38/441-443, (julio-septiembre 1951), pp. 510-513 y 39/452-454, (julio-agosto 1952), pp. 335-339.

¹⁹⁵ Adolfo León Atehortúa Cruz. “Colombia en la Guerra de Corea”. En: *Revista Folios*, 27, 2008, pp. 63-76. Aunque Mariano Ospina Pérez ofreció su respaldo a la política internacional de Estados Unidos en su lucha contra el comunismo fue Laureano Gómez quien convirtió a Colombia en el único país latinoamericano que participó con tropas y unidades navales en la guerra de Corea.

policiales que mantenían la tranquilidad social, con paridad política en la composición del poder judicial y con una política laboral libre de demagogia que buscaba la armonía entre patronos y asalariados inspirada “en las enseñanzas pontificias” según las cuales el bienestar de la clase proletaria era responsabilidad del Estado. Con respecto a las Fuerzas Armadas hizo la siguiente consideración:

Las fuerzas armadas y la marina, tienen cometidos de importancia trascendental antes no vista, el país ha recibido con satisfacción y justo orgullo, las felicitaciones oficiales, con el valiente y disciplinado comportamiento de sus tropas en regiones distantes, por primera vez en nuestra historia, el tricolor patrio flamea digno, por los continentes y los mares de la otra faz del orbe. Al tiempo con esa noble e histórica tarea, el ejército ha tenido que soportar las penalidades, las fatigas y las pérdidas de preciosas vidas en su lucha contra el bandolerismo, su disciplina y su eficacia tienen a raya el lamentable fenómeno y por este eminente servicio a la justicia y a la civilización han merecido el bien de la patria¹⁹⁶.

Los combatientes en Corea recibieron mensajes oficiales los días patrios del Presidente de la República, de los altos mandos de las Fuerzas Armadas colombianas y de las fuerzas aliadas como los saludos enviados el 20 de julio de 1952 del General Lee Chong Chan, jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur de Corea. En estos mensajes se comparaba a los soldados del Batallón Colombia con los combatientes del Ejército Libertador y se usaba la Independencia como incentivo para la lucha contra el comunismo. Con motivo del aniversario de la Batalla de Boyacá, el comandante del Batallón, Teniente Coronel Ruiz Novoa envió el siguiente mensaje:

En un día como hoy, a las dos de la tarde y bajo el sol glorioso de Boyacá, los Ejércitos de Colombia al mando de Bolívar, derrotaron definitivamente al poder español en la Nueva Granada y aseguraron la libertad de Colombia, Ecuador y Venezuela. [...] Hoy, después de ciento treinta y tres años, el pueblo de Colombia se encuentra nuevamente empeñado en la lucha por la libertad del mundo, lucha que solo podrá terminar con otra batalla decisiva, como lo fueron Lepanto, Waterloo, Boyacá, Ayacucho, y la invasión de Normandía. Esta batalla requerirá igualmente largos años de lucha y el esfuerzo conjunto de todos los hombres cristianos y libres de la tierra. Colombia, como país amante de la democracia y de la paz, está presente, aportando su contribución, con la participación de sus Fuerzas Terrestres y Marítimas. Vosotros, soldados del Batallón Colombia, sois los héroes colombianos de esta época, que como los soldados de Bolívar, formáis hoy los ejércitos de la República que luchan por la libertad del mundo. Al recordar a nuestros libertadores hagamos la promesa de imitarlos, y como los integrantes de los ejércitos de la independencia, gritemos con toda la

¹⁹⁶ “Saludo a la Nación por parte del presidente Laureano Gómez en el día de la independencia de Colombia, 20-jul-1951”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1951, (14:50), Fonoteca RN-CD9052.

fuerza de nuestros pulmones y la fe de nuestros corazones, en un grito que a través de los mares resuena en las montañas boyacenses: ¡Viva el Dios de Colombia!¹⁹⁷

A partir de 1953 las fiestas patrias y las efemérides creadas desde finales de los años cuarenta tuvieron como protagonista fundamental al General Gustavo Rojas Pinilla. El 19 de julio se realizó un gran desfile militar para ovacionarlo con una multitudinaria asistencia. Además de la tribuna presidencial con las autoridades se preparó una tarima especial para los medios, para la base de comunicaciones de la aviación para dirigir las maniobras aéreas y para ubicar las legaciones indígenas que en compañía de Rafael Jiménez de la Oficina de Información y Prensa de la Presidencia asistieron al evento para expresar su simpatía y adhesión al presidente¹⁹⁸.

En la alocución presidencial que se transmitió la noche del 20 de julio Rojas Pinilla consagró las Fuerzas Armadas como símbolo del pueblo, de la unión de los partidos, de la solidaridad democrática universal y de la defensa y beneficio de la República. Para el General “la pacificación y desarme espiritual y material de los colombianos” y el retorno de los campesinos a sus tierras era el inicio de un camino que debía concluir en la transmisión del mandato de las Fuerzas Armadas, cuando se pudiera “grabar de manera imborrable en la conciencia ciudadana que las luchas políticas deben adelantarse pensando en Dios y en la Patria” con la libertad y el orden como guía tal como se estaba haciendo con los destinos públicos en el interior del país y en Corea. De manera paralela a la consagración de las Fuerzas Armadas como una de las instituciones más importantes del país, el General Rojas Pinilla buscaba convertir los hechos del 13 de junio en un movimiento nacionalista conformado por un conjunto de nuevas tradiciones patrióticas:

Consolidado gloriosamente, con el amparo de la Divina Providencia el movimiento cristiano nacionalista del 13 de junio, me dirijo a vosotros con gratitud y con afecto en nombre de la Patria, invocando la protección de Dios y la excelsitud de nuestros próceres, hoy 20 de julio, aniversario de nuestra Independencia. [...] El 13 de junio disipó las sombras que oscurecían el ensueño de nuestros antepasados; aniquiló la anarquía que intentaba exterminar nuestras más gloriosas tradiciones; evitó con serena responsabilidad que continuaran los

¹⁹⁷ Coronel Alberto Ruiz Novoa. *El Batallón Colombia en Korea: 1951-1954*. Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956, p. 22.

¹⁹⁸ la Oficina de Información y Prensa de la Presidencia llevó a los indígenas a los periódicos y a conocer la ciudad. Además los llevó a la Radio Nacional para presentar sus costumbres y necesidades y para expresar su complacencia con el Presidente Rojas Pinilla. “Conversación con un grupo de tribus indígenas del Amazonas. Música y canciones interpretadas por los mismos 22-Jul-1953 Parte 2”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1953, (parte 2 [17:21] y parte 3 [8:35]), Fonoteca RN-CD13894.

atropellos; hizo brillar de nuevo, llena de promesas, la aurora de una inmediata redención, y dio seguridades de que la bandera nacional, mantenida con firmeza por las Fuerzas Armadas, siempre tremolará acogedora sobre todos los hogares colombianos, como símbolo de concordia, de paz y de justicia¹⁹⁹.

El 24 de julio Rojas Pinilla fue condecorado por la Armada Colombiana con la Gran Cruz de la Orden Naval “Almirante Padilla” y fue invitado de honor en un homenaje que Darío Echandía y Guillermo León Valencia ofrecieron en el Hotel Tequendama para expresar el respaldo de los dos partidos al presidente Rojas por demostrar la vocación civil de las Fuerzas Armadas al asumir la presidencia el 13 de junio. Darío Echandía consideraba que el mejor homenaje a Bolívar en la celebración de su natalicio era apoyar el movimiento que se inició el 13 de junio porque de ese modo el país volvía a la senda trazada por sus mayores y Guillermo León Valencia reiteró dicho apoyo porque el 13 de junio representaba un acontecimiento excepcional de la historia nacional en el cual se habían restablecido las garantías democráticas cimentadas en principios cristianos y jurídicos y porque como en ningún otro momento un presidente había tenido el apoyo pleno del país²⁰⁰.

Este apoyo nacional se hizo evidente en la gira que llevó a cabo durante sus primeros seis meses de gobierno el General Rojas Pinilla. La fecha de su visita fue declarada día cívico en distintas ciudades donde le tributaron multitudinarios honores a las Fuerzas Armadas. Recorrió el país con un discurso basado en la protección del capital y el trabajo, el bienestar social, la alfabetización mediante la televisión, la justicia social cristiana, el sindicalismo organizado y la caridad cristiana de las mujeres²⁰¹.

De este modo el General se convirtió en la figura central de los festejos de 1953. No obstante, la JFP mantuvo los homenajes a Bolívar y Santander en los días en que se habían realizado regularmente desde los años cuarenta, participó en las conferencias radiales con los miembros de la Sociedad Bolivariana y contó con la presencia de las Fuerzas Armadas y en

¹⁹⁹ Gustavo Rojas Pinilla. “El día de la Patria, 20 de julio, alocución presidencial”. En: Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 72-73.

²⁰⁰ Darío Echandía. “La Bandera en vuestras manos flota ahora para todos los colombianos”, Guillermo León Valencia. “Defensa de la libertad de prensa” y Gustavo Rojas Pinilla. “Democracia, libertad y justicia: bases de su gobierno”. *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1953, p. 1 y 14.

²⁰¹ Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953.

especial de un conjunto de damas representantes de todos los departamentos del país que hicieron vistosas ofrendas florales²⁰².

Entre 1954 y 1956 se presentaron dos dinámicas en estas celebraciones: de un lado el presidente Rojas mediante la Dirección de Información y Propaganda del Estado-DIPE intentó construir tradiciones patrióticas nuevas basadas en los hechos del 13 de junio y en la exaltación de su imagen como líder incuestionable. De otro lado, la JFP continuó adelantando el programa oficial. Sin embargo, las Fuerzas Militares y el presidente Rojas Pinilla adquirieron mayor importancia en la programación que el mismo culto a los héroes²⁰³.

El 7 de agosto de 1954 tomó posesión del cargo de presidente el General Gustavo Rojas Pinilla a pesar de la acción armada del Ejército sobre los estudiantes en el mes de junio que había puesto en duda la capacidad de las Fuerzas Armadas para resguardar los principios que llevaron a los partidos a respaldar la toma del poder. Mariano Ospina Pérez como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente-ANAC que legitimó el golpe de Rojas presentó un balance del país en todos los ámbitos con énfasis en las obras de los últimos ocho años así como en el interés social de los dos partidos²⁰⁴.

Refrendó el respaldo a Rojas porque representaba los postulados comunes de los partidos: el cristianismo, el respeto a la dignidad humana, la división de los poderes, el reconocimiento de la iniciativa individual y la organización civil del país. En la perspectiva de Ospina el pensamiento bolivariano católico había inspirado las reformas constitucionales que empezaban a operar (voto de las mujeres y reorganización del poder judicial), la concepción

²⁰² Si bien Bolívar y Santander eran las figuras centrales de estos homenajes programados por la ACH la representación militar hacía comparaciones entre el llamado que hizo la patria el 13 de junio a las fuerzas militares y las hazañas épicas del Ejército Libertador.

²⁰³ “Decreto 1102 de 1952 (Abril 29) por medio del cual se crea la Dirección de Información y Propaganda del Estado”. Esta dirección la creó Laureano Gómez pero desde 1953 durante la dirección de Luis Arango Jaramillo fue usada ampliamente para legitimar a Rojas Pinilla.

²⁰⁴ Aunque Ospina habló en nombre de la ANAC también representaba al Partido Conservador con respecto al cual hizo la siguiente afirmación: “Vocero como dije antes, del gran partido político que me llevó un día a la primera magistratura, creo interpretar sus sentimientos al manifestaros que podéis seguir contando con su apoyo desinteresado y con su firme voluntad de acompañaros hasta el término de vuestro mandato constitucional. Todos nuestros anhelos se colman sabiendo que gobernáis para la nación entera. Desde la época de Bolívar nuestro partido ha sido y es el de Colombia. Los intereses del Partido Conservador se han confundido siempre con los permanentes y sagrados de la patria”. Mariano Ospina Pérez. “Discurso del doctor Ospina Pérez”. *El Tiempo*. Bogotá, 7 de agosto de 1954, p. 1 y 19. Fusionar los intereses del partido con los de la patria es una proclama partidista que no estaba acorde con la consigna de mantener los intereses de la patria por encima de los partidos. El respaldo a Rojas no duró todo lo que Ospina prometió la lealtad fue transferida de la patria a los partidos en 1958 para iniciar un nuevo periodo de bipartidismo, desde ese momento como política de Estado.

de Estado orientada por “la moral proclamada por los evangelios” y la política internacional del panamericanismo contra los partidos internacionales que amenazaban la libertad y la civilización. Se refirió de manera particular a las Fuerzas Armadas para asignarles la tarea fundamental de la restauración democrática:

En el momento actual el ejército de Colombia tiene ante sí una misión histórica, la más noble y generosa que le sea dado cumplir a institución alguna entre nosotros; la de fortalecer la fe y la confianza de los hombres de trabajo; la de restaurar principios de respeto, de jerarquía, de disciplina, de justicia, de uso lícito y honesto de la libertad y del derecho. [...] Si algo ha destacado en el panorama americano y dentro de la órbita nacional a nuestras Fuerzas Armadas es su espíritu cívico, su republicanismo sincero, su respeto profundo a la tradición legalista de la república, su divorcio absoluto de todo espíritu de secta o de clase. En este sentido nuestros soldados continúan siendo dignos herederos de los padres de la nacionalidad y de nuestros grandes guerreros que pasaban fácilmente del campamento a la vida civil sin perturbar ésta con el ruido de sus espadas²⁰⁵.

Este amplio apoyo que le atribuyó a las Fuerzas Armadas la función de restauración del orden civil de la República lo aprovechó el General Rojas para consolidar un “gobierno bolivariano, nacionalista y católico” que defendió en el ámbito de la opinión pública mediante la censura y el monopolio de la información relacionada con el régimen. Desde su posesión el General Rojas consideraba como un asunto de primer orden el control sobre la prensa para evitar que desde allí se agitaran banderas políticas partidistas o ideas contrarias al ideario de las Fuerzas Armadas. Por tal razón cerró el periódico *El Tiempo* en agosto de 1955 (apareció como *Intermedio* durante el tiempo que duró la censura) y provocó el cierre de *El Espectador* (apareció con el nombre de *Independiente*). En 1956 aplicó censura previa al *Colombiano*, al *Correo* y al *Diario* y a los periódicos de tendencia laureanista (*Diario Gráfico* e *Información*). Primero les impuso multas y finalmente los clausuró²⁰⁶. La prensa internacional (*Time* y *New York Times*) denunció la censura de la que había sido objeto los periódicos colombianos y también reveló el rápido enriquecimiento de Rojas, la corrupción, el autoritarismo y la persecución a la comunidad religiosa protestante y a sus institucionales que como ya se anotó se equiparó con el comunismo internacional²⁰⁷.

²⁰⁵ Mariano Ospina Pérez. “Discurso del doctor Ospina Pérez”. *El Tiempo*. Bogotá, 7 de agosto de 1954, p. 1 y 19.

²⁰⁶ Eduardo Sáenz Rovner. *Colombia años 50: industriales, política y diplomacia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

²⁰⁷ Aunque el embajador de Colombia en Washington Francisco Urrutia amenazó con una demanda por calumnia ante los tribunales norteamericanos que no se llevó a cabo, la defensa de Rojas fue insuficiente frente a las dimensiones de las denuncias, a la pérdida progresiva del apoyo general con el cual contó en 1953 y a la oposición

Además de la censura el régimen de Rojas creó una amplia red de propaganda política basada en tres componentes generales: el primero consiste en la integración nacional basado en las cualidades de Rojas Pinilla y de su familia como símbolos de unidad²⁰⁸ y en la exaltación de los valores tradicionales de la vida rural:

Funesto para la república será siempre que para la ciudad con sus comodidades y halagos llegue a romper el equilibrio que ha tenido con el campo venero inagotable de nuestra riqueza, cimiento de nuestra vida y entraña donde se renuevan las generaciones más puras y esforzadas, llevar hasta él un mínimo siquiera de las comodidades de que disfrutaban las gentes urbanas y aliviar en parte la dura faena del campesino que todo lo ha tenido que confiar a la fuerza de su brazo es no solamente un acto de elemental justicia para con quienes forman la vanguardia económica de la patria, sino la preservación de tradiciones que son la esencia misma de nuestra nacionalidad²⁰⁹.

El segundo corresponde al nuevo proyecto político alternativo al bipartidismo conformado por las Fuerzas Armadas y el pueblo que inicialmente se denominó Movimiento de Acción Nacional-MAN (enero de 1955) y luego se llamó Tercera Fuerza (junio de 1956). Se basó en la integración de distintos sectores de población y se fundamentó en el ideario bolivariano y en los principios de la doctrina social de la Iglesia.

Desde la administración de Ospina Pérez el Partido Conservador había ejercido un estricto control sobre la dinámica organizativa de los sindicatos. Cuando Rojas Pinilla asumió el poder se mantuvo el control gubernamental sobre la organización de los trabajadores mediante la cooptación de algunos de sus dirigentes²¹⁰. Del mismo modo los campesinos

de los dos partidos a la que se fueron uniendo otros sectores sociales que terminaron ratificando en un plebiscito la instauración del Frente Nacional. Sáenz Rovner. *Colombia años 50: industriales, política y diplomacia*, p. 196.

²⁰⁸ El presidente llevó a cabo varias giras por todo el territorio nacional durante el primer año de su mandato y en los años posteriores organizó varias visitas a distintas regiones con su esposa Carola Correa Londoño y su Hija María Eugenia Rojas para inaugurar una obra pública, asistir a eventos sociales, instalar congresos académicos y culturales o recibir homenajes y condecoraciones de los gobiernos locales o de las asociaciones culturales o católicas. Ayala Diago. “Fiesta y golpe de estado en Colombia”. El despliegue de estas visitas estaba a cargo de la Dirección de Información y Propaganda del Estado que además disponía del registro en varios formatos (fotografías, propaganda impresa, periódico, televisión y radio) para difundir la imagen del General.

²⁰⁹ “Discurso Teniente General Rojas Pinilla al tomar posesión de la Presidencia de la República 07-Ago-1954 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1954, (15:28), Fonoteca RN-CD8132.

²¹⁰ Las centrales obreras acudieron a una invitación del presidente a su finca en Melgar para suscribir esta proposición: “Las centrales obreras nacionales y los dirigentes sindicales asistentes al homenaje brindado por su excelencia, el teniente general Gustavo Rojas Pinilla en su finca campestre de Melgar, con ocasión del Primero de mayo, en gesto magnífico de verdadero sentido democrático, el cual además tenía por fin, el de departir cordialmente, alrededor de los problemas más importantes que afectan a la clase obrera resuelven: expresar de manera espontánea y conjuntamente, su reconocimiento sincero, por la manera amplia como su excelencia y su ministro del trabajo, vienen interpretando las necesidades de los trabajadores y aprovechan la oportunidad para reiterar su voluntad inquebrantable de seguir respaldando su obra de gobierno y todas las medidas que tiendan a dar solución, al problema económico social del pueblo. Melgar Día del Trabajo de 1955. (CTC, Juan Cortés

fueron incorporados mediante la educación popular cristiana y la titulación de tierras²¹¹ y las mujeres a partir de la adopción de las banderas del voto femenino como derecho constitucional y el impulso a las iniciativas cívicas y cristianas de las asociaciones femeninas²¹².

Las políticas populistas de Rojas Pinilla incorporaron símbolos de identidad cristiana en cada uno de estos sectores. Para el caso de los trabajadores el Primero de Mayo se consagró a San José Obrero desde 1955 por disposición papal con el propósito de evitar la “camaradería del comunismo criollo” y la realización de celebraciones que predicaron la armonía social, pero a la vez acentuaran diferencias funcionales entre clases sociales. Así lo afirmaba en 1956 el Ministro de Trabajo Castor Jaramillo Arrubla:

Si el desvío de la humanidad quiso darle al primero de mayo un carácter de fiesta de clase y de orgia pagana halló su obstáculo definitivo en la enseñanza luminosa del sucesor de Pedro que erguido solo sobre su nobleza de fines y sin más elemento coercitivo que la fuerza de sus argumentos, muto con el mágico poder de su palabra vivificante esa celebración de fines nefandos en la festividad del trabajo verdadero y fecundo, sublimada por el recuerdo del santo artesano que sigue enseñando a la humanidad a considerar el esfuerzo del hombre con unción y con amor. La fiesta del trabajo es pues dentro de la civilización cristiana la fiesta de la cordialidad y la armonía obrero patronal no debemos en esta oportunidad reavivar el odio de clases, sino mitigarlo y abolirlo en una época agitada como la que más por la incertidumbre del mañana en medio del vaivén y la zozobra en que toda suerte de conflictos ha sumido a la humanidad²¹³.

Martínez; CNT, Hernando Rodríguez; UTC, Justiniano Espinosa; Federación Nacional de Ferrovías, Álvaro Hernández Torres y Sindicato Nacional de Babarúa, Valerio Cárdenas. “Alocución presidente de la República Gustavo Rojas Pinilla 01-May-1955 parte 1A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1955, (15:17), Fonoteca RN-CD8386.

²¹¹ Se crearon las escuelas radiofónicas en las fincas de más de cinco trabajadores permanentes por medio de radiorreceptores especiales que solo captaban Radio Sutatenza con el propósito de colaborar con la Iglesia Católica “en esta gran cruzada por la educación popular” (Decreto 3226 de 1954). También se creó el arbitraje agrario para dirimir conflictos entre propietarios, colonos y aparceros y promover la paz en el marco de la doctrina social de la Iglesia” (Decreto 893 de 1955). “Discurso señor ministro de trabajo Dr. Castor Jaramillo Arrubla en el día del trabajo 01-May-1956 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (CD1 [10:35] y CD2 [10:58]), Fonoteca RN-CD8889.

²¹² Rojas recibió apoyo de asociaciones femeninas como la Legión Cívica “sociedad de amor a Bogotá” creada después de 1948 para contribuir con la reconstrucción y mejoramiento de la ciudad y la Asociación Femenina Colombiana responsable del semanario *Mundo Femenino* (1953-1956) y la Directiva Femenina que agitó la bandera del voto femenino (conformada por Carlota Correa de Rojas, Bertha Hernández de Ospina, María Currea de Aya, Esmeralda Arboleda de Uribe y Josefina Valencia de Hubach). Además se concretó en la Secretaría Nacional de Asistencia Social (creada en septiembre de 1954) dirigida por María Eugenia Rojas para regenerar o prevenir el infortunio de las mujeres y de las familias colombianas víctimas de la violencia.

²¹³ “Discurso señor ministro de trabajo Dr. Castor Jaramillo Arrubla en el día del trabajo 01-May-1956 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (CD1 [10:35] y CD2 [10:58]), Fonoteca RN-CD8889. La manera como fue asumida la celebración del Primero de Mayo era una muestra de la pérdida de efectividad en las luchas sindicales. Mauricio Archila Neira. “Protestas sociales en Colombia, 1946-1958”. En: *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá, 11, (julio-diciembre 1995), pp. 63-78.

Al campo se le atribuyó la característica de “pesebre navideño” porque era según el director de la DIPE, producto de la creación de Dios y porque los “fundadores peninsulares le dieron su alegría y su imaginación inquieta”²¹⁴. Al campesino se le asignaron las virtudes del soldado que se sacrificaba en el extranjero y en el interior de país por defender al país de la amenaza comunista. Las mujeres por su parte asumieron el papel de redentoras sociales y adoptaron como ejemplos la actuación de algunas de sus contemporáneas como Eva Perón, primeras damas como Bertha Hernández de Ospina y directoras de las asociaciones femeninas o de entidades culturales como Sophy Pizano de Ortiz. También adoptaron algunas figuras históricas como Policarpa Salavarrieta a quien rindieron homenaje al cumplirse 137 años de su fusilamiento con desfiles, poemas, cuentos y reseñas históricas. El Semanario Mundo Femenino invitaba a las mujeres a servir a la patria como lo hizo “La Pola”:

Nosotras las mujeres que sabemos de ternura, de nobles sentimientos, tenemos que arraigar en nuestro corazón tan caras enseñanzas, para que podamos luego darla a nuestros hijos con la lección de la palabra y del ejemplo. Nosotras somos las abanderadas de toda noble causa que haga supervivir los valores del espíritu y de la inteligencia. Por eso mujeres de Colombia, amigas nuestras en todos los instantes, es preciso que iniciemos con fuerza y voluntad esta noble campaña en pro del civismo, de la cultura y de la tradición histórica. [...] Mujeres, adelante por esta Colombia amada, e imagen de la Gran Policarpa, de esa noble Sacrificada por la Libertad, seamos nosotras las altivas heroínas que liberemos la conciencia de los hombres, de tanta irresponsabilidad, de tanta pobreza espiritual, de tantas pasiones indignas que envilecen y denigran la existencia humana²¹⁵.

El tercero corresponde a la articulación entre la defensa de la democracia cristiana y el anticomunismo. En la perspectiva de Rojas Pinilla la unidad católica era una tradición continua desde la Conquista hasta la conformación de la República, por tanto la conservación de las tradiciones religiosas implicaba a su vez la supervivencia de las tradiciones patrióticas. En este orden de ideas si el panamericanismo era una realización de los ideales cristianos de Bolívar como garantía de que América se constituía en “la tierra prometida del hombre”, entonces la solidaridad panamericana se constituía en la única vía para prevenir la propaganda protestante que abría las puertas a la infiltración del comunismo internacional:

La propaganda protestante en los pueblos latinos no conduce tanto al aumento del número de protestantes sinceros y respetables sino a la pérdida de toda fe religiosa y al

²¹⁴ Dirección de Información y Propaganda del Estado. *Un país que trabaja*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, p. 16.

²¹⁵ “La Fiesta de Policarpa Salavarrieta”. *Mundo Femenino*. Bogotá, 12, diciembre 1954, p. 4. En el Sesquicentenario se incluyó un homenaje a Policarpa junto a su estatua en el barrio las Aguas con discurso de Cecilia Hernández de Mendoza.

inevitable ingreso al comunismo de todos aquellos que han recibido enseñanzas fundamentalmente contrarias a dogmas esenciales del catolicismo. [...] En nuestra América nacionalismo y catolicismo se completan, el misionero vino con el descubridor y fue adelante del conquistador y del colono, en la época de la conquista el clero fue el adalid del derecho, en la colonia el adalid de la cultura, la Independencia y la República nacen entre nosotros con manifestaciones unánimes de adhesión a la religión católica y la cruz de Cristo acompaña a la espada en Carabobo, Boyacá, Junín y Ayacucho, nuestros mayores estadistas han proclamado invariablemente su adhesión o su respeto a la religión católica, conservar esa tradición, mantener la unidad religiosa felizmente guardada y evitar que lleguen a formarse conflictos religiosos en el país es tarea de los dirigentes responsables de ambos partidos y principalmente del gobierno. [...] La propaganda protestante no es conveniente para los intereses de una nación como Colombia, sólidamente organizada y constituida sobre las bases de la cultura cristiana que aprecia en todo su valor la política de buena vecindad y ve en esas campañas proselitistas el mayor peligro para la unidad nacional y para la solidaridad americana en su lucha contra el comunismo internacional²¹⁶.

Estos cuatro principios se condensaban en un intento de inventar una nueva tradición patriótica: el 13 de junio. Los primeros seis meses de su mandato el General Rojas inició una campaña para convertir esta fecha en una fiesta nacional. En el mes de febrero de 1954 la DIPE envió una circular a todos los municipios para que los alcaldes dispusieran los recursos necesarios para inaugurar una obra que se denominara “13 de Junio”, que no implicaran un esfuerzo tributario excepcional y que se llevara a cabo por iniciativa de la población y no por presión oficial.

Los días previos a la celebración se divulgó una propaganda intensa en periódicos, en la Radio Nacional y en los teatros, se establecieron nuevas condecoraciones para el presidente, las Fuerzas Militares y las personalidades asiduas al régimen²¹⁷ y se creó la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección infantil anexa a la presidencia de la República conocida como SENDAS, el Servicio Social Femenino y el servicio cívico-escolar con el propósito de convertir a las mujeres en la vanguardia del régimen en los asuntos relacionados con el mejoramiento moral, educativo, higiénico y familiar de los obreros y campesinos²¹⁸. La DIPE

²¹⁶ “Discurso Teniente General Rojas Pinilla al tomar posesión de la Presidencia de la República 07-Ago-1954 parte 5A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1954, (14:55), Fonoteca RN-CD8132.

²¹⁷ Se creó la «Condecoración Militar Trece de Junio» (Gran Maestro [presidente]; Gran Canciller [Ministro de Guerra], Gran Collar [Jefes y exjefes de Estado], Gran Cruz [ministros, cardenales, comandantes, funcionarios y sabios], Gran Oficial [arzobispos, tenientes, mayores, brigadieres generales y almirantes], Comendador [obispos, coroneles, tenientes coroneles, capitanes de navío y de fragata, funcionales, científicos, literatos y sacerdotes]. También se crearon la «Medalla de Oro General Rojas Pinilla» para los mejores estudiantes de América Latina y el «diploma Mérito Cívico» para las mujeres destacadas. Ayala Diago. “Fiesta y golpe de Estado en Colombia”, p. 290.

²¹⁸ “Decreto 2675 de 1954 (Septiembre 9) por el que se crean la Secretaría de Acción Social y Protección a la infancia y el Servicio Cívico Social femenino”. En: Gabriel Vélez Correa. *Primer año de labores del 1º de enero al 31 de*

seleccionó algunos fragmentos de los discursos, mensajes y alocuciones de Rojas Pinilla para conformar lo que denominó el “ideario del excelentísimo señor presidente de la República”, donde aparece el “13 de Junio” como el inicio de una revolución moral que recobró las tradiciones del país gracias a la acción de las Fuerzas Armadas. Por tanto era una fecha que debía simbolizar más allá de un cambio de régimen una celebración patriótica de la misma importancia que las fechas clásicas de la historia nacional:

El 13 de junio es una grata efemérides para los colombianos, que anhelaban, en un clima de comprensiva concordia, una Patria amable, libre, justa y maternal para todos. Es una fecha clásica en la historia nacional, como la del 20 de julio y la de 7 de agosto, que confunden sus raíces, porque arrancan de la entraña misma de la colectividad, tras una gesta de martirios e incomprensivas persecuciones. Las Fuerzas Armadas, con el consenso de la opinión pública, legitimaron su nacimiento y no olvidarán sus deberes y obligaciones de cumplir su misión patriótica sobre la totalidad del territorio nacional, para que desaparezca por completo las perfidias y asechanzas que colmaron de amargura a tantos hogares colombianos²¹⁹.

Los días previos a la conmemoración de primer aniversario del 13 de junio fueron asesinados varios estudiantes por una acción desmedida del Ejército Nacional. El Gobierno Nacional presentó el hecho como una infiltración de las fuerzas comunistas y laureanistas. Los distintos sectores políticos enviaron mensajes de apoyo al Gobierno Nacional pero esta acción restó legitimidad a las celebraciones del 13 de junio. En los dos años siguientes para recordar la conmemoración los ministros hicieron alocuciones radiales en las que insistieron en los resultados de la gestión social apoyada en el “desarrollo progresivo de la solidaridad internacional”²²⁰ y el General aprovechó la fecha para incentivar la integración de los militares y el pueblo en torno a la Tercera Fuerza como un movimiento bolivariano, cristiano y benefactor de las clases trabajadoras²²¹.

Con respecto a los festejos patrios la Junta continuó programando los actos protocolarios el 20 de julio con honores militares tanto en el preludio del Tedeum como

diciembre de 1955. Informe presentado por el Secretario Ejecutivo de la Institución al excelentísimo señor presidente de la República. Bogotá, Secretaría Nacional de Acción Social y protección infantil, Presidencia de la República, 1956, p. 5-8.

²¹⁹ “Ideario del excelentísimo señor presidente de la República”. En: Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno.* Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 313-323, p. 316.

²²⁰ “Conferencia del Sr Ministro de Relaciones Dr. Evaristo Sourdis en el segundo aniversario del 13 de junio, parte 2A” Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1955, (16:39), Fonoteca RN-CD9066.

²²¹ “Discurso Sr. Presidente Rojas Pinilla al tomar juramento al ejército el 13 de Junio de 1956 13-Jun-1956”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (9:36), Fonoteca RN-CD8221 y “Discurso Sr. Presidente Rojas Pinilla en el Club Militar durante el homenaje a las Fuerzas Armadas 13-Jun-1956” Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (17:41), Fonoteca RN-CD8221.

durante el día con la presencia de las Fuerzas Militares en formación en la Plaza de Bolívar y los homenajes a Bolívar y Santander el 20 de julio y 7 de agosto se siguieron realizando con la presencia de las Fuerzas Militares²²², del mismo modo se llevaron a cabo las nuevas efemérides que se iniciaron en 1947 en Bogotá y en otras regiones del país con la celebración de misas, ofrendas florales ante estatuas y bustos de Bolívar y del Almirante Padilla, las condecoraciones y las recepciones privadas. En todos estos actos se exaltaba el papel del Ejército y del presidente en la conservación de la tranquilidad nacional. La imagen de Rojas extensamente difundida hasta en la portada de los catálogos de las exposiciones artísticas programadas por la Junta era excesiva para algunos miembros de la Academia que lo expresaron una vez Rojas dejó el poder en 1957. La JFP continuó programando los festejos aunque con menor protagonismo que en los años anteriores y enlutados por un hecho adicional al de junio de 1954, la explosión de siete camiones militares estacionados cerca del Batallón Codazzi en Cali.

El Gobierno Militar culpó a sus opositores políticos de sabotaje pero se impuso la versión de negligencia y de manera progresiva los distintos sectores que años atrás se habían agrupado en torno a la figura de Rojas le quitaban su respaldo y la oposición se radicalizó. Los estudiantes convocaron una huelga el 5 de mayo que inició en Bogotá y se extendió a otras regiones del país a la cual se sumaron los periódicos, los bancos, el comercio y hasta la Iglesia. Finalmente el General declinó el 10 de mayo de 1957 ante una Junta Militar²²³ que se comprometió a convocar el plebiscito para validar el Frente Nacional.

Entre 1957 y 1960, como se anotó en el capítulo anterior, la ACH celebró la renuncia de Rojas y expresó su apoyo al nuevo gobierno. La JFP continuó programando los festejos junto a las declaraciones de la Junta Militar en las cuales las Fuerzas Militares se

²²² Académicos, militares y asociados a otras corporaciones que rindieron honores a Bolívar en su natalicio entre 1954 y 1960: Manuel José Forero (1954), Oswaldo Díaz Díaz (1955), Luis Martínez Delgado (1956), Julio César García por la ACH y Gabriel Díaz de la Sociedad Bolivariana (1957), Álvaro García Herrera (1958), Ulises Rojas (1959), Manuel José Forero y Alberto Lozano Cleves (1960). Académicos, militares y asociados a otras corporaciones que rindieron honores a Santander entre 1954 y 1960: Gabriel Camargo Pérez (1954), Horacio Rodríguez Plata (1955), Álvaro García Herrera (1956), Fabio Lozano y Lozano (1957), Bernardo J Caycedo (1958), Roberto Liévano y General Alberto Ruiz Novoa (1960).

²²³ Integrada por miembros del Gobierno Militar: mayor general Gabriel París Gordillo (Ministro de Defensa), mayor general Deogracias Fonseca Espinosa (Director de la Policía), contralmirante Rubén Piedrahita Arango (ministro de obras públicas), brigadier general Rafael Navas Pardo (comandante del Ejército) y brigadier general Luis Ernesto Ordóñez Castillo (director del Servicio de Inteligencia Colombiano).

comprometían a ser “el árbitro de un amplio movimiento de paz y concordia” y a constituirse en la fuerza moral del orden interno y de la seguridad de las fronteras²²⁴.

Desde 1958 el tradicional desfile militar para conmemorar la independencia se realizó el 19 de julio de manera conjunta con los I Juegos Olímpicos Universitarios como una estrategia para unir el Ejército y la Juventud²²⁵. Las Fuerzas Armadas continuaron con los actos solemnes, desfiles y exhibición de revistas y bandas en las dos fechas emblemáticas de las celebraciones patrióticas en homenaje a Bolívar y Santander y en honor a la dignidad presidencial y mantuvieron las conmemoraciones dedicadas al homenaje de sus propias instituciones castrenses.

En conclusión, se aprecia un incremento progresivo de la participación de las Fuerzas Armadas en los Festejos Patrios que inicialmente rendían honores a Bolívar y Santander como Padres de la Patria en los días patrios, y que acompañaban con los actos protocolarios las transmisiones del mando el 7 de agosto cada cuatro años y la instalación del Congreso cada 20 de julio. Junto con la Policía fueron participando con mayor asiduidad en desfiles y revistas que eran considerados como espectáculos para el pueblo capitalino y acompañaron con frecuencia las procesiones religiosas y los desfiles escolares. A finales de los años cuarenta las mismas Fuerzas Armadas empezaron a ser objeto de conmemoración con la creación de un conjunto de efemérides que las dotó de identidad institucional y que las incorporó al conjunto de fechas clásicas de la patria.

Durante los años cincuenta las Fuerzas Armadas se enfrentaron a la paradoja de mantener su participación en la celebración de las tradiciones patrióticas o fundamentar un nuevo movimiento político que consideraba el 13 de junio su fecha emblemática y a Rojas Pinilla como su líder indiscutible. Finalmente en 1957, la paradoja desapareció con el retorno del bipartidismo al poder y con la reivindicación de las Fuerzas Armadas por parte de la Opinión Pública y de la Iglesia Católica como las guardianas del régimen civil de la república.

Además de estas transformaciones en la participación de las Fuerzas Armadas en los Festejos Patrios se observa una constante: la concepción de unidad entre el Ejército Libertador y las Fuerzas Militares como si las segundas fueran herederas de la libertad lograda

²²⁴ “Una Alocución patriótica”. *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1957, p. 3.

²²⁵ “Que nada separe ahora a la juventud y a las Fuerzas Armadas dijo el General Ordoñez”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1958, p. 9.

por el primero. Si en el pasado el Ejército Libertador luchó por obtener la libertad contra la tiranía del régimen español, las Fuerzas Armadas tendrían que instalarse en el concierto internacional de la solidaridad panamericana y luchar contra las divisiones internas de los partidos y contra el protestantismo y el comunismo internacional para preservar las tradiciones católicas que configuraban la fisonomía nacional.



Ilustración 33. Homenaje a Abdón Calderón, julio de 1935²²⁶



Ilustración 34. Estado Mayor del Ejército con motivo de las fiestas patrias, julio de 1936²²⁷

²²⁶ Vicepresidente de la Academia, el Ministro de Guerra, el Ministro del Ecuador en Colombia y el Comandante del regimiento Yaguachí en la ceremonia efectuada en la mañana del 24 de julio, en la Avenida Alfaro. En: BHA. Bogotá, 23/252-253, (julio-agosto 1935), lámina.

²²⁷ "Fiestas patrias en Bogotá". *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 42/1028, 25 de julio de 1936.



Ilustración 35. Juramento de la Bandera en el Cuartel de Caballería de Usaquén, julio de 1938²²⁸



Ilustración 36. La revista militar del Campo de Marte, julio de 1938²²⁹

²²⁸ *El Gráfico*. Bogotá, 27/1389, 23 de julio de 1938.

²²⁹ *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 46/1131, 30 de julio de 1938.



Ilustración 37. Accidente durante la revista celebrada en el Campo de Marte, julio de 1938²³⁰

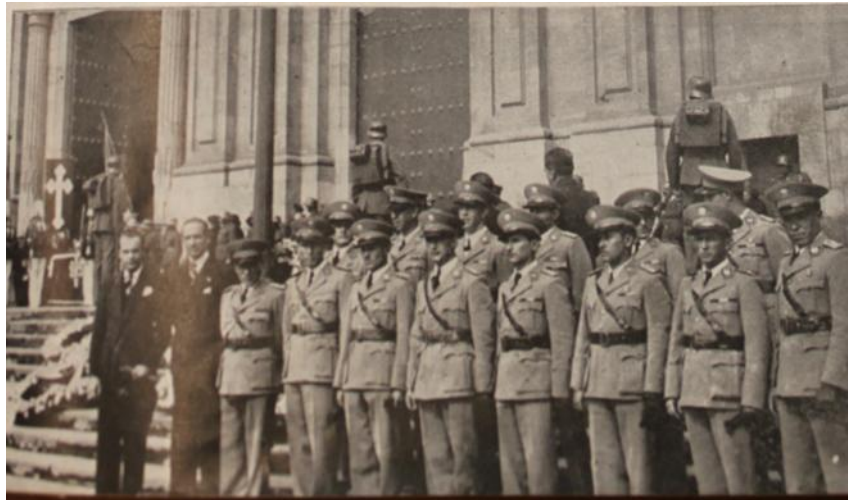


Ilustración 38. Los funerales de las víctimas de la catástrofe, julio de 1938²³¹

²³⁰ “Dramática fotografía tomada minutos después de chocar el avión militar cerca de las tribunas, durante la revista celebrada el domingo en el campo de marte”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 46/1131, 30 de julio de 1938.

²³¹ *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 46/1131, 30 de julio de 1938.



Ilustración 39. Jura de Bandera, julio de 1940²³²



Ilustración 40. Conmemoración del natalicio del Libertador, julio de 1940²³³

²³² “Esta bella foto parece un símbolo en donde se conjugan el emblema de la patria, el parlamento y el Ejército, ojos del equilibrio nacional”. *El Gráfico*. Bogotá, 30/1489, 27 de julio de 1940.

²³³ La conmemoración del día del natalicio del Libertador tuvo especial solemnidad. Tres instantáneas durante el discurso del general Flórez Álvarez y la condecoración con la Medalla del Mérito a las unidades destacadas del Ejército y la Policía. *El Gráfico*. Bogotá, 30/1489, 27 de julio de 1940.



Ilustración 41. Militares y estudiantes juran bandera en la Ciudad Universitaria, julio de 1941²³⁴

²³⁴ *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1941, p. 10.



Ilustración 42. Conmemorado solemnemente el natalicio del Libertador, julio de 1941²³⁵

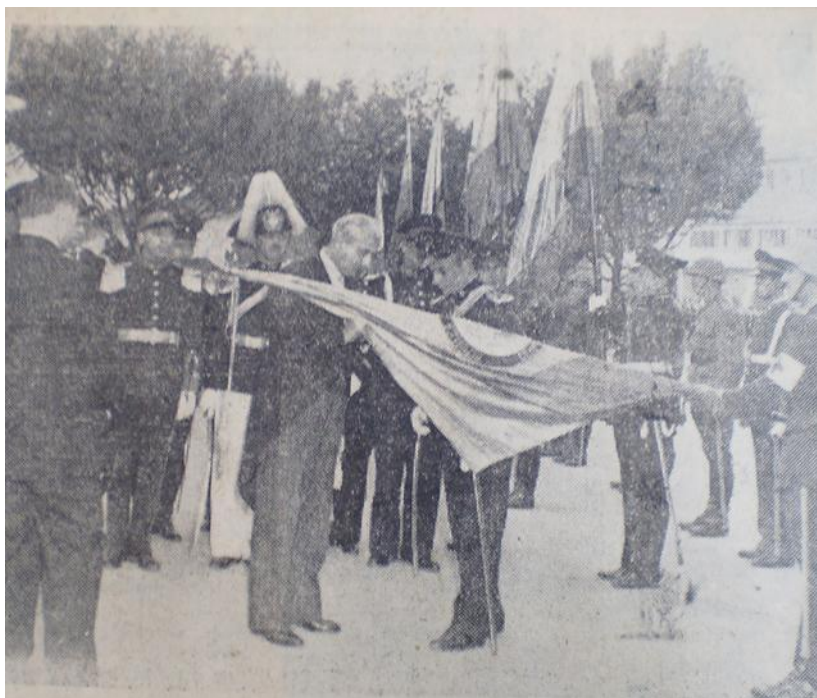


Ilustración 43. Imposición de la Cruz de Boyacá al Batallón de Sanidad, agosto de 1949²³⁶

²³⁵ *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1941, p. 3.

²³⁶ *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1949, p. 7.



Ilustración 44. El General Rojas Pinilla, las Fuerzas Militares y la adhesión popular, 1953²³⁷

²³⁷ Dirección de Información y Propaganda del Estado. *Un país que trabaja*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.

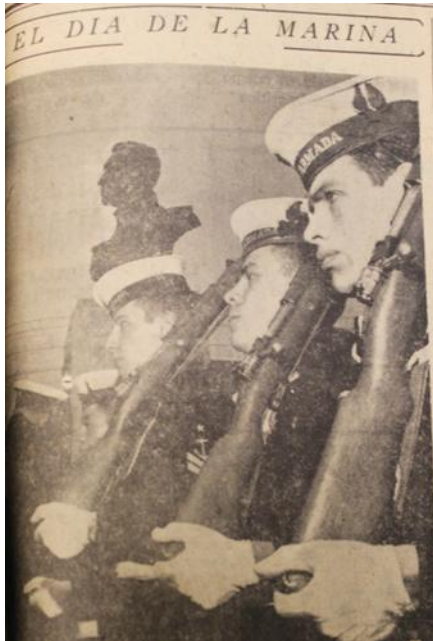


Ilustración 45. El Día de la Marina, julio de 1957²³⁸



Ilustración 46. Las Fuerzas Armadas ovacionadas por el pueblo, julio de 1958²³⁹

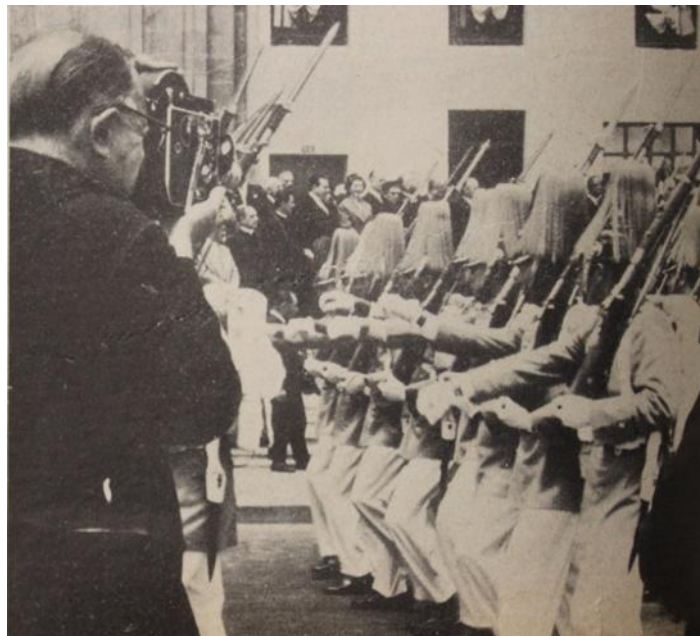


Ilustración 47. Desfile y afición, julio de 1960²⁴⁰

²³⁸ *El Tiempo*. Bogotá, 25 de julio de 1957, p. 19.

²³⁹ Alberto Lleras, su esposa y la Junta Militar de Gobierno. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1958, p. 1.

²⁴⁰ “Durante el desfile de las fuerzas armadas el 20 de julio, para conmemorar el sesquicentenario, un sacerdote franciscano se dedicó a filmar a los cadetes de la escuela militar, dando prueba de su afición por esta actividad. Las películas fueron exhibidas luego en diferentes colegios”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 90/2248, 25 de julio de 1960.

3.4 Actividades populares: desfiles, deporte y entretenimiento

Al inicio de los años treinta se plantearon críticas con respecto a la programación de los festejos por no incluir la participación popular²⁴¹. La JFP programó actividades para el público capitalino a partir de 1933 y desde ese momento se empezó a reconocer el esfuerzo de la Junta por “armonizar el carácter puramente populares de los festejos, con la brillantez que requiere el culto de los próceres”²⁴². Entre 1934 y 1938 el Gobierno Nacional y municipal destinó recursos para los eventos cívicos y populares en el marco de la programación elaborado por la JFP²⁴³ entre los cuales la ACH destacaba aquellos en los cuales las organizaciones benéficas ejercían la caridad²⁴⁴ o aquellos en los cuales las clases populares expresaban admiración a las glorias patrias²⁴⁵.

No obstante la nueva situación política que se presentó en el país después de 1930, las frecuentes críticas de la prensa y la mayor incidencia de las autoridades nacionales y locales en la celebración, fueron transformando los actos cívicos y ampliando la participación popular. La agenda conmemorativa incluyó tres tipos de actividades cívicas orientadas a los sectores populares y obreros: los desfiles cívicos y actividades culturales gratuitas o que se ofrecían a bajos precios, el Desfile Olímpico y los certámenes deportivos.

²⁴¹ “Lean ustedes los programas que se elaboran ahora para celebrar una fecha magna. No encontrarán por ninguna parte el acto en el cual tome parte activa el pueblo, o que sea organizado por el pueblo. Prima cierto criterio aristocrático de asociación. Son programas de cuello aplanchado, en los cuales no colaboran sino los ciudadanos que visten de frac”. “Los veintejuleros”. *El tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1931 p. 5.

²⁴² Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1933”, p. 341.

²⁴³ El gobierno municipal de Jorge Eliecer Gaitán incluyó en el presupuesto \$2.000 adicionales para apoyar el programa de la JFP. Concejo Municipal de Bogotá. “Acuerdo 53 de 1936 (Noviembre 23) por el cual se dispensan partidas para los festejos patrios conmemorativos de la Independencia”. En: BHA. Bogotá, 24/275, (1937), portadilla. Estos recursos estaban destinados a la cultura física. Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1937”, p. 430.

²⁴⁴ Entre estas se encuentran la casa-asilo para niños de la Comisión de Honor de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá JFP. “Informe que rinde la Comisión de Festejos Patrios de 1931”. En: BHA. Bogotá. 19/220, (mayo 1932), pp. 254-258. “Entre esos números que aquí solemos llamar populares, ninguno tan oportuno como el realizado en el patio de la Academia el día 3 de agosto, cuando un grupo de damas presidido por las señoras Simoneli de Lozano y Riaño de Cuervo, repartió prendas de vestir a 300 niños pobres de la ciudad, que en apretado haz de miseria vinieron a recibir un pequeño recuerdo de la celebración de las fechas clásicas de la República. Si la caridad es bella lo es más ejercitada con los pequeñuelos”. Roberto Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1939”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 469-489, p. 481.

²⁴⁵ “El toque de diana y el estampido del cañón despiertan a los habitantes, y el pueblo, que aún ama sus glorias, se desparrama por calle y plazas, como si el alma nacional, despavorida ante la indiferencia de las clases altas, buscara refugio en el sentimiento ingenuo de las muchedumbres”. JFP. “Los festejos patrios”, 1935.

3.4.1 El Desfile Olímpico

Con el inicio de los años treinta la niñez y la juventud se convirtieron en un sector de población al que se orientaron de manera preferente las celebraciones patrióticas. Inicialmente, se llevó a cabo el desfile escolar con la participación de los estudiantes de las escuelas bogotanas acompañadas por la Banda de la Policía Nacional en la Plaza de Bolívar para hacer un homenaje ante la estatua del Libertador con una ofrenda floral²⁴⁶.

En la concentración de los escolares participaban activamente los académicos quienes además de intervenir en los homenajes militares tenían una presencia destacada en los desfiles con el propósito de invitar a los jóvenes a seguir el ejemplo de los próceres mediante el recuento de las acciones heroicas de los mártires y la exaltación de Bolívar y Santander como Padres fundadores de la República. También buscaban el compromiso de los niños con Colombia mediante acciones orientadas por la virtud y el saber, y los exhortaban a realizar la celebración a perpetuidad de las solemnidades patrióticas, como homenaje a los fundadores de la nacionalidad:

[Bolívar y Santander] nos enseñaron como, bajo la mirada de Dios y con el auxilio de su providencia, es posible al hombre realizar hechos tan trascendentales y nobles como la libertad de un mundo. Miradlos siempre a ellos como inspiración de vuestros actos y como razón de vuestros empeños mejores. Sin nuestros mártires y sin nuestros héroes no existiría la patria cuyo cumpleaños evocamos hoy con filial amor; pero vosotros deberéis perpetuar en el porvenir su memoria y sus hazañas como el homenaje mejor que podéis rendir a los fundadores de la nacionalidad²⁴⁷.

En los mismos eventos coincidían funcionarios municipales del Ministerio de Educación Nacional con posturas distintas acerca del concepto de patria que debía transmitirse en estas celebraciones. Este es el caso de la intervención de Fidel Leal, inspector

²⁴⁶ Un antecedente de este tipo de desfile lo constituye la fiesta patriótica escolar reglamentada en Bogotá mediante el Acuerdo 4 de 1917. El 20 de julio de cada año todos los niños y niñas de las escuelas primarias presididas por sus maestros debían reunirse ante una junta conformada por el Presidente del Concejo, el Alcalde de la ciudad y el Inspector Escolar del Municipio y los demás funcionarios designados por la Junta Nacional de Festejos Patrios. El Municipio obsequiaba dos tiquetes para realizar un viaje redondo en la línea del tranvía a los niños que demostraran su asistencia a la escuela y el porte de “un vestido completo de algodón, compuesto de las siguientes piezas: vestido de hombre: calzones, blusa y cachucha; vestido de mujer; bata o traje y gorrita” que los mismos estudiantes confeccionaban para las festividades, con los materiales que aportaba el Municipio. Consejo Municipal. “Acuerdo 4 de 1917 (Marzo 8) Por el cual se dispone la celebración de la fiesta patriótica escolar”. En: Registro Municipal 1306. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10534> consultado el 20 de enero de 2013.

²⁴⁷ Manuel José Forero. “Alocución dirigida a los escolares por el académico de número don Manuel José Forero en la Plaza de Bolívar el 20 de julio en el homenaje rendido por aquellos al Libertador”. En: *BHA*. Bogotá, 23/263, (agosto 1936), pp. 453-455, p. 454.

de educación de Bogotá quien se dirigió a los estudiantes que concurrieron a la Plaza de Bolívar en 1935. En su discurso el funcionario oficial puso en evidencia que el concepto de patria evolucionaba del amor al terruño donde priman “sentimientos casi religiosos” que conforman la psicología colectiva de ideales insuperables y que es la perspectiva desde la cual la ACH realizaba los festejos patrios, a “un espíritu más humanitario con comprensión internacional” sin que ello implicara preferir culturas extrañas sobre los propios valores nacionales.

Para Leal en Colombia existía una imposibilidad de entender este espíritu humanitario debido una idea ampliamente apropiada por la población y las élites según la cual “una clase social debe predominar en los destinos nacionales” y las prácticas políticas y religiosas de un grupo eran de absoluta aceptación. Esta idea según Leal generaba intolerancia y fanatismo en la educación y en la vida pública:

Esta situación secular de servilismo religioso y político sin fundamento patriótico, ha hecho que las convulsiones de una revolución de cultura patria, luchen contra tres inmensos males que dejara entre nosotros un retardo de medio siglo de civilización: la miseria de grandes masas de población de obreros y campesinos; las enfermedades que destruyen el factor humano con inclemente pasividad del estado, y la ignorancia que flota en el ambiente social de muchos sectores de la república²⁴⁸.

Aunque Leal invitó a la concurrencia a convertir el hogar, la escuela y vida pública en escenarios de realización de estas nuevas ideas de patria como homenaje del pueblo y el Estado a sus glorias nacionales, también los exhortó a “hacer profesión de su fe ciudadana” del mismo modo como se “profesa la fe religiosa”, con lo cual no se modificó el lugar de importancia de la doctrina católica en los actos patrios.

Entre 1937 y 1939 se exaltó la participación de los escolares en los festejos como uno de los actos de mayor importancia no solamente por la realización de desfiles sino porque la ciudad ofrecía diversas actividades a los asistentes. En el Parque de la Independencia los niños rendían homenajes a Bolívar y Santander y recibían obsequios por parte de comisiones conformadas por damas voluntarias, agentes de policía y maestros²⁴⁹. En la Plaza de Bolívar

²⁴⁸ “Los festejos patrios. Se celebró de manera solemne la fiesta de la patria en Bogotá”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1935, p. 3.

²⁴⁹ Estas actividades se realizaban con dineros públicos y donaciones que no siempre fueron generosas, incluso en 1938 se registran quejas de los organizadores por el poco apoyo de los comerciantes para los regalos de los niños y por la falta de colaboración del tranvía para transportar los niños al desfile central y de los buses para mantener sin interrupciones el desfile principal.

los escolares protagonizaban los homenajes a la mesa directiva ocupada por las autoridades nacionales y locales:

Tal vez el más emocionante entre todos los actos con que se festejó el Día de la Revolución, fue el que entre mil niños de las escuelas públicas de Bogotá cumplieron en la Plaza de Bolívar, a las tres de la tarde. Este acto fue organizado en honor al señor presidente de la república y de la señora de Santos, del gabinete ejecutivo y de altos funcionarios nacionales, departamentales y municipales. Diferentes conjuntos escogidos entre el personal de las escuelas urbanas de niñas y de varones fueron agrupados en el costado oriental de la plaza de Bolívar, de frente al atrio de la catedral. El primer mandatario, acompañado por su señora esposa y por los ministros y demás miembros de la comitiva oficial, se instaló en las tribunas instaladas especialmente. Acompañadas por la banda departamental tres mil voces infantiles, maravillosamente armonizadas, cantaron los himnos nacionales, a Antonia Santos y a la Bandera, despertando gran emoción entre la nutrida concurrencia que llenaba literalmente los cuatro costados de la plaza mayor²⁵⁰.

Entre 1938 y 1939 se realizó el Desfile Olímpico que contemplaba revistas de gimnasia ejecutadas por los niños de las escuelas primarias y la exhibición de los clubes deportivos que el Ministerio de Educación Nacional incluyó en los festejos para rendir un homenaje a la juventud colombiana y a los héroes de la patria. Inicialmente se propuso para el 12 de octubre de cada año con el propósito de promover la unión panamericana y tenía la finalidad de formar a los estudiantes en la disciplina, el carácter, la unión y la voluntad de superación, mediante la distribución de premios, medallas y distinciones a cargo del Comité Olímpico Colombiano²⁵¹.

En 1940 el Gobierno Nacional consideró que la juventud colombiana debía participar en la celebración de los aniversarios nacionales y trasladó el Día Olímpico para el 19 de julio de cada año como Fiesta de la Juventud Colombiana y como parte de los Festejos Patrios. El MEN dispuso como asesores de la organización al Comando de la Brigada de Institutos Militares, a la Comisión Nacional de Educación Física y al Comité Olímpico Colombiano. Asimismo, se dispuso que este festejo fuera realizado en las capitales de los departamentos, intendencias y comisarías y fuera presidido en aquellas ciudades por las autoridades regionales

²⁵⁰ “La fiesta nacional se celebró ayer con gran solemnidad”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1939.

²⁵¹ Participaban todas las escuelas primarias, colegios de segunda enseñanza, escuelas normales, institutos, universidades, academias militares, clubes de aficionados y profesionales, colegios de árbitros y directivas de entidades deportivas. Decreto 2216 de 1938; Decreto 275 de 1939; “Decreto 1568 de 1940 (Agosto 10) por el cual se dictan algunas disposiciones relativas al Día Olímpico Colombiano”, p. 92 y “Resolución 751 de 1940 (Septiembre 6) por la cual se dictan algunas disposiciones referentes al Día Olímpico Colombiano”, p. 149. En: MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. Tomo II (disposiciones sobre educación nacional, 1940).

y locales y en Bogotá por el Presidente de la República, el Ministro de Educación Nacional, la Comisión Nacional de Educación Física, el Comité Olímpico Colombiano, la Academia de Historia, el Gobernador de Cundinamarca y el alcalde de Bogotá²⁵².

El Día Olímpico se había propuesto como una iniciativa para honrar la juventud colombiana. Sin embargo desde 1940 se realizaba para exaltar la memoria de Santander, la dignidad presidencial y la solidaridad panamericana. Entre 1941 y 1946 el Día Olímpico tuvo gran acogida entre la población bogotana porque además de ofrecer el espectáculo del desfile programaba revistas de gimnasia con entrada libre en el Campín²⁵³.

El desfile estaba conformado por abanderados y bandas de guerra de más de 70 instituciones educativas que marchaban desde Ministerio de Guerra hasta la Plaza de Bolívar, donde ofrecían el saludo olímpico a la mesa directiva y luego iban formando hasta copar la plaza. El desfile lo cerraban los institutos lasallistas con las 21 banderas panamericanas.²⁵⁴ Una vez los estudiantes se concentraban en la Plaza de Bolívar los estudiantes se disponían a escuchar la alocución presidencial que en algunos casos los invitaba a mantener la unión nacional en el marco de la solidaridad panamericana y a incorporar los vertiginosos cambios de su presente pero conservando los valores del pasado para que llegaran a ser hombres útiles y dignos para la patria²⁵⁵ y en otros los convocaba a rendir culto al pasado conformado por el martirio y sacrificio de los fundadores de la nacionalidad y a preservar el legado de los mártires

²⁵² “Decreto 784 de 1941 (Abril 28) por el cual se dictan algunas disposiciones relativas al Día Olímpico Colombiano”. En: MEN. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, pp. 203-204.

²⁵³ Programas e informes de los Festejos Patrios de 1941 a 1946: En: *BHA*. Bogotá, 28/322, (agosto 1941), pp. 685-689; *BHA*. Bogotá, 29/335-336, (septiembre-octubre 1942), pp. 781-785; *BHA*. Bogotá, 30/346, (agosto 1943), pp. 736-740; *BHA*. Bogotá, 31/357-358, (julio-agosto 1944), pp. 593-596; *BHA*. Bogotá, 32/369-370, (julio-agosto 1945), pp. 612-615 y *BHA*. Bogotá, 33/383-384, (septiembre 1946), pp. 517-521.

²⁵⁴ Entre las instituciones que participaron en este desfile entre 1941 y 1947 se encuentran las siguientes: Esc. Militar de Cadetes, Banda de la Guardia Presidencial, pelotón de motociclistas de la circulación, Esc. Militar, Exploradores Colombianos, Academia Ramírez, Inst. Politécnico, Liceo Nal. Femenino, Col. Americano para Varones, Col. San Pedro Claver, Inst. Mercantil Femenino, Col. Antonio Nariño, Col. de los Ángeles, Esc. Industrial, Col. Vásquez, Inst. Leguizamón, Inst. Complementario de Varones, Inst. Montessori, Col. de Ntra. Señora de Chiquinquirá, Col. Nacional de San Bartolomé, Inst. Moderno para Señoritas, Inst. San Bernardo, Col. Universal de Señoritas, Col. Mayor del Rosario, Col. de la Merced, Inst. Nicolás Esguerra, Col. Atenas, Institutos Complementarios, Col. Universitario de Botero, Col. de San Bartolomé, Col. Departamental de la Merced, Conservatorio Nacional, Inst. Nacional para Varones, Col. Modelo, Esc. Normal de la Picota, Gimnasio Metropolitano, Col. Santa Teresita del Niño Jesús, Esc. Nal. de Comercio, Inst. Pedagógico Nacional, Col. Francés, Col. de San Vicente, Col. Salesiano de León XIII, Gimnasio Moderno, Instituto de Literatura y Comercio, Liceo Femenino, Liceo Cervantes, Nuevo Colegio Pestalozziano, Liceo Nal. de Varones, Instituto Montessoriano, Esc. Apostólica de la Catedral, Liceo Femenino de Comercio, Gimnasio Académico, Esc. León XIII, Inst. Rufino Cuervo y la Legión Deportiva de Taxis Rojos, Esc. de Policía de Muzu, Liceo de la Salle, Inst. de la Salle, Externado Nal. de Bachillerato.

²⁵⁵ “Texto de la alocución del jefe de estado ante las juventudes”. *El Tiempo*, Bogotá. 20 de julio de 1941, p. 2.

y de los Padres de la Patria representado en la República, las leyes, la democracia y la seguridad²⁵⁶.

En 1947 se operaron algunas transformaciones en el Desfile Olímpico tanto en su organización como en el mensaje presidencial dirigido a la juventud colombiana. Las actividades iniciaron con los actos protocolarios del Ministro de Educación Eduardo Zuleta Ángel y el Batallón Guardia Presidencial con los honores a la bandera y al Libertador con la presencia de un número reducido de instituciones educativas²⁵⁷. Los asistentes se dirigieron al Parque Santander para izar la Bandera Bolivariana y de allí se dirigieron a la Plazuela de Caldas donde el rector de la Escuela Normal Superior Guillermo Naneti rindió un homenaje a Caldas y a las banderas de los países panamericanos con la intervención de la Banda Nacional²⁵⁸.

Posteriormente se realizaron ejercicios gimnásticos en la Plaza de Toros de Santamaría donde el Presidente Mariano Ospina (1946-1950) rindió homenaje a la Juventud y a la Bandera. Su discurso se transmitió por la Radio Nacional en cadena con otras radiodifusoras. Además de evocar el sacrificio de los mártires como lo hicieron sus antecesores presentó algunas novedades: comparaba las fiestas patrias con una renovación de la fe y una consolidación de la paz y el progreso y consideraba que las mujeres que participaron en el proceso de Independencia habían heredado sus virtudes a las mujeres de la generación de jóvenes a las que se dirigía y por tanto debían ser inspiradoras de patriotismo, núcleo y centro de la familia colombiana, fuerza moral y cristiano estímulo para la República. En esta misma perspectiva consideraba que la patria era un legado que garantizaba la continuidad histórica entre los próceres y los tiempos actuales:

El concepto incancelable de que la patria es un legado de cultura que una generación hace a otra para que lo conserve, aumente y mejore, cobra toda su significación y grandeza cuando se considera que el mantenimiento de esa continuidad histórica está encomendado, en primer término, al entusiasmo ardiente de las juventudes cuya misma pureza es garantía suficiente, para la raza, de la permanencia de sus virtudes esenciales²⁵⁹.

²⁵⁶ Alberto Lleras Camargo. "Alocución ante las juventudes el 19 de julio de 1946". En: Alberto Lleras Camargo. *Un año de gobierno. 1945-1946. Discursos y otros documentos*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1946, pp. 397-398.

²⁵⁷ Esc. Militar de Cadetes, Col. Nal. San Bartolomé, Inst. Nicolás Esguerra, Esc. Industrial de Bogotá, Col. Antonio Nariño y Esc. San León. En el Parque Santander se sumaron Col. Salesiano de León XIII, Col. Americano de varones y señoritas, el Inst. la Salle, el Externado Camilo Torres y la Academia de Ramírez.

²⁵⁸ JFP. "Festejos Patrios de 1947".

²⁵⁹ "Discurso presidente Ospina Pérez con motivo Desfile Olímpico Plaza Toros 19-Jul-1947 parte única". Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (16:00), Fonoteca RN-CD8642.

Ospina invitaba fervientemente a la defensa de la patria, de la propiedad, la familia, la libertad y el trabajo de las fuerzas anárquicas. En su opinión no existían diferencias insalvables entre las clases sociales de Colombia. Por el contrario todos gozaban de igualdad de condiciones para ascender a las altas dignidades del Estado con esfuerzo y superación y con la conservación de los valores morales.

Entre 1948 y 1950 el sentido de estos actos se transformó porque prevaleció la desconfianza de las élites con respecto a la presencia de la población en las calles debido a que evocaba los trágicos hechos del 9 de abril. Por tal razón no se programó el Desfile Olímpico y la Junta reemplazó el desfile por una concentración estudiantil organizada por la Dirección de Educación en la Plaza de Bolívar en honor al Libertador y por sesiones solemnes y actos cívicos literarios en las escuelas públicas de la ciudad en la galería de próceres de sus respectivos locales con conferencias que los mismos académicos dictaban durante los días patrios²⁶⁰.

En 1951 se programó nuevamente el desfile pero se transformó definitivamente su sentido. A diferencia de años anteriores el desfile escolar se inició en el Parque de la Independencia y transitó por la carrera 7ª hasta San Diego donde se realizó una concentración de delegaciones estudiantiles con las altas autoridades civiles y militares para escuchar al Ministro de Educación Nacional Rafael Azula Barrera²⁶¹. De allí se dirigió al Parque Santander para esperar la procesión de Santa Librada y marchar hasta la calle 15 por donde llegaron a concentrarse en la Plaza de Bolívar. Víctor Mallarino declamó un poema patriótico, se presentó un coro de niños escolares y el Presidente Laureano Gómez presenció los actos desde una tribuna especial que se levantó en la Plaza de Bolívar, desde donde enarboló la Bandera Nacional y recibió los honores de las bandas de músicos y de guerra de la Escuela Militar de Cadetes, del Batallón Guardia Presidencial y de la Escuela de Policía General Santander.

Al iniciarse la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla, el desfile escolar se transformó en un desfile militar en honor al presidente con una multitudinaria asistencia de los capitalinos.

²⁶⁰ Informes y programas de la JFP de 1948 a 1950. En: *BHA*. Bogotá, 35/409-410, (noviembre-diciembre 1948), pp. 643-648. 556; *BHA*. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 381-385 y *BHA*. Bogotá, 37/429-431, (julio-septiembre 1950), pp. 435-438.

²⁶¹ Aunque desfile incluyó colegios femeninos su presencia fue visiblemente menor que en otros años. "Los estudiantes desfilaron ayer al acorde de cornetas y tambores". *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1951, p. 1-2.

Entre 1953 y 1957 el desfile olímpico perdió importancia frente a otras intervenciones públicas de las instituciones castrenses que tenían una presencia preferencial en las calles y plazas durante los días patrios. Sin embargo en 1956 el 20 de julio se realizó el desfile de las juventudes colombianas con presencia importante de las bandas de guerra en el marco del proyecto político de las Fuerzas Armadas y con las banderas del panamericanismo como motivación esencial²⁶².

El protagonismo de los estudiantes en el movimiento contra la dictadura de Rojas los convirtió en el centro de los homenajes en 1957. En la programación de los Festejos Patrios de 1957 el 19 de julio se realizó un desfile cívico de los establecimientos educativos y las instituciones culturales que partió del Panteón Nacional por la carrera 7ª y luego tomó la calle 10ª a la plazuela de San Carlos donde consagró la Casa de los Derechos en la sede de la Universidad de América en memoria de los estudiantes caídos en la lucha por la libertad de Colombia. La JFP colocó una placa que fue descubierta por Germán Arciniegas y Fabio Lozano y Lozano en nombre de la ACH y de Carlos Holguín como gobernador de Cundinamarca²⁶³.

En 1959 se realizó el desfile para la celebración del Día de la Juventud Colombiana en el marco de los festejos patrios como propuso en 1940, con las bandas de guerra de todos los establecimientos educativos. En la Plaza de Bolívar Alberto Lleras se dirigió a los jóvenes para indicarles su responsabilidad con la patria. La posición de Lleras en su alocución frente a la juventud planteaba una idea reiterada en otros discursos pronunciados tanto en 1959 como en la celebración del Sesquicentenario de la Independencia²⁶⁴.

Para el presidente el sacrificio de las riquezas, la tranquilidad y la propia vida de los próceres y los Padres de la Patria hizo posible la libertad y los años de dolor del pueblo finalmente permitieron la autonomía nacional. Esos hombres del pasado no pudieron gozar plenamente de sus conquistas porque prefirieron su sacrificio para heredar la libertad a las futuras generaciones. Por tal razón, en el presente las juventudes también estaban llamadas al

²⁶² “Diversos actos con motivo de las fiestas patrias”. *Intermedio*. Bogotá, 21 de julio de 1956, p. 8.

²⁶³ JFP. “Festejos Patrios de 1957”.

²⁶⁴ “Discursos de los presidentes. Eduardo Santos y Alberto Lleras pronunciados en la Academia de Historia 19-Jul-1960 parte 3” (18:04) y “Discurso del Dr. Alberto Lleras 19-Jul-1960 (7:50)”. Bogotá. Radiodifusora Nacional de Colombia, 1960, Fonoteca RN-CD8663.

sacrificio para que en el futuro pudieran ser objeto de los homenajes que en ese momento ellos tributaban a los próceres²⁶⁵.

Finalmente, la participación de los jóvenes quedó inscrita en las instituciones castrenses con los desfiles militares y en las instituciones educativas (desde la escuela hasta la universidad) con los certámenes deportivos y los concursos históricos. Con motivo de la celebración del «Sesquicentenario de la Independencia» las actividades programadas buscaron “ampliar y profundizar los conocimientos históricos” y “ofrecer a la juventud ejemplos dignos de imitarse para fomentar el sentido de la nacionalidad”, entender la historia del país y cultivar las virtudes cívicas y patrióticas sobre todo en las Escuelas Normales²⁶⁶.

De este modo el Día de la Juventud que tuvo su más importante expresión en el Desfile Olímpico se dejó de celebrar como preludio del día de la Independencia y se fue transformando en la expresión de las instituciones castrenses y educativas como escenarios de adscripción natural de niños y jóvenes, quienes debían incorporar los ejemplos cívicos y participar activamente en las efemérides patrióticas con exhibiciones y certámenes históricos y deportivos.

3.4.2 Los certámenes deportivos

Las actividades deportivas, las revistas gimnásticas y la cultura física también fueron actividades programadas por la JFP para los sectores populares. Durante los años treinta se fueron regularizando campeonatos en distintas disciplinas como el baloncesto, el fútbol y el tejo y los deportistas participaron en desfiles cívicos desde los barrios Restrepo, Olaya Herrera, Primero de Mayo y 20 de julio. Los campeonatos se inauguraban el Día de la Independencia y se clausuraban el 7 de agosto o el Día de la Raza con la premiación de los

²⁶⁵ “Alocución presidencial a la Juventud”. *El Espectador*. Bogotá, 19 de julio de 1959, p. 4.

²⁶⁶ Según las memorias del MEN de 1960 se realizaron varias actividades en las escuelas como seminarios de historia nacional, concursos histórico-literarios acerca de la Independencia en sus diversos aspectos, colocación de placas, oleografías y bustos con conferencias alusivas, iniciación de museos históricos, representaciones dramáticas, formación de álbumes del “Sesquicentenario”, veladas académicas, periódicos murales, visitas y excursiones, premios, becas y eventos deportivos (premio “Independencia Colombiana”; becas “José Acevedo y Gómez”, “Camilo Torres” y “Antonio Nariño” y copa “20 de Julio de 1810”), conferencias a cargo de profesores e historiadores. Abel Naranjo Villegas y Gonzalo Vargas Rubiano. *Memoria del Ministro de Educación al Congreso de 1960*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1960, p. 81.

deportistas y la presencia de las autoridades municipales y de la Academia que asignaba nombre a los torneos (Copa Rotativa Academia de Historia) en algunos años²⁶⁷:

Mañana 7 de agosto, se termina [...] el gran torneo deportivo organizado por la Federación de Deportistas Obreros y patrocinado por la Academia de la Historia. Se incluirá el programa con un desfile de todos los equipos afiliados a la entidad antes mencionada y luego se llevará a cabo una partida de fútbol entre los conjuntos Córdoba (Tranviarios) y Sport de Bogotá. Para esta fiesta deportiva, que promete resultar muy interesante, se han repartido numerosas invitaciones habiendo anunciado su asistencia el doctor Jorge Eliécer Gaitán, alcalde de la ciudad y el presidente de la Academia de Historia, entre otras personas. La Federación de Deportistas Obreros nos ruega les hagamos saber a todos los afiliados a la sociedad que hoy jueves a las siete de la noche, se celebrará en el local respectivo una importante reunión, con el propósito de acordar la organización definitiva del desfile, que comenzará a las dos de la tarde, estando en la obligación de asistir a los representantes de cada equipo²⁶⁸.

En 1938 para conmemorar el IV Centenario de la Fundación de la ciudad se adelantaron los Juegos Bolivarianos en la Ciudad Universitaria con varias delegaciones internacionales entre las cuales el país ocupó el tercer puesto. El cubrimiento periodístico de estos juegos se llevó a cabo desde los días previos a su inauguración el 6 de agosto y durante todos los eventos deportivos se hicieron reseñas detalladas y crónicas que muestran una gran acogida por parte de la población, lo que generó críticas de la prensa a los organizadores del evento deportivo por no prever la creciente cantidad de público.

Desde finales de los años treinta se realizaron certámenes deportivos con presencia de distintos sectores sociales²⁶⁹. Los certámenes deportivos con participación popular adoptaron tres modalidades: las competiciones conmemorativas que tenían el propósito de celebrar las fiestas patrias y premiar a los mejores deportistas en honor a los próceres y padres de la patria; los campeonatos especializados en una disciplina adelantados por las federaciones y clubes deportivos y los certámenes propuestos por empresas privadas que se adelantaron en los días de las celebraciones patrias y que concentraron la opinión nacional.

²⁶⁷ “La galantería de los jóvenes futbolistas antioqueños que componen el equipo Colombia, ofreció una partida de gala y la comisión consideró oportuno crear la Copa Rotativa Academia de Historia, para que se disputara en el encuentro que se fijó para el día 7 de agosto entre el equipo Medicina y el Colombia; como en el juego hubiere empate no se adjudicó la copa y se dejó para hacerlo en otro nuevo encuentro”. JFP. “Informe que rinde la Comisión de Festejos Patrios de 1931”, p. 257.

²⁶⁸ “El torneo deportivo de la Federación Deportista Obrera se termina mañana”. *El Tiempo*. Bogotá, 6 de agosto de 1937, p. 2.

²⁶⁹ Algunas disciplinas como el tenis, el polo y los concursos hípicas y automovilísticos tenían presencia de sectores de élite capitalina y no tenían carácter masivo como las otras disciplinas deportivas a las cuales asistía gran cantidad de público.

En el primer tipo de eventos deportivos participaban los estudiantes escolares y universitarios y las Fuerzas Armadas. El momento más importante era la inauguración y la premiación donde participaban importantes personalidades. A ellos se dirigía el saludo olímpico y ellos eran los encargados de distribuir los premios entre los equipos o atletas ganadores²⁷⁰.

El segundo tipo de eventos fue organizado por las federaciones y clubes deportivos que aunque no se llevaban a cabo de manera exclusiva en los días patrios, eran promocionados en esas fechas como parte de los festejos²⁷¹. Algunos campeonatos eran auspiciados por la Casa del Deportista, la Dirección de Educación Física, la Comisión Nacional de Deportes y el Comité Olímpico Colombiano²⁷². En este tipo de eventos se inscribe el Torneo Profesional de Fútbol que se empezó a realizar en 1948 y que movió gran cantidad de público que prefería los eventos deportivos a las exhibiciones de cine y los eventos culturales en los días patrios²⁷³.

El tercer tipo de actividades deportivas eran los campeonatos organizados por la empresa privada y sus principales participantes eran los trabajadores de dichas empresas en los barrios obreros. Los más comunes eran de fútbol, baloncesto y tejo. Este último se convirtió en el deporte de mayor aceptación. Se practicó en los barrios obreros en campeonatos locales

²⁷⁰ Se pueden mencionar los siguientes ejemplos: Encuentros deportivos en la Ciudad Universitaria en homenaje a Bolívar y Santander con entrega de trofeos por parte de la ACH y la JFP (1939); Desfile de atletas en el Estado el Campín con premiación del Presidente de la República y torneos de box en los barrios (1940); Campeonatos de fútbol entre Circulación y Carabineros en el estadio del Campín con entrega de trofeo por parte de la junta de festejos (1944); reinauguración del Estadio Municipal Nemesio Camacho el Campín (1951). “Circuito Central Colombiano” del “Automóvil Club de Colombia” (1953).

²⁷¹ Se encuentran los siguientes ejemplos: Copa Cundinamarca en el Parque Olaya Herrera por iniciativa de la federación municipal de fútbol (1941); Torneos de Polo y Tenis (1945); Campeonato nacional de golf (1946). Campeonato nacional de bolos del Bolo Club San Francisco y campeonatos atléticos nacionales (1947); Campeonato Atlético Nacional en Bucaramanga (1948); VII Juegos Nacionales de Cali (1954).

²⁷² Estos campeonatos estaban relacionados con los juegos internacionales. Los de mayor importancia eran los Juegos Bolivarianos (se iniciaron en Bogotá en 1938) y los Juegos Panamericanos (se realizan desde 1951 por los comités olímpicos nacionales de América asociados en la Organización Deportiva Panamericana).

²⁷³ En junio de 1948 se creó la División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor) con el propósito de organizar el torneo de fútbol profesional. El primer torneo se inició en el mes de junio, el primer saque lo hizo la Reina del Mar en su gira para recolectar recursos para la Marina. La participación de jugadores extranjeros en los clubes de fútbol y la participación de equipos de distintas ciudades (Bogotá, Manizales, Medellín, Quindío, Cali, Barranquilla, Cúcuta y Bucaramanga) atrajo masivamente al público capitalino que encontró en un certamen deportivo la presencia de varias regiones del país, además las secciones deportivas en los periódicos invitaban a los partidos como parte de los festejos.

hasta que en 1953 se conformaron clubes y ligas y se amplió el campeonato patrocinado por Bavaria²⁷⁴.

Los circuitos ciclisticos fueron importantes durante los festejos en pequeñas rutas desde poblaciones cercanas hasta Bogotá, pero el certamen ciclistico de mayor relevancia en los años cincuenta fue la Vuelta a Colombia²⁷⁵. Se llevó a cabo en el mes de enero pero la acogida del público hizo que dos de los presidentes protagónicos en esta década dieron la largada de la prueba y la usaran con fines políticos.

La IV versión de la prueba se realizó bajo el patrocinio del Gobierno Nacional, se inició con una misa en la Iglesia de San Agustín a la cual asistieron los 46 competidores quienes además recibieron la bendición de un sacerdote agustino. A las 9 a.m. el General Rojas Pinilla dio la largada de la primera etapa de Bogotá a Duitama y ordenó al Ejército la presencia activa durante toda la ruta para la protección de los ciclistas²⁷⁶. La IX versión que se llevó a cabo entre los meses de mayo y junio de 1959 el presidente Alberto Lleras Camargo dio la largada a 28 ciclistas de Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Valle y el periódico *El Tiempo* olvidó la participación de Rojas Pinilla en la IV versión y registró el hecho como la primera vez que un Jefe de Estado daba inicio al certamen²⁷⁷. La presencia de las autoridades en la partida de la prueba, la transmisión radial en la que se narraba y describía la ruta ciclistica, los deportistas que eran vistos como héroes populares y la concentración de gran cantidad de público a lo largo de la ruta convirtió la Vuelta a Colombia en un certamen de unidad nacional aunque no estuviera directamente vinculada con los festejos patrios.

Todos estos certámenes deportivos fueron de amplia acogida por parte de la población bogotana de todos los sectores y permitieron mediante las competiciones y las

²⁷⁴ Se registran desde mediados de los años treinta. A partir de los años cincuenta se convirtió en un gran campeonato con la participación de distintos clubes (Andes, Unión Deportiva de Tejo) y equipos (Victoria, Segundo Frente, Ferricolar, Unión Sanz de Santamaría, Vulcano, San Luis, Federación de Construcciones, Riogrande, Marvella, San Diego Primero, Monosabios Primero, Descamisados, Gallardos de Oriente, Triquitraques, Aguiluchos, Santa Lucía, As Negro, Racing). El lema de la convocatoria era: “Bavaria impulsa el deporte nacional y recuerde que hay dos tradiciones colombianas: Bavaria en las cervezas y el tejo en los deportes”. “Gran Campeonato de Tejo”. *El Espectador*. Bogotá, 7 de agosto de 1953.

²⁷⁵ La importancia de este deporte en el ámbito nacional se expresó en la creación de la Escuela Nacional de Ciclismo en 1952. “Decreto 0853 de 1952 (Abril 1º) por el cual se crea la Escuela Nacional de Ciclismo y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial* 27898. Bogotá, sábado 10 de mayo de 1952.

²⁷⁶ La primera versión se llevó a cabo por iniciativa de *El Tiempo* y luego se fueron sumando Avianca, Avisos Zeón, Bavaria y la Flota Mercante, los primeros auspiciadores de la carrera. Las ediciones del 12 al 14 de enero presentan varias crónicas de la largada protagonizada por el General y el Ejército.

²⁷⁷ “A las 9:30 parten los 32 ciclistas. Por primera vez el Jefe de Estado da la Salida”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de mayo de 1959, p. 10.

transmisiones radiales de las pruebas y de los circuitos ciclísticos, construir una relación con las regiones y con los competidores a quienes demostraban su admiración con la asistencia masiva a los partidos, a las inauguraciones de los juegos y a las rutas ciclísticas²⁷⁸.

3.4.3 Entretenimiento para las clases populares

En la programación de la JFP se evidencia un incremento entre 1930 y 1934 de este tipo de actividades. Se fundó la Biblioteca Infantil en un pabellón del Parque de la Independencia por iniciativa del MEN; se incrementaron los festejos populares en los barrios de San Javier, Olaya Herrera, Barrios Unidos, Perseverancia, Primero de Mayo y Acevedo Tejada; se realizaron funciones gratuitas del cinematógrafo en el Salón Olimpia o en las plazas de Maza y Girardot de los barrios Egipto y las Cruces y se llevaron a cabo procesiones cívicas²⁷⁹.

Ocupó un lugar especial desde 1934 el desfile de carrozas realizado por el Círculo de Obreros entre las calles doce y octava sur y las carreras sexta y novena en el barrio Villa Javier. En el desfile aparecían en orden varias carrozas con alegorías en orden cronológico desde las Carabelas de Colón hasta la cabalgata de los próceres. También se realizaban representaciones al aire libre del Descubrimiento, la Conquista y la Independencia con un simulacro de la batalla de Boyacá y la entrada triunfal de Bolívar a la capital de la República²⁸⁰.

La realización del desfile de los obreros hizo parte de las estrategias de ocupación del tiempo libre que se convirtió en una preocupación para la Acción Social Católica de Colombia después de la promulgación del Decreto 895 del 26 de abril de 1934 que reglamentó las ocho horas de trabajo diarias. El uso adecuado del tiempo libre era una preocupación de los empresarios quienes pensaban que “era un tiempo peligrosamente invertido en diversiones que perjudicaban el ritmo de la producción”. También era objeto de atención del Estado porque “se podían fraguar las sublevaciones contra el orden vigente” y de la Iglesia que

²⁷⁸ Aunque apenas se abordan los diez primeros años de esta prueba y no se relaciona directamente con los festejos patrios, si se convirtió en un evento público que empezó a configurar la identidad nacional de manera más sistemática que otros eventos culturales que se llevaban a cabo en las fechas patrias.

²⁷⁹ Un grupo de señoritas representantes de cada departamento del país realizaron un desfile en 1931 que incluyó una exhibición aérea Teresa Tanco de Herrera, Elena del Corral de Soto, Eugenia Posada de Rivas, María Elena de Uribe Holguín, Mercedes Sierra de Pérez y Magdalena de Jiménez López organizaron catorce comités correspondientes a cada departamento. JFP. “Informe que rinde la Comisión de Festejos Patrios de 1931”. Este evento fue comentado por la prensa y señalado como uno de los más bellos de la celebración.

²⁸⁰ Programa de los festejos patrios en esta ciudad. *El Tiempo*. Bogotá, julio 19 de 1934, p. 2.

consideraba que “la inmoralidad se gestaba en los ratos de ocio”²⁸¹, por tanto la instrucción en oficios, el deporte y la actividad física, los teatros sanos, las excursiones educativas y estas actividades cívicas realizadas para que el pueblo conociera los hechos históricos de su patria y cultivara admiración por los próceres se constituían en diversiones sanas para que los obreros ocuparan su tiempo libre.

Desde 1935 se aprecia un aumento de banderas, festones y guirnaldas en las casas de la ciudad y en las estatuas del Libertador, Caldas, Nariño, Santander, Sucre y Ricaurte así como en los bustos de próceres y mártires de la Independencia. También se incrementó el interés por integrar la población a los actos solemnes del Ejército y la Policía Nacional mediante el toque de diana y las salvas de cañón con las que se iniciaban las conmemoraciones del 20 de julio, las paradas militares en los parques Santander y Nacional junto a las estatuas de los Padres de la Patria y los desfiles militares y marchas de antorchas. En los años posteriores el sentido cívico de la celebración se amplió a los habitantes de la ciudad mediante una disposición normativa que fijó cinco a veinte pesos de multa para quienes incumplieran con la práctica de izar la bandera nacional “en todos los edificios particulares, casas de habitación y oficinas privadas del Municipio de Bogotá” los días 20 de julio y 7 de agosto²⁸².

En los barrios se hicieron comunes las alboradas, los bazares, las varas de premios y rifas, las funciones dramáticas de los obreros, la música, los fuegos artificiales en los barrios del centro entre el 19 de julio y el 7 de agosto y las iniciativas cívicas para embellecer la ciudad como las jornadas de arborización en los barrios 20 de julio, Cundinamarca, Samper Mendoza, Unidos del Sur, Unidos de Chapinero. Además se ampliaron las funciones de cine dirigidas a la población y a los escolares que en los días previos a las festividades acudían a

²⁸¹ Mauricio Archila, *Ni amos ni siervos, memoria obrera de Bogotá y Medellín (1910-1945)*. Bogotá, Cinep, colección Controversia 156-157, 1989, p. 144. Para un análisis del control sobre el tiempo libre de los obreros ver: Alberto Mayor Mora. “El control del tiempo libre de la clase obrera de Antioquia en la década de 1930”. En: *Revista Colombiana de Sociología*, Bogotá, 1/1, diciembre 1979, p. 35-59; Mauricio Archila. “El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945”. En: *ACHSC*. Bogotá, 18-19, 1990-1991, p. 145-164.

²⁸² “Acuerdo 41 de 1937 (Agosto 18) por el cual se ordena izar la bandera nacional en el Municipio de Bogotá”. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10027> consultado el 20 de enero de 2013. Además de la normatividad municipal orientada a incentivar el sentimiento patriótico y de pertenencia a la ciudad, otros proyectos de acuerdo y acuerdos que buscaban dotar a la ciudad del equipamiento necesario para convertirse en una ciudad moderna. Mario Alberto Domínguez Torres. “El plan de obras del cuarto centenario de Bogotá: modernidad o modernización”. En: *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938: el cuarto centenario de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, 2007, pp. 17-37.

funciones y conferencias alusivas a las fechas patria en los teatros Roxy, Teusaquillo, Santa Fe y Nariño.

Como parte del interés cívico que se buscó incentivar durante la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de Bogotá la programación de los Festejos Patrios amplió la participación popular. Con este propósito llevaron a cabo los desfiles de los tranvías y del Círculo de Obreros, la cabalgata que ofrecieron las poblaciones aledañas y la apertura de varios escenarios construidos para la integración cultural y educativa de los sectores populares²⁸³. Desde 1935 se empezaron a gestionar estos proyectos de equipamiento urbano, la construcción de barrios y el mejoramiento de los existentes con la participación de la empresa privada, las juntas de mejoras públicas de los barrios y los ciudadanos adinerados buscaban modernizar la ciudad y establecer estilos de vida modernos y urbanos entre la población a partir de la expedición de normas relacionadas con la higiene, el embellecimiento de las calles y fachadas y el control de la mendicidad²⁸⁴.

El espíritu renovador implicaba para algunos recluir a los mendigos para no dar una mala imagen a las delegaciones internacionales que llegaban a la ciudad con motivo de los Juegos Bolivarianos y del Congreso de Historia de la Gran Colombia. Sin embargo, en varias crónicas periodísticas también se ponía en evidencia los contrastes entre la ciudad moderna que se quería promover y las condiciones de los campesinos migrantes en Bogotá:

Dentro de la ciudad, dentro de esta pequeña ciudad petulante, la tragedia de estos vagabundos, de los hombres barco, no alcanza a salir del subfondo. Días de fiesta, horas de regocijo, exposiciones, cabarets, ciudades de hierro, circos, todos teatros y cinemas ¿y el hombre barco? Varado en el puerto. [...] y Bogotá va a dejar que estos barcos que, después de mucha navegación llegaron a su puerto, perezcan de hambre y de miseria, en tanto que toda su gente se alegra y goza y en sus calles y plazas bullen la dicha y el contento²⁸⁵.

²⁸³ Se inauguró el Teatro al Aire Libre de la Media Torta (8 de agosto), el Estado Nemesio Camacho el Campín (10 de agosto), escuelas en los barrios 20 de julio y barrio Santander y nueve restaurantes escolares en diferentes barrios. Junto a estos escenarios para la recreación y educación los sectores populares se propuso la adecuación de cárceles, hospitales y cementerios como parte de la proyección de los cambios que debían operarse en la ciudad. María Fernanda Sanabria. “Curar, castigar, recordar ¿asuntos de la ciudad moderna? Bogotá y el cuarto centenario”. En: *Recordar la fundación...*, pp. 39-72.

²⁸⁴ Ver: Enrique Martínez Ruz. “Cuarto centenario de Bogotá. Barrios y urbanizaciones”, pp. 105-128 y Santiago Paredes Cisneros. “Sobre fiestas y sanciones. Aprobación, restricción y control de la diversión en la Bogotá del cuarto centenario. 1935-1939”, pp. 129-159. En: *Recordar la fundación...* En los homenajes que se rindieron a la ciudad también se aprecia un esfuerzo por mostrar las ventajas del progreso de la ciudad frente a la ciudad antigua que aunque se debía preservar también tenía que permitir edificaciones modernas y grandes avenidas. Ver: Rafael Tamayo y Joaquín Tamayo. *Homenaje de Cromos a Bogotá en el IV centenario (1538-1938)*. En: Bogotá, Cromos, 55/1132 (Edición del IV Centenario de la Fundación de Bogotá), 6 de agosto de 1938.

²⁸⁵ Crónica de Ximenez. “Los vagabundos, la ciudad y sus fiestas”. *El tiempo*. Bogotá, 24 de julio de 1938, p. 11.

De manera paralela a la inauguración de estos nuevos escenarios urbanos la Alcaldía organizó corridas de toros, presentación y concurso de murgas, varas de premio, ventas y ventorrillos de aguardiente y funciones de cine y circo para el esparcimiento de la población bogotana durante los días de fiesta²⁸⁶. Sin embargo los sectores populares no fueron convocados a todas las celebraciones, eran segregados de los espectáculos culturales programados para “las personas de distinción”:

El alto precio que tienen los espectáculos que pudieran llamarse de «selección», el alza del precio de los artículos de primera necesidad y otras muchas circunstancias cuya enumeración resultaría dispendiosa, impiden a la mayoría de los habitantes de la urbe, concurrir a los principales números de los festejos centenaristas. El obrero que gana como máximo, un salario de \$1.50 días, apenas puede asistir, si mucho, una vez por semana al cinema popular. Para él son asuntos ajenos y lejanos, los ballets, los cabarets, los bailes, las corridas de toros, el teatro y otras funciones de esa índole. Era necesariamente indispensable que la alcaldía de Bogotá proveyera a facilitar la alegría de las clases trabajadoras. Y esta idea se ha realizado con inteligencia y acierto notables. En Paloquemado y los barrios del Norte y del Sur, funcionan desde ayer, amenísimos campos de distracción y recreo, en los cuales por pocos centavos es posible encontrar un júbilo sano y completo²⁸⁷.

Para los empresarios y los barrios donde residían los sectores acomodados también se programaron actividades especiales como la Gran Exposición Nacional en los ramos agrícola, pecuario e industrial. Esta exposición tuvo el propósito de demostrar el desarrollo económico de la nación, fue organizada por Plinio Mendoza Neira y se inauguró el 10 de agosto en el Barrio Palermo con una asistencia de más de diez mil personas. El discurso de Eduardo Santos elogió la política económica de los presidentes Olaya Herrera y López Pumarejo por lo que él consideraba un equilibrio entre la justicia social y la protección del capital²⁸⁸.

Después de la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá los habitantes de la ciudad cumplieron con mayor regularidad la norma cívica de izar la bandera²⁸⁹ y la

²⁸⁶ “Siguen los regocijos populares”. Diez mil personas visitan a Bogotá en solo tres días. Una gran concentración de murgas y un desfile por las calles. Los festejos de paloquemao. *El Espectador*. Bogotá, 8 de agosto de 1938, p. 1.

²⁸⁷ “Festejos Populares”. *El Tiempo*. Bogotá, 6 de agosto de 1938, p. 23.

²⁸⁸ Las fábricas de cervezas Germania y Bavaria, la Tropical Oil Company, la Sección Nacional de Minas, la Federación de Cafeteros, la Caja Agraria, la Sociedad de Agricultores, las fábricas de tejidos y objetos de aluminio, las loterías y vidrierías, los muebles de la Colombiana, la Compañía Colombiana de Tabaco, los laboratorios nacionales y distintos almacenes presentaron sus productos en pabellones y organizaron ventas y espectáculos para los asistentes. “La Gran Exposición Nacional del Centenario”. *El Espectador*. Bogotá, 11 de agosto de 1938, p. 2.

²⁸⁹ “Desde las primeras horas de la mañana de ayer Bogotá presentaba un aspecto imponente; en todos los edificios, residencias, habitaciones, apartamentos, casas de los barrios y aun chozas de los extramuros, se había izado el pabellón nacional, en cumplimiento de la disposición dictada por la Alcaldía. Igualmente tanto el

programación dirigida a los sectores populares se concentró en tres tipos de actividades: desfiles cívicos, entretenimiento gratuito o a bajo costo en los barrios o en las instituciones oficiales y transmisiones radiales de palabras, alocuciones, discursos, conferencias y programas durante los meses de julio y agosto.

Los desfiles cívicos se realizaron en los barrios y fueron organizados por asociaciones de vecinos o por la Sociedad de Mejoras y Ornato con la presencia de los niños de las escuelas públicas²⁹⁰ y también se llevaron a cabo en el centro de Bogotá, por iniciativa del Círculo de Obreros que preparaba carros alegóricos y representaciones históricas y populares en el Barrio Villa Javier. Este desfile se iniciaba en la carrera 6ª con calle 8ª hasta el parque de la Independencia con una programación especial y se realizó hasta finales de los años cuarenta²⁹¹.

Entre 1950 y 1952 a propósito del «Día de la Bandera» se realizó un desfile cívico hasta el parque de los mártires con asistencia de las autoridades municipales y los empleados, obreros, alumnos y bandas de músicos de la Policía Nacional y del Batallón Guardia. Como parte de este interés por institucionalizar el uso de la Bandera Nacional, entre el 19 y 20 de julio varias comisiones de señoras de la Legión Cívica «sociedad de Amor a Bogotá» repartieron banderas nacionales a los barrios obreros de la ciudad obsequiadas por el Banco de la República y la JFP²⁹².

En los años posteriores se destacan dos desfiles cívicos: el primero se llevó a cabo en 1953 y simbolizó el inicio de un nuevo tiempo representado en la figura del General Rojas Pinilla. Todas las Fuerzas Armadas participaron en el desfile que partió de la Calle 1ª con Avenida Caracas hasta la Plaza de Bolívar y fueron aplaudidos por una muchedumbre que los acompañó hasta la tribuna presidencial donde ofrecieron el saludo marcial al Presidente. Para expresar su adhesión al nuevo orden político la multitud llevó al General Rojas Pinilla en

comercio como todas las empresas suspendieron sus actividades, todos los almacenes permanecieron cerrados y los empleados tanto oficiales como particulares gozaron de descanso”. “Gran esplendor revistió la fiesta del 20 de julio”. *El Liberal*. Bogotá, 21 de julio de 1940, p. 13.

²⁹⁰ “Celebrado solemnemente en Bogotá el 7 de agosto”. *El Liberal*. Bogotá, 7 de agosto de 1940, p. 15.

²⁹¹ “Las fiestas patrias en Villa Javier”. *El Liberal*. Bogotá, 21 de julio de 1946, p. 16. Las actividades cívicas eran un componente importante de la vida cotidiana de los obreros en el barrio Villa Javier y hacían parte del componente evangélico de esta iniciativa del padre Campoamor. Ver. María Casas. *El R.P. Campoamor, S.J. y su obra “El Círculo de Obreros”*. Bogotá, Edit. Santafé, 1953; Manuel Briceño Jáuregui, S.J. *Del Círculo de Obreros y de la Caja Social de Ahorros a la Fundación Social (1911-1972)*. Bogotá, Fundación Social, 1997 y Rocío Londoño Botero y Alberto Saldarriaga Roa. *La ciudad de Dios en Bogotá: barrio Villa Javier*. Santa Fé de Bogotá, Fundación Social, 1994.

²⁹² El Banco de la República donó \$500 pesos para cubrir los gastos de las banderas que se distribuyeron en los barrios obreros. Otero Muñoz. “Informe del presidente de la Junta de Festejos Patrios”, 1952.

hombros y ondeó pañuelos blancos en señal de agradecimiento por los hechos del 13 de junio²⁹³. El desfile se extendió al barrio “20 de julio” y a los barrios de la zona 26 con carrozas de cuadros alegóricos²⁹⁴.

El segundo se realizó en 1957 por la carrera 7ª del Panteón Nacional hasta la plazuela de San Carlos. Este desfile es importante porque fue la primera vez que se incluyó en el martirologio patriótico a un sector distinto al de los próceres. En aquella ocasión se ofreció un homenaje a los estudiantes caídos en las luchas por la libertad con la intervención de la Banda Nacional y de Germán Arciniegas en nombre de la ACH y del Consejo Académico de la Fundación de la Universidad de América.

El entretenimiento fue programado por la División de Extensión Cultural del MEN y la dirección de Educación de la Alcaldía de Bogotá que ofrecieron conciertos populares en el Teatro Libre de la Media Torta, las plazas de Bolívar y de Toros y los parques Santander y Olaya Herrera²⁹⁵. Estos conciertos incluían la presentación de las Bandas Nacional y de la policía bajo la dirección del Maestro José Rozo Contreras²⁹⁶ y en algunos la intervención de invitados especiales como la bailarina internacional Marcelle Bonge y la cantante colombiana Isabel Bulla en 1944²⁹⁷. Hasta finales de los años cuarenta también se incluyeron en la programación obras benéficas como el amparo de niños, concursos de arte infantil en el Teatro Cultural del Parque Olaya Herrera con premios ofrecidos por la JFP; ferias del libro realizada por el MEN en el Palacio de la Gobernación de Cundinamarca y funciones gratuitas de cinematógrafo para niños, marionetas y guiñol en el Teatro Cultural del Parque Olaya Herrera durante los días patrios y corridas de toros²⁹⁸.

²⁹³ “El presidente cargado en hombros del pueblo en la Avenida Caracas”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1953, p. 1.

²⁹⁴ En los años posteriores se mantuvieron los desfiles cívicos especialmente en los barrios donde los colegios y escuelas recorrían las calles hasta la estatua o busto del prócer más cercano al plantel con una ofrenda floral.

²⁹⁵ Se realizaban del 20 al 25 de julio y del 6 al 8 de agosto.

²⁹⁶ Entre los ejemplos que se encuentran de la programación de estos conciertos puede mencionarse el que se llevó a cabo en 1940 en la Plaza de Toros: Himno Nacional, La fuerza del destino obertura de Verdi, boleros del Volga y la Casa Real del coro masculino dirigido por Demetrio Haralambis, las interpretaciones poéticas de Víctor Mallarino (Galerón Llanero, Romance de García Lorca, vida profunda de Porfirio Barba Jacob, Marcha Triunfal de Rubén) y las coreografías de Gabriel Ospina, Elvia Castellanos y Cecilia López (Lejano Azul Intermezzo No 2, secretos, cumbia, baile típico costeño con antorchas y bambuco).

²⁹⁷ JFP. “Festejos patrios, 1944”.

²⁹⁸ “Cine Colombia con motivo de las fiestas patrias, ha invitado para mañana a dos mil trescientos niños podres de las escuelas del norte, a los que obsequiará con una gran función de cine a las once de la mañana en el Teatro Santa Fe. Los organizadores de estas simpáticas fiestas no han economizado ningún esfuerzo para que los

A los eventos populares se articularon las instituciones educativas y la JFP incluso llevó a cabo actividades fuera de la ciudad²⁹⁹. El 21 de julio se adelantó un festival patriótico en las escuelas públicas de los barrios obreros de la ciudad y una comisión de la Escuela Militar repartió ejemplares de la Oración de la Patria, se dictaron conferencias a cargo del presbítero Rafael Gómez Hoyos y de Leopoldo Guerra Portocarrero, Andrés Samper y Juan Peñalosa y alumnos de la Escuela Militar leyeron la biografía de Camilo Torres escrita por Manuel José Forero. Asimismo, el 7 de agosto la JFP llevó a cabo el Gran festival folklórico en el Parque Arqueológico de Facatativá conjuntamente con Instituto Etnológico Nacional.

Después de 1953 se amplió el número de actividades populares en la programación de los festejos patrios y en algunas de ellas se estrechó la relación entre la población bogotana y ACH, la JFP y el Gobierno Nacional. Los conciertos públicos en el Teatro Libre de la Media Torta se transformaron en festivales populares con una amplia programación que en ocasiones fue financiada por empresas privadas; fueron repartidas banderas y fundadas bibliotecas donde los académicos ofrecieron las palabras de inauguración y conferencias históricas³⁰⁰ y otras entidades llevaron a cabo concursos como el que organizó el Departamento de Relaciones Públicas del Instituto de Crédito Territorial en los barrios Alcázares, Quiroga y Muzu para seleccionar la mejor decoración de jardines y arreglo de fachadas a partir de dos casas modelos construidas en 1955. En los barrios y municipios cercanos se adelantaron programaciones especiales que incluían alboradas, misas, desfiles, declamaciones infantiles, presentaciones musicales, campeonatos relámpagos de futbol y tejo y como número especial cine público a cargo de la Embajada de los Estados Unidos³⁰¹.

A partir de 1940 las radiodifusoras transmitieron el Himno Nacional en las fechas patrias, las normas municipales que ordenaban izar la bandera en todas las casas, las alocuciones presidenciales con motivo de las fiestas patrias, algunas de las conferencias de la

pequeños invitados pasen unas horas de agradable distracción”. “Función de cine para los niños pobres”. *El Espectador*. Bogotá, 8 de agosto de 1940, p. 3.

²⁹⁹ “El país entero celebró la fiesta de la Independencia”. *El Liberal*. Bogotá. 21 de julio de 1949, p. 6.

³⁰⁰ En 1953: Biblioteca Popular Francisco José de Caldas (barrio La Perseverancia) con palabras del numerario Gabriel Giraldo Jaramillo; Biblioteca Antonio Nariño (Barrios Unidos) con palabras del numerario Horacio Rodríguez Plata; Biblioteca Popular Camilo Torres (barrio San Fernando) con palabras del Jefe de Negocios Generales de Secundaria del MEN Arturo Espinoza; Biblioteca Popular José Acevedo y Gómez (barrio 20 de julio) con palabras de Mario Perico Ramírez. En 1957: Biblioteca Pública Isabel la Católica (Usaquén) con palabras de Manuel José Forero y el Alcalde Municipal.

³⁰¹ Programación de los festejos patrios publicada en la prensa entre 1953 y 1955.

ACH, programas especiales acerca de los Padres de la Patria o de los próceres y radioteatros infantiles con las semblanzas ejemplarizantes de los mártires de la independencia o en los que se construían personajes de ficción que acompañaban las luchas por la Independencia.

Inicialmente se transmitían los discursos presidenciales de la instalación del Congreso y la transmisión del mando presidencial cada cuatro años. Desde mediados de los años cuarenta también se encuentran las alocuciones presidenciales en los homenajes a los próceres o en el día de la Juventud Colombiana. A partir de 1947 se transmitieron con mayor regularidad los discursos introductorios de las memorias ministeriales anuales y los homenajes ofrecidos por distintas asociaciones a los presidentes de la República.

La transmisión de programas especiales, de conferencias y discursos en la inauguración de las exposiciones, del emplazamiento de algún busto o placa se llevaba a cabo preferentemente en las horas de la tarde de los días patrios. Algunos correspondían a episodios de programas especiales que desde 1940 se empezaron a emitir³⁰². Otros fueron capítulos de programas completos de historia como el titulado *Por aquí pasó Bolívar* del académico Oswaldo Díaz Díaz. Este programa se empezó a transmitir en 1947 y abordó la historia de Colombia mediante relatos biográficos del Libertador en los cuales además de promover el culto al héroe se incentivaba la legitimidad del panamericanismo como una realización bolivariana. En los años cincuenta otras cadenas radiales como la HJCK, la Voz de Bogotá, Radio Continental, Emisora suramericana y Radio Santa Fe transmitían programas históricos como las interpretaciones del 20 de julio de Jaime Posada o las dramatizaciones históricas de Oswaldo Díaz Díaz.

Como se puede apreciar existió una amplia dispersión de actividades asociada más a la ocupación del tiempo libre de los obreros, de los sectores populares y de los niños y jóvenes, que articuladas a las festividades patrias. Aunque desde los años treinta la JFP incorporó actividades orientadas a los sectores populares, al finalizar el periodo analizado se observa en la prensa una constante crítica a la programación debido a la poca presencia de la población en las celebraciones³⁰³. Resulta paradójico que en 1960 con motivo de la celebración del

³⁰² En 1940 se transmitió el episodio *Voces de Libertad* sobre la Independencia de Colombia escrito por Oswaldo Díaz con el grupo escénico de la Radiodifusora Nacional. *El Espectador*. Bogotá, 20 de julio de 1940, p. 2.

³⁰³ “Acá subsiste una angustiosa abulia popular [...] se ofrecen actos oficiales y académicos mientras los periódicos recuerdan a los próceres de las grandes jornadas históricas. Un público no mayor de ochenta personas asiste a ciertas sesiones solemnes de los centros de historia y a la postura de alguna corona en el pedestal de

sesquicentenario de la Independencia la misma ACH advierte la necesidad de incrementar la participación ciudadana en los festejos para “restar frialdad académica a las conmemoraciones” y “vincular a ellas especialmente al pueblo” como un reconocimiento de su participación en el “movimiento emancipador”³⁰⁴, cuando ella misma se encargaba de programar los festejos.



Ilustración 48. Representantes de Santander del Norte y Sur. Desfile cívico del 20 de julio, 1931³⁰⁵

algunos libertadores [...] el jefe de estado se pone en contacto con sus conciudadanos y les recuerda las lecciones de los fundadores de la nacionalidad. Pero el pueblo nunca ha sido protagonista de las fiestas patrias. No hay bambucos, ni cumbias, que, por el camino de las tradiciones saquen al aire libre del país las terrígenas notas de sus coplas. No hay certámenes típicos en campos, aldeas y ciudades, que identifiquen la fecha con un sentimiento acariciado por el pueblo. [...] Por eso creemos que es necesario cavar las raíces de una tradición que meta al pueblo en el entusiasmo de las fiestas patrias, pues nuestro 20 de julio y nuestro 7 de agosto constituyen pilares de la historia y a la vez de significativo acento popular en el desarrollo de la República”. “Las fiestas patrias”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1954, p. 5.

³⁰⁴ Luis Duque Gómez. “Informe de la Secretaría correspondiente al periodo académico 1959-1960”. En: *Informes anuales...*, pp. 85-94, p. 86.

³⁰⁵ “Gráficas de actualidad”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 32/772, 25 de julio de 1931.



Ilustración 49. Cabalgata histórica representando al General Nariño y sus ayudantes, 1931³⁰⁶



Ilustración 50. Equipo ganador de la Copa “Academia de Historia”, julio de 1931³⁰⁷

³⁰⁶ “Gráficas de actualidad”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 32/772, 25 de julio de 1931.

³⁰⁷ “Gráficas de actualidad”. Equipo de fútbol “Escuela Dental”, quien ganó la Copa “Academia de Historia”, en el Estadio de Bogotá y un detalle del partido de la final con el equipo “Escuela de Medicina”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 32/772, 25 de julio de 1931.



Ilustración 51. Desfile de escuelas en la Plaza de Bolívar el 16 de julio de 1936³⁰⁸



Ilustración 52. Inauguración del nuevo barrio urbano “Eduardo Santos”, julio de 1938³⁰⁹

³⁰⁸ “Fiestas patrias en Bogotá”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 42/1028, 25 de julio de 1936.

³⁰⁹ *El Gráfico*. Bogotá, 27/1389, 23 de julio de 1938.



Ilustración 53. Inauguración del Estadio de la Ciudad Universitaria. Juegos Bolivarianos, 1938



Ilustración 54. El Presidente toma el juramento a más de cinco mil niños, julio de 1940³¹⁰



Ilustración 55. Colegio Salesiano León XIII en una revista de gimnasia en el Campín, 1941³¹¹

³¹⁰ “Jura de Bandera”. *El Gráfico*. Bogotá, 30/1489, 27 de julio de 1940.

³¹¹ “Tuvo un gran éxito la revista de gimnasia ayer en el Campín”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1941, p. 1.



Ilustración 56. Detalles del Desfile Olímpico, julio de 1946³¹²

³¹² “He aquí aspectos del gran desfile olímpico celebrado dentro del programa de fiestas patrias, elaborado por la Academia Colombiana de Historia para conmemorar el 133 aniversario del grito de Independencia. El día olímpico revistió este año especial solemnidad, participando en el espléndido desfile más de quince mil estudiantes y miembros de las escuelas militares, del ejército y de la policía. Fue una celebración digna del día de la juventud y de la fiesta patria”. *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 61/1539, 27 de julio de 1946.

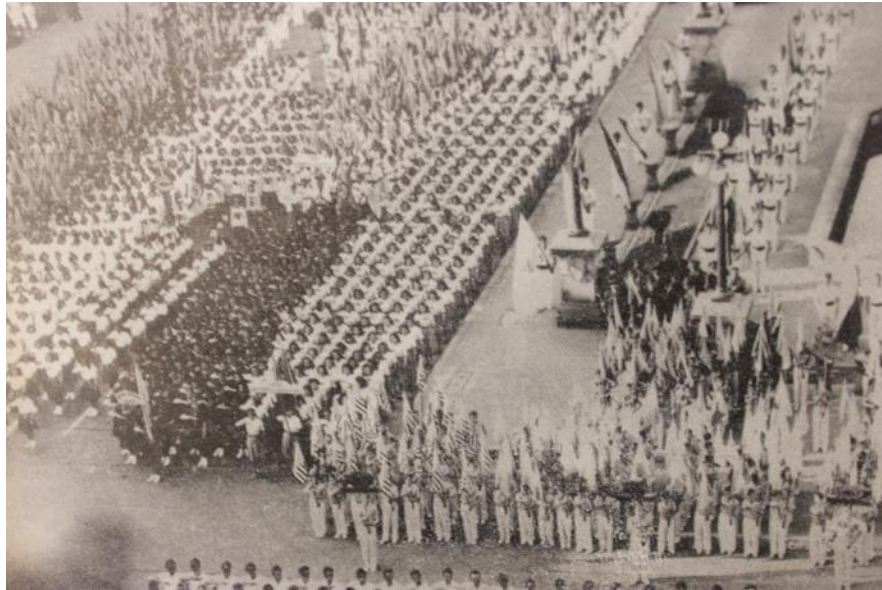


Ilustración 57. Desfile Olímpico, julio de 1946³¹³



Ilustración 58. Carroza en el desfile patriótico, julio de 1946³¹⁴

³¹³ *Cromos: revista semanal ilustrada*. Bogotá, 61/1539, 27 de julio de 1946.

³¹⁴ *El Tiempo*. Bogotá, 24 de julio de 1946, p. 13.



Ilustración 59. Homenaje del pueblo al presidente Mariano Ospina Pérez, julio de 1949³¹⁵

³¹⁵ “Emocionado homenaje del pueblo a Ospina”. *El Siglo*. Bogotá, 21 de julio de 1949, p. 1. Un obrero (fotografía 1) y un gamín (fotografía 2) esperan su turno para saludar al presidente el 20 de julio. En una amplia la nota periodística se plantea que el presidente abrió las puertas del palacio al pueblo porque gozaba de gran respaldo popular. Además de estas fotos de primera página, la nota se acompaña de otras fotografías en las que familias populares saludan al presidente.



Ilustración 60. Salida de la Vuelta a Colombia, 1952³¹⁶

³¹⁶ Aunque la Vuelta a Colombia se realizaba entre enero y febrero como se anotó empezó a tener gran importancia como principio de unidad popular. Su salida era aprovechada por los presidentes para promover valores patrióticos.



Ilustración 61. Hacia la conquista de la gloria, Circuito Central Colombiano, julio de 1953³¹⁷



Ilustración 62. En la Plaza de Bolívar, julio de 1960³¹⁸

³¹⁷ “Luis A “Ganso” Garzón, ganador del Circuito Central Colombiano del año pasado, se despide de los miles de aficionados que despidieron a los corredores, al iniciar esta mañana la dura competencia automovilística. El “Ganso” Garzón corre en el coche número dos, patrocinado por la presidencia de la República. Garzón antes de llegar a Villeta había conquistado el primer puesto en la etapa inicial de la competencia, demostrando una vez más sus grandes cualidades como volante. *El Espectador*, edición de la tarde. Bogotá, 21 de julio de 1953, p. 1.

³¹⁸ “El pueblo bogotano participó activamente en las celebraciones del sesquicentenario. El martes 19 de julio a las 3 de la tarde, el fotógrafo asistió al festival folclórico en el que participaron numerosos conjuntos nacionales que fue organizado y realizado por la cadena radial colombiana”. *Cromos para ellas*. Bogotá, 66, 1º de agosto de 1960.



Ilustración 63. Festival Folclórico, julio de 1960³¹⁹

A modo de cierre: Alteraciones en la regularidad de los festejos patrios y paradojas en la construcción del sentimiento patriótico

El carácter de las conmemoraciones adelantadas por la JFP mantuvo un régimen de historicidad con preponderancia en la conservación del pasado que no permitió la construcción de un sentimiento patriótico articulado al presente de la población, esto hizo prevalecer los lazos de identidad asociados a la Iglesia, las Fuerzas Armadas, los dos partidos políticos tradicionales, los clubes deportivos y el paternalismo empresarial más que a la identidad nacional.

³¹⁹ “Ante una inmensa multitud tuvo lugar ayer la presentación de un gran festival folclórico, en el cual participaron los más grandes artistas colombianos. La foto, tomada desde el capitolio, muestra el momento en que actúan ante el público Emeterio y Felipe “Los Tolimenses”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1960, p. 9.

Durante los gobiernos liberales la JFP no logró la participación del Gobierno Nacional de manera constante, no obtuvo fondos suficientes para la realización de los festejos y fue objeto de continuas críticas en lo relacionado con la integración de los sectores populares a las efemérides y con la vistosidad de las celebraciones que fueron calificadas por la prensa como pobres y pueblerinas³²⁰. Además la prensa dio mayor despliegue durante los días patrios a los actos de gobierno que a las actividades conmemorativas programadas por la JFP³²¹.

Bajo la presidencia de Eduardo Santos (1938-1942) se impulsaron estas celebraciones porque el presidente expresaba junto con la Academia “el mismo anhelo de que las festividades nacionales revistieran la mayor solemnidad y brillo”³²². Sin embargo el apoyo a la concepción conmemorativa de la ACH no fue homogéneo durante este gobierno y funcionarios del gabinete como Jorge Eliecer Gaitán plantearon su desacuerdo con el tipo de festejos porque no tenían arraigo en el pueblo³²³.

La prensa nacional también mostró mayor interés durante la presidencia de Eduardo Santos. Publicó el programa oficial de las efemérides, realizó ediciones especiales, reseñas históricas y crónicas gráficas detalladas de los festejos³²⁴, publicó los mensajes de felicitación

³²⁰ “La celebración de festejos patrios en julio, encomendada a la Academia de Historia como a quien mejor puede y sabe realizarlos, se ha visto sin embargo, disminuida por la escases de recursos pecuniarios. La modesta partida de 5.000 pesos que antes se destinaba para tal efecto, se redujo a menos de la mitad, y es imposible con tan ínfima suma esperar que se hagan festejos grandes, ni chicos. Los que en semejantes condiciones se efectúen, mostrarán, a pesar de todo esfuerzo, una apariencia pobre y pueblerina”. Fiestas Patrias. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1936, p. 5.

³²¹ “... la prensa diaria no pudiera consagrar a las glorias nacionales una página –pero ni siquiera un párrafo– en el día memoriatisimo del natalicio patrio [...] Un pueblo no puede renunciar al culto de sus glorias, sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en un periodo muy próximo a la imbecilidad senil”. ACH. “Crónicas de la Academia”. En: *BHA*, Bogotá, 21/241-242, junio-julio 1934, pp. 342-357, p. 355.

³²² Cortázar. “Informe anual de la academia, 1940”, p. 495. En la prensa también se registraba la participación de Eduardo Santos como excepcional: “La celebración de nuestra fiesta nacional tendrá hoy, por expreso y patriótico deseo del Jefe de Estado, significado más hondo que en años anteriores”. *Cromos*. Bogotá, 50/1233, Julio 20 de 1940. La presencia de Eduardo Santos en las festividades era valorada por la ACH por su condición de Jefe de Estado y su interés en las celebraciones patrióticas que luego se expresó en su membresía y en la conformación del Fondo, la colección y la Biblioteca que llevan su nombre. AGN. Sección Colección Otero D’Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia. Caja 59, carpeta 148.

³²³ Para que el individuo adquiriera conciencia de sí mismo y de su nacionalidad, para que las nociones de estado y nación lleguen a él de modo vivo y humano, para que la vaga idea de patria adquiriera en él contornos definidos, es preciso desarrollar, a todo lo largo y a todo lo ancho del territorio colombiano, un plan de acción cívica. [...] La monotonía de la celebración de nuestras fiestas cívicas frías manifestaciones académicas, sin arraigo en el pueblo. Es indispensable remover en la colectividad nacional la conciencia de patria, pero una conciencia viva y ardiente, hoy más que nunca necesaria, cuando al golpe de hechos imprevistos y brutales se han abatido dolorosamente las más preciadas conquistas de la democracia. MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940...*, Tomo III, pp. 51-52.

³²⁴ Durante los años cuarenta los estudios históricos que se publicaron enfatizaron en las figuras de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander como los Padres de la Patria. Después de 1948 los comentarios históricos enfatizaron en Francisco José de Caldas como «sabio y mártir», en Camilo Torres como «conciencia civil», en

de los gobiernos y la prensa extranjera³²⁵ y los académicos publicaron disertaciones históricas y documentos inéditos de la Independencia.³²⁶ Aunque las crónicas expresaban el entusiasmo popular por la celebración persistieron apreciaciones acerca de la poca efectividad de los festejos patrios en la construcción de un sentimiento de unidad nacional, como sí ocurría con otros países, como decía *El Tiempo*:

En otros países de América y en casi todos los de Europa la celebración de las fechas patrias tiene un interés extraordinario [...] Del fervor democrático nace una noción de la patria más humana y profunda. No la simple noción geográfica, sino un sentimiento de raíces vigorosas, porque la patria es para los ciudadanos de esos países, ante todo una emoción³²⁷.

Durante los años cuarenta la prensa siguió registrando las felicitaciones que se recibían de otros gobiernos con motivo de las celebraciones patrias en las que se insistía en que Colombia era la “única democracia genuina”³²⁸. Este tipo de exaltaciones fueron comunes durante los gobiernos de Eduardo Santos y de Alberto Lleras tanto en el año en que ejerció el cargo para terminar el periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo como en los primeros años del Frente Nacional.

Con la restauración conservadora la figura presidencial se exaltó con mayor énfasis en las efemérides especialmente después de 1948 cuando Mariano Ospina Pérez recibió tratamiento de prócer a propósito de los hechos del 9 de abril. Desde 1953 la celebración de los Festejos Patrios se opacó progresivamente mientras el General Gustavo Rojas Pinilla y las Fuerzas Armadas ganaban protagonismo en los días patrios y convertían al 13 de junio en un nuevo referente de la nacionalidad³²⁹. Aunque la censura de la prensa y el uso de distintos medios de propaganda oficial restaron importancia a los tradicionales festejos no se logró imponer el «13 de junio» como nueva festividad patriótica en el calendario nacional.

José Acevedo y Gómez como «la voz del pueblo» y en Antonio Nariño como «precursor de la Independencia» pero se mantuvieron los estudios, documentos y homenajes a Bolívar y Santander como «símbolos permanentes de la patria» y como «sombras tutelares de la nacionalidad».

³²⁵ La Compañía radiodifusora de Estado Francesa, la British Broadcasting Company de Londres y la estación alemana de ondas cortas transmitieron el himno nacional, alocuciones y música colombiana (bambucos y pasillos) y el instituto Sanmartiniano en Argentina le dedicó a Colombia la Hora de América con un acto solemne.

³²⁶ Además de estas publicaciones periodísticas la entidad produjo un conjunto de obras para las conmemoraciones. Anexo 16. Colecciones conmemorativas de la Academia Colombiana de Historia.

³²⁷ “En la fiesta de la Nacionalidad”. *El Tiempo*. Bogotá, 20 de julio de 1939, p. 4.

³²⁸ “El día de la Patria”. *El Tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1942, p. 8.

³²⁹ “Un país descubierto. Colombia, 1953. Informe de José María Chaves consejero de la Embajada de Colombia en Washington y la “Bureau of Social Science” de la American University”. En: Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 313-323, p. 316.

El Régimen de Rojas Pinilla logró consenso en torno a la democracia cristiana y la lucha contra el comunismo, principios que se incorporaron en el proceso de institucionalización del bipartidismo al iniciarse el Frente Nacional. Aunque el gobierno militar apoyó a la ACH y a sus filiales regionales en tareas de divulgación histórica como el Congreso de 1954, después de 1957 la ACH expresó su complacencia con el nuevo orden institucional y la programación de los festejos recuperó su importancia en la prensa nacional. Después de 1957 las celebraciones patrióticas recobraron su importancia y la figura presidencial recuperó su fisonomía civil con Alberto Lleras Camargo³³⁰.

El tipo de festividad patriótica que se impuso al finalizar el periodo fue una celebración sobria, austera y discreta con un solo propósito: honrar a los próceres y Padres de la Patria y exaltar la figura presidencial y el nuevo acuerdo político de los partidos que institucionalizó el bipartidismo. De este modo se restaba legitimidad al tipo de celebraciones populares que se llevaron a cabo durante los gobiernos liberales y grandilocuentes que caracterizaron el régimen de Rojas Pinilla que acababa de concluir y la élite capitalina ratificaba así su lugar como representante de los fundadores de la nacionalidad:

Este día de ayer, por ejemplo, ha sido de una sobriedad y una mesura que contrasta abiertamente con aquellos que condujeron al desprestigio y aun a la indiferencia popular para con los hechos y personajes que determinan su recordación y memoria periódicamente. Fue un 20 de julio sin rastacuerismo ventejuliero. Desapareció casi que por completo ese alarde de demagogia y de vana y gongorina literatura, de ademanes y gestos grandilocuentes, para dejar libre de toda hojarasca el hecho en sí, escueto y puro, y en tal forma permitir su valoración exacta y con ella la gratitud y la admiración de las gentes³³¹.

Al privilegiar las celebraciones sobrias y solemnes los sectores populares quedaron excluidos de la participación en los festejos. La instancia de adscripción colectiva más amplia y efectiva quedó circunscrita a la Iglesia Católica. En los rituales y procesiones religiosas las relaciones de subordinación entre las élites y el pueblo se mantuvieron como parte del imaginario patriótico que se transmitió durante las conmemoraciones: los miembros del Gobierno Nacional y local así como la élite capitalina se consideraban como descendiente del procerato patriótico; los protagonistas de los actos militares representaban la continuidad

³³⁰ Desde ese momento e Panamericanismo se convirtió en uno de los principios de unidad nacional. Se aprecia en el énfasis de los desfiles escolares, en los discursos conmemorativos de presidente y en las exposiciones artísticas. Director de la Unión Panamericana (1947), primer Secretario General de la Organización de Estados Americanos (1949-1954).

³³¹ "Una austera conmemoración". *El Siglo*. Bogotá, 21 de julio de 1960, p. 3.

entre el Ejército Libertador y las Fuerzas Militares y el pueblo que asistía pasivamente a las celebraciones religiosas y patrióticas era el sector redimido desde la perspectiva de la democracia cristiana por las dos primeras jerarquías sociales³³². De este modo los símbolos cívicos de la adscripción a una identidad nacional (bandera, escudo, himno) quedaron subordinados a los símbolos de la comunidad católica (mártires de la iglesia y la cruz) por tal razón izar el pabellón nacional no se constituyó en un deber cívico³³³.

Finalmente es importante señalar que ante la falta de fondos la JFP buscó desde los años treinta el aporte empresarial para arreglar de monumentos y estatuas de próceres y mártires y en los años cincuenta se apoyó en otras entidades culturales como el Museo Nacional, el Museo Colonial y el Instituto de Cultura Hispánica y dispuso de recursos de sus propias reservas como el Fondo Santos para la restauración y construcción de monumentos y mantuvo abierta la convocatoria a las empresas del sector privado³³⁴. Para la celebración del Sesquicentenario en 1960 se amplió la destinación de fondos lo cual se evidencia en la fundación de nuevos museos como la Casa Museo 20 de julio, la restauración y reinauguración de monumentos y sitios históricos como el monumentos de los Mártires y el Observatorio Astronómico, la emisión de sellos postales y la publicación de ediciones conmemorativas con fotografía de grabados, oleos, monumentos, sitios históricos y documentos de la Independencia.

³³² Estos últimos debían participar en los festejos patrios con actitudes reflexivas y de recogimiento para estar siempre atentos a preservar la libertad de los enemigos internos y externos.

³³³ “Una ciudad sin banderas”. *El tiempo*. Bogotá, 21 de julio de 1939, p. 4.

³³⁴ La Junta recibió apoyo de la Compañía de Cementos Portland Diamante, la Compañía Colombiana de Tabaco, el consorcio de Cervezas Bavaria, la empresa textil de Fabricato, la Asociación Bancaria, la Flota Mercante Grancolombiana, Icollantas, Coltejer, Seguros Bolívar, Industria Harinera, el Club Rotario, el Comité Comercial de Chapinero, la Cervecería Andina, Palmolive, la Federación de Cafeteros, El Tiempo, France Press y el Banco de la República, que además de apoyar los festejos usaron las fiestas patrias para la publicidad de sus productos.

Capítulo 4. La construcción de una memoria artificial (uso y abuso): Claves para la enseñanza de la historia

Después de la Guerra de los Mil Días el país restableció la administración pública en sus distintos ramos y aunque en el ámbito educativo los efectos de la confrontación fueron devastadores, ya para 1904 el Ministro informaba acerca de los avances de los departamentos en la recuperación de las escuelas y colegios y en la creación de nuevos institutos en el marco de la Ley 39 de 1903:

Como la guerra civil lo destruyó todo, la labor del Gobierno ha tenido que ser por todo extremo difícil en este ramo del servicio público, pues ha sido preciso empezar por conseguir locales, maestros, muebles, útiles y textos de enseñanza, aparte de la reglamentación general de los planteles de educación que están a cargo del gobierno. Por fortuna, merced a la eficaz colaboración de los agentes departamentales, hoy se encuentran funcionando casi todas las escuelas y colegios que antes de la guerra funcionaban en el país; se han creado varios institutos de enseñanza técnica; se han reorganizado las Facultades Universitarias, y en toda la República se observa un renacimiento de la educación popular¹.

La Ley 39 de 1903 ratificó los planteamientos de la Constitución de 1886, del Concordato de 1887 y de la Ley 89 de 1892 y se enmarcó en las políticas de reconstrucción económica de Rafael Reyes (1905-1910) quien buscaba “orientar la educación hacia el desarrollo de la industria principalmente y hacia la agricultura, en menor medida”². Lo anterior se evidenció en el interés por difundir la instrucción primaria para que los niños se prepararan en el ejercicio de la ciudadanía y el amor a la patria, en la agricultura, la industria fabril y el

¹ Antonio José Uribe. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. 4.

² María Teresa Ramírez y Juana Patricia Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX”. En: James Robinson y Miguel Urrutia (Editores). *Economía Colombiana del Siglo XX: un análisis cuantitativo*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, Banco de la República, 2007, p. 459-515.

comercio y en orientar la instrucción secundaria técnica, la instrucción industrial y la instrucción profesional hacia el desarrollo de la industria y la riqueza³.

Además de mantener la incidencia de la Iglesia Católica en la educación, distribuyó las responsabilidades financieras y administrativas entre los entes territoriales, dividió la enseñanza en primaria, secundaria, industrial, profesional y artística y “fijó las bases del sistema educativo del país” hasta los años treinta del siglo XX⁴. Durante estos años se fueron configurando una serie de problemas que se evidencian en las memorias de los ministros hasta los años veinte y fueron reconocidos por la Comisión Pedagógica que contrató Pedro Nel Ospina en 1924.

Entre estos problemas se encontraba la escasa coordinación y claridad en la distribución de responsabilidades financieras que impedía la expansión de la escuela pública⁵; la poca estabilidad presupuestal del sector educativo⁶; la lenta expansión de la matrícula y de las edificaciones escolares⁷; las profundas desigualdades en el acceso a la enseñanza primaria, entre la escuela rural y la escuela urbana y en la proporción de la población que accedía a la educación secundaria⁸ y el poco número de profesores y su escaso nivel de formación.

³ Uribe. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904*, p. 6.

⁴ Ramírez y Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX”.

⁵ La construcción de las escuelas era una de las actividades más afectada con los problemas administrativos. Aunque era de competencia municipal algunos departamentos construían las escuelas porque si esperaban que los municipios cumplieran “habría que posponer por muchos años la patriótica esperanza de ver en todas partes alojadas las escuelas con el decoro que conviene”. Emilio Ferro. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1917, p. 7.

⁶ Entre 1906 y 1908 el presupuesto creció por efecto de la aplicación de la Ley 39 de 1903 pero después de 1915 la disminución en el comercio internacional afectó los aranceles provenientes de las importaciones y los redujo en cerca de un 40% lo cual afectó el gasto en educación que descendió un 76% en términos reales. Según Ramírez y Téllez esta crisis afectó las escuelas normales y establecimientos de enseñanza secundaria y profesional que dependían de los ingresos nacionales, generó el cierre de escuelas normales y “postergó aún más una mejora en la preparación de los maestros y por lo tanto de los alumnos” Ramírez y Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX”. La participación en el presupuesto nacional pasó de 5,4% en 1925 a 8,6% en 1929 pero el gasto por estudiante era menor que en otros países como México y Argentina.

⁷ Entre 1903 y 1910 la tasa promedio de estudiantes en educación primaria creció 13% anual, pero en los años posteriores creció a una tasa promedio del 5% hasta 1929. Entre 1903 y 1906 el número de escuelas aumentó a una tasa promedio del 12% y entre 1910 y 1929 a una tasa promedio del 3.5%. Colombia presentaba uno de menores porcentajes de alumnos entre 1900 y 1930 con respecto por ejemplo a Brasil (de 1.4% a 6.2%) o Chile (de 5.3% a 12.8%). Ramírez y Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX”, p. 462.

⁸ La enseñanza primaria se extendió solamente en algunos departamentos, la escuela rural adolecía de recursos e instalaciones y se desestimaba el esfuerzo nacional en la ampliación del bachillerato al cual accedían fundamentalmente las elites.

Había una gran cantidad de niños por curso, muchos de los maestros de escuela no estaban titulados, recibían sueldos muy bajos y su reconocimiento social era escaso⁹. Aunque el gobierno nacional enfatizó en la importancia de reformar el magisterio durante los primeros treinta años del siglo XX mediante distintas iniciativas normativas que modificaron el pensum de las Escuelas Normales, entre 1923 y 1928 “la precariedad e intermitencia de los aportes financieros del gobierno nacional” condujo al cierre de todas las Normales del país “con excepción de la Escuela Normal Central de Instructores, el Instituto Pedagógico Nacional de Señoritas de Bogotá y las Normales de Medellín y Tunja”¹⁰.

Durante los años veinte importantes debates se gestaron entre pedagogos e intelectuales quienes veían con preocupación que mientras se progresaba en otros ramos y llegaban al país los “adelantos materiales” del siglo XX, la escuela se encontraba “fosilizada” y mantenía la población en la “ignorancia” y la “incultura”¹¹. Este movimiento por la instrucción pública contribuyó a gestar durante el gobierno de Pedro Nel Ospina (1922-1926) la contratación de una Misión Pedagógica compuesta por tres asesores colombianos y tres profesores alemanes especialistas en enseñanza primaria y normalista, secundaria y profesional.

Esta Misión generó expectativas en la opinión pública y en la administración del sector acerca de los alcances en la superación de los problemas más apremiantes de la instrucción pública. Según el ministro José Ignacio Vernaza “reformar con prudencia, perfeccionar con tino y adaptarse al medio dentro de lo científicamente moderno”¹² eran los objetivos de la

⁹ A partir de los datos de las memorias ministeriales Ramírez y Téllez encontraron altos porcentajes de maestros sin título (79% en 1916, 73% en 1922 y 72% en 1928). Ramírez y Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX”. También se observa en los informes ministeriales que en las escuelas privadas no se registraban datos con respecto a la titulación de los maestros. Por ejemplo en 1923 de los 7684 maestros que se encontraban en ejercicio, 7129 correspondían a escuelas públicas de los cuales solamente aparecían graduados 2957 y de los 555 que se encontraban en las escuelas privadas no se conocían datos de titulación. José Ignacio Vernaza. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1925*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1925, p. 17.

¹⁰ Javier Sáenz Obregón, Oscar Saldarriaga y Armando Ospina. *Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Vol. 2 Raza, examen, método y sociedad: reformas pedagógicas y de la educación pública, 1903-1935*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997, p. 138.

¹¹ Agustín Nieto Caballero. *Sobre el problema de la educación nacional*. Selección Samper Ortega de literatura colombiana. Bogotá, Minerva, 1935, p. 46-47.

¹² Vernaza. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1925*, p. 2.

Misión y su contratación expresaba según Agustín Nieto Caballero, la convicción del jefe de estado de “construir sobre cimientos nuevos todo el edificio de nuestra cultura patria”¹³.

La Misión mostró que aunque existía una amplia legislación era urgente que los departamentos aumentaran el presupuesto para sueldos de maestros y profesores y para el fomento de la instrucción pública primaria con nuevos servicios científicos (médicos y dentistas escolares) y que los consejos municipales construyeran locales apropiados para la enseñanza. De este modo se formularon dos pilares de la reforma: la Escuela Normal con un pensum científico y moderno y la unidad “en lo que se refiere a las dependencias del ministerio y al todo armónico que debe primar desde la escuela rural hasta la universidad”¹⁴.

Se requería reformar las Normales, mejorar la formación de los maestros, aumentar la remuneración del profesorado y reglamentar las pensiones. Afirmaba el ministro Vernaza que “mientras nosotros tengamos profesores y maestros que necesiten recurrir a otros medios para poder vivir, promiscuando en un ramo en que no es posible hacerlo, el país no tendrá técnicos y especialistas en la instrucción pública”¹⁵. También era necesario conformar un cuerpo administrativo unificado y transformar las prácticas políticas existentes en la designación de los responsables del ramo¹⁶. La Misión Pedagógica produjo un proyecto de ley con estas observaciones que aunque no fue estudiado por el Congreso y recibió fuertes críticas del clero por los conocimientos científicos que se buscaban impulsar en la formación del magisterio, sentó las bases para la reforma de las Escuelas Normales¹⁷ y ratificó la necesidad de transformar la administración del sector educativo.

De manera paralela al incremento de estos problemas en el ámbito educativo, la ACH por su carácter de órgano consultivo del Gobierno Nacional en asuntos históricos intervino en la adopción oficial de textos para la enseñanza elaborados por sus académicos y en la

¹³ Nieto Caballero. *Sobre el problema de la educación nacional*, p. 86.

¹⁴ José Ignacio Vernaza. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1926*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1926, p. 5.

¹⁵ Vernaza. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1926*, p. 5.

¹⁶ Los Directores de Instrucción Pública eran nombrados por los gobernadores en el marco de las dinámicas políticas de los departamentos lo cual restaba incidencia del Ministerio en las decisiones de sus funcionarios, del mismo modo las providencias de las asambleas departamentales no consideraban prioritaria la inversión en educación lo cual restaba unidad a cualquier proyecto abanderado desde el Ministerio.

¹⁷ Para obtener información acerca de la reforma institucional de las Normales ver: José Vicente Huertas. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso de 1927*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1927 y *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1928*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1928. Para un análisis de este proceso en relación con los planes de estudio y los fines formativos entre 1926 y 1934 ver: Sáenz Obregón, Saldarriaga y Ospina. *Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*.

administración del sector. Algunos de sus miembros se desempeñaron como directores de instrucción pública, lo cual le permitió a la ACH incidir en la concepción de la enseñanza de la historia. A pesar de ello, como se anotó en el capítulo anterior, el balance que hizo en 1929 Raimundo Rivas uno de los miembros más destacados de la ACH, no encontraba que “el debilitamiento del alma nacional” se encontrara en los problemas que ocuparon a intelectuales y algunos ministros y editorialistas sino en el desconocimiento de los grandes hombres y las grandes hazañas del pasado y en el poco interés por la enseñanza de la historia y por su consagración en los rituales patrióticos, asuntos a los que se había dedicado la ACH en sus primeros treinta años de existencia institucional.

Mientras el MEN iniciaba un proceso de transformación en su concepción y su estructura organizativa para dar respuesta a los requerimientos del sector¹⁸ y mientras los gobiernos liberales trataban de convertir la educación y la cultura en el factor central del proceso de configuración nacional¹⁹, la ACH conservó su concepción acerca de la enseñanza de la historia. Durante el periodo liberal se mantuvo en la producción de textos y a partir de 1948 adquirió un lugar protagónico en la inspección y vigilancia de la enseñanza de la historia que en los cincuenta se transformó en un interés por dismantelar la propuesta pedagógica de los gobiernos liberales en la perspectiva de retornar a la tradición.

A partir de la producción de los académicos inscrita en la publicación de textos escolares de historia, prehistoria y cívica²⁰, en la formulación de aportes pedagógicos²¹ y en la

¹⁸ Desde el 1° de enero de 1928 empezó a funcionar el MEN bajo un nuevo criterio administrativo, pero solo desde el inicio de los gobiernos liberales la función de este ministerio se orientó al desarrollo de una política educativa y cultural que contribuyera a configurar un nuevo proyecto nacional.

¹⁹ “Es decir un esfuerzo material y cultural, adelantado como política de Estado que logra hacerse política de toda la sociedad, para conectar los grupos y las regiones diversas de la sociedad, proponiéndoles, entre otras cosas, la función de una historia común, relatada como historia nacional, y la esperanza de un futuro que no deja de apoyarse en esa ficción construida”. Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, p. 60.

²⁰ Para los autores de texto ver: Anexo 6. Académicos autores de textos escolares, 1902-1960.

²¹ Entre quienes hicieron aportes pedagógicos se encuentran Martín Restrepo Mejía, Miguel Aguilera y Oswaldo Díaz Díaz. El primero murió en 1938 y no fue influyente en la ACH durante el periodo pero su posición frente a la necesidad de orientar la educación desde postulados católicos generó su exclusión durante y después del periodo liberal. Oscar Saldarriaga. *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio y Grupo de las Prácticas Pedagógicas, 2003, pp. 92-93. El segundo perteneció al núcleo básico de la ACH. La representó en las asambleas y reuniones de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia junto a Enrique Ortega Ricaurte y Alberto Miramón. Giraldo Jaramillo. “Informe del Secretario de la Academia correspondiente a 1955”. El tercero conjugó la dramaturgia, la narrativa y la historia para producir cuentos y programas radiales con fines educativos acerca de diversos temas (fechas patrias, personajes ilustres y promoción del Panamericanismo y la educación cívica).

gestión en cargos de la administración pública²², en este capítulo se analizan los referentes “fundadores de la cultura enseñada” en lo que denomina Paul Ricoeur una memoria artificial (uso y abuso) que se configuró en cátedra y “autoridad de la herencia cultural”²³. Estos referentes constituyen las políticas de la memoria oficial trazadas por la ACH en la enseñanza de la historia: la selección de contenidos específicos en los planes de estudio y los textos escolares (lo que se debe enseñar), la construcción de una propuesta pedagógica basada en la ejemplaridad (lo que se debe saber y recordar), la reglamentación de una liturgia escolar para celebrar los festejos patrióticos mediante el ejemplo cívico (lo que se debe conmemorar) y la corrección o exclusión de contenidos y temáticas que puedan alterar los principios de la nacionalidad (lo que se debe olvidar).

4.1 Lo que se debe enseñar: textos escolares y planes de estudio

Miguel Aguilera ubica dos antecedentes en la configuración de la enseñanza de la Historia Patria. El primero se refiere a la incorporación de la Historia Patria en los planes de estudio desde 1826²⁴ y el segundo a la fundación del Liceo Granadino y de la Academia Nacional en 1857²⁵. Sin embargo, ninguno de estos esfuerzos fue sistemático ni estableció el código disciplinar de la historia escolar²⁶. Estas dos instituciones no tuvieron continuidad según Aguilera por las “discordias políticas” y solamente sobrevivió el interés institucional por conservar el idioma con la creación de la Academia Colombiana de la Lengua en 1871²⁷. La producción histórica no se llevó a cabo en el marco de una asociación científica aunque los aportes de historiadores del siglo XIX como el General Joaquín Acosta, José Manuel

²² Fabio Lozano y Lozano (como Ministro de Educación contribuyó a la consolidación de la ACH).

²³ Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*, p. 85 y 94.

²⁴ En 1826 apareció en los planes de estudio como «principios de Geografía, Cronología e Historia» en todos los niveles de formación, luego se incorporó en 1836 como «Curso de Historia General» en la “«carrera de las armas» y posteriormente en 1850 como «historia especial de la Nueva Granada».

²⁵ Estas instituciones son calificadas por Aguilera como “institutos precursores de nuestra Academia Colombiana de Historia” porque tenían entre sus propósitos “la creación de nuestra historia y estudio de la Lengua Nacional”. Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 6.

²⁶ Raimundo Cuesta analiza la enseñanza de la historia en España a partir de la construcción de este concepto. Para Cuesta el código disciplinar es una categoría heurística que se define como “una tradición social configurada históricamente y compuesta de un conjunto de ideas, valores, suposiciones y rutinas, que legitiman la función educativa atribuida a la historia y que regulan el orden de la práctica de su enseñanza”. Raimundo Cuesta. *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 1997, p. 20.

²⁷ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*.

Restrepo, José Manuel Groot y José Antonio de Plaza fundamentaron la narrativa histórica que desde 1902 la ACH se propuso transmitir.

Esto se ratificó en los libros de texto producidos por miembros de la Academia. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla en la *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria*, al narrar los aportes de las ciencias y las artes en el siglo XIX, señalan a los historiadores nombrados como gestores de la historia nacional. Destacan sus características físicas, su participación en el proceso de Independencia o en la administración pública y su condición de próceres de la cultura al ser immortalizados en oleos y bustos²⁸. Los académicos Henao y Arruba resaltan de Joaquín Acosta su novedad y utilidad, de José Manuel Restrepo su imparcialidad, su acervo documental y la sencillez de su narración, de José Manuel Groot plantean que “luchó como atleta glorioso de la fe católica” y de José Antonio de Plaza exaltan su interés por enseñar “Historia Nacional”²⁹.

Jorge Holguín fundamentó en estos aportes un proyecto para conformar una Academia de Historia Patria que fue rechazado por los legisladores en 1890 y solamente con la fundación de la Comisión de Historia y Antigüedades en 1902 y las academias departamentales y centros de historia locales creados en los años posteriores se institucionalizó el legado de estos historiadores del siglo XIX. Por tanto la fundación de la Academia constituye un momento de síntesis de la tradición que se intentó crear con la incorporación de la historia patria como disciplina escolar y con la construcción del discurso histórico de las instituciones que la antecedieron. Por tal razón en este apartado se analiza el

²⁸ Henao y Arrubla señalan la existencia del óleo de José María Restrepo en el Salón de Sesiones de la ACH y del busto de José Manuel Groot en la ciudad de Bogotá. El óleo de Restrepo elaborado por Ricardo Acevedo Bernal aparece en el álbum gráfico de la institución con la siguiente inscripción: “Más que el Ministro de Bolívar y de Santander, este retrato honra la memoria del más severo y veraz de los historiadores colombianos. Su larga vida fue consagrada a la patria.” ACH. *Academia Colombiana de Historia. 1902-1952*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1952, p. 47. El monumento de Groot realizado por Eloy Palacios fue emplazado en el jardín del Observatorio Astronómico (19 de julio de 1896) y fue trasladado en varias ocasiones hasta que en los festejos patrios de 1955 fue reubicado en la plazuela de la calle 27 entre carreras 7ª y 10ª. En una de las publicaciones conmemorativas de la ACH en la cual se hace un inventario de las marcas físicas de la memoria en Bogotá, se planteaba lo siguiente con respecto a la obra histórica de Groot al hacer la descripción de su busto: “Imbuido primeramente en lecturas ajenas a la idea católica, pronto encauzó sus talentos por la senda opuesta, y en este campo ganó sus mejores laureles [...] La “Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada” representa una tarea verdaderamente admirable para la época en la que escribió el señor Groot, pues le fue necesario compulsar muchos documentos, revolver archivos, ordenar noticias, todo para poner en claro la gran participación que la Iglesia Católica tuvo en la civilización de nuestro país.” Roberto Cortázar. *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas existentes en Bogotá en 1938*, Bogotá, Ed. Selecta, 1938, p. 155.

²⁹ Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. (6a. ed. notablemente adicionada y corregida por los autores). Bogotá, Ed. Cromos, 1936, p. 722.

papel de la ACH en la construcción del código disciplinar de la historia escolar a partir de los programas y textos escolares en los cuales la entidad tuvo incidencia.

4.1.1 Ordenación básica de los contenidos escolares: configuración de una tradición

A partir de la fundación de la Academia y de la expedición de la Ley 39 de 1903 se otorgó mayor centralidad a la Historia de Colombia y a la educación cívica en los planes de estudio de la instrucción primaria³⁰, de las escuelas nocturnas, de la instrucción secundaria clásica y de las Escuelas Normales y se ordenó a los maestros que mediante exposiciones acerca de la belleza de la patria, de “sus fastos gloriosos” y “de los hombres que la han ilustrado” inspiraran “a los niños legítimo orgullo de pertenecer a un país que tiene tantos títulos a su afecto y suscitan en ellos el entusiasmo patriótico”³¹, mientras que para la enseñanza secundaria se estableció en 1905 que en el programa de historia del plan de estudios del Bachillerato de Filosofía y Letras debía importar “menos la aglomeración de nombres, fechas, batallas, etc., y mucho más el encadenamiento de los grandes sucesos; el carácter de cada época y país, el porqué de los acontecimientos históricos”³².

Para la Academia era fundamental promover el estudio de los personajes y hechos considerados fundacionales en la tradición patriótica y superar el “aplazamiento indefinido del homenaje a los padres de la República”³³ que había caracterizado el siglo XIX y que solamente se refrendó con la celebración del Centenario de la Independencia cuando se recuperó el entusiasmo patriótico por los próceres. Precisamente después de la celebración del Centenario se adoptaron los primeros textos producidos por los miembros de la academia: los dos

³⁰ En las zonas con población indígena y en las intendencias la instrucción primaria fue administrada por las misiones católicas que se ocupaban de la evangelización y la instrucción. En las intendencias que no contaban con misiones católicas y en las escuelas urbanas, rurales y de los distritos el gobierno organizó escuelas primarias de varones y niñas para la enseñanza elemental de “Moral y Religión, Historia Sagrada, Geografía e Historia de Colombia, Aritmética y Gramática Castellana” y de manera especial “naciones elementales acerca del Gobierno y de los diferentes ramos del poder público en Colombia.”. “Decreto 491 de 1904 (3 de julio) por el cual se reglamenta la Ley 39 de 1903, sobre instrucción pública”. En: MEN. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del MEN, 1950, p. 19.

³¹ “Decreto 491 de 1904 (Julio 3) por el cual se reglamenta la Ley 39 de 1903, sobre instrucción pública”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 19.

³² “Decreto 229 de 1905 (Febrero 28) por el cual se fija el programa de estudios para el Bachillerato en Filosofía y Letras”. En: Juan Gallego C. *Pensamientos colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*. Medellín, Imprenta departamental, 1955, p. 46.

³³ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 32.

manuales de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla para la enseñanza de la historia primaria y secundaria en 1910 y el texto de Eduardo Posada y Roberto Cortázar para la instrucción cívica en 1912.

Según Henao y Arrubla la historia ofrece lecciones morales y cívicas en una secuencia temática que corresponde de manera fiel a los hechos que ocurrieron según las fuentes autorizadas (narración o testimonio escrito, tradición y monumentos históricos). Este orden temático se presenta en relatos biográficos de los personajes y sus hazañas y en acontecimientos que construyeron el presente desde la Conquista (descubrimientos y fundaciones), la Colonia (instituciones de gobierno), la Independencia (batallas, triunfos y sacrificios) y la República (congresos y convenciones, constituciones, finalización de las guerras, administraciones presidenciales y administraciones clericales).

Se incluyen algunos apartados con reseñas acerca de la historia de las ciencias, artes y letras, las costumbres, las enfermedades, la instrucción pública y la Iglesia. A esta última se le atribuye el adelanto en todos los otros campos porque según Henao y Arrubla los religiosos son depositarios de la civilización y por tanto son los encargados de conservar las tradiciones, fomentar las letras, formar las gramáticas de las lenguas indias y fundar colegios, universidades y misiones para instruir al pueblo y civilizar a los indios³⁴. En este orden progresivo los conquistadores fundaron la patria, los héroes y mártires la liberaron y los hombres ilustres después de conformar la República la administraron y heredaron a las nuevas generaciones cuyo deber cívico consistía en defender el legado de sus próceres. El orden (secuencia temática y cronológica), el fin formativo (patriotismo) y los valores hispánicos (lengua castellana y religión católica) son los principios que orientan la narrativa histórica de estos autores y que sirvieron de referente para los manuales que en los años posteriores produjeron otros académicos³⁵.

En el texto de Posada y Cortázar se presenta la siguiente secuencia temática: nociones básicas de la instrucción cívica (familia, patria, insignias y deberes patrióticos); nociones de geografía e historia; nociones ciudadanas (necesidad de las leyes, obediencia y autoridad

³⁴ “A los jefes de la Iglesia se les dedican apartados especiales en los que se enfatiza la obediencia de los prebendados al poder papal y su función en la conservación del orden, a pesar de las adversidades y persecuciones de las que fueron objeto durante el siglo XIX.” Rodríguez Ávila. “Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla”, p. 35.

³⁵ Rodríguez Ávila. “Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla”.

[nación, estado, soberanía y pueblo], derechos, deberes y virtudes ciudadanas); instituciones (Iglesia, instituciones republicanas, gobierno local y nacional) y estructura del Estado (constituciones, ministerios del gobierno, nociones de economía política, derecho penal, derecho civil y derecho comercial). En cada edición se fue actualizando la información en relación con el territorio, los derechos, la legislación y los ministerios, pero se mantuvo la instrucción cívica vinculada a la educación religiosa como parte de un mismo proceso formativo y se equiparó el buen patriota con el buen ciudadano³⁶.

Los manuales escolares de Henao y Arrubla y el texto de Instrucción Cívica de Posada y Cortázar fueron distribuidos desde sus primeras ediciones por el Ministerio de Instrucción Pública en los establecimientos educativos del país. Las memorias ministeriales muestran que entre 1915 y 1920 la compra y distribución del Compendio para la enseñanza primaria osciló entre 3.500 y 3.800 ejemplares y que después de 1922 y por lo menos hasta 1929 se incrementó el número de volúmenes entre 6.000 y 15.000 ejemplares, lo cual evidencia su consolidación como texto para la enseñanza primaria en el país. En cuanto al libro en extenso, el número de ejemplares distribuidos es más reducido. La distribución nunca excedió los 600 ejemplares y la mayor compra ocurrió en 1929, con la adquisición de 1.000 tomos³⁷.

En cuanto al manual de Instrucción Cívica se registran altos números de distribución entre 1915 y 1918 (entre 1.800 y 2.000 ejemplares) y un descenso entre 1922 y 1929 que llegó a una distribución de apenas 50 ejemplares.³⁸ En el periodo en que este manual alcanzó altos índices de distribución nacional, uno de sus autores ejercía el cargo de Director General de Instrucción Pública de Cundinamarca, lo cual pudo haber incidido en la acogida del texto en esos años.

³⁶ Eduardo Posada y Roberto Cortázar. *Instrucción cívica, para las escuelas y colegios*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1913.

³⁷ Los datos de distribución de útiles escolares se encuentran en los siguientes informes: Emilio Ferro. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1916, p. 65-66; Ferro. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso*, 1917, p. 131-132; Alberto Portocarrero. *Memoria del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1923*. Tomo II Anexos. Bogotá, Casa editorial de la Cruzada, 1923, pp. 11-12; Vernaza. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1926*, pp. 13-16 de los anexos; Huertas. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso de 1927*, pp. 13-14 de los anexos; Huertas. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1928*, pp. 97-116; José Vicente Huertas. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1929*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, pp. 60-67.

³⁸ Roberto Cortázar. "Informe del Director General de Instrucción Pública al Señor Gobernador del Departamento corresponde al año transcurrido de 25 de febrero de 1917 a 25 de febrero de 1918." En: *Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca*. Bogotá, V/42, marzo de 1918, p. 99.

Al ser adoptados como textos oficiales para la enseñanza de la historia y para la educación cívica se convirtieron en los contenidos curriculares de los planes de estudio que se trazaron después de 1904 en la perspectiva de consolidar una instrucción primaria uniforme y nacional, “en consonancia con las necesidades y conveniencias de la República.” Se establecieron cuatro ámbitos de formación para la instrucción escolar basados en los principios católicos, las facultades mentales del niño, el amor por la patria y la educación física³⁹. Para las Escuelas Normales la intensidad semanal y la denominación de las clases de historia y de instrucción cívica se modificó en varias ocasiones entre 1904 y 1927⁴⁰. Para la educación secundaria se incluyeron cursos de historia universal, historia natural, contabilidad, geografía universal e historia patria en el plan de estudios del bachillerato en ciencias⁴¹. En 1927 se reglamentó el bachillerato con siete años lectivos, cuatro destinados al bachillerato común para quienes no ingresaran a la universidad y tres de especialización para ingresar a las carreras profesionales. Al año siguiente se fijó dentro del plan de estudios para el bachillerato común un curso de historia patria y universal⁴².

En esta ordenación de la enseñanza elemental y secundaria se incorporaron los contenidos de los manuales que el Ministerio enviaba a las escuelas, entre los cuales además de

³⁹ Educación moral (deberes con Dios, consigo mismo, con los padres y superiores, con los semejantes y con la patria mediante el ejemplo del maestro); educación intelectual (facultades mentales como intuición, observación, reflexión, invención y espontaneidad, mediante la enseñanza de nociones exactas y repeticiones de memoria); educación cívica (deberes y derechos y cultivo del amor por la patria mediante exposiciones, cantos y saludos a la bandera) y educación física (higiene, calistenia y gimnasia para la salud y fuerza de los niños). “Decreto 491 de 1904 (Julio 3) por el cual se reglamenta la Ley 39 de 1903, sobre instrucción pública”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 9-30.

⁴⁰ Principales hechos de la historia general e historia detallada de Colombia (Decreto 491 de 1904 (Julio 3) por el cual se reglamenta la Ley 39 de 1903, sobre instrucción pública); historia universal y patria especialmente (Decreto 131 de 1909 (Febrero 2) por el cual se organizan las Escuelas Normales de Institutores e Institutoras existentes y se crean otras); historia patria en los dos últimos años (Decreto 670 de 1912 (Junio 25) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre Escuelas Normales); historia patria en cuatro años de formación e instrucción cívica en el quinto año (Decreto 827 de 1913 (Septiembre 29) por el cual se reforma el marcado con el número 670 de 1912); Historia Patria y Universal durante los cinco años, instrucción cívica y economía política para varones y economía doméstica para señoritas (Decreto 664 de 1919 (Marzo 17) por el cual se fija el plan de estudios de las Escuelas Normales). En 1923 se retornó al plan de 1913 y en 1928 se regularizó la enseñanza de historia en todos los años (Decreto 115 de 1923 (Enero 31) sobre pensum y reglamento para las Escuelas Normales; Decreto 267 de 1927 (Febrero 16) por el cual se fija el pensum de estudios en el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas; y Decreto 710 de 1928 (Abril 20) por el cual se fija el pensum del Instituto Pedagógico Nacional para Srta.).

⁴¹ “Decreto 1601 de 1916 (Septiembre 16) que fija condiciones para expedir diplomas de Bachiller”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 58-60.

⁴² “Decreto 1951 de 1927 (Diciembre 2) por el cual se reglamenta la enseñanza secundaria” y “Decreto 57 de 1928 (Enero 13) por el cual se reglamenta la enseñanza secundaria”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 46.

incluir los ya citados se distribuían ejemplares del *catecismo de la Doctrina Cristiana* del Padre Astete, de la *Cartilla antialcobólica* de Guillermo González o de Martín Restrepo Mejía, de las cartillas del Himno Nacional, los facsimilares del Acta de Independencia, las oleografías del retrato del Libertador, los folletos de la Quinta de Bolívar y los mapas de los departamentos.

A este conjunto de textos y de cartillas se sumaron algunos trabajos de la Academia o de algunos académicos que también fueron distribuidos por el Ministerio, como la traducción de Roberto Cortázar del trabajo de Guillermo A. Sherwell *Simón Bolívar: bosquejo de su vida y de su obra*, los ejemplares de la *Biblioteca de Historia Nacional* y algunos textos de geografía y lectura del mismo Roberto Cortázar. Estos últimos se encuentran en la listas de útiles entre 1917 y 1919 y entre 1927 y 1929.

Después de la amplia distribución que tuvieron estos materiales la ACH vivió su segundo momento de producción de textos escolares, caracterizado por la publicación del *Compendio de Historia de Colombia* del académico José Alejandro Bermúdez. Este autor escribió un nuevo compendio con el propósito de ofrecer nociones elementales de historia, incluir temáticas sobre las cuales no existiera ninguna controversia, “vindicar a España de inculpaciones injustas”, seguir los propósitos de la Unión Panamericana y evitar inclinaciones políticas para que las futuras generaciones se educaran “muy lejos del ambiente apasionado e injusto de las luchas políticas”⁴³. La narrativa propuesta por Bermúdez no dista del canon construido por Henao y Arrubla, aunque incluye actualizaciones, en lo relacionado con los estudios etnológicos y arqueológicos y presenta un cuadro sinóptico al final de cada capítulo. Mantiene la ordenación temática y cronológica, así como el sacrificio patriótico y la exaltación hispánica expresada en la lengua y la religión.

Los cuatro ámbitos educativos definidos en 1904 en torno a los cuales se buscaba establecer la ordenación básica de los contenidos escolares confluyeron en estos textos y cartillas. Los manuales de Henao y Arrubla junto a las orientaciones cívicas de Posada y Cortázar y a las cartillas acerca de los símbolos patrios, oleografías patrióticas y mapas departamentales, conformaron la narrativa histórica que alimentó la memoria oficial de

⁴³ Cada parte del libro está dedicada a una época histórica: cinco capítulos de Prehistoria y Conquista, siete capítulos de Colonia (una sección para política, iglesia, desarrollo cultural y economía y otra sección para Audiencia y Virreinato), seis capítulos de Independencia, doce capítulo de República (Gran Colombia, Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia, y Colombia unitaria en la cual se aborda la Regeneración, los gobiernos conservadores y los gobiernos liberales). José Alejandro Bermúdez. *Compendio de Historia de Colombia*. Bogotá, 4ª edición, Librería del Mensajero, 1937.

quienes recibieron instrucción primaria y accedieron a la enseñanza secundaria durante las primeras décadas del siglo XX.

4.1.2 Reforma liberal y crítica a la tradición

Durante la República Liberal se operaron varias transformaciones en el ámbito educativo que se apoyaron en la renovación de la formación de profesores y maestros y que partieron de una crítica abierta a los métodos, planes de estudio y textos escolares que hasta ese momento predominaban en la enseñanza. Al iniciarse los gobiernos liberales se mostró como uno de los problemas más apremiantes, la deficiente preparación entre los maestros que orientaban la escuela primaria. Las actividades escolares se adelantaban sin dotación adecuada y con retraso en el salario lo cual obligaba a los maestros a emplearse en otros oficios menos decorosos pero más rentables. Para atender esta problemática el MEN creó la Facultad de Educación, reformó los planes de estudio del Instituto Pedagógico de señoritas de Bogotá y las Escuelas Normales de Medellín y Tunja, aumentó las Escuelas Normales Regulares y Rurales y creó los cursos de información para los maestros en ejercicio y la Escuela Normal Superior para la formación profesional.

De acuerdo con Agustín Nieto Caballero se buscaba que las normales se convirtieran en centros “donde se forje y se irradie la nueva ideología del magisterio”⁴⁴. Los profesores debían estar internos en las instituciones de formación de maestros consideradas como un gran “laboratorio de ideas pedagógicas” y de actividades productivas (trabajos manuales, terrenos de cultivo y cría de animales, gimnasia, deporte y excursiones) en cooperación con los liceos pedagógicos y los padres de familia. Se propuso la creación de una escuela anexa a las normales con jardín de niños, enseñanza primaria y escuela complementaria, una sección de “retrasados escolares” y biblioteca, restaurante y servicios médico y dental permanentes⁴⁵.

⁴⁴ Julio Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1933*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1933, p. 28.

⁴⁵ Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1933*, p. 30. Al finalizar los gobiernos liberales en 1946 se valoraba positivamente los servicios especiales que ofrecían las normales entre los que incluían el de salud general (médico, enfermero y farmacia) encargado del examen y control del personal de la escuela, de la elaboración de cartas de alimentación, de la vigilancia de la higiene general del plantel, de las observaciones referidas a la educación física y el tratamiento de enfermedades. También incluía el odontológico (dos veces por año con tratamiento y control), los restaurantes escolares, el agrónomo (prácticas en granjas e instalaciones zoológicas). Germán Peña. “Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de

Las escuelas normales regulares eran concebidas como un “nuevo organismo de la cultura nacional” integradas a la Facultad de Educación donde complementaban su formación los maestros de escuela primaria y donde se especializaban los profesores de la segunda enseñanza en las distintas áreas de conocimiento. Además se igualaron los planes de estudio de las Normales y de la enseñanza secundaria con el propósito de convertir todo bachiller en un potencial educador no solamente porque las circunstancias lo llevaran a ejercer la enseñanza sino porque como futuro padre de familia requería esta instrucción educativa.

Las escuelas normales rurales tenían el propósito de convertirse en instituciones para una preparación rápida que respondiera a la amplia y difícil demanda de escuela campesina y de poblaciones menores y que orientara a quienes podrían constituirse en dirigentes del campesinado⁴⁶. Estas Normales estaban orientadas a formar “niñas de buena vocación” que según López de Mesa por su naturaleza femenina estaban dotadas para ésta misión social⁴⁷. Se propuso un plan de estudios de dos años que contemplaba una enseñanza adecuada a la vida del campesino colombiano, prácticas escolares básicas y “conocimientos decorativos” en amenas conferencias que educaran mediante el ejemplo y el estímulo de la vocación. Con la formación impartida en estas normales se buscaba llegar a regiones apartadas, llevar “un mensaje de patriotismo bien disciplinado”⁴⁸ y convertir al maestro rural en un “instrumento de transformación de la vida del campesino”⁴⁹.

Con las Escuelas Normales Rurales y las Escuelas Normales Regulares se esperaba hacer una avanzada por todo el territorio, especialmente en las zonas que no habían tenido presencia estatal o que se constituían en fronteras nacionales con el propósito de estudiar los problemas económicos y de higiene, extender la protección cultural del Estado y legitimar el proyecto educativo y cultural emprendido por los gobiernos liberales.

Los Cursos de Información se trazaron como objetivo discutir los problemas educativos sin apasionamientos políticos⁵⁰ y preparar a los maestros que se pondrían “al frente

1946)”. En: Germán Arciniegas. *Memoria del señor Ministro de Educación Nacional al congreso de 1946*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1946, p. 1-22.

⁴⁶ Este tipo de escuelas se encontraban en Bogotá, Cali, Santa Marta, Mompo, Montería, Pitalito, Concepción y García Róvira.

⁴⁷ López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*, p. 31.

⁴⁸ López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*, p. 37.

⁴⁹ Germán Peña. “Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de 1946)”, p. 14.

⁵⁰ Para garantizar que los maestros seleccionados no fueran militantes de la política partidista, el Ministerio le pidió a los Directores de Educación seleccionar a los maestros por su vocación pedagógica no por su filiación

de la campaña de renovación educacionista en todos los Departamentos” para cumplir con el deber patriótico de la actividad pública⁵¹. Eran dirigidos a quienes se encontraban enseñando en la escuela pública y los conformaban grupos seleccionados por los Directores Departamentales⁵².

En 1935 se unificaron las facultades de educación y en 1936 se creó la Escuela Normal Superior que completó el conjunto de instituciones creadas o restructuradas para la formación de maestros y profesores. En esta Institución se ofrecieron los cursos de información pedagógica propuestos por Nieto Caballero, se abrió un plan de estudios con varias secciones (ciencias sociales, ciencias físicas y matemáticas, ciencias biológicas y químicas, filología e idiomas y bellas artes) como introducción al método experimental de las distintas ciencias, como complemento de la enseñanza secundaria y como aproximación a los conocimientos acerca de la realidad nacional en la perspectiva de preparar profesores para la enseñanza secundaria.

También se crearon institutos anexos, clubes y asociaciones para mantener una relación activa con la sociedad. Se abrió la sección de Educación Física y se crearon mecanismos de actualización permanente mediante la creación de una amplia biblioteca y la presencia permanente de profesores extranjeros⁵³. En los balances ministeriales del periodo

política: “Como en la gira de estudio que estamos verificando habíamos tenido conocimiento de que en algunos sitios se averiguaba de antemano la filiación política de maestros e Inspectores, para repartir por iguales partes todos los puestos, y según el escalafón de servicios a una u otra causa política, creímos conveniente reaccionar contra esta curiosísima costumbre, pidiendo a los directores de educación que no desplazaran a los aficionados a la política de su actividad favorita, y que tan sólo los servicios a la causa de la educación y su devoción por ella se tuvieran en cuenta como factores determinantes en la escogencia que se hiciera.” Julio Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1932*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1932, p. 9.

⁵¹ Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1932*, p. 10.

⁵² Para fortalecer estos cursos Agustín Nieto Caballero gestionó la adhesión de Colombia a la Oficina Internacional de Educación en Ginebra con el propósito de “acomodar nuestros sistemas educativos a los adelantos modernos” y recibir ejemplares de las más importantes publicaciones con las cuales se conformó la biblioteca pedagógica del Ministerio y las bibliotecas de las capitales de Departamento y el Museo Pedagógico. Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1932*, p. 9.

⁵³ Martha Cecilia Herrera y Carlos Low. *Los intelectuales y el despertar cultural del siglo, el caso de la Escuela Normal Superior, una historia reciente y olvidada*. Santa Fe de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Postgrado, 1994. Además de las instituciones presenciales se creó el Curso Nacional de Extensión Cultural como dependencia del Curso de Información Pedagógica ofrecido por la Escuela Normal Superior de Bogotá. Los maestros de las regiones podían tomar el curso por correspondencia en tres áreas (Problemas Escolares, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), recibían periódicamente lecciones editadas en mimeógrafo y un cuestionario que era evaluado por un profesor de la Escuela Normal Superior. Según Jorge Eliecer Gaitán “El Magisterio de todo el país acogió con entusiasmo esta idea del curso por correspondencia, que brindó una oportunidad excepcional para todos aquellos que no estando en condiciones de asistir personalmente a los cursos de información, pueden sin embargo, a través de la correspondencia, recibir instrucciones, orientaciones y aun estímulos de la entidad

liberal se mostró el incremento en el número de escuelas normales y de la matrícula de los futuros profesores y maestros y se ratificó el interés de los gobiernos liberales por incidir en la construcción de una propuesta educativa nacional por encima de los partidos y en función del progreso nacional:

Singularmente interesante es el movimiento normalista en los últimos años, estimulado por el gobierno con ánimo de producir las grandes transformaciones que reclama la instrucción primaria, en general, la cultura del país. Base segura de ciencia y de técnica, hoy la escuela normal es un centro de cuidadosa observación, de reformas y de programas cuyos resultados indican el espíritu social que debe imprimírsele a la educación pública, no para sectarizar la enseñanza y someterla a los intereses de un partido, sino para ponerla de acuerdo con las exigencias y las necesidades nacionales, libre de prejuicios y de limitaciones que la hagan impropia y contraproducente. El criterio nuevo lo adquieren los alumnos sin violencia ninguna sobre sus opiniones, y así es como el gobierno espera que se halle la diferencia entre la escuela normal que servía para prolongar la acción política de un partido, y la escuela normal nueva, cuya finalidad consiste en preparar un magisterio que se ponga al servicio de los intereses intelectuales y sociales de los colombianos⁵⁴.

Al finalizar la República Liberal el Director Nacional de Enseñanza Normalista Germán Peña en su informe al Ministro de Educación comparó la situación de la formación de profesores y maestros en 1930 y mostró avances significativos después de dieciséis años de gobierno⁵⁵. Para 1946 existían catorce nuevos locales con dotación completa y su correspondiente escuela anexa, varias reparaciones y ampliaciones se habían realizado en los locales que ya existían y algunas escuelas que se encontraban en proceso de construcción⁵⁶.

encargada de formar el Magisterio colombiano”. Jorge Eliécer Gaitán. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, MEN, 1940, p. 103.

⁵⁴ José Joaquín Castro M. *Educación Nacional 1938*. Bogotá, Editorial ABC, 1938, p. 60.

⁵⁵ En 1938 se creó esta sección especial del Ministerio de Educación con las siguientes funciones: formación del magisterio para los niños en edad escolar del país; mejoramiento de la preparación de maestros sin grado en ejercicio; formación de profesorado para segunda enseñanza y educación normalista; control y dirección de las Normales departamentales; control de Normales privadas y ampliación de las escuelas existentes y fundación de nuevas normales especialmente rurales para atender la alta proporción de la población campesina. “Decreto 1965 de 1938 orgánico del Ministerio de Educación Nacional”. *Diario Oficial* 23.924. Bogotá, 15 de noviembre de 1938.

⁵⁶ Nuevas Normales para varones: EN de Barranquilla, EN de Varones de Pasto, EN de Varones de Manizales, EN de Varones de Pamplona, EN de Varones de Tunja y EN de Varones de Quibdó. Nuevas Normales para mujeres: EN de Señoritas de Bucaramanga, EN de Señoritas de Ibagué, EN Rural de Señoritas de Gigante, EN de Señoritas de La Picota en el municipio de Usme, EN de Señoritas de Málaga, EN de Señoritas de Mompo, EN de Señoritas de Popayán, EN de Señoritas de Sincelajo. Locales reformados: Villa de Leiva, Roldanillo, Tunja y Cali. Escuelas en construcción: EN de Señoritas de Santa Marta, EN de Varones de Puente Nacional, EN Rural de Varones de Icononzo. Trabajos de ampliación: Sincelajo, Mompo, Gigante, Ibagué, Tunja, Pasto, Manizales y Barranquilla. Contaban con Biblioteca, laboratorios, gabinetes de física y biología, museo de ciencias naturales, mapoteca, granja de experimentación, gimnasio y campo de deporte de acuerdo con los requisitos de la escuela activa. Peña. “Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de 1946)”.

Además en los aspectos pedagógicos los cambios eran sustanciales. Se unificó la enseñanza normalista; los planes y programas de estudio de las normales formaron a los estudiantes en cultura general, capacitación técnica y uso de las tendencias pedagógicas adaptadas a la realidad nacional; se transformaron los métodos, sistemas y procedimientos de trabajo y de enseñanza de acuerdo con las exigencias pedagógicas; se formó a los maestros para que se encargaran de su propia formación y ejercieran “una verdadera acción de apostolado social, convirtiéndose en las fuerzas transformadoras de las condiciones de vida del pueblo colombiano” y se incrementó el personal especializado mediante el trabajo realizado por la Escuela Normal Superior⁵⁷. También se amplió la inversión en formación normalista⁵⁸, se incrementó el número de estudiantes que pasó de 584 a 3515 y junto al criterio de nacionalización de la formación se incentivaron las normales del orden departamental y municipal⁵⁹.

Sin embargo aunque se incrementó el número de instituciones y se promovió una transformación pedagógica de proporciones nacionales que tuvo efectos en la formación de profesores y maestros en los años posteriores, prevaleció un amplio grupo de profesores sin título en la educación pública y privada, una alta tasa de analfabetismo (37% en 1947) y una baja matrícula en la escuela primaria (el crecimiento estuvo entre 1,2% y 1,3%)⁶⁰ lo cual impidió transformaciones efectivas y duraderas en las prácticas de enseñanza.

Con respecto a los métodos, planes de estudio y textos escolares se observan varias innovaciones. Los intelectuales liberales consideraban fundamental renovar los métodos de enseñanza y vincular de manera activa a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. La reforma liberal se justificó en la ineficiencia de los métodos tradicionales y en la necesidad de incorporar los saberes científicos a la labor pedagógica. Según el ministro Julio Carrizosa Valenzuela el niño naturalmente activo era convertido por los métodos tradicionales en un sujeto receptivo, “dando por hecho la existencia de una función acumulativa que repugna a su

⁵⁷ Peña. “Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de 1946)”, p. 17.

⁵⁸ \$170.857.31 en 1930, \$1.008.447.88 en 1940 y \$1.602.166.22 en 1946. Peña. “Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de 1946)”.

⁵⁹ Col. de María Auxiliadora de Cartago, Inst. Teresiano de Túquerres, Col. de Barranquilla para Señoritas, Col. Departamental de La Merced (Bogotá), Inst. Calarcá para Señoritas, EN de Señoritas de Cartagena, Ins. Central Femenino de Medellín, Inst. Pedagógico Femenino de Quibdó, ENR de Señoritas La Cruz de Nariño, ENR de señoritas de Samaniego, ENR de Ocaña, ENR de Rionegro, ENR de varones de Manizales y EN de varones de Cartagena. Peña. “Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de 1946)”.

⁶⁰ Ver: Ramírez y Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX”.

naturaleza”, por tanto debían reemplazarse por los principios de la Escuela Nueva considerados “rigurosamente científicos” porque buscaban “adaptar los métodos educativos a la naturaleza psicológica del niño” y “preparar la juventud para la vida social, intelectual y moral contemporánea” a partir de las “adquisiciones de la psicología experimental”⁶¹.

En la perspectiva de Agustín Nieto Caballero, Inspector Nacional de enseñanza primaria y normalista, la curiosidad que despertaba el interés por comprender y analizar el mundo partía de la observación y de allí se derivaba la ordenación de nociones que hacían surgir asignaturas ajustadas a la realidad. Desde esta perspectiva el método para Nieto Caballero debía orientarse de lo cercano a lo distante para que el niño entendiera la complejidad del mundo físico y del mundo social.

Con esta aproximación a su realidad el niño podría sentir la necesidad de participar activamente en su comunidad y en este contexto la escuela tendría la función de encauzar las necesidades activas del niño en un ambiente de libertad y autonomía con la guía del maestro⁶². Esta propuesta se sustentaba en el desarrollo de centros de interés o proyectos de trabajo en los cuales se articulaba la observación (fijar los sentidos sobre la naturaleza), la asociación de ideas (comparación con las ideas propias y con los mismos fenómenos en otros escenarios o en otros tiempos) y la realización (actividades para la transformación).

El Ministro Carrizosa Valenzuela utilizaba descripciones detalladas de los métodos tradicionales para mostrar su carácter memorístico, repetitivo y tedioso con el propósito de convencer a los críticos de la reforma de la pertinencia de los métodos activos, porque sus fundamentos científicos incuestionables incidirían en el progreso nacional. Esta es una de las descripciones de Carrizosa en la que muestra la ineficiencia de los textos de historia y de los catecismos:

[...] en todas las escuelas se observa la recitación desde el ángulo oscuro y húmedo de la clase, el maestro que escucha siguiendo con los ojos el texto para cerciorarse de la exactitud de la repetición, u oyendo maquinalmente lo que a fuerza de oír durante años ya conoce con sus puntos y comas. Por todas partes la misma recitación con el mismo tono de voz. Sobre Historia, sobre Geografía, sobre Higiene, sobre Castellano el mismo memorialismo. El retrato de Bolívar, por la descripción fiel del aspecto físico del Libertador, descripción que un alumno suspende en el color de los ojos, para que el siguiente continúe hasta el largo de sus brazos, y así hasta terminar con la descripción anatómica contenida en no

⁶¹ Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1933*, p. 26.

⁶² Inspección Nacional de Educación. *Programas de ensayo para las escuelas primarias, 1933*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1933.

sé qué libro de historia. A esto hay que agregar la repetición helada del catecismo, sin el complemento de la acción que da vida en el espíritu del niño a las grandes verdades de nuestra Religión⁶³.

La incorporación de los métodos activos en la enseñanza implicó una reestructuración de los planes de estudio y un cambio en la concepción de la escuela que era considerada fundamentalmente como escenario de instrucción. A partir de ese momento se buscó que la escuela tuviera una función social articulada a la comunidad en el marco del proyecto de cultura aldeana y que existiera una articulación entre los distintos niveles educativos en la perspectiva de ampliar el acceso a la enseñanza secundaria y universitaria en sus distintas modalidades⁶⁴.

En este contexto de reforma se operaron varias transformaciones en la enseñanza de la historia.⁶⁵ En la escuela primaria las ciencias sociales agruparon la geografía, la historia y la instrucción cívica, para que sirvieran de enseñanzas sociales primordiales, y no solo como un conjunto de datos. Mediante la construcción de programas basados en centros de interés derivados de la observación del entorno del niño, se proponía incentivar la comprensión del presente como producto de una serie de etapas sucesivas y progresivas y de la historia como un recuento del progreso humano, “menos épica y marcial en lo que significa cantar las glorias de las batallas que son luchas del hombre contra el hombre.” Según la reforma liberal, la historia podría “enaltecer la labor constructiva de la inteligencia, de la constancia y de valor indomable de los hombres” por dominar la naturaleza. Del mismo modo se proponía una educación cívica que no estuviera inscrita en una asignatura sino que el niño pudiera inferir el

⁶³ Carrizosa Valenzuela. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1933*, p. 44.

⁶⁴ Desde esta concepción se dictó el Decreto 1487 de 1932 que reformó la enseñanza primaria y secundaria. Para la primaria se establecieron cuatro grados desde los 7 años de edad y se transformaron los grados quinto y sexto en lo que se denominó la Escuela Complementaria orientada a oficios y artes. Para la segunda enseñanza se establecieron seis años tanto para quienes desearan ejercer el magisterio como para quienes buscaran el ingreso a la universidad en cualquiera de sus facultades. Quienes ingresaran a la Facultad de Educación debían cursar dos años para ser maestros de primaria y cuatro para ser profesores de secundaria. También se propuso la construcción de una Escuela-Tipo de carácter experimental con todos los servicios como modelo en el uso de métodos pedagógicos con Jardines de niños o escuelas infantiles para atender la población de 5 a 7 años. “Decreto 1487 de 1932 (Septiembre 13) sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria”. *Diario Oficial* 22.090. Bogotá, 19 de septiembre de 1932.

⁶⁵ Anexo 11. Consolidado de las transformaciones en las asignaturas de historia, geografía, cívica y ciencias sociales en los planes de estudio reglamentados para la enseñanza secundaria entre 1930 y 1960.

cumplimiento de normas sociales y de la utilidad que pudiera brindarle a su comunidad en trabajos prácticos que desarrollara en su propio entorno⁶⁶.

Estos planes de estudio propuestos por el MEN no siempre tuvieron acogida general. En algunas regiones se articuló el aprendizaje del entorno con las prácticas del aprendizaje memorístico. El conocimiento del ambiente próximo era abordado por la geografía pero en el caso de la historia y la cívica se insistía en memorizar los himnos, estudiar el significado de las fiestas patrias y de las insignias, participar en el culto a la Patria y la Bandera y aprender breves notas biográficas de Bolívar, Santander, Girardot, Nariño, Córdoba y Caldas entre otros próceres a partir de las oleografías que se encontraban en las escuelas⁶⁷.

En cuanto a los planes de enseñanza secundaria se encuentran por lo menos tres modalidades generales: los que conducían a título de bachiller, los orientados a la formación normalista y los que enfatizaron la formación comercial el trabajo industrial, las artes y los oficios⁶⁸. Los programas para bachillerato entre 1933 y 1935 contemplaron un amplio número de cursos de historia y geografía, en 1936 se disminuyeron y finalmente en 1939 se redujeron a una sola asignatura de historia y geografía. Aparecieron materias novedosas como historia y antropología de Colombia y antropogeografía de Colombia y la educación cívica se redujo entre 1933 y 1939. En las normales regulares y rurales se agruparon en el área de ciencias sociales la historia, la geografía y la cívica y en todas las modalidades de enseñanza secundaria se conservaron los cursos de religión⁶⁹.

Además de la incorporación de las ciencias sociales tanto en los programas de bachillerato como en la formación normalista, se incrementaron y actualizaron los estudios pedagógicos con los avances en el ámbito de la psicología experimental, con el reconocimiento de los “derechos de la infancia” y con la centralidad del estudiante mediante la propuesta de la pedagogía activa y los centros de interés. En este sentido la innovación más

⁶⁶ 1° (7 a 9 años): la vida del hogar y de la escuela; 2° (8 a 9 años): la vida de la comunidad (el barrio, el pueblo, la ciudad); 3° (9 a 11 años) el municipio y el departamento; y 4° (10 a 12 años): aspectos físicos, económicos, sociales y administrativos de Colombia y dos años de Escuela Complementaria con estudios intelectuales y prácticos con asignaturas entre las cuales se encuentran los estudios sociales (geografía, historia y educación cívica). MEN. *El texto de los programas de primera y segunda enseñanza*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1935.

⁶⁷ Santiago Gutiérrez Ángel. *Programas, orientaciones y disposiciones para las escuelas rurales. 1943*. Manizales, Imprenta del Departamento, 1943.

⁶⁸ En este tipo de formación los estudiantes recibían cursos generales de historia y geografía de Colombia, cívica y ética comercial y los cursos de religión.

⁶⁹ El programa del Instituto Pedagógico Nacional incluía cursos de historia de la pedagogía e historia del arte y de historia eclesiástica.

contundente en relación con los planes de estudio se efectuó en la Escuela Normal Superior que además es la única institución que no registra cursos específicos en religión o en educación cívica como ocurría en los otros niveles de formación⁷⁰.

De manera paralela a los cambios internos, el Gobierno Nacional se acogió en 1936 a la convención sobre enseñanza de la historia que se firmó en la VII Conferencia Internacional Americana. Allí se aprobó la revisión de los textos de enseñanza que se utilizan en los distintos países para el desarme moral de los pueblos, completar la organización política y jurídica de la paz y actualizar y exaltar a los otros países americanos⁷¹. Estados Unidos manifestó de manera especial su acuerdo con la declaración, particularmente con el interés por depurar y corregir los errores de los textos de historia y suprimir la parcialidad y el prejuicio, pero no se sumó a la convención argumentando razones constitucionales.

A pesar de estas transformaciones en los planes de estudio, de la incorporación de nuevos métodos pedagógicos y del carácter que se le atribuyó a la escuela como institución para el cambio social, persistían problemas administrativos y bajos niveles de expansión de la matrícula y de permanencia en el sistema educativo. Con respecto a la administración de la enseñanza y secundaria se observa que se mantuvo en la inspección escolar la costumbre de indagar por los contenidos que los niños aprendían y no por su comprensión de las situaciones de su entorno o por su participación en los problemas de su comunidad tal como lo demandaban las corrientes pedagógicas desde las cuales se formaron los maestros⁷².

⁷⁰ En su sección de ciencias sociales incluyó cursos de economía, historia política y sociología, geografía política y económica y geografía física con cursos opcionales de arqueología y prehistoria, antropología y etnología, historia de las doctrinas económicas, políticas y sociológicas.

⁷¹ Realizar la obra depuradora fue un acuerdo que se propuso en varios congresos (Congreso Científico Panamericano de Lima, 1924; Congreso de Historia Nacional de Montevideo, 1928; Congreso de Historia de Buenos Aires, 1929; Congreso de Historia de Bogotá 1930; Segundo Congreso de Historia Nacional de Río de Janeiro, 1931 y Congreso Universitario Americano de Montevideo, 1931). También se propuso crear un "Instituto para la Enseñanza de la Historia" en Buenos Aires para fomentar la enseñanza de la historia de las repúblicas americanas y España, Portugal, Gran Bretaña y Francia y exaltar la cooperación americana. Se buscaba que este instituto tuviera estrecha relación con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia con sede en México. Alfonso López, Raimundo Rivas y José Camacho Carreño representaron al país en la VII Conferencia Internacional Americana. "Ley 72 de 1936 (Abril 6) por la cual se aprueba una convención sobre la enseñanza de la historia". *Diario Oficial* 2.318. Bogotá, 19 de mayo de 1936.

⁷² Los inspectores Nacionales de Educación Primaria y peritos en administración escolar debían constatar los siguientes conocimientos históricos: épocas en que se divide la historia de Colombia, características de cada época, personajes y acontecimientos salientes de cada época, diferencias entre la situación social actual y la primitiva, acontecimientos notables en la historia de Colombia, influencia de los acontecimientos más notables en la conformación de la nacionalidad, las costumbres de los pueblos indígenas, las diferencias entre costumbres indígenas y las actuales, la bandera, el Escudo y el Himno colombianos y afición particular por estos problemas.

Con respecto a la expansión de la educación formal las cifras que el Ministro de Educación Rafael Parga Cortes reportó en su informe de 1943 no reflejan un aumento en la matrícula de la escuela primaria acorde a la inversión en recurso y a la amplia campaña de renovación de los métodos de enseñanza. Entre 1930 y 1942 el número de niños matriculados se incrementó en un 34% y el número de maestros en servicio se incrementó en un 43%. Sin embargo, al considerar el crecimiento poblacional se encontró que el aumento neto de niños matriculados alcanzó solo el 7% y el de maestros en servicio el 16%⁷³. La situación de la segunda enseñanza era similar, según Armando Fuentes, Director Nacional de Educación Secundaria. De la población estudiantil un 60% apenas alcanzaba a cursar cuarto año de bachillerato, un 25% terminaba los estudios secundarios y solo un 15% ingresa a la Universidad o la Normal⁷⁴.

Además de estas problemáticas la reforma liberal encontró resistencia entre algunos sectores que consideraban las propuestas pedagógicas activas ajenas al contexto colombiano y encontraban perjudicial la nacionalización de la educación y la ampliación del Estado. Hacía parte del sector opositor la Iglesia Católica que antes de los años treinta había tenido un control casi indiscutible sobre las prácticas educativas. Aunque la ACH no mostró abierta oposición durante los gobiernos liberales y por el contrario algunos de sus asociados escribieron libros de texto acordes a los programas del MEN, la entidad consideró en los años cincuenta al periodo liberal como un error en la formulación de la política educativa del país.

4.1.3 Reacción de la tradición ante la reforma liberal

Hasta el inicio de la República Liberal según la opinión de Miguel Aguilera, la enseñanza de la historia contemplaba un amplio periodo desde el Descubrimiento hasta el inicio del siglo XX “con el fin de que los maestros no entrasen a calificar los sucesos ni los

También debían constatar las siguientes nociones de cívica: la Patria y los deberes con ella, forma de gobierno en Colombia, poderes en el municipio, el Departamento y la Nación, gobierno en cada poder, sufragio popular, ley y las obligaciones ciudadanas, autoridad y deberes entre ella y el ciudadano, deberes y derechos ciudadanos, deberes recíprocos entre el individuo la vida en comunidad, deberes en la comunidad familiar, escolar y local y afición por estas cuestiones. “Resolución 902 de 1938 por la cual se dan instrucciones a los Inspectores Nacionales de Educación Primaria sobre la manera de llenar las funciones que les señala el Decreto número 1964 de 3 de noviembre del presente año”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 102-133.

⁷³ Rafael Parga Cortes. *Memoria, 1943*. Bogotá, Prensa de la Biblioteca Nacional, 1943, p. 8.

⁷⁴ Armando L. Fuentes. “Informe de la Sección de Educación Secundaria”. En: Germán Arciniegas. *Memoria, 1942*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1942, pp. 39-71.

personajes contemporáneos”. Este criterio en la selección de contenidos se había fijado para evitar según Aguilera, “comentarios que pudieran introducir la discordia entre los alumnos, cuya afiliación a uno y otro partido político no puede evitarse en los hogares ni en las escuelas”⁷⁵.

Durante los gobiernos liberales se transformó la perspectiva acerca del presente y las condiciones de existencia de los niños escolares se convirtieron en una oportunidad para el aprendizaje de los comportamientos cívicos y en una posibilidad para la comprensión de los procesos históricos y sociales en la perspectiva de asumir la geografía y la historia como “ciencias vivas de experimentación e investigación” y de abandonar el repaso de datos y nombres que le daba a estas asignaturas un carácter memorístico y libresco⁷⁶.

Ante esta manera de entender la enseñanza la ACH no expresó desacuerdos explícitos durante el periodo liberal. Al contrario, la ACH se involucró por lo menos en tres reformas: el estudio de la prehistoria, la organización de contenidos en torno al Estado y la incorporación de la historia en las carreras profesionales. Algunos académicos habían incursionado en el estudio de la prehistoria como Gerardo Arrubla quien adelantó un curso dirigido a maestros y profesores de Historia en el *Museo Nacional Histórico y Arqueológico*⁷⁷ organizado en 1927 por Miguel Aguilera. En los años treinta la enseñanza de esta temática se ubicó en el primer año de bachillerato y se apoyó en los textos de Julio César García y Belisario Matos Hurtado, numerarios de la ACH, y de Guillermo Hernández Rodríguez quien analizó la estructura social chibcha desde los principios de la filosofía económica del marxismo⁷⁸.

Los textos de García y Matos parten de ideas básicas de geología, prehistoria, paleografía y arqueología y presentan información general acerca de las edades, los restos

⁷⁵ Según Aguilera “la historia debe ser como el vino: necesita tiempo para que pase de la condición de mosto turbio y desagradable a la de jugo de contento y salud”. Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 12.

⁷⁶ MEN y Dirección de Normales. *Pensum y programas para las escuelas normales, 1939*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1939, p. 21.

⁷⁷ Los académicos que se dedicaron a esta temática partieron de los estudios realizados a finales del siglo XIX y comienzos del XX por Liborio Zerda, Vicente Restrepo, Eugenio Ortega y Miguel Triana. Durante el curso de 1927 Arrubla le atribuyó a los Chibchas una supremacía racial sobre otros pueblos y utilizó como recursos didácticos los objetos del museo. Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 14.

⁷⁸ Guillermo Hernández Rodríguez. *De los Chibchas a la colonia y a la república: (del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia)*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Sección de Extensión Cultural, 1949. En este mismo campo la ACH reconoció que los gobiernos liberales impulsaron los estudios arqueológicos y etnológicos, particularmente con el apoyo dado a la formación de algunos intelectuales especializados en este campo (Luis Duque Gómez, Gregorio Hernández de Alba, Roberto Pineda Giraldo y Luis Alberto Acuña, algunos de ellos destacados miembros de la ACH) y con la realización de los certámenes culturales organizados por el Instituto Etnológico Nacional para la enseñanza de la Historia.

arqueológicos, las clasificaciones raciales, los pueblos salvajes, bárbaros y civilizados⁷⁹, de los pueblos americanos y de las tribus colombianas. Los autores construyeron una narrativa compuesta de elementos procedentes de teorías evolucionistas y de posturas creacionistas pero el argumento central sostenía que el cristianismo es el eje central del proceso de civilización. Estos trabajos se sustentan en los hallazgos arqueológicos porque según Matos la observación de “los usos y de las costumbres de las tribus salvajes” del presente son “rezagos de viejas civilizaciones” que no aportan información útil para conocer los pueblos primitivos⁸⁰.

Con respecto a la ordenación de temáticas en los programas tanto de primaria como de enseñanza secundaria se abordaba el estudio de los aspectos institucionales en cada etapa (Encomienda, doctrina religiosa, Audiencia, Presidencia, Virreinato, situación fiscal y económica y la situación social expresada en la protección jurídica de los aborígenes) de manera paralela al progreso del país en las comunicaciones, la ciencia, la industria, el comercio y las transformaciones culturales, de modo tal que la historia se convertía en el relato del progreso humano más que en el recuento de los héroes y las batallas. La ACH valoraba positivamente esta ordenación temática en función del Estado como eje articulador pero advertía que era necesario acompañar esta ordenación temática de una valoración imparcial de los grandes hombres que hicieron aportes a la historia nacional⁸¹.

En el marco de las propuestas del MEN algunos académicos prepararon textos escolares como Julio César García y Manuel José Forero. García escribió un texto para el último curso de bachillerato referido a la Independencia que buscaba superar las narrativas asociadas a las posiciones de partido para contribuir a la unión nacional⁸² y Forero produjo un

⁷⁹ Los salvajes eran ubicados en América, Australia, Nueva Guinea, Oceanía y Kamchatka; los bárbaros en el centro de Asia y el interior de África y los civilizados en Europa Oriental. Belisario Matos Hurtado. *Los Primitivos*. Bogotá, 3ª edición, Ediciones de la Librería Americana, 1939, p. 25.

⁸⁰ Estos libros desarrollaban cuatro grandes apartados: la vida del hombre primitivo (edades prehistóricas, cultura de los pueblos salvajes, cultura espiritual, organización de la familia, relaciones con otros grupos sociales, la vida religiosa, la vida moral, la vida afectiva); los primitivos pobladores de América; prehistoria de Colombia (habitantes a la llegada de los españoles y descripción de algunos grupos como los caribes, pampeanos, andinos y chibchas); y tradiciones y leyendas. Matos Hurtado. *Los Primitivos* y Julio César García. *Los primitivos: introducción a la prehistoria colombiana y americana y al estudio de la infancia de la humanidad*, Medellín, Imprenta Universidad, 1937.

⁸¹ Rafael Bernal Medina. “Didáctica de la historia”. En: *Revista Bolívar*. Bogotá, 55-58, (enero-diciembre 1960), pp. 181-184.

⁸² Presenta una ubicación temática regional (Universidad de Antioquia, Medellín y Antioquia) un esquema y una síntesis de la historia de Colombia (Descubrimiento, Conquista, Colonia, Independencia, Patria Boba y República) con un desarrollo detallado del origen de los americanos, de los viajes de Colón y de la historia de las

texto general para la segunda enseñanza que sigue la estructura temática de los manuales de Henao y Arrubla en una compilación sintética orientada a desarrollar el sentimiento patriótico⁸³.

Algunos académicos que produjeron textos escolares intentaron responder a las demandas de la reforma liberal pero terminaron reproduciendo la propuesta narrativa básica de la ACH. Por ejemplo el texto de García anuncia que se basaba en los centros de interés pero recomienda seguir un texto general como el de Henao y Arrubla o el de Bermúdez que no se inscriben en esa perspectiva pedagógica⁸⁴.

En cuanto a la educación cívica se observa un procedimiento similar. Aunque los textos de Roberto Cortázar editados a finales de los años treinta se acogen a la ordenación temática propuesta por el MEN, su estructura narrativa y finalidad formativa sigue inspirada en el texto de Posada y Cortázar adoptado en 1913. Este tipo de textos se mantuvieron vigente hasta los años sesenta en reediciones y reimpressiones que reproducían el texto emblemático de 1913⁸⁵.

ciudades fundadas en las fases de Descubrimiento y Conquista (Santa Marta, Cartagena, Cali, Popayán, Bogotá, Pasto, Tunja, Ibagué, Neiva, Bucaramanga, Barranquilla, Cúcuta y Manizales). Luego presenta los antecedentes, causas y acontecimientos de la independencia, los símbolos patrios, un resumen de la historia constitucional del país, un análisis de las principales discrepancias del país (relaciones iglesia-Estado y entre el federalismo y el centralismo) y una reseña de cada presidente de la República. Julio César García. *Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato*. Medellín, Imprenta universidad, 1936.

⁸³ Manuel José Forero. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, librería Voluntad, 1941.

⁸⁴ García no expresa aspectos psicológicos o experiencias previas de los estudiantes como puntos de partida para la definición de centro de interés (MEN. *El texto de los programas de primera y segunda enseñanza*). El autor solamente utiliza una de las condiciones requeridas para trabajar desde esta perspectiva pedagógica: la asociación. En el texto la asociación se refiere al desarrollo de una temática a partir de sus transformaciones históricas (por ejemplo la historia constitucional).

⁸⁵ Los libros de Roberto Cortázar editados a finales de los años treinta con el título *Libro del Buen Ciudadano* y entre los años cuarenta y sesenta como *Curso Elemental de Instrucción Cívica* parten de nociones básicas acerca del hombre en sociedad (define la raza colombiana como blanca porque el territorio fue conquistado por europeos aunque existan variantes indígenas y aborda la familia, la sociedad civil y el principio de autoridad), de la escuela (segundo hogar donde se aprenden nociones y hábitos útiles para la vida), del municipio (organización y protección de la vida en comunidad), de la patria (Colombia como gran familia que deviene del dominio español y logra su libertad gracias a los patriotas y al Padre de la Patria el Libertador, después de 300 años de progreso material y moral) y sus insignias, de las nociones de geografía (nombre, ubicación, límites y características del territorio) y de historia (épocas, personajes importantes y progresos), del concepto de ciudadano, de los derechos naturales, civiles y políticos y de los deberes para con Dios, consigo mismo, con la familia, la sociedad, la ciudad natal, la patria, las autoridades civiles y eclesiásticas. También se incluye un capítulo para lo que se denomina virtudes del ciudadano (fraternidad, amor a la verdad como mandato moral, caridad, respeto por la mujer, los ancianos, la autoridad, la propiedad y las leyes, demostrar interés por los niños, crear hábitos de orden y puntualidad y contribuir al progreso y al espíritu público) y para la organización del gobierno y administración departamental y municipal. Roberto Cortázar. *El libro del ciudadano. Especial para las escuelas y colegios de primera enseñanza*. Bogotá, editorial Escolar, 1939.

En relación con las carreras profesionales se subraya el estudio de historias especiales en relación con la Historia Patria y en dichas cátedras algunos de los académicos eran profesores titulares como Manuel José Forero. En Filosofía y Letras se estudiaba la historia de la literatura colombiana, española e hispanoamericana; en la preparación militar se abordaba la historia de las guerras y de la organización del ejército contra el Imperio Español, otros países o fracciones internas; en los estudios religiosos se articulaba a la Historia Eclesiástica la historia de la Iglesia colombiana y en la Escuela de Bellas Artes se abordaba la historia del arte universal y de Colombia.

Sin embargo estas intervenciones en la enseñanza no eran lideradas por la ACH como institución, sino por algunos de sus miembros. Solamente después de 1945, con la designación de Alberto Lleras Camargo como presidente en reemplazo de Alfonso López Pumarejo, la ACH volvió a tener un lugar de importancia en el campo de la enseñanza. Aunque en su mensaje de renuncia el presidente López planteaba que Alberto Lleras Camargo era la persona más vinculada a la obra del régimen liberal y en particular a la adelantada bajo su presidencia entre 1934 y 1938⁸⁶, fue precisamente en el año que duró su mandato que se inició el desmonte del proyecto liberal⁸⁷.

En septiembre de 1945 Lleras Camargo nombró a Germán Arciniegas como Ministro de Educación quien ya había ejercido el cargo al finalizar el periodo presidencial de Eduardo Santos⁸⁸. Bajo su administración los distintos jefes de sección produjeron una serie de informes en los que se dejó memoria de las realizaciones liberales, pero también se iniciaron una serie de cambios en el ámbito educativo que terminaron beneficiando a los opositores de las reformas liberales.

Se operó una transformación en el plan de estudios de todas las instituciones de segunda enseñanza que amplió la intensidad horaria de las materias de historia y geografía, definió los contenidos de los cursos generales de historia y geografía, estableció una

⁸⁶ Alfonso López Pumarejo. "Mensaje de renuncia del presidente de la república. 31 de julio de 1945". En: Presidencia de la República de Colombia. *Documentos relacionados con la renuncia del presidente López y el orden público, noviembre 13 de 1943 a julio 26 de 1945*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1945, pp. 427-429.

⁸⁷ En opinión de Miguel Aguilera durante la presidencia de Lleras Camargo "vino a remediarse con la adopción de un plan razonable en el año de 1945" el descuido en el cual había caído la enseñanza de la historia. Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 38.

⁸⁸ Esta entidad además de otorgarles su membresía (Alberto Lleras fue correspondiente en 1946 y numerario en 1957 y Germán Arciniegas fue correspondiente en 1938 y numerario en 1946) los elevó a la dignidad de miembros honorarios en 1979 (Alberto Lleras Camargo) y 1993 (Germán Arciniegas).

ordenación cronológica de los contenidos de historia de Colombia y creó cursos complementarios al iniciar la formación secundaria y al finalizar la formación normalista con asignaturas de historia y geografía de Colombia y educación cívica. Además para los cursos académicos de intensificación se establecieron varios conjuntos de materias entre los cuales se conformó el grupo de materias sociales y religiosas donde quedó inscrita la historia junto a filosofía, geografía y religión. Para las normales rurales se incluyó un curso de ciencias sociales y dos cursos de religión y en las escuelas de comercio se incluyeron cursos de economía, geografía política e historia patria y una ordenación de contenidos similar a la de bachillerato⁸⁹.

Aguilera exaltaba como aspectos esenciales de esta reforma el valor educativo de la historia, el trabajo educativo en torno a la noción de tiempo, la comparación del ambiente actual con épocas pasadas solamente cuando fuera conveniente y no en la perspectiva de transformación de los entornos comunitarios como lo habían planteado los métodos activos. También consideraba importante para la enseñanza el uso de apoyos metodológicos⁹⁰ que en su opinión contribuían a superar la enseñanza tradicional caracterizada por los “excesos mnemónicos” que aunque se habían contrarrestado con instrucciones y circulares dirigidas a los maestros para que “extirparan los males de la Pedagogía memorizante”, era difícil de erradicar porque las comunidades escolares estaban habituadas a dar testimonio de lo aprendido mediante las lecciones de memoria.

Aunque Aguilera cuestiona la enseñanza de la historia a partir de técnicas mnemónicas, plantea como obstáculo para modificar este tipo de métodos, la validez que mantenían los certámenes públicos generalmente asociados a efemérides patrióticas, en los cuales los niños demostraban su conocimiento recitando odas a la patria, citando datos biográficos o enumerando cronológicamente eventos patrios. Para validar el aprendizaje memorístico cita el siguiente ejemplo referido a la respuesta de una maestra de escuela que fue interpelada por él cuando ejercía el cargo de Director de Instrucción Pública de Cundinamarca:

Señor director: como la materia que más atrae en los exámenes públicos a los miembros de familia de los alumnos, es la Historia Patria, se hace indispensable darle la mayor

⁸⁹ Ver: Anexo 11. Consolidado de las transformaciones en las asignaturas de historia, geografía, cívica y ciencias sociales en los planes de estudio reglamentados para la enseñanza secundaria entre 1930 y 1960.

⁹⁰ Líneas cronológicas y mapas para localizar los hechos en el tiempo y el territorio, narraciones amenas de los sucesos con la presentación de sus causas y consecuencias y elaboración de moldes en arcilla, dibujos, acertijos o monografías para captar la atención de los niños.

amplitud y brillo a los temas de esta asignatura. Pero desgraciadamente las clases populares, [...], no estiman que el niño sabe sino cuando recita de un tirón párrafos dilatados de la Historia. Al vulgo no le interesa y seduce sino lo que lleva la garantía de la palabra suelta y rápida. Si el maestro inicia un diálogo de razonamiento explicativo con el alumno, los padres y tíos de éste no interpretan la severa escena escolar sino como una forma de presentarlo deslucido y torpe⁹¹.

Después del 9 de abril de 1948 el Ministerio de Educación le asignó a la Academia un lugar destacado en la regulación de la enseñanza de la Historia Patria. A partir de la expedición del Decreto 2338 de 1948 la Academia empezó a tener una incidencia explícita en los programas de enseñanza de la historia, lo cual no había ocurrido durante las administraciones liberales. Esta vigilancia ejercida por el Gobierno y la Academia evitaba según Miguel Aguilera el “riesgo que asomaba a los umbrales de las escuelas públicas” después de 1934⁹². En 1948 el Gobierno Nacional consideraba que mediante la enseñanza de la historia se lograría la difusión de los principios de unidad nacional requeridos para superar la agitación política de ese momento. Así lo expresaba en los considerandos del decreto mencionado:

Que el conocimiento de la historia patria, el culto a los próceres y la veneración por los símbolos de la nacionalidad son elementos inapreciables de fuerza social, de cohesión nacional y de dignidad ciudadana; que la educación debe tener una función eminentemente social, y todas las materias de los pénsumes y programas escolares deben estar orientadas a formar en las nuevas generaciones hábitos democráticos, de decoro personal y de orgullo nacional; que los graves acontecimientos que en los últimos tiempos han agitado a la República han puesto de manifiesto, una vez más y con caracteres de grande apremio, que el estudio concienzudo de la historia patria y la práctica de las virtudes cívicas por todos los hijos de Colombia deben ser preocupación permanente y desvelada del Gobierno⁹³.

La historia patria se convirtió en área obligatoria, se dispuso el estudio de las biografías de los próceres y estadistas más sobresalientes y se propuso un seminario para sexto grado con el propósito de abordar el pasado con sentido crítico⁹⁴. El MEN le asignó a las Secciones de Pénsumes y Programas la tarea de reajustar los planes de estudio en la perspectiva de orientar todas las materias “hacia el más amplio conocimiento de la realidad colombiana y la formación de buenos ciudadanos”. Desde ese momento la ACH y a las Academias y Centros

⁹¹ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 41.

Para combatir el memorialismo Aguilera propone Cuadros sinópticos de los cuales probó su eficacia para que los estudiantes cumplan la tarea, desarrollan capacidad de síntesis, requieren de la consulta de libros y personas instruidas y permiten emplear el criterio histórico. Los cuadros sinópticos podrían reemplazar a los libros de texto y a partir de su uso se pueden realizar los certámenes públicos y rendir examen.

⁹² Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 15.

⁹³ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”. Considerando.

⁹⁴ “Decreto 3408 de 1948 (Octubre 1º)”.

de Historia con reconocimiento oficial ejercieron “la suprema vigilancia de los programas, textos y elementos vinculados a la enseñanza de la historia nacional”⁹⁵.

Durante los años cincuenta la ACH incidió en la enseñanza de la historia en tres ámbitos: la formulación de planes de estudio, la formación de profesores y la producción de textos escolares. A partir de 1950 la educación primaria contempló tres grados de instrucción (Escuela Rural Alternada de dos años, Escuela Rural de un solo sexo de cuatro años y Escuela Urbana de cinco años) y de ese modo retornó a la diferenciación entre educación urbana y rural que existían antes de la reforma de 1932. En todos los grados se amplió la intensidad de la clase de religión e historia sagrada, se dispuso el estudio de la historia y la geografía de Colombia y dos horas de intensidad horaria para educación cívica y urbanidad.

Entre 1951 y 1953 se hicieron varias modificaciones al plan de estudios de la educación secundaria. Se intensificó la enseñanza de la historia y la geografía de Colombia, llegando a entre cinco y ocho horas semanales para primer y sexto año; se incluyó el estudio de la historia de Colombia en relación con América inicialmente en el primer curso y luego se extendió hasta cuarto grado; se formalizó la clase de cívica en los tres primeros años de la enseñanza secundaria y se aumentó la intensidad horaria de la clase de religión a 3 horas en los primeros cursos⁹⁶.

En diciembre de 1952 el Gobierno Nacional creó la Cátedra Bolivariana para las universidades (cada 15 días) y colegios (cada ocho días) del país a partir de 1953. De hecho, apareció en el programa oficial en todos los cursos a partir de 1954⁹⁷. El programa incluía diecisiete temáticas acerca del pensamiento bolivariano con respecto al cual el catedrático debía enfatizar en el ideario constitucional e internacionalista, aunque también podía tratar

⁹⁵ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”. Artículos 1º, 2º y 4º.

⁹⁶ En 1951 se incluyeron en 1º y 2º dos asignaturas de historia y geografía de Colombia y su relación con América (4h); en 3º y 4º se ubicó historia universal (4h) y en 5º y 6º se incluyeron las materias de geografía (curso superior) e historia (curso superior) con 3 y 4 horas. La clase de religión se incrementó a tres horas entre 1º y 3º. En 1951 se ubicaron en 1º historia de Colombia y nociones de América (4h) y geografía de Colombia y nociones de América (4h); en 2º geografía universal (3h); en 3º historia universal (3h) y geografía universal (3h); en 4º historia universal (3h) y en 6º historia y geografía de Colombia con 3 y 2 horas. Una resolución de 1951 ajustó nuevamente los planes y ubicó la clase de historia de Colombia y nociones de América de 1º a 4º y en 6º ubicó el curso de historia de Colombia (3h). En 1953 la educación cívica se convirtió en una clase obligatoria de 1º a 3º con una hora de intensidad semanal.

⁹⁷ “Decreto 3095 de 1952 (Diciembre 16) por el cual se conmemora el CXXII aniversario de la muerte del Libertador y se ordena la erección de un monumento a su memoria” y “Resolución 4 de 1953 (Enero 13) por el cual se reglamenta la cátedra bolivariana creada por decreto 3095 de 1952”. En: MEN. *La Cátedra bolivariana en Colombia. Programa para universidades, colegios y normales*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 4-7.

aspectos relacionados con las ideas pedagógicas y religiosas del Libertador. Para estudiar la vigencia del pensamiento bolivariano el Ministro de Educación Lucio Pabón Núñez propuso abordar las ideas de Bolívar en relación con el panamericanismo, con la Sociedad de Naciones, con la reforma moral del pueblo y con la autoridad y la democracia⁹⁸.

También se dispuso que las escuelas normales abordaran la vida completa del Libertador⁹⁹ y que los niños en las escuelas primarias se formaran en el culto al “Padre de la Patria” mediante relatos épicos que despertaran entusiasmo y admiración. Según Emeterio Duarte la Cátedra Bolivariana en la primera enseñanza debía “destacar, a manera de cuadros, centrados principalmente sobre la persona del Libertador, las etapas o episodios más gloriosos de aquella época” con un relato que resaltara “su perfil épico”, “la grandeza de sus ideas y empresas” y el resultado de sus acciones¹⁰⁰.

Finalmente en 1955 se estableció el bachillerato básico hasta cuarto año y el universitario hasta sexto y se reglamentó un nuevo plan de estudios que redujo nuevamente las materias de historia y geografía a una sola clase de primero a cuarto año y en los cursos superiores se ubicaron tres ramas de orientación vocacional: ciencias naturales, ciencias técnicas y disciplinas humanísticas. En las normales regulares y rurales los programas fueron similares a los de bachillerato y se incrementó la formación de mujeres de las zonas rurales desde los Institutos Familiares campesinos Femeninos creados desde 1947 en la perspectiva de “preparar a la esposa y a la madre del campesino para que cumpla a cabalidad sus deberes en el hogar y sepa inculcar a los suyos el amor por la tierra”¹⁰¹ y con el propósito de edificar las bases de la superación popular¹⁰².

⁹⁸ Lucio Pabón Núñez. “Introducción”. En: MEN. *La Cátedra bolivariana en Colombia. Programa para universidades, colegios y normales*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 1-3.

⁹⁹ Temáticas: Etapas del pensamiento político del Libertador, manifiestos de Cartagena, la Carta de Jamaica, manifiesto sobre la guerra a muerte, discurso de Santafé (13 de enero de 1815), discurso ante el Consejo de Estado de Angostura, discurso ante el Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819), discurso ante el Congreso de Cúcuta (3 de octubre de 1821), la Constitución Boliviana, mensaje a la Convención de Ocaña (29 de febrero de 1828), estudio de los documentos bolivarianos sobre la dictadura, mensaje al Congreso Constituyente de 1830, principales cartas políticas del Libertador, el pensamiento internacional del Libertador, última proclama, influencia de las ideas de Bolívar en las constituciones de Colombia de 1843 a 1886 y actualidad del pensamiento bolivariano.

¹⁰⁰ Emeterio Duarte. *Cátedra Bolivariana para la enseñanza primaria en escuelas, liceos y colegios oficiales y particulares de la República*. Bogotá, Editorial Iqueima, 1958, p. 6.

¹⁰¹ Fabio Lozano y Lozano. *Memoria del Ministro de Educación Nacional, 1948*. Bogotá, Prensas del Ministerio de Educación Nacional, 1948, p. 79.

¹⁰² Rafael Azula Barrera. *Memorias del Ministro de Educación Nacional, 1951*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1951, p. 149. Para formar el personal responsable de estas escuelas-hogar se creó la Escuela Normal Superior de Economía

En los planes de estudio se observan tres constantes acordes con la concepción pedagógica expresada por la Academia durante los años cincuenta: el pensamiento bolivariano, la formación moral del pueblo y la solidaridad americana. Bolívar se convirtió en el estandarte para el desmonte del proyecto educativo y cultural de la República Liberal. Junto a la Cátedra Bolivariana creada para promover a Bolívar como constitucionalista e internacionalista, el MEN inició la publicación de la *Revista Bolívar* en la cual se articuló su imagen al nacionalismo hispanista del partido conservador¹⁰³ y en los círculos institucionales de las academias se convirtieron sus consideraciones acerca de la educación de la juventud y de la formación de su sobrino Fernando Bolívar en un ideario pedagógico¹⁰⁴.

La importancia de la enseñanza de la historia en la formación moral del pueblo, Miguel Aguilera la expresa en dos aspectos: El primero se refiere a la importancia de la enseñanza de la historia en el proceso de extensión de la democracia cristiana que en los años cincuenta revestía gran importancia por lo que Aguilera denomina “los males que trae consigo la propagación del materialismo económico o la interpretación positiva de la Historia que favorece las prácticas disolventes de la libertad individual”¹⁰⁵. Desde esta perspectiva la religión aseguraba la estructura social de la democracia y como una consecuencia lógica le correspondía a la educación y a la historia convertirse en recurso táctico para resguardar el sistema político de la “penetración universal” de las doctrinas marxistas que amenazaban las tradiciones humanas.

doméstica llamada después Escuela Superior de Orientación Rural Femenina. Ver: Anexo 11. Consolidado de las transformaciones en las asignaturas de historia, geografía, cívica y ciencias sociales en los planes de estudio reglamentados para la enseñanza secundaria entre 1930 y 1960.

¹⁰³ “La cruz, la pluma y la espada en manos del Libertador garantizan la continuidad de la cultura nacional que lejos de renunciar a sus raíces hispánicas las enriquece y complementa sin impurezas ni concesiones a lo foráneo y extranjerizante...” Iván González Puccetti. “La revista Bolívar y el discurso conservador sobre hispanidad y nación”. En: Rubén Sierra Mejía (Editor). *La restauración conservadora, 1946-1957*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2012, pp. 371-408.

¹⁰⁴ En el ideario bolivariano era fundamentales las buenas costumbres, la educación moral de las máximas religiosas y el ejercicio equilibrado de la memoria y de la comprensión para formar una juventud comprometida con la prosperidad y bienestar de la patria. Se consideraba además que el aprendizaje de lo próximo y a lo más lejano o complejo era una elaboración bolivariana que se derivaba de los criterios establecidos por el Libertador para la educación de su sobrino Fernando Bolívar. José María Rodríguez Rojas. “Bases para una pedagogía bolivariana: las ideas educativas del Libertador”. En: *Anales de la Universidad de Antioquia*, Medellín, 145, (abril-mayo 1961), pp. 388-402.

¹⁰⁵ Para sustentar esta idea Aguilera se apoyó en los planteamientos del filósofo William Stanley Rycroft para quien los valores democráticos solamente existen en sociedades que creen en un solo dios. Para Rycroft “la Democracia es, en último análisis, un problema religioso, producto natural de la fenomenología cristiana y una resultante lógica de las misteriosas fuerzas del Evangelio de Jesús.” Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, pp. 115-116.

El segundo consiste en precisar qué es la historia y diferenciarla de ideas equívocas o peligrosas que se difundían en los círculos intelectuales o en otras experiencias nacionales. Para Aguilera el materialismo histórico era el resultado de la “Babel del Enciclopedismo del siglo XVIII” que subordina la conciencia individual al Estado y que explica la “lucha de clases como el natural efecto de las desigualdades sociales”. Tales ideas erróneas se habían incorporado en la educación cívica promovida de 1935 a 1940 en las “repúblicas escolares” propuestas en el marco de las reformas liberales mediante el uso subrepticio de los símbolos de la tradición popular y por tanto según la ACH debían excluirse del saber histórico que se buscaba enseñar¹⁰⁶.

También se observa un interés sostenido por el MEN para incluir asignaturas en las cuales se abordara la relación histórica y geográfica de Colombia con América en la perspectiva de articularse a la dinámica internacional promovida en las Conferencias Panamericanas y en la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Este principio se afianzó mediante las actividades extraescolares (festejos patrios y certámenes deportivos) en los cuales se promovió la solidaridad americana como parte del ideario bolivariano y el anticomunismo católico y nacionalista.

Con respecto a la formación de profesores, el MEN estableció que quienes se dedicaran a la enseñanza debían demostrar solvencia académica, cultura general y una “mentalidad superior a las preocupaciones partidistas”, habilidad pedagógica e “intachable conducta ciudadana”¹⁰⁷. Para su formación propuso la apertura de una “Cátedra Superior de Historia de Colombia” como actividad permanente en el marco del programa oficial de segunda enseñanza, orientada por miembros de la Academia, “costeada con fondos propios”

¹⁰⁶ Un sector de los grupos intelectuales dirigentes del liberalismo buscaba reconocer las dimensiones del “alma nacional” representada en la “idiosincrasia profunda” de las tradiciones populares que conformaban la comunidad campesina y que se consideraban la base de la nacionalidad y de la democracia occidental. Reconocer estas tradiciones permitiría luchar contra la amenaza del fascismo y el nazismo. Esta información fue recogida por los maestros de escuela mediante un formulario que envió el Ministerio de Educación Nacional y que se conoce como Encuesta Folclórica Nacional y a partir de dichos formularios se aportó información acerca de la sociedad campesina. Renán Silva. *Sociedad campesina, transición social y cambio cultural en Colombia*. Medellín, La Carreta, 2006. Este tipo de iniciativas que atribuyó una finalidad política a los saberes populares al considerarlos como la base de la democracia occidental, fueron calificadas en los años cincuenta como estrategias subrepticias porque para los conservadores de los años cincuenta la base de la democracia occidental se encontraba en los principios cristianos.

¹⁰⁷ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”. Artículos 3º y 7º.

y “encaminada principalmente al perfeccionamiento de los profesores”¹⁰⁸. Esta cátedra se llevó a cabo desde 1949 y se publicaron las conferencias que fueron dictadas en varios volúmenes de la Biblioteca Eduardo Santos.

La ACH consideraba que se debía incorporar a las prácticas de enseñanza un criterio histórico mediante el cual se pudiera evidenciar la secuencia lógica de los hechos ocurridos entre la conformación de las instituciones y la doctrina de la Iglesia Católica y su efecto en la construcción de la Patria. Para convertir a los educadores en los promotores de estas ideas era necesario dar orientaciones en didáctica y metodología de la historia nacional porque los planes de estudio desarrollados en las Escuelas Normales hasta ese momento no cumplían con tal propósito. Por tanto era necesario, según Aguilera, incentivar una formación que se constituyera en contención de doctrinas peligrosas:

Lo practicado hasta hoy en Colombia no pone en capacidad a los educadores para crear un frente de resistencia contra la amenaza de las doctrinas perniciosas del internacionalismo social, y menos para empeñar una lid contra las fuerzas mecanizadas que la civilización material ha montado sobre las ondas magnéticas y sobre los vehículos de propaganda escrita y de penetración plástica y objetiva¹⁰⁹.

Desde esta perspectiva los maestros estarían llamados a una doble tarea: llenar los vacíos que se pudieran encontrar en los textos escolares que finalmente eran el resultado de un esfuerzo de síntesis del historiador y analizar los hechos a partir de las leyes que los rigen, de las cuales se deben deducir las “enseñanzas morales” de las “hazañas y proezas” de los antepasados. En definitiva era necesario promover la formación de un cuerpo de maestros que hiciera cumplir la doble función de la enseñanza de la historia: como mecanismo para difundir la democracia cristiana y como contención del comunismo internacional. Al referirse a otras propuestas educativas como la desarrollada por los gobiernos liberales después de 1934 Aguilera señalaba que:

[...] algunas de las democracias intertropicales no omiten gestión para hacer sentir sobre la tierna espalda de los escolares, por intermedio de la instrucción cívica y de la reconstrucción histórica, el tremendo volumen de la organización política del Estado moderno. Gran despliegue mimetista, animado plan de simulación escolar, con mucha conciencia de clase, mucho alarde de libertad y mucha sensibilidad social; pero poco, muy poco del conocimiento de nuestras tradiciones caballerescas y de las proezas de nuestros genitores¹¹⁰.

¹⁰⁸ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”. Artículos 3° y 7°.

¹⁰⁹ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 118.

¹¹⁰ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 125-126.

Como puede verse las otras propuestas eran juzgadas como una imposición o una infiltración de ideas foráneas mientras que el respeto a las tradiciones patrias y la incorporación del ejemplo moral expresado en las hazañas de los héroes, era visto como una consecuencia “lógica del progreso humano”¹¹¹. Aunque la ACH participó activamente en el debate acerca de la formación de profesores, su labor docente se desarrolló de manera sistemática solo a partir de 1963 cuando creó el Curso Superior de Historia de Colombia bajo la orientación de Rafael Bernal Medina para cumplir las funciones que le asignó el Gobierno Nacional en 1959¹¹².

En los años cincuenta ocurrió lo que se denominó en capítulos anteriores el tercer momento en la producción de textos escolares escritos por académicos numerarios y correspondientes. Aunque los textos emblemáticos de Henao y Arrubla y Posada y Cortázar se continuaron publicando durante toda la década, los Hermanos Cristianos de la comunidad de la Salle se convirtieron en protagonistas en el ámbito editorial escolar. Los de mayor difusión fueron los del Hermano Justo Ramón quien ingresó como correspondiente a la entidad en 1948¹¹³.

Su texto de mayor difusión para la enseñanza de la historia se denomina *Historia de Colombia, significado de la obra Colonial, Independencia y República* aunque conservó la ordenación cronológica tradicional, incluyó dos novedades importantes en la organización de la información y la interpretación histórica. De un lado la información estaba organizada por

¹¹¹ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 127.

¹¹² En 1965 se convirtió en Seminario Superior de Historia de Colombia y en 1966 se transformó en Instituto Superior de Historia de Colombia bajo la dirección del General Julio Londoño y la secretaria de Oswaldo Díaz. EN 1975 el ICFES le autorizó la expedición del título “Experto en la enseñanza de la historia de Colombia” con doce promociones y 300 egresados en 1977. Antonio Cacia Prada. *Instituto Universitario de Historia de Colombia. 30 años*. Bogotá, Editorial Kelly, 1993.

¹¹³ Escribió varios textos junto a los hermanos Estanislao León, Silvestre del Campo y Sebastián Félix: *Historia patria ilustrada: primer curso con Silvestre del Campo* (10 ediciones hasta 1961); *Historia patria ilustrada: segundo curso* (10 ediciones hasta 1965); *Geografía e historia de Cundinamarca* (5 ediciones hasta 1955); *Historia patria ilustrada* (9 ediciones hasta 1960). También escribió los siguientes textos con material cartográfico y fotográfico del autor: *Geografía de Colombia: 1er. Curso* (2 ediciones hasta 1938); *Curso de geografía universal de acuerdo con los programas oficiales: segunda parte Europa* (19 ediciones hasta 1940); *Curso de geografía universal: América* (19 ediciones hasta 1941); *Curso de geografía universal: América y Oceanía* (19 ediciones hasta 1945); *Geografía de Colombia: Segundo Curso* (17 ediciones hasta 1956); *Geografía elemental de Cundinamarca* (14 ediciones hasta 1959); *Geografía Superior de Colombia* (12 ediciones hasta 1964); *Curso de geografía universal: Antiguo continente, Mediterráneo, Asia, Europa y África, redactado para la enseñanza media* (29 ediciones hasta 1965); *Geografía de América, Oceanía y Regiones Polares: redactado para el 3er. año de enseñanza media* (29 ediciones hasta 1966); *Geografía de Colombia: curso superior* (13 ediciones hasta 1967); *Geografía moderna: geografía física, biológica y humana* (37 ediciones hasta 1967); y *Estudios sociales: Cundinamarca, 3er. año primaria* (1968).

causas y antecedentes, desarrollo de los acontecimientos, alcances y consecuencias, rasgos sobresalientes de los procesos históricos, errores y aciertos y desarrollo institucional a partir de sus protagonistas¹¹⁴. De otro lado se incluyeron capítulos o apartados con estudios analíticos de cada época en los que precisan las transformaciones en la Iglesia, las ideas políticas, el progreso económico, la cultura y la vida internacional a partir de las elaboraciones del mismo autor o de insertos de lecturas complementarias. Estos estudios analíticos y de interpretación de la historia muestran la manera como la Iglesia se fue configurando en la “modeladora del alma nacional.” Por tanto su libro expresa la postura pedagógica de los años cincuenta¹¹⁵.

Para la Cátedra Bolivariana el hermano Justo Ramón también produjo un manual con la biografía del Libertador de acuerdo con el programa oficial, las causas y consecuencias que enmarcan los acontecimientos en los que Bolívar fue protagonista, estudios acerca de Bolívar y varios apartados del ideario bolivariano y elogios, poemas y oraciones que tenían una finalidad didáctica¹¹⁶.

La ACH fue protagónica en la construcción del compendio de los contenidos escolares desde el momento de su fundación. Los textos escolares producidos por sus académicos en los tres momentos señalados reforzaron una tradición en la ordenación cronológica de los contenidos que se expresó en los planes de estudio que se reglamentaron entre 1904 y 1927 y entre 1945 y 1954, con la pausa que implicó el periodo liberal caracterizado por la difusión de nuevas ideas pedagógicas y la incorporación de las ciencias sociales en los planes de estudio y en la redefinición del carácter social de la escuela.

Durante los años cincuenta la Corporación hizo parte de un entramado de instituciones afines entre las que se encontraba el Instituto de Cultura Hispánica y la Academia Colombiana de la Lengua junto con las cuales promovió el ideario hispánico y conservador que se impuso a comienzos de los años cincuenta. Este ideario lo impulsó el Gobierno Nacional entre 1947 y 1952 y se mantuvo en el ámbito educativo hasta 1958 a pesar de la relevancia que adquirió la figura de Gustavo Rojas Pinilla, quien incidió de manera

¹¹⁴ El texto está organizado en cuatro partes: significado del descubrimiento, la conquista y la colonia; la época de la Independencia; la República en el periodo grancolombiano y la República en los periodos neogranadinos.

¹¹⁵ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*. Bogotá, Librería Stella, 1960, p. 355.

¹¹⁶ Hermano Justo Ramón. *Bolívar, reseña biográfica y piezas antológicas para la cátedra bolivariana de Colombia*. Bogotá, Librería Stella, 1956.

importante en el ámbito educativo mediante la fundación de escuelas gratuitas parroquiales y la asignación de becas y auxilios otorgados por la Secretaría de Acción Social y Protección infantil que intentó incidir.

El gobierno de Rojas Pinilla promovió las academias y algunos de sus miembros como Rafael Gómez Hoyos hicieron parte de la Junta Directiva de “SENDAS” en representación del Cardenal Crisanto Luque. Sin embargo, el carácter conservador de la mayoría de sus miembros, entre quienes se encontraban algunos laureanistas, mantuvo una distancia importante entre la Academia y el General Rojas. Aunque los enunciados de la democracia cristiana promovidos por Rojas eran compartidos por la entidad, su excesivo personalismo desgastó su relación con la ACH. Por lo tanto, cuando se inició el gobierno de la Junta Militar, la mesa directiva de la ACH recibió con regocijo los nuevos tiempos.

A partir de 1958 se creó la Sección de Coordinación de Estudios Históricos en el Ministerio de Educación Nacional y la Academia se transformó en entidad privada por disposición de la Ley 49 de 1958. Sin embargo, su incidencia en la enseñanza de la historia se mantuvo en la edición de los textos escolares de historia y de instrucción cívica y en la dirección de esta sección del Ministerio porque el Gobierno Nacional dispuso que su director fuese miembro de número de esta entidad¹¹⁷.

4.2 Lo que se debe saber y recordar: el ciudadano como patriota

Al iniciarse la década de los años treinta las Reformas educativas que se operaron durante la República Liberal buscaron construir una relación diferente con el pasado nacional mediante la revaloración de las tradiciones vernáculas y la integración cultural y educativa de la población. Como se mostró en el apartado anterior la renovación de los métodos pedagógicos y de los planes de estudio buscaba incentivar en los niños y jóvenes el interés por conocer los entornos próximos y por participar solidariamente en la solución de los problemas sociales que se pudieran presentar en su comunidad o en el ámbito más amplio del país. Desde esta perspectiva el presente tenía un uso pedagógico según las edades de los niños para lograr

¹¹⁷ “Decreto 1168 de 1959 (Abril 22)”.

“beneficios educativos tanto para la inteligencia como para la formación del sentimiento cívico”¹¹⁸.

En 1935 los Directores Departamentales de Educación, Inspectores de Zona y maestros de escuela primaria rendían informes acerca de la efectividad de la aplicación de los métodos activos en el país y a su vez el Ministro López de Mesa reforzaba la necesidad de extender su uso en todas las escuelas, al mostrar la manera como los métodos tradicionales provocaban en la población la pérdida de la voluntad y de la iniciativa:

El sistema de instruir con datos informativos puede y suele ser más rápido en la aparente adquisición de conocimientos, pero esos conocimientos serán siempre cosa adjetiva, adventicia, no consubstancial. Conducente al parasitismo mental de recibir de otro, de aguardar de fuera lo que se apetece o necesita, lo adorna o sustenta. Por ello se producirá un ciudadano de personalidad endeble, recordado a la línea de menor resistencia, al plano inclinado de concurso espontáneo de la vida, sin reactividad, sin rebeldía, sin voluntad de defensa. Para su ambición vegetativa bastará el empleo sedentario, la mínima labor, los lánguidos favores de un protector jerárquico. Eso que hemos obtenido hasta hoy con nuestra juventud de la clase media y de la burguesía superior¹¹⁹.

La primaria, la escuela complementaria y la segunda enseñanza se concebían como fases de un proceso de formación que inicialmente aportaba elementos a los niños y jóvenes para abordar los problemas de su país desde una perspectiva crítica producto de una observación razonada de su realidad para incentivar en los años posteriores “el deseo de contribuir al engrandecimiento patrio” en el momento en que las condiciones así se lo demandaran¹²⁰. Esta concepción acerca de los fines formativos de la educación se observan en los planes de estudio de historia y geografía de Colombia:

Si se consideran los estudios de geografía y de historia de Colombia, por ejemplo, se notará que los de la escuela primaria y los de la secundaria constituyen, en esquema geométrico, dos pirámides unidas por sus bases: en la primera, partiendo de lo particular se asciende a lo general, estudiando primero la índole del ambiente inmediato y concreto del niño –la escuela, el hogar, el municipio, etc.– y se llega al estudio de la República, en cambio, en la secundaria, se comienza con lo universal y, en progresión firme y funcional, se llega en el año sexto al estudio particularizado y concreto de la República en sus aspectos importantes y significativos¹²¹.

¹¹⁸ Inspección Nacional de Educación. *Programas de ensayo para las escuelas primarias*, p. 40.

¹¹⁹ López de Mesa. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*, p. 48.

¹²⁰ MEN. *Textos de los programas de primera y segunda enseñanza*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1935, p. 106.

¹²¹ MEN. *Textos de los programas de primera y segunda enseñanza*. Bogotá, Imprenta Nacional, p. II.

Durante los gobiernos liberales la escuela primaria era el escenario para la democratización de la cultura lo cual significaba “poner el conocimiento al alcance del pueblo” y “propiciar a su inteligencia todas las ocasiones de adquirirlo que puede ofrecer el Estado”¹²². Los contenidos debían estar orientados a formar al futuro ciudadano en la comprensión de su país y en la superación de las adversidades de su medio para que cursara la escuela complementaria y la enseñanza secundaria. Del mismo modo la experiencia con la escuela primaria debía alimentar el proceso de desanalfabetización de los adultos mediante la acción de maestros ambulantes, de las escuelas nocturnas para obreros, de la radiodifusión, de las bibliotecas aldeanas y del cine cultural. José Joaquín Castro sostenía que:

[...] es en la escuela primaria donde debe realizarse perfectamente la función educativa del estado, porque la organización democrática del país requiere una conciencia en los ciudadanos electores, que entre nosotros pertenecen en su inmensa mayoría a las clases campesinas y obreras; y porque las condiciones adversas en que crece el niño que luego va a ser labriego u obrero, exigen para ser corregidas que la escuela dé una instrucción higiénica, imponga costumbres defensivas contra el medio tropical, enseñe a disfrutar de las ventajas de una alimentación completa y sana, y en fin, infunda un criterio sobre la honradez del trabajo, la justicia del salario y los deberes de cooperación social¹²³.

Para Jorge Eliecer Gaitán, Ministro de Educación durante el periodo presidencial de Eduardo Santos, la educación primaria era la base de la segunda enseñanza y si fallaba la segunda, perdería su elemento esencial la primera. Según Gaitán el pueblo estaba llamado a consolidar la educación nacional y a superar el estigma de inferioridad creado por las elites¹²⁴. Contrario a este planteamiento, Miguel Aguilera, uno de los voceros más destacados de la ACH consideraba en los años cincuenta que la enseñanza de la historia debería incidir para que “la abnegación y el renunciamento” se impusieran “en el futuro como la regla general”¹²⁵.

En oposición al planteamiento del MEN en los años treinta, Miguel Aguilera consideraba que la enseñanza primaria estaba orientada a los sectores populares y por tanto la historia cumplía “un papel informativo de escasas consecuencias educativas” que podría reforzarse con otras experiencias obligatorias para evitar que con los años estas enseñanzas se olvidaran, mientras que a la enseñanza secundaria accedían quienes se preparaban para el

¹²² Darío Echandía. *Memoria que el ministro de educación Nacional presenta al Congreso en sus sesiones de 1936*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1936, p. 15.

¹²³ Castro M. *Educación Nacional*, 1938, p. 15-16.

¹²⁴ Gaitán. *La obra educativa del gobierno en 1940*.

¹²⁵ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 21.

ejercicio de profesiones liberales y en ese sentido el estudio de la historia incentivaba comportamientos ejemplares mediante la imitación “de los actos que se realizaron con la intención de producir bienes a la humanidad o a una parte de ella, o de evitar males colectivos mediante algún sacrificio”¹²⁶.

Desde esta perspectiva la Academia incidió en la producción y adopción oficial de textos y manuales para la enseñanza de la historia¹²⁷ y contribuyó a trazar los referentes de la herencia cultural transmitida en la enseñanza de la historia y a configurar los modelos sociales que debían ser incorporados en las prácticas de enseñanza en cada nivel educativo. La permanencia de los textos de los académicos en el ámbito editorial y la presencia constante de la entidad en la definición de los contenidos de enseñanza de la historia mantuvo vigentes durante el periodo analizado los cánones construidos por Henao y Arruba en la enseñanza de la historia y por Posada y Cortázar en la formación cívica, a pesar de la reforma educativa que se operó en la formación de maestros y en la incorporación de métodos novedosos de enseñanza.

La construcción de los modelos sociales propuestos en los textos escolares de los académicos y en sus propuestas para la enseñanza se llevó a cabo mediante la reiteración de personajes y acontecimientos “relativos a una causa que hay que defender”¹²⁸, que se apoyan en imágenes y lugares que ordenan el espacio mental del recuerdo mediante una narrativa elaborada a partir de cuatro elementos: los acontecimientos que contribuyeron a construir la patria se consideran como producto de la genialidad o sacrificio de los héroes y próceres; el cristianismo se presenta como promotor de la civilización y la Iglesia Católica como reguladora moral de la vida social; el patriotismo y los valores hispánicos se constituyen en la finalidad formativa de la enseñanza de la historia; y los sectores populares son protagonistas durante el proceso de la Independencia por su sacrificio en la mayoría de ocasiones anónimo y después del proceso de organización de la República son tratados fundamentalmente como objeto de redención de las élites políticas.

¹²⁶ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 20.

¹²⁷ Su incidencia no se limita al periodo liberal, desde la expedición de la Ley 39 de 1903 hasta la reorganización de los planes de estudio de las Escuelas Normales y los institutos de Bachillerato en 1927 tuvo una presencia destacada en la enseñanza de la historia.

¹²⁸ Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*, p. 85 y 94.

Los héroes y próceres de la Independencia aparecen como herederos de un tesón forjado enfrentando a los árabes durante la reconquista de la Península¹²⁹. La descripción de sus características físicas, hábitos y cualidades los presentan como personajes dotados de unas condiciones excepcionales desde las cuales se configuró una “imagen mítica, magnificada y sacralizada” de los héroes¹³⁰. Un ejemplo de este tipo de narración es la que se encuentra en la biografía de Bolívar escrita por Guillermo A. Sherwell y traducida por Roberto Cortázar. Al referirse Bolívar el autor hace la siguiente narración:

Era Bolívar de mediana estatura, delgado y ágil. [...] Su aspecto indicaba franqueza de carácter, y su cuerpo era molde de energía espiritual. Leía con frecuencia, [...] orador verdaderamente notable, [...] fue un gran forjador de sentencias, muchas de las cuales corren en sus discursos y proclamas, [...] sagaz conocedor de los hombres, [...] de excepcional destreza mental, [...] la cualidad moral más agradable de Bolívar fue la constancia, [...] pudo tener una alma de acero, como en el caso del general Piar, pero también se mostró benigno, como en el perdón del general Santander. Su generosidad no conoció límite: todo lo daba. [...] Fue Bolívar un verdadero ambicioso de la gloria, y cuando la gloria es tan legítima como la suya, no hay ambición más digna que le sobrepase. [...] Después de dar la vida a cinco naciones, Bolívar podía recibir homenajes sin parecerle aquello exagerado o incongruente. [...] Era Humano. Gustaba de las bromas y de cuando en cuando era irónico. [...] El Libertador era muy respetuoso de los ajenos sentimientos [...]. La Dulcinea de Bolívar fue la libertad del pueblo y no debe inculparsele toda la debilidad, la rudeza, la tosquedad de aquellos que estuvieron en contacto con él. [...] después de una centuria en la cual Bolívar se ha convertido en símbolo, en genio protector, en escudo contra el peligro, en fuerza irresistible para vencer las dificultades, en índice imperioso que señala los altos destinos, se acercan decimos, a aquel ideal que el Libertador Pensó que podrían llegar¹³¹.

Esta narrativa épica se hacía extensiva al conjunto de hombres ilustres, autoridades eclesiásticas y sacerdotes misioneros por la importancia del cargo que desempeñaron en cualquiera de las instituciones coloniales o republicanas, por sus aportes a las ciencias, artes y letras, por conservar las tradiciones católicas a pesar de los procesos políticos en los cuales se

¹²⁹ “Boyacá es el término glorioso de una campaña audaz y rápida, emprendida por un pequeño ejército que carecía de todo, menos de constancia y de valor, y que tuvo que luchar con la misma naturaleza como nuestros primitivos y heroicos conquistadores. Estos y sus descendientes, que fueron los patriotas, estaban animados de gran constancia y valor, y en la lucha por la independencia sobresalió el tesón de los fundadores de la República, alentados con el hermoso ideal de constituir la patria. Puede decirse que la constancia de los españoles para descubrir, conquistar y dominar la América, se estrelló contra sí misma, porque si ellos combatieron tantos siglos a los árabes, para defender su nacionalidad, nuestros padres tenían también su sangre”. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Voluntad, 1961, p. 127.

¹³⁰ Ana Cecilia Ojeda y Alejandra Barón Vera “La conmemoración del héroe en el Compendio de la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1910)”. En: *Historia Caribe*, 010, (2005), pp. 79-95, p. 92.

¹³¹ Guillermo A. Sherwell. *Biografía de Simón Bolívar. Bolívar en las Escuelas*. (Traducción de Roberto Cortázar) Bogotá, Librería Voluntad, 1953, pp. 165-174. Esta traducción también fue publicada como *Simón Bolívar: bosquejo de su vida y de su obra* en 1922 y como *Simón Bolívar: bosquejo de su vida y de su obra* en 1930.

buscó separar la autoridad moral de la Iglesia de la autoridad civil del Estado y porque cumplieron de manera integral sus deberes con agrado y de buena voluntad.

En los textos de instrucción cívica dirigidos a la enseñanza primaria estos personajes se convirtieron en ejemplos de desprendimiento y sacrificio. Antonio Ricaurte y Atanasio Girardot eran citados para mostrar el valor que tuvieron al inmolarsse durante las guerras de Independencia, del mismo modo ocurría con el niño Francisco Julián Olaya quien “prefirió ser fusilado por las tropas del rey en 1816 en ciudad de La Mesa” antes que delatar el paradero de su padre perseguido por ser patriota¹³². También se destacaban las cualidades de los personajes que se alejaron del ideario republicano o que intentaron separar la Iglesia y el Estado, aunque los presentaban como conspiradores, en la mayoría de los casos al final de sus días morían en arrepentimiento o exonerados por los autores de los manuales¹³³.

El cristianismo aparece como principio de la civilización en los textos dedicados a la prehistoria y en los manuales de historia de Colombia que incluyen el periodo prehispánico. Se considera que la unidad de la especie humana consagrada en el génesis es la que orienta las teorías evolucionistas y que uno de los principios para completar dicha evolución es la aparición del cristianismo en la ordenación de las costumbres y en la regulación moral de la vida social:

El Cristianismo vino a reorganizar la familia, y al reafirmar la indisolubilidad y la unidad del matrimonio, levantó la dignidad de la mujer; y al fundarlo sobre la base del amor, amparó la necesidad del mutuo consentimiento de los contrayentes; al mismo tiempo no descuidó los intereses de la raza, pues mantuvo el impedimento del parentesco, y con ello los grandes intereses de la sociedad y de la especie; además, robusteció el principio de autoridad de la familia, estableció la igualdad, y desechó la tiranía de alguno de los cónyuges¹³⁴.

A la Iglesia Católica también se le atribuye un lugar destacado en la construcción de la institucionalidad estatal y en la organización de la República. Además de considerar que humanizó la Conquista, que fue un “poderoso propulsor de la cultura” durante la Colonia y que encabezó la lista de patriotas durante la Independencia, los textos escolares muestran al clero regular y secular y al complejo institucional que depende de su jerarquía (colegios,

¹³² Cortázar. *El libro del ciudadano. Especial para las escuelas y colegios de primera enseñanza*, p. 81-86.

¹³³ Rodríguez Ávila. “Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla”, p. 35.

¹³⁴ Matos Hurtado. *Los Primitivos*, p. 40.

universidades, escuelas y misiones) como el principio que configuró el sentimiento de nacionalidad:

El sentimiento de la nacionalidad colombiana como una patria indivisible, no ha tenido por único origen las cédulas reales, las constituciones republicanas y la acción cívica de políticos y gobernantes: el arranca también, en parte principalísima, de la influencia de la Iglesia católica. Más que la raza, la lengua y las costumbres, es el catolicismo un valiosísimo elemento histórico de nuestra nacionalidad. De la cristianización de los pueblos aborígenes en los siglos coloniales surgió la unidad de la fe entre los conquistadores y las naciones subyugadas. Después de haber dilatado su acción en aquellas centurias, preparado y engrandecido la causa de la independencia, la Iglesia ha seguido ejerciendo, sin descanso, su oficio de civilizadora y de maestra, desde la más alta jerarquía hasta el más modesto curato de aldea y misión de las pampas, selvas y manglares de los territorios nacionales¹³⁵.

Los valores hispánicos y el patriotismo se presentan como la finalidad formativa de la enseñanza de la historia y de la educación cívica. Los libros reiteran un conjunto de valores hispánicos expresados en la continuidad de las instituciones religiosas, en la transformación de las instituciones coloniales después de la Independencia y en los distintos periodos de conformación de la República. Se presenta la historia del país en un proceso continuo desde el descubrimiento hasta los tiempos actuales en los cuales “la fisonomía política y social” del país es resultado de un proceso constante de progreso sobre las bases que se construyeron durante el periodo colonial¹³⁶. En los libros de cívica es común encontrar en las nociones generales la asociación de la nación colombiana a España como la Madre Patria que dotó a Colombia de sus principales características:

Colombia nació de España. Ella la descubrió, le dio la religión, la lengua y la raza. De España vinieron muchos españoles, que se juntaron con los indios y formaron la raza colombiana. Por esta causa llamamos a esta nación la *Madre España*¹³⁷.

España dio al progreso y bienestar de los pueblos que conquistó cuanto tenía y mucho más de lo que otros países han dado a sus colonias. [...] Por lo que se refiere a la explotación de la riqueza, abusos de los gobernantes, preferencias a los peninsulares para los puestos, etc., debe anotarse que estos no fueron vicios peculiares del régimen español, ni exclusivos del sistema colonial¹³⁸.

¹³⁵ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948, p. 354.

¹³⁶ Se aprecian variaciones de esta noción en algunos textos de cívica que aunque mantienen la formación religiosa como parte de la instrucción cívica, presenta el dominio español como un periodo colonial sin derechos que se empiezan a adquirir después de la Independencia. Manuel José Forero. *Instrucción cívica para la enseñanza primaria*. Medellín, Bogotá, Librería siglo XXI, 1942.

¹³⁷ Hermano Florencio Rafael. *El niño patriota. Primer Libro de Cívica*. Bogotá, Librería Stella, 1955, p. 21.

¹³⁸ García. *Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato*. Medellín, p. 107.

La patria es concebida como el territorio en el cual se crean vínculos de origen, religión, idioma, costumbres, leyes y autoridad. En los libros de historia la patria se presenta como civilista y la aparición esporádica de dictaduras se atribuye a momentos de inestabilidad política donde un líder con capacidades excepcionales (Nariño, Bolívar o Santander) conjura el peligro de la anarquía, o a pasiones políticas de los partidos que se expresan por caminos equivocados (José María Melo, Tomás Cipriano de Mosquera, Rafael Reyes).

En el relato histórico la “integralidad constitucional” es defendida en momentos de crisis por las “fuerzas vivas del país” que siempre se presentan como suprapartidistas sin “distinciones banderizas”. Para enseñar esta idea de unidad los autores de los textos de cívica parten de la noción de familia según la cual todos tienen un rol que cumplir y una potestad a la cual obedecer.

La autoridad del padre de familia se compara con la autoridad del Estado (mandar, legislar y juzgar), el amor, la obediencia, el respeto y el servicio que se debe a la madre se equipara a los deberes que se tienen con la patria y los hijos cuando son pequeños, se consideran niños patriotas que siguen el ejemplo del Niño Jesús y se preparan para servir a la patria al formarse en la obediencia y el respeto, y cuando son adultos son ciudadanos patriotas que engrandecen la patria cumpliendo sus deberes a partir del máximo ejemplo de Jesús y de quienes hicieron contribuciones a la patria.¹³⁹ La patria como unidad es expresada por Cortázar como:

[...] el inmenso territorio donde hemos nacido los colombianos y a ella debemos toda clase de sacrificios, inclusive el de la vida. Solamente hay una cosa más grande que el amor a la patria y es morir por ella. [...] Bajo el nombre de patria se comprende el territorio con los mares que bañan sus costas; pero el territorio solo no basta a formar la patria; es necesario que otros vínculos construyan la familia colombiana. Esos vínculos son: el origen común de sus

¹³⁹ Estos son los personajes históricos que se destacan en los libros de educación cívica y a quienes se les atribuye un aporte específico en la conformación de la patria y de la república: Se considera a Cristóbal Colón como descubridor sabio, cristiano y bueno; a Gonzalo Jiménez de Quesada, Pedro de Heredia y Jorge Robledo como conquistadores valientes, alegres, obedientes y cristianos; a José Celestino Mutis, Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Eloy Valenzuela y Francisco Antonio Zea como hombres que pueden crear en los niños el deseo de pertenecer a corporaciones científicas; a Antonio Nariño como el mayor patriota; a Simón Bolívar como Padre de la Patria, a Francisco de Paula Santander como el organizador de la República, a Antonio Ricaurte y Atanasio Girardot como ejemplos de patriotismo, a Julio Arboleda como víctima de la lucha entre partidos, a Rafael Núñez como el autor del Himno de Colombia y el gestor de la unión nacional. Según los textos de cívica, Núñez se juntó con “un amigo muy bueno y muy sabio llamado Miguel Antonio Caro” y “entre los dos quitaron unas leyes malas que eran la causa de las guerras entre los colombianos”. Al Arzobispo Manuel José Mosquera se le considera como defensor de la fe, quien fue expulsado porque “los hombres que gobernaban a Colombia eran malos” y a Marco Fidel Suárez como “el modelo de los niños estudiosos y buenos”. Hermano Florencio Rafael. *El niño patriota. Primer Libro de Cívica*.

habitantes, es decir, que pertenezcan a una misma raza; la religión, que nos proporciona unas mismas creencias, un mismo Dios y una sola moral; el idioma, que hace que todos nos entendamos y procuremos por este medio conocernos y contribuir cada cual al perfeccionamiento de los demás; las costumbres que traen por consecuencia la tranquilidad o sea el orden en la vida de la nación; otro vínculo notable lo forma el hecho de estar todos regidos por unas mismas leyes y el de estar gobernados por una misma autoridad¹⁴⁰.

A partir de este concepto de patria se buscaba forjar el patriotismo como un sentimiento o una motivación emocional para crear en las personas la disposición de morir por una causa y para consagrarse a los símbolos nacionales como referentes de la identidad.¹⁴¹ A partir de semblanzas de la vida de los héroes de la independencia o de los hombres ilustres y de la formación en un conjunto de “virtudes cívicas” se buscaba orientar los comportamientos de los ciudadanos en la perspectiva de conservar y defender la patria con la vida misma. De este modo la educación cívica y la enseñanza de la historia contribuyeron a configurar el sentimiento patriótico a partir del ejemplo de los héroes y hombres ilustres y de la confluencia de los preceptos católicos y los principios cívicos.

Finalmente los textos escolares producidos por los miembros de la Academia muestran la participación activa del pueblo durante la Independencia en la conformación del Ejército Libertador pero como subsidiario de los héroes y con necesidad de permanente orientación del caudillo o del cura durante el proceso de conformación republicana. Como parte del ejército libertador se destaca su sacrificio por la libertad y por eso se honra la memoria de esta “masa anónima” en el parque de la Independencia:

Decidió el desenlace de los debates del 20 de julio de 1810; él, la proclamación de la independencia absoluta de Cartagena; y con él se formaron desde esa fecha hasta Ayacucho los ejércitos libertadores. La sangre de pueblo enrojeció todos los campos de batalla desde el Pacífico hasta Guyana, desde el Atlántico hasta el Potosí; y la muerte enlutó preferentemente los hogares de las clases humildes. Si 108.000 hombres sucumbieron batallando en el Ecuador, 172.000 en Nueva Granada y 316.000 en Venezuela, o sea en total 596.000, es indudable que la gran mayoría procedían del pueblo, aunque el nombre de la mayor parte de ellos haya desaparecido de la memoria de las actuales generaciones y no figure quizá en los archivos de la época. El Parque de la Independencia en Bogotá se ha honrado a la gran masa anónima de la magna guerra con la erección de un monumento “*A los Héroes ignotos*”¹⁴².

¹⁴⁰ Roberto Cortázar. *Instrucción cívica. Curso elemental*. (8ª edición). Bogotá, Editorial Voluntad, 1960, p. 22.

¹⁴¹ Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y función del nacionalismo*.

¹⁴² Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948, p. 242.

En las dinámicas políticas del siglo XIX el pueblo aparece sin iniciativa en medio de las confrontaciones políticas y con derechos civiles solamente desde la Constitución de 1886. Este ordenamiento social corrigió, según los autores de los textos escolares las libertades excesivas que se habían otorgado en otros proyectos constitucionales. Desde ese momento se considera el sufragio como el principal derecho de la población y como el mecanismo legítimo y legal de su participación en la vida pública¹⁴³.

Existe una constante en los textos escolares producidos por académicos correspondientes y numerarios tanto de la ACH como de las academias Antioqueña y Santandereana: la idea de “un país que buscaba el progreso sin alejarse del ideario político de la Regeneración”¹⁴⁴. La formación histórica y cívica estaba orientada a conservar las tradiciones y preservar el país de ideas y costumbres nuevas que pudieran quebrantar el orden nacional y el sentimiento patriótico.

Estos modelos transmitidos de manera reiterada en las prácticas de enseñanza mediante los textos escolares conformaron los marcos sociales de la memoria oficial “de la corriente tradicional-oficial de la historia” que “fue divulgada por diversos medios dentro del dominio general de la ‘historia patria’”¹⁴⁵ desde la fundación de la ACH hasta los años sesenta. En los textos de Henao y Arruba y de Posada y Cortázar y en los libros producidos en los años posteriores para la enseñanza de la historia y de la educación cívica se evidencia una unidad temática que se refuerza mediante un conjunto de recursos y materiales didácticos entre los cuales se encuentran los cuadros murales que adornaban las escuelas y que ilustraban los textos, las visitas a museos y a estatuas, monumentos y placas conmemorativas como parte de las celebraciones patrias, las efemérides escolares y las conferencias y representaciones radioteatrales.

La elaboración de recursos para la enseñanza con el propósito de fijar estos modelos sociales en la memoria oficial también fue una preocupación del MEN que se propuso trabajar conjuntamente con la ACH en la preparación de los textos escolares, en la apertura y premiación de concursos nacionales para elaborar manuales para la enseñanza, en la preparación y distribución de “material literario y auditivo-visual para el desarrollo de las

¹⁴³ José Forero. *Instrucción cívica para la enseñanza primaria*.

¹⁴⁴ Rodríguez Ávila. “Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla”, p. 35.

¹⁴⁵ Medina. “Sesquicentenario: ideología e interpretación histórica”, p. 78.

efemérides escolares” y para la difusión de la Historia, en la “escenificación de pasajes históricos sobresalientes” y en la “producción de películas cinematográficas de carácter histórico”. Se dispuso que el Departamento de Extensión Cultural y la Radiodifusora Nacional adelantaran “programas permanentes, encaminados a intensificar por todos los medios a su alcance la divulgación de la historia, la educación cívica y el culto de la Patria”¹⁴⁶.

Además de los textos escolares los académicos realizaron el ciclo de conferencias en el marco de los Festejos Patrios y durante los años cincuenta la Cátedra del Curso Superior de Historia como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para intensificar la enseñanza de la historia después del 9 de abril de 1948. Algunos académicos asistían a las escuelas durante izadas de bandera y celebraciones especiales para dictar charlas sobre historia de Colombia acerca de la fecha que se conmemoraba o con énfasis en la importancia de la educación cívica. Sin embargo la mayor difusión de éste tipo de actividades se hizo mediante la Radiodifusora Nacional a la cual concurrían los académicos y los miembros de la Sociedad Bolivariana para leer biografías de los próceres o dictar conferencias.

Junto a las conferencias se destacan dos series de programas radiales en los cuales tuvo una presencia destacada el académico Oswaldo Díaz. La primera serie se inició en 1947. Creada por el MEN y transmitida los sábados a las 9:00 a.m., se componía de varios episodios de educación cívica. En su calidad de director de educación secundaria Oswaldo Díaz dirigía los programas y también participaban Joaquín Piñeros Corpas, Eduardo Zuleta Ángel y Monseñor Luis Pérez Hernández.

En estas emisiones radiofónicas se entendía la educación cívica como una rama de la ética basada en el ejemplo, en la formación de valores y en el conocimiento claro de los derechos y deberes ciudadanos inscritos en el ámbito nacional y en la esfera mundial. Para lograr este propósito era fundamental iniciar la educación cívica desde los primeros años de la vida escolar y estimular el buen comportamiento mediante un sistema de premios y castigos. En el tercer episodio de estos programas Oswaldo Díaz refería al siguiente pasaje de la carta de Bolívar sobre instrucción pública en la que se señalaba la importancia de los premios y castigos en la formación moral:

Premios y castigos morales deben ser el estímulo de racionales tiempos [...] produce la elevación del espíritu, nobleza y dignidad en los sentimientos, decencia en las acciones,

¹⁴⁶ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”. Artículos 5°, 6° y 15°.

contribuye en gran manera a formar la moral del hombre, creando en su interior ese tesoro inestimable, por el cual es justo, generoso, humano, dócil, moderado, en una palabra, hombre de bien¹⁴⁷.

Para desarrollar una adecuada formación cívica el gobierno debía partir de tres premisas según lo expresaban estos programas radiales: considerar la educación pública como el escenario para la formación moral de los pueblos desde la perspectiva de Bolívar; educar a las mujeres con énfasis en labores propiamente femeninas (costura y crianza) antes que en actividades académicas y profesionales para que contribuyan con esta formación en sus hogares¹⁴⁸ y educar a partir de vidas ejemplares (Camilo Torres, Francisco José de Caldas y Antonio José de Sucre)¹⁴⁹ y vidas prototipo entre quienes se contaban fundamentalmente las heroínas Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Manuela Beltrán y Magdalena Ortega por su incalculable capacidad de amor y dolor.

Como recurso didáctico estas biografías se abordaban mediante un libreto con diálogos, música y efectos sonoros para transportar a los oyentes “en un viaje imaginario” a los momentos cumbres de estas vidas ejemplo y vidas prototipo donde los mismos personajes se dirigían a la radio audiencia para transmitirles su ejemplo mediante la narración de su sacrificio. Así describía la misma Magdalena Ortega su situación ante el cautiverio de Nariño:

Soy Magdalena Ortega la esposa del cautivo, hace algún tiempo, editó con caracteres de aurora la declaración de los Derechos del Hombre, y desde entonces ha sido el más infamado de los prisioneros y el más doliente de los peregrinos, era un hombre eminentemente rico, sus bienes enteros fueron confiscados y su honra expuesta en público escarnio, hoy solo le queda en el mundo su esposa y a ella solo le resta de su antigua opulencia una voz apostólica para cubrir la desnudez de sus hijos, sus enemigos me han lanzado complacidos a la miseria y sus compatriotas me han cerrado las puertas para no hacerse cómplices de la libertad nacional, los oidores dicen que es un loco, pues solo un demente se atreve a conspirar contra la majestad de España, [...] yo pienso que su ideal es el mío, cinco años de presidio lleva padeciendo por su sublime delito y sus carceleros han querido arrebatarle, hasta la posibilidad de imaginar una fruta en que pueda saciar su sed, y saborear los paisajes nativos, [...] yo no me quejo [...] por el contrario espero que cuando sea libertado

¹⁴⁷ “Educación Cívica a cargo de: Oswaldo Díaz Díaz 21-Jun-1947 parte 1A episodio 3”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:42), Fonoteca RN- CD8955.

¹⁴⁸ “Educación cívica a cargo de Oswaldo Díaz Díaz 21-Jun-1947 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:35), Fonoteca RN-CD8984.

¹⁴⁹ Camilo Torres era calificado como “cátedra viva de conducta social”, Francisco José de Caldas como portador de un “...equilibrado sentido jurídico” y un profundo “amor por la patria [...] que representa el genuino espíritu de investigación desinteresada, y el amor por la tierra dentro de un vigoroso sentimiento de la naturaleza” y Antonio José de Sucre como “el hombre que sacrificó su propio temperamento, para hacer digna su existencia del glorioso destino de la república”. “Educación cívica a cargo del Dr. Joaquín Piñeros Corpas 07-Jun-1947 parte 1A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:26), Fonoteca RN-CD10529.

siga por los caminos del mundo, llevando el alba de la patria entre las manos en la forma de una pequeña llama que el viento que la adversidad no podrá apagar¹⁵⁰.

La segunda serie de programas fueron los radioteatros para niños y jóvenes bajo la dirección de Oswaldo Díaz Díaz y Fernando Gutiérrez Riaño. El grupo escénico de la Dirección Nacional de Extensión Cultural interpretaba los personajes históricos en una ambientación que permitía a los radioescuchas figurar otros tiempos. Estos programas eran transmitidos en las noches y retrasmítidos en las mañanas para que las escuelas y colegios que contaban con receptores pudieran valerse de estos radioteatros como material de enseñanza. La radiodifusora nacional publicaba un órgano informativo, el Boletín Mensual Ilustrado con los programas y notas explicativas de distribución gratuita¹⁵¹.

Entre los radioteatros históricos de mayor importancia se encuentra la serie de programas *Por aquí pasó Bolívar* con más de veinticinco episodios que se transmitió por primera vez en 1947 y luego se continuó en 1958¹⁵². Esta serie narra episodios de la vida de Bolívar y de la campaña libertadora así como música especial para el Libertador. Bernardo Romero Lozano también escribió un radioteatro dominical llamado “Bolívar” para conmemorar las fiestas patrias de 1953 en el cual se enfatiza en la biografía del libertador como Padre de la Patria¹⁵³.

¹⁵⁰ “Educación cívica Joaquín Piñeros Corpas 07-Jun-1947”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (9:15), Fonoteca-RN CD10374. Aparte de las vidas de los héroes como ejemplo cívico, estos programas incluyeron información acerca de las relaciones internacionales. “Educación cívica a cargo de Dr. Eduardo Zuleta A 14-Jun-1947 parte 3A episodio 2”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:29), Fonoteca-RN CD10369; “Educación cívica a cargo de Dr. Eduardo Zuleta A. 14-Jun-1947”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (12:50), Fonoteca-RN CD10374; “Educación cívica a cargo del Dr. Eduardo Zuleta A 14-Jun-1947 parte 1A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:34), Fonoteca RN-CD10529; “Educación cívica Monseñor Luis Pérez Hernández, plan nacional de alfabetización 11-Oct-1947 parte 1”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:55), Fonoteca RN-CD18356; “Educación cívica Monseñor Luis Pérez Hernández Plan nacional de alfabetización 11-Oct-1947 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (16:12), Fonoteca RN-CD10531; “Programa educación cívica plan nacional de alfabetización 11-Oct-1947 parte 3”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (02:29), Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, Fonoteca RN-CD18356 y “Hablemos de Naciones Unidas 09-Sep-1953”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1953, (13:02), Fonoteca RN-CD10531.

¹⁵¹ La divulgación de los programas radiales motivó en Miguel Aguilera la idea de proponerle a la ACH adquirir un equipo de onda larga para transmitir sus lecturas quincenales y las conferencias de los días patrios. Sin embargo no se encuentra información que confirme la realización de esta iniciativa.

¹⁵² Para un análisis de los radioteatros ver: Cristina Lleras. “Los héroes también lloran. Representaciones de la Independencia en Radio-teatro 1940-1971. En: Museo Nacional. *La historia de un grito. Doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del Bicentenario*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2010.

¹⁵³ “Radio Teatro Dominical “Bolívar”. 20 de julio de 1953”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1953, Fonoteca RN-CD9785. Varios cortes.

El narrador que contaba la historia y describía las escenas que se escuchaban, la música incidental y los cambios de escena marcados por las cortinas musicales que producía distintas emociones a la radio audiencia frente a los eventos narrados, los sonidos ambientales recreados en el estudio para figurar los escenarios en los cuales se desarrollaron los hechos históricos y el grupo de actores que le daban voz a los personajes históricos y creaban un nivel de empatía con los héroes, conformaban un apoyo a la narración época de los textos escolares que tenían una audiencia más amplia que el público infantil.

Los textos y los demás recursos para la enseñanza que se diseñaron durante el periodo sirvieron para la difusión de unos modelos sociales desde los cuales se orientó la formación cívica. Las imágenes y lugares transmitidos en la narrativa histórica de los textos escolares, de los programas radiales y de los radioteatros ordenaron el espacio mental del recuerdo en los cuatro elementos tratados en este apartado y asimilaron la educación cívica a la formación moral del patriota. Este esquema simbólico fue configurado por dispositivos mnemotécnicos, de “memorización y rememoración”¹⁵⁴ caracterizados por la construcción de una narrativa que buscó preservar el pasado patriótico en el comportamiento cívico y marginó otras memorias o las excluyó del relato histórico y del canon de lo que se debía saber y recordar.

4.3 Lo que se debe conmemorar: liturgia patriótica y ejemplo cívico

Las celebraciones escolares han estado asociadas a las festividades patrias y a la enseñanza de la historia. Varios testimonios de finales del siglo XIX se refieren precisamente a eventos escolares donde los niños presentaban de memoria lecciones de historia en los días patrios como evidencia de la celebración patriótica de estas fechas. Sin embargo solamente hasta los años veinte se regularizó la realización de este tipo de certámenes en la escuela. Las conmemoraciones en el ámbito de las instituciones escolares se expresó en cuatro tipos de homenajes: El culto a los emblemas patrióticos y las izadas de bandera, el homenaje a los próceres y los hombres ilustres, las efemérides escolares y los premios especiales.

Con respecto al culto a los emblemas patrios, el Gobierno Nacional creó la «fiesta nacional de la Bandera» y estableció la obligación de efectuar cada 7 de agosto el juramento a

¹⁵⁴ Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*.

la Bandera de la Patria en las escuelas del país¹⁵⁵. Más adelante se autorizó entonar el Himno Nacional en los actos solemnes y la elección de otros himnos quedó condicionada a la aprobación de la Dirección de Educación Pública del Departamento¹⁵⁶.

En 1942 el Gobierno Nacional ordenó que durante el primer lunes de cada mes, las escuelas rindieran homenaje al Pabellón Nacional mediante actos breves y solemnes de izada de bandera en los cuales todos los alumnos debían entonar el himno nacional. Para que cada escuela pudiera tener el asta y bandera adecuada se autorizó a los rectores a pedir una cuota entre los niños y dotar así la escuela de los implementos¹⁵⁷. Finalmente con medidas como la creación de la «Institución de la Bandera» desde 1947 el culto por los símbolos y próceres patrios se constituyó en la principal expresión de la Cultura Cívica¹⁵⁸.

A partir de 1948 el Gobierno Nacional estableció dos tipos de expresiones para honrar la patria: una de carácter ritual que consistía en izar la Bandera en un acto solemne de la comunidad escolar donde se debía rendir tributo al pabellón nacional y la otra ejemplar, expresada en los “méritos intelectuales y morales” de los niños y jóvenes quienes eran elegidos por los profesores y maestros por su “comportamiento cívico y su aprovechamiento intelectual”¹⁵⁹.

Los actos rituales se llevaban a cabo de manera ordinaria cada semana para afianzar el sentimiento patriótico y de manera extraordinaria cada año en los meses de julio y agosto para celebrar las conmemoraciones patrióticas con la realización de una sesión solemne especial “destinada a exaltar las glorias de Colombia, el recuerdo de los fundadores y grandes cultores de la nacionalidad, los sentimientos de libertad y democracia y los deberes de los ciudadanos para con la Patria”¹⁶⁰.

¹⁵⁵ La misma norma creó la «fiesta nacional de la Madre» el segundo domingo del mes de mayo. “Ley 28 de 1925 (Febrero 16)”.

¹⁵⁶ “Decreto 865 de 1930 (Mayo 30) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre instrucción pública”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 40. Se dispuso cantar el himno nacional pero los himnos locales (de los departamentos, de las ciudades o de la misma institución escolar) no se podían entonar sin el permiso expreso de la autoridad nacional.

¹⁵⁷ “Decreto 1722 de 1942 (Julio 16) por el cual se adiciona el marcado con el número 1108 de 1925”. *Diario Oficial* 25.018. Bogotá, 29 de julio de 1942.

¹⁵⁸ “Decreto 2229 de 1947 (Julio 8) Por el cual se establece la ‘Institución de la Bandera’”. *Diario Oficial* 32.049. Bogotá, 5 de octubre de 1947.

¹⁵⁹ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”, artículo 12°. Además de crear la Institución de la Bandera y de reglamentar su culto, este decreto estableció que diariamente se darían a conocer a los estudiantes las efemérides universales y colombianas, utilizando textos distribuidos por el Ministerio de Educación Nacional.

¹⁶⁰ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”, artículos 12° a 14°.

Las izadas de bandera se realizaban generalmente al inicio de la jornada escolar. En el patio central de las escuelas o en los salones de actos solemnes los estudiantes formaban ante la tarima en la que se encontraba la Bandera y donde se ubicaban los profesores y el cuerpo directivo de la institución. En los actos patrios semanales los estudiantes entonaban el Himno Nacional y los profesores nombraban por cada grado un estudiante destacado por su desempeño y buen comportamiento. Una vez en la tarima los estudiantes seleccionados izaban el pabellón nacional, recibían la aclamación de sus compañeros y profesores y dirigían el juramento a la Bandera. En las sesiones solemnes realizadas para conmemorar las efemérides patrióticas además de los actos mencionados, se programaban conferencias acerca de la independencia, desfiles de las bandas de guerra de los colegios y actividades culturales, recreativas y deportivas.

Las conferencias eran responsabilidad de los directores quienes debían orientar su disertación hacia la formación cívica que según los programas oficiales debía ocupar un “lugar preponderante en todas las actividades del magisterio colombiano” especialmente vinculada con la “enseñanza e interpretación de la Historia”¹⁶¹. Estas conferencias eran ofrecidas en algunos casos por los miembros de la ACH quienes asistían a las izadas de bandera y ofrecían lecciones de cívica y de historia. Algunos de ellos enfatizaba en la historia de la Bandera y su significado como estandarte de las luchas por la Independencia con el propósito de superar odios pasados con España y honrar el emblema del sacrificio de los próceres.

Durante los años cincuenta estas conferencias se usaron para afianzar la relación con España. Así ocurrió por ejemplo con el rechazo que se generó con interpretaciones alternativas de los colores de la Bandera como la de Francisco Antonio Zea. Para Zea, el amarillo representaba “las doradas tierras de América” separadas “por el azul de los mares” y por el rojo que representaba “la sangrienta España”. Tales interpretaciones se consideraban propias de un tiempo pasado de odios recíprocos superados en el presente porque según Aguilera “de España recibimos los altos dones de que hoy disfrutamos: Lengua, Religión y Cultura”¹⁶².

Los desfiles de las bandas de guerra y las actividades culturales, recreativas y deportivas estaban asociadas al Día Olímpico y al desfile de las juventudes. Además se

¹⁶¹ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”, artículos 12° a 14°.

¹⁶² Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 90.

incorporaron a las izadas de bandera otras actividades de los festejos que se llevaron a cabo en los barrios por parte de la élite capitalina, que adelantaba acciones benéficas y repartía banderas durante los días patrios. En algunas ocasiones cada niño dibujaba la bandera con la cual participaba en estos eventos públicos siempre en el perímetro de las instituciones educativas. De este modo los honores a la patria fueron circunscritos a los locales escolares o a los barrios.

Además estos eventos se convirtieron en una tarea central de las instituciones educativas porque el MEN ordenó crear el libro de la Institución de la Bandera para registrar semanalmente los actos patrios como otro de los libros administrativos reglamentarios de cada institución. Los inspectores de educación revisaban los libros y verificaban el cumplimiento del certamen público de izada de Bandera sin lo cual el establecimiento no podría tener aprobación oficial¹⁶³.

La expresión ejemplar consistía en realizar un juramento de fidelidad a la Bandera en las izadas semanales y en las efemérides patrióticas en los siguientes términos: “Juro por Dios fidelidad a mi bandera y a mi Patria Colombia, de la cual es símbolo: una nación soberana e indivisible, regida por principios de libertad, orden y justicia para todos.” Este juramento estaba asociado a los valores que se querían promover con la educación cívica y a los modelos sociales transmitidos en los textos escolares.

Los estudiantes dignos de izar la bandera debían demostrar que en sus comportamientos y en las lecciones aprendidas habían construido lo que denomina Paul Ricoeur una “memoria habito” y que la comprensión de su identidad estaba inscrita en la tradición patriótica que se hacía visible en el deber conmemorativo impuesto por la escuela¹⁶⁴. Lograr esta condición lo hacía merecedor del reconocimiento público y mantenerse como estudiante destacado desde estos parámetros le permitía gozar de privilegios como becas y premios.

En cuanto a los homenajes a los próceres y los hombres ilustres, además de la exaltación de los Padres de la Patria y de los próceres durante las festividades patrióticas, las escuelas mismas se convirtieron en marcas físicas de la memoria porque eran empleadas para honrar el nombre de algún personaje y sus locales eran adornados con placas, bustos, estatuas

¹⁶³ “Decreto 3408 de 1948 (Octubre 1°), artículo 8°.

¹⁶⁴ Paul Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*, p. 121.

de sus patronos cívicos o en los escenarios propicios para las celebraciones centenarias referidas a fundaciones y a natalicios o muertes de personaje históricos.

En los años treinta el IV centenario de la fundación de varias ciudades fue celebrado en cooperación con las escuelas. La ACH abrió un concurso para determinar la fecha de fundación de estas ciudades y la celebración de estos centenarios se realizó en cooperación con los centros de historia y las escuelas de la zona. En algunos casos estos centros fueron fundados como parte de la celebración centenaria¹⁶⁵. El centenario de la muerte de Bolívar y Santander también se convirtió en una oportunidad de conmemoración que incorporó a las escuelas. En ambos casos el gobierno nacional dispuso días cívicos los días 17 de diciembre de 1930 y 6 de mayo de 1940 y en las escuelas y colegios se llevaron a cabo actos solemnes de recogimiento por lo que llamó la ACH “el primer siglo de orfandad del Estado”¹⁶⁶.

En este sentido se dispuso en 1945 que las instituciones oficiales creadas para la formación y difusión de la cultura podían elegir nombres que perpetuaran “la memoria de los grandes hombres desaparecidos” o de acontecimientos importantes en la historia nacional para fomentar entre las nuevas generaciones “la gratitud y veneración a los grandes valores humanos que en el pasado contribuyeron a formar y a dar carácter a la nacionalidad colombiana”¹⁶⁷. Con un propósito similar en 1948 el MEN ordenó que se fijaran retratos de Bolívar y Santander en un lugar destacado de las escuelas, que se mantuvieran expuestos los emblemas patrios en el salón de actos de cada institución y que se eligiera un patrono cívico para cada plantel educativo al cual la comunidad debía estudiar y homenajear en fechas especiales¹⁶⁸.

En los años posteriores no se modificaron estas disposiciones pero sí ocurrieron cambios importantes en relación con la inauguración de sitios públicos, obras civiles o monumentos históricos. Después de 1953 se llevaron a cabo fundaciones o se reasignó la denominación de algunos sitios con la fecha del 13 de junio y con los nombres de la familia

¹⁶⁵ Entre los centenarios celebrados se encuentran los siguientes: Santa Marta (1525), Cartagena (1533), Tolú (1535), Cali (1536), Pasto (1537), Mompos (1537), Popayán (1537), Bogotá (1538), Neiva (1539), Tunja (1539), Buenaventura (1540).

¹⁶⁶ “Proposición de la ACH”. En: *BHA*. Bogotá, 18/213-216 (diciembre 1930), p. 693.

¹⁶⁷ “Decreto 2987 de 1945 (Diciembre 6) por el cual se determinan los nombres que en lo sucesivo deben llevar las instituciones destinadas al bien público y a la formación y difusión de la cultura”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 258.

¹⁶⁸ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”, artículos 9° a 14°.

presidencial. Según la DIPE se inauguraron o iniciaron 1421 obras dentro de las cuales se encontraban 196 escuelas denominadas “13 de Junio”, “Rojas Pinilla”, “Carola Correa de Rojas Pinilla” y “María Eugenia Rojas Correa”¹⁶⁹.

Después de la amplia difusión de la imagen del General y de su familia, el primer gobierno del Frente Nacional estableció como una de sus primeras medidas que en las entidades públicas se colocaran efigies de próceres o de personas ilustres desaparecidas de conformidad con la ley. Al mismo tiempo, se prohibió colocar en las oficinas públicas retratos, grabados o placas del Presidente de la República y de otros funcionarios que se pudieran interpretar como homenaje a los titulares de cargos públicos. Con la misma finalidad, se prohibió designar las divisiones generales del territorio, bienes de uso público, sitios y obras, entidades oficiales o semioficiales con el nombre de personas vivas.

Durante el periodo de Gustavo Rojas Pinilla la DIPE incorporó el Escudo y la Bandera Nacional a la indumentaria del presidente y se le denominaba «Excelentísimo Señor General Gustavo Rojas Pinilla Presidente de la República y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas», pero al iniciarse el Frente Nacional quedó prohibido el uso de ese tipo de adjetivos como parte de la denominación de los cargos y de la Bandera Nacional o del Escudo en la correspondencia o tarjetas personajes de los funcionarios¹⁷⁰.

Con respecto a las efemérides escolares se evidencian dos tendencias en la educación cívica. Una orientada por la formación moral del patriota y por la defensa de las tradiciones como el “Día del Idioma” que se empezó a celebrar desde 1938 el 23 de abril de cada año como homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra¹⁷¹. Otra orientada a la difusión de la cultura

¹⁶⁹ 263 Avenidas, 196 escuelas, 124 parques, 102 puentes, 79 plantas eléctricas, 76 casas municipales o consistoriales, 66 acueductos, 54 carreteras, 38 casas obreras, 38 puestos de salud, 34 parques infantiles, 32 mataderos públicos, 31 monumentos a la bandera, 31 estadios, 25 barrios obreros y populares, 30 plazas principales, 21 plazas de mercado, 20 bustos y estatuas del presidente Rojas Pinilla, 17 hospitales, 15 plazas de feria, 14 quioscos, 12 bibliotecas, 11 teatros, 11 piscinas, 8 fuentes públicas, 7 cárceles, 6 bustos y estatuas de Bolívar, 5 iglesias, plazuelas y aeropuertos, 4 palacios de comunicaciones, 3 cementerios, hoteles, cuerpos de bomberos y plantas telefónicas, 2 clubes sociales, cuarteles, fábricas de licores, radiodifusoras, viveros municipales, plantas de hielo, puestos de monta y restaurantes populares. También un banco, caño, gallera, instituto nocturnos para obreros, muelle, palomar, pasaje, puerto, bomba de gasolina, banda de músicos y represa. Dirección de Información y Propaganda del Estado. *Un país que trabaja*, p. 331-332.

¹⁷⁰ “Decreto 1678 de 1958 (Agosto 30) por el cual se reglamenta el artículo 340 de la ley 4ª de 1913”.

¹⁷¹ “Decreto 707 de 1938 (Abril 23) por el cual se instituye el Día del Idioma”. *Diario Oficial* 23.787. Bogotá, 27 de mayo de 1938. En 1942 el Gobierno nacional mostró su preocupación por la incidencia de ideas foráneas en la educación al expedir el decreto 91 de 1942 en el cual se dispuso vigilancia y control sobre el correcto aprendizaje y la atención preferente del idioma castellano; sobre los nombres de las escuelas que sugirieran afiliación a otra nación a excepción de establecimientos oficiales que con su nombre rindieran homenaje a un

entre el pueblo y a la adscripción de los niños y adultos a un colectivo social con el cual tienen responsabilidades y en el cual el Estado les garantizara sus derechos. Desde esta concepción el individuo adquiere conciencia de sí mismo y de su nacionalidad, “para que las nociones de Estado y nación lleguen a él de modo vivo y humano, para que la vaga idea de patria adquiriera en él contornos definidos”¹⁷².

Estas efemérides surgieron de los patronatos escolares creados como organismos “de difusión cultural, de protección económica, de orientación profesional, de educación cívica y de lucha contra el analfabetismo a fin de mejorar la calidad de vida de las clases populares”¹⁷³. Se crearon comisiones encargadas de adelantar las actividades correspondientes a las funciones asignadas a los patronatos: desanalfabetización, organización de las bolsas escolares, organización del vestuario escolar, vigilancia escolar, educación cívica y administración de los fondos del patronato.

Las comisiones de Educación Cívica estaban adscritas a las Secciones Municipales del Patronato Escolar y se encargaba de diseñar un plan de acción cívica conformado por festivales y celebraciones para incentivar “la conciencia de patria” y para promover “manifestaciones unánimes de colombianidad”¹⁷⁴. La planeación de campañas cívicas podía durar un día o varios meses y las comisiones aprovechaban los días de fiestas religiosas o civiles para dar fin a la campaña con ceremonias alusiva a todas las actividades y para concretarla en “una realización efectiva”.

En el marco de este propósito se crearon las Fiestas del Árbol y de la Flor y el Jardín, asociadas a las campañas de arborización de calles y plazas en las que participaban los niños y sus padres¹⁷⁵. También se crearon las fiestas del libro y la lectura¹⁷⁶, de la madre, del Municipio

país amigo; sobre los himnos e imágenes de otras naciones con excepción solamente del retrato Papa y sobre los establecimientos dirigidos por extranjeros. “Decreto 91 de 1942 (Enero 21) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre el funcionamiento de establecimientos de educación en el país”. *Diario Oficial* 24.871. Bogotá, 28 de enero de 1942.

¹⁷² MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*, Tomo III, p. 51.

¹⁷³ MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*, Tomo III, p. 13.

¹⁷⁴ MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*, Tomo III, p. 52.

¹⁷⁵ Esta fiesta se reglamentó con el propósito de evitar la tala de bosques se fijó como fecha para su celebración el 29 de abril de cada año para recordar a Antonio Nariño quien plantó el Árbol de la Libertad. “Decreto 1333 de 1942 (Mayo 30) por el cual se fija la fecha para la celebración de la ‘Fiesta del Árbol’”. *Diario oficial* 24.976. Bogotá, 9 de junio de 1942.

¹⁷⁶ Creada para “fomentar la difusión del libro, intensificar las bibliotecas populares” e incentivar un sentimiento de “aprecio por el libro como elemento poderosísimo de cultura”. “Resolución 820 de 1940 (Septiembre 25) por

y el arte popular, de la salud y del trabajo. Las escuelas realizaban concursos de lectura, preparaban regalos y homenajes, llevaban a cabo festivales folclóricos para incentivar el amor por el terruño, campañas de higiene, exhibiciones de gimnasia y excursiones para promover la salud y visitas a las empresas para afianzar “la virtud del trabajo” y charlas en las cuales los niños recibían explicaciones acerca de las distintas industria¹⁷⁷.

Además de celebrar estas efemérides asociadas a la formación cívica de los niños, los adultos participaban en las distintas campañas proyectadas por las escuelas y asistían a charlas informativas en las cuales se impartían conocimiento acerca de la organización administrativa del Estado, la legislación, los deberes y derechos y el sufragio popular. También se abordaba la importancia del sufragio y la incidencia del voto en los destinos de la nación.

Las campañas asociadas a estas fiestas escolares debían obedecer a una planeación clara que articulada las autoridades, los estudiantes de las escuelas y los adultos para que la educación cívica tuviera un sentido práctico y para que obedeciera a las necesidades de la comunidad. Además las actividades debían estar inscritas en el plan de estudios y articular las asignaturas para que las campañas promovidas fueran la proyección práctica de los conocimientos adquiridos en la escuela.

Después de 1940 las campañas de difusión cultural se concentraron en los conciertos populares que se realizaban los días patrios; las campañas de salud se mantuvieron (incorporaron otras campañas como la antialcohólica y antivenérea) y se ampliaron a certámenes deportivos con mayor presencia en el espacio público. Las otras se continuaron realizando pero dentro del ámbito escolar sin el vínculo con la comunidad que garantizaban los patronatos escolares¹⁷⁸.

la cual se reglamenta el Decreto número 722 sobre Patronatos Escolares - en lo relativo a las Comisiones de Educación Cívica”. En: MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*, Tomo II, p. 126-133.

¹⁷⁷ Como parte de la formación de la economía popular también se creó el “Día Universal del Ahorro”. Desde 1924 la Caja Colombiana de Ahorros celebraba el “Día Universal del Ahorro” por disposición del Instituto Internacional del Ahorro. Desde 1928 el 31 de octubre de cada año se convirtió en fiesta cívica nacional para celebrar el Día Universal del Ahorro” (Ley 124 de 1928) y los directores de las escuelas públicas y privadas tenían que dictar una clase semanal sobre el concepto y ventajas del ahorro. En 1944 el Gobierno Nacional se asoció a esta conmemoración con actos especiales que recordaban la utilidad del ahorro mediante desfiles, revistas de gimnasia y conferencias. “Decreto 2485 de 1944 (Octubre 21) por el cual se asocia la Nación a la celebración del “Día Universal del Ahorro” y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial*. Bogotá, 26 de octubre de 1944.

¹⁷⁸ En las memorias ministeriales posteriores a 1940 se evidencia una dificultad para mantener las campañas creadas por el patronato escolar por la falta de recursos, de espíritu cívico o por el cambio de prioridades con campañas antialcohólicas, antivenéreas o de educación para las mujeres.

Un evento escolar en el cual se observan distintos sentidos otorgados a la labor magisterial corresponde a la definición de la fecha oficial para la celebración del día del maestro. En 1942 el gobierno de Eduardo Santos se suscribió a la celebración que venía ocurriendo el 7 de marzo de cada año¹⁷⁹; en 1945 Alberto Lleras modificó la fecha para el 11 de septiembre con el propósito de acoger los acuerdos de la primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas que se realizó en 1943 en Panamá, donde se acogió por unanimidad el 11 de septiembre como “Día del Maestro” en reconocimiento a Domingo Faustino Sarmiento en el aniversario de su muerte¹⁸⁰, pero en 1950 se le asignó otro sentido a la celebración. Desde ese momento Laureano Gómez dispuso que el día del educador debía estar “en concordancia con la fecha señalada por el mundo católico” en homenaje a San Juan Bautista de la Salle por ser el patrono de los maestros y profesores y a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por sus realizaciones en el país. El mismo decreto, dispuso el 15 de mayo de cada año para la celebración oficial¹⁸¹. De este modo la labor magisterial quedó nuevamente asociada más a la labor apostólica y que a la labor social que le quisieron imprimir los gobierno liberales.

Además de las efemérides escolares que los gobiernos liberales instituyeron en los años treinta, se crearon premios para exaltar las contribuciones históricas, culturales y educativas o el servicio cívico de quienes se dedicaban al magisterio. Estos premios se otorgaban con ocasión de alguna conmemoración como el Centenario de la Muerte de Santander o como homenaje a personajes históricos de importancia cultural como Dámaso Zapata pero no se registra continuidad en las versiones del premio¹⁸².

¹⁷⁹ “Decreto 602 de 1942 (Marzo 6) por el cual el Gobierno Nacional se asocia ‘al día del maestro’”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 214.

¹⁸⁰ “Decreto 2465 de 1945 (Octubre 3) por el cual se señala como “Día del Maestro” el 11 de septiembre de cada año”. *Diario Oficial* 25.956. Bogotá, 8 de octubre de 1945.

¹⁸¹ “Decreto 0996 de 1951 (Mayo 4) por el cual se ordena celebrar la Fiesta del Educador”. *Diario oficial* 27.623. Bogotá, 4 de mayo de 1951.

¹⁸² En 1934 se creó la “Orden Caldas” para los educadores y maestros de la juventud que hubieran hecho alguna contribución sobresaliente a la educación del país. “Decreto 1535 de 1934 (Julio 31) por el cual se crea la “Orden Caldas” para premiar o estimular a las personas que en forma sobresaliente hayan contribuido al adelanto de la educación en el país”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 48-49. En 1939 se creó la Medalla cívica “Francisco de Paula Santander” para reconocer los méritos de una persona distinguida en el magisterio y con importantes contribuciones a la cultura “Ley 14 de 1939 (Octubre 28) por la cual se honra la memoria del General Francisco de Paula Santander”. En: *Régimen de la enseñanza...*, p. 160-161. En 1940 se creó el premio Dámaso Zapata para el mejor trabajo de investigación pedagógica presentado a la Sección de Educación Primaria del Congreso Pedagógico Nacional. “Decreto 1486 de 1940 (Julio 25) por el cual se crean los Centros de Estudios Pedagógicos

Para los estudiantes se propuso desde 1938 la premiación del mejor estudio sobre el idioma castellano para los alumnos de las Normales y colegios de enseñanza secundaria. Las Academias de la Historia y de la Lengua evaluaban y otorgaban el premio y el MEN obsequiaba a los ganadores ejemplares de El Quijote y una mención honorífica por sus méritos en la propaganda y defensa del idioma patrio¹⁸³. Desde 1947 también se crearon incentivos en las izadas de bandera. Los alumnos destacados en más ocasiones con el mérito del Pabellón Nacional recibían premios y becas¹⁸⁴.

En 1948 se crearon incentivos para el estudio de la historia patria para profesores y estudiantes. Para los educadores se propuso otorgar 16 premios anuales (diploma de honor y \$200) para maestros y maestras de escuelas primarias y 16 más para profesores y profesoras de educación secundaria que de acuerdo con los Inspectores del Ministerio y los Directores de Educación Pública Departamentales demostraran “eficaces esfuerzos para la enseñanza de la historia nacional” y para despertar el “entusiasmo por el culto de las glorias patrias y de las virtudes cívicas entre los alumnos de sus respectivos establecimientos”. Para los estudiantes se dispuso recompensar la conducta ejemplar mediante un acto de izada de bandera semanal, un premio anual otorgado por la institución y la postulación de la candidatura de los estudiantes destacados para la adjudicación de becas nacionales o extranjeras¹⁸⁵.

En el mismo año y como parte de las medidas adoptadas para intensificar el estudio de la historia patria se creó la “Medalla Cívica Camilo Torres” como homenaje a los educadores que hubieran demostrado conducta intachable, espíritu apostólico, perseverancia y compañerismo. Con este premio se buscaba que el maestro se convirtiera en “símbolo de austeridad, amor a la cultura, consagración a la libertad, el orden la democracia y la justicia”¹⁸⁶.

Se observa una diferencia importante entre los premios propuestos en los años treinta y los que se asociaron a las izadas de Bandera y a la intensificación de la enseñanza de la

y se modifica el marcado con el número 707 de abril del corriente año”. *Diario Oficial* 24.425, Bogotá, 29 de julio de 1940.

¹⁸³ “Decreto 707 de 1938 (Abril 23)”.

¹⁸⁴ “Decreto 2229 de 1947 (Julio 8)”.

¹⁸⁵ “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15)”. Artículos 8º y 12º.

¹⁸⁶ Se crearon tres categorías para casos de gran mérito (categoría extraordinaria), para servicios eminentes o distinguidos de abnegación y eficiencia en educación (segunda categoría) y para 20 años de ejercicio de ejemplar consagración (tercera categoría). Los premiados y sus hijos podrían gozar de becas y comisiones en agregadurías culturales en una legación o embajada. “Decreto 03436 de 1948 (Octubre 5) por el cual se crea la Medalla Cívica “Camilo Torres” como homenaje de la República a los educadores más meritorios”. En: *Régimen de la enseñanza...*, pp. 375-378.

historia desde 1948. Los primeros buscaban reconocer a los profesores y maestros por su producción pedagógica y educativa en el marco de actividades propias de las reformas liberales como los congresos pedagógicos, mientras los segundos se orientaron a exaltar la consagración apostólica de los educadores.

Como se puede apreciar en este apartado, a pesar de la existencia de efemérides escolares en el periodo liberal que buscaban mediante distintos festejos integrar la comunidad a los procesos de alfabetización y formación de la escuela, para la Academia revestían mayor importancia las celebraciones solemnes que desde 1945 se propusieron afianzar la noción de patria, el significado de las insignias y la ejemplaridad de los héroes y personajes ilustres en la formación de la nacionalidad.

En el culto patriótico y en los premios que se abrieron durante el periodo prevalece la exaltación de las efemérides de recogimiento más que las celebraciones cívicas de festejo popular, lo cual se articula a la concepción de formación cívica promovida en los textos escolares y en los recursos educativos que se divulgaron masivamente en los años cincuenta en radioteatros y campañas religiosas.

4.4 Lo que se debe olvidar: revisionismos y omisiones

Al iniciarse la década de los años cincuenta Miguel Aguilera informaba a la Comisión de *Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia* acerca del estado en el cual se encontraba la enseñanza de esta disciplina en el país. A partir de su experiencia como funcionario en el ámbito educativo y como numerario de la ACH, Aguilera planteaba que la enseñanza de la historia nacional no había alcanzado la mayoría de edad en Colombia debido a dos situaciones problemáticas: la presencia tenaz un “prejuicio antihistórico” fundado en la falta de utilidad atribuida desde los años setenta del siglo XIX a la enseñanza de este campo del saber y al uso de la enseñanza de la historia como propaganda política durante las reformas educativas ocurridas entre 1934 y 1945.

El germen de este prejuicio lo encontró Aguilera en la incorporación de la obra de Herbert Spencer *Educación intelectual, moral y física* en el ambiente intelectual del país durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando se privilegió la historia natural sobre la historia patria. Según Aguilera entre 1873 y 1882 se intentó excluir la enseñanza de la Historia Patria de los planes de estudio de las Escuelas Normales de Institutores e Institutoras, de las escuelas

castrenses para alfabetizar a los reclutas, de la instrucción civil dirigida a los cuerpos de Guardia Colombiana e incluso del Colegio Mayor del Rosario, donde se propuso reemplazarla por historia natural.

Este descuido oficial por la enseñanza de la historia era contrarrestado por los mismos niños quienes expresaban como necesidad biológica el interés por conocer “el comportamiento de los demás hombres” mediante el estudio de la historia. Los certámenes de historia realizados para celebrar el 20 de julio a finales del siglo XIX en las escuelas oficiales del Estado de Cundinamarca en los cuales se destacaba el desempeño de los estudiantes, desmienten en la perspectiva de Miguel Aguilera “los principios políticos propugnados por el liberalismo filosófico” a partir de los cuales se argumentaba que “la historia era cosa huérfana de valor intrínseco dotada apenas de un formulismo convencional, incapaz de producir ‘ninguna influencia en nuestros actos y cuya utilidad está en ahorrarnos el bochorno de ignorarla’”¹⁸⁷.

La segunda situación se atribuye a los planes de estudio orientados por los gobiernos liberales específicamente entre 1934 y 1938, porque expresaban en opinión de Aguilera una preocupación por abordar los fenómenos sociales y económicos “con la finalidad un poco embozada de difundir teorías políticas gratas a la sensibilidad primaria de las clases populares”¹⁸⁸, mediante un tipo de narrativa histórica que al abordar cada época explicaba el estancamiento económico como resultado de procesos de dominación.

Para Miguel Aguilera el principal problema de estas reformas se presentó en 1937 cuando en su perspectiva se intentó “sacarle partido ideológico a la enseñanza de la Historia, encarrilando la materia por la trocha arriesgada de la conciencia de clase”. Una muestra de ello es la manera como los maestros debían orientar al niño con tres puntos de referencia: el hogar, el ambiente físico y el ambiente humano con el propósito de contribuir a la comprensión de las relaciones sociales y de las condiciones propicias o desfavorables de esas relaciones, lo cual se consideró en opinión de la ACH una intensión velada de usar la enseñanza como propaganda política:

Cuando, según las instrucciones oficiales del Gobierno, describía el ambiente humano, la piel de oveja empezaba a deslizarse sobre el lomo erizado del lobo, y la intención política se adivina fácilmente. ¿Quién podría justificar que en un primer grado elemental se

¹⁸⁷ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 25.

¹⁸⁸ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 15.

descendiese a explicar al niño lo que es la cooperación, el trabajo colectivo y la sindicalización? Sin embargo esos temas ingresaron a nuestras escuelas populares¹⁸⁹.

Las temáticas en cada grado abordaban los periodos históricos definidos por la historiografía, pero al iniciar el cuarto grado se incorporaban nociones de la sociología desde las cuales se buscaba construir procesos de identidad nacional. Estos contenidos y las prácticas escolares que intentaron ampliar los espacios de participación de la población durante los gobiernos liberales se consideraron en los años cincuenta como el germen de la penetración de una política contraria a los intereses nacionales:

[...] se movía impulsada por la organización que comenzó a llamarse Frente Popular, la Comisión de programas se comprometió en dos tramites escolares que llevan el germen de la penetración política: la impregnación de filosofía social, con el estímulo de la conciencia de clase, y la organización de las “repúblicas escolares” con votaciones, escrutinios, demandas, fallos, acusaciones, peroratas, renunciaciones, destituciones, debates, parlamentarios, etc. Del temible ensayo, que duró poco tiempo, a Dios gracias, las consecuencias se tuvieron a la vista en proporción que la Historia, depurada de resentimientos, señalará dentro de medio siglo¹⁹⁰.

La Academia encontró en los principios que orientaban los planes de estudio a partir de 1935 (trabajo colectivo, cooperación y participación de los niños en su comunidad) una ocasión que aprovecharon “maestros de confesada corriente colectivista” que mediante los programas de historia y de Instrucción Cívica se dedicaron a la “catequesis política” y a difundir propaganda extremista. Solo después de 1938 durante la presidencia de Eduardo Santos la ACH percibió una depuración de estas ideas con intenciones políticas ocultas.

Aunque la ACH ubica estas dos situaciones como un obstáculo para el desarrollo de la enseñanza de la historia, no expresa ningún planteamiento analítico acerca de la narrativa construida por los textos escolares escritos por sus miembros durante la primera mitad del siglo XX, solamente valida estos contenidos como el saber histórico que define los imperativos de la enseñanza de la historia: lo que se debe enseñar, saber, recordar y conmemorar. Sin embargo, a partir de lo que Aguilera denomina obstáculos para el desarrollo de la enseñanza de la historia un análisis comparado de estos textos permite identificar un

¹⁸⁹ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 37.

¹⁹⁰ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 47.

cuarto imperativo relacionado con la selección de los contenidos históricos: lo que puede denominarse «errores históricos» y lo que se debe «echar al olvido»¹⁹¹.

4.4.1 Los errores históricos

La violencia que caracterizó el proceso de colonización y los conflictos políticos se registran como errores que sus protagonistas lograron corregir o de los que son exonerados por los libros de texto por el legado que dichos procesos, independientemente de las dimensiones de la usurpación y la aniquilación, dejaron para la cultura nacional: la primera se refiere a los procesos de usurpación de la Conquista como errores que la Iglesia logró enmendar con el proceso de evangelización. Esta idea se aprecia en el relato que se hace de los Conquistadores quienes son presentados como grandes exploradores que cometieron excesos y acciones violentas pero que finalmente fueron redimidos por la acción piadosa de los misioneros quienes se dedicaron a evangelizar y civilizar a los nativos americanos:

Los errores y prejuicios de los conquistadores respecto de los naturales de América alcanzaron a tal extremo, que les negaban el alma y a solicitud del obispo de Tlascal y de los misioneros S.S. Paulo III hubo de reunir una consulta de teólogos y declaró en una bula que “los indios aunque privados de la luz de la fe, no lo están ni deben estarlo de su libertad y del dominio de sus bienes; y que, como individuos de la raza humana, no deben ser reducidos a servidumbre”. Así lo declararon también varias reales cédulas aunque no lo cumplieron siempre los conquistadores, que por otra parte traían algunos esclavos negros¹⁹².

La segunda idea plantea que el régimen colonial fue objeto de interpretaciones prejuiciosas que no logran apreciar la obra de España en América. Los tiempos coloniales se conciben como un largo periodo de gestación de la patria durante el cual se logró la fusión de razas, la conversión a la religión católica, la difusión de la lengua castellana, la transformación económica y la civilización. Los “abusos, crueldades e injusticias” que pudieron ocurrir en este periodo se le disculpan a España argumentando que en comparación con otras metrópolis

¹⁹¹ Este concepto lo usa Santos Juliá para distanciarse de los análisis que califican el olvido en sociedades que han sufrido procesos políticos traumáticos y tienen deudas con el pasado como “amnesia”, porque esta condición médica no es voluntaria, mientras que el olvido como la memoria son “facultades de la voluntad”. El olvido y la memoria son operaciones complementarias, lo que queda fuera de la selección del pasado para ser recordado en actos públicos de celebración o para ser transmitido en las experiencias intergeneracionales o en las prácticas educativas es lo que se “echa al olvido” o “en olvido”. Lo que se busca olvidar está en el registro de la memoria, de tal manera que cuando echamos al olvido manifestamos que algo sucedió en el pasado pero como recuerdo “no contará en el futuro”. Santos Juliá. “Memoria y amnistía en la transición”. En: *Claves de razón práctica*. 129, (2003), p. 14-25, p. 17.

¹⁹² García. *Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato*, p. 122.

como Inglaterra, sus abusos no fueron tan graves y que debe juzgarse la obra de España por sus resultados y no por sus errores, porque lo importante era como afirmaba Rafael Núñez saber “si el cristianismo es o no, más moralizador que la idolatría; y si al gobierno rudimental de los Zipas era o no, preferible el de los virreyes, con todos sus grandes defectos”¹⁹³. A la vez, los textos escolares dedican importantes apartados a reivindicar la obra de España frente al proceso de colonización inglesa apoyándose en trabajos de historiadores norteamericanos como Adolph F. A. Bandelier y Charles Fletcher Lummis para quienes resulta admirable la extensión territorial del imperio español, su adelanto cultural y su espíritu humanitario y de progreso expresado en sus instituciones y en el proceso evangelizador¹⁹⁴.

La tercera idea que aparece de manera insistente es considerar las confrontaciones militares y los procesos sociales del siglo XIX como una construcción vacilante o equívoca del proceso político de la historia de la República independiente. Un ejemplo que ilustra la manera como estas ideas reiteradas en los textos se convirtieron en lugar común para designar los periodos históricos es la denominación de «Patria Boba» a las disputas y enfrentamientos entre federalistas y centralistas para calificar como un periodo errático la complejidad política de los años de 1810 a 1815. Según Henao y Arrubla esta denominación expresa “el candor que en lo general distinguía a nuestros primeros políticos”, comparados con niños que todavía no tienen “prudencia y madurez” solamente estaban llenos de entusiasmo y “buena fe” aunque eran inexpertos y “hacían los primeros ensayos en la difícil ciencia de conocer a los hombres para saberlos gobernar”¹⁹⁵.

Otro ejemplo que puede citarse en el proceso político del siglo XIX es la manera como se refieren los libros de texto a los intentos de separación entre la Iglesia y el Estado, en particular a la Constitución de Rionegro (1863) y a la propuesta política radical. Al respecto los historiadores de la Academia consideraban que era una constitución “utópica e

¹⁹³ Fragmento de Rafael Núñez citado en Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948, p. 20.

¹⁹⁴ Charles Fletcher Lummis. *Los conquistadores españoles del siglo XVI: vindicación de la acción colonizadora española en América*. Santiago de Chile, Editorial Difusión, 1942.

¹⁹⁵ Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, (7a. edición corregida y aumentada), Voluntad, 1952, p. 373. Se aprecian pocas excepciones en las que se discute la pertinencia de nombrar este periodo como Patria Boba, por ejemplo José Alejandro Bermúdez considera que es una denominación poco acertada y debería considerarse como un periodo de tránsito de las provincias independientes. José Alejandro Bermúdez. *Compendio de Historia de Colombia*. Bogotá, (8a. ed. cuidadosamente corregida y puesta al día), Bogotá, Cromos, 1953, p. 125.

impracticable” que no lograría asegurar la estabilidad política¹⁹⁶ y cuya pretensión de consagrar al pueblo como fuente de autoridad y no a Dios “hería hondamente el sentimiento religioso de un pueblo esencialmente católico, que ha tenido y tiene como principio fundamental de su credo, que toda potestad viene de Dios”¹⁹⁷.

De este modo la separación de la Iglesia y el Estado y todas las políticas asociadas a la autonomía en el ámbito de la cultura y la educación, eran considerados como amenazas que finalmente lograron evitarse con la Regeneración y la Constitución de 1886. Este periodo se fue convertido en un hito que finalmente resuelve las contradicciones políticas y que es eximido de cualquier debate histórico:

Tras las más enconadas controversias queda aceptado ya, por tirios y troyanos, que el año de 1886 representa una fecha crucial en la historia colombiana, por haberse sentado en ella las bases de una vida nueva conocida con el nombre de Regeneración o Reforma Política. Puede definirse esta como un movimiento político tendiente a corregir los grandes males que venía sufriendo la República a partir de 1849, como fruto de estatutos constitucionales, legislación y prácticas de gobierno perjudiciales de suyo o inadecuados a la índole de la nación: federalismo exagerado, excesivas libertades, ofensa al sentimiento religioso de la totalidad de los colombianos, y medidas lesivas de la independencia de la Iglesia o persecutorias contra sus preladados¹⁹⁸.

Estas tres ideas mantuvieron vigente el legado hispánico al acogerse a interpretaciones que favorecían el colonialismo o nominaban periodos históricos como momentos de una infancia bien intencionada pero inexperta que cometió errores pero que finalmente concilió su pasado con España en los últimos años del siglo XIX con la reforma política de la Regeneración y la firma del Concordato.

4.4.2 Lo que se debe «echar al olvido»

Además de acogerse a las interpretaciones históricas favorables al statu quo, los autores de estos textos omitieron información fundamental para comprender los procesos políticos y sociales del siglo XX. Entre estas omisiones se encuentra la represión y masacre ocurrida contra los huelguistas de Ciénaga (Magdalena) en 1928; las jornadas cívicas ocurridas en Bogotá entre el 5 y 9 de junio de 1929; el Movimiento de Concentración Nacional que

¹⁹⁶ Bermúdez. *Compendio de Historia de Colombia*, p. 236.

¹⁹⁷ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 670.

¹⁹⁸ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948, p. 326.

condujo a la transformación política de 1930 y la protesta urbana ocurrida el 9 de abril de 1948 como reacción popular al asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Estos eventos se descartaron de la narrativa histórica, se minimizaron, se muestran como situaciones desafortunadas donde el país perdió el rumbo o se presentan como momentos de transición que fueron superados mediante la acción de algunos miembros de los dos partidos, exaltados en la narrativa histórica a la categoría de héroes o personajes ilustres.

- **La masacre de las bananeras el 12 de noviembre de 1928**

En los libros de texto las huelgas realizadas por los trabajadores de la Tropical Oil Company y de la United Fruit Company entre 1927 y 1928 se presentan como problemas de orden público y como agitación social que requirió medidas por parte del gobierno para contener el carácter antisocial, violento y “de tumulto” de núcleos de trabajadores que se organizaban para promover el “crecimiento de las masas obreras” como reflejo de “los trastornos en el mundo obrero europeo”¹⁹⁹.

En los manuales dirigidos a la enseñanza primaria no se mencionan los hechos anotados y en los textos de segunda enseñanza no solamente se minimiza los efectos que tuvo la represión en los sectores obreros sino que además se justifican las acciones del general Carlos Cortés Vargas, uno de los miembros de la ACH, al argumentar que estas acciones retornaron la tranquilidad y legalidad a la región a partir de marzo de 1929 y evitaron una intervención internacional:

Los atropellos cometidos por los huelguistas, especialmente del 5 de diciembre en adelante, requerían una intervención fuerte de parte del general Carlos Cortés Vargas, a cuyo cuidado estaba la pacificación de aquella región. Sin embargo los adversarios políticos del Gobierno censuraron la conducta del general Cortés Vargas, que había librado a la república de gravísimas complicaciones internacionales²⁰⁰.

- **Las jornadas cívicas del 5 al 9 de junio de 1929**

El sentido de las jornadas cívicas ocurridas entre el 5 y 9 de junio en las que resultó muerto el estudiante Gustavo Bravo y que generaron la renuncia de las autoridades locales

¹⁹⁹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 838 y Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948, p. 369.

²⁰⁰ Bermúdez. *Compendio de Historia de Colombia*, p. 280.

acusadas de corrupción, fue reelaborado en los manuales de enseñanza. Se observan modificaciones importantes en el relato tanto en relación con la propuesta oficial que convirtió la fecha en fiesta cívica como en relación con la conmemoración estudiantil y sus distintas dinámicas políticas. En los textos escolares se incluye como parte de los acontecimientos ocurridos durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez pero con el propósito de mostrar el carácter cívico del último presidente del Régimen Conservador más que como una protesta urbana con dimensiones nacionales.

En las ediciones del texto de Henao y Arrubla para la enseñanza secundaria se establecen como causas de la difícil situación social del país a mediados de 1929 la cercanía de las elecciones presidenciales en 1930 y la división del Partido Conservador. Los hechos de corrupción ocurridos en Bogotá se califican como una agitación causada por la prensa frente al “hondo desacuerdo sobre puntos de administración entre altos empleados del régimen municipal de Bogotá” y las jornadas de protesta así como la muerte del estudiante Gustavo Bravo se muestran como un hecho infortunado que precipitó el cambio de la administración departamental, gracias a la mediación de una Junta de Notables que evitó la perturbación de orden público mientras el presidente Abadía Méndez le heredaba su carácter cívico a las futuras generaciones:

Acerca de los sucesos políticos que hemos narrado someramente, y de los que siguieron hasta las postrimerías de la administración a que nos referimos, sobre sus causas, y proyecciones, sus actores, podrá darse un juicio sereno cuando al correr del tiempo se contemple el panorama a mayor distancia; pero conviene sí que la historia recoja y presente como enseñanzas para el futuro, como gran muestra de civismo, aquel suceso resonante de la transición del mando que hizo voluntaria, pacíficamente, un partido dueño de poder hacia nueve lustros, cuando tenía medios para resistir al partido opuesto vencedor en las urnas. En tal momento político la República vistió de gala y ese alto ejemplo, esa página blanca de su historia, merece perdurable recuerdo²⁰¹.

En el Compendio escrito por José Alejandro Bermúdez, las manifestaciones populares, marchas y discursos públicos que empezaron en la noche del 5 de junio se califican como un motín que perturbó el orden y la muerte de estudiante como el detonante que obligó al cambio de los dos miembros del gabinete y del Comandante de la Policía. Aunque se

²⁰¹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. (6ª ed. notablemente adicionada y corregida por los autores), 1936, p. 848.

desconoce en el relato la efectividad de la protesta, los textos le atribuyen a las Jornadas el debilitamiento del gobierno y el inicio de la transformación política:

Aunque el 8 de junio no pasó de ser, por ciertos aspectos, una simple conmoción popular en Bogotá, por otros, tuvo enorme influencia en la vida política del país, pues el gobierno quedó debilitado y el partido conservador dividido. Por estos aspectos el 8 de junio tuvo consecuencias, que afectaron la política general del país y prepararon el campo para que en acontecimientos ulteriores se efectuara un cambio radical en la política²⁰².

En los libros de texto escritos después de 1948 cuando se le encargó a la ACH la función de orientar las políticas de la memoria oficial, las Jornadas de Junio aparecen como parte de la campaña de desprestigio que inició el partido rival contra Abadía Méndez. Los actos de corrupción que desencadenaron los hechos de junio de 1929 se presentan nuevamente como desacuerdos políticos producto de la proximidad de las elecciones presidenciales y como una estrategia política contra la posible candidatura de uno de los miembros del gabinete. Se hace referencia a las manifestaciones populares y la muerte del estudiante pero como resultado de la misma protesta y no como producto de la acción de la Policía:

El ambiente político se iba alterando con la perspectiva de las candidaturas para la sucesión presidencial, circunstancia que influyó en el motín de aquella fecha en la capital originado en la malquerencia de algunos elementos de ambos partidos contra dos miembros del gabinete nacional (uno de ellos posible candidato), la destitución de algunos empleados municipales por el alcalde, y la de este por el gobernador. Desde el 5 de junio hubo manifestaciones populares: el 6 en la noche, en una pedrea al palacio presidencial, resultó muerto por una bala un estudiante, hecho que acabó de exacerbar los ánimos e hizo culminar el movimiento el día 8 con la caída de los dos ministros y del gobernador, amén del desprestigio del gobierno²⁰³.

En ninguno de los libros de texto aparece el nombre de Gonzalo Bravo ni la protesta urbana que se generó en Bogotá desde la noche del día 5 frente al manzanillismo y el gobierno de Abadía. Se desestimó el valor de la protesta social y del debate político que encabezaron en las calles los líderes de ambos partidos. No se refiere al papel protagónico de las jornadas, reduce los actos de violencia policial a una bala perdida que alcanzó a un infortunado estudiante que pasó a las páginas de la historia escolar como una víctima anónima. Además no

²⁰² Bermúdez. *Compendio de Historia de Colombia*, 1945, p. 281.

²⁰³ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*. Bogotá, Librería Stella, 1948, p. 371.

se atribuye a los estudiantes ningún protagonismo en estos hechos ni durante las Jornadas ni en los años posteriores durante los gobiernos liberales.

Más tarde, en la historiografía las Jornadas del 5 al 9 de junio iban a revestir importancia porque contribuyeron a desarticular el régimen conservador²⁰⁴. Además también adquirieron relevancia como un hito en la historia del movimiento estudiantil en Colombia²⁰⁵, como parte de las movilizaciones que demandaban una reforma universitaria y que configuraron las dimensiones y dinámicas del movimiento estudiantil en el país²⁰⁶ y como un referente conmemorativo en la construcción de la identidad y la memoria del movimiento estudiantil en los tiempos más recientes²⁰⁷. Sin embargo, para la ACH que señalaba la importancia de los acontecimientos por el linaje que representan los personajes que intervenían en ellos, las Jornadas del 5 al 9 de Junio se llevaron a cabo gracias a la moralidad de Luis Augusto Cuervo y no se hace referencia alguna a los hechos protagonizados por la ciudadanía bogotana ni por los estudiantes:

El 8 de junio de 1829, Luis Augusto Cuervo, bogotano por atavismo, por servicios a la ciudad y por afecto, tenía que ser el símbolo de un pueblo que demandaba absoluta moralidad en los proceder de sus gobernantes, no menos que estricta aplicación de la justicia redistributiva en la marcha de la administración pública²⁰⁸.

Es precisamente en torno a la figura de los dos miembros de la corporación Abadía Méndez y Luis Augusto Cuervo que se presentan los hechos analizados²⁰⁹. Con respecto a

²⁰⁴ Medófilo Medina. *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá, Ediciones Aurora, 1984, p. 43.

²⁰⁵ Germán Liévano. “Desarrollo histórico del movimiento estudiantil en Colombia”. En: *Revista ALEPH*, Manizales, 4, (septiembre 1972), pp. 57-70

²⁰⁶ Mauricio Archila. “Entre la academia y la Política: El Movimiento Estudiantil en Colombia, 1920-1974”. En: Marsiske Renate (Coordinador) *Movimientos estudiantiles en la Historia de América Latina*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1999, pp. 158-174; Víctor Manuel Ávila Pacheco. *Historia del movimiento estudiantil de la Universidad Libre*. Bogotá, Universidad Libre. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas, 2001; Manuel Ruíz Montealegre. *Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil 1954-1966*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002; Álvaro Acebedo Tarazona. *Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia: Andesa 1953-1984*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2004; José Llanos e Iveth Flórez Lidueñas. “Páginas de la historia: movimiento estudiantil y reforma universitaria: primeras décadas del siglo XX”. En: *Taller: Revista de análisis de la actualidad política*. Bogotá, 1 (marzo 2004), pp. 78-91.

²⁰⁷ Carlos Medina Gallego. *8-9 de junio día del estudiante: crónicas de violencia 1929 y 1954: días de lucha estudiantil*. Bogotá, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 1983 reimpresso en 2004 con una reflexión acerca de la rebeldía juvenil y la memoria protestadora. José Abelardo Díaz Jaramillo. “El 8 de junio y las disputas por la memoria, 1929-1954”. En: *Historia y Sociedad*. Medellín (enero-junio 2012), pp. 157-189.

²⁰⁸ Horacio Rodríguez Plata. “Semblanza de Luis Augusto Cuervo”. En: Luis Augusto Cuervo. *Selección de Discursos. Divulgación Histórica*. Bogotá, ACH, Biblioteca Complementaria, 1954, pp. 3-8, p. 6.

²⁰⁹ Roberto Cortázar registró en un informe anual la muerte de Abadía Méndez de la siguiente manera: “falleció también en este año el doctor Miguel Abadía Méndez, decorado años atrás con la banda de los presidentes de Colombia, humanista insigne, sagaz hombre de Estado y dominador del escenario político, benefactor de esta

Abadía Méndez los textos escolares rescatan su valor civil frente a la campaña de desprestigio del Partido Liberal y con respecto a Cuervo la ACH preparó una edición conmemorativa de los 25 años del 8 de junio con los discursos pronunciados por el académico entre 1912 y 1953 como testimonio del día “en que entregó su limpio nombre a las páginas de nuestra historia y dio perdurable ejemplo de pulcritud administrativa, de amor a su cada ciudad adoptiva y de firmeza en sus heredados principios de apego a la juridicidad”²¹⁰.

▪ **El Movimiento de Concentración Nacional**

La transición política que significó el triunfo electoral de Enrique Olaya Herrera fue visto en los textos escolares como producto de un desgaste, un exceso de confianza, una acumulación de errores en el ejercicio del poder y un resultado de la falta de líderes políticos del conservatismo. También como resultado de la “intensa propaganda ideológica del liberalismo, y su continuo socavar el crédito de su contrario, la habilidad política de Enrique Olaya Herrera durante su campaña y “el espíritu legalista de Abadía Méndez”²¹¹ quien se consagró como ejemplo democrático en Hispanoamérica:

“Acerca de los sucesos políticos que hemos narrado someramente, y de los que siguieron hasta las postrimerías de la administración a que nos referiremos, sobre sus causas y proyecciones, sus actores, podrá darse un juicio sereno cuando al correr del tiempo se contemple el panorama a mayor distancia; pero conviene, sí, que la gran muestra de civismo, aquel suceso resonante de la transmisión del mando que quizá voluntaria, pacíficamente, un partido dueño del poder hacía nueve lustros, cuando tenía medios para resistir al partido opuesto vencedor en las urnas. En tal momento político la república vistió de gala y ese alto ejemplo, esa página blanca de su historia, merece perdurable recuerdo”²¹².

▪ **El 9 de abril de 1948 y la violencia partidista**

El gaitanismo se constituyó en movimiento de masas desde 1945 con la consigna de la “restauración moral de la República” y con el propósito de superar la contradicción entre “el país real” y “el país político”. Jorge Eliécer Gaitán no hacía parte de la clase política

academia y propulsor de los estudios históricos. En medio de silencioso recogimiento y agobiado por sufrimientos físicos, su muerte produjo la natural impresión que experimentan los pueblos ante la fuga de sus rectores y maestros, pero las lecciones de civismo que trazó sin flaquear un momento, serán luminosa estela que no dejará borrar su recuerdo”. Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1947”, p. 617.

²¹⁰ Rodríguez Plata. “Semblanza de Luis Augusto Cuervo”, 1954, p. 8.

²¹¹ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948, p. 371.

²¹² Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 848.

tradicional aunque su debate en el Congreso a propósito de la masacre de las bananeras le dio protagonismo y lo situó entre los líderes más destacados del Partido Liberal. Sin embargo, la élite bogotana lo excluyó de sus círculos sociales y no lo admitió en el Jockey Club donde lo llamaban “el negro Gaitán”²¹³. Entre 1933 y 1935 fundó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria-UNIR, fue nombrado Alcalde de Bogotá en 1937 y durante el gobierno de Eduardo Santos fue Ministro de Educación. Fue contradictor de Alfonso López y su relación con los sectores obreros fue ambivalente. La continuidad fundamental en el pensamiento de Gaitán se basa en la oposición pueblo/oligarquía a partir de la cual convocaba a las masas, lo cual le permitió convertirse en el símbolo de las aspiraciones populares.

Como afirma William J. Green “La influencia de Gaitán, normalmente atribuida a su carisma, fue el resultado de la esperanza que él ofreció de completar y extender la promesa de la ‘Revolución en Marcha’”²¹⁴ Jorge Eliécer Gaitán logró aceptación en regiones olvidadas por la política tradicional y entre sectores de la clase trabajadora y la clase media “que gravitaron hacia Gaitán porque su liderazgo logró representar ‘las clases populares’ de acuerdo con las realidades sociales colombianas”²¹⁵.

Su asesinato y los hechos posteriores al 9 de abril de 1948 fueron calificados en los textos escolares como la “máxima crisis de la nacionalidad en toda su historia”, pero no por la desaparición del líder político sino porque ocurrió un atentado de “izquierdistas” y “apóstoles de Moscú” contra la institucionalidad. En la perspectiva del relato histórico de la historia escolar en abril de 1948 ocurrió una conspiración de fuerzas secretas²¹⁶ de “elementos colombianos adictos a la subversión”²¹⁷ o de “elementos izquierdistas criollos”²¹⁸ y miembros

²¹³ Daniel Pécaut. *Orden y Violencia. Evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá, Editorial Norma, 2006, p. 427.

²¹⁴ William John Green. *Gaitanismo, left liberalism, and popular mobilization in Colombia*. Gainesville: University Press of Florida Green, 2003, p. 232.

²¹⁵ Green. *Gaitanismo, left liberalism...*, p. 143.

²¹⁶ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960, p. 408.

²¹⁷ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 920.

²¹⁸ José María Nieto Rojas. *La batalla contra el comunismo en Colombia: capítulos de historia patria, que deben ser faro y brújula para las futuras generaciones de Colombia*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1956, citado por Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia...*, p. 408.

del comunismo internacional quienes buscaron involucrar al partido liberal en la asonada para atentar contra la IX Conferencia Panamericana y el gobierno conservador²¹⁹.

Según la narrativa de la historia escolar el comunismo internacional y sectores de izquierda conspiraron para asesinar a Gaitán en el marco de un plan para desestabilizar el país. En un análisis comparado de los textos se encuentra coincidencia en tres situaciones que se consideran como evidencia indiscutible de esta conspiración: En primer lugar se encuentra la complacencia de los gobiernos liberales con ideas que favorecieron la subversión del orden legal y de las ideas cristianas. Las reformas educativas y culturales fueron consideradas como una “la labor de descristianización” en la enseñanza y en la conciencia de los ciudadanos quienes actuaron movidos por un espíritu de odio promovido por Rusia. Se sostenía que “los camaradas rusos ejercieron en el pobre pueblo colombiano una acción comparable a la de la chispa en el combustible” y que esta situación fue promovida por caudillos locales para “soliviantar al pueblo, infiltrarle el espíritu de odio, insubordinación y destrucción”²²⁰.

En segundo lugar se encuentra el papel que cumplió el gobierno conservador para controlar la agitación social promovida por el Partido Liberal que se mostraba inconforme frente a la realización de la IX Conferencia Panamericana donde se adoptarían acuerdos contra el comunismo²²¹. La tercera evidencia consiste en la revuelta que se generó a propósito del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán que según los textos era “prueba inequívoca de que el golpe estaba preparado de tiempo atrás”²²². Los autores de estos textos escolares se basan en las afirmaciones de José María Nieto Rojas en su libro *La Batalla contra el comunismo*:

Los atentados de Abril fueron de marca típicamente comunista: terrorismo, materialismo, odio a la religión. La capital especialmente quedó arrasada en sectores comerciales y edificios públicos, religiosos o consagrados a la cultura. La justicia no ha dictado aún, y quizás no dicte nunca, el veredicto que señale a los autores Intelectuales del crimen inicial. Pero hay ya abundantes pruebas de que la revolución fue preparada y dirigida por el comunismo internacional, en conveniencia con elementos Izquierdistas criollos²²³.

²¹⁹ Rafael María Granados. *Historia de Colombia: texto completo adaptado especialmente al programa oficial de segundo curso*. Bogotá, (9ª edición), Voluntad, 1958, p. 289.

²²⁰ Rafael María Granados. *Historia de Colombia. Prehistoria-Conquista-Colonia, Independencia y República*. Medellín, (6ª edición), Bedout, 1957, p. 501.

²²¹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 929.

²²² Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 929.

²²³ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, p. 408.

Se registra la toma de la Radiodifusora Nacional como una manifestación de esta conspiración porque desde sus micrófonos supuestamente se incentivó el saqueo e incendio de los edificios públicos. En los textos de segunda enseñanza de Rafael María Granados y Henao y Arrubla se relacionan los lugares que fueron incendiados, saqueados y profanados en Bogotá y otras regiones y se mencionan los crímenes contra miembros de la Iglesia²²⁴. Los efectos fiscales de las pérdidas en Bogotá y otras ciudades y los destrozos en los edificios y archivos históricos se muestran como responsabilidad del pueblo amotinado y de la Policía que no contuvo a los agresores. Esta situación justificaba la necesidad del Estado de Sitio que se prolongó durante los años posteriores para someter a los rebeldes por las armas y “propiciar la obra magna de la reconstrucción nacional”²²⁵.

El héroe de la jornada, según los textos analizados, fue el presidente Mariano Ospina Pérez quien fue víctima de una campaña de desprestigio para conducir su presidencia al fracaso y que coincidió con “el interés del comunismo por arruinar, en forma dramática, el esfuerzo de los pueblos libres de América de oponerse a sus despóticos designios”²²⁶. Ante esta situación, Ospina Pérez demostró una “actitud firme y patriótica”²²⁷, “templada en la forja de los héroes”²²⁸ frente a sus adversarios políticos, quienes llegaron a Palacio con el propósito de que renunciara al ejecutivo y frente a la multitud que pretendía su asesinato, tal como lo relata Rafael Granados: “[...] se intentó el asesinato del Presidente de la República quien providencialmente pudo penetrar en el Palacio instantes antes de que la chusma pudiese cebarse sobre su cadáver”²²⁹.

²²⁴ Bogotá: Palacio de San Carlos (arreglado para la IX Conferencia Panamericana); palacios del Nuncio y del Arzobispo (se perdió el archivo de la época de la conquista); Gobernación de Cundinamarca; edificio y talleres del Diario conservador *El Siglo*; residencia de Laureano Gómez (presidente de la Novena Conferencia, Ministro de Relaciones Exteriores); Colegio de La Salle (destrucción del Museo de Historia Natural de América) y destrucción del comercio. Barranquilla: Iglesia de San Nicolás (profanación e incendio) y *El Diario*. Medellín: Palacio Municipal e Instalaciones de *El Colombiano*. Se nombran otros lugares (Caicedonia, Puerto Tejada, Barrancabermeja, Ibagué, Armenia) pero no se especifican los destrozos aunque se refieren a la usurpación del gobierno departamental, el acoso de los borrachos a las monjas de clausura y el asesinato del cura párroco Pedro M. Ramírez y profanación de su cadáver (Tolima, Armero).

²²⁵ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960, p. 409.

²²⁶ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 922.

²²⁷ Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960, p. 409.

²²⁸ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 923.

²²⁹ Granados. *Historia de Colombia. Prehistoria-Conquista-Colonia, Independencia y República*, 1957, p. 502.

Al día siguiente la actitud heroica de Ospina, la lealtad del ejército y el regreso del Partido Liberal a la Unión Nacional, fruto del “talento político” y de la “visión diplomática”²³⁰ que el presidente demostró al nombrar al liberal Darío Echandía como ministro de gobierno, consolidaron “el triunfo sobre la gran asonada”²³¹. Posteriormente, gracias a la acción diligente del nuevo Ministro de Guerra, Teniente General Germán Ocampo, y a la reorganización de la policía lograda por el Coronel Régulo Gaitán, se recuperó el orden institucional y en los meses siguientes se restableció la legitimidad y la normalidad en todo el país. A Mariano Ospina Pérez se le confiere en los libros de texto una “conducta procerca”²³² por salvar la legitimidad, las instituciones y la civilización y se afirma que gracias a él, la Conferencia continuó sus labores y se restableció el buen nombre del país. Según se anota, Ospina renunció a los privilegios de una vida cómoda para reconstruir moral y materialmente a la nación y para salvar la legalidad de la insurrección, lo cual se demuestra acudiendo a la frase concluyente de Ospina “Para la democracia colombiana vale más un Presidente muerto, que un Presidente fugitivo”.

Mientras que Ospina es consagrado como héroe, Jorge Eliécer Gaitán es convertido en mártir del comunismo internacional. Se afirma que los promotores de la asonada escogieron una “víctima para conmover el pueblo e insurreccionar la Nación y perpetraron el monstruoso crimen de asesinar al doctor Jorge Eliécer Gaitán”²³³. En esta narración el Partido Liberal buscó la dimisión de Ospina Pérez mediante una comisión integrada por Luis Cano, Darío Echandía, Carlos Lleras Restrepo, Alfonso Araujo y Plinio Mendoza, pero se impuso la idea de la Unión Nacional por la actitud enérgica de Ospina Pérez.

También se afirma que el gobierno de unidad fue quebrantado porque las exigencias liberales eran “incompatibles con el decoro” y porque el parlamento de mayoría liberal era un “foco de la subversión”²³⁴. La figura de Ospina colmó el relato histórico del 9 de abril a tal punto que en los textos destinados a la escuela primaria no se menciona el asesinato de Jorge

²³⁰ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 923.

²³¹ Granados. *Historia de Colombia. Prehistoria-Conquista-Colonia, Independencia y República*, 1957, p. 503.

²³² Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960, p. 409.

²³³ Granados. *Historia de Colombia. Prehistoria-Conquista-Colonia, Independencia y República*, 1957, p. 502.

²³⁴ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 930.

Eliécer Gaitán. La referencia que aparece en el libro de Henao y Arrubla²³⁵ que circuló entre 1955 y 1960 se refiere a este día de la siguiente manera:

Tocóle al presidente Ospina Pérez afrontar una gravísima situación con motivo de los sucesos del 9 de Abril, ocurridos cuando estaba reunida en Bogotá la IX Conferencia Panamericana y a los cuales no fue ajeno el comunismo internacional. El mandatario reprimió la sedición con mano firme, salvando los principios democráticos, base de nuestra nacionalidad. La Conferencia, en medio del caos y de la confusión pudo, no obstante, continuar sus sesiones y se clausuró, aprobando conclusiones de capital importancia para la política internacional de las Américas.

A pesar de su importancia en la vida política nacional el asesinato de Gaitán quedó minimizado en el relato histórico aprendido por las generaciones posteriores, sobre todo entre aquellas que se educaron en la década de los años cincuenta. Los textos omiten la represión posterior contra los gaitanistas en la provincia, como represalia por su asociación con las políticas reformistas y como eliminación de la posibilidad de avanzar en una movilización política popular que se opusiera a las condiciones de una república oligárquica.

La exclusión de los procesos sociales en los cuales existió una amplia participación popular es una constante de los textos escolares y algunos autores como Henao y Arrubla justifican dicha exclusión por la falta de distancia temporal. Plantean que se limitan a los eventos más relevantes (reseña biográfica del mandatario, plan de gobierno, relaciones exteriores, obras de infraestructura, política social y educativa) para que sean otros los que se ocupen de modelar la conciencia histórica de los tiempos más recientes, como si dicha selección no implicara a su vez una exclusión o un «echar al olvido»²³⁶.

Conclusiones: las claves de la enseñanza como marcos de la memoria histórica en Colombia

La ACH como organismo asesor del Estado y como entidad cultural a la cual se encontraban asociados los autores de textos escolares premiados, adoptados oficialmente y

²³⁵ En los textos de Henao y Arrubla aparece el mismo relato en las ediciones del periodo (1955-1961). Un relato similar pero más corto se presenta en el libro de texto de los hermanos Silvestre del Campo y Justo Ramón editado en 1959.

²³⁶ “No tenemos la perspectiva del tiempo que da serenidad y acierto para juzgar o apreciar justamente los procesos contemporáneos. Nos limitaremos a la exposición de los hechos de más relieve, dejando a otros la crítica de todas las circunstancias y modalidades que permitan a la posteridad formar la conciencia histórica de ésta época, por la cual atraviesa la nación colombiana”. Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1952, p. 887.

difundidos por el MEN, construyó la ordenación básica de los contenidos de la enseñanza de la historia. Esta tradición se vio enfrentada entre 1930 y 1945 a un proceso de reforma adelantada por los gobiernos liberales, que además de reorientar los contenidos, buscaba articular la educación y la cultura a un nuevo proyecto político y a un nuevo ideario de unidad nacional.

Desde sus primeros años de gestión, los gobiernos liberales propusieron la nacionalización y centralización de la enseñanza y la difusión de un nuevo ethos cultural a partir de una reestructuración que contempló la reforma administrativa del Ministerio, la renovación de los planes de estudio en todas las instituciones educativas, la formación de maestros y expertos en educación que fueran gestores del proyecto liberal y el desarrollo de un conjunto de proyectos culturales que reanimara la acción social de la escuela²³⁷.

La reforma administrativa contempló tres estrategias complementarias: avanzar en una transformación burocrática para ejecutar un proyecto educativo suprapartidista, diseñar y desarrollar una propaganda activa para que se comprendiera el valor de la educación, generar entusiasmo por el plan general de educación y mostrar al legislativo y al pueblo la importancia de la “revolución instruccionalista” mediante la presentación periódica de los problemas del sector educativo, documentados a partir de la información recabada por los funcionarios del Ministerio en cada municipio del país.

De manera paralela la ACH mantuvo su carácter como cuerpo consultivo y sus libros fueron editados durante todo el periodo liberal pero no fueron distribuidos como material educativo tal como venía ocurriendo antes de 1934. Sin embargo estos textos así como otras colecciones de la ACH se distribuyeron mediante las Bibliotecas Públicas, las Bibliotecas Aldeanas y la Biblioteca del Maestro. Por tanto la entidad no tuvo una participación activa desde el MEN en las reformas asociadas a la enseñanza de la historia a pesar de la cooptación de los ministros más destacados de la República Liberal como miembros de número de la Corporación.

Varios académicos produjeron nuevos libros de texto durante el periodo en un intento por responder a las demandas pedagógicas del MEN pero terminaron promoviendo el canon

²³⁷ Durante los gobiernos liberales se conformó un “sistema estable de instituciones culturales de gran originalidad en su momento” que incluían “el libro, los museos, las escuelas ambulantes, el radio y el cine” y que contribuyeron a difundir el nuevo ethos cultural propuesto para la época. Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, p. 62.

histórico de sus antecesores. De este modo le dieron continuidad a la tradición fundada entre 1902 y 1930 con respecto a los contenidos de la enseñanza de la historia y de la educación cívica.

La ACH no se expresó durante los años treinta contra la formación de profesores y maestros y ni contra la propuesta pedagógica inscrita en los planes de estudio impulsados por los gobiernos liberales. Sin embargo, cuando Alberto Lleras inició los procesos de reforma en relación con la enseñanza de la historia, los directivos de la ACH expresaron su satisfacción porque en su concepto esta disciplina había perdido importancia en la instrucción escolar fundamentalmente durante los periodos presidenciales de Alfonso López Pumarejo

En 1947 se conformó el *Consejo Superior Permanente de Educación Nacional* con el propósito de dar unidad, continuidad y eficiencia a las labores desarrolladas hasta ese momento por el Ministerio que terminó desmontando las reformas liberales, a las cuales se les atribuyó la responsabilidad de los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948. A partir de ese momento el Gobierno Nacional le asignó a la ACH funciones de vigilancia y control sobre la enseñanza de la historia y desde ese momento enfrentó la tradición que construyó en su primera fase de desarrollo institucional.

Durante los gobiernos de Mariano Ospina (1946-1950), Laureano Gómez (1950-1951) y Roberto Urdaneta (1951-1953) se planteó la necesidad de reorientar el Ministerio mediante la formulación de un programa orgánico “destinado a devolver al país al cauce natural de sus destinos, de acuerdo con su carácter esencialmente tradicionalista y católico” que de acuerdo con Rafael Azula Barrera, segundo ministro de educación de Laureano Gómez y miembro correspondiente de la ACH, había sido “fría y hábilmente deformado en las últimas décadas por un hispido y corrupto materialismo”²³⁸.

Después del 13 de junio de 1953 el gobierno militar propuso una reorganización de la educación y la cultura del país a partir de los principios de la doctrina social de la Iglesia y los ideales bolivarianos. Los mecanismos novedosos de acceso a la educación y la cultura que fueron propuestos inicialmente por los gobiernos liberales se mantuvieron en el Departamento de Extensión Cultural y en la Radiodifusora Nacional pero para promover objetivos políticos distintos, en el marco de la Secretaría Nacional de Asistencia Social-

²³⁸ Azula Barrera. *Memorias del Ministro de Educación Nacional, 1951*, p. 5.

SENDAS y del Movimiento de Acción Popular que se propuso fusionar las Fuerzas Militares y el pueblo y promover la educación como “hija de la Iglesia” en pie de lucha contra “credos externos” como el comunismo.

De este modo los textos escolares y planes de estudio se convirtieron en un espacio para la memoria al articular tres funciones: El “soporte curricular del conocimiento académico que las instituciones educativas transmiten” que constituye «lo que se debe enseñar»; el “espejo de la sociedad que los produce, al incorporar modelos sociales de fácil reproducción mimética” que en esta tesis se expresa en «lo que se debe saber y recordar»; la “huella de los modos y procesos de comunicación pedagógica”²³⁹ que se inscribe en «lo que se debe conmemorar». Junto a estas funciones a partir de análisis de este capítulo se puede agregar una cuarta función que corresponde a la selección de contenidos en la narrativa histórica que se busca transmitir en las prácticas de enseñanza y que aquí se refiere a los «revisionismos y las omisiones».

Al final del periodo analizado los problemas diagnosticados a mediados de los años veinte persistieron aunque en los informes ministeriales producidos en momentos de transformación política cada partido en el poder auguró un nuevo comienzo que implicaba la promesa de superar los problemas educativos y culturales desde dos perspectivas opuestas: otorgándole al pueblo escenarios de participación (escuela-comunidad) para que enfrentara y transformara sus propias condiciones en el marco de un proceso de nacionalización propuesto por los gobiernos liberales o enseñarle al pueblo las ventajas del acatamiento del orden social para preservar la democracia cristiana, en los dos casos argumentando intereses patrióticos suprapartidistas que sus antecesores imbuidos en el espíritu de partido no lograron concretar.

²³⁹ Agustín Escolano Benito. “El libro escolar como espacio de memoria”. En: Gabriela Ossenbach y Miguel Somoza (Editores). *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001, pp. 35-46, p. 38.

Capítulo 5. El patrimonio histórico como elogio de los antepasados y memoria póstuma

Desde su fundación la ACH se propuso elaborar índices y publicar documentos correspondientes a los archivos públicos y a los archivos particulares donados al gobierno; acopiar y analizar los materiales correspondientes al estudio de las antigüedades americanas; cuidar y conservar los monumentos históricos y artísticos; y contribuir a la fundación y ampliación de los museos existentes¹.

Su vínculo con la conservación del pasado no solamente implica la construcción de una narrativa de la historia nacional suprapartidista desde la cual se promoviera la unidad política en torno a los principios que la Regeneración convirtió en nacionales. También implicaba el estudio, el acopio y ordenación y la gestión del patrimonio histórico y cultural del país. Esta selección de elementos heredados del pasado se llevó a cabo a partir de criterios de antigüedad y filiación emotiva y política para reforzar la narrativa histórica requerida en el momento de fundación de la entidad y para incentivar el culto al pasado con un referente material expresado en una placa, el nombre de una calle o una plaza, el busto o estatua de un héroe o la peregrinación a un monumento histórico.

La Ley 39 que se convirtió en el referente de organización educativa y cultural del país después de la Guerra de los Mil Días, ordenó la publicación de las colecciones que reposaban en todos los museos del país, pero solamente con la expedición de la Ley 48 del 20 de noviembre de 1918 se asignó a los monumentos históricos y arqueológicos una valoración estética y patrimonial.

¹ Dentro de sus funciones también se incluyó el estudio de los idiomas tradiciones y costumbres indígenas con la cooperación de los religiosos misioneros, pero esta actividad tuvo un desarrollo marginal. “Resolución 115 de 1902 (Mayo 9)”.

Desde ese momento “los edificios y monumentos públicos, fortalezas, cuadros, esculturas y ornamentos de los tiempos coloniales, monumentos precolombinos y productos meteóricos” se consideraron como parte del “material de la historia patria” y quedaron bajo la tutela del Ministerio de Instrucción Pública. El gobierno nacional debía contar con el concepto de la Dirección Nacional de Bellas Artes y a su vez esta entidad debía ser asesorada por la ACH y por las autoridades eclesiásticas². A partir de 1920 se prohibió sacar del país archivos y objetos históricos, artísticos o patrimoniales, se encargó a las academias de la lengua y de historia la regulación del funcionamiento de las bibliotecas, archivos y museos y se establecieron los mecanismos de custodia sobre documentos oficiales³.

En 1928 la ACH fue encargada por el Gobierno Nacional de adelantar las acciones e investigaciones necesarias para procurar la conservación de las bellezas naturales del país mediante el fomento de la educación popular en escuelas y colegios; establecer las dimensiones del patrimonio histórico y cultural definido en la Ley 48 de 1928 y proponer los medios requeridos para salvaguardar “los edificios y monumentos públicos, fortalezas, cuadros, esculturas y ornamentos de los tiempos coloniales y monumentos precolombinos”, así como objetos y documentos con importancia histórica, etnográfica, folclórica o artística⁴.

Al asumir estas funciones la ACH se convirtió en la entidad encargada de la conservación del patrimonio histórico, su estudio y divulgación. En este capítulo se analiza la gestión del patrimonio documental que estuvo a cargo de la Corporación y que Luis Duque Gómez califica como “los recuerdos de la patria”; la conservación, el estudio y las funciones del patrimonio histórico expresado en objetos y monumentos arqueológicos, monumentos históricos y obras de valor artístico; el uso pedagógico de la iconografía patriótica y la galería de historiadores que se fue conformando en el periodo como obsequió de la JFP y como legado de las celebraciones conmemorativas que anualmente eran coordinadas por la entidad.

² “Ley 48 de 1918 (Noviembre 20) sobre fomento de las Bellas Artes”. *Diario Oficial* 16.550. Bogotá, 25 de noviembre de 1918.

³ “Ley 47 de 1920 (Octubre 30) normas sobre patrimonio documental y artístico y sobre bibliotecas, museos y archivos. Prohibiciones”. *Diario Oficial* 17.390 y 17.391, 2 de noviembre de 1920.

⁴ “Ley 86 de 1928 (Noviembre 15)”.

5.1 El patrimonio documental para la exaltación de los héroes

Desde su fundación el Gobierno Nacional le asignó a la ACH la función de localizar, acopiar y clasificar el patrimonio documental. En la Resolución oficial que creó la entidad se indica como una de sus principales actividades “el arregló, conservación y formación de índices de los archivos públicos y de los de propiedad particular”⁵. Inicialmente la información proporcionada por los académicos procedía de sus archivos familiares heredados de la tradición cultural del siglo XIX y de su actividad como miembros de la administración pública en alcaldías, gobernaciones, asambleas departamentales y embajadas.

En relación con el patrimonio documental se puede apreciar de un lado, la manera como los académicos se vincularon a esta actividad, y de otro lado, la estrategia institucional de publicación y divulgación de documentos históricos que han sido usados como referentes para investigaciones posteriores. Con respecto a los académicos se pueden ubicar como pioneros en esta tarea a los numerarios que hicieron parte del grupo fundador y que se mantuvieron activos después de 1930⁶.

Posteriormente se vinculó una generación de historiadores que entre 1930 y 1960 seleccionó, compiló y publicó documentos que apuntaron a dos tipos de producción historiográfica: la primera referida a la construcción de una base documental para la conformación de archivos acerca de personajes con relevancia histórica a partir de los cuales se realizaron biografías, semblanzas y homenajes, se elaboraron informes solicitados a la ACH por organismos estatales del ámbito local y nacional y se explicaron procesos históricos. La segunda está referida a la construcción de líneas temáticas de trabajo histórico y a la construcción de historias regionales.

En el marco del primer tipo de producción historiográfica el trabajo de clasificación y publicación de archivos enfatizó en documentos acerca de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander a propósito de las actividades correspondientes a la conmemoración de los centenarios de sus muertes entre 1930 y 1940⁷. Quienes inicialmente contribuyeron a

⁵ “Resolución 115 de 1902 (Mayo 9)”.

⁶ Este grupo está conformado por Eduardo Posada, Ernesto Restrepo Tirado, José Joaquín Guerra, Francisco José Urrutia, Raimundo Rivas y José Dolores Monsalve.

⁷ En el acopio de correspondencia, actas y memorias de estos dos personajes así como de las campañas de Independencia y los primeros años de configuración de la República se destacan los trabajos de Laureano García Ortiz, Roberto Cortázar, Luis Augusto Cuervo, Fabio Lozano y Lozano, Nicolás García Samudio, el General

conformar estos archivos en los años posteriores incluyeron en sus búsquedas datos biográficos de los próceres reconocidos o de personajes significativos en la conformación de la República, referencias de los servicios prestados a la patria por parte de próceres acerca de los cuales la ACH certificaba su legitimidad⁸ y testimonios del proceso histórico de la Independencia⁹.

Otros académicos se dedicaron a recopilar datos biográficos de cronistas, conquistadores y clérigos de los periodos de la Conquista y el Descubrimiento¹⁰ y de las instituciones coloniales, el clero y la vida cultural y científica de la Colonia¹¹. También se conformó una base documental del siglo XIX acerca de varios personajes y procesos históricos referidos a las guerras civiles, las instituciones y la producción cultural expresada fundamentalmente en la pintura, la literatura y la gramática¹².

En el marco del segundo tipo de producción historiográfica el trabajo de selección y clasificación de archivos y su publicación en los años cuarenta fue perfilando las siguientes áreas temáticas: historia de la diplomacia, historia del proceso de evangelización colonial, la inquisición, la esclavitud y las instituciones del gobierno colonial, historia del periodismo,

Carlos Cortés Vargas, Gustavo Otero Muñoz, Roberto Botero Saldarriaga, Manuel José Forero, Pedro Julio Dousdebés, Guillermo Hernández de Alba y Moisés de la Rosa. AGN. Academia Colombiana de Historia. Caja 1, carpeta 1.

⁸ Entre 1930 y 1960 la Academia certificó los servicios de algunos próceres como Gabriel Vega, José León Armero, José María Portocarreño, Joaquín Camacho, Hugo Blair, Félix Suarez, Francisco Morales Fernández, Francisco Morales Galaviz, Francisco Antonio Caicedo, José María Ruíz García, el General Daniel Florencio O'Leary, el Capitán Alonso de Mendoza, José Antonio Zornosa y Subiandi y Fernando Serrano. Otros no certificaron su aporte a la independencia como Pedro Guatibonza, Gregorio Tute y Carlota Armero.

⁹ Entre los años cuarenta y cincuenta se encuentran los académicos Roberto Jaramillo, Rafael Bernal Medina, José María Restrepo Sáenz, Sergio Elías Ortiz, Daniel Arias Argáez, Rafael Gómez Hoyos, Carlos Lozano y Lozano, Carlos Restrepo Canal, Alberto Miramón, Enrique Otero D'Costa, Bernardo J. Caycedo, Enrique Ortega Ricuarte, Ignacio Rivas Putnam, Fabio Lozano Torrijos, Jorge Humberto Tascón, Arturo Quijano y Horacio Rodríguez Plata.

¹⁰ En este grupo se encuentran Carlos Restrepo Canal, Moisés de la Rosa, Juan Friede, Fabio Lozano y Lozano, Enrique Otero D'Costa y Mario Germán Romero.

¹¹ En este grupo se encuentran Daniel Arias Argáez, Miguel Aguilera, Manuel José Forero, Nicolás García Samudio, Gabriel Giraldo Jaramillo, Guillermo Hernández de Alba y Emilio Robledo Correa.

¹² En este grupo se encuentran José Joaquín Casas Castañeda, Antonio Gómez Restrepo, Joaquín Acosta Ortigón, Miguel Aguilera, Luis Augusto Cuervo, Manuel José Forero, Juan Crisóstomo García, Gabriel Giraldo Jaramillo, Maximiliano Grillo, Guillermo Hernández de Alba, Joaquín Tamayo, Mario Germán Romero, Eduardo Rodríguez Piñeres, Bernardo J. Caycedo, Emilio Robledo Correa, Guillermo Valencia, Andrés Soriano Lleras, Nicolás García Samudio, Alberto Miramón y Jorge Sánchez Camacho.

historia de la literatura y del cuento costumbrista, historia de la medicina, linajes y genealogías, historia de la música¹³.

En los años treinta Bogotá fue uno de los temas predilectos de la Academia a propósito de la celebración del VI Centenario de su fundación. Se registran varios trabajos referidos a su arquitectura, monumentos, instituciones de gobierno, arte, cultura, religión, costumbres y personajes importantes para la historia de la ciudad¹⁴. A propósito de la celebración del centenario de la fundación de algunas ciudades y pueblos y de los concursos de historia abiertos anualmente por la entidad, los académicos también recolectaron información acerca de Cartagena, Neiva, Anserma, Popayán, Pasto, Sibundoy, Sandoná, Bucaramanga, Magdalena, Pasto, Mompo, Buenaventura y Valle de Ampudia¹⁵. Durante los años cuarenta varios académicos aportaron información relacionada con refranes, modismos, colombianismos y tradiciones regionales y folclóricas¹⁶ y a finales de los años cincuenta se hicieron contribuciones a la historia económica y a la historia política¹⁷.

En la recopilación de archivos generales se destaca Juan Friede quien se dedicó durante cinco años a indagar los documentos del Archivo General de Indias de Sevilla para ser publicados por la ACH en la colección *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Tales documentos aportan información acerca del descubrimiento y la fundación de Bogotá, de exploraciones y fundaciones en diversas zonas del territorio, órdenes religiosas, instituciones coloniales y arte precolombino¹⁸.

Con respecto a la divulgación de los documentos históricos se encuentran varias publicaciones. La primera colección documental de la Academia es la *Biblioteca de Historia Nacional*, producto de la iniciativa de Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez a quienes el

¹³ Los siguientes académicos realizaron trabajos en estas líneas temáticas: Alberto Miramón, Raimundo Rivas, Miguel Aguilera, Laureano García Ortiz, Jesús María Yepes, Mario Germán Romero, Luis Augusto Cuervo, Carlos Restrepo Canal, Juan Friede, Luis Martínez Delgado, Sergio Elías Ortiz, Manuel José Forero, Gustavo Otero Muñoz, Antonio Gómez Restrepo, José María Restrepo Sáenz y José Ignacio Perdomo Escobar.

¹⁴ Acerca de Bogotá se encuentran los trabajos de Laureano García Ortiz, Roberto Cortázar, Antonio Gómez Restrepo, Emilio Cuervo Márquez, Luis Augusto Cuervo, Manuel José Forero, Moisés de la Rosa, Daniel Arias Argáez, Daniel Ortega Ricaurte y Enrique Otero D'Costa.

¹⁵ Los datos de estas ciudades fueron copiados por Enrique Otero D'Costa, Joaquín García Borrero, Tafur Garcés, Luis Martínez Delgado y Sergio Elías Ortiz.

¹⁶ Se encuentran los trabajos de Ildelfonso de Tulcán (Centro Histórico de Pasto), Manuel José Forero, Enrique Otero D'Costa, Ignacio Rivas Putnam, Luis Alberto Acuña, Horacio Rodríguez Plata, Sergio Elías Ortiz y Emilio Robledo Correa.

¹⁷ Se registran los trabajos de Abel Cruz Santos y Antonio Pérez Aguirre.

¹⁸ La Academia también cuenta con fondos documentales donados por Ernesto Restrepo Tirado, Eduardo Posada, Enrique Otero D'Costa, Luis Augusto Cuervo, Horacio Rodríguez Plata y Roberto Botero Saldarriaga.

Ministro de Instrucción Pública José Joaquín Casas encargó la publicación del primer tomo en 1901. Esta colección contiene fundamentalmente documentos de archivo compuestos por epistolarios, actas oficiales, documentos de gobierno y memorias con una introducción o un prólogo de la comisión de la ACH que seleccionó y preparó la colección o que se encargó de la reimpresión en el caso de manuscritos y memorias que se constituyen en textos integrales¹⁹.

Entre 1902 y 1929 se publicaron cuarenta y cuatro volúmenes de los cuales treinta y ocho fueron editados por la Imprenta Nacional²⁰. Los temas estuvieron referidos en su mayoría al proceso de Independencia y a la conformación republicana y en menor medida a la historia de Bogotá, del periodo colonial, del desarrollo de los ferrocarriles y de los procesos de ordenamiento regional. Muchos de estos trabajos acopiaron correspondencia, actas de gobierno, crónicas y memorias o compilaron datos biográficos de personajes importantes de la Colonia, la Independencia o el Proceso de constitución de la República y de conformación de los partidos políticos²¹.

Entre 1930 y 1960 se publicaron cincuenta y dos volúmenes de los cuales solamente catorce fueron editados por la Imprenta Nacional. En estos años la Academia recurrió a otras editoriales como ABC, Cromos, Imprenta de La Luz, Editorial Kelly y Librería Voluntad. Prevalcieron las reimpresiones o la transcripción de documentos relacionados con la Independencia y el proceso de conformación republicana como ocurrió en el periodo anterior y se mantuvieron los campos temáticos de historia colonial, historia de la Iglesia, Conquista, fundaciones y genealogías²².

En los trabajos que se inscriben en la línea temática de la Independencia se privilegia la preparación de volúmenes con documentos de Simón Bolívar, Tomás Cipriano de Mosquera

¹⁹ Manuel José Forero. "Apuntaciones para la historia de la Biblioteca Nacional". En: *BHA*. Bogotá, 30/342-343 (abril-mayo 1943), pp. 509-516.

²⁰ El Ministerio de Instrucción Pública promovió esta publicación y orientó los documentos que debían ser publicados desde que se inició la colección. Ministerio de Instrucción Pública. "Resolución 154 de 1903 (Agosto 30) por la cual se ordena publicar la colección de las relaciones de mando de los Virreyes y de los mensajes presidenciales dirigidos al Congreso de Colombia". En: *BHA*. Bogotá 2/13 (septiembre 1903), p. 70. Luego la Ley 28 de 1916 le asignó \$4.250 para publicar cinco volúmenes anuales.

²¹ La distribución por temáticas entre 1902 y 1929 fue la siguiente: Independencia (19 vols.), conformación republicana (13 vols.), historia de Bogotá (7 vols.), historia colonial (2 vols.) y otras temáticas como diplomacia, ferrocarriles, historia regional (4 vols.).

²² La distribución por temáticas entre 1930 y 1960 fue la siguiente: Independencia (19 vols.), República (12 vols.), fundaciones (5 vols.), historia colonial (4 vols.), conquista (3 vols.), genealogías (3 vols.), historia de la Iglesia (3 vols.), historia de la literatura (2 vols.) e historia de los ferrocarriles (2 vols.). En la actualidad esta colección tiene más de ciento sesenta volúmenes y se sigue publicando con el sello editorial de la ACH.

y Antonio Nariño. También se encuentran trabajos biográficos de Andrés María Rosillo y Meruelo, Joaquín Camacho y Camilo Torres; compilaciones de cartas y documentos del General Domingo Caycedo y del Coronel Salvador Córdoba y datos acerca del 20 de julio, del proceso de organización federal y de los comuneros, estos últimos preparados con motivo del Sesquicentenario de la Independencia.

En la temática de República se optó por publicar compilaciones de documentos oficiales como las actas de los congresos de 1824 y 1825 y de memorias de personajes como Vicente Azuero, Santiago Pérez y al General Domingo Caycedo relacionadas con la organización administrativa de la República. Se encuentran menos biografías que en la temática de Independencia, pero las que se publicaron buscaron construir una continuidad entre Rafael Núñez a los Padres de la Patria²³. En menor proporción la colección se ocupó de divulgar documentación referida a la fundación de ciudades como Cartagena, Bogotá y Tocaima en ocasiones manteniendo el relato biográfico, como lo hizo Juan Friede con Gonzalo Jiménez de Quesada y a la compilación de documentos coloniales entre los cuales se encuentra la reproducción del texto de Basilio Vicente de Oviedo *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*.

La edición de colecciones documentales hizo parte de las tareas asignadas a las academias. Por ejemplo la JHNA preparó una recopilación documental que se denominó *Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana*²⁴ que contrario a la *Biblioteca de Historia Nacional* alcanzó a editar menos volúmenes en sus primeros años de vida institucional. Una diferencia importante entre las dos colecciones se aprecia en el tipo de documentos reimpresos. Mientras la ACH privilegió los documentos de personajes y de organismos relacionados con el proceso de institucionalización del Estado, la JHNA logró la reimpresión de facsimilares de periódicos del siglo XIX como iniciativa de los miembros de la Junta quienes discutieron la selección y el tipo de edición de los documentos²⁵. Aunque esta última

²³ Anexo 11. Biblioteca Nacional de Historia de 1930 a 1960

²⁴ Buscó establecer un equilibrio entre documentos del periodo hispánico calificados como curiosidades bibliográficas y documentos del periodo de la independencia con estudios biográficos y bibliográficos realizados por especialistas, sin embargo solamente se publicaron cinco obras de crónica rioplatense y jesuítica entre 1903 y 1912 y no se realizaron las publicaciones acerca de la independencia posiblemente porque no se dispuso de los fondos necesarios, no se logró la autorización de los propietarios o existían dudas de su autenticidad. De Pompert de Valenzuela. "La labor editorial de la Junta", p. 171.

²⁵ Se hicieron las siguientes reimpressiones facsimilares: la *Gazeta de Buenos Ayres* (1810-1821), *El Redactor de la Asamblea* (1813-1815), *El Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1801-1802), el

recibió auxilios de la Comisión Nacional del Centenario y luego subsidios del Gobierno Nacional entre 1914 y 1946, mantuvo una mayor independencia en la selección de documentos que la que se observa en Colombia, pues varios volúmenes fueron proyectados por disposiciones oficiales.

En el caso argentino también se aprecia que la Independencia no se constituyó en el tema central, mientras que en el caso Colombiano la Independencia concentró la mayor cantidad de volúmenes. Del mismo modo los documentos del periodo colonial se presentan en una continuidad histórica con la misma relevancia aunque en menor proporción a los textos de la Independencia y prevalece un interés mayor por las genealogías, los documentos oficiales y la recuperación de archivos y memorias de los próceres y héroes patrióticos que por archivos que puedan documentar las dinámicas de un periodo histórico, como ocurre por ejemplo con las publicación de revistas y periódicos.

De manera paralela al inicio de la colección de la *Biblioteca de Historia Nacional*, el Ministro de Instrucción Pública José Joaquín Casas formuló un proyecto para editar el *Diccionario Histórico-Biográfico y Geográfico de Colombia* del cual se encargó una comisión que propuso la elaboración de biografías de los nacionales y extranjeros que hubieran intervenido en la historia nacional desde 1810. Estos trabajos fueron encargados a los académicos y se abrieron concursos para cumplir con el propósito de acopiar semblanza de todos los personajes históricos que la Academia consideró dignos de aparecer en el diccionario.

En 1908 el Ministro de Instrucción Pública José María Rivas Groot quien a su vez se desempeñaba como presidente de la Academia, gestionó el Decreto 23 de 1908 mediante el cual se dispuso la conformación de comisiones con periodos de cuatro meses con una remuneración mensual de \$220 para acopiar los materiales, redactar el diccionario y presentar el primer ejemplar del diccionario en las celebraciones del Centenario²⁶. Al asumir el Ministerio Emiliano Isaza también numerario de la Academia estableció una comisión permanente que no logró mantener todos sus miembros y tuvo que limitar su trabajo “a la

Semanario de Agricultura, Industrial y Comercio (1802-1807), *El Argos de Buenos Aires* (1821-1825), *La Moda*, *El Iniciador*, *El Zonda* y *La Nueva Era*.

²⁶ “Decreto 23 de 1908 (9 de enero) que establece una comisión especial de la Academia Nacional de Historia”. En: *BHA*. Bogotá, 5/55, (enero 1909), pp. 316-317.

formación de un diccionario biográfico de próceres colombianos y a la compilación de datos y noticias para un diccionario Biográfico general”²⁷.

Ante las dificultades para copiar y consolidar los datos la comisión no presentó el Diccionario para el Centenario y decidió publicar semblanzas y biografías en el *BHA* aunque no mantuvo esta tarea de manera sistemática. La ACH continuó produciendo biografías que fueron publicadas en su revista institucional pero no en el marco del Diccionario propuesto inicialmente²⁸.

La conformación de índices y diccionarios es una de las principales motivaciones de este tipo de instituciones. Por ejemplo la RAHE se propuso conformar un *Diccionario Histórico Crítico Universal de España* en el cual se incluyeran las ciencias, artes y letras. Inicialmente las tareas de los académicos enfatizaron en disertaciones acerca de historia en general, geografía antigua, geografía moderna, historia natural, geografía y cronología²⁹. En el marco de esta propuesta y durante más de sesenta años, la RAHE acopió un amplio conjunto de manuscritos, libros, dibujos, atlas, mapas y piezas artísticas y arqueológicas con una perspectiva enciclopédica que configuraron los anales de la historia española y que constituyen fondos documentales para la investigación³⁰. Una motivación similar se gestó en la ACH pero las circunstancias en las cuales se llevó a cabo la fase inicial del trabajo redujeron las expectativas a bosquejos biográficos que no alcanzaron a integrar ni una mínima parte de los anales de la historia colombiana como se había propuesto inicialmente.

Otro de los intereses editoriales de la primera fase de institucionalización de la Academia se concentró en la publicación del Archivo Santander. Este archivo pasó por varios

²⁷ Pedro María Ibáñez. “Informe anual de la Academia, 1908”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 24-31, p. 30. La primera comisión estuvo conformada por Luis María Calvo como presidente y Enrique Álvarez Bonilla, Antonio Escallón y José Joaquín Guerra como vocales. La comisión permanente que se conformó seis meses después la integraron José Manuel Marroquín como presidente honorario, Luis María Calvo como titular, Adolfo León Gómez, Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez. León Gómez no aceptó, Posada aceptó ad honorem y Marroquín murió, lo cual limitó el trabajo de la comisión.

²⁸ En el Boletín aparecen los nombres elegidos por la ACH desde la letra A hasta letra D aunque en los informes de la Secretaría se afirma que existe una lista hasta la letra G. Pedro María Ibáñez publicó los siguientes avances: “Diccionario Biográfico de próceres A”. En: *BHA*. Bogotá, 5/57, (marzo 1909), pp. 554-556; “Diccionario Biográfico”. En: *BHA*. Bogotá, 5/58, (abril 1909), pp. 617-618; “Diccionario Biográfico de próceres A-B-C”. En: *BHA*. Bogotá, 5/60, (junio 1909), pp. 269; “Diccionario Biográfico de próceres A-D”. En: *BHA*. Bogotá, 6/62, (agosto 1909), pp. 124.

²⁹ Jorge Maier Allende. *Noticias de antigüedades de las actas de sesiones de la Real Academia de Historia (1738-1791)*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2011.

³⁰ Carmen Manso Porto. “El Diccionario geográfico-histórico de España de la Real Academia de la Historia”. En: *Inra Vasconiae*, 2/2005, pp. 287-336.

depositarios entre familiares y miembros del partido liberal quienes sostuvieron una disputa jurídica por la posesión del archivo. En 1840 quedó al cuidado de la esposa de Santander, Sixta Pontón de Santander quien lo heredó a sus hijas Clementina Santander de Freyre y Sixta Tulia Santander de Suárez, quienes al salir del país lo dejaron al cuidado de Diego Suárez Fortoul.

Este depositario lo entregó a Roberto Suárez con el interés de publicarlo pero esto nunca ocurrió y después de su muerte quedó en manos de su esposa María Costa de Suárez. Para reclamar el archivo de su padre Clementina Santander conformó una comisión y, una vez que se había logrado el objetivo, se decidió confiar el archivo a Laureano García Ortiz, un miembro de la ACH. En 1903 Ernesto Restrepo Tirado obtuvo la copia de dos volúmenes que se publicaron en un número del *BHA* en 1911 y desde 1913 inició con Luis Fonnegra la reclamación legal del archivo en su calidad de nietos políticos de Santander³¹.

En 1914 la Sala de lo Civil del Tribunal de Cundinamarca nombró como depositario a un miembro de la Academia, José Joaquín Guerra, lo cual favoreció la consulta y preparación para la imprenta de los distintos volúmenes por parte de la Comisión encargada para la edición del Archivo³². En 1916 el Tribunal entregó el Archivo a Ernesto Restrepo Tirado en calidad de “representante legal de la familia Santander y como nieto político del ilustre difunto” quien dirigió la obra en calidad de propietario del archivo. Entre 1913 y 1932 la ACH publicó los documentos en 24 tomos bajo la dirección de Ernesto Restrepo Tirado³³. Según Pedro María Ibáñez:

El propósito de la Academia al dar publicidad al archivo del General Santander, con anuencia expresa de la familia, complementándolo con todas las noticias y documentos que se encuentran dispersos en archivos oficiales y particulares, y en libros, folletos y periódicos, es realizar la grandiosa idea de completar la historia de Colombia, la que no puede escribirse de manera exacta y documentada sin tener a la vista la correspondencia oficial y particular dirigida a Santander, mucha de la que escribió, los libros de que fue autor y las publicaciones de todo género que tienen conexión íntima con su vida pública. [...] La prensa nacional, sin diferencia de opiniones políticas, ha prestado su valioso concurso en este proyecto patriótico, lo que

³¹ En los informes de la Secretaría de la Academia entre 1911 y 1916 se encuentra el recorrido jurídico del proceso así como en varios informes publicados en el BHA: de Pedro María Ibáñez. “Archivo Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 8/94, (marzo 1913), pp. 655-656; “Archivo Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 8/96, (mayo 1913), pp. 753-755; y “Archivo Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 9/97, (junio 1913), pp. 60-62. Eduardo Posada. “El archivo del General Santander: informe”. En: *BHA*. Bogotá. 14/157, (abril 1922), pp. 16-42.

³² Esta comisión estaba conformada por Ernesto Restrepo Tirado, Pedro María Ibáñez, Roberto Cortázar, José Manuel Goenaga y José Dolores Monsalve.

³³ Ernesto Restrepo Tirado (director). *Archivo Santander*. Bogotá, Águila Negra Editorial, 24 vols. 1913-1932.

demuestra que el General Santander no se mira ni debe mirarse como jefe de un partido sino como una de nuestras grandes figuras históricas³⁴.

El conflicto jurídico entre los depositarios del Archivo Santander y los objetivos asignados por la Academia para su publicación ratifica el carácter de sus miembros se atribuían como herederos de la tradición patriótica. Restrepo Tirado se convirtió en propietario del archivo, según Ibáñez, para cumplir con los deseos testamentarios de Santander³⁵ y para consagrar al “Hombre de las Leyes” no como jefe de partido sino como una figura nacional.

A partir de los años cuarenta se proyectaron otras colecciones en la perspectiva de construir una narrativa histórica nacional y de divulgar el trabajo de la Academia. En el marco de este propósito apareció a finales de los años cuarenta la Biblioteca Eduardo Santos para la cual se destinaron los recursos obtenidos del Fondo creado con la donación del presidente que le dio nombre a la colección. Esta serie bibliográfica se inició en 1947 con el texto de Sergio Elías Ortiz titulado *Franceses en la Independencia de la Gran Colombia*; entre 1949 y 1951 sus volúmenes correspondieron a las conferencias del ciclo de la Cátedra Superior de Historia de Colombia y entre 1954 y 1960 se publicaron dieciséis trabajos referidos a la República y a personajes y procesos de la Independencia. Seis de estos últimos volúmenes fueron editados en 1960 con motivo de la conmemoración del Sesquicentenario del 20 de Julio de 1810³⁶.

Luego aparecieron dos colecciones en los años cincuenta: la primera titulada *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia* creada a partir de la indagación documental realizada por Juan Friede en el Archivo General de Indias de Sevilla y publicada en diez tomos entre 1955 y 1960 y la segunda titulada *Biblioteca de Historia Eclesiástica “Fernando Caycedo y Flórez”* con datos biográficos e históricos de la Arquidiócesis de Bogotá preparada por José Restrepo Posada y Mario Germán Romero en seis volúmenes publicados entre 1954 y 1960³⁷.

³⁴ Pedro María Ibáñez. “Informe anual de la Academia, 1913”. En: *Informes anuales de los secretarios...*, pp. 62-78, pp. 73, 76.

³⁵ En el informe de la Secretaría se cita la cláusula 34 del testamento de Santander quien asigna un dinero para el arreglo de su archivo con el propósito de construir una historia de su vida que acredite a la posteridad su utilidad como ciudadano.

³⁶ Anexo 12. Biblioteca “Eduardo Santos”.

³⁷ Anexo 13. Juan Friede (Compilador). *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1955-1960 y Anexo 14. Biblioteca de historia eclesiástica “Fernando Caycedo y Flórez”.

Además de las colecciones temáticas entre 1930 y 1960 se editó un grupo de colecciones conmemorativas que fueron preparadas para los festejos patrios y para la conmemoración de los centenarios. Las publicaciones de los festejos patrios corresponden a las conferencias dictadas por los académicos entre 1935 y 1948 que fueron compiladas y editadas por el Secretario de la entidad Roberto Cortázar y en algunas ocasiones se publicaron en folletos para su distribución en las instituciones escolares y las bibliotecas.

Las otras fueron preparadas para los centenarios. Este tipo de celebraciones son “fechas redondas” que condensan y recapitulan procesos históricos y se constituyen en coyunturas de activación de memoria³⁸ que en este caso fueron aprovechadas para reiterar la importancia del legado hispánico como en el centenario de la fundación de Bogotá y para refrendar el sentimiento patriótico mediante el culto a los padres de la patria.

La ACH preparó ocho tomos para la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá con datos históricos, inventarios de monumentos y placas y descripciones y crónicas de la ciudad; además algunos de sus miembros publicaron o reeditaron obras referidas a la ciudad como parte de los homenajes que rindió el gobierno municipal a Bogotá en 1938.

En el Centenario de la muerte de Simón Bolívar la Institución realizó un Congreso de Historia y publicó sus memorias y en el Centenario de la muerte de Francisco de Paula Santander editó dos libros para exaltar su imagen como “Héroe Nacional” y “Fundador de la República” con una recopilación iconográfica y varias semblanzas escritas por los miembros de la entidad. Además desde 1940 Roberto Cortázar inició la compilación de la correspondencia de Santander que se publicó con el nombre de *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander*. Su primer volumen con documentos de 1812 a 1819 se dio a conocer el 7 de agosto de 1953 en el diario *El Tiempo* y se editó en diez volúmenes hasta 1956³⁹.

³⁸ Alessandra Carvalho y Ludmila Da Silva Catela. “31 de marzo de 1964 en Brasil: memorias deshilachadas”. En: Jelin, Elizabeth (compiladora). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid, Siglo XXI y Social Science Research Council, 2002, pp. 195-244.

³⁹ En 1940 se publicaron dos libros *Conferencias en homenaje al General Francisco de Paula Santander y 1840: muerte de Santander*. Entre 1953 y 1956 se publicó la compilación realizada por Roberto Cortázar titulada *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander*. Bogotá, ACH, 10 vols., 1953-1956. El diario *El Tiempo* publicó la introducción de esta compilación en la cual se evocaba el homenaje a Santander en 1939 en la perspectiva de enaltecer su “figura próspera de civismo y legalidad” por encima de los partidos políticos y divulgar de manera integral su acción pública, para que según Cortázar “se le juzgue de buena fe” porque “solo así puede escribirse la historia, solo así mostraremos amor por el pasado que es sin duda una de las grandes fuerzas del porvenir”. *Cartas y Mensajes de Santander*. *El Tiempo*. Bogotá, 7 de agosto de 1953, 15.

Para conmemorar el centenario de la muerte de Simón Bolívar en 1930, además de las publicaciones anotadas y del Congreso Nacional de Historia, el Gobierno Nacional promovió la iniciativa de colocar una piedra monumental a la entrada principal de los pueblos, aldeas y ciudades por donde pasó Bolívar. En las poblaciones que acogieron esta decisión la inauguración contó con el concurso de las escuelas. Según Miguel Aguilera “No menos de doscientas piedras itinerarias sirven de pretexto en el país para que los maestros ilustren a sus discípulos cuando salen de excursión a los campos vecinos”⁴⁰.

Para la celebración de los cincuenta años de la ACH también se prepararon varias ediciones especiales que sintetizan la trayectoria institucional, compilan actas y documentos y reproducen fotografías de la iconografía histórica expuesta en la sede de la corporación⁴¹. En el Sesquicentenario de la Independencia Nacional se registran varios trabajos con datos históricos, biografías, discursos y homenajes a los próceres y mártires, así como colecciones de óleos, acuarelas y dibujos históricos⁴².

Las colecciones documentales y temáticas así como los álbumes con láminas y fotografías de monumentos históricos e iconografía patriótica, se constituyen en una de las actividades de mayor continuidad de la Academia y en uno de sus más preciados patrimonios. A partir de 1995 su archivo se trasladó al Archivo General de la Nación y fue microfilmado para la consulta como “Fondo Academia Colombiana de Historia” en 298 rollos. La ACH dio en depósito al Archivo General de la Nación dieciséis archivos en los cuales se incluyen epistolarios y legajos oficiales así como documentos familiares y en algunos casos documentos relacionados con el funcionamiento de la entidad⁴³.

⁴⁰ Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 80.

⁴¹ Anexo 16. Colecciones Conmemorativas de la Academia Colombiana de Historia. Estas ediciones eran parte de homenajes más amplios que los académicos preparaban para las celebraciones. Durante el periodo también se editaron otros libros en el marco de una colección denominada *Biblioteca Complementaria* que no tenían una unidad temática, se editaron desde discursos hasta reimpresiones de documentos históricos. También se publicaron varios libros sin colección específica (Anexo 17).

⁴² La ACH publicó dos libros en la colección pero también aparecen como ediciones conmemorativas sesquicentenarias *El Descubrimiento de la tumba del sabio Mutis: informe sobre las excavaciones practicadas en el antiguo templo de Santa Inés* de Luis Duque Gómez, el volumen IV de la *Biblioteca de Historia Eclesiástica* y los tomos 93, 94, 96, 97 y 98 de la *Biblioteca Nacional de Historia*. ACH. *Catálogo General de Obras Nacionales. Biblioteca*. Bogotá, ACH, 1967.

⁴³ Archivos: Santander (correspondencia y documentos oficiales, 1807-1840, 70 carpetas); Herrán (correspondencia dirigida a Santiago Arroyo, 247 carpetas); José Hilario López (1849-1864, 13 cajas); General Lucas Caballero (Guerra de los Mil Días); Ignacio Gutiérrez Ponce (52 carpetas); Pedro Antonio García (4 legajos); Gral. Gustavo Guerrero (19 carpetas); Juan Evangelista Manrique (22 carpetas); Horacio Rodríguez Plata (archivos familiares [Juan Gualberto Gutiérrez (6 carpetas), Sebastián López, Francisco Vega, Sebastián López (9 carpetas), Francisco Martínez Troncoso, familia Durán Gómez, José E. Mojica (32 cajas), familia

También fueron dados en depósito 23 fondos acopiados por los académicos y tres colecciones de misceláneas⁴⁴. La entidad conservó cinco fondos en su mayoría con recortes de prensa, expedientes oficiales y familiares con correspondencia, contratos, causas mortuorias, documentos físicos sobre la Real Audiencia y la Expedición Botánica, así como materiales microfilmados de archivos parroquiales de la Colonia, del periodo de la Reconquista y algunos del siglo XIX que conforman colecciones especiales donadas o adquiridas por la ACH de las cuales también hacen parte álbumes de fotografías y mapas y algunos ejemplares con material audiovisual.

El trabajo de varios académicos contribuyó a conformar el Archivo Nacional que funcionaba anexo a la BN. Se destaca Enrique Ortega Ricaurte quien fue director del archivo desde 1938 y quien logró ordenar y clasificar muchos de los fondos empleados en la investigación histórica. El acopio de archivos y fondos documentales y su ordenación para la edición de colecciones especiales le asignó una primera ordenación a este conjunto de bienes materiales que ha sido indispensable para investigaciones posteriores.

Aunque la entidad publicó en el marco de colecciones especiales varias series de archivos, la preparación de algunas ediciones no estuvo orientada por el acceso y el uso social de los archivos sino por el interés de expresar el culto al pasado mediante la exaltación de los personajes ilustres. Entre dichos personajes sobresalen Bolívar y Santander quienes fueron consagrados el primero como Padre de la Patria y el segundo como Organizador de la República en los centenarios de sus muertes⁴⁵.

Montero, Emilio Cuervo Márquez); Salvador Córdoba; Camilo Torres (48 carpetas); Enrique Olaya Herrera (58 carpetas); Enrique Otero D'Costa (175 carpetas); Archivo Rafael Uribe Uribe (257 carpetas); Juan B. Pérez Soto (23 carpetas) y Archivo Haberes Militares (94 carpetas).

⁴⁴ Fondos: Joaquín Camacho (5 carpetas); Francisco Javier Zaldúa (9 carpetas); Aquileo Parra; Antonio Fominaya (9 carpetas); Fondo Gral. Domingo Caycedo (8 carpetas); José Valdés Posada (8 carpetas); José María del Castillo y Rada; Salvador Camacho Roldán (220); José Vicente Concha (110 carpetas); Victoriano de D Pareces (23 carpetas); Kathleen Romoli (85 carpetas); Manuel Murillo Toro; Eduardo Posada (74 carpetas); Roberto Botero Saldarriaga (8 carpetas); Daniel Florencio O'Leary; Abel Botero (27 carpetas); Ernesto Restrepo Tirado (6 carpetas); Carlos Calderón (8 carpetas); Álvarez del Casal (4 carpeta); Enrique Narváez Borda (1 carpeta); José Joaquín Ortiz (112 carpetas); Ramón Mercado (16 carpetas) y Simón Bolívar (41 carpetas). Colecciones: documentos de 1753-1801 (81 carpetas); Miscelánea (1788-siglo XIX, 73 carpetas) y Eustorgio Salgar (Cartas y documentos). AGN. Academia Colombiana de Historia. Caja 1, carpeta 1, fols. 3-7.

⁴⁵ ACH. 1840: *muerte de Santander*. Bogotá, Cromos, 1940 (notas, biográficas, documentos e iconografía).

5.2 Conservación, estudio y funciones del patrimonio histórico

El Estado fue asignando progresivamente a la entidad tareas referidas a la conservación patrimonial y a su vez la entidad fue conformando comisiones para el estudio de los objetos, estatuas conmemorativas y monumentos históricos y arqueológicos y para la intervención en la formulación de documentos normativos. A partir de los años treinta los bienes culturales de carácter patrimonial empezaron a diferenciarse por sus características en tres categorías: los objetos y monumentos arqueológicos, los monumentos históricos y las obras de valor artístico. Los objetos y monumentos arqueológicos fueron interpretados por la ACH como obras de arte que representaban un pasado ágrafo y que expresaban las técnicas precolombinas como testimonio de las costumbres indígenas y como obras de arte (monumentos y artes menores) de las civilizaciones nacionales (los escultores de San Agustín y los orfebres y alfareros quimbayas y chibchas)⁴⁶.

En 1931 el Gobierno Nacional creó el Museo Nacional de Etnología y Arqueología para promover el estudio de la prehistoria y evitar la pérdida y el comercio de los objetos arqueológicos. Se constituyó una junta de Curadores ad honorem conformada por los directores de la ACH, de la Dirección Nacional de Bellas Artes, del Museo Nacional, y de César Uribe Piedrahita como fundador y curador vitalicio, pero esta iniciativa no se concretó⁴⁷. En el mismo año se sancionó una nueva ley en la cual se declaró de utilidad pública el “Monumento Nacional del Alto Magdalena y San Agustín” para los estudios arqueológicos y etnológicos⁴⁸.

En los años treinta los académicos publicaron trabajos referidos a objetos de arte precolombino, etnología y lingüística en el órgano de difusión de la ACH y en algunas revistas

⁴⁶ García Botero. “¿Qué hay en un nombre? La Academia Colombiana de Historia y el estudio de los objetos arqueológicos”, p. 51.

⁴⁷ Botero. *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*, p. 228. “Decreto 300 de 1931 (Febrero 13) por el cual se crea el museo nacional de Etnología y Arqueología”. En: Luis Duque Gómez. *Colombia: monumentos históricos y arqueológicos*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2005, pp. 146-147. La primera edición de este libro es de 1955. Su reimpresión con un estudio introductorio fue propuesta por la ACH como homenaje póstumo al autor. AGN. Academia Colombiana de Historia. Caja 1, carpeta 1, fols. 10.

⁴⁸ “Ley 103 de 1931 (Septiembre 30) por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila). *Diario Oficial* 21.812. Bogotá, 10 de octubre de 1931.

de centros históricos como el de Pasto⁴⁹ y algunos como Eduardo Restrepo Sáenz participaron en la revisión normativa para regular las expediciones científicas en el país desde 1936⁵⁰. Al finalizar la década de los treinta el BHA publicó trabajos de Gabriel Giraldo Jaramillo y Gregorio Hernández de Alba acerca de antropología, monumentos arqueológicos de San Agustín y etnología de los pueblos de la Guajira.

Por la gestión de Gregorio Hernández de Alba se conformó la oficina del Servicio Arqueológico Nacional como una dependencia de la Sección de Extensión Cultural y Bellas Artes del MEN⁵¹. Esta nueva dependencia junto a la Sociedad Colombiana de Estudios Arqueológicos y Etnográficos fundada por el mismo Hernández de Alba y Guillermo Fischer, propuso la realización de la primera exposición arqueológica y etnológica a propósito del IV Centenario de la fundación de Bogotá en 1938.

En el edificio de las aulas donde funciona en la actualidad el Museo de Arte Colonial se instaló la exposición conformada por varias colecciones procedentes de las excavaciones de Hernández de Alba y de varios coleccionistas convocados por el MEN. La exposición se organizó en dos categorías (orfebrería y monumentalidad y cerámica y materiales de antropología física, momias y cabezas reducidas) con el propósito de mostrar los grupos indígenas más que los coleccionistas o entidades que prestaban las piezas. Esta exposición logró que los bogotanos conocieran los grupos indígenas porque, además de los objetos arqueológicos, Hernández de Alba trasladó a la ciudad cincuenta indígenas de diferentes grupos. Sin embargo, como dice Clara Isabel Botero, esta experiencia fue en cierto modo ambigua:

A pesar de que la intención del organizador era acercar las sociedades indígenas al centro de las decisiones políticas del país, es decir, Bogotá, apareció publicada en la prensa de la época la imagen fotográfica de una familia indígena guajira acompañada por un misionero capuchino. Esta imagen parecía una puesta en escena ordenada y controlada en la que en vez de mostrar una familia, parecería aludir a un cuadro de la Virgen María, san José, el niño Jesús y los reyes magos, por el montaje preparado y los atuendos utilizados por los indígenas, que

⁴⁹ Luis Alberto Acuña, Guillermo Hernández de Alba y Sergio Elías Ortiz publicaron sus trabajos en el *BHA* y Plácido de Caelella, Ildelfonso de Tulcán, Ildelfonso Díaz del Castillo y Manuel María Albis en el *Boletín de estudios históricos del Centro Histórico de Pasto*.

⁵⁰ “Decreto 1060 de 1936 (Mayo 12) por el cual se reglamenta la entrada al país de exposiciones científicas, sus actividades en Colombia y se designa una comisión”. Acta del 2 de mayo de 1936. En: *BHA*. Bogotá, 24/271, (mayo 1937), p 317.

⁵¹ Duque Gómez. *Colombia: monumentos históricos y arqueológicos*, p. 18.

entremezclaban objetos de la cultura material guajira con objetos de culto de la religión católica⁵².

En los años cuarenta y antes de pertenecer a la ACH Juan Friede realizó trabajos de los indígenas del Macizo Central colombiano y del Alto Magdalena con énfasis en las luchas que estos grupos habían librado por el derecho a la tierra, mientras que Luis Duque Gómez realizó aproximaciones a los grupos sanguíneos entre los indígenas del Caldas. Sin embargo, después de este periodo se registran menos trabajos de este tipo por parte de los académicos porque una de las funciones de la ACH que refería al “cuidado y conservación de monumentos históricos y artísticos [...] y el estudio de los idiomas, tradiciones, usos y costumbres de las tribus indígenas del territorio colombiano”⁵³, fue transferida al Servicio Arqueológico Nacional y al Museo Arqueológico y Etnológico en el marco de las reformas adelantadas por el MEN.

Algunos académicos como Guillermo Hernández de Alba, Juan Friede y Luis Duque Gómez mantuvieron en la ACH el interés por este tipo de temáticas. Se destaca el trabajo de Duque titulado *Colombia: monumentos históricos y arqueológicos* en el cual se realizó un balance acerca de los monumentos arqueológicos e históricos del país como parte de los trabajos propuestos por la Comisión de Historia del *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*⁵⁴.

En cuanto a los monumentos históricos los académicos expresaron una preocupación constante por su conservación en los espacios urbanos (parques, puentes, calles o plazas), en los edificios públicos (casas de gobierno, palacios y cabildos), en los inmuebles religiosos (conventos, monasterios, capillas y catedrales) y en las casas de personajes ilustres⁵⁵. Esta preocupación se expresó en la conformación de comisiones con tres tareas básicas: estudiar las consultas que llegaban a la academia en relación con el valor patrimonial de los objetos arqueológicos, establecer el valor histórico de monumentos y bienes inmuebles para evitar su

⁵² Botero. *El redescubrimiento del pasado prehispanico de Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*, p. 242.

⁵³ “Resolución 115 de 1902 (Mayo 9)”.

⁵⁴ Anexo 18. Académicos que hicieron contribuciones al ámbito patrimonial.

⁵⁵ Entre quienes adelantaron este tipo de estudios se encuentran Ricardo Moros Urbina, Miguel Aguilera, Roberto Cortázar Toledo, Nicolás García Samudio, Guillermo Hernández de Alba, Pedro María Ibáñez, Daniel Ortega Ricaurte, Enrique Otero D’Costa, Gabriel Porras Troconis, Manuel José Forero, Joaquín Piñeros Corpas, Pedro Julio Dousdebés, Gabriel Giraldo Jaramillo, Enrique Ortega Ricaurte, y Eduardo Posada. También se registra el trabajo de algunos colaboradores del BHA que no pertenecieron a la nómina de la Academia como Alejandro Carranza, Carlos A Pueyrredón, Helí Moreno Otero, Alfonso Ochoa Camariza y Ulises Rojas o que hicieron sus aportes en revistas publicadas por los centros de historia o académicas regionales como Carlos Crismatt, Leopoldo López Álvarez y Francisco Zazo de Ulloa.

demolición, lograr su restauración o declarar su protección como patrimonio cultural e histórico y proyectar la construcción de nuevas obras.

Con respecto a los objetos arqueológicos la ACH fue consultada en relación con la extracción de material arqueológico que sirvió de base para los estudios arqueológicos. Frente a estas consultas la entidad consideraba necesaria la protección de dichos objetos pero también se preocupaba por el avance científico en este tipo de investigaciones. En algunas de estas consultas la ACH participó en la repartición del material entre el gobierno solicitante y el gobierno colombiano, como ocurrió con los objetos recolectados entre los ikas de la Sierra Nevada de Santa Marta, los kankuama de la comunidad de Atánquez, los kogui de San José de Manaure y los chimila del río Ariguaní por el antropólogo sueco Gustaf Bolinder. En este caso la comisión de la ACH consideró que Gerardo Arrubla y Roberto Cortázar debían participar como representantes del gobierno en la repartición de estos elementos con la Academia Real de Suecia y propuso la publicación del trabajo de Bolinder en castellano⁵⁶.

Con respecto al valor histórico de los monumentos y bienes inmuebles, de los centros de historia y academias regionales así como de los gobiernos locales la ACH recibió un amplio número de consultas y aunque no contaba con recursos para asignar apoyo presupuestal a estas iniciativas locales, elaboró un proyecto de ley para la conservación de los monumentos nacionales que no se concretó pero que orientó un conjunto de gestiones que la entidad lideró en todo el periodo⁵⁷.

En las actas de la Academia se registran varios oficios enviados por los centros de historia y autoridades locales en los cuales se pide el apoyo de la entidad para la conservación o restauración de sitios históricos como las fortificaciones de Cartagena; la Quinta de San Pedro Alejandrino (Santa Marta); los blasones de la ciudad de Tunja; el Puente de Boyacá; casas con arquitectura civil del periodo colonial; iglesias, conventos y edificaciones religiosas y casas de varios hombres ilustres como Rufino José Cuervo.

Varias de estas consultas se concretaron en el reconocimiento oficial del valor histórico y patrimonial de monumentos e inmuebles. Entre estas consultas se encuentra la que elevó el Centro de Historia de Tunja a la ACH para que dictaminara si la casa donde se firmó

⁵⁶ La Academia propuso la Cruz de Boyacá para “tan noble hombre de ciencia”. ACH. “Acta del 1 de febrero de 1936”. En: *BHA*. Bogotá, 24/270, (abril 1937), p. 252.

⁵⁷ Cortázar. “Informe anual de la Academia, 1935”.

el parte de victoria la Batalla de Boyacá en Ventaquemada (Boyacá) merecía ser declarada monumento nacional. La ACH reconoció la importancia de la casa aunque solo hasta 1990 fue declarada patrimonio nacional⁵⁸.

Del mismo modo ocurrió con la consulta presentada por el Centro de Historia de Facatativá para convertir el complejo pictórico de Facatativá en un parque de recreación y así evitar la destrucción a la que estaba expuesto el patrimonio arqueológico. La consulta se realizó en 1944 y en 1946 se creó el Parque Arqueológico de Facatativá mediante un proceso de expropiación que inició el Ministro de Educación y miembro de la ACH Germán Arciniegas pero que solamente se concretó en 1969⁵⁹.

El mismo Gobierno Nacional propuso un estudio acerca de tres casas en Villa de Leyva: donde murió Antonio Nariño (1823), donde se reunió el Congreso de las Provincias Unidas (1812) y donde nació Antonio Ricaurte (1786). Esta consulta condujo a la ACH a plantear la necesidad de abrir un museo en Villa de Leyva y en su sesión ordinaria del 2 de octubre de 1935 hizo la siguiente proposición:

La Academia Colombiana de Historia solicita encarecidamente de las diputaciones boyacense y cundinamarquesa del Congreso, se interesen en obtener una partida para que compren por la Nación la casa en donde se reunió el primer Congreso Neogranadino y aquella donde murió el general Nariño en la Villa de Leiva, con el objeto de repararlas y convertirlas en museo y biblioteca del municipio. La Academia estima que bastaría la suma de cinco mil pesos para el fin propuesto⁶⁰.

A partir de 1942 con aporte de la pensión presidencial del presidente liberal Eduardo Santos se conformó el Fondo Santos del cual se invirtió un monto elevado en la restauración y elaboración de monumentos que en algunos casos fueron donados a las regiones⁶¹. Los dos monumentos que concentraron la atención de la ACH son el Puente de Boyacá y el Monumento a Antonio José de Sucre en la montaña de Berruecos actual municipio de La Unión (Nariño)⁶². La entidad expresó su preocupación desde 1940 a la Oficina de Edificios Nacionales del Ministerio de Obras Públicas por las posibles intervenciones en estos monumentos y por su deterioro. En el marco de esta preocupación el Ministerio de Gobierno

⁵⁸ ACH. “Acta del 31 de octubre de 1946”. En: *BHA*. Bogotá, 34/387-389, (enero-marzo 1947), p. 208.

⁵⁹ ACH. “Acta del 12 de octubre de 1944”. En: *BHA*. Bogotá, 31/387-389, (septiembre-octubre 1944), p. 945.

⁶⁰ ACH. “Acta del 2 de octubre de 1935”. En: *BHA*. Bogotá, 28/268, (febrero 1937), p. 121.

⁶¹ Cuervo. “Informe del Secretario Encargado, 1952”.

⁶² La Junta de Fondo Santos fue conformada por Daniel Arias Argáez, Ortega Ricaurte, Enrique Otero D’Costa y Nicolás García Samudio.

ordenó la impresión de un folleto que contiene la historia de los monumentos del Puente de Boyacá de cual se encargó Nicolás García Samudio⁶³.

Además del obelisco que se inició en 1878 el monumento contaba con un conjunto de piezas que simbolizaban la coronación de Bolívar y con una estatua del General Santander al pie del puente para recordar el 7 de agosto⁶⁴. Desde 1944 se iniciaron nuevas obras en el Puente de Boyacá con recursos del Fondo Santos y se estudió la posibilidad de comprar los terrenos del Pantano de Vargas que ofreció María Ochoa de Escobar. Las nuevas obras incluyeron varias planchas de bronce con leyendas alusivas a la batalla de Boyacá, una escalinata en contorno para ascender a la plataforma octogonal del segundo cuerpo del monumento, jardines que circundan el puente y en la casa para la administración se colocaron placas de bronce con información sobre la Batalla de Boyacá y mapas, gráficos y folletos. Al finalizar el periodo una comisión integrada por Enrique Otero D'Costa y Luis Duque Gómez intervino ante el gobierno para construir una parroquia en la zona y para declarar el Puente de Boyacá como Parque Nacional⁶⁵.

Al frente de la restauración del monumento de Sucre en 1946 estuvo el arquitecto Arturo Jaramillo con el concurso de Luis Augusto Cuervo y Gabriel Giraldo Jaramillo quienes fijaron el monumento y dieron los primeros pasos con las autoridades civiles y eclesiásticas para llevar a cabo la obra⁶⁶. La ACH compró el terreno aledaño para construir el acceso a la estatua del prócer. En junio del mismo año se inauguró el monumento con un recorrido desde Pasto a Berruecos encabezado por el Gobernador Horacio Ortega. El monumento se cubrió con las banderas de Colombia, Venezuela, Panamá, Ecuador, Bolivia y Perú. El General Carlos Cortés intervino en nombre de la ACH, y los delegados de las academias de Venezuela, Panamá, Quito y de Centro de Historia de Pasto pronunciaron sus discursos, pero la intervención central estuvo a cargo de Eduardo Santos, el bienhechor de la obra⁶⁷. La contribución de Eduardo Santos en la conservación de monumentos históricos era objeto de varios reconocimientos por parte de la entidad:

⁶³ ACH. "Acta del 2 de noviembre de 1940". En: *BHA*. Bogotá, 27/313-314, (noviembre-diciembre 1940), p. 997.

⁶⁴ Nicolás García Samudio. *Los Monumentos en el Campo de Boyacá*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. También se encuentra publicado en: *BHA*. Bogotá, 27/310-311, (agosto-septiembre 1940).

⁶⁵ ACH. "Acta del 10 de enero de 1957". En: *BHA*. Bogotá, 44/507-509, (enero-marzo 1957), p. 997.

⁶⁶ Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1945".

⁶⁷ Cortázar. "Informe anual de la Academia, 1946", p. 605.

[...] sin la valiosa cooperación económica del doctor Santos la Academia no habría podido contribuir al mejoramiento de algunos monumentos patrios ni a la erección de otros que perpetúan el recuerdo de las virtudes de los próceres colombianos; que es deber de las corporaciones que cuentan en su seno con elementos que trabajan con ahínco y desinterés con que lo ha hecho la persona a quien se dirige esta mención, rendir a ellos un tributo de admiración ejemplar⁶⁸.

Con respecto a la proyección de nuevas obras la ACH delimitó su acción a los Festejos Patrios. Los académicos prestaron especial atención a los sitios en los que se rendía homenaje a los Padres de la Patria y a los próceres y mártires para establecer la ruta de la procesión patriótica programada cada año por los sitios donde se encontraban monumentos, estatuas, bustos y placas de Bogotá. En estos sitios la JFP incrementó las marcas de memoria en el territorio mediante la colocación de placas y bustos de mármol o de bronce en los salones y los muros exteriores de las instituciones oficiales, culturales y educativas como el Capitolio, el museo colonial, las Facultades de Derecho, Medicina y Economía de la Universidad Nacional, la Escuela Militar, la Quinta de Bolívar, el Museo Nacional y el Colegio Camilo Torres. Además de estos espacios institucionales también se fijaron dichos artefactos en plazas dispuestas para el homenaje a los mártires y en los sitios donde fueron martirizados los próceres o donde se gestó la Independencia. Del mismo modo se instalaron placas en las casas que fueron habitadas por personajes como el Coronel José Nicolás Rivas, el prócer Ignacio Herrera, el Maestro Orestes Sindici, el General Francisco de P. Vélez, el abanderado de Nariño José María Espinosa, el Sabio José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez⁶⁹.

Los monumentos que ya estaban emplazados fueron adornados en cada versión de los festejos patrios con banderas y ofrendas florales, en algunos casos se restauraron o dotaron de algún ornamento especial como la Iglesia de la Veracruz donde se instaló un nicho consagrado para el culto de los mártires en 1957⁷⁰ y la plaza de los mártires que se restauró para el Sesquicentenario de la independencia⁷¹.

⁶⁸ ACH. “Acta de la sesión extraordinaria del 23 de agosto de 1948”. En: *BHA*. Bogotá, 36/411-413, (enero-marzo 1949), p. 205.

⁶⁹ Se colocaron 19 placas y 15 bustos. Anexo 19. Placas y Bustos colocados en la ciudad por los Académicos durante los Festejos Patrios.

⁷⁰ En esta iglesia los cofrades veracruzanos depositaron los restos de los mártires de 1816 y desde allí partía la Procesión de Santa Librada y del Cristo de los Mártires, por tal razón allí se encuentra el panteón de los mártires.

⁷¹ La Ordenanza 112 de 1850 dispuso que el lugar conocido como «Huerta de Jaime» se denominara «Plaza de los Mártires» y ordenó levantar un monumento a los próceres que murieron en ese sitio. Según Cortázar no todos los nombres que aparecen en las planchas de mármol corresponden a los fusilados y aparecen errores en

Esta ruta patriótica conformada por placas de piedra, bronce o mármol tenían la función de recordar sitios de importancia histórica y la ACH buscaba que como testimonio de la celebración de los días patrios que fueran aprovechados por alumnos de escuelas y colegios después de haber sido ilustrados por sus maestros acerca del hecho que se conmemoraba. Según Aguilera esta práctica producía “el doble efecto de rendir tributo a la memoria de los protagonistas del acontecimiento recordado, y de difundir el conocimiento de las más salientes figuras de la Historia.” Se proponía que los maestros de primera enseñanza hicieran excursiones con los niños para registrar los lugares marcados con placas conmemorativas y en la enseñanza secundaria se buscaba que los estudiantes diseñaran croquis urbanos con esta información “de manera que se combinaba la geografía local con la historia nacional.”

Las marcas territoriales constituían un patrimonio histórico de gran valor para la entidad. A principios de siglo XX se quisieron cambiar varios nombres de origen indígena⁷² y la ACH se opuso a estas modificaciones y recomendó negar las licencias pendientes y restituir los nombres originales. Para la entidad estos cambios perjudicaban los estudios históricos y geográficos y producían inconvenientes en los correos nacionales que guardan el recuerdo de antiguas glorias.

En algunos sitios se cambiaron los nombres indígenas por prejuicio o para horror a los caudillos en vida⁷³. La ACH recomendó que se prohibiera esta práctica como efectivamente ocurrió en 1958⁷⁴, pero no logró detener lo que llama Luis Duque “la piqueta demoledora” del procesos de modernización de las ciudades que en Bogotá tuvo un punto de emergencia importante en 1935 cuando se iniciaron los nuevos equipamientos urbanos y en 1948 cuando

las fechas. 25 años después se ordenó su edificación (Acuerdo Municipal de 1873). La construcción tardó 8 años y se inauguró el 4 de marzo de 1880. Inicialmente el monumento estaba rodeado por una verja y conformado por un obelisco de 17 metros de altura. Cortázar. *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas existentes en Bogotá en 1938*, p. 155.

⁷² Villa Guateque en Boyacá cambió por Santa Sofía para honrar el nombre de la esposa del presidente Rafael Reyes porque lo que importaba era “demostrar adhesión al gobernante”; Chipazaque en Cundinamarca cambió por Junín para conmemorar la batalla en el virreinato del Perú; Venta-Quemada se cambió por Padua, para honrar el lugar de nacimiento del santo de devoción de sus pobladores; Hato-Viejo en Cundinamarca cambió por Villa-Pinzón como tributo a Próspero Pinzón; Supatá en Cundinamarca por Loyola para honrar el fundador de la compañía de Jesús y Chiriví en Boyacá cambió por Nuevo Colón para honrar a Cristóbal Colón. Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*.

⁷³ Según Aguilera en otra época la gente se avergonzaba de sus ancestros indígenas y cambiaban la escritura de su apellido pero en los años cincuenta ya se planteaba como un prejuicio superado “gracias a la independencia de gentes sensatas, ilustradas y dignas de respeto que reclaman para sí su buen lote de sangre americana” y la enseñanza de la historia ha participado en esta “campana de reivindicación étnica”. Aguilera. *Enseñanza de la Historia en Colombia*, p. 92.

⁷⁴ “Decreto 1678 de 1958 (Agosto 30) por el cual se reglamenta el artículo 340 de la ley 4ª de 1913”.

los incendios del 9 de abril y la destrucción de algunos edificios públicos permitió que se desarrollaran con mayor rapidez los proyectos urbanísticos que se venían implementando desde la Celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá.

Así como la ACH se manifestó contra las demoliciones, también lo hizo frente al traslado de monumentos. Al cambiar las estatuas de lugar para ampliar las calles el nuevo emplazamiento era reinaugurado en los Festejos Patrios para ratificar la importancia histórica de las estatuas y bustos que fueron trasladados. Sin embargo varios quedaron ubicados en plazas y separadores donde no se reconocen como bienes patrimoniales⁷⁵.

Además del traslado de estatuas y bustos se hizo la exhumación y traslado de restos de personajes ilustres en algunos casos para ubicarlos en un lugar de mayor dignidad como ocurrió con la Exhumación de los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada que fueron llevados a la Catedral Primada al monumento a Quesada en el centro de la capilla de Santa Isabel de la Basílica Mayor y en otros por la inminente demolición de los sitios en donde se hallaban ubicados como ocurrió con el traslado de los restos de Monseñor Restrepo Posada en 1956 por la demolición del Templo de Santa Inés.

Las construcciones religiosas fueron sometidas con menor frecuencia a la destrucción pero las otras edificaciones fueron demolidas en perspectiva de Duque Gómez por “el afán innovador y la “piqueta de las autoridades ‘progresistas’” que no atendieron las

⁷⁵ Muchas estatuas fueron trasladadas de su lugar original entre las cuales se pueden mencionar: el monumento a Isabel la Católica y Cristóbal Colón ubicados en la Avenida Colón entre carreras 16 y 17 fueron trasladado en 1938 al separador de la Avenida el Dorado con calle 99; el monumento a los héroes ignotos de la Independencia del parque de la Independencia fue trasladado a uno de los prados de los separadores la Avenida de las Américas; el monumento a Santiago Pérez (1933) en la Avenida Colón entre calles 16 y 17 fue trasladado a la localidad de Tunjuelito; el templete del Libertador ubicado en el parque de la Independencia fue trasladado al Parque de los Periodistas y en el proceso se perdieron algunas piezas; el monumento a José Manuel Rivas Groot fue ubicado en el jardín del Observatorio Astronómico (1896), en la plazuela de la Iglesia de San Carlos, en la Avenida Colón entre calles 15 y 16 y finalmente en la plazuela de la calle 27 entre carreras 7ª y 10ª (1955) pero sobre un pedestal distinto al original; el monumento a Hermógenes Maza Loboguerrero fue emplazado en el costado noroccidental de la Plaza de Egipto (1912) pero las obras desarrolladas en el centenario de la muerte del Libertados para ampliar el Paseo Bolívar obligó a su traslado abajo del atrio de la Iglesia de Nuestra señora de Egipto; la estatua de Manuel Murillo Toro inaugurada en el Parque de la Independencia (1920) fue trasladada al edificio que lleva su nombre en la Carrera 7ª con Calle 12 por la construcción del viaducto de la calle 26; el monumento de Epifanio Garay fue ubicado en la Plaza de Bolívar entre 1922 y 1953, año en que fue trasladado al Jardín Exterior del Museo Nacional; el monumento a Enrique Olaya Herrera emplazado en la Avenida Caracas entre calles 25 y 26 (1941) fue trasladado al Parque Nacional (1959); la Pila del Mono ubicada en la Plaza Mayor fue trasladada al Museo de Arte Colonial (1942). Actas de la ACH (1930-1955).

recomendaciones de la ACH “ni las voces angustiadas de los conocedores del valor de las reliquias coloniales”⁷⁶.

Con respecto a las obras de valor artístico se destaca la labor de la ACH en los museos. En estas instituciones no se planteó una diferencia explícita entre las exposiciones de carácter histórico y las exclusivamente artísticas, incluso varios pintores colombianos que no representaban la iconografía patriótica, exhibían sus colecciones durante las conmemoraciones oficiales como parte de los homenajes cívicos⁷⁷. Entre los museos en los cuales la ACH tuvo incidencia se pueden nombrar el de la propia institución que creció durante el periodo a partir de piezas y objetos recolectados por los mismos académicos entre el patrimonio familiar de personajes importantes⁷⁸.

También se encuentran el Museo Histórico Nacional dirigido por Gerardo Arrubla y luego por Teresa Cuervo Borda desde 1948 quien estableció una relación de colaboración con la ACH entre otras actividades para el desarrollo de los Festejos Patrios y el Museo de Arte Colonial bajo la dirección de Sophy Pizano de Ortiz quien fue reconocida con simpatía por la ACH en varias ocasiones.

Del mismo modo se encuentran museos que revisten importancia para la ACH porque sus miembros fueron fundadores o directores como el Instituto Etnológico Nacional dirigido por Luis Duque Gómez; el Museo de Medellín fundado por Julio César García para el Instituto de Filología con una sección antropológica donde exhibía material arqueológico; el Museo de Popayán adscrito a la Universidad del Cauca dirigido por Gregorio Hernández de Alba con objetos de las tribus del sur; el Museo Histórico y etnológico fundado por Horacio Rodríguez Plata en Bucaramanga con ejemplares de las tribus lanches y guanes

Aunque la conservación del patrimonio se constituía en una función asignada a la ACH otras instituciones se fueron encargando de la gestión de los objetos, monumentos y

⁷⁶ Duque Gómez. *Colombia: monumentos históricos y arqueológicos*, p. 284. Para el caso de Quito donde las juntas de embellecimiento urbano expresaron preocupaciones similares, Eduardo Kingman Garcés plantea que la preocupación de estas asociaciones se orientó a proteger hitos representativos de lo hispánico, lo criollo y lo patricio durante el proceso de modernización de las ciudades y aunque reconoce la labor en la protección de este patrimonio por parte de estos centros de historia, cuestiona el sentido político y cultural de estas intervenciones. Eduardo Kingman Garcés. Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Quito, 20 (septiembre 2004), pp. 26-34.

⁷⁷ Ver un balance de estas exposiciones en el capítulo 3

⁷⁸ En todos los informes anuales aparecen los amplios inventarios de las piezas del museo que se integraban a la colección de la entidad entre las que se incluye la galería de historiadores que se analizará más adelante.

sitios históricos como la Sociedad de Mejoras y Ornato, la Sociedad de Amigos por Bogotá y el conjunto de museos que se acaban de anotar y la labor de la academia en este campo quedó reducida a responder las consultas oficiales para declarar monumentos nacionales o patrimoniales y a la formulación de proyectos de ley que infortunadamente no se concretaron o si se sancionaron no tuvieron el resultado esperado.

Por tal razón en cada proceso de transformación urbana o en cada fase de la colonización de los territorios con restos arqueológicos la protección era ineficiente y las divergencias de instituciones como la ACH apenas eran contestadas como notas de protesta. Aunque la entidad sí contribuyó a restaurar varios monumentos, invirtió en la colocación de bustos y plazas y articuló los sitios históricos a los festejos patrios, varios de estos lugares no alcanzaron a convertirse en escenarios para la activación de la memoria porque fueron trasladados y se les cambió su sentido o porque fueron demolidos.

5.3 El patrimonio histórico en los textos escolares para transmitir el ejemplo de los héroes

Los cuadros murales acerca de los héroes, próceres y hombres ilustres, de los eventos ocurridos durante el proceso de Independencia o de las insignias patrias, se convirtieron en un apoyo para la enseñanza objetiva que se fijaban en paredes y puertas de las aulas para obligar al espectador a recibir información acerca de la escena o personaje histórico que adornaba la escuela y que coincidía con la iconografía con la cual se ilustraban los textos escolares.

El texto escolar de Henao y Arrubla dirigido a la segunda enseñanza emplea un mayor número de imágenes que otros textos y sirve de base para la utilización y distribución de ilustraciones en otros manuales. En los capítulos acerca del Descubrimiento y la Conquista se encuentra un promedio de 23 imágenes entre las cuales se destacan las referidas a Cristóbal Colón y a los conquistadores Vasco Núñez de Balboa, Sebastián de Belalcázar, Francisco Pizarro, Nicolás Federmann y Gonzalo Jiménez de Quesada. Los retratos de estos personajes son fotograbados que luego se reproducen de manera reiterativa en los otros textos.

Algunas de las reproducciones acerca de episodios de la vida de Cristóbal Colón o del descubrimiento están asociadas a eventos conmemorativos. Para referirse a los viajes se utilizó una fotografía de la reproducción de *La Santamaria* que se construyó para el IV centenario del Descubrimiento de América y para narrar el desembarco de Colón y se utilizaron los cuadros de Dióscoro Teófilo Puebla Tolín de 1862 y de Pedro Gabrini de 1892. El primero se realizó al

cumplirse 370 años de la llegada de Colón a América y el segundo se presentó en la Exposición Internacional de Chicago en 1893 para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América.

Los textos hacen referencia a los homenajes póstumos, de gran importancia para consagrar el nombre de Colón como principio fundacional de la patria. Los autores de los textos escolares consideran que el nombre dado al país es una manera de subsanar la injusticia que se cometió con el descubridor por no darle su nombre al continente y enfatizan en la labor de los Congresos de 1890 y 1892 que sancionaron las leyes mediante las cuales Colombia celebró el IV Centenario del Descubrimiento de América, propuso el 12 de octubre como fiesta nacional y proyectó la realización de los monumentos de la Reina Isabel de Castilla y de Cristóbal Colón.

Aunque estas estatuas se proyectaron para el IV Centenario, el Gobierno Nacional los inauguró el 20 de julio de 1906. Fueron emplazadas en la Avenida Colón porque en opinión de Henao y Arrubla “ellas simbolizan la gratitud de un pueblo y guardan la entrada de la histórica Bogotá”⁷⁹. De este modo las imágenes de Cristóbal Colón, el Descubrimiento y la Conquista que acompañan estos textos marcan el inicio de la historia y legitiman el legado histórico.

Para referirse a los pueblos indígenas los textos emplean grabados en los cuales se representan los nativos como guerreros de gran ferocidad. Se incluyen fotografías de los hallazgos arqueológicos o se muestran como grupos redimidos por la acción de los misioneros católicos. Es reiterativa la imagen de Fray Bartolomé de las Casas que se reprodujo de la estatua del fraile que también hace parte del conjunto conmemorativo del IV Centenario del Descubrimiento en 1892.

En las ilustraciones de los capítulos dedicados a la Colonia se encuentran mapas de las colonias españolas e inglesas en América, imágenes de edificaciones, insignias y páginas de la prensa santafereña, piratas y luchas navales, cronistas, escritores o personajes vinculados con la instrucción, la cultura y la ciencia, virreyes, reyes, comuneros y precursores de la Independencia. En su mayoría las imágenes son reproducciones de obras que se encuentran en la Galería del Museo Nacional, las otras imágenes son fotograbados y facsimilares y solo en

⁷⁹ Jesús María Henao y Arrubla Gerardo. *La Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria* (4ª edición). Bogotá, Librería Colombiana. Camacho Roldán & Tamayo, 1926, p. 27.

un caso se incluye una fotografía del monumento de Antonia Santos elaborado por Silvano Cuéllar⁸⁰.

En los capítulos acerca de la Independencia prevalecen los retratos en su mayoría de los mártires y en algunos casos con los adjetivos asignados en la narrativa histórica como Tribuno de Pueblo, Héroe de San Mateo o Héroe del Bárbula⁸¹. También se incluye una reproducción del óleo titulado *firma del Acta de Independencia* y dos facsimilares, uno del ejemplar del Acta que se publicó en 1910 con motivo de los festejos del Centenario y la primera página de *La Bagatela*, así como fotografías de lugares históricos, monumentos públicos e insignias como el *Escudo de la República* según el decreto del Congreso del 14 de julio de 1815⁸². En los libros del Hermano Justo Ramón además aparecen mapas de las provincias de la Nueva Granada en 1810 y de la Guerra de la Independencia en la Costa, Antioquia, los valles de Cúcuta, Venezuela y los territorios del Sur. Del mismo modo aparecen las incursiones de la Reconquista Española y la Campaña Libertadora en la Nueva Granada hasta la Batalla de Boyacá.

En estos capítulos aparece la iconografía patriótica más difundida en los cuadros murales con los cuales se adornaban las escuelas. Se encuentran las fotografías de las esculturas de Custodio García Rovira (emplazada en Bucaramanga, Santander), Policarpa Salavarrieta (emplazada en Guaduas, Cundinamarca) y Jesús Nazareno en el templo de San Agustín⁸³. En los textos de Henao y Arruba se incluyen además las reproducciones de la Campaña Libertadora por los Llanos en 1819, de la Batalla del pantano de Vargas y de la

⁸⁰ Anexo 20. Ilustraciones de los capítulos dedicados a la Colonia en los textos escolares

⁸¹ Retratos que se encuentran en los textos como reproducciones o fotograbados: Antonio Villavicencio, José de Acevedo y Gómez (Tribuno del pueblo), Andrés Rosillo, Jorge Tadeo Lozano, Manuel Benito de Castro, José María Cabal, Juan del Corral, Antonio Baraya, Joaquín Caicedo y Cuero, Manuel Rodríguez Torices, Atanasio Girardot (Héroe del Bárbula), Antonio Ricaurte (Héroe de San Mateo), Pablo Morillo (El Pacificador, Retrato tomado de la obra de Antonio Rodríguez Villa sobre Morillo), José María García de Toledo, José Fernández Madrid, Liborio Mejía, Juan Sámano, Francisco de Paula Santander (Oleo de Acevedo Bernal), José Antonio Páez en traje de llanero, Carlos Soublette, José Antonio Anzoátegui, Juan José Rondón y Alejandro Petion.

⁸² El óleo titulado *firma del Acta de Independencia* fue elaborado por Coriolano Leudo y se encuentra en la Casa Museo del 20 de julio en Bogotá. Entre las fotografías de lugares históricos y monumentos públicos se encuentran la Casa del Marqués de San Jorge (Señalada con el No 183 de la Carrera 6ª); el interior de una casa, muebles y sala de principios del siglo XIX; el costado occidental de la Plaza Mayor en 1810 y el Campo de San Mateo (Venezuela) donde se aprecia la casa de propiedad del Libertador, la casa de *El Ingenio* que ocupaba Ricaurte y la estatua de bronce en su honor.

⁸³ El bronce de Custodio García Rovira fue elaborado por el alemán Xavier Arnold y se inauguró el 20 de enero de 1907; el mártir está con vestido militar, con el brazo izquierdo señala al frente y con el derecho empuña una espada. El monumento de Policarpa Salavarrieta fue realizado por Silvano Cuéllar y se inauguró en enero de 1911.

Batalla de Boyacá en relieve y en óleo y el fusilamiento de los nueve mártires de Cartagena el 24 de febrero de 1816. Algunos de estos cuadros se encuentran en la ACH como *el Paso de los Llanos, 1819* que fue realizado por Jesús María Zamora para la exposición de 1910 en Bogotá y posteriormente obsequiado a la entidad por la Señora María Arango de Jaramillo⁸⁴.

En estos apartados los retratos, las fotografías de los monumentos y la reproducción de Batallas de la Independencia refuerzan la narrativa épica que consagró la libertad como principio imponderable por el cual los mártires dieron la vida, pero presentan los verdugos como la encarnación de un terror del cual no es culpable la Corona. Así se evidencia en las afirmaciones que hace José Alejandro Bermúdez acerca de Pablo Morillo, pues lo presenta como un “militar con grandes cualidades” y a la vez como un “político mezquino” quien impuso un sistema de gobierno que “acabó por crear para España enemigos, aun entre aquellos americanos, que hasta entonces se habían mostrado amigos”⁸⁵.

La imagen ambivalente del legado hispánico que se transmitió en los textos escolares se evidenció desde la segunda mitad del siglo XIX y se expresó según Carlina Vanegas en la forma de gobierno que buscó conformarse desde dos tendencias opuestas: una federalista, liberal y anticlerical y la otra centralista, católica y prohispanista; en el interés por establecer una alianza con España para resistir la intervención de Estados Unidos que implicó la separación de Panamá y en la preparación de actividades que manifestaran la reconciliación con España durante los festejos del Centenario de la Independencia⁸⁶.

Una situación que muestra esta tensión entre mantener una imagen de España como metrópoli compasiva y mostrar los efectos devastadores de la época del terror puede apreciarse en la emisión de estampillas que encargó el director de correos en la cual se incluía la imagen de litografía titulada *Fusilamiento de los próceres de Cartagena* de Generoso Jaspe que como ya se anotó está incluida en el texto para educación secundaria de Henao y Arrubla. Al referirse al sitio de Cartagena, los autores se expresan de la siguiente manera:

“Se conserva una cromo-litografía que representa el cuadro de la ejecución colectiva de los nueve próceres, y nunca hemos podido contemplarlo sin doloroso estremecimiento; morir por la patria debe ser dulce, pero se ocurre pensar que aquellas memorables víctimas

⁸⁴ ACH. *Academia Colombiana de Historia. 1902-1952*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1952, p. 44.

⁸⁵ José Alejandro Bermúdez. *Compendio de la historia de Colombia, texto de segunda enseñanza*. Bogotá, 6ª edición, Editorial Cromos, 1945, p. 149.

⁸⁶ Vanegas Carrasco. *Disputas simbólicas en la celebración del centenario de la Independencia de Colombia en Bogotá (1910). Los monumentos a Simón Bolívar y Policarpo Salavarría*, p. 117.

rindieron la vida con el espantoso temor de haberse inmolado por una causa de imposible triunfo entonces”⁸⁷.

Esta estampilla fue retirada e incinerada porque el gobierno español consideró que al tratar el tema de los mártires se podrían promover sentimientos antihispánicos⁸⁸. Sin embargo, se incluyó en los textos escolares en la perspectiva de mostrar más que a los verdugos, la entrega de los mártires a la causa de la libertad.

Con respecto al tema del martirio al que fueron sometidos los patriotas, en los textos escolares se promueve la idea de una patria esencialmente cristiana que se constituyó en el mismo suplicio de los sentenciados, quienes antes de morir por la patria eran consagrados al Cristo Crucificado y aceptaban las “dulces esperanzas inmortales” de la religión católica. Así lo anotaban Henao y Arrubla:

La ejecución se verificaba con grande aparato; el mártir salía de la prisión en medio de un cortejo fúnebre; entretanto doblaban las campanas y se oía el toque a la sordina de los tambores de guerra; los soldados de artillería con las espadas desnudas apartaban a las gentes y formaban la calle por donde iba desfilando el cortejo; a la cabeza de éste se veía la imagen del Crucificado que se veneraba todavía en la Iglesia de la Veracruz (llamado el Cristo de los mártires) y dos acólitos la acompañaban llevando cada uno un gran farol; después seguían algunos frailes franciscanos que cantaban el oficio de difuntos; y por último, entre soldados de infantería caminaba resueltamente, con entereza y valor, porque iba a dar su vida por la patria, la víctima, a quien un sacerdote alentaba en voz baja repitiéndole las hermosas verdades de la religión católica y recordándole las dulces esperanzas inmortales. Ya en el lugar del suplicio, el sentenciado se sentaba en el banquillo, se le ataba y con los ojos vendados, recibía en pocos instantes la muerte, de frente o por la espalda, con los disparos de fusil que le hacían casi a quemarropa algunos soldados. ¡Cuán hermoso es morir así por la patria, por más terrible que parezca el modo como rindieron la vida nuestros próceres!⁸⁹

Para el período entre 1819 y 1830 predominan los retratos y las fotografías de monumentos construidos en memoria de quienes contribuyeron a la conformación de la Gran Colombia⁹⁰. También se incluyen fotografías de sitios emblemáticos como los monumentos

⁸⁷ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 411.

⁸⁸ La emisión de estampillas incluía una de José Acevedo y Gómez (5 centavos. Acuse de recibo) y otra de Policarpa Salavarrieta (1 centavo). La estampilla de los mártires tenía un valor de 10 centavos. Carolina Vanegas Carrasco. “Representaciones de la Independencia y la construcción de una “Imagen nacional” en la celebración del centenario de 1910”.

⁸⁹ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1958, p. 133.

⁹⁰ Retratos: Francisco Antonio Zea, José María Córdoba, Hermógenes Maza, Luis Vargas Tejada, Fernando Caicedo y Flórez, Antonio José de Sucre (mariscal de Ayacucho), Domingo Caicedo, José Manuel Restrepo, Rafael Urdaneta, Joaquín Mosquera y Alejandro Próspero Réverend. Monumentos: Antonio José de Sucre (estatua en la plaza de Ayacucho en Bogotá), José María Córdoba (estatua en Concepción, Antioquia), José

conmemorativos de las Batallas de Carabobo y Junín, de las entrevistas de Bolívar y Morillo en Santa Ana en 1820 y de Bolívar y José de San Martín en Guayaquil en 1822, de la tumba de Antonio Nariño en la Basílica de Bogotá y de la Capilla del Rosario de Cúcuta⁹¹. En estos apartados se usan fotografías de algunas de las obras patrocinadas por la ACH como el monumento en el sitio donde fue asesinado Antonio José de Sucre⁹².

Para el período entre 1830 y 1863 los retratos empleados en los textos corresponden a quienes ocuparon el cargo de presidentes en propiedad o en encargo y se disminuyen las fotografías o grabados referidos a sitios históricos y monumentos públicos⁹³. Para el período después de 1863 aparecen retratos de personajes destacados en las letras y en la jerarquía eclesial que también son importantes personajes públicos y varios generales, en algunos textos se incluye el retrato de cada mandatario desde 1886 y fotografías de cada presidente desde Manuel Antonio Sanclemente (1898-1904) hasta Alberto Lleras Camargo (1958-1962).

Se destaca en estos capítulos la iconografía referida a Simón Bolívar y a Francisco de Paula Santander de quienes aparecen varios retratos y fotografías de los monumentos públicos con los cuales han horrado su memoria. En los manuales orientados a la educación primaria aparece en los capítulos acerca de la Independencia un grabado de Simón Bolívar tomado de la litografía basada en un dibujo de José María Espinosa⁹⁴. De Santander se incluyen dos imágenes, una para referirse a la Campaña Libertadora donde aparece con indumentaria militar y la otra para mostrarlo como gobernante de la Nueva Granada con traje completo. En

Antonio Páez, José Prudencio Padilla, Antonio Nariño (estatua en Pasto, Nariño). En algunos textos como el del Hermano Justo Ramón se incluyen apartados analíticos de la independencia en los cuales la síntesis implica la reiteración de algunos retratos como el de Antonio Santos o la inclusión de nuevas imágenes como la estatua de Mercedes Abrego de Reyes en Cúcuta. Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960.

⁹¹ También se incluyen dibujos de la casa donde murió Nariño, de la Iglesia donde fue sepultado en Villa de Leyva y del escudo de armas de la Gran Colombia decretado en Cúcuta en 1821. En los textos del Hermano Justo Ramón. se incluye el mapa del país con la división administrativa de 1824. Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1948.

⁹² Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960, p. 224.

⁹³ **Retratos:** José Ignacio de Márquez, Pedro Alcántara Herrán, Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López, Agustín Codazzi, Manuel José Mosquera, José María Obando, José María Melo, Manuel María Mallarino, Mariano Ospina, Julio Arboleda, Leonardo Canal y José María Rojas Garrido.

⁹⁴ De acuerdo con Carolina Vanegas esta litografía fue impresa por la Casa Lemercier hacia 1840. Vanegas Carrasco. *Disputas simbólicas en la celebración del centenario de la Independencia de Colombia en Bogotá (1910). Los monumentos a Simón Bolívar y Policarpo Salavarieta*, p. 40.

los textos de segunda enseñanza se incluyen las mismas imágenes y se agrega una reproducción del óleo de José María Espinosa en el cual se representa la muerte del General Santander.

En el caso de Simón Bolívar los textos para la segunda enseñanza amplían el uso de la iconografía patriótica. La primera imagen que aparece del Libertador es un retrato elaborado en 1810 en Londres que se encuentra en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá y que señala la presencia de Bolívar en las playas de Caracas en 1812 “al aparecer por primera vez en el escenario de nuestra revolución el hombre que debía llenar con su figura histórica el mundo de Colón”⁹⁵. Luego para referirse a las hazañas militares de Bolívar se emplea el fragmento superior de un cuadro de cuerpo entero con la inscripción “retrato mío hecho en Lima con la más grande exactitud y semejanza”⁹⁶ y la fotografía del parque de la Independencia en Bogotá donde se destaca la estatua de bronce realizada por el escultor francés Manuel Fremiet con el título *Bolívar Vencedor*.

En los capítulos de la República aparece el cuadro de José Gil de Castro en página completa, dos fotografías, una de la Quinta de Bolívar ubicada al oriente de Bogotá y otra del Palacio de San Carlos en la cual se enfoque la ventana desde la cual saltó Bolívar en la noche del 25 de septiembre de 1828 durante la conspiración que intentó su derrocamiento. También aparecen dos dibujos del Puente del Carmen en donde se resguardó Bolívar y de la medalla acuñada en Bogotá para perpetuar la salvación del atentado⁹⁷. Se cierra el capítulo de la Gran Colombia con dos reproducciones del retrato que realizó José María Espinosa en 1928 y del cuadro de Pedro A Quijano con el título *El libertador muerto* de la exposición de Bellas Artes de 1910 en Bogotá y con una fotografía de la Quinta de San Pedro Alejandrino.

Otros textos escolares producidos por los académicos numerarios o correspondientes reproducen las mismas imágenes de manera integral o en fragmentos y acuden a bocetos basados en las mismas obras con una ordenación temática semejante aunque emplean menos

⁹⁵ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1958, p. 362.

⁹⁶ En este cuadro aparece Bolívar de cuerpo entero, de pie y empuñando una espada. Lo realizó José Gil de Castro en 1825. p. 42.

⁹⁷ Además de las imágenes se incluye a pie de página la inscripción en latín y en español de la placa que señala la ventana del Palacio de San Carlos: Siste Parumper Spectator Gradum. -Si Vacas Miratorus Viam Salutis. -Qua Sese Liberavit. -Pater Salvatore Patriae. -Simón Bolívar. -In Nefanda Nocte Septembrina. -An. MDCCCXXVIII (Detente, espectador, un momento, y mira la vía de salvación del padre y libertador de la patria, Simón Bolívar, en la nefanda noche de septiembre. año 1828), p. 550.

imágenes en recuadros pequeños o incluyen mapas de las Campañas militares y de la distribución administrativa del territorio⁹⁸.

Del balance de las imágenes que ilustran los textos escolares se puede apreciar que el mayor número de imágenes corresponde a grabados o reproducciones de retratos, lo cual coincide con una narrativa que privilegia los hombres ilustres, próceres y mártires como actores de la historia, mientras que la población aparece en la iconografía patriótica como la masa popular que sigue a sus líderes en las grandes batallas o como el pasado absorto que se aprecia en los vestigios arqueológicos.

Aunque se enaltece a los mártires que dieron la vida por la libertad, la iconografía empleada mantiene una relación estrecha con España expresada en tres símbolos: la hazaña de Colón a quien se dedican imágenes desde su infancia hasta su desembarco en América, la religión Católica que se convierte en parte constitutiva de la patria al presentarla como principio de unidad del proceso histórico desde la conquista hasta la vida republicana y las instituciones de gobierno colonial que se presentan como fase de un proceso progresivo hasta la organización del Estado en el siglo XIX. El uso de fotografías de algunas de las obras del IV Centenario del Descubrimiento en 1892 reitera la importancia de la herencia hispánica en América.

Los óleos, litografías y dibujos que se reproducen en los textos, así como las fotografías de lugares históricos y monumentos públicos proceden de la iconografía creada por José María Espinosa y de las obras conmemorativas del Centenario de la Independencia. De este modo, también en lo visual los textos articularon “lo que se debe saber” a “lo que se debe recordar” como consagración de los héroes y como culto al pasado.

También es importante señalar otra vez la importancia dada en la iconografía a Simón Bolívar, mientras que en el caso de Santander las imágenes que se emplean son escasas. Las imágenes referidas a Bolívar son variadas y cubren un amplio espectro temático entre la Independencia y la República. Aunque en otros ámbitos conmemorativos se quiso atribuir la misma importancia, las imágenes muestran un predominio simbólico claro de Bolívar sobre Santander.

⁹⁸ En algunos textos prevalecen los bocetos (Forero. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1941) y en otros los mapas (Hermano Justo Ramón. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*, 1960).



Ilustración 64. Cristóbal Colón Niño⁹⁹



Ilustración 65. Colón en la Junta de Salamanca¹⁰⁰



Ilustración 66. Desembarco de Colón¹⁰¹

⁹⁹ Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán, 1941, p. 12.

¹⁰⁰ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 14.

¹⁰¹ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 16.



Ilustración 67. Muerte de Colón¹⁰²



Ilustración 68. Un conquistador¹⁰³



Ilustración 69. Indio Caribe¹⁰⁴

¹⁰² Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 17.

¹⁰³ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 31.

¹⁰⁴ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 28.



Ilustración 70. Retrato de Colón. Museo de la Marina de Madrid¹⁰⁵



Ilustración 71. Prisión de Colón¹⁰⁶



Ilustración 72. Desembarco de Colón. Cuadro de Gabrini¹⁰⁷

¹⁰⁵ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 13.

¹⁰⁶ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 23.

¹⁰⁷ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936.



Ilustración 73. Gran Avenida Colón. Bogotá¹⁰⁸



Ilustración 74. Desembarco de Pedrerías¹⁰⁹



Ilustración 75. Guerreros Caribes¹¹⁰

¹⁰⁸ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 27.

¹⁰⁹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 63.

¹¹⁰ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 75.



Ilustración 76. Escudo de Armas del Nuevo Reino de Granada¹¹¹



Ilustración 77. Fray Juan de los Barrios. Galería de la sacristía del Capítulo de la Basílica Mayor¹¹²



Ilustración 78. Virrey José Solís Floch de Cardona. Galería del Museo Nacional¹¹³



Ilustración 79. Francisco Antonio Moreno y Escandón¹¹⁴

¹¹¹ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 52.

¹¹² Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 179.

¹¹³ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 237.

¹¹⁴ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 261.



Ilustración 80. José Celestino Mutis, director de la Expedición Botánica¹¹⁵



Ilustración 81. Cabeza de Galán¹¹⁶



Ilustración 82. Facsímile. Semanario del Nuevo Reino de Granada¹¹⁷



Ilustración 83. Facsímil. Ejemplar de la Junta del Centenario, 1910¹¹⁸

¹¹⁵ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 69.

¹¹⁶ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1941, p. 68.

¹¹⁷ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 313.



Ilustración 84. Facsimile. La Bagatela¹¹⁹



Ilustración 85. Jesús Nazareno. Escultura del templo de San Agustín¹²⁰



Ilustración 86. Casa del Marqués de San Jorge. N° 183 de la carrera 6^a¹²¹



Ilustración 87. Moblaje de sala¹²²

¹¹⁸ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 331.

¹¹⁹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 345.

¹²⁰ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 356.

¹²¹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 373.

¹²² Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 374.

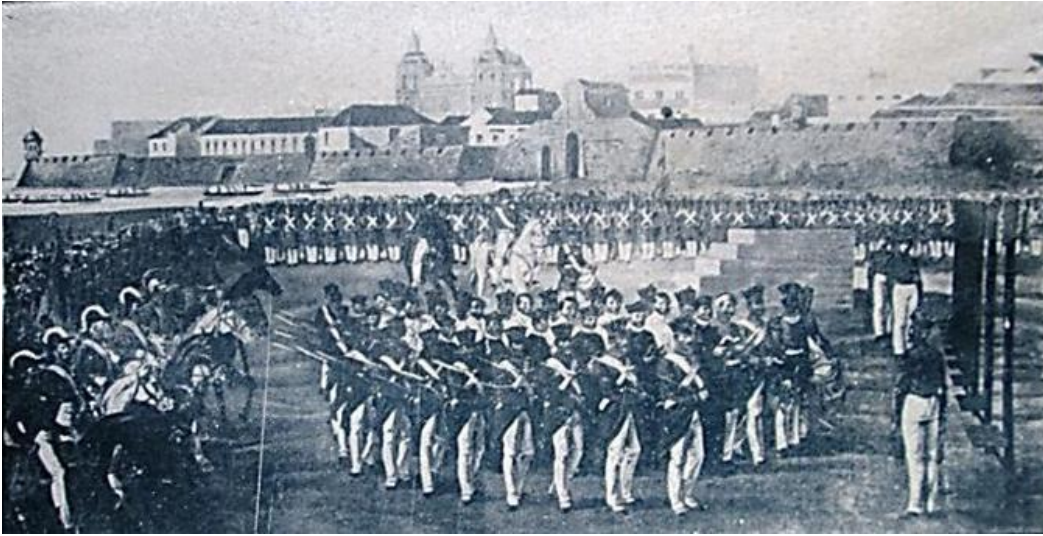


Ilustración 88. Mártires de Cartagena. Cuadro del fusilamiento - 24 de febrero de 1816¹²³



Ilustración 89. Campaña Libertadora de 1819. J. M. Zamora. Exposición de 1910, Bogotá¹²⁴

¹²³ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, lámina.

¹²⁴ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, lámina.



Ilustración 90. La carga del pantano de Vargas¹²⁵



Ilustración 91. Simón Bolívar¹²⁶

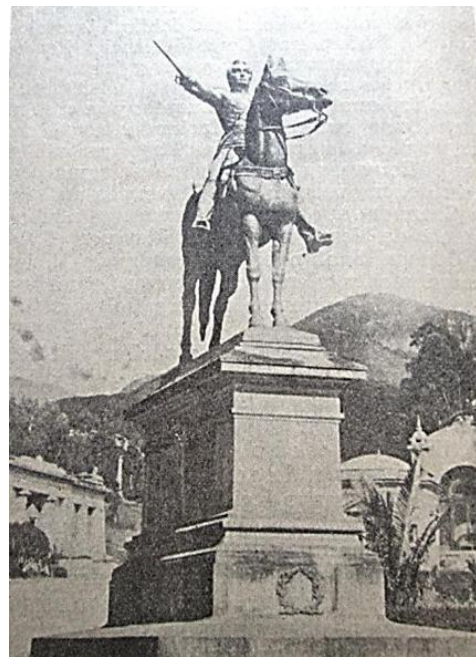


Ilustración 92. Bolívar Vencedor. Estatua de Emmanuel Frémiet. Parque de la Independencia¹²⁷

¹²⁵ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, p. 460.

¹²⁶ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, lámina.

¹²⁷ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, 470.



Ilustración 93. El Libertador. Retrato tomado del natural en 1828 por José María Espinosa¹²⁸



Ilustración 94. El Libertador Muerto. Pedro A. Quijano. Exposición de 1910, Bogotá¹²⁹

¹²⁸ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, 555.

¹²⁹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, lámina.



Ilustración 95. Capitolio Nacional. Costado Sur¹³⁰

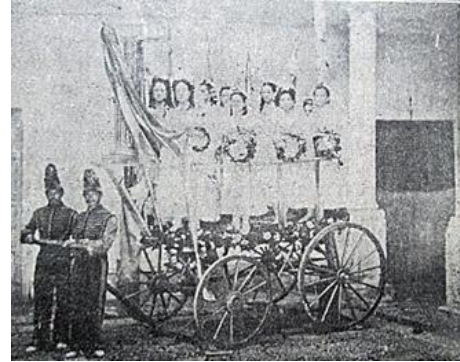


Ilustración 96. Festejos del 20 de julio de 1883¹³¹



Ilustración 97. Rufino José Cuervo¹³²

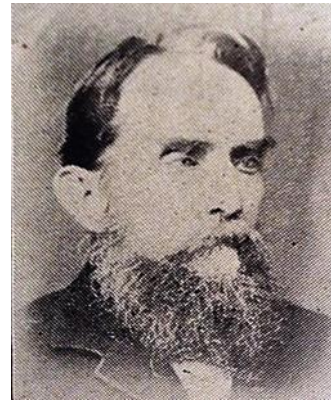


Ilustración 98. Rafael Núñez¹³³



Ilustración 99. Miguel Abadía Méndez¹³⁴



Ilustración 100. Eduardo Santos¹³⁵

¹³⁰ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, 617.

¹³¹ Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, 689.

¹³² Henao y Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*, 1936, 711.

¹³³ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1937, p. 246

¹³⁴ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1937, p. 279.

¹³⁵ Henao y Arrubla. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, 1937, p. 291.

5.4 Una galería de historiadores como legado de los Festejos Patrios

La colección pictórica de la ACH se inició con nueve oleos de las batallas de la Independencia realizadas por José María Espinosa, el abanderado de Antonio Nariño: Alto Palacé, Pasto, Juanambú, Calibío, Tacines, Cuchilla del Tambo, Santa Lucía, del Palo y la del Castillo de Maracaibo. El Ministerio de Instrucción Pública trasladó estas obras de la Escuela de Bellas Artes a la ACH en 1904. Años después pasaron a la Casa Museo 20 de julio y posteriormente al Museo Nacional donde se exhibe la obra completa de Espinosa¹³⁶.

Además de estas obras la Academia inició una galería de historiadores en 1915 con el retrato de Jorge Pombo Ayerbe (1857-1912) quien donó más de dos mil ejemplares de libros y folletos de historia hispanoamericana y de Colombia que se convirtió en la “Biblioteca Jorge Pombo”¹³⁷. En 1919 la galería continuó con el retrato de José Manuel Restrepo donado por sus familiares y en 1920 con el de Pedro María Ibáñez considerado uno de los fundadores de la Corporación¹³⁸.

Con motivo de los 25 años de la entidad se incorporaron ocho nuevas obras entre las cuales se cuentan los retratos de José Manuel Marroquín y José Joaquín Casas a quienes se les otorgó la distinción de honorarios porque auspiciaron la fundación de la entidad desde sus altos cargos en el Estado¹³⁹; el fundador de Bogotá Gonzalo Jiménez de Quesada, el clérigo Juan de Castellanos y el fraile franciscano fray Pedro Simón en calidad de cronistas¹⁴⁰; los de José Manuel Groot y Joaquín Acosta como precursores de la historia del siglo XIX¹⁴¹ y un retrato del Libertador Simón Bolívar de Silvano Cuellar (1873-1938).

Con estas últimas obras la Academia rindió homenaje a sus fundadores quienes ocupaban altos cargos en el Estado, convirtió los cronistas de la época de la Conquista en historiadores y destacó varias figuras del siglo XIX precursoras de la tarea histórica. Por tanto

¹³⁶ ACH. *Galería de la Academia Colombiana de Historia. 100 años*. Bogotá, Seguros Bolívar, 2002.

¹³⁷ Retrato de Rafael Salas Alzamora (1885-1960).

¹³⁸ Retrato de Ricardo Acevedo Bernal (1867-1930).

¹³⁹ José Manuel Marroquín Presidente de la República (1898, 1900-1904) y José Joaquín Casas (Ministro de Instrucción pública en 1902). Retratos de Ricardo Acevedo Bernal (1867-1930).

¹⁴⁰ Retratos de Ricardo Gómez Campuzano (1891-1981), Ricardo Moros Urbina (1865-1942) y Francisco Antonio Cano (1865-1935) respectivamente.

¹⁴¹ Retratos de Delio Ramírez (1892-1968) y Coriolano Leudo (1866-1957).

el interés que se expresó en los inicios de la galería de la ACH estuvo orientado por la exaltación de los historiadores más que por la consagración del culto a los héroes.

En 1928¹⁴² la colocación de nuevos óleos estuvo a cargo de la Junta de Festejos Patrios que incluyó como parte de sus funciones ofrecer anualmente a la ACH el retrato de un historiador “que por sus merecimientos en el campo de la investigación y del análisis” fuera digno de figurar” en esta pinacoteca¹⁴³. Por la gestión de esta comisión, entre 1930 y 1960 la Academia incrementó su galería con cincuenta y cinco nuevas obras. Catorce de estos retratos corresponden a miembros de la misma Corporación encargados o donados por sus familiares como parte de los homenajes que se ofrendaban a los académicos por sus aportes a la entidad.

Eduardo Posada (1931), José María Cordovez Moure (1944) y Carlos Cuervo Márquez (1948) fueron objeto de estos homenajes en su carácter de fundadores de la entidad¹⁴⁴. Eduardo Posada recibió en vida este homenaje por sus servicios a la entidad como fundador, presidente, secretario y director del BHA y a la ceremonia se unieron como delegados de los Centros de Historia de Antioquia y Nariño Roberto Botero Saldarriaga y el presbítero José Manuel Marroquín¹⁴⁵.

Cuervo fue homenajeado al cumplirse noventa años de su natalicio. En el elogio que realizó Nicolás García Samudio al descubrir su retrato se destacaron sus cualidades como naturalista y militar y se enaltecieron su memoria como historiador y político. Por su participación en las guerras del siglo XIX le otorgaron el título de General. Durante su vida pública Cuervo defendió el ideario conservador y como historiador fue catedrático en el Colegio del Rosario y presidente de la ACH. Este cargo le valió para recibir la condecoración de la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica que confirió el rey Alfonso XIII de España en 1916¹⁴⁶.

¹⁴² En ese año se colocaron dos obras nuevas que mantuvieron la tendencia de los retratos con los cuales la entidad celebró sus 25 años. El de José María Quijano Otero de Domingo Moreno Otero (1882-1948) y el de fraile dominico Fray Alonso de Zamora de Francisco Antonio Cano (1865-1935), el primero historiador de siglo XIX y el segundo cronista.

¹⁴³ Luis Augusto Cuervo. “Retrato del padre Manuel Rodríguez. Palabras del presidente de la Junta de Festejos de 1941 para hacer entrega del retrato”. En: ACH. *Conferencias pronunciadas...*, pp. 169-171, p. 171.

¹⁴⁴ Retratos de Luis Alberto Acuña (1904-1992), Santiago Martínez Delgado (1906-1954) y Delio Ramírez (1892-1968).

¹⁴⁵ Daniel Arias Argáez. “Discurso en el homenaje rendido por la Academia al doctor Eduardo Posada”. pp. 161-168 y Eduardo Posada “Contestación”, pp. 168-170. En: *BHA*. Bogotá, 19/219 (abril 1932).

¹⁴⁶ Nicolás García Samudio. *Homenaje a la memoria del General Carlos Cuervo Márquez: inauguración de su retrato en la galería de historiadores de la Academia, y discurso*. Bogotá, Kelly, 1948.

Cordovez Moure también recibió un importante elogio de Luis Augusto Cuervo, quien reconoció sus cualidades intelectuales y calificó su relación con la masonería como “una ‘veleidad’ de la cual finalmente y afortunadamente se retiró como buen cristiano para dedicarle al pasado “el oro de su pluma sencilla y ágil, el incienso de su palabra benévola, y la mirra de su corazón comprensivo y generoso”¹⁴⁷.

Dos miembros honorarios también recibieron esta distinción en el periodo: el Canónigo Francisco Javier Zaldúa Orbegoso (1931) y la escritora Soledad Acosta de Samper (1952). Del primero se resaltó su contribución bibliográfica de archivos y manuscritos de los siglos XVII y XVIII y de Soledad Acosta de Samper (1952) Bernardo J Caycedo hizo una semblanza de su aporte como pionera en la escritura femenina¹⁴⁸.

En los casos de los numerarios Gustavo Arboleda Restrepo (1942), Raimundo Rivas (1946), Antonio Gómez Restrepo (1949), Laureano García Ortiz (1949), José María Restrepo Sáenz (1952), Luis Augusto Cuervo (1954) y Belisario Matos Hurtado (1954) los homenajes que la entidad les ofreció fueron póstumos. Cada año el presidente de la JFP hacía entregas de los retratos y la ACH pronunciaba un discurso de agradecimiento por el retrato que en algunas ocasiones era pronunciado por el miembro que reemplazaba en la silla de número al colega fallecido¹⁴⁹.

En algunas ocasiones estos homenajes se programaron como parte de la agenda conmemorativa de los Festejos Patrios. Al descubrir los retratos en un acto solemne se pronunciaban discursos en homenaje al colega desaparecido. Generalmente estos discursos señalaban a sus antecesores como pioneros en sus profesiones, como poseedores de una capacidad excepcional para abordar un amplio conjunto de actividades entre las que se encontraban el periodismo, la crónica histórica, la literatura y la poesía, así como la actividad pública y como predestinados con una vocación innata y abnegada para ser historiadores¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Luis Augusto Cuervo. “Elogio del cronista José María Cordovez Moure el 11 de agosto de 1944”. En: *BHA*. Bogotá. 31/357-358, (julio-agosto 1944), pp. 661-671, p. 661.

¹⁴⁸ Retratos de Delio Ramírez y Rafael Díaz Picón.

¹⁴⁹ La semblanza de Gustavo Arboleda Restrepo la realizó su sucesor en la silla 29 Moisés de la Rosa y la reseña de Raimundo Rivas la llevó a cabo Jorge Bayona. Moisés de la Rosa. “Elogio de Gustavo Arboleda”. En: *Conferencias pronunciadas...*, 1942, pp. 351-361 y Jorge Bayona Posada. “Raimundo Rivas”. En: *BHA*. Bogotá, 33/386 (diciembre 1946), pp. 833-836. En otros casos los sucesores además de participar activamente en la colocación del retrato realizaban estudios acerca de la obra de su antecesor y sobre su aporte a la investigación histórica. Rafael Gómez Hoyos. “José María Restrepo Sáenz y la investigación histórica”. En: *Bolívar*. Bogotá, 6, (enero-febrero 1952), pp. 5-33.

¹⁵⁰ De la Rosa. “Elogio de Gustavo Arboleda”. En: *Conferencias pronunciadas...*, 1942, pp. 351-361.

Después de hacer una semblanza del destacado desempeño en sus cargos como ministros, embajadores, agregados diplomáticos, alcaldes, gobernadores, senadores o representantes, se exaltaba el servicio prestado tanto a su partido como a la patria. Finalmente en todos los casos se anotaban excelsas virtudes intelectuales entre las que se encontraban la lectura asidua, el acertado criterio estético y la labor incansable por acopiar información y conformar archivos.

Del mismo modo varios de los elogios se refieren a los académicos como referentes de lo que debía ser un historiador al señalar la necesidad de defender mediante el trabajo histórico la importancia de los héroes y de los Padres de la Patria por fuera de los odios políticos y en el marco de la “búsqueda del alma nacional”. Un buen ejemplo de este tipo de discursos lo constituye la semblanza que pronunció Eduardo Santos al descubrirse el óleo de Laureano García Ortiz:

En García Ortiz se realizó la síntesis perfecta que constituye para mí el ideal de un historiador. La sumisión a la verdad, el patriotismo vigilante y permanente que no pierde nunca de vista lo que a la tierra en que nacimos debemos siempre [...] Veía con admiración entusiasta las maravillas de París o de Londres, pero se dedicaba con emoción filial a estudiar los rincones de Popayán, buscando en ellos las huellas de los próceres o a evocar las sombras egregias que desde Bogotá dirigieron los destinos colombianos¹⁵¹.

El retrato de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla que integra desde 1943 la galería de la ACH es el único del periodo que se entregó con los autores vivos. En esta ocasión Roberto Cortázar consagró los autores de los manuales de enseñanza premiados en 1910 en el símbolo de la enseñanza de la historia en la primera mitad del siglo XX. La elaboración de un retrato con los dos autores del texto y el elogio pronunciado por Cortázar marca una diferencia con los otros homenajes porque no solamente se inmortalizó a los historiadores sino a su obra por su carácter didáctico y porque con ella se quería garantizar la continuidad de relato histórico entre distintas generaciones educadas con la misma obra¹⁵².

¹⁵¹ Eduardo Santos. “Laureano García Ortiz”. En: *BHA*. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 460-483, p. 468.

¹⁵² Roberto Cortázar. “Elogio de los historiadores Henao y Arrubla”. En: ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1943*. Bogotá, Voluntad, 1943, pp. 351-357.

Nueve de estos retratos corresponden a cronistas de la Conquista y la Colonia quienes son considerados por la ACH como los primeros historiadores¹⁵³. En ciertos casos estos retratos fueron colocados como parte de la conmemoración del descubrimiento de algún territorio, este es el caso del óleo del Padre Manuel Rodríguez de Villaseñor que fue obsequiado por la JFP a la ACH en el IV Centenario del Descubrimiento del río Amazonas¹⁵⁴.

En las semblanzas de los cronistas se exaltaba su buen linaje, su abnegación durante el proceso de evangelización, su prodigiosa memoria, su apego a la verdad incluso si al registrarla tenían que denunciar las crueldades de algunos de los conquistadores, sus descripciones llenas de detalles y exactitud y su compasión y espíritu cristiano con los nativos. Estas características los convertían en opinión de la ACH en los primeros historiadores del continente porque sortearon todas las dificultades para registrar con precisión los eventos su tiempo. Así se expresaba Eduardo Zuleta al recibir el retrato de Gonzalo Fernández de Oviedo:

Dificultades y muchas presentáronse a los historiadores de la conquista: unas veces las relaciones de los indios que no siempre llevaban el sello de la verdad, sino el de la mentira y el de la malicia; la de los mismos conquistadores, que por rivalidades naturales, obscurecían los méritos ajenos; el relato de historiadores antiguos sobre hombres y costumbres de otros mundos fantásticos, en cuyas redes cayeron seres tan ingenuos como el P. Simón y otros. En Fernández de Oviedo se siente la honradez y el apego a la exactitud. Bastaría fijarse en la descripción que hace de las plantas y frutas que los españoles encontraron en América. No pierde un detalle en sus observaciones y a veces llega hasta la elegancia de las frases, pues en muchas de sus páginas asoma el hombre de letras¹⁵⁵.

Una vez más las reseñas de estos cronistas ubican la Conquista como el inicio de la historia de América, califican el proceso de colonización como la expansión de la gloria cultural de España y establecen una relación de continuidad entre cronistas como Gonzalo Fernández de Oviedo que fue nombrado en 1532 como Cronista General de las Indias con la labor adelantada por la ACH como ente consultor del estado. Por tal razón se comprometen a perpetuar la memoria de estos cronistas “porque el recuerdo jamás abandona al nombre que

¹⁵³ Lucas Fernández de Piedrahita (1930), Fray Bartolomé de las Casas (1933), Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1935), Juan Rodríguez Freile (1936), Juan Flórez de Ocaríz (1939), Pedro Cieza de León (1940), Padre Manuel Rodríguez de Villaseñor (1941), José Gumilla S.J. (1941) y Fray Pedro de Aguado (1946).

¹⁵⁴ Daniel Ortega Ricaurte. “Elogio del cronista Padre Manuel Rodríguez S.J.”. En: *Conferencias pronunciadas...*, 1942, pp. 172-190.

¹⁵⁵ Eduardo Zuleta. “Discurso pronunciado por el doctor Eduardo Zuleta presidente de la comisión de Festejos Patrios”. En: ACH. *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los Festejos Patrios, 1935*. Bogotá, Imprenta de “La Luz”, 1935, pp. 214-229, p. 221.

da lo mejor de su cerebro y lo más precioso de su tiempo a las expansiones del pensamiento”¹⁵⁶.

Otros cinco oleos elaborados por Francisco Antonio Cano y Coriolano Leudo se encargaron en el periodo para rendir homenajes a los historiadores del siglo XIX. Estos autores se consideran pioneros de la historia republicana, fieles a sus deberes patrióticos y como los cronistas apegados a la verdad. Los elogios destacaban el aporte de estos autores en la conformación de la república como estadistas, periodistas, parlamentarios y militares mediante la ordenación de sus memorias, la compilación de documentos y la construcción de un canon básicos de la historia nacional¹⁵⁷.

Las obras con personajes históricos se concentran en las personalidades de la colonia, en particular en autoridades virreinales¹⁵⁸, en los Reyes Católicos y en Cristóbal Colón quienes fueron objeto de homenajes con placas y oleos ejecutados en memoria de los 450 años del Descubrimiento de América y del V Centenario del natalicio de los Reyes Católicos en 1951¹⁵⁹. La galería cuenta con pocos personajes del siglo XIX de la cultura, la política y la Iglesia¹⁶⁰, algunas obras pictóricas del Libertador¹⁶¹, Santander, Caldas y Nariño¹⁶².

¹⁵⁶ Enrique Otero D'Costa. “Homenaje a Flórez de Ocáriz”. En: Bogotá, *BHA*. 26/299-300 (septiembre-octubre 1939), pp. 652-700.

¹⁵⁷ La reseña de José Antonio de Plaza (1931) fue presentada por Daniel Arias Argaez y Laureano García Ortiz; la semblanza del General Joaquín Posada Gutiérrez (1932) la realizó Raimundo Rivas; Gerardo Arrubla exaltó la memoria de Vicente Restrepo Maya (1934) y Luis Augusto Cuervo honró a Coronel Anselmo Pineda (1944). Estos retratos fueron elaborados por Francisco Antonio Cano. Monseñor Nicolás Navarro de Venezuela rindió homenaje al General Daniel Florencio O'Leary (1942) y su retrato es de Coriolano Leudo.

¹⁵⁸ Los retratos de Jorge Villalonga y el Virrey Sebastián de Eslava de Joaquín Gutiérrez (siglo XVIII); los oleos de José Alfonso Pizarro, Pedro Messia de la Zerda, Manuel Guirior y Portal y José Solís Folch Cardona (pintor desconocido) y de Francisco Antonio Moreno y Escandón del artista Delio Ramírez. Un busto de mármol del Virrey José de Ezpeleta y Galdeano de Pietro Tenerani (1789-1869, Italia).

¹⁵⁹ Óleo de Cristóbal Colón de Carlos Restrepo Canal (1896-1984) donado por su autor en 1942 para conmemorar los 450 años del Descubrimiento de América y placas de bronce de Cristóbal Colón y de los Reyes Católicos para conmemorar el V Centenario del nacimiento de los Reyes elaboradas por Luis Alberto Acuña (1904-1992).

¹⁶⁰ Retratos de personajes del siglo XIX: José María Vergara y Vergara (1931) elaborado por Ricardo Acevedo Bernal (1867-1930) y donado por Ana Vergara de Samper; retrato de Agustín Codazzi (1950) de Luis Alberto Acuña (1904-1992); Retrato del arzobispo Manuel José Mosquera (1944) de José Santos Figueroa (1815-1886) y retrato de Tomás Cipriano de Mosquera (1942) de R. Hollingdale (siglo XIX, Inglaterra).

¹⁶¹ Un busto que se inauguró en 1930 en conmemoración de su muerte (E Bossechi, siglo XIX y XX, Italia), una maqueta en bronce de la estatua ecuestre del Libertador copia del original que se encuentra en Guayaquil (24 de julio de 1889) inaugurada en 1934 (Original de Giovanni Anderlini, siglo XIX, Italia) y un óleo de Pablo Sansegundo Castañeda que se colocó en la ACH en 1956 (1924, España).

¹⁶² Busto de mármol del General Francisco de Paula Santander de Luis Alberto Acuña inaugurado en 1937 y una estatuilla de bronce de Luis Pinto Maldonado (1912-1997) inaugurada en 1955. Busto de mármol de Antonio Nariño también de Pinto Maldonado inaugurada en 1949 y óleo de Francisco José de Caldas inaugurado el 3 de agosto o 13 de junio de 1953 y elaborado por Pantaleón Mendoza (1855-1911). También se encuentra un óleo de

Varias de estas obras corresponden a donaciones que en ocasiones buscaban honrar la memoria de alguno de los académicos, como la estatuilla de Francisco de Paula Santander donada por la familia Cuervo Riaño en memoria de Luis Augusto Cuervo. Otras de estas obras aunque corresponden a personajes históricos se incorporaron a la galería porque en su figura se acoplaba la inquietud por el saber histórico y el sacrificio por la patria. Así lo expresaba Oswaldo Díaz Díaz al colocar el retrato de Francisco José de Caldas:

El payanés ilustre cuyo retrato traemos hoy al panteón de los historiadores, una vez y en asocio de don José Joaquín Camacho, se propuso escribir historia. Ese solo hecho de haber sido el cronista de la revolución de julio de 1810, le daría sobrado derecho a ingresar en el iconostasio de nuestra Academia. Pero no solamente por este aspecto la historia está en deuda con Caldas [...] no solo fue el servidor sino el maestro de esas ciencias que auxilian a la Historia y sin el concurso de las cuales solo sería relato fantástico, imaginario o mito o – cuando más- épico romance sin apoyo ni en el rigor del tiempo, ni en la verdad de la naturaleza ni en el estudio del hombre. La Academia Colombiana de Historia tiene, pues, sobrado derecho de reclamar a Caldas y de ahijársele por suyo, como lo tienen, también, la Academia de Ciencias Exactas, por sus brillantes descubrimientos en esa rama del humano saber, [...] y por sobre todo, el martirologio de la Patria, a la que hizo entrega generosa de su inteligencia dilecta y de su sangre nobilísima¹⁶³.

Después de 1960 la galería se incrementó solamente en veintidós obras de las cuales catorce corresponden a retratos de los historiadores más destacados en la gestión institucional y que en el segundo capítulo de este trabajo se denomina como el núcleo básico de historiadores o que se hicieron merecedores del óleo por sus aportes a la historia como Nicolás García Samudio, Roberto Liévano y Oswaldo Díaz. Otros finalmente fueron admitidos en este cenáculo por su importancia en la vida pública como Luis López de Mesa y otros fueron favorecidos como más dignidades como Alberto Lleras Camargo a quien le rindieron homenaje con un busto en bronce que se inauguró en 1990.

Esta galería tuvo su mayor dinámica entre 1930 y 1960 gracias a la gestión de la JFP que obsequió un óleo a la ACH por cada versión de los Festejos Patrios hasta mediados de los años cincuenta. Mediante esta galería la entidad como emisor de la memoria oficial articuló una serie pictórica en la cual los protagonistas son los historiadores en una continuidad que va de los cronistas hasta los hombres públicos del siglo XX, con la narrativa de su propia

Jesús María Zamora (1875-1949) donado por María Arango de Jaramillo en 1933, el “Paso del Ejército Libertador por los Llanos en 1819”.

¹⁶³ Oswaldo Díaz Díaz. “Francisco José de Caldas”. En: *BHA*. Bogotá, 40/465-467, (julio-septiembre 1953), pp. 375-389.

trayectoria institucional articulada al devenir histórico del país y de ese modo ratificó el carácter de la entidad como iniciativa patriótica.

La mayoría de obras que hacen parte de la galería de historiadores se conserva en la ACH. Su exhibición está circunscrita al círculo de los miembros de la entidad y su objetivo como lugar de memoria estuvo relacionado fundamentalmente con la necesidad de autoafirmación en relación con el discurso histórico que la Academia produjo y divulgó en los tres campos de actuación analizados. Esta galería constituye una parte importante de proceso mediante el cual la ACH se transformó en emisor de la memoria oficial al articular su historia institucional al devenir histórico nacional mediante la elección de sus propios miembros como los representantes del legado histórico que debía ser preservado en el recuerdo mediante oleos, bustos y esculturas.

Junto a los emblemas y símbolos institucionales, la galería expresa el sentido patriótico que la entidad le imprimió a sus labores y el carácter suprapartidista con el cual fue creada al incluir no solamente a los historiadores y hombres ilustres de los siglos XIX y XX, sino a los miembros de la entidad que como representantes de los dos partidos tuvieron trascendencia en la vida pública del periodo y desde los cargos públicos que ocuparon defendieron los principios de la ACH. De un importante grupo de numerarios de las tres generaciones analizadas en el capítulo dos se encuentran sus retratos en la galería, la mayoría de ellos encargados por la Corporación como homenaje póstumo a sus miembros más destacados.

Conclusiones: el patrimonio para la activación de la memoria y para el culto a los muertos

Desde su fundación la Academia afianzó la narrativa de la historia patriótica mediante una serie de rituales conmemorativos de culto al pasado que tuvo su expresión en varios registros materiales. El registro en el cual se concentran más trabajos de la ACH y que se convirtió en el énfasis de su actividad institucional entre 1902 y 1930 es el patrimonio documental. Los archivos de los próceres, de los Padres de la Patria y de los hombres públicos del siglo XIX, los archivos oficiales que el Estado fue acopiando en su proceso de institucionalización; los archivos familiares de personajes ilustres y los coleccionistas de documentos, periódicos, hojas sueltas empezaron a integrar las colecciones que editó la Academia y que considera uno de sus principales aportes.

Al cumplir sus bodas de plata sus volúmenes editados llegaban a 87, en su mayoría referidos a documentos correspondientes a los archivos acopiados y a biografías y semblanzas históricas. Durante el periodo analizado se mantuvo esta dinámica en el acopio y ordenación de archivos y varios académicos se concentraron en esta actividad. Los que se encontraban fuera del país en cargos diplomáticos enviaban a menudo documentos para engrosar los archivos de la entidad y otros desde la dirección de otras entidades culturales como la Biblioteca Nacional y en Archivo Nacional se preocuparon por establecer las dimensiones del patrimonio documental, ordenarlo y en algunas ocasiones publicarlo.

Este esfuerzo sin embargo se restringió a los archivos particulares de personajes y se registra un menor interés por los procesos históricos. Por tal razón las colecciones más extensas y cuidadas mantuvieron el culto a los héroes y a los personajes ilustres y excluyeron otros tipos de documentos que también conforman el legado patrimonial. Además no le asignó a los archivos un uso social. Aunque su biblioteca debía estar abierta al público se registran varias dificultades para que entre en funcionamiento por la poca adecuación de las salas y de los espacios para la conservación y consulta de dichos archivos.

Además del registro documental, la ACH se ocupó del patrimonio material, en particular de los objetos arqueológicos, de los monumentos, bustos, estatuas y placas y de los edificios históricos. Como pudo apreciarse los objetos y monumentos arqueológicos se convirtieron en preocupación de otras entidades administrativas pero la Academia mantuvo su preocupación por estos elementos y el gobierno nacional se mantuvo en consultas con la ACH para decidir asuntos relacionados con la extracción de materiales y con su utilización en investigaciones etnológicas y arqueológicas.

Su concepción de los objetos arqueológicos como antigüedades americanas se mantuvo durante todo el periodo, a pesar de los intentos de una pequeña minoría entre los académicos por vincular ese pasado prehispánico expresado en dichos objetos con las comunidades indígenas sobrevivientes en el país. La ACH integró al conjunto patrimonial estos artefactos como testimonio del pasado indígena y se comprometió con lo que llamó Aguilera una “reivindicación étnica” pero esta reivindicación estaba referida a los objetos del pasado no a las condiciones del presente de los grupos indígenas. Para ser parte de la colombianidad, estos debían pasar por el proceso de evangelización y civilización.

Con respecto a los monumentos, bustos, estatuas y placas y edificios históricos se planteaba una preocupación ligada con la protección de dichos objetos y con la conservación

de su sentido histórico. No contaban con recursos suficientes para incrementar este patrimonio ni para restaurarlo, pero asociaron estos objetos a las fiestas patrias como parte de los rituales conmemorativos. Las peregrinaciones y desfiles tenían como punto de llegada una marca territorial de la memoria que tenía dos propósitos: articular la dinámica histórica a los grandes hombres y enaltecer su memoria y refrenar su autoridad en el presente mediante la negación de su muerte. Como afirma Bernardo Tovar:

En lo que respecta a las representaciones visuales de los muertos, la cuestión puede verse de la siguiente manera: si bien los cuerpos de los padres y héroes de la patria no fueron embalsamados, como lo fuera el cadáver de Lenin y lo hicieron los antiguos con el cuerpo de sus jefes, han sido en cambio objeto de una momificación simbólica en la estatua y el monumento; con esto se busca negar la muerte; evitar la desaparición de sus imágenes, las cuales, bajo la ilusión de una presencia, son fijadas y preservadas para siempre¹⁶⁴.

Con el mismo propósito se encuentra las imágenes patrióticas en los textos escolares. El uso de ilustraciones, aunque escaso en comparación a otros textos de la misma época en otros países, incorpora básicamente la iconografía patriótica como referente visual. Los libros para la enseñanza están llenos de reproducciones de grabados, retratos, cuadros de batallas, fotografías de monumentos que además de ser citados como fuentes son incorporados en la representación de pasado como ejemplos que se deben seguir o como la autoridad legítima a la que se debe obedecer.

Finalmente se encuentra un registro pictórico producido por la misma entidad con el propósito de enaltecer su propia memoria institucional. Emplearon el mismo mecanismo con el cual emprendieron las otras tareas de conservación y difusión del patrimonio: la articulación de la historia a los grandes hombres. Su galería compuesta por retratos de los fundadores, los cronistas de la Conquista y la Colonia, los historiadores del siglo XIX y los del siglo XX todos asociados a la ACH incorpora los académicos en el procerato patriótico.

En los elogios para descubrir los oleos obsequiados por la Junta de Festejos Patrios los académicos se refieren a sus colegas fallecidos a partir de “las imágenes arquetípicas del hombre de guerra, del hombre de las leyes, del político y del escritor”¹⁶⁵. De este modo además de rendirles homenaje como historiadores los consagran para el procerato patriótico,

¹⁶⁴ Bernardo Tovar. “Porque los muertos mandan. El imaginario patriótico de la historia colombiana”. En: Carlos Miguel Ortiz Sarmiento y Bernardo Tovar Zambrano (Editores). *Pensar el pasado*. Bogotá, AGN, UN, 1997, pp. 125-169, p. 158.

¹⁶⁵ Tovar. “Porque los muertos mandan. El imaginario patriótico de la historia colombiana”, p. 126.

como continuadores y descendiente legítimos de una tradición que garantice la permanencia de lo que denominó Raimundo Rivas “el alma nacional”.

Conclusiones

Por desgracia, como demuestra la situación en extensas partes del mundo en las postrimerías de nuestro milenio, la historia mala no es historia inofensiva. Es peligrosa. Las frases que se escriben en teclados aparentemente inocuos pueden ser sentencias de muerte.

Eric Hobsbawm¹

El análisis de los usos públicos del pasado y de las políticas de la memoria contribuye a comprender la manera como las sociedades administran su pasado, en la perspectiva de perpetuar las tradiciones, de legitimar proyectos políticos en el presente o de proyectar futuros posibles cuando se emprenden procesos de transición política y jurídica. Al abordar estas problemáticas en el ámbito histórico surge la necesidad de examinar la importancia que ha tenido la misma disciplina en la construcción y divulgación de los relatos dominantes acerca del pasado de las sociedades.

En una fórmula inversa a la propuesta por Paul Ricoeur, se trata de comprender la historia como matriz de la memoria, en este caso de la memoria oficial y nacional desde la cual se establece lo que denomina Maurice Halbwachs los marcos lejanos de la memoria histórica y que se divulgan y transmiten mediante la invención de tradiciones, la construcción de lugares de memoria y el uso y abuso de la memoria artificial que transmite la herencia cultural.

Por tal razón con el propósito de comprender los usos públicos del pasado en el país se analizó la Academia Colombiana de Historia más que como expresión institucional de una fase del desarrollo de la disciplina histórica caracterizada por el culto al documento y la construcción de una narrativa episódica y épica con finalidades patrióticas, como una iniciativa gubernamental que se convirtió en el emisor de la memoria oficial con distintos campos de actuación que se constituyeron en lugares de la memoria oficial del país.

¹ Hobsbawm. “La historia de la identidad no es suficiente”. En: *Sobre la Historia*, p. 276.

En 1902 esta institución se fundó para promover la paz y el progreso después de la Guerra de los Mil Días. Desde ese momento y hasta 1930 la entidad construyó el canon de una narrativa ajustada a los principios políticos y sociales derivados del proceso de la Regeneración y del ordenamiento institucional de la Constitución de 1886 que convirtió a la Iglesia Católica en la institución reguladora de la vida social y a los dos partidos tradicionales en el escenario de participación política legítima.

Al finalizar el régimen conservador en 1930 la ACH enfrentó nuevas condiciones para mantener sus campos de actuación en relación con los usos públicos del pasado. Algunos miembros de la Corporación como Raimundo Rivas consideraron que en ese momento el país enfrentaba el “debilitamiento del alma nacional” expresada en la ausencia de un “vínculo moral” entre las regiones que impedía la construcción de intereses comunes hacia el porvenir, la indolencia frente a la pérdida de derechos “sobre tierras y minas, hidrocarburos y baldíos” y frente a la injerencia de extranjeros en la soberanía nacional que hacía olvidar a algunos colombianos “las más elementales nociones de patriotismo y decoro”², y la indiferencia por la historia patria, el idioma, los grandes hombres y la producción cultural y artística nacional impedía refrendar los vínculos con el pasado patriótico. En opinión de Rivas este último problema era el más agudo porque los distintos sectores de la población no expresaban un sentimiento patriótico, los planteles educativos y programas oficiales no se interesaban por la enseñanza de la asignatura y el Congreso de la República asignaba erogaciones mínimas a las celebraciones patria:

Quien se haya tomado el trabajo de sondear el término medio de conocimientos que sobre disciplinas históricas poseen las clases directivas de nuestra sociedad –de las clases populares superfluo sería hablar en este caso–, tienen que confesar con tristeza que es muy escasa la importancia que a tales materias se ha dado en la formación de las nuevas generaciones, y en general, en la cultura de nuestro pueblo³.

Tampoco existía observancia con respecto al idioma nacional. Varios sitios públicos, hoteles, teatros, almacenes e incluso deportes y diversiones adoptaban en la época nombres extranjeros lo cual hacía viable en la perspectiva de Rivas propuestas como la prohibición del uso de estos nombres tal como lo hizo el Duce en Italia lo cual podría “reforzar el idioma

² Rivas. “Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional”, p. 477.

³ Rivas. “Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional”, p. 478.

como vínculo de un ideal común para no llegar al extremo de llamar a la Iglesia de las Nieves como *Notre Dame des Fleurs* o a la Calle del Arco como *Wall Street*⁴.

Algo similar ocurría con los héroes patrióticos como Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Antonio Nariño y Camilo Torres quienes constituían un factor de unidad nacional pero no existía una preocupación sistemática por honrarlos con “una calle que recuerde su nombre, un sencillo monumento, una lápida siquiera que evoque sus figuras” como ocurre en otros países, por el contrario, habían sido sometidos al escrutinio histórico para juzgarlos por sus errores desconociendo como lo anotaba Rivas “sus frentes iluminadas, si fueron apóstoles, y sus palmas heridas, si fueron mártires”⁵. En definitiva la principal causa del “debilitamiento del alma nacional” estaba asociada a la indiferencia por la historia patria, por el idioma, por los grandes hombres de Colombia y por la producción cultural y artística nacional.

Contrario a este planteamiento el Partido Liberal emprendió desde 1930 una ruta distinta para construir una propuesta de unidad nacional articulada a la modernización del Estado. Con este propósito inició un proceso de “intervención estatal en el campo de la cultura y de la educación”⁶ mediante un conjunto de campañas que incluían un amplio conjunto de prácticas de educación y acceso a la cultura que además convocaban a la población a conocer el funcionamiento del Estado y a integrarse activamente en el progreso nacional. Esto desafiaba como lo plantea Renán Silva el control “casi monopolístico de las principales instituciones de formación cultural y del propio Ministerio de Educación Nacional”⁷ de la Iglesia Católica y del Partido Conservador, matriz constitutiva de la ACH.

Aunque la Corporación fue invitada a incorporarse en el amplio proyecto de transformación cultural y educativa como institución supra-universitaria la entidad optó por refrendar los lazos con el pasado e intensificar y fomentar el “estudio y el amor a la Historia de Colombia” mediante tres acciones sistemáticas: campañas en torno a las festividades patrias para rendir culto a los “fundadores de la nacionalidad”; lecciones obligatorias en colegios y escuelas en las que se debía emplear recursos atractivos para la enseñanza (retratos, visitas, películas cinematográficas, representaciones escénicas y textos con imágenes); y la definición

⁴ Rivas. “Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional”, p. 482.

⁵ Rivas. “Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional”, p. 481.

⁶ Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, p. 70.

⁷ Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, p. 70.

de políticas de conservación y promoción de las tradiciones, del patrimonio y de la cultura nacional porque en perspectiva de Rivas, “los pueblos que arraigan vigorosamente sus raíces en el pasado son los que pueden evolucionar constantemente y severamente hacia el porvenir”⁸.

Precisamente en estos tres ámbitos de actuación la ACH trazó un conjunto de políticas con amplio despliegue entre 1930 y 1960, orientadas a afianzar lazos de identidad entorno a tradiciones patrióticas que caracterizaron sus relaciones con el Estado y los dos partidos políticos y que explican las implicaciones de la narrativa histórica construida por la ACH en la construcción de la memoria oficial. Como se mostró en el segundo capítulo, para comprender la manera como ésta entidad se constituyó en garante de la tradición es necesario abordarla más que como una fase del proceso de institucionalización de la disciplina histórica en el país, como un emisor de la memoria oficial porque como iniciativa gubernamental incorporó en sus funciones la producción, difusión y consolidación de una interpretación del pasado nacional mediante la cual buscó legitimar al grupo que representaba y se convirtió en la institución responsable de trazar y mantener las políticas de la memoria oficial al contar con medios de difusión amplios para vulgarizar su interpretación del pasado⁹.

Para consolidarse como emisor de memoria la entidad conformó un cuerpo de académicos dedicados a la historia por afición y patriotismo, formuló un proyecto editorial sistemático que contó con canales de distribución oficial, transfirió su experiencia a las filiales regionales y locales y construyó una historia institucional basada en su interés patriótico más que en planteamientos derivados de la investigación histórica. Entre sus estrategias para mantenerse como emisor de memoria la ACH incorporó en su nómina ministros e intelectuales liberales quienes terminaron convirtiéndose en defensores de la propuesta narrativa de la entidad después de caracterizarse por sus posturas críticas como Luis López de Mesa y Germán Arciniegas. También ofreció un trato preferencial a figuras de los dos partidos por demostrar afinidad con sus planteamientos como los liberales Eduardo Santos y Alberto Lleras Camargo y los conservadores Mariano Ospina y Laureano Gómez y mantuvo relaciones cordiales pero no estrechas con los gobernantes que en su opinión eran excesivamente reformistas como Alfonso López Pumarejo o desmedidamente personalistas

⁸ Rivas. “Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional”, p. 489.

⁹ Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*, p. 53.

como Gustavo Rojas Pinilla. Finalmente terminaron compartieron el ideario del Frente Nacional y comprometiéndose con el orden político bipartidista que caracterizó los años posteriores.

Durante el periodo analizado la Corporación como emisor de la memoria oficial orientó la Junta de Festejos Patrios, definió unos imperativos para la enseñanza de la historia, y rindió culto al pasado mediante la conservación ritual del patrimonio histórico y cultural en la perspectiva de mantener vigente el ideario político y social que le dio origen como institución y conjurar los cambios sociales que se perfilaban en las otras propuestas políticas que alcanzaron la presidencia, para evitar que se alteraran las tradiciones patrióticas de las cuales ella se convirtió en garante.

Con respecto a las conmemoraciones se encontró que la ACH mediante su participación activa en la JFP puso en escena cuatro tipos de celebraciones en la misma estructura conmemorativa con distintos niveles de protagonismo de la Iglesia Católica, las élites nacionales y locales, las Fuerzas Militares y el pueblo lo cual generó en cada uno de estos sectores una manera diferente de entender y participar en las efemérides patrióticas.

En los eventos conmemorativos donde la protagonista era la Iglesia Católica, la cruz se convirtió en una alegoría de la libertad al comparar los héroes de la patria con los mártires de la Religión Católica y con el mismo sacrificio de Cristo. La solemnidad de las procesiones y la ordenación jerárquica de quienes participaban activamente en estas peregrinaciones religiosas (autoridades civiles, militares y eclesiásticas, miembros de las asociaciones culturales, descendientes de los próceres) le asignó un papel pasivo a la población que se congregaba para seguir la romería hasta el Parque de los Mártires o hasta el sitio de emplazamiento de un busto, una estatua o una placa en honor a los próceres, más que en disposición de reconocer las particularidades de los mártires de la Independencia en actitud de devoción por quienes encarnaban los principios de la Iglesia.

En las celebraciones donde las élites nacionales y locales eran protagonistas (conferencias, exposiciones, bailes, concursos y conciertos), se trazó una estrategia de autoafirmación de los numerarios, las autoridades y de los miembros más destacados de los dos partidos como descendientes del procerato patriótico. Estos eventos se realizaban en recintos privados o de acceso restringido y en algunas ocasiones en calles y plazas ante bustos, estatuas y placas de los próceres, para honrar la patria mediante la exaltación de las virtudes de quienes se consideraban herederos legítimos del poder político y guardianes de la tradición. Estos personajes eran generalmente hombres ilustres, miembros del Gobierno Nacional en

altos cargos que en sus alocuciones consideraban que las adversidades del presente solamente podían ser superadas si el país se comprometía con seguir bajo la conducción de los dos partidos, las enseñanzas del pasado glorioso.

En las ceremonias con protagonismo de las Fuerzas Armadas de manera paralela a la exhibición de su proceso de modernización y la institución fue ganando legitimidad en las celebraciones patrióticas de más tradición (20 de julio y 7 de agosto). Durante el periodo el Gobierno Nacional amplió el espectro de las efemérides con protagonismo de las Fuerzas Militares, fundamentalmente después de 1946 cuando se consolidaron las Fuerzas Armadas como patrimonio nacional. Su presencia en las calles durante los meses de julio y agosto se fue regularizando por cuenta de las celebraciones del «Día de la Armada Colombiana» (24 de julio), del «Día de la Caballería» (25 de julio), del «Día de la Bandera» (25 de julio) y del «Día de la Sanidad Militar» (28 de julio). En el proceso de institucionalización de estas celebraciones junto a las fechas clásicas de celebración patriótica las Fuerzas Armadas se convirtieron en la versión actualizada del Ejército Libertador que en el siglo XX tendría que enfrentar la amenaza comunista en el ámbito nacional e internacional y la confrontación interna entre los partidos para mantener el carácter civilista de la República del cual ellos eran los guardianes.

En cuanto a los sectores populares los órganos de gobierno nacional y local reglamentaron y controlaron su la participación y protagonismo. Mediante un conjunto de Acuerdos municipales y nacionales se buscó incentivar los deberes cívicos de la población mediante la disposición de izar la bandera en todas las casas y edificios de la ciudad y de participar en los desfiles y eventos públicos como parte de los festejos en el caso de los empleados estatales, los estudiantes de todos los planteles educativos y las Fuerzas Militares quienes hacían parte del espectáculo ofrecido a las mesas directivas encabezadas por las autoridades locales y nacionales.

También se intentó vincular la población a los festejos mediante la realización de festivales folclóricos, desfiles cívicos y campeonatos deportivos que se realizaban entre los meses de julio y octubre. Durante los gobiernos liberales la División de Extensión Cultural del MEN y la dirección de Educación de la Alcaldía de Bogotá ofrecieron diversas actividades en los sitios públicos construidos para el entretenimiento de los sectores populares (Teatro Libre de la Media Torta, la Plaza de Toros de Santa María, la Plaza Simón Bolívar y los parques Santander y Olaya Herrera y los estadios Alfonso López y El Campín) que terminaron

haciendo parte de las estrategias para la ocupación del tiempo libre de los sectores obreros. Después del 9 de abril de 1948 estas actividades se mantuvieron aunque con mayor regulación policiva debido a la potencial alteración del orden público que se empezó a ver en todas las expresiones masivas de los sectores populares.

En definitiva el ordenamiento simbólico de la memoria oficial que caracterizó cada uno de estos tipos de celebración promovió criterios de unidad nacional diferentes: en los eventos con protagonismo de la Iglesia Católica la población se articuló como feligresía en torno a la simbología del martirologio católico que se expresó en el sacrificio de los patrióticas; en las actividades donde la élite se autoproclamó como descendiente de los héroes y próceres que redimieron al pueblo y por tanto como el sector que debía asumir la conducción del Estado y mantener los logros de sus antecesores, el principio de unidad se fundamentó en la adscripción al partido y en la participación popular como clientela electora; en las solemnidades protagonizadas por las Fuerzas Armadas se exaltaron los principios de unidad en torno al Ejército Libertador, del cual el cuerpo castrense se consideraba su continuador y por tanto la incorporación de la población a las tropas del orden se correspondía con los principios de defensa de la patria.

Finalmente el sentimiento de unidad entre los sectores populares no estuvo asociado al comportamiento cívico reglamentado por disposiciones oficiales sino a las actividades de entretenimiento dirigidas a los sectores que fueron integrados como espectadores de las solemnidades patrióticas no como grupo protagónico de las festividades cívicas sino como parte de la escenografía en la puesta en escena del evento conmemorativo. Por tal razón los ídolos del deporte, especialmente del ciclismo y del fútbol y los artistas populares, en particular aquellos que expresaban la cotidianidad de la población en coplas y chascarrillos, se convirtieron progresivamente en los símbolos de unidad.

Con respecto a la definición de los imperativos para la enseñanza de la historia en el periodo se observan cuatro claves que configuran el código disciplinar de la historia escolar en la ordenación y selección de los contenidos, los fines formativos y los procesos de enseñanza: lo que se debe enseñar, lo que se debe saber y recordar, lo que se debe conmemorar y lo que se debe olvidar. Estas claves entendidas en el contexto analítico de esta tesis como imperativos, construyeron los principios básicos de la tradición patriótica entre 1902 y 1930.

Entre 1930 y 1960 la ACH mantuvo vigente la tradición patriótica en la enseñanza de la historia mediante el cultivo de lo que denomina Paul Ricoeur la memoria artificial, de manera paralela a proyectos alternativos que se intentaron legitimar durante el periodo analizado, aunque no se resistió ni a las transformaciones propuestas por el MEN durante los gobiernos liberales mediante las cuales se buscó instalar un nuevo ethos cultural ni a la propuesta personalista de Gustavo Rojas Pinilla, quien buscó crear una tercera fuerza política fundamentada en su liderazgo autoritario y en la democracia cristiana.

Una vez estos proyectos políticos fueron desplazados del ejecutivo la Corporación manifestó su alivio por el cierre de lo que desde ese momento calificó como época oscura y contribuyó a desmontar dichos proyectos cuando tuvo los medios para hacerlo. Con la llegada de Alberto Lleras al poder en 1945 y especialmente con las medidas de intensificación de la enseñanza de la historia en 1948 la ACH intervino en los planes de estudio, los textos escolares, la producción de materiales educativos y la formación de profesores, con el propósito de restablecer el canon de la tradición que se vio amenazada durante el proceso de reforma de los gobiernos liberales. De este modo la ordenación simbólica del recuerdo transmitida en las prácticas de enseñanza de la historia y vinculada al pasado de la Regeneración, se articuló a las exigencias de los años cincuenta: la enseñanza de las tradiciones patrióticas en defensa de la democracia cristiana y en contra de la amenaza internacional del comunismo.

Con respecto a la conservación del patrimonio considerado como el tercer ámbito de actuación de la ACH, en los distintos registros materiales analizados (archivos, monumentos arqueológicos e históricos, estatuas, bustos y placas, iconografía patriótica en los textos escolares y galería de historiadores) la entidad reafirmó la narrativa de la historia patriótica orientada por el culto al pasado y a los Padres de la Patria, Próceres y hombres ilustres. El respeto por el pasado era considerado como una actividad de contemplación religiosa y por tal razón el sentimiento de identidad promovido estaba asociado más al sacrificio por la patria que a la conciencia de pertenecer a una nación o a un país.

La efectividad de la ACH en estos tres ámbitos de actuación entendidos como políticas de la memoria se puede evidenciar resultados dispares. Aunque se necesitaría un ejercicio de investigación que aborde los «consumidores» de memorias o «audiencias» según lo

expresa Wulf Kansteiner¹⁰ o «las memorias de la política» a las que se refiere Paloma Aguilar¹¹, los resultados de este trabajo permiten mostrar distintos niveles de efectividad de estos usos públicos del pasado. Con respecto a las conmemoraciones se muestra la efectividad de la ACH en la autoafirmación de la élite, en la reiteración de la importancia de la Iglesia Católica y en la progresiva conformación del Ejército en un patrimonio nacional, pero también se evidencia su fracaso en el intento por articular los sectores populares a una idea unitaria de nación porque prevaleció el desinterés de los académicos por las actividades dirigidas a los sectores populares y la aprensión y el temor al pueblo.

No ocurrió lo mismo con las propuestas de la ACH en relación con la enseñanza de la historia donde se observa una incidencia importante que se puede rastrear hasta la actualidad. Los manuales para la enseñanza producidos por miembros de la entidad se convirtieron en paradigmáticos de la historia como saber escolar. La ordenación, secuencia y selección de los contenidos siguió se mantuvo no solamente durante el periodo estudiado sino en los años posteriores, incluso en los años ochenta el debate acerca de los manuales escolares planteó como núcleo fundamental de la discusión la permanencia de este tipo de textos en el ámbito editorial sin que hasta ese momento hubieran sido objeto de una crítica sistemática.

La estructura narrativa de estos textos ordenó el espacio social del recuerdo a partir de acontecimientos significativos producto de la genialidad o sacrificio de los héroes y próceres, del cristianismo y la Iglesia Católica como principios de civilización y regulación moral de la vida social, del patriotismo como sacrificio, de los valores hispánicos como objetivos de la formación escolar y de la sujeción a la autoridad de la élite como principio de actuación política. La ACH mantuvo vigentes estos modelos sociales en la memoria a tal punto que en la actualidad se conserva la idea de la historia como una actividad de erudición tanto en su enseñanza escolar como en el escenario universitario y profesional y se mantiene la supremacía de la Iglesia Católica y su incidencia en la regulación social a pesar de existir un nuevo ordenamiento constitucional desde 1991.

En cuanto a los registros materiales de la memoria oficial la ACH tuvo poca efectividad. Aunque las actividades relacionadas con archivos y museos, con la conservación del patrimonio arqueológico y con la producción de estatuas, bustos y placas en los informes

¹⁰ Kansteiner. "Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Studies".

¹¹ Aguilar Fernández. *Políticas de la memoria y memorias de la política*.

anuales de la JFP constituían actividades permanentes de la entidad, durante el periodo estas funciones se fueron transfiriendo a otras entidades encargadas de la investigación, restauración y exhibición de los objetos patrimoniales. Al disminuir las funciones correspondientes a las marcas físicas de la memoria también se fueron disminuyendo los recursos oficiales y esta actividad empezó a depender de los fondos privados que la ACH recibió como donaciones y la entidad optó por disponer parte de los recursos públicos asignados a la JFP al emplazamiento de algunas placas y bustos en distintas zonas de la ciudad y a incrementar su galería en una estrategia de autoafirmación de la Corporación y sus miembros como legado patriótico.

Aunque los académicos expresaron su interés por la preservación de los monumentos públicos su gestión se frustró porque no lograron motivar un interés oficial por mantener dichos monumentos en su ubicación original (como se anotó en el capítulo cinco varias estatuas fueron trasladadas para favorecer el desarrollo urbanístico) ni por constituir los edificios históricos, parques y plazas en lugares de memoria, porque no existió una “voluntad de memoria” sobre dichos que integrara simbólicamente el pasado patriótico representado en dichos sitios con el proceso de modernización de la ciudad.

En el desarrollo de estas tres políticas de la memoria el uso público del pasado estuvo orientado a forjar los pilares de la “colombianidad”: la Iglesia Católica como eje articulador de la historia nacional, el Ejército Nacional como continuador del Ejército Libertador y a los miembros de la élite como los herederos del legado Republicano quienes por derecho propio eran los gobernantes indiscutibles.

La Iglesia Católica aparece como institución clave en los procesos de colonización, evangelización, civilización y conformación nacional. Todas las épocas se presentan como un designio de Dios y todos los personajes estudiados por la entidad que corresponden a las imágenes arquetípicas señaladas por Bernardo Tovar (hombre de guerra, hombre de las leyes, político y escritor) aparecen consagrando sus acciones a Dios. El pueblo por su parte aparece como objeto de la redención lograda por el sacrificio de los misioneros desde la Colonia, de los héroes en la Independencia y de las élites políticas en los tiempos recientes.

El segundo pilar de la colombianidad lo constituyen las Fuerzas Armadas. Los homenajes que se rindieron al Ejército Nacional en los años treinta después de su participación en el conflicto fronterizo con el Perú y años más tarde en el contexto internacional de la defensa frente al comunismo, convirtieron las Fuerzas Armadas en los

continuadores de la lucha por la Independencia. Eran comunes los discursos en los cuales se realizaba esta asociación tanto en los pronunciados por los académicos como en los que dirigían los altos mandos militares en los días patrios y en las fiestas que se fueron oficializando en el periodo, especialmente dirigidas a exaltar la memoria del Ejército.

El tercer pilar lo constituye la élite como continuadora natural del legado republicano. El lugar privilegiado que ocupó durante las celebraciones, el carácter de hombres ilustres atribuido en los libros de texto y su ingreso al procerato patriótico como parte del patrimonio nacional, consolidó la élite integrada por los mismos miembros de la Academia. Los miembros de los dos partidos que la ACH exaltó en sus tres campos de actuación así como las jerarquías de la Iglesia y el Ejército impusieron su propia representación de cultura que “contenía en su núcleo la idea de *desigualdad natural* en la distribución de los productos de la cultura”¹², en los recursos y en el acceso a los órganos de poder del Estado. Los símbolos que promovieron ahondaron la fragmentación y estratificación social y política y destituyeron los proyectos políticos alternativos que dieron protagonismo a las demandas de los sectores populares obreros¹³.

Después de 1960 la ACH fue objeto de críticas sistemáticas provenientes de los programas de historia que se empezaron a gestar en las universidades. Del mismo modo empezaron a formularse desacuerdos al interior de la Corporación que mostraron matices en la producción historiográfica. Sin embargo no se conocen críticas a los efectos sociales de este tipo de narrativa histórica que se convirtió en la memoria dominante desde la cual se llevaron a cabo las conmemoraciones oficiales, se adelantaron las prácticas de enseñanza y se gestionó el patrimonio.

En los años posteriores al periodo estudiado, se mantuvo la JFP pero su impacto público en las conmemoraciones disminuyó notoriamente al igual que la producción de obras para su galería y el emplazamiento de marcas físicas de la memoria. Sin embargo, se incrementó su incidencia en la enseñanza de la historia mediante la formación de profesores y la producción de textos escolares. Incluso se mantuvo la publicación de aquellos textos emblemáticos que fueron premiados y adoptados en los festejos de Centenario de la

¹² Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, p. 71.

¹³ Para un análisis de los rituales patrióticos como escenarios de unidad nacional y a la vez de exclusión política ver: Mariano Ben Plotkin. *El día que se inventó el peronismo. La construcción del 17 de octubre*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007.

Independencia lo cual resulta singular frente a otras experiencias nacionales donde los manuales no tienen una permanencia editorial de tantos años como por ejemplo el Manual de Henao y Arrubla.

Anexos

Anexo 1. Núcleo Básico de Académicos. Primera Generación. Vinculados entre 1910 y 1935	396
Anexo 2. Núcleo Básico de Académicos. Segunda Generación. vinculados entre 1935 y 1943	397
Anexo 3. Núcleo Básico de Académicos. Tercera Generación. Vinculados entre 1940-1955.....	398
Anexo 4. Numerarios vinculados por su importancia cultural y política, 1930-1960.....	399
Anexo 5. Directores del Boletín de Historia y Antigüedades. 1902-1972.....	399
Anexo 6. Académicos autores de textos escolares	400
Anexo 7. Revistas y Boletines de las academias y centros regionales y municipales	402
Anexo 8. Academias de Historia Departamentales.....	403
Anexo 9. Centros de Historia Municipales.....	407
Anexo 10. Grupo de Académicos que participaron en actividades conmemorativas.....	409
Anexo 11. Planes de estudio en historia, geografía, cívica y ciencias sociales, 1930 y 1960.....	410
Anexo 12. Biblioteca Nacional de Historia de 1930 a 1960	415
Anexo 13. Biblioteca “Eduardo Santos”	417
Anexo 14. Juan Friede. Documentos inéditos para la historia de Colombia, 1955-1960.....	418
Anexo 15. Biblioteca de historia eclesiástica “Fernando Caycedo y Flórez”	418
Anexo 16. Colecciones conmemorativas de la Academia Colombiana de Historia	419
Anexo 17. Otras Colecciones de la Academia Colombiana de Historia	420
Anexo 18. Académicos que hicieron contribuciones al ámbito patrimonial	421
Anexo 19. Placas y Bustos colocados en la ciudad durante los Festejos Patrios	424
Anexo 20. Ilustraciones de los capítulos dedicados a la Colonia en los textos escolares	426

Anexo 1. Núcleo Básico de Académicos. Primera Generación. Vinculados entre 1910 y 1935

Nombre	N/F	C	N	H	P	VP	S	BHA	JFP	CE/OC
José Joaquín Casas (F)	1865-1951				1951 PH					
Eduardo Restrepo Sáenz (F)	1866-1955				1946-1947 1951-1952			Redactor 1946		
Roberto Cortázar Toledo	1884-1969	1910	1911		1958-1959		1931-1952			
Luis Augusto Cuervo	1893-1954	1911	1918		1929-1930		1951-1953	Director 1936-1946, 1952- 1954	1936-1937 1939-1944 1946-1950	2ª Comisión HEC Cincuentenario ACH. 1952 Catedrático CSH
José Manuel Marroquín Osorio	1874-1943	1916	1923							Bibliotecario 1932- 1943
Enrique Otero D'Costa	1883-1964	1917	1924		1939-1940			Director 1929-1936, 1953- 1956 Redactor 1936, 1952-1953	1939, 1942, 1946	Comisión Centenario de Bolívar Bibliotecario, 1943, 1956-1960 1ª, 2ª y 3ª Comisiones HEC Catedrático CSH
Gustavo Otero Muñoz	1894-1957	1926	1930		1936-1937	1934-1935		Director 1934	1933, 1936, 1941, 1947, 1951	
Daniel Ortega Ricaurte	1894-1960	1928	1935		1940-1941	1937-1938			1932, 1939, 1940, 1948, 1958, 1960	2ª Comisión HEC Cincuentenario ACH. 1952
Manuel José Forero	1902-1990	1929	1933			1938-1939		Redactor 1952	1933-1934 1936-1937 1948-1949	
Guillermo Hernández de Alba	1906-1988	1930	1933	1986	1956-1957	1940-1941	1957-1958	Redactor 1932-1944	1933, 1934 1943, 1953	

F (fundador), N-F (nacimiento-fallecimiento), C (correspondiente), N (numerario), H (honorario), P (presidente), VP (vicepresidente), S (secretario), BHA (Boletín de Historia y Antigüedades) JFP (Junta de Festejos Patrios), CE (comisiones especiales) OC (otros cargos). Datos de los informes anuales y de los informes de los Festejos Patrios de la ACH entre 1930-1960.

Anexo 2. Núcleo Básico de Académicos. Segunda Generación. Vinculados entre 1935 y 1943

Nombre	N-F	C	N	H	P	VP	S	BHA	JFP	CE/OC
Miguel Aguilera	1893-1973	1935	1940		1954-1955	1942-1943	1952-1953		1937, 1943, 1944, 1949, 1951, 1960	Coord. Biblioteca y museo. 1950 Cincuentenario ACH. 1952 Catedrático CSH Rep. IPGH
Luis Martínez Delgado	1894-1980	1936	1943		1950-1951	1946-1947 1959-1961		Redactor 1954- 1955	1960	Catedrático CSH Dir. Librería y Biblioteca Eduardo Santos. 1961 Dirección 3ª comisión HEC
Alberto Miramón	1912-1981	1939	1941			1944-1945		Redactor 1956- 1960	1939, 1941-1946, 1958	Centenario muerte Santander. 1940 Catedrático CSH
Mons. José Restrepo Posada	1908-1972	1941	1943		1952-1953	1947-1948			1944, 1946	
Eduardo Santos	1888-1974	1942	1942	1962	1945-1946 1959-1962					Catedrático CSH

N-F (nacimiento-fallecimiento), C (correspondiente), N (numerario), H (Honorario), P (presidente), VP (vicepresidente), S (secretario), BHA (Boletín de Historia y Antigüedades) JFP (Junta de Festejos Patrios), CE (comisiones especiales) OC (otros cargos). Información de los informes anuales y de los informes de los Festejos Patrios de la ACH entre 1930-1960.

Anexo 3. Núcleo Básico de Académicos. Tercera Generación. Vinculados entre 1940-1955

Nombre	N-F	C	N	H	P	VP	S	BHA	JFP	CE/OC
Gabriel Giraldo Jaramillo	1916-1978	1940	1946			1952-1953	1953-1957		1941-1944, 1953	
Luis Alberto Acuña	1904-1993	1943	1955			1958-1959			1943, 1950-1951, 1959-1960	Inspector Museo y biblioteca. 1952 Catedrático CSH
Roberto Liévano	1894-1975	1944	1953			1954-1955		Redactor 1953-1956	1947, 1955, 1956, 1957, 1960	Cincuentenario ACH. 1952
Horacio Rodríguez Plata	1815-1987	1940	1947	1988	1953-1954	1949-1950			1949, 1953, 1960	2ª Comisión HEC Cincuentenario ACH. 1952
Luis Duque Gómez	1916-2000	1949	1952	2000		1956-1957	1958-1960		1950, 1951, 1957	Inspector Museo y biblioteca 1954-1955 Cincuentenario ACH. 1952
Mons. Mario Germán Romero	1910-2009	1952	1955	2001		1955-1956		Director 1956-1960	1953, 1957	
Gral. Julio Londoño	1901-1980	1954	1956		1963-1965	1962-1963		Redactor 1956-1960	1957	

N-F (nacimiento-fallecimiento), C (correspondiente), N (numerario), H (Honorario), P (presidente), VP (vicepresidente), S (secretario), BHA (Boletín de Historia y Antigüedades) JFP (Junta de Festejos Patrios), CE (comisiones especiales) OC (otros cargos). Información de los informes anuales y de los informes de los Festejos Patrios de la ACH entre 1930-1960.

Anexo 4. Numerarios vinculados por su importancia cultural y política, 1930-1960

Nombre	N-F	C	N	H	P	VP	Importancia para la ACH
José Ignacio Perdomo Escobar	1913-1980	1940	1955				Historia de la Iglesia Católica Historia de la música en Colombia
Gral. Pedro Julio Dousdebés	1884-1954	1930	1936				Emblemas nacionales y la geopolítica
Gral. Carlos Cortés Vargas	1882-1953	1926	1934			1935-1936	Colecciones especiales
Félix Restrepo S.J.	1887-1965	1938	1948				Academia Colombiana de la Lengua. 3ª Comisión HEC
José Manuel Rivas Sacconi	1917-1991	1950	1952				Instituto Caro y Cuervo
Rafael Azula Barrera	1912-1998	1952				Instituto Colombiano de Cultura Hispánica
Miguel Abadía Méndez	1867-1947	1927				Presidente de la República. 1926-1930
Alberto Lleras Camargo	1906-1990	1946	1957				Presidente de la República. 1945-1946/1958-1962
Daniel Samper Ortega	1895-1943	1929			1937-1938	1933-1934	Biblioteca Nacional. 1931-1938
Luis López de Mesa	1884-1967	1935	1938		1942-1943		Ministro de Educación. 2ª Comisión HEC
Germán Arciniegas		1938	1945			1945-1946	Ministro de Educación
Carlos Lozano y Lozano	1904-1952	1938	1944		1948-1949		Gobernador, ministro y designado a la Presidencia de la República durante los gobiernos liberales.

N-F (nacimiento-fallecimiento), C (correspondiente), N (numerario), H (Honorario), P (presidente), VP (vicepresidente), Información de los informes anuales y de los informes de los Festejos Patrios de la ACH entre 1930-1960.

Anexo 5. Directores del Boletín de Historia y Antigüedades. 1902-1972

Directores del Boletín de Historia y Antigüedades	Periodo	Números
Adolfo León Gómez y Eduardo Posada	Septiembre de 1902/abril de 1903	1-8
Pedro María Ibáñez	Abril de 1903/agosto de 1919	9-141
Eduardo Posada	Diciembre de 1919/diciembre de 1928	142-197
Enrique Otero D'Costa	Enero de 1929/noviembre de 1933	198-236
Gustavo Otero Muñoz	Febrero de 1934/octubre de 1936	237-265
Luis Augusto Cuervo	Noviembre de 1936/febrero de 1954	266-472
Enrique Otero D'Costa	Marzo de 1954/junio de 1956	437-500
Monseñor Mario Germán Romero	Julio de 1956/1972	501 hasta 1972

Anexo 6. Académicos autores de textos escolares¹

Autor	Título, ciudad y editoriales	Ediciones publicadas	Vinculación con la ACH
Jesús María Henao (1870-1944) Gerardo Arrubla (1872-1946)	<i>Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la república.</i> Bogotá (Librería Voluntad, imprenta eléctrica, Librería Camacho Roldán).	30 ediciones (1911-1961) Corregidas y adicionadas	Jesús María Henao (correspondiente en 1908 y numerario en 1909)
	<i>Historia de Colombia para la enseñanza secundaria.</i> Bogotá (Tip. Salesiana, Librería Colombiana. Camacho Roldán & Tamayo, Cromos, Voluntad).	8 ediciones (1911-1967) corregidas y aumentadas	Gerardo Arrubla (correspondiente en 1908 y numerario en 1908)
Roberto Cortázar (1884-1969) Eduardo Posada (1862-1942)	<i>Instrucción cívica.</i> Bogotá (J. Casis Editor, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, Voluntad).	31 ediciones (1912-1961)	Eduardo Posada (fundador y presidente 1902-1907).
	<i>Instrucción cívica, para las escuelas y colegios.</i> Bogotá (J. Casis Editor, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, Voluntad).	33 ediciones (1912-1967)	
Roberto Cortázar (1884-1969)	<i>El libro del ciudadano: especial para las escuelas y colegios de primera enseñanza.</i> Bogotá (Escolar, Voluntad)	Ediciones (1939-1945)	Roberto Cortázar (correspondiente en 1910, numerario en 1911 y Secretario entre 1931 y 1952)
	<i>Instrucción cívica: curso elemental.</i> Bogotá (Voluntad)	11 ediciones (hasta 1968)	
	<i>Bolívar en las escuelas: biografía de Simón Bolívar</i> (Guillermo A. Sherwell). (Bogotá, Voluntad).	1 edición (1953) Traducción de la biografía de Simón Bolívar de Guillermo A. Sherwell y adaptación para su enseñanza	
José Alejandro Bermúdez (1886-1938)	<i>Compendio de la historia de Colombia: texto de segunda enseñanza.</i> Bogotá (Cromos)	8 ediciones (1927-1953) Corregidas y puestas al día	Correspondiente (1927) y numerario (1930)
Gustavo Arboleda (1881-1938)	<i>Manual de historia de Colombia: para los colegios y escuelas de la República.</i> Cali (Imprenta del Departamento)	1 edición (1934)	Correspondiente (1908) y numerario (1916)
Julio César García (1894-1959)	<i>Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato.</i> Medellín (Imprenta Universidad)	3 ediciones (1936-1941) Se encuentran cuatro reediciones en	Correspondiente (1918) y numerario (1949)

¹ Aquí aparecen las obras de historia y educación cívica. Algunos de estos autores también produjeron textos de geografía pero no se incluyen en el análisis.

		los años sesenta adaptadas al programa oficial por Augusto Montenegro	
	<i>Los primitivos: introducción a la prehistoria colombiana y americana y al estudio de la infancia de la humanidad.</i> Medellín (imprensa Universidad)	2 ediciones (1937-1938)	
Belisario Matos Hurtado (1890-1950)	<i>Los primitivos: nociones de la infancia de la humanidad, según el programa oficial para el primer año de historia universal en el pensum de bachillerato</i> (Ocaña, Imprenta del Comercio y Bogotá, Ediciones de la Librería Americana).	3 ediciones (1936-1939) Clases en el Colegio José Eusebio Caro de Ocaña (Santander).	Correspondiente (1914) y numerario (1928)
Manuel José Forero (1902-1990)	<i>Historia de Colombia: para la enseñanza secundaria.</i> Bogotá (Editorial Voluntad)	10 ediciones (1941-1963)	Correspondiente (1929) y numerario (1933)
	<i>Instrucción cívica para la enseñanza primaria.</i> Bogotá (Librería Siglo XX).	1 edición (1942)	
	<i>Historia patria: segundo grado.</i> Bogotá (Librería Voluntad).	16 ediciones (1941- 1956)	
	<i>Historia patria: tercer grado.</i> Bogotá (Librería Voluntad).	14 ediciones (1941-1962)	
	<i>Historia patria: cuarto grado.</i> Bogotá (Librería Voluntad).	11 ediciones (1941-1957)	
Raimundo Rivas (1889-1946)	<i>Historia de Colombia narrada en verso a los niños.</i> Bogotá (Librería Colombiana)	1 edición (1944)	Correspondiente (1905), numerario (1908), honorario (1905).
Hermano Justo Ramón (1893-1980) (Ramón Antonio González López).	<i>Historia de Colombia: significado de la obra colonial, Independencia y República.</i> Bogotá (Librería Estella).	8 ediciones (1957)	Hermano Justo Ramón. Correspondiente desde 1948.
Silvestre del Campo, Justo Ramón y Estanislao León.	<i>Historia patria ilustrada.</i> Bogotá (Librería Stella, Mundo al Día)	9 ediciones (1960)	
Silvestre del Campo y Justo Ramón	<i>Historia patria ilustrada: enseñanza primaria, primer curso.</i> Bogotá (Librería Stella).	8 ediciones (1950-1958)	
Silvestre del Campo y Justo Ramón	<i>Historia patria ilustrada: segundo curso.</i> Bogotá (Librería Stella).	8 ediciones (1951-1959)	

Anexo 7. Revistas y Boletines de las academias y centros regionales y municipales

Nombre	Órgano de Difusión
Academia Antioqueña de Historia	Revista Repertorio Histórico desde 1905
Academia de Historia de Cartagena de Indias	Boletín Historial desde 1915
Academia Boyacense de Historia	Repertorio Boyacense desde 1912
Academia Histórica de Santander	Revista Estudio desde 1931
Academia Nariñense de Historia	Boletín de Estudios Históricos desde 1927. Revista de Historia desde 1942 (Ordenanza 44 de 1938)
Academia de Historia del Magdalena o de Santa Marta	Revista Histórica del Magdalena autorizada a ser publicada desde 1932.
Academia de Historia de Santa Cruz de Mompos	Boletín Historial desde 1942.
Academia de Historia del Cauca	Revista Popayán
Academia de Historia de Cundinamarca	Boletín Acadia de Historia de Cundinamarca desde 1971
Academia de Historia de Ocaña	Revista Hacaritama desde 1935
Academia de Historia del Meta	Revista Historia Selva y Llanura.
Academia Huilense de Historia	Revista Huila Histórico. Revista Huila (Resolución Departamental 783 de 1991 (Mayo 9).
Academia de Historia de Norte de Santander	Gaceta Histórica
Academia de Historia del Tolima	Boletín de la Academia de Historia del Tolima
Academia de Historia de Bogotá	Boletín de la Academia desde 1993
Academia de Historia de Buga	Buga Real
Centro de Historia de Manizales (Caldas)	Archivo Historial. Registros de Historia desde 1987
Centro de Historia de Santafé de Antioquia (Antioquia)	Antioquia histórica desde 1924.
Centro de Historia “San José de Ezpeleta” de Sonsón (Antioquia)	Revista Pregón desde 1978
Centro de Historia de Jericó (Antioquia)	Revista Jericó
Centro de Historia de Campoalegre (Huila)	Revista Campoalegre desde 1980.
Centro de Historia de Fredonia (Antioquia)	Revista Fredonia Histórica
Centro de Historia de Rio de Oro (Cesar)	Revista Facetas Terrígenas.
Centro de Estudios Sociales “Simeón Santacoloma” de Supía (Caldas)	Revista Supía Histórico desde 1988
Centro de Historia de Casanare (Casanare)	Revista Caribabare
Centro de Historia de Palmira (Valle del Cauca)	Revista Palmira desde 1969

Anexo 8. Academias de Historia Departamentales

Nombre	Fecha de Conformación	Acto administrativo de reconocimiento oficial	Órgano de Difusión
Academia Antioqueña de Historia	2 de diciembre de 1903. Conformación como Academia. Fueron nombrados Manuel Uribe Ángel (presidente) y José María Mesa Jaramillo.	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública. Reconocimiento oficial como Academia.	Revista Repertorio Histórico desde 1905
Academia de Historia de Cartagena de Indias	1° de Mayo de 1911. Conformación como Centro de Historia de Cartagena Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Fueron nombrados Eduardo Gutiérrez de Piñeres (presidente), Manuel Pájaro (vicepresidente) y Miguel Gómez Fernández (Secretario). 1916. Año de constitución como Academia.	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública. Reconocimiento oficial como Academia.	Boletín Historial desde 1915
Academia Boyacense de Historia	9 de abril de 1905. Conformación como Centro de Historia de Tunja. Fueron elegidos Aquilino Niño RP (presidente) y Oscar Rubio (Secretario)	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública. Reconocimiento oficial como Centro de Historia. Ley 7a. de 1946 (Septiembre 28). Reconocimiento oficial como Academia Boyacense de Historia.	Repertorio Boyacense desde 1912
Academia Histórica de Santander		Decreto 127 de 1908 (Junio 5). Creación del Centro de Historia de Bucaramanga. Fue nombrado José Joaquín García (presidente). Ordenanza 46 de 1928 (Abril 27). Creación del Centro de Historia de Santander. Reglamentado por el Decreto 73 de 1928 (Octubre 4). Fueron Nombrados Simón S. Harker (presidente) y Manuel E. Puvana (Secretario) Ley 7a. de 1946 (Septiembre 28). Reconocimiento oficial como Academia. Decreto Ejecutivo 2395 de 1950 (Julio 19). Le fue otorgada la Cruz de Boyacá.	Revista Estudio desde 1931
Academia de Historia del Valle del Cauca	1910. Conformación como Centro de Historia de Cali. Fue nombrado Evaristo García (presidente). 21 de abril de 1912. Conformación como Centro Vallecaucano de Historia.	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública. Reconocimiento oficial como Centro de Historia. Ley 7a. de 1946 (Septiembre 28). Reconocimiento oficial como Academia.	
Academia Nariñense de Historia	1° de julio de 1909. Conformación como Centro de Historia de Pasto. Fueron elegidos José Rafael Sañudo (presidente) y Nicolás Hurtado (Secretario). 1955. El propio centro se constituyó en Academia Nariñense de Historia.	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública. Reconocimiento oficial como Centro de Historia.	Boletín de Estudios Históricos desde 1927 Revista de Historia desde 1942 por Ordenanza 44 de 1938
Academia de Historia del	22 de abril de 1919. Conformación como Centro de Historia de Santa Marta. Fueron nombrados Manuel Dávila Flórez (presidente	Ordenanza 52 de 1932 (Marzo 4) por la cual se reconoce como entidad consultora del gobierno y de la Asamblea el Centro de	Revista Histórica del Magdalena autorizada a ser

Magdalena o de Santa Marta	honorario) y Manuel E Lanao (presidente titular). José María Campo (1er vicepresidente), Manuel I Guardiola (2º Vicepresidente), José María Leiva (tesorero) y Rodrigo Noguera (secretario). 7 de agosto de 1928. Conformación como centro Departamental de Historia del Magdalena. 17 de diciembre de 1957. El propio centro se constituyó en Academia de Historia del Magdalena.	Historia de Santa Marta fundado en el año de 1928.	publicada desde 1932.
Academia de Historia de Santa Cruz de Mompo	3 de febrero de 1942. Conformación como Centro de Historia de Mompo. Fueron nombrados Pbro. Mariano Rodríguez Hontiyuelo (presidente), Ernesto Gutiérrez de Piñeres Toro (Vicepresidente), Rafael Tomás Solís (Secretario-tesorero).	Ley 209 de 1959 (Diciembre 20). Reconocimiento oficial como Academia filial de la Colombiana de Historia.	Boletín Historial desde 1942.
Academia de Historia del Cauca	30 de julio de 1926. Conformación como centro de Historia del Cauca. Fueron nombrados Arcesio Aragón (presidente), Jorge Irigorri (vicepresidente) y Carlos Bucheli (secretario)	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública. Reconocimiento oficial como Centro de Historia. Ley 121 de 1963 (Diciembre 31). Reconocimiento oficial como Academia.	Revista Popayán
Academia de Historia de Cundinamarca	1914. Reorganización del Centro de Historia de Quesada. 1938. Conformación como Centro de Historia de Zipaquirá. 1942-1957. Periodo en el cual fue camuflado con el nombre “Centro Deportivo” en el Club Zipa por persecución política. 1962. Creó la Casa de la Cultura “Arturo Wagner” donde sesionaba el centro de historia.	Decreto 131 de 1908 (Mayo 27). Creación del Centro de Historia de Quesada en la ciudad de Zipaquirá como correspondiente de la Academia Colombiana. Ordenanza 47 de 1969 (Diciembre 29) por la cual se reconoció como Academia Oficial del Departamento. Decreto 3215 de 1972 (Septiembre 29) que reglamentó la Ordenanza 47 de 1969 y la declaró entidad asesora del Gobierno Departamental.	Boletín Academia de Historia de Cundinamarca desde 1971
Academia de Historia de Ocaña	13 de mayo de 1935. Conformación como Centro de Historia de Ocaña	Ley 76 de 1968 (Diciembre 30) por la cual se elevó a la categoría de Academia como entidad autónoma adscrita al Ministerio de Educación Nacional.	Revista Hacaritama desde 1935
Academia de Historia del Meta		Decreto 625 de 1970 (Diciembre 31) creada como academia para preservar el patrimonio de la región y para servir de cuerpo consultivo del Gobierno.	Revista Historia Selva y Llanura.
Academia Huilense de Historia	22 de mayo de 1910. Conformación como Centro de Historia de Neiva. Fueron elegidos el General Olegario Rivera (presidente), el Dr Rafael Escobar Roa (Vicepresidente) y Gabino Charry (secretario-tesorero). 22 de septiembre de 1931. Conformación como Centro Huilense de Historia. Fueron elegidos Dr José Joaquín García Borrero (presidente), R.P Octavio Hernández Riaño (vicepresidente), Luis Carlos Gutiérrez (secretario) y Soledad Silva Gamboa (Bibliotecario-tesorero). 25 de febrero de 1956. Conformación como Centro Cultural del Huila. Fueron nombrados Jenario Díaz Jordán (presidente), David	Ordenanza 29 de 1932 (Abril 4). Reconocimiento del Centro Huilense de Historia. Decreto 229 de 1971 (Mayo 24). Reconocimiento como Centro Huilense de Historia. Nombrado como presidente el Coronel José Jaime Rodríguez Comandante de la IX Brigada de Neiva y como miembro honorario Luis Duque Gómez. Ordenanza 7 de 1971 (Noviembre 15) conformó la Academia de Historia del Huila. Ordenanza 9 de 1975 (Diciembre 9) le dio el nombre de Academia Huilense de Historia como filial de la Colombiana de Historia.	Revista Huila Histórico Revista Huila (Resolución Departamental 783 de 1991 (Mayo 9).

	Rivera Moya (vicepresidente), Gustavo Andrade Rivera (secretario) y Arturo Espinosa Celis (administrador).		
Academia de Historia de Norte de Santander		Ordenanza 42 de 1934 (Abril 30) conformó el Centro de Historia de Norte de Santander. Ley 43 de 1973 (Diciembre 31) creó la Academia de Historia de Norte de Santander con base en el Centro de Historia existente.	Gaceta Histórica
Academia de Historia de Sucre	6 de mayo de 1940. Conformación como Centro de Historia de Sincelejo por iniciativa de la Academia de Historia de Cartagena. 15 de agosto de 1968. Conformación como Centro de Historia de Sucre. Fue nombrado Nicolás Chadid J (presidente).	Decreto 244 de 1980 (Febrero 23) creó la Acadia de Historia de Sucre como entidad oficial y órgano consultivo del Gobierno Departamental. Elegido presidente Juan Granados de la Hoz.	
Academia de Historia del Quindío	23 de mayo de 1980. Conformada como Academia. Fueron nombrados Jesús Arango Cano (presidente), Jaime López Gutiérrez (vicepresidente) y Alfonso Valencia Zapata (secretario).		
Academia de Historia de Córdoba	1942. Conformación como Centro de Historia en Montería 8 de noviembre de 1983. Conformada como Academia. Fueron elegidos Remberto Burgos Puche (presidente), Enrique Gómez Pineda (1er Vicepresidente), Rafael Yunes Pinedo (2º vicepresidente), Víctor Negrete Barrera (secretario) y Carlos Giraldo (tesorero).		
Academia de Historia de la Guajira	1985. conformada como Academia por la gestión de Víctor Pacheco Laborde (presidente) y Benjamín Ezpeleta Ariza (presidente sucesor).		
Academia de Historia del Tolima	Agosto de 1929. Conformación como Centro Tolimense de Historia. Fueron nombrados Rafael M Mesa Ortiz (presidente), Gabriel González (vicepresidente), Manuel Monsalve (secretario), Nepomuceno Buenaventura (Bibliotecario-tesorero). Noviembre de 1947. Conformación como Centro de Historia de Ibagué. Julio de 1986. Conformación como Academia de Historia del Tolima. Fue nombrado Josué Bedoya Ramírez (presidente).	Decreto 179 de 1908 (Mayo 26) por el cual se creó el Centro de Historia de Ibagué. Ordenanza 40 de 1930 (Abril 30) por el cual se reconoció como cuerpo consultivo del gobierno y le asignó un auxilio.	Boletín de la Academia de Historia del Tolima
Academia de Historia del Chocó	13 de diciembre de 1986. Conformación como Academia de Historia del Chocó.	Ordenanza 12 de 1987 (Noviembre 30) por la cual fue declarada órgano consultivo del Gobierno con funciones y financiamiento.	
Academia de Historia de Bogotá		Decreto 1617 de 1987 (Diciembre 18) por el cual se creó la Academia de Historia de Bogotá como entidad consultiva del Distrito Especial de Bogotá. Fueron elegidos Álvaro López Pardo (presidente), Carlos Monroy Reyes (vicepresidente), Carmen Ortega Ricaurte (Secretaria) y Fabio Zambrano Pantoja (Tesorero).	Boletín de la Academia desde 1993
Academia de Historia del	1972. Conformación como centro de Historia del Valledupar. 1º de octubre de 1988. Conformación como Academia de Historia		

Cesar	del Cesar. Fueron nombrados Ernesto Palencia Caratt (presidente), Adalberto Márquez Fuentes (vicepresidente) y Rodolfo Ortega Montero (secretario).		
Academia de Historia de Buga	11 de noviembre de 1962. Conformación como centro de Historia "Leonardo Tascón" en Buga por iniciativa de la Academia de Historia del Valle. Fueron Nombrados Jorge Humberto Tascón (presidente), Cayetano Delgado Plaza (vicepresidente), Alfredo Cortázar Toledo (secretario), José María Bejarano (tesorero). Participaron delegados de la Academia Colombiana.	Ley 22 de 1990 (Enero 30) lo elevó a Academia de Historia de Buga "Leonardo Tascón" como filial de la Nacional. Fueron elegidos Armando Gutiérrez Velázquez (presidente), Gerardo Humberto Durán (vicepresidente) y María Gladys Azcárate (secretaria)	Buga Real
Academia de Historia de Soledad	12 de junio de 1987. Conformación como centro de Historia de Soledad. Fueron elegidos Rafael Orozco Cuello (presidente) y José Marriaga (secretario). 23 de julio de 1991. Conformada como Academia de Historia de Soledad. Fueron nombrados Rafael U. Lafaurie (presidente), Federico Robmann Muñoz (1er vicepresidente), Ilva Ucrós de Ferrer (2ª vicepresidente), Fernando Ferrer (secretario) y Nicolás Escorcía de Alba (tesorero).		
Academia de Historia de Arauca	1972. Conformación como Centro de Investigaciones Históricas de Arauca. 23 de mayo de 1989. Se revivió el Centro y fueron elegidos Miguel Matus Caile (presidente), Humberto Sepúlveda (vicepresidente), Tirso Díaz Nieves (secretario) y Efraín Uribe Moya (tesorero).	Decreto 260 de 1992 (Marzo 31) mediante el cual se creó la Academia de Historia de Arauca como entidad oficial de carácter consultivo del Gobierno. Ordenanza 08 de 1995 (Julio 21) que reconoció el carácter oficial de la Academia de Historia de Arauca en coordinación con los centros de historia municipales.	

Anexo 9. Centros de Historia Municipales

Nombre	Fecha de Conformación	Acto administrativo de reconocimiento oficial	Órgano de Difusión
CH de Facatativá (Cundinamarca)		Decreto 163-bis de 1908 (Julio 19) creó el Centro de Historia de Facatativá. Se extinguió varios años después.	
CH de San Gil (Santander)		Decreto 206 de 1908. (Junio 1º) creó el Centro de Historia de San Gil	
CH de Barranquilla (Atlántico)	19 de junio de 1910. Fundación	Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) reconoció como oficial al Centro de Historia de Barranquilla.	
CH de Manizales (Caldas)	4 de diciembre de 1910. Fueron nombrados José María Restrepo (presidente), José María Henao (vicepresidente), Alfonso Robledo (tesorero) y Jesús Londoño Martínez (secretario). 16 de mayo de 1985 se conformó como Centro de Investigaciones Históricas de Centro Occidente de Colombia y luego aparece como Centro de Estudios Históricos de Manizales y de Caldas. Manizales-Pereira-Armenia.		Archivo Historial Registros de Historia desde 1987
CH de Santafé de Antioquia (Antioquia)	8 de marzo de 1923. Fundación.		Antioquia histórica desde 1924.
CH de Cartago (Valle del Cauca)	1930. Año de fundación. Se extinguió porque se fundó otro con el nombre Centro de Historia Luis Alfonso Delgado en 1989.		
CH de Envigado (Antioquia)	1945. Fundación.		
CH del Socorro (Santander)	Resolución 6 de 1954 (Julio 16) de la Academia Colombiana de Historia. Fundación.		
CH “San José de Ezpeleta” de Sonsón (Antioquia)	28 de febrero de 1970. Fundación.		Revista Pregón desde 1978
CH de Jericó (Antioquia)	29 de marzo de 1973. Fundación. Fueron nombrados Nabor Suárez (presidente), Sergio González (1er vicepresidente), Lucía Clemencia Villa (secretaria).		Revista Jericó
Centros de Estudios Históricos de Marinilla (Antioquia)	23 de abril de 1971. Fundación. Fueron elegidos Francisco Acebedo Moreno (presidente), Margarita García de Ramírez (secretaria)		
CH de El Santuario (Antioquia)	1976. Fundación. P. Damián Ramírez Gómez (presidente)		
CH de Campoalegre (Huila)	14 de junio de 1977. Fundación. Fueron nombrados Camilo Francisco Salas (presidente), Heliodoro Cano (secretario), Aldemar Quesada Losada (vicepresidente) y Luz Amanda		Revista Campoalegre desde 1980.

	Peña (tesorera).		
CH de Sabanalarga (Atlántico)	28 de mayo de 1976. Fundación.		
Centro Plateño de Historia (La Plata, Huila)	20 de agosto de 1977. Fundación.		
CH de Plato (Magdalena)	20 de julio de 1979. Fundación.		
CH de Fredonia (Antioquia)	11 de julio de 1983. Fueron nombrados Ernesto Barrientos (presidente), Luz Piedrahita de J (vicepresidente) Castor Iván Correa (secretario).		Revista Fredonia Histórica
CH de Tuluá (Valle del Cauca)	22 de noviembre de 1984		
CH de Barrancabermeja (Santander)	16 de febrero de 1985. Fundación. Antonio Cacua Prada (presidente).		
CH de Río de Oro (Cesar)	1º de febrero de 1985. Fundación. Fueron nombrados Tulio Grimaldo Sánchez (presidente), Milciades Fuentes Manzano (vicepresidente), Alfonso Sánchez Álvarez (secretario).		Revista Facetas Terrígenas.
Centro de Estudios Sociales “Simeón Santacoloma” de Supía (Caldas)	1987. Fundación.		Revista Supía Histórico desde 1988
CH de Casanare (Casanare)	1988. Fundación. Fueron nombrados Gilberto Medina Tamayo (presidente), Saralucen Martínez Peñaranda (vicepresidente), Julio Silva Carrillo (secretario), Héctor Publio Pérez (asesor) y Hildebrando Robayo Galvis (tesorero).		Revista Caribabare
CH “Juan Galea” de Tame (Arauca)	12 de junio de 1989. Fundación. Fueron nombrados Plutarco Granados (presidente), Neyda Eslava (vicepresidente), Tírso G Másmela (secretario) y Rosa Clemencia Loyo (tesorera).		
CH de Magangué (Bolívar)	1989. Fundación. Fueron nombrados Gustavo Domínguez Acosta (presidente), Luis Campo Sola (vicepresidente), Ramón Viñas Rojas (secretario) y Lácides Sola Reyes (tesorero).		
CH de Guaduas (Santander)	30 de enero de 1994. Fundación. Jorge David Rubio (presidente).		
CH de San Sebastián de Mariquita (Tolima)	6 de diciembre de 1998. Fueron nombrados Gloria Gutiérrez Viana (presidente), Carlos A Hernández (1er vicepresidente), Hernando Ávila Vanegas (2º vicepresidente) y Arnoldo Vanegas (secretario).		
CH de “Eustaquio Palacios” de Roldanillo (Valle del Cauca)	31 de diciembre de 1994. Fundación.		

CH de Palmira (Valle del Cauca)	Sin información		Revista Palmira desde 1969
CH de Fusagasugá (Cundinamarca)	17 de mayo de 1984. Fundación. Fueron nombrados Roberto García Cárdenas (presidente) y Guillermo González Restrepo (vicepresidente).		

Anexo 10. Grupo de Académicos que participaron en actividades conmemorativas

Nombre	Tipo de participación
Luis Augusto Cuervo	Integró en trece oportunidades la Junta de Festejos Patrios y en algunas ocasiones la presidió entre 1936 y 1950.
Daniel Ortega Ricaurte, Manuel José Forero y Miguel Aguilera	Participaron en los festejos en seis ocasiones y en distintos momentos entre 1932 y 1960.
Nicolás García Samudio, Gustavo Otero Muñoz, Daniel Arias Argáez, Roberto Liévano y Guillermo Hernández de Alba	Participaron entre tres o cuatro ocasiones entre 1933 y 1953.
Luis Alberto Acuña, Alberto Miramón, Gabriel Giraldo Jaramillo	Participaron entre tres o cuatro ocasiones entre 1939 y 1960.
Moisés de la Rosa, Carlos Restrepo Canal, Enrique Otero D'Costa, Francisco Andrade Suescún, Horacio Rodríguez Plata, Luis Duque Gómez, Belisario Matos Hurtado, Eduardo Restrepo Sáenz, Eduardo Zuleta, Daniel Samper Ortega, Enrique Ortega Ricaurte, Monseñor José Restrepo Posada y Mario Germán Romero.	Participaron en tres o dos ocasiones en la Junta de Festejos Patrios pero se destacan en esta actividad, sus aportes a la Academia se concentran en otros campos.
Alberto Miramón, Pedro Julio Dousebés, Laureano García Ortiz, Maximiliano Grillo, Fabio Lozano y Lozano, Joaquín Tamayo	Comisión encargada de organizar el Centenario de la Muerte de Francisco de Paula Santander.
Luis Augusto Cuervo, Daniel Ortega Ricaurte, Miguel Aguilera, Roberto Liévano, Horacio Rodríguez Plata y Luis Duque Gómez	Comisión encargada de celebrar los primeros cincuenta años de la Academia Colombiana de Historia
Bernardo J. Caycedo	Presidió la comisión conformada para conmemorar el sesquicentenario de la Independencia en 1960.

Geografía de Colombia y nociones de América		4h (36, 37, 41, 43)		3h (37)	3h (37)				
Geografía de Colombia y su relación con América		4h (34, 35)							
Geografía de Eurasia			4h (24)*						
Geografía de Europa			3h (2)	3h (6, 7)					
Geografía de Europa y Asia			3h (27*), 2h (28)						
Geografía de Europa, Asia y Cosmografía				2h (3, 4)					
Geografía de las Américas y Cosmografía			2h (3, 4)						
Geografía económica		3h (26, 31)	2h (20), 3h (25)			4h (21), 3h (27)*			
Geografía económica de Colombia					3h (29)	3h (30)			
Geografía económica y humana de Colombia			2h (39, 42)						
Geografía Física		3h (6, 7)							
Geografía física (Biogeografía)				2 h (13)					
Geografía física (geografía matemática y astronomía)					2h (13)				
Geografía física (geología, orografía, hidrografía, meteorología)			2h (13)						
Geografía física de Colombia y nociones de Geología		3h (39, 42)							
Geografía física general y de Colombia		3h (8, 9)							
Geografía general		2h (28)							
Geografía política y económica (América de Norte, Rusa, Japón, Alemania, Italia)					2h (13)				
Geografía política y económica (Asia, África, países del Mediterráneo)			2h (13)						
Geografía política y económica (España, Portugal, Holanda, Francia, Inglaterra, América del Sur)				2h (13)					
Geografía universal			2h (8, 9, 37), 5h (21, 34, 35), 3h (36, 41, 43)	3h (8, 9, 36), 4h (34)	2h (8, 9, 39), 3h (40)				
Geografía universal y económica			3h (32, 29)						
Historia (Los Primitivos)		3h(6, 7)							
Historia (Oriente y Grecia)			3h(6, 7)						
Historia (Renacimiento hasta el Siglo XVII)					3h (6, 7)				
Historia (Roma y Edad Media)				3h(6, 7)					
Historia (Siglo XVIII y XX y nociones sobre Conquista y Colonia de Colombia)						3h ((6, 7 2))			
Historia antigua		4h (24), 3h (28)							
Historia contemporánea						3h(2)			
Historia de América					2h (21, 28)				
Historia de América y su relación con Colombia				2h (42)					
Historia de Colombia (Conquista y Colonia)						2h (22)			
Historia de Colombia (Curso Superior)							3h (34)		
Historia de Colombia y cívica	4h (24, 27)					4h (35)	4h (24*), 3h (28), 4h (35)		
Historia de Colombia y nociones de América		4h (36), 4h (37, 43)	3h (37)	4h (41)					

Historia de Colombia y su relación con América			4h (34, 35)						
Historia de Colombia. Prehistoria, Descubrimiento, Conquista y Colonia		2h (39, 42)							
Historia de Colombia: Independencia			2h (39)						
Historia de Colombia: República				2h (39)					
Historia de la Edad Media			4h (24)*						
Historia de la Edad Media			3h (27*, 28)						
Historia de la Edad Media (hasta grandes viajes de descubrimiento)				3h(2)	2h(3, 4)				
Historia de la educación						2h(2)	3h (9), 2h (22)		
Historia de la educación en Colombia							2h (35)		
Historia de la educación y la pedagogía							3h (35)		
Historia de la Independencia y la República			2h (42)					3h(2, 3, 4, 22)	
Historia de la pedagogía							5h (1)		
Historia de las artes manuales						2h (27)			
Historia de las doctrinas económicas, políticas y sociológicas									1h (13)
Historia de las industrias					2h (29)	2h (30)			
Historia de Oriente, Grecia y Roma			3h (2)	2h(3, 4)					
Historia de primera enseñanza								3h (7)	
Historia del arte				1h (1)	1h (1)	1h (1)			
Historia eclesiástica					2h (39, 42)	2h (4)			
Historia Moderna						2h (3, 4)			
Historia moderna y contemporánea				4h (24*), 3h (27*, 28)	4h (24)*, 3h (27)*				
Historia política y sociología (Contemporánea, grandes potencias)					4h (13)				
Historia política y sociología (Edad Media, Renacimiento, Reformas, Conquistas, y colonización hasta la Revolución Francesa)				4 h (13)					
Historia política y sociología (primitivos, antigüedad y Edad Media en todos los tiempos y países)			4h (13)						
Historia Universal		2h (8, 9)	2h (1, 8, 9), 3h (43)	3h (1, 8, 9, 29, 36, 37, 43), 6h (21), 4h (34, 35)	3h (8, 9, 36, 41, 43), 4h (34, 35), 2h (39, 42)	2h (8, 9), 3h (41)			
Historia y antropología de Colombia							4h(17)		
Historia y geografía	4h (33)	5h (17), 4h (10), 3h (18, 19), 2h (20), 3h (44)	6h (17), 4h (10), 3h (18, 19), 2h (20), 3h (44)	5h (17), 4h (10, 11), 3h (44)	5h (17), 4h (10, 11), 3h 44				
Historia, geografía y cívica		6h (12)	6h (12), 3h (46)	6h (12)	6h (12)	6h (12)	6h (12)	4h	
Historia, Historia de Colombia o Historia Patria	2h (20)	2h (1, 3, 4, 8, 9, 20, 25), 4h (2), 5h (21), 3h (32)	2h (3, 4, 25, 31)		2h (1)	2 h (11)	3h (6, 7, 8, 9, 27*, 36, 37, 43), 2 h (11), 4h (21)		3h (41)
Literatura Universal								1 h (13)	
Moral familiar y profesional y nociones de liturgia			2h (46)						

Nociones de Historia de la Educación					1h (42)					
Religión	1h (20, 27), 2h (24)	2h (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 17, 21, 24, 31, 32), 1h (20, 27), 3h (34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44)	2h (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 17, 21, 23, 24, 31, 37, 41), 1h (15, 27), 3h (34, 35, 36, 39, 42, 43, 44)	2h (1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 21, 24, 29, 41), 1h (7, 23), 3h (34, 35, 36, 37, 43, 44)	2h (1, 2, 3, 4, 9, 11, 21, 24, 29, 34, 35, 36, 37, 41, 43, 44), 1h (8, 10, 17)	2h (1, 24, 28, 30, 36, 37, 41, 43)	2h (9, 41), 1h (36, 37, 43)		1h (41)	
Religión e Historia Sagrada	3h (33)	3h (46)	3h (46)							
Religión superior				3h (42)						
Religión y Filosofía						4h (21)				
Seminario de interpretación de las doctrinas económicas										
sociología general y rural							3h (35)			
Sociología rural		2h (45)								
Sociología y cívica						2 h (11)	2 h (11)			
Urbanidad		1h (41, 46)	1h (41, 46)	1h (41)		1h (41)	1h (41)			1h (41)

*Un semestre se abordaba historia y el otro semestre geografía.

- Decreto 2040 de 1931 (Noviembre 18) por el cual se fija el pensum para el Instituto Pedagógico Nacional para señoritas y el de la Escuela Anexa a dicho Instituto.
- Resolución 3 de 1933. Plan de estudios de segunda enseñanza.
- Decreto 1972 de 1933 (Diciembre 1º) por el cual se modifican los números 1487 de 1932 y 227 de 1933 (enseñanza secundaria).
- Decreto 1972 de 1933 (Diciembre 1º) por el cual se modifican los números 1487 de 1932 y 227 de 1933 (femenina y normalista).
- Pensumen de 1933 a 1936 para exámenes de certificados dispuestos por el ministerio de Educación Nacional y publicados en la Imprenta Nacional en “Régimen de la enseñanza secundaria, 1940”.
- Decreto 1283 de 1935 (Julio 17) sobre segunda enseñanza.
- Decreto 1283 de 1935 (Julio 17) sobre segunda enseñanza.
- Decreto 502 de 1936 (Marzo 9) por el cual se establece el plan para la enseñanza secundaria.
- Decreto 1001 de 1936 (Mayo 7) por el cual se establece el plan de estudios de las Escuelas Normales y del Instituto de las Escuelas Normales y del Instituto Pedagógico Nacional para señoritas 231
- Decreto 441 de 1937 (Febrero 19) por el cual se reglamentan los estudios de comercio (Comercio).
- Decreto 441 de 1937 (Febrero 19) por el cual se reglamentan los estudios de comercio (Orientación profesional)
- Decreto 533 de 1938 (Marzo 21) por el cual se fija el pensum para los estudios normalistas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1218 de 1938 (Julio 9) que fija el pensum y el plan general de estudios para la Escuela Normal Superior.
- Decreto 71 de 1939 por el cual se establece el plan de estudios de las Escuelas Normales Regulares.
- Resolución 37 de 1939 (Enero 23) por la cual se establece el plan de estudios, los programas y el reglamento para las Escuelas Normales Rurales.
- Decreto 249 de 1939 (Febrero 3) por el cual se modifica el Decreto N° 71 de 1939, p. 253-254 (religión en 3er año de las escuelas normales regulares (2h).
- Decreto 1570 de 1939 (Agosto 2) por el cual se fija el plan de estudios de educación secundaria.
- Resolución 224 de 1940 (Marzo 7) por la cual se reglamentan los estudios de comercio elemental.
- Resolución 224 de 1940. Plan de Estudios de Enseñanza Comercial. MEN. Régimen de Enseñanza secundaria, Bogotá, Imprenta Nacional, 1940.
- Decreto 476 de 1945 (Febrero 24) por el cual se establece el plan de estudios para las Escuelas de Trabajo Industrial, de Artes y Oficios y Complementarias del país. (Cursos comunes).
- Decreto 2893 de 1945 (Noviembre 27) por el cual se adopta un plan de estudios para los colegios de bachillerato y se dictan otras disposiciones (hasta cuarto también para las Normales regulares oficiales y privadas).
- Decreto 2979 de 1945 (Diciembre 5) por el cual se establece el nuevo plan de estudios para las Escuelas Normales Regulares (Hasta cuarto las mismas del bachillerato (Decreto 2893 de 1945).
- Resolución 1791 de 1945 (Diciembre 14) por la cual se modifica la Resolución 37 de 1939 (Plan de estudios de las Escuelas Normales Rurales).

24. Decreto 3087 de 1945 (Diciembre 18) por el cual se modifica y adiciona el marcado con el número 2893 de noviembre del corriente año, y se dictan otras disposiciones sobre colegios de bachillerato.
25. Decreto 401 de 1946 (Febrero 8) por el cual se reforma el plan de estudios de la Escuela Nacional de Comercio.
26. Decreto 547 de 1946 (Febrero 19) por el cual se organiza la enseñanza comercial en el país.
27. Decreto 884 de 1946 (Marzo 16) por el cual se crea el Bachillerato Técnico Industrial y se fija el correspondiente plan de estudios.
28. Decreto 0665 de 1947 (Febrero 24) por el cual se modifica y adiciona el marcado con el número 3087 de 13 de diciembre de 1945, y se dictan otras disposiciones sobre colegios de bachillerato.
29. Decreto 3427 de 1947 (Octubre 20) por el cual se reglamenta la Enseñanza Comercial del país (4 años de estudios secundarios).
30. Decreto 3427 de 1947 (Octubre 20) por el cual se reglamenta la Enseñanza Comercial del país (5 años de estudios secundarios).
31. Decreto 3427 de 1947 (Octubre 20) por el cual se reglamenta la Enseñanza Comercial del país (6 años de estudios secundarios).
32. Decreto 3427 de 1947 (Octubre 20) por el cual se reglamenta la Enseñanza Comercial del país (centros de mecanografía, taquigrafía y contabilidad).
33. Decreto 003468 de 1950 (Noviembre 21) por el cual se adopta el Plan de Estudios de la Escuela Primaria Urbana y Rural y se dictan otras disposiciones.
34. Decreto 0075 de 1951 (Enero 17) por el cual se adopta el plan de estudios para la Enseñanza Secundaria y se dictan otras disposiciones.
35. Decreto 0192 de 1951 (Enero 30) por el cual se adopta el plan de estudios para los Institutos de Enseñanza Pedagógica, y se dictan otras disposiciones sobre educación normalista.
36. Decreto 2550 de 1951 (Diciembre 11) por el cual se introducen algunas modificaciones en el Plan de Estudios de Enseñanza Secundaria y se derogan unas disposiciones.
37. Resolución 2480 de 1951 por la cual se hace el reajuste de los planes de estudios para los Colegios de Enseñanza Secundaria en 1952.
38. Resolución 29 de 1952 (Enero 23) por la cual se señalan las intensidades horarias de las actividades educativas que deben incorporarse al plan de estudios.
39. Resolución 451 de 1952 (Marzo 5) por la cual se modifica la resolución 1791 de 1945 (Plan de estudios para las Escuelas Normales Rurales).
40. Resolución 73 de 1953 (Enero 27) por la cual se determinan algunos cambios en el pensum de secundaria.
41. Resolución 189 de 1953 (Febrero 10) por la cual se dictan normas sobre establecimientos nocturnos de Bachillerato en desarrollo del Decreto 2320 de 1952.
42. Resolución de 1954 por la cual se modifica la resolución 451 de 1952. (Plan de estudios para las Escuelas Normales Rurales).
43. Plan de estudios para los establecimientos de Educación Secundaria (Bachillerato), vigente en 1954.
44. Decreto Nacional extraordinario 925 de 1955 (Marzo 25) por medio del cual se establece el Bachillerato Básico de 4 años y Universitario de 6, (Bachillerato básico).
45. Decreto 1761 de 1955 (Junio 24) por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de la Escuela Superior de Orientación Rural Femenina.
46. Decreto 1760 de 1955 (Junio 24) por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Escuelas - Hogar para Campesinas.

Anexo 12. Biblioteca Nacional de Historia de 1930 a 1960

Nº	Título	Autor	Año	Editorial
45	Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada: manuscrito del siglo XVIII	Basilio Vicente de Oviedo. (Pról. Luis Augusto Cuervo).	1930	Imprenta Nacional
46	Congreso de 1824. Senado (actas)	Roberto Cortázar y Luis Augusto Cuervo. (Pról. Enrique Otero D'Costa)	1931	Imprenta Nacional
47	Ferrocarriles Colombianos. Tomo II.	Alfredo Ortega. (Prólogo de César Julio Rodríguez).	1932	Imprenta Nacional
48	Comentarios Críticos sobre la Fundación de Cartagena de Indias	Enrique Otero D'Costa.	1933	Imprenta de la luz
49	Las Guerras de Bolívar. Tomo I Primera Guerra 1812-1814 y Formación del alma Venezolana 1817-1819	Francisco Rivas Vicuña.	1934-40	Imprenta Nacional
50	El Andante Caballero Don Antonio Nariño. (La juventud).	Raimundo Rivas. (Introducción de Tomás Rueda Vargas).	1936	Imprenta de la Luz
51	Las Guerras de Bolívar. Tomo II 1814-1817 formación de la patria venezolana	Francisco Rivas Vicuña.	1934-40	Imprenta Nacional
52	Las Guerras de Bolívar. Tomo III la patria venezolana 1817-1819	Francisco Rivas Vicuña.	1934-40	Imprenta Nacional
53	Las Guerras de Bolívar. Tomo IV la patria granadina	Francisco Rivas Vicuña.	1934-40	Imprenta Nacional
54	Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia	Tomás Cipriano de Mosquera.	1940	Consortorio Editorial
55	Semblanzas Colombianas. Tomo I. Cronistas primitivos, escritores coloniales, literatos de la revolución, escritores de la Colombia	Gustavo Otero Muñoz.	1938	ABC
56	Semblanzas Colombianas. Tomo II. Prosistas y poetas de la Nueva granada	Gustavo Otero Muñoz.	1938	ABC
57	Los fundadores de Bogotá: estudio presentado por el delegado oficial y presidente de la Academia de historia de Colombia al segundo Congreso de Historia y geografía Hispano-americanas, reunido en Sevilla en mayo de 1925	Raimundo Rivas. (Segunda edición). Tomo I	1938	Juan Casís
58	Los fundadores de Bogotá: estudio presentado por el delegado oficial y presidente de la Academia de historia de Colombia al segundo Congreso de Historia y geografía Hispano-americanas, reunido en Sevilla en mayo de 1925	Raimundo Rivas. (Segunda edición). Tomo II	1938	Juan Casís
59	Causas Célebres a los Precursores	José Manuel Pérez Sarmiento y Luis Martínez Delgado. Tomo I. Causa sobre derechos del hombre, Causa sobre pesquisa de sublevación	1939	Imprenta Nacional
60	Causas Célebres a los Precursores	José Manuel Pérez Sarmiento y Luis Martínez Delgado. Tomo II. Causa sobre pasquines sediciosos: causa de Nariño y otros	1939	Imprenta Nacional
61	Crónica del muy magnífico Capitán Don Gonzalo Suárez Rendón	Nicolás García. Samudio	1939	ABC
62	Neiva en el Siglo XVII	Joaquín García Borrero	1939	ABC
63	Gobernadores y Próceres de Neiva	José María Res- trepo Sáenz	1941	ABC
64	San Dionisio de los Caballeros de Tocaima	Alejandro Carranza B. (Prólogo de Enrique Otero D'Costa)	1941	ABC
65	Congreso de 1824. Cámara de Representantes (actas)	Roberto Cortázar y Luis Augusto Cuervo	1942	Lib Voluntad
66	Las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca en 1811. (Documentos)	(Introducción de Laureano García Ortiz)	1943	Lib Voluntad
67	Archivo Epistolar del General Domingo Caycedo.	Tomo I. (Edición al cuidado de Guillermo Hernández de Alba, Enrique Ortega Ricaurte e Ignacio Rivas Putnam). 1804-1830	1943-47	ABC
68	Archivo Epistolar del General Domingo Caycedo.	Tomo II. 1830-1831		ABC
69	Andrés María Rosillo y Meruelo	Horacio Rodríguez Plata (Exordium por Enrique Otero D'Costa).	1944	Editorial Cromos
70	Colaboradores de Santander en la Organización de la República	Eduardo Acevedo Latorre.	1944	Editorial Cromos
71	Documentos sobre el doctor Vicente Azuero.	(Recopilados y publicados por Guillermo Hernández de Alba y Fabio Lozano y Lozano).	1944	Imprenta Nacional

72	Gobernadores de Antioquia.	Tomo I. (1579-1819). José María Restrepo Sáenz.	1944-70	Imprenta Nacional
73	Vida del Mariscal Jorge Robledo	Emilio Robledo. (Prólogo de Enrique Otero D'Costa).	1945	ABC
74	Historia de la Diócesis de Popayán	Manuel Antonio Bueno y Quijano y Juan Buenaventura Ortiz. (Prólogo de José Restrepo Posada)	1945	ABC
75	Historia del Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís, de Popayán	Pedro Vargas Sáenz	1945	ABC
76	La Revolución (1876-1877). Recuerdos para la historia	Manuel Briceño. (Prólogo de Carlos Restrepo Canal)	1947	Imprenta Nacional
77	Archivo Epistolar del General Domingo Caycedo	Tomo III		ABC
78	Congreso de 1825. Cámara de Representantes (actas)	Roberto Cortázar y Luis Augusto Cuervo.	1947	editorial Cromos
79	La vida de Castillo y Rada.	(Edición dirigida por Eduardo Rodríguez Piñeres).	1949	Lib. Voluntad
80	Ferrocarriles Colombianos. (Legislación ferroviaria)	Alfredo Ortega.	1949	Imprenta Nacional
81	Selección de Escritos y Discursos de Santiago Pérez.	(Edición dirigida por Eduardo Rodríguez Piñeres)	1950	ACH
82	Primer libro de actas del Cabildo de la ciudad de Pamplona en la Nueva Granada, 1552-1561	(Apéndice por Luis Eduardo Páez Courvel y Prólogo y Notas de Enrique Otero D'Costa)	1950	Pax
83	La vida azarosa de Rafael Núñez. (Un hombre y una época)	Gustavo Otero Muñoz	1951	ABC
84	Biografías de los Mandatarios y Ministros de la Real Audiencia (1671-1819)	José María Restrepo Sáenz	1952	Editorial Cromos
85	Congreso de 1825. Senado (actas)	Roberto Cortázar y Luis Augusto Cuervo.	1952	Imprenta Nacional
86	Reseña Histórica de los Obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta (1534-1891)	Luis García Benítez. (Epílogo de Enrique Otero D'Costa).	1953	Pax
87	Don José Solís, Virrey del Nuevo Reino de Granada	Daniel Samper Ortega	1953	Pax
88	Ensayo de Historia Americana. Estado presente de la Tierra Firme	Felipe Salvador Gilij. (Traducción de Mario Germán Romero y Carlo Bruscantini. Prólogo de Mario Germán Romero).	1955	Editorial Sucre
89	Noticia Biográfica del Prócer Don Joaquín Camacho	Luis Martínez Delgado.	1954	Pax
90	Archivo y otros Documentos del Coronel Salvador Córdoba	Gabriel Camargo Pérez. (Tomo I)	1955	Editorial Huellas
91	El proceso de Nariño a la luz de los Documentos inéditos.	Recopilación y prólogo de Guillermo Hernández de Alba	1958	ABC
92	Memorias sobre los orígenes de la Independencia Nacional.	Recopilación y prólogo de Guillermo Hernández de Alba	1960	Kelly
93	Documentos sobre el 20 de Julio de 1810 (Conmemorativa Sesquicentenario)	Enrique Ortega Ricaurte	1960	Kelly
94	Camilo Torres (Conmemorativa Sesquicentenario)	Manuel José Forero	1960	Kelly
95	Gonzalo Jiménez de Quesada a través de Documentos Históricos. Est. biográfico	Tomo I. 1509-1550. Juan Friede	1960	ABC
96	El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada: (reivindicaciones históricas), con copiosa documentación inédita. (Sesquicentenario)	Pablo E. Cárdenas Acosta	1960	Kelly
97	El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada: (reivindicaciones históricas), con copiosa documentación inédita. (Sesquicentenario)	Pablo E. Cárdenas Acosta	1960	Kelly
98	La antigua provincia del Socorro y la independencia	Horacio Rodríguez Plata	1963	Publicaciones Editoriales

Anexo 13. Biblioteca “Eduardo Santos”

Volumen	Referencia Bibliográfica
I	Sergio Elías Ortiz. <i>Franceses en la independencia de la Gran Colombia</i> . Bogotá, Editorial ABC, 1949.
II	<i>Curso Superior de Historia de Colombia</i> . Tomo I (1781-1830)
III	<i>Curso Superior de Historia de Colombia</i> . Tomo II (1781-1830)
IV	<i>Curso Superior de Historia de Colombia</i> . Tomo III (1781-1830)
V	<i>Curso Superior de Historia de Colombia</i> . Tomo IV (1492-1600)
VI	<i>Curso Superior de Historia de Colombia</i> . Tomo V (1492-1600)
VII	<i>Curso Superior de Historia de Colombia</i> . Tomo VI (1601-1700)
VIII	Alberto Miramón. <i>El doctor sangre</i> . Bogotá, ABC, 1954
IX	Gabriel Giraldo Jaramillo. <i>Notas y documentos sobre el arte en Colombia</i> . Bogotá, ABC, 1954
X	Luis López de Mesa. <i>Escrutinio sociológico de la historia colombiana</i> . Bogotá, ABC, 1955
XI	Eduardo Rodríguez Piñeres. <i>Hechos y comentarios: nova et vetera</i> . Bogotá: Editorial Sucre, 1956
XII	Horacio Rodríguez Plata. <i>José María Obando, íntimo: (archivo, epistolario, comentarios)</i> . Bogotá, Editorial Sucre, 1958
XIV	Andrés Soriano Lleras. <i>Lorenzo María Lleras</i> . Bogotá. Sucre, 1958
XV	Sergio Elías Ortiz. Agustín Agualongo y su tiempo. Bogotá, ABC, 1958
XVI	Luis Martínez Delgado. <i>Popayán: ciudad próspera</i> . Bogotá: Editorial Kelly, 1959
XVII	Daniel Ortega Ricaurte. <i>Cosas de Santafé de Bogotá</i> . Bogotá, ABC, 1959
XVIII	Antonio Pérez Aguirre. <i>25 años de historia colombiana 1853 a 1878: del centralismo a la federación</i> . Bogotá, Editorial Sucre, 1959
XIX	Sergio Elías Ortiz. <i>Génesis de la revolución del 20 de julio de 1810</i> . Bogotá, Kelly, 1960
XX	Carlos Restrepo Canal. <i>Nariño periodista</i> . Bogotá, Editorial Kelly, 1960
XXI	Alberto Miramón. <i>Nariño: una conciencia criolla contra la tiranía</i> . Bogotá: Academia Colombiana de Historia; Editorial Kelly, 1960
XXII	Luis Martínez Delgado y Sergio Elías Ortiz. <i>El periodismo en la Nueva Granada: 1810-1811</i> . Bogotá, Editorial Kelly, 1960
XXIII	F. J. Vergara y Velasco. <i>1818: guerra de independencia</i> . Bogotá: Editorial Kelly, 1960
XXV	Jorge Sánchez Camacho. <i>El General Ospina: (biografía)</i> . Bogotá: Editorial ABC, 1960, vol. 25
XXVI	Rafael Gómez Picón. <i>Timaná: de Belalcázar a la Gaitana, parábola de violencia y libertad</i> . Bogotá: Editorial Sucre, 1959, vol. 26

Nota: No se registra el volumen 13 y el volumen 24 no corresponde al periodo.

Anexo 14. Juan Friede. Documentos inéditos para la historia de Colombia, 1955-1960.

Colección	Volumen
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 1 (1509-1528)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 2 (1528-1532)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 3 (1533-1535)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 4 (1533-1538)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 5 (1538-1540)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 6 (1540-1543)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 7 (1543-1544)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 8 (1545-1547)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 9 (1547-1549)
<i>Documentos inéditos para la historia de Colombia.</i>	Vol. 10 (1549-1550)

Anexo 15. Biblioteca de historia eclesiástica “Fernando Caycedo y Flórez”

Autor	Título	Volumen
José Restrepo Posada	<i>Antología del Ilustrísimo Señor Manuel José Mosquera, Arzobispo de Bogotá y escritos sobre el mismo</i>	Vol. I
José Restrepo Posada	<i>Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados</i>	Tomo I (1564-1819), vol. II
José Restrepo Posada	<i>Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados</i>	Tomo II (1823-1868), vol. III
Mario Germán Romero	<i>Fray Juan de los Barrios y la Evangelización del Nuevo Reino de Granada</i>	Vol. IV.
Mario Germán Romero	<i>Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados</i>	Tomo III (1868-1891), vol. V
Mario Germán Romero	<i>Arquidiócesis de Bogotá. Cabildo Eclesiástico</i>	Tomo IV, vol. VI

Anexo 16. Colecciones conmemorativas de la Academia Colombiana de Historia

Evento conmemorativo	Publicaciones
IV Centenario de la fundación de Bogotá. 1938	Antonio Gómez Restrepo. <i>Bogotá</i> . Bogotá, ACH, editorial ABC, 1938.
	Guillermo Hernández de Alba. <i>Estampas Santafereñas</i> . Bogotá, editorial ABC., 1938.
	Daniel Arias Argáez. <i>El Canónigo Don José Cortés y Madariaga</i> , Bogotá, editorial Selecta, 1938.
	Laureano García Ortiz. <i>Estudios Históricos y Fisonomías Colombianas Series I y II</i> . Bogotá, editorial ABC, 1938.
	Emilio Cuervo Márquez. (Edición de Luis Augusto Cuervo). <i>Introducción al Estudio de la Filosofía de la Historia</i> . Bogotá, editorial ABC, 1938.
	Manuel José Forero. <i>Selección de tradiciones santafereñas</i> . Bogotá, editorial ABC, 1938.
	Roberto Cortázar <i>Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas existentes en Bogotá en 1938</i> . Bogotá, Selecta, 1938.
	Moisés de la Rosa. <i>Calles de Santafé de Bogotá: homenaje en su IV centenario, 1938</i> . Bogotá, Ediciones del Concejo, Imprenta Municipal, 1938. Raimundo Rivas. <i>Los fundadores de Bogotá: estudio presentado por el delegado oficial y presidente de la Academia de historia de Colombia al segundo Congreso de Historia y geografía Hispano-americanas, reunido en Sevilla en mayo de 1925</i> . Bogotá, Juan Casís, 1938.
Centenario del fallecimiento de Simón Bolívar. 1930	Academia Colombiana de Historia. <i>Primer Congreso Nacional de Historia de Colombia: actas y conclusiones</i> . Bogotá, Editorial de Cromos, 1930.
Centenario del fallecimiento de Francisco de Paula Santander. 1940	ACH. <i>Conferencias en homenaje al General Francisco de Paula Santander</i> . Bogotá, Imprenta Nacional, 1940.
	ACH. <i>1840: muerte de Santander</i> . Bogotá, Ed. Cromos, 1940 con notas biográficas, documentos e iconografía.
Sesquicentenario de la Independencia Nacional	Daniel Ortega Ricaurte. <i>Album del sesquicentenario</i> . Academia Colombiana de Historia, 1960.
	ACH. <i>Homenaje a los próceres: discursos pronunciados en la celebración del sesquicentenario de la independencia nacional, 1810-1960</i> . Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1962.
	Luis Duque Gómez. <i>El Descubrimiento de la tumba del sabio Mutis: informe sobre las excavaciones practicadas en el antiguo templo de Santa Inés</i> . Bogotá, Imprenta Nacional, 1960.
Cincuenta años de la Fundación de la Academia Colombiana de Historia	ACH. <i>Academia Colombiana de Historia, 1902-1952</i> . Bogotá, Lit. Colombia, 1952
	ACH. <i>Informes anuales de los secretarios de la Academia: durante los primeros cincuenta años de su fundación 1902-1952</i> . Bogotá, Minerva, 1952
	Daniel Ortega Ricaurte. <i>Índice general de los volúmenes 1-38: 1902-1952</i> . Bogotá, editorial Pax, 1952
	Enrique Ortega Ricaurte. <i>Bibliografía académica: publicación de la Academia Colombiana de Historia con motivo del cincuentenario de su fundación, 1902-1952</i> . Bogotá, Ed. Minerva, 1953
Festejos Patrios	ACH. <i>Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los festejos patrios 1935</i> . Bogotá, Imprenta de la Luz, 1936.
	ACH. <i>Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia con motivo de los festejos patrios 1936</i> . Bogotá, Selecta, 1936.
	ACH. <i>Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia con motivo de los festejos patrios 1937</i> . Bogotá, Selecta, 1937.
	ACH. <i>Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en los años de 1940, 1941 y 1942, con ocasión de las fiestas patrias</i> . Bogotá, Librería Voluntad, 1942.
	ACH. <i>Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1943</i> . Bogotá, Librería Voluntad, 1943.
	ACH. <i>Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en los años de 1944 y 1945</i> . Bogotá, editorial Minerva, 1945.
	ACH. <i>Conferencias de 1946 y 1947 pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia con ocasión de las fiestas patrias</i> . Academia Colombiana de Historia. Bogotá, editorial Lumen, 1947.
	ACH. <i>Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1948</i> . Bogotá, editorial Kelly, 1948.

Anexo 17. Otras Colecciones de la Academia Colombiana de Historia

Colección	Título
Biblioteca complementaria	Miguel Aguilera. <i>Visión política del Arzobispo Mosquera</i> . Bogotá, Editorial ABC, 1954
	Miguel Aguilera, Carlos Restrepo Canal y Luis Eduardo Nieto Caballero. <i>Marco Fidel Suárez</i> . Bogotá, Editorial ABC, 1955
	Luis Augusto Cuervo. <i>Selección de discursos: divulgación histórica</i> . Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1954
	Aurelio Espinosa Polit. <i>Roma y nuestro mundo americano</i> . Bogotá, editorial ABC, 1956.
	Daniel Ortega Ricaurte. <i>Jorge Pombo Ayerbe</i> . Bogotá, Kelly, 1958
	Guillermo Hernández de Alba. <i>El centenario de un Bogotano ilustre el general don Enrique de Narváez [1859-1959]</i> . Bogotá, Editorial Kelly, 1960.
Sin colección	Enrique Naranjo Martínez. <i>Puntadas de historia</i> . Bogotá, editorial ABC, 1940.
	Federico González Suárez. <i>Páginas de historia colombiana</i> . (Edición de Luis Augusto Cuervo y Roberto Cortázar). Bogotá, Editorial ABC, 1944.
	Víctor E. Caro. Bibliografías de don Miguel Antonio Caro y Augusto Toledo. Bibliografías de don Rufino José Cuervo (directores Nicolás García Samudio, Miguel Aguilera y Alberto Miramón). Bogotá, editorial ABC, 1945.
	Gabriel Giraldo Jaramillo. <i>Don José María Groot</i> . Editorial A B C, Bogotá, 1957
	Academia Colombiana de Historia. <i>Homenaje al profesor Paul Rivet</i> . Bogotá, editorial ABC, 1958.
	José Manuel Restrepo. <i>Historia de la Nueva Granada. Tomo I 1832-1845</i> . Bogotá, editorial ABC, 1952.
	José Manuel Restrepo. <i>Historia de la Nueva Granada. Tomo II 1945-1958</i> . Bogotá, editorial ABC, 1963.

Anexo 18. Académicos que hicieron contribuciones al ámbito patrimonial

Académicos	Aportes documentales
Primera generación con varias temáticas	
Eduardo Posada	Recopiló y publicó documentos acerca de varios personajes históricos, memorias de gobernantes, leyes, tratados, documentos históricos de eventos nacionales como el 20 de julio de 1810, las guerras de independencia, datos históricos y geográficos acerca de poblaciones y ciudades, misiones católicas y algunas referencias sobre arqueología y pueblos indígenas.
Ernesto Restrepo Tirado	Se interesó por los pueblos indígenas (Chibchas y Quimbayas) pero su aporte fundamental se concentró en la recolección de documentos del Archivo de Indias en Sevilla gracias a su cargo como cónsul en esa ciudad por casi veinte años.
José Joaquín Guerra	Acopió información de Constituciones y Concordatos así como documentos de la primera fase de conformación republicana y de la comisión corográfica
Francisco José Urrutia	Acopió documentos pertinentes para la historia de la diplomacia
Raimundo Rivas	Aportó datos precisos acerca de las relaciones de Colombia con Estados Unidos y el Vaticano y recolectó datos de varios personajes para la realización de genealogías de Bogotá.
José Dolores Monsalve	Recolectó datos de personajes del periodo de la Independencia, documentos legislativos y datos relativos a la historia de Antioquia
construcción de una base documental para la conformación de archivos acerca de personajes con relevancia histórica	
<p>Hasta los años cuarenta prevalecen Laureano García Ortiz, Roberto Cortázar, Luis Augusto Cuervo, Fabio Lozano y Lozano, Nicolás García Samudio, el General Carlos Cortés Vargas, Gustavo Otero Muñoz, Roberto Botero Saldarriaga, Manuel José Forero, Pedro Julio Dousdebés, Guillermo Hernández de Alba y Moisés de la Rosa.</p> <p>Entre los años cuarenta y cincuenta se encuentran Roberto Jaramillo, Rafael Bernal Medina, José María Restrepo Sáenz, Sergio Elías Ortiz, Daniel Arias Argáez, Rafael Gómez Hoyos, Carlos Lozano y Lozano, Carlos Restrepo Canal, Alberto Miramón, Enrique</p>	Documentos acerca de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, a propósito de las actividades correspondientes a la conmemoración de los centenarios de sus muertes entre 1930 y 1940. Acopio de correspondencia, actas y memorias de estos dos personajes así como de las campañas de Independencia y los primeros años de configuración de la República
	Datos biográficos de los próceres reconocidos o de personajes significativos en la conformación de la República. Entre 1930 y 1960 se encuentran trabajos acerca de Antonio Nariño, Manuel del Socorro Rodríguez, Magdalena Ortega de Nariño, Agustín Agualondo, General Domingo Caicedo, Policarpa Salavarrieta, Fernando Caicedo y Flórez, José María Obando, Marco Fidel Suárez, Antonio Baraya, Melchora Nieto, Atanasio Girardot, Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Francisco Antonio Zea, Joaquín Mosquera, José María Córdoba, José María del Castillo y Rada, Luis Vargas Tejada, Vicente Azuero, José María Obando, Antonio José de Sucre, Juan María Céspedes, José Joaquín Camacho, José María Espinosa, Florentino González, José Félix Restrepo.
	Entre 1930 y 1960 la Academia certificó los servicios de algunos próceres como Gabriel Vega, José León Armero, José María Portocarreño, Joaquín Camacho, Hugo Blair, Félix

Otero D'Costa, Bernardo J. Caycedo, Enrique Ortega Ricaurte, Ignacio Rivas Putnam, Fabio Lozano Torrijos, Jorge Humberto Tascón, Arturo Quijano y Horacio Rodríguez Plata.	Suarez, Francisco Morales Fernández, Francisco Morales Galaviz, Francisco Antonio Caicedo, José María Ruíz García, el General Daniel Florencio O'Leary, el Capitán Alonso de Mendoza, José Antonio Zornosa y Subiandi y Fernando Serrano. Otros no certificaron su aporte a la independencia como Pedro Guatibonza, Gregorio Tute y Carlota Armero. Referencias de los servicios prestados a la patria por parte de próceres acerca de los cuales se certificaba su legitimidad y descripción del proceso histórico de la Independencia
Carlos Restrepo Canal, Moisés de la Rosa, Juan Friede, Fabio Lozano y Lozano, Enrique Otero D'Costa y Mario Germán Romero.	Datos biográficos de cronistas, conquistadores y clérigos de los periodos de la Conquista y el Descubrimiento. Sobresalen trabajos acerca de acerca de Gonzalo Jiménez de Quesada y los conquistadores en el altiplano, Nicolás de Federman, Sebastián de Belalcázar, Álvaro de Oyón, Fray Bartolomé de las Casas, Segoviano Juan del Valle, Pedro Cieza de León y Juan de Castellanos.
Daniel Arias Argáez, Miguel Aguilera, Manuel José Forero, Nicolás García Samudio, Gabriel Giraldo Jaramillo, Guillermo Hernández de Alba y Emilio Robledo Correa	Biografías e informes referidos a las instituciones coloniales, el clero o de la vida cultural y científica de la Colonia. Entre los personajes acerca de los cuales se realizaron reseñas biográficas y se acopiaron datos se encuentran José Cortés de Madariaga, Andrés Díaz Venero de Leyva, Fray Pedro de Aguado, Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara, Gregorio Vásquez Arce y Ceballos, Alexander von Humboldt, José Celestino Mutis y Pedro Fermín Vargas.
José Joaquín Casas Castañeda, Antonio Gómez Restrepo, Joaquín Acosta Ortegón, Miguel Aguilera, Luis Augusto Cuervo, Manuel José Forero, Juan Crisóstomo García, Gabriel Giraldo Jaramillo, Maximiliano Grillo, Guillermo Hernández de Alba, Joaquín Tamayo, Mario Germán Romero, Eduardo Rodríguez Piñeres, Bernardo J. Caycedo, Emilio Robledo Correa, Guillermo Valencia, Andrés Soriano Lleras, Nicolás García Samudio, Alberto Miramón y Jorge Sánchez Camacho.	Base documental del siglo XIX acerca de varios personajes y procesos históricos referidos a las guerras civiles, las instituciones y la producción cultural expresada fundamentalmente en la pintura, la literatura y la gramática. Entre los personajes abordados por los académicos se encuentran José María Melo, Pedro Justo Berrío José Manuel Marroquín, José María Vergara y Vergara, José Manuel Groot, Santiago Pérez Manosalva, Pedro Nel Ospina, Lorenzo María Lleras, Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo, arzobispo Manuel José Mosquera, Pedro Alcántara Herrán, Soledad Acosta de Samper, Carlos Martínez Silva, Joaquín Posada Gutiérrez, Belisario Peña, Rafael Núñez, Agustín Codazzi, José Eusebio Caro, Tomás Cipriano de Mosquera, Arzobispo Manuel José Mosquera, Santiago Pérez Triana, Jorge Isaac, Aquileo Parra y Marco Fidel Suarez y Florentino González.
Construcción de líneas temáticas de trabajo histórico y construcción de historias regionales	
Alberto Miramón, Raimundo Rivas, Miguel Aguilera, Laureano García Ortiz y Jesús María Yepes	Historia de la diplomacia. En algunos casos estos historiadores aportaron sus propias memorias.
Mario Germán Romero, Luis Augusto Cuervo, Carlos Restrepo Canal y Juan Friede.	Historia del proceso de evangelización colonial, la inquisición, la esclavitud y las instituciones del gobierno colonial.
Luis Martínez Delgado, Sergio Elías Ortiz Carlos Restrepo Canal, Manuel José Forero y Gustavo Otero Muñoz.	Historia del periodismo. En algunos casos a partir de las biografías de quienes se consideraron pioneros en el periodismo en Colombia.

Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz.	Historia de la literatura y del cuento costumbrista
José María Restrepo Sáenz y José Ignacio Perdomo Escobar	Linajes y genealogías. Indagaciones en el Archivo de Indias en Sevilla y en los archivos Nacional y Antioqueño. Estos trabajos aportaron información acerca de la Independencia, la conformación republicana en Santa Fe, Antioquia, Neiva, Cartagena, Cundinamarca, Pamplona, Socorro y Tunja y establecieron datos de eclesiásticos, conquistadores, virreyes, mandatarios y ministros de la Real Audiencia.
José Ignacio Perdomo Escobar	Historia de la música. Recolección de información acerca de música religiosa, cantos escolares, música militar y danzas colombianas. Colección de instrumentos.
Ildelfonso de Tulcán desde el Centro Histórico de Pasto y Manuel José Forero, Enrique Otero D'Costa, Ignacio Rivas Putnam, Luis Alberto Acuña, Horacio Rodríguez Plata, Sergio Elías Ortiz y Emilio Robledo Correa.	Recolección de refranes, modismos, colombianismos y tradiciones regionales y folclóricas en Mocoa, Santander, Antioquia, Caldas Tolima y Bogotá.
Abel Cruz Santos y Antonio Pérez Aguirre.	Historia económica e historia política
Emilio Robledo Correa	Historia de la medicina, la Expedición Botánica y la colonización antioqueña no solamente con la exploración de archivos sino con la traducción de obras históricas.
Laureano García Ortiz, Roberto Cortázar, Antonio Gómez Restrepo, Emilio Cuervo Márquez, Luis Augusto Cuervo, Manuel José Forero, Moisés de la Rosa, Daniel Arias Argáez, Daniel Ortega Ricaurte y Enrique Otero D'Costa	Historia de Bogotá. Acopio de información referida a su arquitectura, monumentos, instituciones de gobierno, arte, cultura, religión, costumbres y personajes importantes para la historia de la ciudad.
Enrique Otero D'Costa, Joaquín García Borrero, Tafur Garcés, Luis Martínez Delgado y Sergio Elías Ortiz.	Información acerca de la historia de ciudades y poblaciones como Cartagena, Neiva, Anserma, Popayán Pasto, Sibundoy, Sandoná, Bucaramanga, Cartagena, Magdalena, Pasto, Mompos, Buenaventura y Valle de Ampudia.
Recopilación de archivos generales	
Juan Friede	Documentos del Archivo General de Indias de Sevilla publicados por la Academia en la colección <i>Documentos inéditos para la historia de Colombia</i> que aportan información acerca del Descubrimiento y la fundación de Bogotá, de exploraciones y fundaciones en diversas zonas del territorio, órdenes religiosas, instituciones coloniales y arte precolombino.
Ernesto Restrepo Tirado, Eduardo Posada, Enrique Otero D'Costa, Luis Augusto Cuervo, Horacio Rodríguez Plata y Roberto Botero Saldarriaga.	Fondos documentales construidos a partir de la exploración realizada en archivos del país y en el Archivo General de Indias de Sevilla, donados por sus miembros a la Academia.

Anexo 19. Placas y Bustos colocados en la ciudad durante los Festejos Patrios

Año	Objeto entregado	Autor del discurso de entrega
1930	Placa de mármol en el Salón Central del Capitolio.	Laureano García Ortiz
1930	Placa de mármol en muros exteriores de la casa del Coronel José Nicolás Rivas.	Luis Augusto Cuervo
1932	Placa de mármol en homenaje al mártir Manuel Rodríguez Torices	Alberto Abella Palacio
1935	Placa dedicada por el Ejército Nacional a Abdón Calderón	Gustavo Otero Muñoz
1936	Placa conmemorativa en la casa que habitó el prócer Ignacio Herrera	Gustavo Otero Muñoz
1942	Placa de mármol en la casa de la esquina de la carrera 8ª con calle 12 en memoria de José Acevedo y Gómez	
1943	Placa de mármol en la plaza de San Francisco en homenaje a los mártires	Carlos Lozano y Lozano
1944	Placa conmemorativa en homenaje a los mártires fusilados en dicha plaza en los años 1816-1817	Guillermo Hernández de Alba
1944	Placa e intervención del coro (Escuela Militar y Banda Nacional). Himno Nacional Homenaje a Orestes Sindici en su casa (Carrera 15 No 14-15)	Miguel Aguilera
1948	Placa conmemorativa en el museo colonial.	Gustavo Otero Muñoz
1947	Placa conmemorativa Parque de Ayacucho en Chapinero (calle 60 con carrera 7ª) en homenaje al mariscal de Ayacucho.	Teniente Coronel Hernando Herrera.
1948	Placa de bronce obsequiada por el Gobierno de la República Argentina en homenaje a Florentino González en la Facultad de Derecho (UN)	Miguel Aguilera
1948	Placa de mármol General José María Ortega y Nariño, primer Director del Colegio Militar en 1848.	Ministerio de Guerra.
1948	Placas de mármol en las casas que habitaron el General Francisco de P. Vélez y el abanderado de Nariño José María Espinosa.	Junta de Festejos Patrios
1953	Placa en memoria del Sabio José Celestino Mutis en el frente principal del Templo de Santa Inés	Guillermo Hernández de Alba.
1954	Placa en homenaje al médico del Ejército Juan Gualberto Gutiérrez	Horacio Rodríguez Plata
1954	Placa en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en Homenaje a José Salvany introdujo la vacuna en el Nuevo Reino	Gabriel Giraldo Jaramillo
1955	Placa en Homenaje a las damas del 20 de julio de 1810	Luis Alberto Acuña
1956	Placa en honor de Emigdio Benítez.	Horacio Rodríguez Plata
1931	Busto en mármol de Santiago Pérez para la municipalidad de Bogotá	
1939	Busto de mármol en la calle 57 con carrera 14 en homenaje a Simón Bolívar	Fabio Lozano y Torijos
1940	Busto del Almirante Padilla	
1941	Busto de Bronce del Coronel Jaime Rook comandante de la Legión británica y luchador en el Pantano de	Torres Duran

	Vargas	
1942	Busto de Bronce de Antonio Baraya	Fabio Lozano y Lozano
1943	Busto de Bronce del General Domingo Caycedo	Bernardo Caycedo
1943	Busto de Bronce	Guillermo Hernández de Alba
1944	Busto del Mártir de la Patria Boba José María Carbonell entre las Calles 62 y 63.	Gabriel Giraldo Jaramillo
1947	Busto de José María Espinoza Abanderado de Nariño e inauguración de la plazuela de Germania (Avenida Jiménez de Quesada con Carrera 1ª).	Jorge Bayona Posada
1948	Busto de Camilo Torres en el Instituto de su nombre (Carrera 7ª No 33-64). Academia de Jurisprudencia y del Club de Abogados	Manuel José Forero y Gonzalo Vargas Rubiano y el Rector del Instituto Juan Bernal.
1948	Busto del General Santander en el Museo Nacional	Carlos Lozano y Lozano.
1948	Bustos de Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá y de los Generales Rafael Reyes y Rafael Uribe Uribe en la Escuela Militar	Ministerio de Guerra.
1952	Busto de Alejandro Petión en la Quinta de Bolívar (costado norte exterior).	Jacques A François (Ministro de Haití) y Rafael Tovar Ariza (ACH)
1955	Restauración del busto de José Manuel Groot	Guillermo Hernández de Alba
1960	Busto del prócer juriconsulto y periodista Joaquín Camacho busto en el barrio 20 de julio	Guillermo Vargas Paúl
1960	Inauguración del Busto de Pedro Fermín Vargas en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional	Alberto Miramón y Carlos Echeverry Herrera

Anexo 20. Ilustraciones de los capítulos dedicados a la Colonia en los textos escolares

Tipo de ilustración	Ilustraciones
Edificaciones, insignias y páginas de prensa	<ul style="list-style-type: none"> - Real Audiencia de Santa Fe - Claustro del Rosario - Observatorio Astronómico en 1882 - Medalla del Almirante Vernon (Monetario del Museo Nacional) - Escudo de armas del Nuevo Reino de Granada - Página del Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá - Página del Semanario del Nuevo Reyno de Granada
Personalidades de la Iglesia	<ul style="list-style-type: none"> - San Luis Beltrán - Fray Juan de los Barrios (Galería de la sacristía del Capítulo en la Basílica Menor)
Corsarios, piratas y luchas navales	<ul style="list-style-type: none"> - Francisco Drake - Francisco Nau El olonés - Enrique Morgan - Ilustración del campamento de los bucaneros - Blas de Lezo y Ataque por parte de Vernon a Cartagena en 1741
Cronistas, escritores o personajes vinculados con la instrucción, la cultura y la ciencia	<ul style="list-style-type: none"> - Juan de Castellanos - Jorge Juan y Antonio de Ulloa - Francisco Antonio Moreno y Escandón - Sor Francisca Josefa de la Concepción - José Celestino Mutis - Francisco José de Caldas - Manuel del Socorro Rodríguez - Antonio Nariño - Alejandro de Humboldt - Amadeo Bonpland - Félix de Restrepo
Virreyes	<ul style="list-style-type: none"> - Sebastián de Eslava - José Alfonso Pizarro - José Solís Folch de Cardona - Pedro Messía de Cerda - Jorge Villalonga - José Manuel de Guirior - Manuel Antonio Flórez - Antonio Caballero y Góngora - José de Ezpeleta
Reyes	<ul style="list-style-type: none"> - Carlos IV - Fernando VII
Comuneros	<ul style="list-style-type: none"> - Juan Francisco Berbeo - Manuela Beltrán (Estatua de Silvano Cuéllar) - Dibujo de Manuela Beltrán - José Antonio Galán y cabeza de Galán.
Precursores de la Independencia	<ul style="list-style-type: none"> - Francisco Miranda - Camilo Torres

Bibliografía

1. Fuentes Primarias

1.1 Archivos y bibliotecas

- 1.1.1 Archivo General de la Nación-AGN
 - Sección Colección Otero D'Costa. Fondo Academia Colombiana de Historia
- 1.1.2 Biblioteca Luis Ángel Arango-LABLAA
 - Sala de Hemeroteca
 - Sala de Audiovisuales
 - Sala de Libros Raros y Manuscritos
- 1.1.3 Biblioteca Nacional-BN
 - Fondo Germán y Gabriela Arciniegas
 - Fondo Eduardo Santos
 - Hemeroteca Manuel del Socorro Rodríguez
- 1.1.4 Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia-BES-ACH
- 1.1.5 Fonoteca de la Radio Nacional de Colombia-F-RNC
- 1.1.6 Centro de Documentación del Ministerio de Educación Nacional-CD-MEN
- 1.1.7 Museo Nacional-MN
 - Archivo del Museo Nacional
 - Centro de Documentación
- 1.1.8 Biblioteca Nacional de la República de Argentina-BNRA
- 1.1.9 Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina-BCNA
 - Biblioteca Reservada de Juan Domingo Perón
- 1.1.10 Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina-CEDINCI
- 1.1.11 Instituto de Desarrollo Económico y Social-IDES
- 1.1.12 Comisión Provincial por la Memoria de la Plata (Argentina).

1.2 Fuentes publicadas

1.2.1 *Publicaciones de la Academia Colombiana de Historia*

ACH (Editora). *Informes anuales de los secretarios de la Academia: durante los primeros cincuenta años de su fundación 1902-1952*. Bogotá, ACH, 1952.

- ACH y Comisión de Festejos Patrios. *Guía de la exposición 20 de julio*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1933.
- ACH, "Resoluciones, proposiciones y mensajes con motivo de la muerte del General Londoño". En: *BHA*. Bogotá, 67/729 (1980), pp. 236-239.
- ACH. "Acta de la sesión extraordinaria del 23 de agosto de 1948". En: *BHA*. Bogotá, 36/411-413, (enero-marzo 1949), p. 205.
- ACH. "Acta de la sesión ordinaria del 21 de mayo de 1957". En: *BHA*. Bogotá, 54/510-512, (abril-junio 1957), pp. 226-227.
- ACH. "Acta de Sesión del 15 de noviembre de 1903." En: *BHA*. Bogotá, 11/14, (octubre 1903), pp. 65-67.
- ACH. "Acta de sesión extraordinaria del día 18 de diciembre de 1934." En: *BHA*. Bogotá, 22/256, (noviembre 1935), p. 798.
- ACH. "Acta de Sesión solemne del 15 de Julio de 1944". En: *BHA*. Bogotá, 31/361-362, (noviembre-diciembre 1944), p. 1259.
- ACH. "Acta de Sesión Solemne del 1º de Marzo de 1937". En: *BHA*. Bogotá, 25/279, (enero 1938), p. 156.
- ACH. "Acta del 1 de febrero de 1936". En: *BHA*. Bogotá, 24/270, (abril 1937), p. 252.
- ACH. "Acta del 10 de enero de 1957". En: *BHA*. Bogotá, 44/507-509, (enero-marzo 1957), p. 997.
- ACH. "Acta del 12 de octubre de 1944". En: *BHA*. Bogotá, 31/387-389, (septiembre-octubre 1944), p. 945.
- ACH. "Acta del 15 de abril de 1947". En: *BHA*. Bogotá, 34/393-395, (julio-septiembre 1947), pp. 634-641.
- ACH. "Acta del 15 de julio de 1947". En: *BHA*. Bogotá, 34/393-395, (julio-septiembre 1947), pp. 634- 641.
- ACH. "Acta del 15 de marzo de 1940". En: *BHA*. Bogotá. 27/305-306, (marzo-abril de 1940), pp. 336-340.
- ACH. "Acta del 1º de abril de 1935". En: *BHA*. Bogotá, 23/259-260, (abril-mayo 1936), pp. 317-318.
- ACH. "Acta del 1º de diciembre de 1948". En: *BHA*. Bogotá, 36/414-417, (abril-junio 1949), pp. 374-379.
- ACH. "Acta del 1º de marzo de 1949". En: *BHA*. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 569-574.
- ACH. "Acta del 2 de noviembre de 1929". En: *BHA*. Bogotá, 18/208, (1930), pp. 177-179.
- ACH. "Acta del 2 de noviembre de 1940". En: *BHA*. Bogotá, 27/313-314, (noviembre-diciembre 1940), p. 997.
- ACH. "Acta del 2 de octubre de 1935". En: *BHA*. Bogotá, 28/268, (febrero 1937), p. 121.
- ACH. "Acta del 3 de mayo de 1948". En: *BHA*. Bogotá, 35/407-408, (septiembre-octubre 1948), pp. 598-604.
- ACH. "Acta del 15 de septiembre de 1948". En: *BHA*. Bogotá, 36/414-416, (abril-junio 1949), p. 374.
- ACH. "Acta del 31 de octubre de 1946". En: *BHA*. Bogotá, 34/387-389, (enero-marzo 1947), p. 208.
- ACH. "Acuerdo de honores a la memoria del Numerario don Gustavo Otero Muñoz". En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 387-388.
- ACH. "Acuerdo de la Academia". En: *BHA*. Bogotá, 60/701 (julio-septiembre 1973), pp. 407-408.

- ACH. "Acuerdo No 7 de la academia Colombiana de historia. In Memoriam." En: BHA. Bogotá, 67/729 (1980), p. 226.
- ACH. "Advertencia". En: BHA. Bogotá, 23/205, (enero 1930), p. 78.
- ACH. "Comentarios de la prensa". En: BHA. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 61-74.
- ACH. "Crónicas de la Academia". En: BHA, Bogotá, 21/241-242, junio-julio 1934, pp. 342-357.
- ACH. "Don Enrique Otero D'Costa (Bibliografía Académica)". En: BHA. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 5-28.
- ACH. "El Boletín de Historia en sus Bodas de diamante". En: BHA. Bogotá, 64/718, (1977), pp. 369-373.
- ACH. "El doctor Eduardo Santos". En: BHA, Bogotá, 24/102 (abril-mayo 1974), pp. 118-121.
- ACH. "Excitación". En: BHA. Bogotá, 2/13, (septiembre 1903), p. 64.
- ACH. "Fallecimiento de número general don Julio Londoño Londoño. Obituario". En: BHA. Bogotá, 67/729 (1980), p. 225
- ACH. "Fallecimiento del académico de número Luis Martínez Delgado. Obituario". En: BHA. Bogotá, 67/729 (mes-mes, 1980), pp. 223-224.
- ACH. "General Julio Londoño Londoño. In Memoriam". En: BHA. Bogotá, 67/729 (1980), pp. 226-232.
- ACH. "Hijo de las circunstancias. Alberto Miramón". En: BHA. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 322-326.
- ACH. "José Ignacio Perdomo escobar". En: BHA. Bogotá, 67/729 (1980), pp. 204-209.
- ACH. "La Academia Colombiana de Historia y los sucesos del 9 de abril". En: BHA. Bogotá, 35/404-406, (junio-agosto 1948), pp. 313-315.
- ACH. "Los ochenta años del Boletín". En: BHA. Bogotá, 69/739, (1980), pp. 802-815.
- ACH. "Los sesenta años del Boletín". En: BHA. Bogotá, 49/575, (1962), pp. 437-443.
- ACH. "Monseñor José Restrepo Posada". En: BHA. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 575-576.
- ACH. "Nota bio-bibliografica". En: BHA. Bogotá, 60/701 (julio-septiembre 1973), pp. 408-418.
- ACH. "Notas de prensa con ocasión del fallecimiento de Monseñor José Ignacio Perdomo Escobar". En: BHA. Bogotá, 67/729 (1980), pp. 215-222.
- ACH. "Notas de prensa con ocasión del fallecimiento del académico don Alberto Miramón". En: BHA. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 327-332.
- ACH. "Proyecto de Ley del Senado de la Republica por la cual se honra la memoria del historiador don Enrique Otero D'Costa". En: BHA. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 285-306.
- ACH. *1840: muerte de Santander*. Bogotá, Cromos, 1940 (notas, biográficas, documentos e iconografía).
- ACH. *Academia Colombiana de Historia, 70 años de su fundación 1902-1972*. Bogotá, Editorial Kelly, 1972.
- ACH. *Academia Colombiana de Historia. 1902-1952*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1952.
- ACH. *Academia Colombiana de Historia. 1902-1952*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1952.
- ACH. *Academia Colombiana de Historia. Setenta años de su fundación 1902-1972*. Bogotá, Ed. Kelly, 1972.
- ACH. Acta del 18 de abril de 1949. En: BHA. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 569-570.

- ACH. *Galería de la Academia Colombiana de Historia. 100 años*. Bogotá, Seguros Bolívar, 2002.
- ACH. *Primer Congreso Nacional de Historia de Colombia. Actas y conclusiones*. Bogotá, Editorial de Cromos, 1930. LRM (BLAA). Misceláneas, No. 1204.
- ACH. *Primer Congreso Nacional de Historia de Colombia: actas y conclusiones*. Bogotá, ACH, Editorial de Cromos, 1930. Misceláneas N° 1204.
- ACH. *Recepción del presbítero doctor José Ignacio Perdomo Escobar como individuo de número de la Academia Colombiana de Historia: Agosto 26 de 1955*. Bogotá, Editorial Sucre, 1955.
- ACH. *Reglamento*, 1950.
- ACH. *Reglamento*. Bogotá, s. n, 1958.
- ACH. *Conferencias de 1946 y 1947 pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia con ocasión de las fiestas patrias*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, editorial Lumen, 1947.
- ACH. *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los festejos patrios 1935*. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1936.
- ACH. *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia con motivo de los festejos patrios 1936*. Bogotá, Selecta, 1936.
- ACH. *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia con motivo de los festejos patrios 1937*. Bogotá, Selecta, 1937.
- ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en los años de 1940, 1941 y 1942, con ocasión de las fiestas patrias*. Bogotá, Librería Voluntad, 1942.
- ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1943*. Bogotá, Librería Voluntad, 1943.
- ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en los años de 1944 y 1945*. Bogotá, editorial Minerva, 1945.
- ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1948*. Bogotá, editorial Kelly, 1948.
- Acosta Borrero, Pedro. "Indalecio Liévano Aguirre Historiador hombre de su tiempo". En: *BHA*. Bogotá, 69/737 (Abril 1982).
- Aguilera, Miguel. "Palabras pronunciadas en sepelio del Académico Numerario don Gustavo Otero Muñoz". En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 389-392.
- Aguilera, Miguel. *Enseñanza de la Historia en Colombia*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.
- AHN. Reglamento de la academia nacional de Historia. Bogotá, AHN, Imprenta Nacional, 1909.
- AHS. "Proposición de la Academia de Santander". En: *BHA*. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 48-50.
- Andrade, Francisco. "Descubridores y conquistadores del Amazonas". En: ACH (editora). *Conferencias pronunciadas por sus autores en la Sala de la Academia en los años 1940, 1941 y 1942 con ocasión de las fiestas patrias*. Bogotá, Voluntad, 1942, pp. 131-168.
- ANH. "Reglamento de la Academia Nacional de Historia". En: *BHA*. Bogotá, 13/145, (marzo 1920), pp. 3-13.
- ANH. *Reglamento de la Academia Nacional de Historia*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1909 [Misceláneas] No. 1179.
- Arboleda, Rafael. "El crucifijo de la Academia de Historia (mayo 11)". En: *BHA*. Bogotá, 39/451, (mayo 1952), pp. 256-258.
- Arcila Robledo, Fray Gregorio. "Oración por los mártires". En: *BHA*. Bogotá, 30/346, (1943), pp. 736-740
- Arciniegas, Germán. "Luis López de Mesa". En: *BHA*. Bogotá, 71/747 (octubre 1984), 789-791.

- Arias Argáez, Daniel. "Discurso en el homenaje rendido por la Academia al doctor Eduardo Posada". En: *BHA*. Bogotá, 19/219 (abril 1932), pp. 161-168.
- Bayona Posada, Jorge. "Raimundo Rivas". En: *BHA*. Bogotá, 33/386 (diciembre 1946), pp. 833-836.
- Bedoya, Gerardo. "Indalecio Liévano". En: *BHA*. Bogotá, 69/737 (Abril-Junio 1982), pp. 374-376.
- BHA*, Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981): ACH. "Fallecimiento del académico de número don Alberto Miramón (Acuerdo número 30)". En: *BHA*. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 265-266.
- BHA*. Bogotá, 52/603, (enero 1965): ACH. "Acuerdo número 5 de 1965". En: *BHA*. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 3-4.
- Boletín de Historia y Antigüedades. "Guillermo Hernández de Alba". En: Biblioteca Virtual del Banco de la República (2004-12-10). <http://www.lablaa.org/blavirtual/bibliografias/biogcircu/hemguil.htm>
- Botero O, Joaquín E. "Fundación del Centro de Historia de Cartago". En: *BHA*. Bogotá, 18/211 (julio 1930), p. 596.
- Botero Saldarriaga, Roberto. "Orígenes de la Academia Colombiana de Historia". En: *BHA*. Bogotá, 21/241 (1934), pp. 259-272.
- Cacua Prada, Antonio. "Luis Duque Gómez, maestro y amigo". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), pp. 341-344.
- Cacua Prada, Antonio. "Seis nuevos volúmenes de la Historia Extensa de Colombia". En: *BHA*. Bogotá, 73/755, (1986), pp. 955-957.
- Cacua Prada, Antonio. *Instituto Universitario de Historia de Colombia. 30 años*. Bogotá, Editorial Kelly, 1993.
- Casas Castañeda, Vicente. "José Joaquín Casas". En: *BHA*. Bogotá, 39/457, (Noviembre 1952), pp. 523-538.
- Castillero, Ernesto. "Luis Augusto Cuervo". En: *BHA*. Bogotá, 41/475 (mayo 1954), pp. 276-280.
- Convers Fonnegra, Carlos. "Cartagena (II)". En: *BHA*. Bogotá, 23/261-262 (julio-julio), pp. 347-356.
- Convers Fonnegra, Carlos. "Santa Marta (I)". En: *BHA*. Bogotá, 23/259-260, (abril-mayo 1936), pp. 201-214.
- Convers Fonnegra, Carlos. "Tolú, Cali y Popayán (III)" En: *BHA*. Bogotá, 23/263, (agosto 1936), pp. 459-468.
- Convers Fonnegra, Carlos. "Tunja (IV)". En: *BHA*. Bogotá, 24/270, (abril 1937), pp. 237-240.
- Correal Urrego, Gonzalo. "Luis Duque Gómez: historiador, científico y maestro". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), 295-304.
- Cortázar, Roberto. "Dos Palabras". En: ACH. *Conferencias en homenaje al general Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940.
- Cortázar, Roberto. "Elogio de los historiadores Henao y Arrubla". En: ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1943*. Bogotá, Voluntad, 1943, pp. 351-357.
- Cortázar, Roberto. "Palabras". En: *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los Festejos Patrios*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1935.
- Cortázar, Roberto. Carta dirigida al presidente de la JHNA. Bogotá, junio 11 de 1935 y Ricardo Levene. Carta dirigida al presidente de la ACH. Buenos Aires, julio 26 de 1935. En: *BHA*. Bogotá, 22/252-253 (julio-agosto 1935), p. 547.

- Cortázar, Roberto. *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas existentes en Bogotá en 1938*, Bogotá, Ed. Selecta, 1938.
- Cruz Santos, Abel. "Palabras del Coordinador de la Historia Extensa de Colombia al entregar los primeros volúmenes". En: *BHA*. Bogotá, 55/612-614, (1965), pp. 691-692.
- Cuervo, Luis Augusto. "Congreso de Historia. Discurso del Presidente de la Academia (21 de julio de 1930)". En: *BHA*, Bogotá, 18/212 (Agosto 1930), pp. 641-649.
- Cuervo, Luis Augusto. "Elogio del cronista José María Cordovez Moure el 11 de agosto de 1944". En: *BHA*. Bogotá. 31/357-358, (julio-agosto 1944), pp. 661-671.
- Cuervo, Luis Augusto. "En la Academia Nacional de Historia. Presidencia de la Corporación. (12 de octubre de 1929)". En: Luis Augusto Cuervo (compilador). *Discursos 1912-1933*. La Paz, Editorial América, 1933, pp. 116-121.
- Cuervo, Luis Augusto. "En la Gobernación de Santander. Instalación de la Asamblea Departamental (1° de marzo de 1933)". En: Luis Augusto Cuervo (compilador). *Discursos 1912-1933*. La Paz, Editorial América, 1933, pp. 220-230.
- Cuervo, Luis Augusto. "Inauguración del Primer Congreso Nacional de Historia (21 de julio de 1930)". En: Luis Augusto Cuervo (compilador). *Discursos 1912-1933*. La Paz, Editorial América, 1933, pp. 81-89.
- Cuervo, Luis Augusto. "Nueva Dirección". En: *BHA*. Bogotá, 23/266, (noviembre, 1936), p. 681.
- Cuervo, Luis Augusto. "Palabras de don Luis Augusto Cuervo en el acto de entrega de las medallas decretadas por la Junta de Festejos a los mejores agentes de la Policía Nacional, el 24 de julio". En: *BHA*. Bogotá, 23/263, (agosto 1936), pp. 455-458
- Cuervo, Luis Augusto. "Recepción del R.P. Félix Restrepo como Académico de número". En: *BHA*. Bogotá, 36/414-416, (abril-junio 1949), pp. 209-241.
- Cuervo, Luis Augusto. "Retrato del padre Manuel Rodríguez. Palabras del presidente de la Junta de Festejos de 1941 para hacer entrega del retrato". En: ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la academia en los años de 1940, 1941 y 1942*. Bogotá, Voluntad, 1942, pp. 169-171.
- CVH. "Acta de instalación del Centro Vallecaucano de Historia". En: *BHA*. Bogotá, 8/87, (agosto 1912), pp. 185-186.
- Dávila Flórez, Manuel; Lanao, Manuel E; Campo, José María; Guardiola, Manuel I; Leiva, José María y Noguera, Rodrigo. "Acta de instalación del Centro de Historia de Santa Marta". En: *BHA*. Bogotá, 12/139 (mayo 1919), pp. 422-424.
- De la Rosa, Moisés. "Elogio de Gustavo Arboleda". En: ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la academia en los años de 1940, 1941 y 1942*. Bogotá, Voluntad, 1942, pp. 351-361.
- Díaz Díaz, Oswaldo. "Francisco José de Caldas". En: *BHA*. Bogotá, 40/465-467, (julio-septiembre 1953), pp. 375-389.
- Díaz Piedrahita, Santiago. "Centenario del nacimiento de Alberto Lleras Camargo: palabras pronunciadas por el Presidente de la Academia Dr. Santiago Díaz Piedrahita durante la sesión solemne celebrada el 4 de julio de 2006". En: *BHA*. Bogotá, 93, 834 (julio-septiembre 2006), pp. 517-526.
- Díaz Piedrahita, Santiago. "Luis Duque Gómez: un hombre consagrado a la ciencia y a la cultura". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001) pp. 277-280.
- Duque Gómez, Luis. *Colombia: monumentos históricos y arqueológicos*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2005.
- Eastman Vélez, Jorge Mario. "Eduardo Santos: 1888-1974". En: *BHA*. Bogotá, 92/829, (2005), pp. 339-362.

- Forero, Manuel José. "Alocución dirigida a los escolares por el académico de número don Manuel José Forero en la Plaza de Bolívar el 20 de julio en el homenaje rendido por aquellos al Libertador". En: *BHA*. Bogotá, 23/263, (agosto 1936), pp. 453-455.
- Forero, Manuel José. "Apuntaciones para la historia de la Biblioteca Nacional". En: *BHA*. Bogotá, 30/342-343 (abril-mayo 1943), pp. 509-516.
- Forero, Manuel José. "Despedida del doctor Roberto Cortázar". En: *BHA*. Bogotá, 56/654-656 (Junio 1969), pp. 190-191.
- Forero, Manuel José. "El académico José Ignacio Perdomo Escobar". En: *BHA*. Bogotá, 67/729 (1980), pp. 210-212
- Forero, Manuel José. "El historiador Alberto Miramón". En: *BHA*. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 278-279.
- Forero, Manuel José. "Homenaje a Santander". En: *BHA*. Bogotá, 26/299-300 (septiembre-octubre 1939), pp. 628-632.
- Forero, Manuel José. "Palabras del doctor Manuel José Forero en el sepelio del doctor Miguel Aguilera". En: *BHA*. Bogotá, 60/701 (julio-septiembre 1973), pp. 419-420.
- García Ortiz, Laureano. "Divergencias políticas entre Bolívar y Santander". En: *BHA*. Bogotá, 24/275, (septiembre 1937), pp. 530-555.
- García Samudio, Nicolás. *Homenaje a la memoria del General Carlos Cuervo Márquez: inauguración de su retrato en la galería de historiadores de la Academia, y discurso*. Bogotá, Kelly, 1948.
- García Samudio, Nicolás. *Los Monumentos en el Campo de Boyacá*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940.
- Gómez Hoyos, Rafael. *La iglesia en Colombia: postura religiosa de López de Mesa en el escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Bogotá, Editorial Kelly, Ediciones del instituto Colombiano de Cultura Hispana, 1955.
- Hernández de Alba, Guillermo. *Recepción de don Guillermo Hernández de Alba como individuo de número de la Academia Colombiana de Historia para ocupar el sillón vacante por muerte del socio fundador don José Joaquín Guerra, contestación del Sr. D. Daniel Samper Ortega*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1933.
- Hurtado, Nicolás. "Nota sobre la instalación del centro de historia de Pasto". En: *BHA*. Bogotá, 6/71, (abril 1911), p. 717.
- Ibáñez, Pedro María. "Boletín de historia y antigüedades". En: *BHA*. Bogotá, 5/50 (Noviembre 1907), p. 123.
- Ibáñez, Pedro María. "Diccionario Biográfico de próceres A". En: *BHA*. Bogotá, 5/57, (marzo 1909), pp. 554-556.
- Ibáñez, Pedro María. "Diccionario Biográfico de próceres A-B-C". En: *BHA*. Bogotá, 5/60, (junio 1909), pp. 269.
- Ibáñez, Pedro María. "Diccionario Biográfico de próceres A-D". En: *BHA*. Bogotá, 6/62, (agosto 1909), pp. 124.
- Ibáñez, Pedro María. "Diccionario Biográfico". En: *BHA*. Bogotá, 5/58, (abril 1909), pp. 617-618.
- Ibáñez, Pedro María. "Respuesta del académico Raimundo Rivas al discurso de recepción del señor don José María Restrepo Sáenz". *BHA*. Bogotá, 10/109, (Mayo 1915), pp. 8-15.
- Jaramillo Arango, Juan. "Oración fúnebre pronunciada en el panteón nacional en elogio de los mártires de la Independencia (julio 19 de 1944)". En: *BHA*. Bogotá, 31/357-358 (julio-agosto 1944), p. 597-609.
- JFP. "Festejos Patrios de 1948". En: *BHA*. Bogotá, 35/409-410, (noviembre-diciembre 1948), pp. 643-689.

- JFP. “Festejos Patrios de 1941”. En: *BHA*. Bogotá, 28/322, (agosto 1941), pp. 685-689.
- JFP. “Festejos Patrios de 1942”. En: *BHA*. Bogotá, 29/335-336, (septiembre-octubre 1942), pp. 781-785.
- JFP. “Festejos Patrios de 1943”. En: *BHA*. Bogotá, 30/346, (agosto 1943), pp. 736-740.
- JFP. “Festejos Patrios de 1944”. En: *BHA*. Bogotá, 31/357-358, (julio-agosto 1944), pp. 593-596.
- JFP. “Festejos Patrios de 1945”. En: *BHA*. Bogotá, 32/369-370, (julio-agosto 1945), pp. 612-615.
- JFP. “Festejos Patrios de 1946”. En: *BHA*. Bogotá, 33/383-384, (septiembre 1946), pp. 517-521.
- JFP. “Festejos Patrios de 1949”. En: *BHA*. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 381-385.
- JFP. “Festejos Patrios de 1950”. En: *BHA*. Bogotá, 37/429-431, (julio-septiembre 1950), pp. 435-438.
- JFP. “Festejos Patrios de 1951”. En: *BHA*. Bogotá, 38/441-443, (julio-septiembre 1951), pp. 510-513.
- JFP. “Festejos Patrios de 1952”. En: *BHA*. Bogotá, 39/452-454, (julio-agosto 1952), pp. 335-339.
- JFP. “Festejos Patrios de 1957”. En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 331-476.
- JFP. “Festejos Patrios de 1957”. En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1957), pp. 331-476.
- JFP. “Festejos patrios para 1952”. En: *BHA*. Bogotá, 39/452-454, (julio-agosto 1952), pp. 335-339.
- JFP. “Informe de 1931”. En: *BHA*. Bogotá, 19/220, (mayo 1932), pp. 254-258.
- JFP. “Informe de la Junta de Festejos de 1930”. En: *BHA*. Bogotá, 19/218, (marzo 1932), pp. 83-86.
- JFP. “Informe que rinde la Comisión de Festejos Patrios de 1931”. En: *BHA*. Bogotá. 19/220, (mayo 1932), pp. 254-258.
- JFP. “Los festejos patrios”. En: *BHA*. Bogotá, 22/252-253, (julio-agosto 1935), pp. 487-490.
- JFP. “Los festejos patrios”. En: *BHA*. Bogotá, 241-242 (junio-julio 1934), pp. 352-355.
- JFP. “Programa de festejos patrios de 1947”. En: *BHA*. Bogotá, 34/393-395, (julio-septiembre 1947), pp. 421-425.
- JFP. *Catálogo de la Exposición de miniaturas. Colección Histórica del Doctor Eduardo Santos*. ACH y JFP, 1941.
- Lee López, Fray Alberto. “Alberto Miramón”. En: *BHA*. Bogotá, 68/733, (julio-septiembre 1981), pp. 267-277.
- Lerner, Salomón. “Palabras al entregar los primeros volúmenes de la Historia Extensa de Colombia”. En: *BHA*. Bogotá, 52/612-614, (1965), pp. 693-694.
- López de Mesa, Luis. *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Bogotá, ABC, ACH, Biblioteca Eduardo Santos, Vol. X, 1955.
- Lozano Torrijos, Fabio. “Homenaje a Bolívar”. En: *BHA*. Bogotá, 26/299-300 (septiembre-octubre 1939), pp. 632-636.
- María Ibáñez, Pedro. “Archivo Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 8/94, (marzo 1913), pp. 655-656.
- María Ibáñez, Pedro. “Archivo Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 8/96, (mayo 1913), pp. 753-755.
- María Ibáñez, Pedro. “Archivo Santander”. En: *BHA*. Bogotá, 9/97, (junio 1913), pp. 60-62.

- Martínez Delgado, Luis. "Palabras del director-coordinador de la "Historia Extensa de Colombia" al hacer entrega al señor Presidente de la República, de diez nuevos volúmenes de la obra en la sesión solemne de la Academia Colombiana de Historia el día 6 de mayo". En: *BHA*. Bogotá, 58/678-680, (1971), pp. 238-240.
- Martínez, Daniel. "Informe de labores del Centro de Historia de Bucaramanga. En *BHA*. Bogotá, 7/81, (febrero 1912), pp. 585-586.
- Miramón, Alberto. "Elogio de Enrique Otero D'Costa". En: *BHA*. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 33-40.
- Monroy Reyes, Carlos. "Luis Duque Gómez, insigne varón de egregias virtudes". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), pp. 289-294.
- Morales Gómez, Jorge. "Índice del Boletín de Historia y Antigüedades (1953-1988) con un apéndice de 1989-1990" en: *BHA*. Bogotá, 78/772, 1991, pp. 9-261.
- Morales Gómez, Jorge. "Luis Duque Gómez, indigenista". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), pp. 305-322.
- Morales Gómez, Jorge. *Índice del Boletín de Historia y Antigüedades 1902-2010*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2012.
- Mutis, José Celestino. "Estatutos de la Sociedad Patriótica del Nuevo Reino de Granada, 2 de mayo de 1802". En: Federico Gredilla. *José Celestino Mutis*. Bogotá, Complemento a la Historia Extensa de Colombia, ACH, 1982, pp. 181-196.
- Nieto Caballero, Luis Eduardo. "La muerte de un bogotano ilustre: José María Restrepo Sáenz". En: *BHA*. Bogotá, 39/449-450, (marzo-abril 1952), pp. 121-124.
- Ocampo López, Javier. "El maestro Luis Alberto Acuña y el nacionalismo artístico". En: *BHA*. Bogotá, 80/781, (enero-julio 1993), pp. 343-354.
- Ocampo López, Javier. "Liévano Aguirre y el Revisionismo histórico". En: *BHA*. Bogotá, 69/737 (abril, mayo, junio 1982), pp. 358-366.
- Ocampo López, Javier. "Luis Duque Gómez: sus ideas arqueológicas, etnohistóricas y su vivencia de la colombianidad". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), pp. 345-398.
- Ocampo López, Javier. "Luis López de Mesa". En: *BHA*. Bogotá, 71/747 (octubre 1984), pp. 841-869.
- Ortega Ricaurte, Daniel. "Elogio del cronista Padre Manuel Rodríguez S.J.". En: ACH. *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia en el año de 1943*. Bogotá, Voluntad, pp. 172-190.
- Ortega Ricaurte, Daniel. *Álbum del sesquicentenario*. Academia Colombiana de Historia, 1960.
- Otero de la Espriella, Alfonso. "Palabras en la entrega de la Academia la Gran Cruz de Boyacá, con que el Gobierno Nacional honró al historiador Otero D'costa". En: *BHA*. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 41-42.
- Otero Muñoz, Gustavo. "Discurso pronunciado por el señor doctor don Gustavo Otero Muñoz, presidente de la Academia Colombiana de Historia, el día 12 de octubre de 1937." En: *BHA*. Bogotá, 24/277 (Noviembre 1937), p. 656-660.
- Otero Muñoz, Gustavo. "Informe del presidente de la Junta de Festejos Patrios". En: *BHA*. Bogotá, 38/441-443, (julio-septiembre 1951), pp. 510-513.
- Otero Muñoz, Gustavo. "Un ejemplo argentino". En: *BHA*. Bogotá, 22/252-253 (julio-agosto 1935), pp. 548-549.
- Pbro. Ortega Franco, Daniel. "Elogio fúnebre de los próceres". *BHA*. Bogotá, 40/465-467, (julio-septiembre 1953), pp. 356-365.
- Pedro María Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*. Bogotá, ABC, 1951, Tomo III.

- Pineda Camacho, Roberto. "El doctor Luis Duque Gómez y su contribución a la antropología colombiana". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), pp. 323-340.
- Posada, Eduardo. "Contestación", pp. 168-170. En: *BHA*. Bogotá, 19/219 (abril 1932), pp. 168-170.
- Posada, Eduardo. "El archivo del General Santander: informe". En: *BHA*. Bogotá. 14/157, (abril 1922), pp. 16-42.
- Posada, Eduardo. "Fastos de Santafé". En: *BHA*. Bogotá, 14/158, (mayo 1922), pp. 123-128.
- Posada, Eduardo. "Índice del Boletín de Historia 1902-1929 (17 tomos)". En: *BHA*. Bogotá, 17/203-204, 1929, pp. 669-853.
- Posada, Jaime. "Descubridor, hombre de ideas y de letras "Muertos inmortales": Luis Duque Gómez". En: *BHA*. Bogotá, 88/813 (abril-junio 2001), pp. 281-286.
- Proposición de la ACH. En: *BHA*. Bogotá, 18/213-216 (diciembre 1930), p. 693.
- Quijano, Arturo. "Las festividades patrias". En: *BHA*. Bogotá, 25/178, (mayo 1926), pp. 593-595.
- R.P.Fr. Severo Velásquez. "Oración gratulatoria en la conmemoración de los mártires de la patria". En: *BHA*. Bogotá, 44/513-515, (julio-septiembre 1953), pp. 331-348
- Restrepo Sáenz, José María y Ortega Ricaurte, Enrique. *La Pola: yace por salvar la patria. Informe presentado a la Academia Colombiana de Historia, por los señores José Ma. Restrepo Sáenz y Enrique Ortega Ricaurte, sobre el libro "Una Heroína de Papel", del señor Rafael Marriaga, documentación del Archivo Nacional*. Bogotá, Prensa del Ministerio de Educación Nacional, 1949.
- Restrepo Tirado, Ernesto (director). *Archivo Santander*. Bogotá, Águila Negra Editorial, 24 vols., 1913-1932.
- Ricaurte, José Eusebio. "Oración fúnebre de los próceres. En la Iglesia La Veracruz, julio 19 de 1937". En: *BHA*. Bogotá, 24/275, (septiembre 1937), p. 513-518.
- Rivas, Raimundo. "Los problemas de Colombia. El debilitamiento del Alma Nacional". En: *BHA*. Bogotá, 18/210, (junio 1930), pp. 475-489.
- Roberto Cortázar titulada *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander*. Bogotá, ACH, 10 vols., 1953-1956.
- Robledo, Emilio. "Discurso del Académico don Emilio Robledo". En: *BHA*. Bogotá, 39/451, (mayo 1952), pp. 253-255.
- Rodríguez Plata, Horacio. "Homenaje a un ilustre historiador. Palabras en el entierro de Enrique Otero D'Costa". En: *BHA*. Bogotá, 53/603, (enero 1965), pp. 29-32.
- Rodríguez Plata, Horacio. "IV Congreso Nacional de historia". En: *BHA*. Bogotá, 41/477-478 (Julio-agosto 1954), pp. 442-453.
- Rodríguez Plata, Horacio. "Semblanza de Luis Augusto Cuervo". En: Luis Augusto Cuervo. *Selección de Discursos. Divulgación Histórica*. Bogotá, ACH, Biblioteca Complementaria, 1954, pp. 3-8.
- Romero, Mario Germán. "Homenaje a la memoria del académico numerario R.P. Félix Restrepo, S.J. En: *BHA*. Bogotá, 53/615-616 (enero-marzo 1966), p. 3.
- Romero, Mario Germán. *Doctor Daniel Ortega Ricaurte*. En: *BHA*. Bogotá, 48/555-556, (enero-febrero 1961), pp. 5-20.
- Rubio, Oscar. "Informe sobre personal y labores del Centro de Historia de Tunja". En *BHA*. Bogotá, 7/81, (febrero 1912), pp. 588-589.
- Samper Ortega, Daniel. "Homenaje al Ejército. Discurso del Académico de número Daniel Samper Ortega al entregar las medallas de oro concedidas por la junta de Festejos a los mejores soldados de la guarnición Bogotá". En: *BHA*. Bogotá, 24/275, (septiembre 1937), pp. 527-530.

- Sanz de Santamaría, Bernardo. “Homenaje a Jiménez de Quesada, Festejos Patrios de 1948”. En: BHA. Bogotá. 35/409-410, (noviembre-diciembre 1948), pp. 643-689.
- Vejarano, Jorge Ricardo. “La tarea de la historia. Discurso pronunciado al tomar posesión de la presidencia de la Academia Colombiana de Historia, en su sesión solemne del 12 de octubre de 1944”. En: BHA. Bogotá, 31/359-360, (1944), pp. 951-955.
- Velandia, Roberto. “Las academias de historia y su misión”. En: BHA, 75/762, Bogotá, (julio-septiembre 1988), p. 507-512.
- Velandia, Roberto. *Informes Anuales de los secretarios de la Academia 1952-2000*. Bogotá, ACH, MEN, 2001.
- Velandia, Roberto. *La Academia Colombiana de Historia*. Bogotá, Editorial Kelly, 1988.
- Velandia, Roberto. *Un siglo de historiografía colombiana. Cien años de la Academia Colombiana de Historia*. Bogotá, ACH y MEN, 2001.
- Zuleta, Eduardo. “Discurso pronunciado por el doctor Eduardo Zuleta presidente de la comisión de Festejos Patrios”. En: ACH. *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los Festejos Patrios, 1935*. Bogotá, Imprenta de “La Luz”, 1935, pp. 214-229.

1.2.2 Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional-MEN

- Azula Barrera, Rafael. *Memorias del Ministro de Educación Nacional, 1951*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1951.
- Carrizosa Valenzuela, Julio. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1933*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1933.
- Carrizosa Valenzuela, Julio. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1932*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1932.
- Castro M, José Joaquín. *Educación Nacional 1938*. Bogotá, Editorial ABC, 1938.
- Cortázar, Roberto. “Informe del Director General de Instrucción Pública al Señor Gobernador del Departamento corresponde al año transcurrido de 25 de febrero de 1917 a 25 de febrero de 1918.” En: *Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca*. Bogotá, V/42, marzo de 1918.
- Echandía, Darío. *Memoria que el ministro de educación Nacional presenta al Congreso en sus sesiones de 1936*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1936.
- Ferro, Emilio. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1917.
- Ferro, Emilio. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1916.
- Fuentes, Armando L. “Informe de la Sección de Educación Secundaria”. En: Germán Arciniegas. *Memoria, 1942*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1942, pp. 39-71.
- Gaitán, Jorge Eliécer. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, MEN, 1940.
- Gutiérrez Ángel, Santiago. *Programas, orientaciones y disposiciones para las escuelas rurales. 1943*. Manizales, Imprenta del Departamento, 1943.
- Huertas, José Vicente. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso de 1927*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1927.
- Huertas, José Vicente. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1928*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1928.

- Inspección Nacional de Educación. *Programas de ensayo para las escuelas primarias, 1933*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1933.
- José Ignacio Vernaza. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1926*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1926.
- José Vicente Huertas. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1929*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929.
- López de Mesa, Luis. *Gestión Administrativa y Perspectiva del Ministerio de Educación-1935*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1935.
- Lozano y Lozano, Fabio. *Memoria del Ministro de Educación Nacional, 1948*. Bogotá, Prensas del Ministerio de Educación Nacional, 1948.
- MEN y Dirección de Normales. *Pensum y programas para las escuelas normales, 1939*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1939.
- MEN. *El texto de los programas de primera y segunda enseñanza*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1935.
- MEN. *Textos de los programas de primera y segunda enseñanza*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1935.
- Naranjo Villegas, Abel y Vargas Rubiano, Gonzalo. *Memoria del Ministro de Educación al Congreso de 1960*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1960.
- Pabón Núñez, Lucio. "Introducción". En: MEN. *La Cátedra bolivariana en Colombia. Programa para universidades, colegios y normales*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 1-3.
- Parga Cortes, Rafael. *Memoria, 1943*. Bogotá, Prensa de la Biblioteca Nacional, 1943.
- Peña, Germán. "Informe de la Dirección de Educación Normalista (16 de mayo de 1946)". En: Germán Arciniegas. *Memoria del señor Ministro de Educación Nacional al congreso de 1946*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1946, p. 1-22.
- Portocarrero, Alberto. *Memoria del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1923*. Tomo II Anexos. Bogotá, Casa editorial de la Cruzada, 1923.
- Samper Ortega, Daniel. "Informe del Director de la Biblioteca Nacional". En: José Joaquín Castro M. *Educación Nacional 1938*. Bogotá, Editorial ABC, 1938, pp. 114-169.
- Uribe Holguín, Guillermo. "Conservatorio nacional de música. Informe del director del conservatorio nacional de música". En: Julio Carrizosa Valenzuela (Ministro de Educación). *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de 1933*. Bogotá, Editorial Cromos, 1933.
- Uribe, Antonio José. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904.
- Vernaza, José Ignacio. *Memoria del Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas al Congreso de 1925*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1925.

1.2.3 Publicaciones de la DIPE

- "Ideario del excelentísimo señor presidente de la República". En: Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 313-323.
- "Un país descubierto. Colombia, 1953. Informe de José María Chaves consejero de la Embajada de Colombia en Washington y la "Bureau of Social Science" de la American University". En: Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 313-323.
- Dirección de Información y Propaganda del Estado. *Un país que trabaja*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.
- Rojas Pinilla, Gustavo. "El día de la Patria, 20 de julio, alocución presidencial". En: Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 72-73.

Ruiz Novoa, Coronel Alberto. *El Batallón Colombia en Korea: 1951-1954*. Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.

1.2.4 Textos Escolares

- Aljure Chalela, Simón. *El Libertador Simón Bolívar: texto para la enseñanza primaria y secundaria*. Bogotá, Publicaciones Cultural Colombiana, 1954.
- Bermúdez, José Alejandro. *Compendio de Historia de Colombia*. Bogotá, 4ª edición, Librería del Mensajero, 1937.
- Bermúdez, José Alejandro. *Compendio de la historia de Colombia, texto de segunda enseñanza*. Bogotá, 6ª edición, Editorial Cromos, 1945.
- Clímaco Hernández, Juan. *Prehistoria colombiana*. Bogotá. Editorial Minerva, 1937. (Selección Samper Ortega de literatura colombiana. Sección, 7a. Ensayos, 60).
- Cortázar, Roberto. *El libro del ciudadano. Especial para las escuelas y colegios de primera enseñanza*. Bogotá, editorial Escolar, 1939.
- Cortázar, Roberto. *El libro del ciudadano. Especial para las escuelas y colegios de primera enseñanza*. Bogotá, editorial Escolar, 1939.
- Cortázar, Roberto. *Instrucción cívica. Curso elemental*. (8ª edición) Bogotá, Editorial Voluntad, 1960.
- Emeterio Duarte. *Cátedra Bolivariana para la enseñanza primaria en escuelas, liceos y colegios oficiales y particulares de la República*. Bogotá, Editorial Iqueima, 1958.
- Florencio Rafael, hermano. *El niño patriota. Primer Libro de Cívica*. Bogotá, Librería Stella, 1955.
- Forero, Manuel José. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, librería Voluntad, 1941.
- Forero, Manuel José. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, librería Voluntad, 1941.
- Forero, Manuel José. *Instrucción cívica para la enseñanza primaria*. Medellín, Bogotá, Librería siglo XXI, 1942.
- García, Julio César. *Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato*. Medellín, Imprenta universidad, 1936.
- García, Julio César. *Los primitivos: introducción a la prehistoria colombiana y americana y al estudio de la infancia de la humanidad*, Medellín, Imprenta Universidad, 1937.
- Granados, Rafael M. *Historia de Colombia: la Independencia y la República*. Medellín, Editorial Bedout, 1949.
- Granados, Rafael M. *Síntesis de historia de Colombia: adaptada a la enseñanza de los jardines infantiles*. Bogotá, Librería Voluntad, 1957.
- Granados, Rafael María. *Historia de Colombia. Prehistoria-Conquista-Colonia, Independencia y República*. Medellín, (6ª edición), Bedout, 1957.
- Granados, Rafael María. *Historia de Colombia: texto completo adaptado especialmente al programa oficial de segundo curso*. Bogotá, (9ª edición), Voluntad, 1958.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán, 1937.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán, 1941.

- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Voluntad, 1961.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Voluntad, 1958.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. (6a. ed. notablemente adicionada y corregida por los autores), 1936.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, (7a. edición corregida y aumentada), Voluntad, 1952.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *La Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria* (4ª edición). Bogotá, Librería Colombiana. Camacho Roldán & Tamayo, 1926.
- José Alejandro Bermúdez. *Compendio de Historia de Colombia*. Bogotá, (8a. ed. cuidadosamente corregida y puesta al día), Bogotá, Cromos, 1953.
- José Alejandro Bermúdez. *Compendio de la historia de Colombia, texto de segunda enseñanza*. Bogotá, 6ª edición, Editorial Cromos, 1945.
- Justo Ramón, hermano. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*. Bogotá, Librería Stella, 1960.
- Justo Ramón, hermano. *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, independencia y república. Para autodidactas, consulta de profesores, y realización del programa de historia en sexto año de bachillerato*. Bogotá, Librería Stella, 1948.
- Justo Ramón, hermano. *Bolívar, reseña biográfica y piezas antológicas para la cátedra bolivariana de Colombia*. Bogotá, Librería Stella, 1956.
- Matos Hurtado, Belisario. *Los Primitivos*. Bogotá, 3ª edición, Ediciones de la Librería Americana, 1939.
- Posada, Eduardo y Cortázar, Roberto. *Instrucción cívica, para las escuelas y colegios*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1913.
- Posada, Eduardo y Cortázar, Roberto. *Instrucción cívica, para las escuelas y colegios*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1913.
- Quintero Peña, Arcadio. *Lecciones de historia de Colombia: la Colonia, 1499-1819; para segunda enseñanza*. Bogotá, Librería Colombiana, 1939.
- Roberto Cortázar. *Instrucción cívica. Curso elemental*. (8ª edición). Bogotá, Editorial Voluntad, 1960, p. 22.
- Sherwell, Guillermo A. *Biografía de Simón Bolívar. Bolívar en las Escuelas*. (Traducción de Roberto Cortázar) Bogotá, Librería Voluntad, 1953.

1.2.5 Radiograbaciones

- “Alocución presidente de la República Gustavo Rojas Pinilla 01-May-1955 parte 1A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1955, (15:17), Fonoteca RN-CD8386.
- “Conferencia del Sr Ministro de Relaciones Dr. Evaristo Sourdis en el segundo aniversario del 13 de junio, parte 2A” Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1955, (16:39), Fonoteca RN-CD9066.
- “Conversación con un grupo de tribus indígenas del Amazonas. Música y canciones interpretadas por los mismos 22-Jul-1953 Parte 2”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1953, (parte 2 [17:21] y parte 3 [8:35]), Fonoteca RN-CD13894.
- “Coronación en Barranquilla parte 3A y Coronación en Barranquilla Margarita 1ª”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1948, (2 CDS, 14:38 y 16:23), Fonoteca RN-CD10304.

- “Discurso presidente Ospina Pérez con motivo Desfile Olímpico Plaza Toros 19-Jul-1947 parte única”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (16:00), Fonoteca RN-CD8642.
- “Discurso señor ministro de trabajo Dr. Castor Jaramillo Arrubla en el día del trabajo 01-May-1956 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (CD1 [10:35] y CD2 [10:58]), Fonoteca RN-CD8889.
- “Discurso Sr. Presidente Rojas Pinilla al tomar juramento al ejercito el 13 de Junio de 1956 13-Jun-1956”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (9:36), Fonoteca RN-CD8221.
- “Discurso Sr. Presidente Rojas Pinilla en el Club Militar durante el homenaje a las Fuerzas Armadas 13-Jun-1956” Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1956, (17:41), Fonoteca RN-CD8221.
- “Discurso Teniente General Rojas Pinilla al tomar posesión de la Presidencia de la República 07-Ago-1954 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1954, (15:28), Fonoteca RN-CD8132.
- “Discurso Teniente General Rojas Pinilla al tomar posesión de la Presidencia de la República 07-Ago-1954 parte 5A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1954, (14:55), Fonoteca RN-CD8132.
- “Discursos de los presidentes. Eduardo Santos y Alberto Lleras pronunciados en la Academia de Historia 19-Jul-1960 parte 3” (18:04), Bogotá. Radiodifusora Nacional de Colombia, 1960 Fonoteca RN-CD8663.
- “Educación cívica a cargo de Dr. Eduardo Zuleta A 14-Jun-1947 parte 3A episodio 2”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:29), Fonoteca-RN CD10369.
- “Educación cívica a cargo de Dr. Eduardo Zuleta A. 14-Jun-1947”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (12:50), Fonoteca-RN CD10374.
- “Educación cívica a cargo de Oswaldo Díaz Díaz 21-Jun-1947 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:35), Fonoteca RN-CD8984.
- “Educación Cívica a cargo de: Oswaldo Díaz Díaz 21-Jun-1947 parte 1A episodio 3”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:42), Fonoteca RN- CD8955.
- “Educación cívica a cargo del Dr. Eduardo Zuleta A 14-Jun-1947 parte 1A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:34), Fonoteca RN-CD10529.
- “Educación cívica a cargo del Dr. Joaquín Piñeros Corpas 07-Jun-1947 parte 1A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:26), Fonoteca RN-CD10529.
- “Educación cívica Joaquín Piñeros Corpas 07-Jun-1947”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (9:15), Fonoteca-RN CD10374.
- “Educación cívica Monseñor Luis Pérez Hernández Plan nacional de alfabetización 11-Oct-1947 parte 2A”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (16:12), Fonoteca RN-CD10531.
- “Educación cívica Monseñor Luis Pérez Hernández, plan nacional de alfabetización 11-Oct-1947 parte 1”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (15:55), Fonoteca RN-CD18356.
- “Hablemos de Naciones Unidas 09-Sep-1953”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1953, (13:02), Fonoteca RN-CD10531.
- “Programa educación cívica plan nacional de alfabetización 11-Oct-1947 parte 3”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1947, (02:29), Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, Fonoteca RN-CD18356.

- “Radio Teatro Dominical “Bolívar”. 20 de julio de 1953”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1953, Fonoteca RN-CD9785.
- “Saludo a la Nación por parte del presidente Laureano Gómez en el día de la independencia de Colombia, 20-jul-1951”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1951, (14:50), Fonoteca RN-CD9052.
- Discurso del Dr. Alberto Lleras 19-Jul-1960 (7:50). Bogotá. Radiodifusora Nacional de Colombia, 1960 Fonoteca RN-CD8663.

1.2.6 Reglamentación Estatal

- “Decreto 1168 de 1959 (Abril 22) por el cual se señalan las funciones de la Sección de Estudios Históricos”. *Diario Oficial* 29.958. Bogotá, 2 de mayo de 1959.
- “Ley del 18 de marzo de 1826 sobre organización y arreglo de la instrucción pública”. En: *Colección de las leyes dadas por el Congreso Constitucional de la República de Colombia en las sesiones de los años 1825 i 1826*, Bogotá, Imp. de P. Cubides, 1830, p. 294.
- “Decreto 0853 de 1952 (Abril 1º) por el cual se crea la Escuela Nacional de Ciclismo y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial* 27898. Bogotá, sábado 10 de mayo de 1952.
- “Decreto 491 de 1904 (3 de julio) por el cual se reglamenta la Ley 39 de 1903, sobre instrucción pública”. En: MEN. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del MEN, 1950, p. 19.
- “Decreto 1965 de 1938 orgánico del Ministerio de Educación Nacional”. *Diario Oficial* 23.924. Bogotá, 15 de noviembre de 1938.
- “Resolución 902 de 1938 por la cual se dan instrucciones a los Inspectores Nacionales de Educación Primaria sobre la manera de llenar las funciones que les señala el Decreto número 1964 de 3 de noviembre del presente año”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p. 102-133.
- “Decreto 1486 de 1940 (Julio 25) por el cual se crean los Centros de Estudios Pedagógicos y se modifica el marcado con el número 707 de abril del corriente año”. *Diario Oficial* 24.425, Bogotá, 29 de julio de 1940.
- “Decreto 23 de 1908 (9 de enero) que establece una comisión especial de la Academia Nacional de Historia”. En: *BHA*. Bogotá, 5/55, (enero 1909), pp. 316-317.
- “Resolución 4 de 1953 (Enero 13) por el cual se reglamenta la cátedra bolivariana creada por decreto 3095 de 1952”. En: MEN. *La Cátedra bolivariana en Colombia. Programa para universidades, colegios y normales*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 5-7.
- “Decreto 91 de 1942 (Enero 21) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre el funcionamiento de establecimientos de educación en el país”. *Diario Oficial* 24.871. Bogotá, 28 de enero de 1942.
- “Decreto 115 de 1923 (Enero 31) sobre pensum y reglamento para las Escuelas Normales”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 208-209.
- “Decreto 131 de 1909 (Febrero 2) por el cual se organizan las Escuelas Normales de Institutores e Institutoras existentes y se crean otras”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 187-188.
- “Decreto 300 de 1931 (Febrero 13) por el cual se crea el museo nacional de Etnología y Arqueología”. En: Luis Duque Gómez. *Colombia: monumentos históricos y arqueológicos*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2005, pp. 146-147.
- “Ley 28 de 1925 (Febrero 16) por la cual se decretan las fiestas nacionales de la Bandera y de la Madre”. En: Régimen Legal de Bogotá. *Compilación Normativa, doctrina y jurisprudencia*.

- http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_tematica.jsp consultado el 20 de mayo de 2012.
- “Decreto 267 de 1927 (Febrero 16) por el cual se fija el pensum de estudios en el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 210-212.
- “Decreto 229 de 1905 (Febrero 28) por el cual se fija el programa de estudios para el Bachillerato en Filosofía y Letras”. En: Juan Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*. Medellín, Imprenta departamental, 1955, p. 46.
- “Decreto 602 de 1942 (Marzo 6) por el cual el Gobierno Nacional se asocia ‘al día del maestro’”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p. 214.
- “Acuerdo 4 de 1917 (Marzo 8) Por el cual se dispone la celebración de la fiesta patriótica escolar”. En: Registro Municipal 1306. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10534> consultado el 20 de enero de 2013.
- “Decreto 664 de 1919 (Marzo 17) por el cual se fija el plan de estudios de las Escuelas Normales”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 203-207.
- “Ley 72 de 1936 (Abril 6) por la cual se aprueba una convención sobre la enseñanza de la historia”. *Diario Oficial* 2.318. Bogotá, 19 de mayo de 1936.
- “Ley 7a. de 1946 (Septiembre 28)”. En: *BHA*. Bogotá, 33/383-384 (septiembre-octubre 1946), p. 600.
- “Decreto 1248 de 1948 (Abril 11) por el cual se honra la memoria de distinguidos oficiales del ejército”. En: “Informe sobre los acontecimientos sucedidos por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. 09-abr-1948”. Bogotá, Radiodifusora Nacional de Colombia, 1948, Fonoteca RN-CD018345.
- “Decreto 710 de 1928 (Abril 20) por el cual se fija el pensum del Instituto Pedagógico Nacional para Srtas”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 213-216.
- “Decreto 707 de 1938 (Abril 23) por el cual se instituye el Día del Idioma”. *Diario Oficial* 23.787. Bogotá, 27 de mayo de 1938.
- “Decreto 784 de 1941 (Abril 28) por el cual se dictan algunas disposiciones relativas al Día Olímpico Colombiano”. En: MEN. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, pp. 203-204.
- “Decreto 0996 de 1951 (Mayo 4) por el cual se ordena celebrar la Fiesta del Educador”. *Diario oficial* 27.623. Bogotá, 4 de mayo de 1951.
- “Ley 60 de 1873 (Mayo 8) sobre celebración del aniversario de la Independencia nacional”. En: *BHA*. Bogotá, 24/267, (enero 1937), p. 64.
- “Resolución 115 de 1902 (Mayo 9) por la cual se establece una comisión de Historia y Antigüedades Patrias”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 23-25.
- “Decreto 1060 de 1936 (Mayo 12) por el cual se reglamenta la entrada al país de exposiciones científicas, sus actividades en Colombia y se designa una comisión”. Acta del 2 de mayo de 1936. En: *BHA*. Bogotá, 24/271, (mayo 1937), p 317.
- “Decreto 865 de 1930 (Mayo 30) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre instrucción pública”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p. 40.

- “Decreto 1333 de 1942 (Mayo 30) por el cual se fija la fecha para la celebración de la ‘Fiesta del Árbol’”. *Diario oficial* 24.976. Bogotá, 9 de junio de 1942.
- “Decreto 670 de 1912 (Junio 25) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre Escuelas Normales”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 189-194.
- “Decreto-Ley 2067 de 1954 (Julio 8) por el cual se fijan las dependencias del Ministerio de Educación Nacional y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial*, 28.531. AGN. Academia Colombiana de Historia. Caja 1, carpeta 1, fol. 26.
- “Decreto 2229 de 1947 (Julio 8) Por el cual se establece la ‘Institución de la Bandera’”. *Diario Oficial* 32.049. Bogotá, 5 de octubre de 1947.
- “Decreto 2388 de 1948 (Julio 15) por el cual se intensifica la enseñanza de la historia patria y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial*. 26.779. Bogotá, 28 de jul. 1948.
- “Decreto 1722 de 1942 (Julio 16) por el cual se adiciona el marcado con el número 1108 de 1925”. *Diario Oficial* 25.018. Bogotá, 29 de julio de 1942.
- “Decreto 1461 de 1978 (Julio 17) por el cual se consagra el 7 de agosto como el día del Ejército Nacional”. *Diario Oficial* 35.070. Bogotá, 8 de agosto de 1978.
- “Decreto 1340 (Julio 24) de 1938 por el cual se deplora los trágicos sucesos ocurridos en el campo militar de «Santa Aña»”. *El Tiempo*, 25 de julio de 1938, p. 4.
- “Decreto 1535 de 1934 (Julio 31) por el cual se crea la “Orden Caldas” para premiar o estimular a las personas que en forma sobresaliente hayan contribuido al adelanto de la educación en el país”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p. 48-49.
- “Decreto 604 de 1956 (Agosto 4) por el cual se declara fiesta cívica el día seis (6) de Agosto”. En: Régimen Legal de Bogotá. *Compilación Normativa, doctrina y jurisprudencia*. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_tematica.jsp consultado el 20 de mayo de 2012.
- “Decreto 1568 de 1940 (Agosto 10) por el cual se dictan algunas disposiciones relativas al Día Olímpico Colombiano”. En: MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. Tomo II (disposiciones sobre educación nacional, 1940). p. 92.
- “Acuerdo 41 de 1937 (Agosto 18) por el cual se ordena izar la bandera nacional en el Municipio de Bogotá”. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10027> consultado el 20 de enero de 2013.
- “Resolución 154 de 1903 (Agosto 30) por la cual se ordena publicar la colección de las relaciones de mando de los Virreyes y de los mensajes presidenciales dirigidos al Congreso de Colombia”. En: *BHA*. Bogotá 2/13 (septiembre 1903), p. 70.
- “Resolución 751 de 1940 (septiembre 6) por la cual se dictan algunas disposiciones referentes al Día Olímpico Colombiano”. En: MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. Tomo II (disposiciones sobre educación nacional, 1940). p. 149.
- “Decreto 2675 de 1954 (Septiembre 9) por el que se crean la Secretaría de Acción Social y Protección a la infancia y el Servicio Cívico Social femenino”. En: Gabriel Vélez Correa. *Primer año de labores del 1º de enero al 31 de diciembre de 1955. Informe presentado por el Secretario Ejecutivo de la Institución al excelentísimo señor presidente de la República*. Bogotá, Secretaría Nacional de Acción Social y protección infantil, Presidencia de la República, 1956, p. 5-8.
- “Decreto 1487 de 1932 (Septiembre 13) sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria”. *Diario Oficial* 22.090. Bogotá, 19 de septiembre de 1932.
- “Decreto 1601 de 1916 (Septiembre 16) que fija condiciones para expedir diplomas de Bachiller”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 58-60.

- “Ley 15 de 1920 (Septiembre 24) por la cual se encarga a la Academia de Historia de la celebración de las fiestas nacionales del 20 de julio y del 7 de agosto”. En: ACH. *Estatutos*. Bogotá, ACH, 1964, pp. 47-48.
- “Resolución 820 de 1940 (Septiembre 25) por la cual se reglamenta el Decreto número 722 sobre Patronatos Escolares - en lo relativo a las Comisiones de Educación Cívica” En: MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. Tomo II, p. 126-133.
- “Ley 24 de 1909 (Septiembre 28) por la cual se reconoce carácter oficial a la Academia Nacional de Historia”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 27-29.
- “Decreto 827 de 1913 (Septiembre 29) por el cual se reforma el marcado con el número 670 de 1912”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 195-200.
- “Ley 103 de 1931 (Septiembre 30) por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila). *Diario Oficial* 21.812. Bogotá, 10 de octubre de 1931.
- “Decreto 3408 de 1948 (Octubre 1º) por el cual se modifica el plan de estudios de Bachillerato y se dictan otras providencias para intensificar la enseñanza de la Historia Patria”. *Diario Oficial* 26.851. Bogotá, 22 de octubre de 1948.
- “Ley 13 de 1948 (Octubre 2) por la cual se dispone la elaboración y publicación de una historia extensa de Colombia, y se contribuye a la celebración de un aniversario”. En: ACH. *Estatutos*. Bogotá, ACH, 1964, pp. 49-52.
- “Decreto 2465 de 1945 (Octubre 3) por el cual se señala como “Día del Maestro” el 11 de septiembre de cada año”. *Diario Oficial* 25.956. Bogotá, 8 de octubre de 1945.
- “Decreto 03436 de 1948 (Octubre 5) por el cual se crea la Medalla Cívica “Camilo Torres” como homenaje de la República a los educadores más meritorios”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, pp. 375-378.
- “Ley 28 de 1916 (Octubre 10) adicional a la número 24 de 1909”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 29-30.
- “Decreto 2485 de 1944 (Octubre 21) por el cual se asocia la Nación a la celebración del “Día Universal del Ahorro” y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial*. Bogotá, 26 de octubre de 1944.
- “Ley 14 de 1939 (Octubre 28) por la cual se honra la memoria del General Francisco de Paula Santander”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p. 160-161.
- “Ley 47 de 1920 (Octubre 30) normas sobre patrimonio documental y artístico y sobre bibliotecas, museos y archivos. Prohibiciones”. *Diario Oficial* 17.390 y 17.391, 2 de noviembre de 1920.
- “Ley 86 de 1928 (Noviembre 15) sobre academias nacionales, sociedad geográfica y otras disposiciones sobre instrucción pública”. *Diario Oficial* 20.948. Bogotá, 19 de nov. 1928.
- “Ley 48 de 1918 (Noviembre 20) sobre fomento de las Bellas Artes”. *Diario Oficial* 16.550. Bogotá, 25 de noviembre de 1918.
- “Ley 71 de 1926 (Noviembre 26) por la cual se conmemora la fundación de la Academia Nacional de Historia y se hace una sesión en la ciudad de Bucaramanga”. En: ACH. *Reglamento*, 1950, pp. 31-33.
- “Acuerdo 83 de 1920 (Diciembre 2) por el cual se declara fiesta municipal el 6 de agosto de cada año (fundación de Bogotá)”. En: Régimen Legal de Bogotá. Compilación Normativa, doctrina y

- jurisprudencia. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_tematica.jsp consultado el 20 de mayo de 2012.
- “Decreto 1951 de 1927 (Diciembre 2) por el cual se reglamenta la enseñanza secundaria”. En: Gallego C. *Pensumes colombianos de enseñanza secundaria 1887-1955*, p. 46.
- “Decreto 2987 de 1945 (Diciembre 6) por el cual se determinan los nombres que en lo sucesivo deben llevar las instituciones destinadas al bien público y a la formación y difusión de la cultura”. En: Ministerio de Educación Nacional. *Régimen de la enseñanza primaria de Colombia 1903-1949*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p. 258.
- “Decreto 454 de 1886 (Agosto 5) se dispuso la celebración del 7 de agosto”. En: Enrique Zalamea (compilador). *Leyes de La República de Colombia expedidas por el Consejo Nacional Legislativo en sucesiones de 1986*. Bogotá, Imprenta de Vapor Zalamea Hermanos, 1986.
- “Decreto 1808 de 1902 (Diciembre 12) por el cual se crea la Academia Colombiana de Historia y Antigüedades”. En: ACH. *Reglamento*, Editorial Voluntad, 1950, pp. 26-27.
- “Decreto 3095 de 1952 (Diciembre 16) por el cual se conmemora el CXXII aniversario de la muerte del Libertador y se ordena la erección de un monumento a su memoria”. En: MEN. *La Cátedra bolivariana en Colombia. Programa para universidades, colegios y normales*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pp. 4-5.
- “Ley 49 de 1958 (Diciembre 18) por la cual se incrementan las labores científicas y culturales de la Academia Colombiana de Historia, del Museo Nacional y del Instituto Colombiano de Antropología”. En: ACH. *Estatutos*. Bogotá, ACH, 1964, pp. 69-61.

1.2.7 Revistas y periódicos

- Boletín de Historia y Antigüedades (1930-1960)
 Cromos: revista semanal ilustrada (1930-1960)
 El Espectador (1930-1955, 1958-1960)
 El Gráfico (1930-1938)
 El Siglo (1940-1960)
 El Tiempo (1930-1955, 1957-1960)
 Revista Bolívar (1951-1960)
 Revista de Indias (1936-1945)

1.2.8 Correspondencia

- MN. Vol. 16, folio 77. *Carta de Roberto Cortázar dirigida a Teresa Cuervo Borda*. Mayo 10 de 1948.
- MN. Vol. 16, folio 87. *Carta de la dirección del Museo Nacional a Enrique Santos Castrillón para la publicación de la proposición de la Academia Colombiana de Historia en el periódico El Tiempo*. Mayo 17 de 1948.
- MN. Vol. 16, folio 88. *Carta de Teresa Cuervo Borda a la Academia Colombiana de Historia en agradecimiento por el voto de felicitación*. Mayo 17 de 1948

1.2.9 Otras contribuciones

- Academia Boyacense de Historia. *Índice general del repertorio boyacense 1912-1986*. Tunja, Academia Boyacense de Historia, Jotamar, 1986.

- Academia Colombiana de la Lengua. "La Academia Colombiana y el doctor Gabriel Giraldo Jaramillo". En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 28/121 (julio-septiembre 1978), pp. 196-197.
- Academia Colombiana de la Lengua. Fallecimiento del Académico Roberto Liévano. En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá. 25/106, (febrero-marzo 1975), pp. 45-55.
- ACH y JFP, 1948. *Exposición iconográfica del Libertador. Colección Luis Augusto Cuervo. Julio 25-agosto 10 de 1951*. Bogotá, MN y MEN, 1951. MN. Vol. 17, Catálogo 30.
- ACH y JFP, 1948. *Homenaje al General Santander. Catálogo de la exposición Santandereana inaugurada en el Museo Nacional el día 7 de agosto de 1948*. Bogotá, Kelly, 1948. MN. Vol. 17, Catálogo 9.
- ACH. "Programa de festejos patrios de 1950". En: BHA. Bogotá, 37/429-431, (1950), pp. 435-438.
- Bejarano Díaz, Horacio. "Manuel José Forero". En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 40/167 (enero-marzo 1990), pp. 5-7.
- Bernal Medina, Rafael. "Didáctica de la historia". En: *Revista Bolívar*. Bogotá, 55-58, (enero-diciembre 1960), pp. 181-184.
- Cacua Prada, Antonio. *Germán Arciniegas. Su vida contada por él mismo*. Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (ICELAC), Bogotá, Universidad Central, 1990.
- Casas, María. El R.P. Campoamor, S.J. y su obra "El Círculo de Obreros". Bogotá, Edit. Santafé, 1953
- Cobo Borda, Juan Gustavo. *Germán Arciniegas. Cronología y bibliografía*. Bogotá, Planeta, 1990.
- Cobo Borda, Juan Gustavo. *Una visión de América. La obra de Germán Arciniegas desde la perspectiva de sus contemporáneos*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.
- Congreso Bolivariano Nacional. *Segundo Congreso bolivariano Nacional, santa marta, 4,5 y 6 de julio de 1958*. Santa Marta, [s.n.], 1958.
- Coronel Clavijo Ardila, Adolfo. "General Julio Londoño y Londoño". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*. Bogotá, 37/119-120, (1984-1985).
- Cortázar, Roberto. "Introducción". En: *Cartas y mensajes del general Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Editorial Voluntad, vol. 1 (1812-1819), 1953.
- Fletcher Lummis, Charles. *Los conquistadores españoles del siglo XVI: vindicación de la acción colonizadora española en América*. Santiago de Chile, Editorial Difusión, 1942.
- Gómez Chaparro, Luis Enrique. *Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Noticias de su origen y programas*. Santafé de Bogotá, ICCH, 1997.
- Gómez Hoyos, Rafael. "José María Restrepo Sáenz y la investigación histórica". En: *Bolívar*. Bogotá, 6, (enero-febrero 1952), pp. 5-33.
- Gómez Hoyos, Rafael. "Perfil intelectual de Eduardo Santos". En: *Boletín de la Academia Colombiana*. Bogotá, 39/163 (enero-marzo 1989), pp. 4-17.
- Hanotaux, Gabriel (Directeur). *Histoire de la nation française*. Paris, Société de l'histoire National; Plon-Nourrit, 1920-1924. Vol. 10.
- Hernández Rodríguez, Guillermo. *De los Chibchas a la colonia y a la república: (del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia)*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Sección de Extensión Cultural, 1949.
- Levene, Ricardo. *La Junta de Historia y Numismática Americana y la Cultura Histórica del País*. [s.l.], Azul, p. 11.

- Lleras Camargo, Alberto. "Alocución ante las juventudes el 19 de julio de 1946". En: Alberto Lleras Camargo. *Un año de gobierno. 1945-1946. Discursos y otros documentos*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1946, pp. 397-398.
- López Pumarejo, Alfonso. "Mensaje de renuncia del presidente de la república. 31 de julio de 1945". En: Presidencia de la República de Colombia. *Documentos relacionados con la renuncia del presidente López y el orden público, noviembre 13 de 1943 a julio 26 de 1945*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1945, pp. 427-429.
- Marriaga, Rafael. *Una Heroína de papel (Policarpa Salavarrieta)*. Barranquilla, Ediciones Arte, 1948.
- MN y MEN. *Exposición oficial. Julio de 1953*. Bogotá, MN y MEN, Vol. 17, Catálogo 45.
- Molina Lemus, Leonardo. *Antología de la gaceta histórica de Cúcuta: 1936-1983*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Editorial ABC, 1983.
- Morales Benítez, Otto. "Eduardo Santos y su generación hispanoamericana. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Bogotá, 16/4, (abril 1979), pp. 118-134.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo. "Crítica a un programa de Historia de Colombia". En: (Gonzalo Cataño compilación y prólogo) *Ensayos históricos y sociológicos*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1978. p. 218-228.
- Nieto Caballero, Agustín. *Sobre el problema de la educación nacional*. Selección Samper Ortega de literatura colombiana. Bogotá, Minerva, 1935.
- Olivos, Paulino A. *Panegírico de Santa Librada predicado en la Iglesia Catedral el 20 de julio de 1855*. Bogotá, Imprenta de Francisco Torres Amaya, 1855, p. 8 y 14. Misceláneas-Colecciones, No. 0193/17.
- Pérez Hernández, Monseñor Luis. "Discurso de Monseñor Luis Hernández Pérez obispo de Cúcuta en la entrega del premio Jiménez de Quesada 1955". En: Sociedad de Mejoras y Ornato. *El Premio Jiménez de Quesada 1955*. Sociedad de Mejoras y Ornato, Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1956, pp. 9-22.
- Quijano Guerrero, Alberto. "Documentos sobre la fundación de la Academia Nariñense de Historia". En: *Cultura nariñense*. Pasto, 4/31 (Enero 1971), pp. 27-40.
- Reyes, Carlos José. "Daniel Samper Ortega, un visionario de la cultura". BN. Colección Samper Ortega, pp. 1-7. BN. *Daniel Samper Ortega. Exposición Internacional del Libro*. En Homenaje a Daniel Samper Ortega. Noviembre 1895-1995. Bogotá, Colcultura, BN, 1995.
- Rodríguez Moreno, Gloria. "Índice general del Repertorio Histórico. Artículos publicados". En: *Repertorio Histórico*. Medellín, 20/193-195, (Mayo, 1965), pp. 597-687.
- Rodríguez Rojas, José María. "Bases para una pedagogía bolivariana: las ideas educativas del Libertador". En: *Anales de la Universidad de Antioquia*, Medellín, 145, (abril-mayo 1961), pp. 388-402.
- Santos, Eduardo. "Laureano García Ortiz". En: BHA. Bogotá, 36/417-419, (julio-septiembre 1949), pp. 460-483.
- Tamayo, Rafael y Tamayo, Joaquín. *Homenaje de Cromos a Bogotá en el IV centenario (1538-1938)*. En: Bogotá, Cromos, 55/1132 (Edición del IV Centenario de la Fundación de Bogotá), 6 de agosto de 1938.

2. Fuentes secundarias

Libros

- Acebedo Tarazona, Álvaro. *Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia: Andesa 1953-1984*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2004.

- Acevedo Puello, Rafael Enrique. *Memorias, lecciones y representaciones históricas. La celebración del primer centenario de la independencia en las escuelas de la provincia de Cartagena (1900-1920)*. Bogotá, ediciones Uniandes, 2011.
- Aguilar Fernández, Paloma. *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- Álvarez Gallego, Alejandro. *Formación de nación y educación*. Bogotá, Siglo del hombre editores, 2010.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y función del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Ankersmit, Franklin. *Historia y tropología: ascenso y caída de la metáfora*. México. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Archila, Mauricio, *Ni amos ni siervos, memoria obrera de Bogotá y Medellín (1910-1945)*. Bogotá, Cinep, colección Controversia 156-157, 1989.
- Arias Trujillo, Ricardo. *Los leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Ediciones Uniandes, 2007.
- Atehortua Cruz, Adolfo León. *De López Pumarejo a Rojas Pinilla. Partidos, violencia y ejército (1934-1957)*. Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, 2010.
- Ávila Pacheco, Víctor Manuel. *Historia del movimiento estudiantil de la Universidad Libre*. Bogotá, Universidad Libre. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas, 2001.
- Barahona de Brito, Alexandra; Aguilar Fernández, Paloma y González Enríquez, Carmen (Editoras). *Las políticas hacia el pasado: Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Ediciones istmo, 2002.
- Berbel Rodríguez, José J. *Orígenes de la tragedia neoclásica española (1737-1754). La Academia del Buen Gusto*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.
- Betancourt Mendieta, Alexander. *Historia y Nación*. Medellín, La Carreta y Universidad Autónoma San Luis de Potosí, 2007.
- Botero, Clara Isabel. *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, 2006.
- Briceño Jáuregui, Manuel. S.J. *Del Circulo de Obreros y de la Caja Social de Ahorros a la Fundación Social (1911-1972)*. Bogotá, Fundación Social, 1997
- Brossat, Alain; Combe, Sonia; Potel, Jean-Yves y Szurek, Jean-Charles (Coordinadores). *En el Este, la memoria recuperada*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992.
- Brossat, Alain; Combe, Sonia; Potel, Jean-Yves y Szurek, Jean-Charles (Coordinadores). *En el Este, la memoria recuperada*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992.
- Burke, Peter. *Formas de Historia Cultural*. Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Candau, Joël. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- Castro, Luis. *Políticas de la memoria en la España contemporánea*. Madrid, Catarata, 2008.
- Colmeiro, José H. *Memoria histórica e identidad cultural: de la postguerra a la postmodernidad*. Barcelona, Anthropos, 2005.
- Cuesta Bustillo, Josefina. *La odisea de la memoria: Historia de la memoria de España*. Madrid, Alianza, 2008.
- Cuesta, Raimundo. *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 1997.

- Devoto, Fernando y Pagano, Nora. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2010.
- Erlil, Astrid. *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio Introductorio*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2012.
- Forcadell, Carlos. (Editor). *Nacionalismo e Historia*. Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», 1998.
- Gallego, José Andrés (Coordinador). *Historia de la historiografía española*. Madrid, Encuentro Ediciones, 1999.
- Giraldo Gómez, Alicia. *Academia antioqueña de historia cien años 1903-2003*. Medellín, Gobernación de Antioquia, 2003.
- Green, William John. *Gaitanismo, left liberalism, and popular mobilization in Colombia*. Gainesville: University Press of Florida Green, 2003.
- Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2004.
- Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos, 2004.
- Hartog, François. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2007.
- Hayim Yerushalmi, Yosef. “Réflexions sur l'oubli”. En: Yosef Hayim Yerushalmi, Nicole Loraux, Hans Mommsen, Jean-Claude Milner, Gianni Vattino (éditeurs). *Usages de l'oubli*. París, Seuil, 1988 pp. 7-22.
- Herrera, Martha Cecilia y Low, Carlos. *Los intelectuales y el despertar cultural del siglo, el caso de la Escuela Normal Superior, una historia reciente y olvidada*. Santa Fe de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Postgrado, 1994.
- Hobsbawm, Eric. “La historia de la identidad no es suficiente”. En: Eric Hobsbawm. *Sobre la Historia*. Barcelona, Crítica, 1998, pp. 266-276.
- Huyssen, Andreas. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Goethe, 2002.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI y Social Science Research Council, 2002.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI y Social Science Research Council, 2002.
- Kocka, Jürgen. *Historia social y conciencia histórica*. Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (6ª reimpresión). Barcelona, Paidós. 1991.
- Levi, Primo. *Si esto es un hombre*. Barcelona, Muchnik Editores, 2002.
- Londoño Botero, Rocío y Saldarriaga Roa, Alberto. *La ciudad de Dios en Bogotá: barrio Villa Javier*. Santa Fe de Bogotá, Fundación Social, 1994.
- Maier Allende, Jorge. *Noticias de antigüedades de las actas de sesiones de la Real Academia de Historia (1738-1791)*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2011.
- Mate Reyes, Manuel. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamín sobre el concepto de historia*. Madrid, Editorial Trotta, 2007.
- Medina Gallego, Carlos. *8-9 de junio día del estudiante: crónicas de violencia 1929 y 1954: días de lucha estudiantil*. Bogotá, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 1983.
- Medina, Medófilo. *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá, Ediciones aurora, 1984.
- Melo, Jorge Orlando. *Historiografía Colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Editorial Marín Vieco, 1996, pp. 12-41, p. 21-23.
- MEN. *La obra educativa del gobierno en 1940*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. Tomo II (disposiciones sobre educación nacional, 1940) y Tomo III (La extensión cultural, 1940).

- Michelet, Jules. *El pueblo* (1ª edición 1846). México, Fondo de Cultura Económico, 2005.
- Nieto Rojas, José María. *La batalla contra el comunismo en Colombia: capítulos de historia patria, que deben ser faro y brújula para las futuras generaciones de Colombia*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1956.
- Nora, Pierre. *Pierre Nora en Les Lieux de mémoire*. Uruguay, Trilce, 2008.
- Pécaut, Daniel. *Orden y Violencia. Evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá, Editorial Norma, 2006.
- Peiró Martín, Ignacio. *Los guardianes de la historia: la historiografía académica de la restauración*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995.
- Plotkin, Mariano Ben. *El día que se inventó el peronismo. La construcción del 17 de octubre*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007.
- Rodríguez, Miguel. *Celebración de "La Raza". Una historia comparativa del 12 de octubre*. México: Universidad Iberoamericana, 2004.
- Rodríguez, Miguel. *Celebración de "La Raza". Una historia comparativa del 12 de octubre*. México: Universidad Iberoamericana, 2004.
- Ruíz Montealegre, Manuel. *Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil 1954-1966*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Sáenz Obregón, Javier; Saldarriaga, Oscar y Ospina, Armando. *Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Vol. 2 Raza, examen, método y sociedad: reformas pedagógicas y de la educación pública, 1903-1935*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997.
- Sáenz Rovner, Eduardo. *Colombia años 50: industriales, política y diplomacia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Saldarriaga, Oscar. *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio y Grupo de las Prácticas Pedagógicas, 2003.
- Silva, Renán. *A la sombra de Clío. Diez ensayos sobre historia e historiografía*. Medellín, La Carreta Histórica, 2007.
- Silva, Renán. *Los intelectuales de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín, Banco de la República, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2002.
- Silva, Renán. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín, La Carreta Histórica, 2005.
- Silva, Renán. *Sociedad campesina, transición social y cambio cultural en Colombia*. Medellín, La Carreta, 2006.
- Sisinio Pérez Garzón, Juan y Manzano Moreno, Eduardo. *Memoria histórica*, Madrid, los libros de la Catarata, 2010.
- Sisinio Pérez Garzón, Juan; Manzano Moreno, Eduardo; López Facal, Ramón y Rievère Gómez, Aurora. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*. Barcelona, Crítica, 2000.
- Tafalla, Marta. *Theodor W. Adorno: una filosofía de la memoria*. Barcelona, Herder Editorial, 2003.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá, Planeta, 1995.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paídos, 2000.
- Tovar Zambrano, Bernardo. "El pensamiento historiador colombiano sobre la colonia". En: *ACHSC*, Bogotá, 10, 1982.
- Traverso, Enzo. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria y política*. Madrid, Marcial Pons, 2007.

- Uprimny Yepes, Rodrigo; Saffon Sanín, María Paula; Botero Marino, Catalina y Restrepo Saldarriaga, Esteban. *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá: Centro de Derecho, Justicia y Sociedad, 2011.
- Urrego, Miguel Ángel. *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los Mil Días a la Constitución de 1991*. Bogotá, Siglo del Hombre y Universidad Central Centro de Investigaciones, 2002.
- Vanegas carrasco, Carolina. *D-isputas simbólicas en la celebración del centenario de la Independencia de Colombia en Bogotá (1910). Los monumentos a Simón Bolívar y Policarpo Salavarría*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2012.
- Vázquez, Félix. *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona, Paidós, 2001.
- Vélez, Palmira. *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007.
- Wulff Alonso, Fernando. *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Barcelona, Crítica, 2003.
- Yayo Aznar y Diana B. Wechsler (compiladoras). *La memoria compartida. España y la Argentina en la construcción de un imaginario cultural (1898-1950)*. Buenos Aires, Paidós, 2005.

Capítulos de libro

- Acevedo Puello, Rafael Enrique. “La historia narrada desde la nación y desde la orilla del Caribe: la independencia de la provincia de Cartagena de Indias en los textos escolares a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX”. En: Javier Guerrero Barón y Luis Wiesner (compiladores) *Memoria, historia y nación. A propósito del bicentenario de la Independencia Latinoamericana*. Medellín, La Carrera editores y UPTC, 2010.
- Agudelo, Darío Jaramillo. “Introducción”. En: *La Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Instituto Colombiano de Cultura, Biblioteca Básica Colombiana, Tomo 18, 1976.
- Altagracia Espada, Carlos E. Separatismo y construcción del héroe en las “Memorias geográficas históricas, económicas y estadísticas de la historia de Puesto Rico”, de Pedro Tomás de Córdoba”. En: *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 259-276.
- Archila, Mauricio. “Entre la academia y la Política: El Movimiento Estudiantil en Colombia, 1920-1974”. En: Marsiske Renate (coordinador.) *Movimientos estudiantiles en la Historia de América Latina*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1999, pp. 158-174.
- Archila, Mauricio. “Indalecio Liévano Aguirre (1917-1982)”. En: Santiago Castro-Gómez, Alberto Flórez Malagón, Guillermo Hoyos Vásquez y Carmen Millán de Benavides (Editores). *Pensamiento colombiano del siglo XX*. Tomo 1. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, pp. 253-278.
- Archila, Mauricio. “La disciplina histórica en la Universidad Nacional: Sede Bogotá”. En: VVAA. *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2006, pp. 177-179.
- Assmann, Aleida. “Canon and archive”. En: Astrid Erll y Ansgar Nünning. *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin, New York: de Gruyter, 2008, pp. 97-107.
- Colmenares, Germán. “La Batalla de los Manuales en Colombia.” En: Michael Riekenberg (compilador) *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, Alianza Editorial, FLACSO, Georg Eckert Instituts, 1991.

- Confino, Alon. "Memory and the History of Mentalities". En: Astrid Erll y Ansgar Nünning. *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin, New York: de Gruyter, 2008, pp. 77-84.
- De Almeida, Jaime. "Santa Librada en nuestra agenda para el Bicentenario". En: Javier Guerrero Barón y Luis Wiesner (compiladores) *Memoria, historia y nación. A propósito del bicentenario de la Independencia Latinoamericana*. Medellín, La Carrera editores y UPTC, 2010, pp. 129-136.
- De Almeida, Jaime. "Zenit y ocaso de las fiestas de Santa Librada (1920-1960)". En: Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona y Francisco Alberto Ortega (compiladores) *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 555-574.
- De Almeida, Jaime. "Zenit y ocaso de las fiestas de Santa Librada (1920-1960)". En: *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 555-573.
- De Pompert de Valenzuela, María Cristina. "La labor editorial de la Junta". En: José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Ernesto J. A. Maeder. (Coordinadores). *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. (2 Tomos). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995-1996, Tomo 1, pp. 169-183.
- Domínguez Torres, Mario Alberto. "El plan de obras del cuarto centenario de Bogotá: modernidad o modernización". En: *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938: el cuarto centenario de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, 2007, pp. 17-37.
- Erll, Astrid. "Cultural Memory Studies: an Introduction". En: Astrid Erll y Ansgar Nünning. *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin, New York: de Gruyter, 2008, pp. 1-15.
- Escolano Benito, Agustín. "El libro escolar como espacio de memoria". En: Gabriela Ossenbach y Miguel Somoza (Editores). *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001, pp. 35-46.
- Fajardo de Rueda, Marta. "La iconografía de la Independencia. Tradición e innovación en las primeras conmemoraciones". En: *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 463-483.
- Franco, Marina y Levín, Florencia. "El pasado cercano en clave historiográfica". En: Florencia Levín, y Marina Franco (Editoras). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 31-66.
- Gillis, John R. "Introduction: memory and identity: the history of a relationship". En: John R. Gillis (edited). *Commemorations. The Politics of National Identity*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1996, pp. 3-24.
- Girbal de Blacha, Noemí. "Renovación y proyecto nacional e internacional de la Junta. Ricardo Levene (1927-1931/1934-1938) y la gestión de Ramón J. Cárcano-Carlos Correa Luna (1931-1934)". En: José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Ernesto J. A. Maeder. (Coordinadores). *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. (2 Tomos). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995-1996, Tomo 1, pp. 123-163.
- González Puccetti, Iván. "La revista Bolívar y el discurso conservador sobre hispanidad y nación". En: Rubén Sierra Mejía (Editor). *La restauración conservadora, 1946-*

1957. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2012, pp. 371-408.
- González, Marcos. “Fiesta nacional y Guerra de Independencia neogranadina”. En: Javier Guerrero Barón y Luis Wiesner (compiladores) *Memoria, historia y nación. A propósito del bicentenario de la Independencia Latinoamericana*. Medellín, La Carrera editores y UPTC, 2010, pp. 111-135.
- Hobsbawm, Eric. “Introducción: la invención de la tradición”. En: Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Editores). *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica, 2002.
- Ibarra, Ana Carolina. “Entre la historia y la memoria. Memoria colectiva, identidades y experiencia. Discusiones recientes”. En: Maya Aguiluz Ibargüen y Gilda Waldman M (Coordinadoras). *Memorias (in)cógnitas. Contiendas en la historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 21-39.
- König, Hans-Joachim. “Los caballeros andantes del patriotismo. La actitud de la Academia Nacional de la Historia Colombiana frente a los procesos de cambio social”. En: Michael Riekenberg (compilador) *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, Alianza Editorial, FLACSO, Georg Eckert Instituts, 1991, pp. 135-154.
- Lavabre, Marie-Claire. “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”. En: Julio Aróstegui y Francois Godicheau (Editores). *Guerra Civil. Mito y memoria*. Marcial Pons, Ediciones de historia, Madrid, 2006.
- Lleras, Cristina. “Los héroes también lloran. Representaciones de la Independencia en Radio-teatro 1940-1971. En: Museo Nacional. *La historia de un grito. Doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del Bicentenario*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2010.
- Martínez Ruz, Enrique. “Cuarto centenario de Bogotá. Barrios y urbanizaciones”. En: *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938: el cuarto centenario de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, 2007, pp. 105-128.
- Melo, Jorge Orlando. “La literatura histórica en la República”. En: Jorge Orlando Melo (editor) *Historiografía Colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Editorial Marín Vieco, 1996, pp. 43-103.
- Melo, Jorge Orlando. “Medio Siglo de Historia Colombiana: Notas para un relato inicial”. En: Francisco Leal Buitrago y Germán Rey (Editores). *Discurso y Razón: Una historia de las Ciencias Sociales en Colombia*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 2000, pp. 155-157.
- Moya, Laura y Olvera, Margarita. “Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación”. En: Gustavo Leyva, Brian Connaughton, Rodrigo Díaz, Néstor García Canclini, Carlos Illades (Coordinadores). *Independencia y revolución: pasado, presente y futuro*. México, Universidad Autónoma Metropolitana y Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 437-460.
- Palazón Mayoral, María Rosa. “La vida feliz, la memoria y su olvido de reserva”. En: Maya Aguiluz Ibargüen y Gilda Waldman M (Coordinadoras). *Memorias (in)cógnitas. Contiendas en la historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 41-60.
- Pappe, Silvia. “Memoria *Versus* Historia: desencuentros en los espacios de poder”. En: Maya Aguiluz Ibargüen y Gilda Waldman M (Coordinadoras). *Memorias (in)cógnitas. Contiendas en la historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 85-97.
- Paredes Cisneros, Santiago. “Sobre fiestas y sanciones. Aprobación, restricción y control de la diversión en la Bogotá del cuarto centenario. 1935-1939”. En: *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938: el cuarto centenario de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional de

- Colombia. Facultad de Artes. Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, 2007, pp. 129-159.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo Vicente. “La invención del método histórico y la historia metódica en el siglo XIX”. En: *Historia contemporánea. (La militarización de la política durante la II República)*, Madrid, Universidad del País Vasco. Departamento de Historia, (1994), pp. 183-214.
- Pazos, María Luisa Julia y Pérez Santos, Raquel. “El centenario de la independencia en las revistas de las principales instituciones hispanoamericanistas españolas”. En: Gabriela Dalla Corte, Ariadna Lluís i Vidal-Folch y Ferrán Camps (Editores). *De las Independencias al Bicentenario. Trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las Independencias al Bicentenario. Barcelona, 20 de octubre de 2005*. Barcelona, casa américa catalunya, (2006), pp. 35-46.
- Ramírez Bacca, Renzo y Ospina Echeverry, Marta. “Historiografiar los héroes y sus localidades. El caso de la Academia Antioqueña de Historia y la problemática de la independencia”. En: *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 305-330.
- Ramírez Bacca, Renzo. “Breve historia de Historiografía colombiana”. En: Renzo Ramírez Bacca y Alexander Betancourt Mendieta (Editores académicos). *Ensayos sobre historia y cultura en América Latina*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, La Carreta Editores, 2008, pp. 137-156.
- Ravina, Aurora. “La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. Bartolomé Mitre (1901-1906) y Enrique Peña (1906-1911)”. En: José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Ernesto J. A. Maeder. (Coordinadores). *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. (2 Tomos). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995-1996, Tomo 1, pp. 26-59.
- Ravina, Aurora. “Nuevos proyectos, nuevos miembros, nuevos tiempos. Enrique Peña (1911-1915) y José Marcó del Pont - Antonio Dellepiane (1915-1919)”. En: José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Ernesto J. A. Maeder. (Coordinadores). *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. (2 Tomos). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995-1996, Tomo 1, pp. 61-93.
- Reulecke, Jurgen. “Generation/Generationality-Generativity and memory”. En: Astrid Erll y Ansgar Nünning. *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin, New York: de Gruyter, 2008, pp. 119-125.
- Romero Román, Raúl. “Celebraciones centenarias y conflictos simbólicos en la construcción de una memoria nacional. 1910-1921”. En: Guadalupe Soasti Toscano (compiladora). *Política participación y ciudadanía en el proceso de independencia en la América Andina*. Quito, Konrad Adenauer Stiftung, 2008, pp. 160-187.
- Romero Román, Raúl. “Disputas simbólicas y conflictos sociales en la construcción de una memoria histórica y política de Cartagena. 1910-1915”. En: Raúl Román Romero (compilador) *Cultura, sociedad, desarrollo e historia en el Caribe colombiano*, San Andrés, Universidad Nacional sede Caribe, 2011, pp. 141-161.
- Romero Román, Raul. “Memoria y contramemoria: El uso público de la historia en Cartagena”. En: Raúl Román, Giobanna Buenahora, Patricia Quiroz y Javier Ortiz (Editores). *Desorden en la plaza: Modernización y memoria urbana en Cartagena*. Medellín, editorial Lealón, 2001, p. 9.

- Sanabria, María Fernanda. “Curar, castigar, recordar ¿asuntos de la ciudad moderna? Bogotá y el cuarto centenario”. En: *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938: el cuarto centenario de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, 2007, pp. 39-72.
- Sisinio Pérez Garzón, Juan. “Memoria, historia y poder. la construcción de la identidad nacional española”. En: Francisco Colom González (editor). *Relatos de Nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2005, pp. 697-728.
- Tau Anzoátegui, Víctor. “Prologo”. En: José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Ernesto J. A. Maeder. (Coordinadores). *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. (2 Tomos). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995-1996, Tomo 1, pp. 8-15.
- Tovar Zambrano, Bernardo. “La Historiografía Colombiana”. En: Álvaro Tirado Mejía (Director). *Nueva Historia de Colombia*. Tomo IV Educación y ciencia, luchas de la mujer, vida diaria. Bogotá, Planeta, 1989, p. 199-210.
- Tovar Zambrano, Bernardo. “La historiografía colonial”. En: Bernardo Tovar Zambrano (compilador) *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* Vol. 1. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia, Editorial Universidad Nacional, 1994, pp. 21-134.
- Tovar, Bernardo. “Porque los muertos mandan. El imaginario patriótico de la historia colombiana”. En: Carlos Miguel Ortiz Sarmiento y Bernardo Tovar Zambrano (Editores). *Pensar el pasado*. Bogotá, AGN, UN, 1997, pp. 125-169.
- Vanegas Carrasco, Carolina. “Representaciones de la Independencia y la construcción de una imagen nacional en la celebración del Centenario en 1910” En: *Las historias de un grito. Doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del Bicentenario 2010*. Bogotá, Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, 2010, pp. 104-129.
- Vinyes, Ricard. “La memoria del Estado”. En: Ricard Vinyes (editor). *El estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires, Del nuevo Extremo, 2009, pp. 23-66.
- Zerubavel, Eviatar. “Calendario e historia. U estudio comparativo sobre la organización social de la memoria nacional”. En: Maya Aguiluz Ibargüen y Gilda Waldman M (Coordinadoras). *Memorias (in)cógnitas. Contienda en la historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 471-499.

Conferencias

- Anne-Marie Losonczy. “El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y de hoy”. En: Marisol de la Cadena (Editora). *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán, Enviñón editores, 2007.
- Arroyo Vázquez, María Luz “La retórica de la prensa conservadora y obrera de la Segunda República española ante la conflictividad huelguística en los Estados Unidos”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 17-31.
- Bande Fuentes, Emilio José “La Historia en el escaparate: entre la comercialidad y la reflexión crítica”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula

- (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 32-46.
- Barrenetxea Marañón, Igor. “El cine en el espacio público: la identidad rusa a través de El barbero de Siberia”. En: Juan José Carreras y Carlos Forcadell (Editores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*. Madrid, Marcial Pons y prensas universitarias de Zaragoza, 2003, p. 47-60.
- Brinkmann, Sören. “El uso público de la Historia regional: un monumento a Lanuza”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 61-73.
- Carreras, Juan José y Forcadell, Carlos. “Introducción. Historia y política: los usos”. En: Juan José Carreras y Carlos Forcadell (Editores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*. Madrid, Marcial Pons y prensas universitarias de Zaragoza, 2003, pp. 11-47.
- Casanova Nuez, Ester. “La conformación política en los espacios públicos durante la inmediata postguerra”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 74-84.
- Ceamanos Llorens, Roberto. “El uso de la historia en el espacio público francés. El debate sobre la historia del comunismo”. En: Juan José Carreras y Carlos Forcadell (Editores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*. Madrid, Marcial Pons y prensas universitarias de Zaragoza, 2003, p. 85-100.
- Crespo I Durà, Alexandre. “La utilización de la historia como arma política: la Transición valenciana (1975-1983)”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 101-122.
- De Almeida, Jaime. “Santa Librada, patrona del día 20 de julio, en el Primer Centenario de la Independencia de Colombia”. En: Eduardo Rey Tristán y Patricia Calvo González (Coordinadores). *200 años de Iberoamérica (1810-2010). Congreso Internacional: Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela, 15-18 de setiembre de 2010*. Universidad de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2010, pp. 382-395.
- Del Olmo Rodríguez, María Fátima. “El «recuerdo colectivo» del Holocausto a través del cine y la televisión: sus implicaciones para el historiador”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 185-203.
- Duch Plana, Montserrat. “Toponimia franquista en democracia”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 377-390.
- García-Sanz Marcotegui, Ángel. “«Historia a secas o también ha de hacer patria». La polémica en torno a la creación de un Centro de Estudios Históricos en Pamplona (1930)”. En:

- Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 123-139.
- Ledesma, José Luis. "El lastre de un pasado incautado: (ab)uso político, memoria e historiografía de la represión republicana. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 140-155.
- Martín, Luis P. "La Historia para la paz. Usos, orientaciones y revisiones históricas del pacifismo europeo (1899-1939)". En: Juan José Carreras y Carlos Forcadell (Editores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza. Madrid, Marcial Pons y prensas universitarias de Zaragoza, 2002, Vol 1, pp. 156-170.
- Muñoz Soro, Javier. "El uso público de la historia: el caso italiano". En: Juan José Carreras y Carlos Forcadell (Editores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*. Madrid, Marcial Pons y prensas universitarias de Zaragoza, 2003, pp. 170-184.
- Pertusa Valero, Jorge. "La prensa de la restauración como elemento formativo de la conciencia pública y política de la ciudadanía", En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 204-217.
- Peyrou, Florencia. "La Historia al servicio de la libertad. La «Historia del partido republicano español» de Enrique Rodríguez Solís". En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 519-533.
- Ramírez, María Teresa y Téllez, Juana Patricia. "La educación primaria y secundaria en Colombia en el Siglo XX". En: James Robinson y Miguel Urrutia (Editores). *Economía Colombiana del Siglo XX: un análisis cuantitativo*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, Banco de la República, 2007.
- Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. "La memoria en la investigación histórica". En: *Memorias del VI Congreso Colombiano de Historia 26 al 30 de julio de 2010*. http://faciso.uniandes.edu.co/15congresocolombianodehistoria/pdf/?file=/115_m2_p1.pdf&dir=& consultado el 21 de septiembre de 2012.
- Sánchez, Javier Rodrigo. "En el limbo de la Historia. La memoria de los campos de concentración franquistas, entre el olvido oficial y el uso público". En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 235-251.
- Serrano Lacarra, Carlos. "La izquierda aragonesa y sus visiones del pasado durante la transición a la democracia". En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 252-277.
- Vanegas Carrasco, Carolina. "Disputas simbólicas en la celebración del Centenario de la Independencia de Colombia en 1910". En: *Memorias del VI Congreso Colombiano de Historia 26 al 30 de julio de 2010*.

[http://www.academia.edu/322263/Disputas simbolicas en la celebracion del Centenario de la Independencia de Colombia](http://www.academia.edu/322263/Disputas_simbolicas_en_la_celebracion_del_Centenario_de_la_Independencia_de_Colombia) consultado el 3 de diciembre de 2012.

- Vanegas Carrasco, Carolina. “Dos proyectos de memoria en el Centenario de la Independencia de Colombia. Los monumentos a Bolívar y Policarpa Salavarrieta en Bogotá”. En: Teresa Espantoso Rodríguez y Carolina Vanegas Carrasco (organizadoras). *1er Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica. Arte público y espacio urbano. Relaciones, interacciones, reflexiones*. Buenos Aires, GEAP-Latinoamérica, Instituto de Teoría e Historia del Arte “Julio E. Payró”, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Venteo, Daniel. “Un ejemplo paradigmático de manipulación histórica del espacio público: la reforma del «Barrio Gótico» de Barcelona”. En: Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (Coordinadores). *Usos públicos de la historia. Ponencias del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, Vol. 1, pp. 284-296.

Revistas

- Archila Neira, Mauricio. “Protestas sociales en Colombia, 1946-1958”. En: *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá, 11, (julio-diciembre 1995), pp. 63-78.
- Archila, Mauricio. “El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945”. En: *ACHSC*. Bogotá, 18-19, 1990-1991, p. 145-164.
- Arévalo Naranjo, Liz. “Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva” en: *Revista de Estudios Sociales*, 36, (2010), pp. 29-39.
- Atehortúa Cruz, Adolfo León. “Colombia en la Guerra de Corea”. En: *Revista Folios*, 27, 2008, pp. 63-76.
- Ayala Diago, Cesar Augusto. “Fiesta y golpe de Estado en Colombia”. En: *ACHSC*, Bogotá, 25, (1998), pp. 274-308.
- Ayala Diago, César. “Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. En: *Revista Credencial historia*. Bogotá, 110 (Febrero 1999), p. 11.
- Burke, Peter. “Historia y memorias: un enfoque comparativo”. En: *ISEGORÍA Revista de filosofía moral y política*. Madrid, 45 (julio-diciembre 2011), pp. 489-499.
- Carrera Damas, Germán. “Simón Bolívar, el Culto Heroico y la Nación”. En: *The Hispanic American Historical Review*. Durham, 63/1, (febrero 1983), pp. 107-145.
- Carrizo, Gabriel Alejandro. “De “militar autoritario” a “héroe del nacionalismo petrolero”. Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea”. En: *Revista Sociedad y Economía*, 23 (2012), pp. 17-36.
- Casalino-Sen, Carlota. “Hipólito Unanue y la construcción del héroe. Análisis de la relación entre el Estado-nación y la sociedad peruana en su esfera cultural”. En: *Anales de la Facultad de Medicina*. Lima, 4, (2005), pp. 314-327.
- Colacrai, Pablo. “Releyendo a Maurice Halbwachs. Una revisión del concepto de memoria colectiva”. En: *La Trama de la Comunicación, Anuario del Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario*, 14, (2010), pp. 63-73.
- Confino, Alon. “Collective Memory and Cultural History: Problems of Method”. En: *The American Historical Review*. Bloomington, 102/5 (1997), pp. 1386-1403.

- Cortés Aliaga, Gloria y Herrera Muñoz, Francisco. "Geografías urbanas, arte y memorias colectivas: el centenario chileno y la definición de lugar". En: *Historia Mexicana*. México, 1, (2010), pp. 397-438.
- Cuesta Bustillo, Josefina. "Memoria e historia. Un estado de la. Cuestión". En: *Ayer*. Madrid, 32, (1998), pp. 203-246.
- De Almeida, Jaime. "A place of memory and oblivion: Santa Librada, the patron saint of Independence in Colombia". En: *Revista Brasileira de História*. São Paulo, 31/61, (junio 2011), pp. 41-60.
- Demasi, Carlos. "La construcción de un "héroe máximo". José Artigas en las conmemoraciones uruguayas de 1911". En: *Revista iberoamericana*. 71/213, (octubre-diciembre 2005), pp. 1029-1045.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo. "El 8 de junio y las disputas por la memoria, 1929-1954". En: *Historia y Sociedad*. Medellín (enero-junio 2012), pp. 157-189.
- Earle, Rebecca. "'Padres de la Patria' and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth Century Spanish America". En: *Journal of Latin American Studies*. Cambridge, 34/4 (November 2002), pp. 775-805.
- Erice Sebares, Francisco. "Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de un debate académico" en: *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 7, (2008), pp. 77-96, pp. 95-96. <http://www.eumed.net/entelequia> consultado el 5 de agosto de 2012.
- Ferrás, Graciela Liliana. "Ricardo Rojas: inmigración y nación en la Argentina del Centenario". En: *Memoria y Sociedad*. Bogotá, 11/22 (enero-junio 2007), pp. 5-18.
- Galo Ledezma Meneses, Gerson. "Región y nación en la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia del Brasil: 1922". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá. 34 (2007), pp. 385-421.
- García Botero, Héctor. "¿Qué hay en un nombre? La Academia Colombiana de Historia y el estudio de los objetos arqueológicos". En: *Memoria y Sociedad*, 13/27, (julio-diciembre 2009), pp. 41-60.
- Ghotme, Rafat Ahmed. "Santanderismo, antisantanderismo y la Academia Colombiana de Historia". En: *ACHSC*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 34, (2007), pp. 121-164.
- González, Michael J. "Imagining Mexico in 1910: Visions of the Patria in the Centennial Celebration in Mexico City". En: *Journal of Latin American Studies*. Cambridge, 39/3 (August 2007), pp. 495-533.
- González Cuerva, Rubén. "La enseñanza de la historia para la construcción nacional de Argentina". En: *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona, 48, (2006), pp. 18-33.
- Grosso, Bruno. "Revisionismo histórico" y cambio de paradigmas en Italia y Alemania". En: *Políticas de la memoria*. Buenos Aires, 4, (2003/2004), pp. 47-60.
- Guerrero Palencia, Lorena. "Entre sombras y luces: la conmemoración del centenario de la independencia de Cartagena, modernización e imaginarios de ciudad". En: *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*. Barranquilla, 14 (junio 2011), pp. 114-136 http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862011000100006&script=sci_arttext consultado el 20 de junio de 2012.
- Kansteiner, Wulf. "Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Studies". En: *History and Theory*. Middletown, 41/2 (2002), pp. 179-197.
- Kingman Garcés, Eduardo. Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Quito, 20 (septiembre 2004), pp. 26-34.

- Landsberg, Alison. "America, the Holocaust, and the Mass Culture of Memory: Toward a Radical Politics of Empathy". En: *New German Critique*. Nueva York, 71, (1997), pp. 63-86.
- Ledezma Meneses, Gerson G. "El pasado como forma de identidad: Popayán en la conmemoración del Primer Centenario de la independencia 1910-1919". En: *Memoria y Sociedad*. Bogotá, 11/22, (enero-junio 2007).
- Lenis Ballesteros, César Augusto. "Memoria, olvido y construcción de identidades: la enseñanza de la historia patria en Colombia, 1850-1911". En: *Educación y Pedagogía*. Medellín, 22/58, (2010), pp. 137-152.
- Liévano, Germán. "Desarrollo histórico del movimiento estudiantil en Colombia". En: *Revista ALEPH*, Manizales, 4, (septiembre 1972), pp. 57-70.
- Llanos, José y Flórez Lidueñas, Iveth. "Páginas de la historia: movimiento estudiantil y reforma universitaria: primeras décadas del siglo XX". En: Taller: Revista de análisis de la actualidad política. Bogotá, 1 (marzo 2004), pp. 78-91.
- Lois, Carla. "El mapa del Centenario o un espectáculo de la modernidad argentina en 1910". En: *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*. Sevilla, 24, (2010), pp. 176-196.
- Lomnitz, Claudio. "Los orígenes de nuestra supuesta homogeneidad. Breve arqueología de la unidad nacional en México". En: *Prismas, Revista de historia intelectual*. Quilmes, 14/1, (2010), pp. 17-36.
- López Michelsen, Alfonso. "Indalecio Liévano, el historiador". En: *Revista Credencial historia*. Bogotá, 46 (octubre 1993), p. 13-15.
- Manso Porto, Carmen. "El Diccionario geográfico-histórico de España de la Real Academia de la Historia". En: *Iura Vasconiae*, 2/2005, pp. 287-336.
- Martínez Carreño, Aida. "Las academias científicas en Colombia". En: *Revista Credencial historia*. Bogotá, 154 (Octubre 2002), pp. 12-13.
- Martínez Martín, Abel Fernando y Otálora Cascante, Andrés Ricardo. "Patria y Madre Patria. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja". En: *Historia y memoria*. Tunja, 5, (2012), pp. 115-143.
- Mayor Mora, Alberto. "El control del Tiempo libre de la clase obrera de Antioquia en la década de 1930". En: *Revista Colombiana de Sociología*, Bogotá, 1/1, diciembre 1979, p. 35-59.
- Medina, Medófilo. "Sesquicentenario: ideología e interpretación histórica". En: *Estudios Marxistas*. Bogotá, 2, (julio-septiembre 1969), pp. 73-94.
- Melo, Jorge Orlando. "Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes". En: *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural*. Medellín, 2, (enero-marzo 1969).
- Melo, Jorge Orlando. "Medio siglo de Historia colombiana: notas para un relato inicial". En: *Revista de Estudios Sociales. Historia de las Ciencias Sociales en Colombia (II)*. Bogotá, 4, (agosto 1999), pp. 9-22.
- Millones Maríñez, Iván. "El mariscal Cáceres: ¿un héroe militar o popular? Reflexiones sobre un héroe patrio peruano". En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Quito, 26, (2006). pp. 47-57.
- Namer, Gerárd. "La memoria, el tiempo y la historia en Karl Mannheim y en Maurice Halbwachs". En: *Studia historica. Historia contemporánea*, 25, (2007), pp. 23-36.

- Nava Rodríguez, María Teresa. "Real Academia de Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)". En: *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Madrid, Editorial Universidad Complutense, 8, (1987), pp. 127-155.
- Nora, Pierre. "La aventura de Les lieux de mémoire". En: *Ayer*. Madrid, 32, (1998), pp. 17-38.
- Ocampo López, Javier. "Santander y la Academia Nacional". En: *Revista Colombiana de Ciencias*. Bogotá, 23/70 (mayo 1992), pp. 383-388.
- Ojeda, Ana Cecilia y Barón Vera, Alejandra "La conmemoración del héroe en el Compendio de la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1910)". En: *Historia Caribe*, 010, (2005), pp. 79-95.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo Vicente. "Los historiadores y el "uso público de la historia". viejo problema y desafío reciente". En: *Ayer*. Madrid, 49, (2003), pp. 221-248.
- Peiró Martín, Ignacio y Pasamar Alzuria, Gonzalo Vicente. "La "vía española" hacia la profesionalización historiográfica". En: *Studium. Geografía, historia, arte, filosofía*, 3, (1991), pp. 135-162.
- Peiró Martín, Ignacio. "La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores". En: *Memoria y Civilización*, 7, 2004, pp. 243-294.
- Peiró Martín, Ignacio. "La historiografía académica en la España del siglo XIX". En: *Memoria y civilización*. 1, (1998), pp. 165-196.
- Perilli, Carmen. "La patria entre naranjos y cañaverales. Tucumán y el primer centenario". En: *Revista Pilquen*. Comahue, XII/12, 2010 <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/n12/n12a16.pdf> consultado el 23 de septiembre de 2012.
- Philp, Marta. "Los guardianes de la memoria del padre de la patria: usos políticos de San Martín en la historia argentina reciente". En: *Diálogos-Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*. 13, (2009), p. 553-571.
- Quiñonez, María Gabriela. "Monumentos, conmemoraciones y polémicas sobre el pasado en Corrientes a fines del siglo XIX". En: *Revista Escuela de Historia*. Salta, 9/1-2, (2010).
- Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. "Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del "12 de octubre de 1492: debates sobre la identidad americana". En: *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá, 38, (enero 2011), pp. 64-75.
- Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. "Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla". En: *Revista Folios*, 32, (2010), pp. 23-41.
- Román Romero, Raúl. "Espacio público y conflictos en la construcción de la memoria política en Cartagena". En: *Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica*. Barranquilla, 1/7, (enero-Junio 2008), pp. 78-97.
- Román Romero, Raúl. "Memorias enfrentadas: Centenario nación y Estado". En: *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*. Barranquilla, 2 (2004) <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/232> consultado el 11 de agosto de 2010.
- Samacá Alonso, Gabriel David. "Las academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: Notas para un balance historiográfico." En: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16, 2011, pp. 353-380.
- Sánchez Prado, Ignacio M. "Canon interruptus: la Antología del Centenario en la encrucijada de 1910 en México". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Boston, 71, (2010), pp. 55-74.
- Santos Juliá. "Memoria y amnistía en la transición". En: *Claves de razón práctica*. 129, (2003), p. 14-25.

- Schwarzstein, Dora. "Memoria e historia". En: *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, 42/167, (2002), pp. 471-482.
- Sorensen Goodrich, Diana. "La construcción de los mitos nacionales en la Argentina del centenario". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Boston, 24/47 (1998), pp. 147-166.
- Sorgentini, Hernán. "Reflexión sobre la memoria y autorreflexión de la historia". En: *Revista Brasileira de Historia*. São Paulo, 23/45, (2003), pp. 103-128.
- Telesca, Ignacio. "Paraguay en el centenario. La creación de la nación mestiza". En: *Historia Mexicana*. 60/1 (237), Los Centenarios en Hispanoamérica: La Historia de Como Representación (julio-septiembre 2010), pp. 137-195.
- Tirado Mejía, Álvaro, "Liévano Aguirre y Antonio García". En: *El Tiempo, Lecturas Dominicales*. Bogotá, (mayo 16 de 1982), p. 5.
- Traverso, Enzo. "La "desaparición". Los historiadores alemanes y el fascismo". En: *Políticas de la memoria*. Buenos Aires, 4, (2003/2004), pp. 61-68.
- Vélez, Palmira. "Política e historiografía. El americanismo español hasta 1936". En: *Revista de Indias*. Madrid. 68/243, (2008), pp. 241-268.
- Verdesio, Gustavo. "El día de la independencia o doscientos años de incertidumbre: la indecidibilidad de una fecha en el uruguay post-independencia". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Boston, 71, (2010), pp. 75-98.
- Wong, Mariela. "Bolívar: un héroe 'hispano'". En: *Hispanic Review*. Philadelphia, 80/3 (summer 2012), pp. 413-426.
- Zires, Margarita. "Los mitos de la Virgen de Guadalupe. Su proceso de construcción y reinterpretación en el México pasado y contemporáneo". En: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Oakland, 10/2 (summer 1994), pp. 281-313.

Tesis

- Álvarez Gallego, Alejandro. "Ciencias sociales, escuela y nación: Colombia 1930-1960". Tesis doctoral, Departamento de Historia de la Educación y educación Comparada, Universidad Nacional de Educación a Distancia, directora Gabriela Ossenbach Sauter, Madrid, 2007.
- Carreira, Ana María. "La conquista del espacio público Bogotá 1945-1955". Tesis doctoral, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007.
- Córdoba, Juan Felipe. "En tierras paganas. Misiones católicas en Urabá y en La Guajira, Colombia, 1892-1952". Bogotá, Tesis doctoral, Departamento de Historia, Universidad Nacional, directores Patricia Londoño y Pablo Rodríguez, 2012.
- Muñoz Monsalve, Mónica Marcela. "La construcción de la idea de ciudadano desde los manuales escolares, en el proceso de formación de la nación colombiana, 1910-1948". Tesis de maestría, Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, director Oscar Almario García, Medellín, 2012.
- Muñoz, Catalina. "To colombianize Colombia: cultural politics, modernization and nationalism in Colombia, 1930-1946" Tesis doctoral, Departamento de Historia, University of Pennsylvania, 2009.
- Samacá Alonso, Gabriel David. "El Centro de Historia de Santander: historia de una sociabilidad formal (1929-1946)". Tesis de Maestría. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013.

Villa, Marcela. "Batallas con arte: Guerra Fría Cultural y exposiciones temporales en el Museo Nacional (1948-1974)". Tesis de Pregrado. Bogotá, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, 2012.